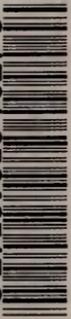


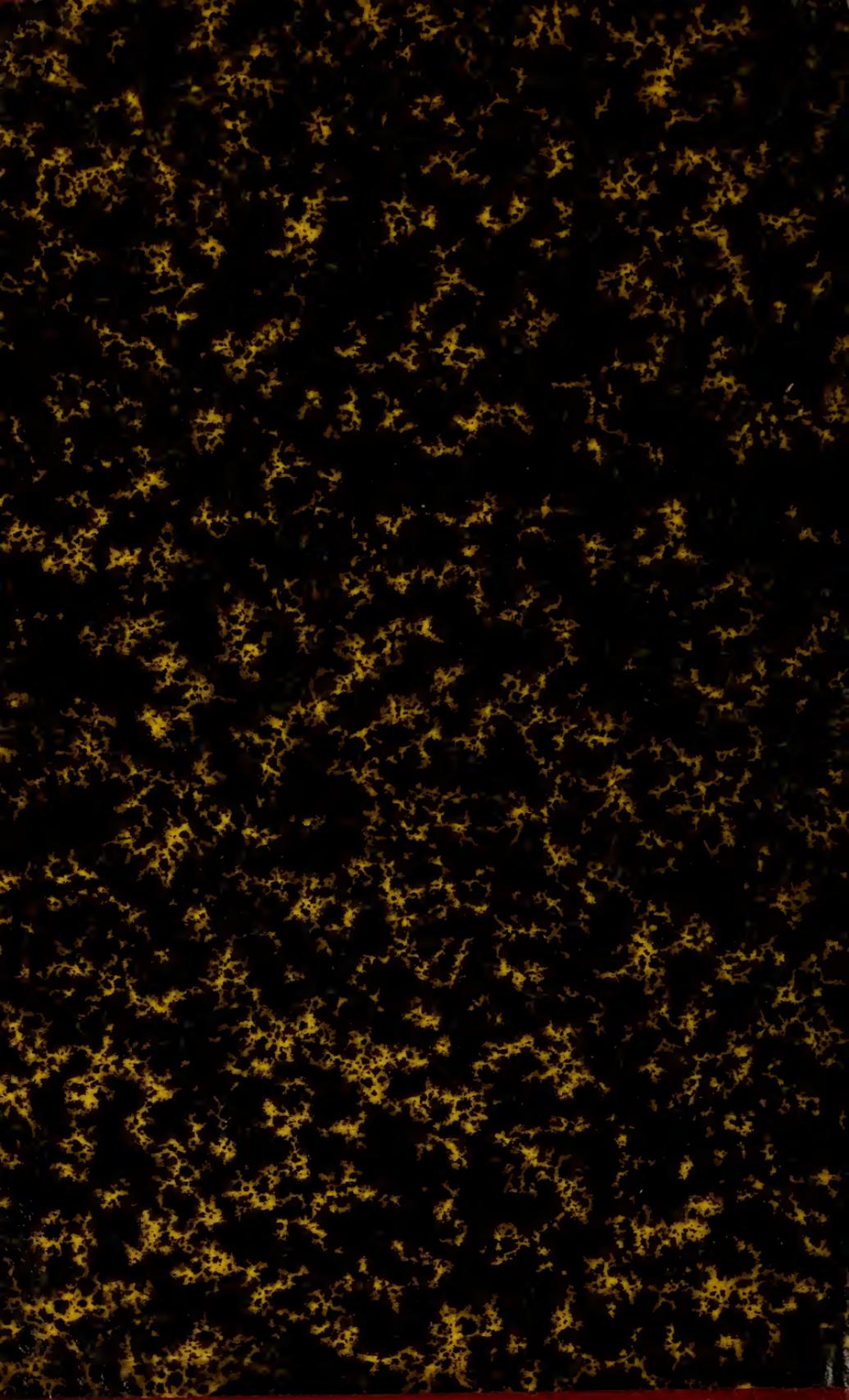
3 1761 056465 17 2



VICTOR BALAGUER

HISTORIA
DE
CATALUÑA









PURCHASED FOR THE
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
FROM THE
CANADA COUNCIL SPECIAL GRANT
FOR
CATALAN LANGUAGE & LITERATURE

OBRAS
DE VÍCTOR BALAGUER

TOMO IX DE LA COLECCIÓN
Y PRIMERO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

POESÍAS CATALANAS. (*El libro del amor.—El libro de la fe.—El libro de la patria.—Eridanias.—Lejos de mi tierra.—Últimas poesías.*)—Un tomo, que forma el I de la colección, 6 pesetas.

TRAGEDIAS. Original catalán y traducción castellana. (*La muerte de Aníbal.—Coriolano.—La sombra de César.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Nerón.—Safo.—La tragedia de Livia.—La última hora de Cristóbal Colón.—Los esponsales de la muerta.—El guante del degollado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.*)—Un tomo (II de la colección), 8 pesetas.

LOS TROVADORES. *Su historia literaria y política.*—Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección), 30 pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS. (*Discursos y dictámenes leídos en las Academias y en los Fuegos Florales.—La corte literaria de Alfonso de Aragón.—Un ministerio de Instrucción pública.—Fundación de la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Cartas literarias.—El poeta Cabanyes.—Ideas y apuntes, etc., etc.*)—Un tomo (VII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYENDAS DEL MONTSERRAT.—LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.—Un tomo (el VIII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

7-24
VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

HISTORIA

DE

CATALUÑA

TOMO PRIMERO

MADRID

IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Isabel la Católica, 23

1885

DP
302
C 6283
1885
+ 1



PRÓLOGO.

A los veinticinco años de haberse publicado la primera edición de esta obra, y á los sesenta de mi edad, emprendo la segunda, esperando que Dios me otorgue el gran beneficio de llevarla á feliz término, para que así pueda enmendar, adicionar y corregir todo aquello que nuevas investigaciones, estudios más detenidos y advertencias de crítica sensata me señalaron como digno de corrección, adición ó enmienda.

Exceptuando el estudio importantísimo de *Los condes vindicados*, de D. Próspero de Bofarull, y algunas monografías, escritas durante la primera mitad del siglo por sabios y eruditos literatos, que no estaban al alcance de todos, y que no transpusieron las lindes de ciertos círculos literarios, nada existía entonces que pudiera dar á conocer al pueblo la historia de una de las más importantes regiones españolas. Desde los *Anales*

de Cataluña, por Feliu de la Peña, relegados con notoria injusticia al fondo de los archivos y bibliotecas, nada se había escrito sobre historia de este nuestro país, y aquellos catalanes á quienes aguijoneaba el deseo de conocerla, tenían que ir á estudiarla en las páginas de las Historias generales de España, por lo común poco discretas y siempre poco explícitas al tratarse de Cataluña.

Fué entonces cuando, con el anhelo de corresponder á un sentimiento público, con el de llenar una necesidad, y también ¿por qué no confesarlo? con el de contribuir á la propaganda liberal que á la sazón realizábamos todos los afiliados al partido progresista, comencé á publicar mi HISTORIA DE CATALUÑA Y DE LA CORONA DE ARAGÓN, empresa que, si podía parecer fácil y asequible á los bríos del mozo y del ciudadano, era realmente superior á mis fuerzas y facultades. Sucedióme lo que al que pasa por vez primera un vado, que mal lo pasa y con peligro, aun cuando lo enseñe á los demás.

Al salir á luz mi obra no se había publicado ninguna de las infinitas que en estos veinticinco años han aparecido, referentes todas á historia de Cataluña. Libros, folletos, discursos, disquisi-

ciones, historias de ciudades, villas, templos y lugares, monografías eruditísimas, artículos de revistas y periódicos consagrados á debatir puntos dudosos de anales catalanes, todo esto, que en mi época no existía, abunda hoy con gran contentamiento y disfrute de cuantos se dedican á estudios históricos y con gran resultado para gloria de la patria.

Mi pobre trabajo salió á luz escueto, solo, desamparado; pero así y todo, sin gran vanidad—que nunca la tuve,—puedo permitirme creer que abrió y enseñó el camino. No es posible que cometa la injusticia de negarme esto ni siquiera mi mayor enemigo.

En medio de sus errores mi obra, cuya edición se agotó hace ya muchos años, obtuvo varios resultados:

1.º Enseñó historia de Cataluña, ó por lo menos dió un conocimiento de ella á los que la ignoraban.

2.º Inspiró afición y amor á las cosas de nuestra tierra.

3.º Despertó en muchos el deseo de estudiar más á fondo, y escribir con más datos, noticias, pormenores y detalles, ciertos pasajes ó determinados episodios de nuestra historia, que de-

bieron parecer insuficientes, por haberse tenido que tratar á grandes rasgos.

4.º Dió á conocer infinidad de tradiciones, leyendas y sucesos históricos que pasaron á ser patrimonio de la juventud literaria, y que hoy abundan en el renacimiento de la literatura catalana, según patentemente demuestran los volúmenes de Juegos Florales y muchos otros, así en verso como en prosa, que con profusión se han publicado.

Ni ha faltado tampoco quien haya escrito una obra voluminosa, más que con el deseo de llenar una vocación, con el propósito sin duda de rectificar la mía y zaherirme y mortificarme al mismo tiempo. Es muy posible, ¿qué digo? es seguro que no hubiese llegado jamás á escribirse á no existir la mía y á carecer su vejaminista autor de aguijón para publicarla, ya que hay desgraciadamente en este mundo hombres á quienes no mueven grandes designios de perseguir altos y nobles ideales, sino desordenados apetitos de miserable satisfacción de amor propio para goce de sus escultóricas vanidades ó de sus idiosincráticos personalismos. Pero aun siendo esto así, lejos de mortificarme, huélgome de ello, pues á no ser la mía no se hubiera escrito esta otra, que,

no obstante su iliteraria forma y sus graves errores, tiene pasajes que deben ser consultados, y publica documentos de alto precio, todo lo cual redundando en favor de la patria, que es quien en definitiva gana.

Al aparecer mi HISTORIA, fué dura y despiadadamente atacada. Tengo la seguridad de que algunos la criticaron sin leerla. Alguien me lo ha confesado noblemente más tarde, escribiéndome así, y autorizándome con hidalga franqueza á publicarlo, cosa que ni hago ni haré, porque rasgos de honor á rasgos de honor obligan entre hombres serios y bien nacidos.

Lo que sí diré es que en libros donde con fruición se me combate, no se ha vacilado en copiar párrafos del mío sin citarlo, sentándose opiniones mías como propias, y hasta llegando á aceptar yerros míos como artículos de fe, por haberlos hecho suyos el autor inadvertidamente. Gran ejemplo de lo que ciegan las humanas vanidades.

Hoy, que después de veinticinco años he vuelto á leer mi HISTORIA, con el criterio imparcial que ya es á mi edad compatible, y con el entendimiento sereno de quien no está ya muy apegado á las cosas, y sobre todo á las vanidades de

este mundo, encuentro en ella no poco que enmendar y mucho que corregir, y esto procuro hacer en esta segunda edición; pero encuentro también que hay en ella mucho de lo que faltaba en las antiguas crónicas, y no poco de lo que autores muy juiciosos y graves han dado luego como producto de investigaciones suyas, sin recordar, sin saber, de seguro, que me había adelantado á sus estudios.

A dos observaciones de la crítica me importa contestar.

Es la una que mi HISTORIA tiene trazos de novela, poco dignos de la gravedad histórica.

Esto no es cierto, y es una suposición gratuita. Obedece esto á mi manera de relatar los sucesos, á mi manera también de comprenderlos, y á que, amigo y entusiasta del encanto de la forma, que ciertos críticos parecen proscribir, condeno y deploro las narraciones indigestas y las largas y pesadas disquisiciones á que con tanta facilidad y placer se entregan otros. Procuro en el relato ser breve, fácil y sobrio; y relego á los apéndices, y muy particularmente á las notas, que no son escasas, las explicaciones, difusas á veces, que deben darse para mayor aclaración de los hechos, ó más detalle de los sucesos,

ó más lata confirmación de los estudios y autoridades que pudieron obligarme á seguir determinada opinión.

No es verdad—y el crítico que un día lo dijo en las páginas de la *Revista histórico-latina* cometió un acto evidente de mala fe,—no es verdad que haya dado yo como hecho histórico lo que es hijo de la leyenda, de la tradición ó de la fábula. Procuro aclarar y distinguir bien lo que es leyenda y lo que es historia. Relato lo que de ésta resulta con toda veracidad, aun cuando me plazca contar luego la leyenda en su lugar respectivo. Así lo hice con el cuento de *El conde Arnaldo* y el de *Las monjas de Sant Aimans*, que tan injustas é insólitas críticas me valieron del Sr. Parassols, á quien quiero hacer la justicia de creer que sólo leyó párrafos sueltos de mi obra, y así lo hice también con *La lluvia de sangre de Carlomagno*, *La aparición de San Forge en las batallas*, *Las aventuras de Fray Juan Garín* y cien otras tradiciones, que no por ser leyendas religiosas dejan de ser fábulas semejantes á la de *El conde Arnaldo*, pero que son bellas, llenas de fe y de poesía, y que merecen un puesto de honor en cualquier libro serio.

Esto de que mi obra tiene aires de novela se

hubo de decir sin duda, porque fuí entonces el primero en dar cierta forma literaria á la narración, apartándome de lo consuetudinario y tradicional de muchos cronistas antiguos, á quienes no se puede leer por su detestable forma. El cargo es tanto más injusto, dirigido á mí, cuanto que he sido también el primer historiador, si no me engaño, que ha convertido en *v* la *b* de nuestros *barones de la fama*, destruyendo con sólo esta sencilla variante una fábula profundamente arraigada en el seno de nuestra sociedad y de nuestro país, y el primero asimismo que se atrevió á rectificar muchos errores históricos y á ofrecer dudas sobre la veracidad y decantada buena fe del cronista Muntaner, que para nuestros sabios, incluso el Sr. Parassols, ha pasado, y pasa, y tal vez continuará pasando como un historiador insigne, siendo así que no es más que un hábil novelero y un sublime leyendista.

Otro cargo hízome la crítica: el de no haber dado la suficiente importancia á los primeros tiempos de Cataluña, profundizando poco y acaso mal en lo de sus aborígenes, y tratando las épocas romana, goda y árabe de asaz compendiosa manera.

El cargo es justo. No tiene para mi defensa

más explicación que la que doy en uno de los Apéndices añadidos al libro II de esta nueva edición.

En aquellos tiempos en que yo escribí mi HISTORIA era muy difícil, cuando no imposible, encontrar un editor que quisiera aventurar sus capitales en una obra dedicada á tratar asuntos históricos, de los cuales el público en general no era muy amigo. Sólo encontré quien patrocinara mi idea si me avenía á escribir un libro titulado *Los reyes de Aragón*, en vez de una HISTORIA DE CATALUÑA Y DE LA CORONA DE ARAGÓN. Hubo necesidad de transigir. Se me permitió escribir una historia como yo deseaba, pero no podía pasar de tres tomos en folio, debiendo ocuparme sucintamente de las primeras épocas, para llegar pronto á la de los reyes de Aragón y á los sucesos contemporáneos, que era lo deseado por el editor. Si después aparecieron cinco tomos en vez de los tres que se había pactado, fué porque, publicándose por entregas, y correspondiendo el público mejor de lo que esperaba el editor, ya no se me puso traba ni inconveniente alguno. Entonces, á no ser ya tarde, el editor hubiera accedido á publicar la obra con toda la extensión y bajo el plan que había sido concebido.

Sólo me falta añadir ahora, y con esto respondo también á otra observación de la crítica, que no apunto nada ni nada adelante en estas páginas sin apresurarme á descubrir la fuente en donde he ido á buscarlo, teniendo buen cuidado de presentar mi opinión aislada, con protestas repetidas y firmísima voluntad de rectificarme ó ser rectificado si me indujo á error mi criterio; que sólo así puede escribirse la historia, con perfecta buena fe, corrigiéndose uno á sí mismo ó corregido por los demás, para llegar al conocimiento y depuración de la verdad, única que ha de aparecer dominante y absoluta en trabajos de esta índole.

Por lo demás, aun cuando presento esta como una segunda edición, la verdad es que los lectores no tardarán en conocer que mi HISTORIA DE CATALUÑA de hoy está ampliada y es más completa, sobre todo en determinadas épocas, que mi HISTORIA DE CATALUÑA Y DE LA CORONA DE ARAGÓN, que así hube de titular entonces para dar á entender que Cataluña tenía anales, como estado independiente primero, y luego como reino perteneciente á la Corona de Aragón.

Tras de esta publicación pienso dar á luz en una serie de volúmenes, como memorial histórico

de cosas patrias, cuanto posteriormente fuí escribiendo sobre Aragón y Cataluña; monografías, historias particulares, estudios biográficos, disquisiciones, etc., en una palabra, cuanto durante mi vida he ido publicando, ya en tomos sueltos, ya en revistas y periódicos, trabajos todos que en definitiva vienen á formar cuerpo de obra con mi HISTORIA, siendo de ella aclaración y complemento.

Si Dios me concede la gracia de realizar mi plan según lo he proyectado, entonces es cuando de buena fe, con plena conciencia, sin reparo alguno y sin reticencia de ninguna especie, me presentaré ante el tribunal de la crítica, dispuesto á someterme á su fallo, deseando sólo encontrar críticos que me juzguen con imparcialidad, lo cual harán seguramente si tengo la fortuna de encontrarlos ajenos á prevenciones de escuela y á intereses de partido, y propicios á las leyes morales y equitativas de la crítica relativa, no absoluta, ya que provechosas experiencias enseñan que la crítica absoluta, por lo que de tal tiene, acostumbra á ser ó pasión ó tiranía.

VILLANUEVA Y GELTRÚ 1.º de Setiembre de 1885.

VÍCTOR BALAGUER.

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Proemio.—Carácter especial de nuestra historia.—Naciones que habitaban en Cataluña.—Los cartagineses.—Amílcar Barca.—Resistencia de los ilergetes.—Fundación de Olérdula.—Resistencia de los betulones.—Fundación de Barcelona.—Muerte de Amílcar.—Asdrúbal y Aníbal.—Segunda guerra púnica.

(HASTA 218 ANTES DE JESUCRISTO.)

Con escasas fuerzas, aunque con ánimo sobrado, me propongo escribir la *Historia de Cataluña*. Ardua y difícil es la empresa, temeraria sin duda en quien como yo tiene adquiridos tan pocos merecimientos para intentarla; pero confío en que el Supremo Hacedor, que ve la rectitud de mis pensamientos y la pureza de mis intenciones, al propio tiempo que mi amor á las cosas de la tierra en que he nacido, me dará fuerzas suficientes para llevar la obra á feliz término. Con fe la empiezo. Con bien la acabe. Personas bajo todos conceptos más autorizadas que yo debieran haberla emprendido; pero no es bien que porque á unos se lo impida su excesiva invencible modestia, y á otros sus continuas ocupaciones, la obra quede sin hacer, dejándose de aprovechar una ocasión y unas circunstancias, quizá las más

favorables para esta clase de trabajo. De seguro que nunca había existido en Cataluña un anhelo tan vivo por conocer su historia, ni en la juventud un deseo más ardiente por saber el pasado de este noble país. Pero, á satisfacer este deseo no bastan ni las crónicas y anales antiguos que poseemos,—ya por ser unos de difícil adquisición á causa de haber ido escaseando sus ejemplares, ya por ser otros incompletos ó estar atestados de fábulas y nimiedades insustanciales,—ni otras obras de escritores antiguos y modernos, que, si bien recomendables y notabilísimas muchas de ellas, son no obstante meras relaciones de sucesos ó épocas aisladas. Faltaba, pues, un cuerpo de historia, mejor ó peor, que enlazase todos estos trabajos parciales, de gran mérito algunos, por medio de una ilación sostenida. Faltaba una historia completa, que aunque no tan grande y universal como debiera ser, estuviese á lo menos purgada de fábulas y ridiculeces. Esta es la que me he propuesto escribir, no como ella merece, sino como yo sabré.

Y advierto que hago mal acaso en dar el título de *Historia* á esta pobre obra mía. Pero, la verdad es, que la *Historia de Cataluña*, formando cuerpo de obra, no se ha escrito aún; ni abrigo yo tampoco la ridícula pretensión de creer que la escribo. Intento sólo bosquejarla, y doy á mis estudios el título de *Historia*, porque no hay otra forma, ni otro título hábiles para esta clase de trabajo. Quiero que mi obra sea sólo un guía para los estudiosos que deseen conocer más á fondo el pasado y la historia de este nuestro ilustre país; y á estos les llevo de la mano y por medio de continuas citas les muestro las fuentes en donde hay que ir á buscar lo que ellos anhelan; pero quiero también que sea una historia verdadera para los más, es decir, para aquellas clases poco acomodadas, ó demasiado perezosas, que no tienen medios ni alcances, ó no hallan ocasión de tenerlos, para

visitar archivos, recorrer bibliotecas y poseer todas las crónicas y libros que se han publicado sobre Cataluña; y en tales clases creo que hará siempre un bien quien logre difundir y popularizar los grandes hechos morales de virtud, abnegación, valor, lealtad y patriotismo que en nuestros mayores tanto abundan. Y como este es mi principal objeto, es decir, el de inspirar amor al país, ó más amor aún del que le tienen á aquellos que no conocen su rico y admirable pasado; por esto he dado mi obra á un editor celoso, hasta quizá en perjuicio de mis intereses — si es que pueden nunca éstos tenerse en cuenta cuando de servir al país se trata;—que yo bien sé que nadie como un editor tiene medios y resortes de publicidad, ni nadie como uno de ellos puede ilustrar una obra mejor, y con más baratura expenderla.

Ahí van, pues, mis pobres estudios relativos á la historia de Cataluña, que son hijos de los que vengo haciendo algunos años há, basados especialmente en los que hube de hacer cuando escribí mi obra sobre el constitucionalismo catalán. Los entrego al público, á la prensa, al juicio de los críticos de buena ley, quienes á falta de capacidad en el autor le reconocerán al menos, no lo dudo, buena voluntad y celo por *las cosas de la tierra*. Ahí van sin protector que los autorice, sin título que los recomiende, sin corporación alguna que los ampare; pero advertir conviene antes tres cosas. La primera es, que debo hacer aquí la misma manifestación que el malgrado Piferrer se vió obligado á estampar al comienzo de su tomo segundo de *Cataluña* con referencia al primero, á saber, que de todas veras suplico al lector que olvide, si por fatalidad ha caído en sus manos, y si afortunadamente no lo ha olvidado ya, un trabajo que con algunas pretensiones de histórico escribí hace años con más entusiasmo y amor á la patria por cierto, que con la debida copia de datos. La segunda es,

que no tengo otro deseo, y lo digo muy alto, que el de ser útil á mi patria, á la cual quiero sobre todas las cosas de este mundo, y á la cual consagro mis vigiliass y mis trabajos. He creído servirla escribiendo esta su historia con alguna detención y cuidado, aunque no con todos los que se merece. Formando este cuerpo de historia, que ninguno había completo, abro el camino y doy el ejemplo á otros, quienes refundirán, enmendarán y completarán mi escrito con mejores luces, mayor claridad y más abundancia de datos. Suya será entonces la gloria, y me daré por muy contento de que con las piedras ya labradas por otros, que yo haya ido agrupando, levanten aquéllos el monumento que es de absoluta necesidad se eleve para gloria de este país, harto desconocido de los extraños por desgracia y harto poco conocido de los nuestros por malaventura. Y es la tercera, en fin, que he puesto una particular atención en ciertos puntos de nuestra historia, unos más confusos y otros ya más claros, al objeto de poder hacer una vindicación completa de Cataluña y del carácter de sus naturales. Creo haber hecho constar por medio de citas y documentos y por el espíritu mismo de ciertos sucesos, que los catalanes desde su más remota antigüedad no han merecido el dictado de rebeldes y revolucionarios, que comenzaron ya á darles los romanos y continuaron dándoles los aduladores de ciertos reyes modernos, sino el de entusiastas de su independendencia, el de hombres leales y adictos á sus libertades.

Me atrevo á creer tanto más necesario lo que voy á escribir, y es á mi ver tanto más útil dar á conocer el valor de los trabajos históricos de dignos escritores sobre épocas parciales de este país, por cuanto, salvo alguna honrosa excepción, Castilla es España para los historiadores generales. Hablan siempre del pendón castellano, de los leones y las torres, de las glorias y liber-

tades castellanas, y escriben muy satisfechos la historia de Castilla creyendo escribir la de España. Es un grave error. La España es un compuesto de diversas nacionalidades. Hoy son provincias los que, hace pocos siglos aún, eran reinos y naciones. Quien estudie sólo la historia de Aragón, sabrá la de Aragón únicamente y no la de Castilla, como quien estudie sólo la de Castilla, no sabrá la de Aragón ni de Navarra.

La historia particular, especial, de las diferentes nacionalidades que forman hoy el núcleo de la patria común, merece ser estudiada muy detenidamente, y debe fijar la atención de los hombres pensadores. Si bien la España, por su posición geográfica señalada y por sus límites patentes, parece incontestablemente destinada á contener un pueblo único, reunido en cuerpo de nación, en cambio la diversidad de origen, de constitución, de idioma, de usos y costumbres de las que hoy son provincias del Estado y hace poco tiempo formaban reinos independientes, parece poder indicar que debe existir un pueblo único, sí, unido, y estrechamente enlazado bajo esta ó aquella forma de gobierno, que esto poco hace al caso, pero siempre contraria á la centralización, que es la muerte política de España. Este carácter especial, esta marcada fisonomía de las provincias, que no han olvidado aún ni pueden olvidar que han sido un día naciones, este por algunos mal llamado provincialismo, siendo así que es un patriotismo de buena ley, patriotismo de patria, de nación, de historia; esto, digo, se echa de ver á cada paso en las relaciones políticas de las actuales provincias con el poder central de Madrid.

A todos los historiadores, y muy particularmente á Romey, les ha llamado la atención el ver que si España está separada del continente europeo por un valladar de nueve á diez mil pies, rodeada y aislada por ambos mares, indicando por este medio la sabia naturaleza que

tiene todas las condiciones de una nación independiente, también la misma naturaleza ha separado entre sí sus principales provincias por otras vallas inmensas de montañas ó de ríos, que bastarían por sí solas á formar las fronteras de estados del todo independientes unos de otros.

Romey insiste muy particularmente sobre este carácter distintivo del territorio español por creer que, lejos de ser indiferente al estudio de su historia, es quizá la clave más adecuada para su inteligencia. Insisto yo también en ello por mi parte, porque quiero desvanecer la idea que tienen muchos de que Cataluña venía á ser una provincia de la CORONA DE ARAGÓN. No por cierto. Cataluña, Aragón y Valencia eran tres estados independientes uno de otro, pero confederados, cada uno con su constitución política, sus libertades, sus fueros y sus privilegios. Cuando un conde de Barcelona pasó á ser Jefe del Estado en Aragón, respetó la que hoy se llamaría autonomía de aquel reino. Cuando el gran Don Jaime *el Conquistador* se apoderó de Valencia, arrojando de ella á los moros, no le dió forma de provincia. La hizo nación.

No es ciertamente la historia de Cataluña la de una sola comarca, la de una sola provincia, la de un solo pueblo, sino la de todo un país, la de toda una nación, la de toda una monarquía, monarquía tan influyente como respetada, tan respetada como poderosa, tan poderosa como grande. No forman esta historia cierto número limitado de memorias fugitivas, cierto grupo de aisladas tradiciones recogidas junto al hogar, cierto núcleo de peregrinos cantos y romances inspirados al arpa popular de errantes trovadores, sino que la forma una reunión de soberanos con sus dinastías, sus conquistas, sus empresas y sus tratados de paz, de guerra ó de alianza; la forma una serie no interrumpida de grandes

sucesos, de grandes glorias, de grandes empresas; la forman, en pocas palabras, unas crónicas aparte de las generales de España, un sistema de gobierno peculiar, una constitución adecuada á sus costumbres, usos é industria, un idioma con todas las condiciones de tal, unos anales como no los tiene más ricos ni más brillantes ningún país, y una historia, no interrumpida por espacio de seis siglos, de libertad constitucional, como no la tiene mejor la misma Inglaterra, que pasa, sin embargo, por ser el templo de la libertad constitucional en Europa.

La historia de Cataluña no comienza, propiamente hablando, hasta que vemos figurar en los anales el primer conde Barcelona. Todo lo que sucedió antes de esta época pertenece al dominio de la historia general. Sin embargo, como el conocimiento de estos sucesos es un preliminar necesario á la narración de los acontecimientos que componen la historia del país, me veo precisado á remontarme hasta los tiempos á que llega el recuerdo escrito.

No cumple á mi objeto arrojar una mirada por el mundo antiguo, ni averiguar entre el laberinto de controversias y el dédalo de opuestos pareceres á que ello ha dado lugar, si en efecto descienden los españoles, como se supone, del biznieto de Noé. Sólo diré, y esto de paso, que el Asia es, según las tradiciones de todos los pueblos, la que debe ser mirada como la cuna del género humano. Del seno de esta fecunda madre salieron las razas que fueron á depositar en las tres partes del mundo conocido la semilla de los futuros pueblos.

España es conocida con tres nombres en la antigüedad. *Hesperia*, ó sea occidental, la llamaron los griegos; *Hispania*, los fenicios, y créese fundadamente que tomó el nombre de *Iberia* de los iberos que, raza procedente del Asia, vinieron á poblarla. En efecto, Varrón

y Apiano suponen primeros habitantes de ella á los *celtas*, los *íberos* y los *persas*, nombre este último equivocado según César Cantú, pues debe ser el de *persios* ó *tracios*, raza céltica seguramente que, procedente de la Tesprotia y la Iliria, había llegado á Italia, donde fué conocida con el nombre de *umbrios*, y que desalojada por los *pelasgos*, se refugió en los contornos del lago de Constanza y entre el Ródano y el Icer con el nombre de *alobroges*, desde donde se extendió por las costas de España más próximas al Pirineo, al Mediodía y al Poniente.

Pero si la nación toda fué ya desde un principio conocida con el nombre de *Hispania* ó *Spania*, que ya hemos dicho recibió de los fenicios, Cataluña tardó mucho en ser llamada y denominada así. Como veremos, este nombre sólo empieza á dársele en documentos del siglo décimo ó undécimo.

Cuando, á través de la noche de los tiempos, alumbrados por la antorcha de la tradición y de la historia, subimos á sorprender á la antigua Cataluña en su estado primitivo, la encontramos dividida en pequeñas provincias, digámoslo mejor, en pequeñas repúblicas.

Los cronistas catalanes suponen que eran doce los pueblos que se repartían el que hoy llamamos Principado de Cataluña. Los *ceretanos*, los *russinos* ó *russiliones*, los *indicites* ó *indigetes*, los *lacetanos*, los *laletanos* ó *betulones*, los *sedetanos*, los *suesetanos*, los *cosetanos*, los *ilergetes*, los *acetanos*, los *ilercaones* y los *ausetanos*.

Estos nombres se confunden con una multitud de otros, pues hay cronistas que añaden varios más, mientras que otros sólo citan algunos de éstos, agregando los *penos*, los *portusios*, los *bergusios*, los *fenizos*; los *bergistanos* y *castellaunos*, naciendo de ahí un verdadero laberinto que marea y perturba los más claros entendimientos.

Yo he escogido la versión que se me ha figurado más exacta, quizá por ser menos confusa, y en cuanto á la demarcación y límites de estos pueblos, he adoptado también la que me ha parecido ser más adecuada á la verdad, sin que pretenda creer por esto que es la única que deba seguirse.

Así, pues, parece que los *ceretanos* ocuparon el territorio que después fué Cerdaña.

Los *russinos* el que fué después Rosellón ¹.

Los *indigetes* vivían en la costa del mar, desde Cap de Creus hasta *Bétulo* ó Badalona, según unos, y según otros hasta cerca de Gerona. Algunos cronistas afirman que tenían por capital á la famosa Empurias ó Ampurias, ciudad hoy enterrada bajo una sábana de arena y de la que apenas queda otra cosa que el recuerdo (I).

Los *lacetanos* ocupaban lo que hoy forma los distritos de Moyá y Manresa, y tenían por capital á esta última.

Los *laletanos* dominaban la costa de levante, el Vallés, el llano de Barcelona y el del Llobregat (*Rubricatum*). Los laletanos contaban en su recinto tres ciudades: Blanda, Iluro y Bétulo, es decir, Blanes, Mataró y Badalona. Más tarde contaron también á Barcino,

1 Según Henry, historiador del Rosellón, el territorio de esta provincia pertenecía á cuatro pueblos diferentes: á los *sordones*, que tenían la llanura ó el Rosellón propiamente dicho; á los *consueranos*, que habitaban en el Conflent y en el Capsir; á una parte de los *ceretanos*, que vivían en las montañas, y á una parte de los *indigetes*, que, según él, eran dueños del alto Vallespir. En cuanto al nombre de Rosellón, Henry está conforme con decir que proviene de la antigua ciudad de *Ruscino*, capital del país de los *sordones*, bajo los galos y bajo los romanos. Este autor, en su *Historia del Rosellón*, no habla de *russinos* ni de *russiliones*.

En otra *Historia del Rosellón*, que he tenido ocasión de consultar, escrita por José Leonard, é impresa en París en 1825 por Lecomte y Durey, se habla únicamente de los *sordones*, que llama *sardones*, y dice ser los solos pueblos que habitaban en el Rosellón y en la Cerdaña. Esto indicará á los lectores la confusión que existe en este asunto.

que pasó á ser su capital. Los laletanos han sido llamados por algunos *betulones*, es decir, del territorio de Bétulo ó Badalona, y otros han hecho de ellos dos pueblos diversos. Pujades cree que eran uno mismo.

Los *sedetanos* y *suesetanos* estaban en seguida de los valles de Cerdaña, Conflent y Rosellón, según escribe Compte, ó por la costa del mar desde el Ebro hacia poniente y por el resto de Cataluña y parte del reino de Valencia, conforme Viladamor.

Los *cosetanos* tomaban gran parte del campo de Tarragona y tenían á ésta por capital.

Los *acetanos* eran los que tierra adentro confrontaban con los cosetanos é ilergetes, entrando en Aragón hasta Jaca.

Los *ilergetes* comenzaban en Aragón, cerca del río Gállego, y entraban en Cataluña siguiendo el mismo río hasta encontrarse con el Ebro, tomando luego á lo largo del Segre. Tenían dentro de sí á las ciudades de Urgel y Balaguer, y su capital era Ilerda ó Lérida.

Los *ilercaones* se extendían desde los cosetanos hasta los ceretanos. Su capital era Ilercaosa ó Tortosa, según Béuter y Pujades.

Los *ausetanos* comprendían todo lo que hoy es tierras de Vich y tenían por capital á esta ciudad, que entonces se llamaba Ausa.

Tal era el país que todo junto debía llamarse más tarde Cataluña; tal el país que atrajo las codiciosas miradas de los cartagineses, nube de buitres salidos del corazón de Africa, y que, al remontar su vuelo, debían llegar á cubrir por un momento la luz del sol á la misma Roma.

Los cartagineses ocupaban ya en España la Bética ó Andalucía, cuando, sabedores de que cerca de Empurias, en tierra de indigetes, se habían descubierto unas minas de oro y plata, decidieron extender sus conqui-

tas y ocupar con sus ejércitos toda esta parte de España. Las minas de oro y plata descubiertas por los puritanos, fueron, pues, el cebo que aquí atrajo á los cartagineses. En éstos todo estaba sujeto á un móvil supremo: el amor al lucro. Y alguien ha dicho que está bien cerca de su pérdida toda nación ó todo pueblo que no tiene más religión que el becerro de oro.

Codiciosamente habían entrado los cartagineses en España, y codiciosamente penetraron en Cataluña. Viendo que el Africa era demasiado vasta, salvaje y poco accesible, y que por el contrario, la Iberia era una comarca á la que por mar se daba casi la vuelta; viendo que en España el buen ganado, las lanas, los vinos, los aceites, los frutos, y principalmente el oro, la plata, el ambar, el estaño y el mercurio, habían atraído desde luego á los fenicios á este país, fijaron ellos también toda su atención en nuestra tierra. Los rodios, los samios, los mismos fenicios, hermanos suyos, les daban en ella sombra. La España era para Cartago lo que para Josué la tierra prometida, y para el macedonio las delicias de Babilonia ¹.

Amílcar, llamado *Barca*, es decir *el rayo*, fué el primer general cartaginés que vino á España. Es la primera invasión histórica de que tenemos certeza, hecha con ánimo de enlazar los destinos de la Península con los de una nación extraña. A ella se siguió la primera confederación ibérica para rechazar al extranjero. La

¹ *Anales de España*, de Ortiz de la Vega, lib. II, cap. II.—César Cantú, lib. V, cap. I.—Duveau de la Malle, *Historia de Cartago*.—Romey, cap. I. Con razón hacían aprecio de la España los fenicios, que fundaron en ella á Cádiz, Málaga, Córdoba, Sevilla y otras poblaciones, en la playa y á la orilla de los ríos, difundiendo en el país con el comercio, el alfabeto y los elementos de la civilización. También los rodios, los zacintios y los focenses pasaron á nuestro país para traficar, y fundaron á Rosas y Ampurias (*Alba, Amporium, Empurias*).

comarca que entonces más sufrió fué la de los tartesios, ó toda la costa española del estrecho de Gibraltar. La escuadra cartaginesa, á las órdenes de Asdrúbal ¹, barría las costas, mientras Amílcar sujetaba ó destruía las poblaciones y se extendía por la Bética. La cuenca meridional del Genil y la margen inferior derecha y oriental del Guadalquivir, fueron el primer teatro de la guerra ².

En la costa oriental de España, no lejos de Elche, á la misma orilla del mar, y en frente de la más pequeña de las Pitiusas, había hecho levantar Amílcar una ciudadela sobre un tajado peñón que tenía por nombre Acra-Leuké ó *la peña blanca*. Desde este punto comunicaba libremente con Cartago. Allí tenía sus cuarteles, sus elefantes, sus municiones de boca y sus almacenes de armas; desde allí enviaba anualmente á Cartago naves cargadas de caballos, armas, hombres y dinero ³. Sobre este peñasco alimentaba el odio á los romanos que había hecho nacer en el corazón de su hijo Aníbal.

En efecto, cuentan que un día, mientras estaba haciendo un sacrificio á Júpiter, vió de pronto á su pequeño hijo Aníbal; tomóle de la mano, condújole al altar, y sobre las víctimas envueltas en su humeante sangre, le hizo jurar que sería eternamente enemigo de los romanos. El niño no olvidó jamás su juramento. Antes

¹ Amílcar, en medio de ser un jefe inflexible y un capitán inexorable y cruel, no era, sin embargo, muy ejemplar en sus costumbres, pues se dice de él que amó torpemente á Asdrúbal, á quien dió después su hija en matrimonio, y de quien vivía separado por mandato de los censores de Cartago, que eran unos empleados encargados de vigilar las costumbres. En Roma los había también. Por lo demás, hablando de este Asdrúbal, yerno de Amílcar, dice un autor latino: *Formosus Hasdrubal, quem nonnulli diligi turpius quam par erat ab Hamilcare loquebatur*. Cornelius Nepos XXI, cap. III.

² Ortiz de la Vega, lib. II, cap. IV.

³ Romey, lib. I, cap. II.

al contrario, el odio le hizo hombre antes de tiempo.

Acompañaba á su padre en todas las expediciones, que siempre Amílcar llevaba á cabo con buen éxito. El general cartaginés, anidando como un buitre en lo alto de *la peña blanca*, se arrojaba de improviso, como un buitre también, sobre la llanura; y cargado siempre de botín y de riqueza, se volvía á su guarida á proyectar otra expedición, y á amasar hiel y odio contra los romanos.

Cuando pasó á Cataluña vino con él Aníbal, que revelaba ya en sus actos al futuro vencedor de Italia.

El dominio cartaginés es corto en Cataluña, pero basta para hacer conocer que ya había en este país un germen de independencia, pues que rehusaron sus naturales todo trato de amistad y alianza con los africanos, oponiéndose á su invasión con las armas en la mano.

Amílcar encontró á los que más tarde debían llamarse catalanes, muy audaces y atrevidos con el continuo ejercicio de las armas, rebeldes á la lisonja, indiferentes á las promesas, huyendo el yugo extranjero, nada codiciosos de riquezas, fieros sólo y envidiosos de su independencia, con cuyo respeto se envolvían como con una coraza sagrada.

Uno de los pueblos que más resistencia le opuso fué el de los ilergetes. Juntaron éstos gente, nombraron jefe de ella á Istolacio, y acometieron al común enemigo. Su inexperto ardor les fué fatal. Los más murieron con su caudillo. Amílcar trató bien á los prisioneros, excepto á los jefes, y en vez de reducirlos á servidumbre, buscó en ellos unos auxiliares; mas no por esto pudo desarmar á los ilergetes. Lidiaban éstos ya no sólo por su independencia, sino por su honra. Indortes fué su nuevo jefe. Más prudente que Istolacio, no buscó al enemigo, sino que le esperó en una posición fa-

vorable para la defensa. Amílcar le hostilizó en ella, le cercó, le embistió, y después de una encarnizada batalla, triunfó de él completamente. Sin duda perdió Amílcar mucha gente, pues fué tanto el furor que se apoderó de él al recibir á Indortes como prisionero, que mandó sacarle los ojos y condenarle al suplicio de la cruz. Había hecho diez mil prisioneros, lo que prueba cuán numeroso debía ser aquel pueblo, y no sabía cómo conducirlos con seguridad en medio de un país enemigo. Prefirió echarla de magnánimo y les dió libertad sin condiciones. Consiguió con esto salir del paso, mas no atraerse la voluntad de aquellos moradores ¹.

Desconfiando el general cartaginés de poderlos amansar, deseando por otra parte excusar el rompimiento con ellos, al mismo tiempo que anhelaba darles muestras de pública amistad, determinó fundar una población que llevara el mismo nombre que la gran Cartago de Africa. Echó, pues, los cimientos de su nueva fundación, y Cataluña tuvo una segunda Cartago, que se llamó más adelante *Cartago la Vieja* para distinguirla de *Cartago la Nueva*, hoy Cartagena, que fundó después Asdrúbal, el yerno de Amílcar. Cartago la vieja es la que en el día conocemos por Olérdula ó San Miguel Derdol, si ² bien otros aseguran que fué Peñíscola.

Amílcar hacía la guerra casi como caudillo indepen-

1 Lo cuenta Ortiz de la Vega en sus *Anales de España*, lib. II, cap. IV.

2 Pujades en el lib. II, cap. XVIII de su *Crónica* dedica todo un capítulo á probar que la ciudad fundada por Amílcar con el nombre de Cartago, fué Villafranca del Panadés y no Tortosa, como suponen unos, ni Cantavieja como pretende Florián de Ocampo. Está ya fuera de toda duda, sin embargo, que no fué Villafranca. En todo caso Olérdula; aun cuando parecen tener grande autoridad los que suponen que Cartago la Vieja fué Peñíscola. Véase el diccionario Madoz, art. *Villafranca y Olérdula*.

diente. Repartía el botín en tres lotes, uno para los soldados, otro para el tesoro de los cartagineses, y el tercero para él. Fundaba ciudades y fortalezas, firmaba tratados de paz y declaraba la guerra.

Edificada Cartago, teniendo allí un refugio y un asilo, pues según Florián de Ocampo comenzó por permanecer dos años en ella ¹, manifestó sin rebozo sus planes, y aprovechando el primer momento de sorpresa, cogió desprevenidos á los naturales, y paseó sus armas vencedoras y sus triunfantes señeras por toda la tierra que hay desde el Ebro al Llobregat.

Su intención era ir avanzando hasta llegar al pie de los Pirineos, donde los romanos tenían ciudades amigas y aliadas, y donde estaban las minas de oro y plata que habían descubierto los empuritanos y que proseguían siendo siempre el particular objeto de la codicia de Cartago.

Amílcar, teniendo ya sujeta toda la tierra de los co-setanos, atravesó el Llobregat y entró en la Laletania pasándolo todo á sangre y fuego y encaminándose hacia el mar, en cuyas aguas debían ya balancearse los bajeles que estaban dispuestos á ayudarle. Pero, antes de llegar al mar, tropezó con un muro de hierro, es decir, con los betulones ó laletanos que le salieron al paso.

Los laletanos y los betulones no tenían ningún experto capitán que les instruyese para la pelea, pero había entre ellos hombres respetables por sus linajes y valerosos hechos de armas que servían de caudillos; por ellos se regían y gobernaban, y aunque no guardasen orden en el combate, se batían bien sin embargo, porque sabían morir si no acertaban á vencer.

Amílcar sufrió grandes y terribles ataques de toda

1 Ocampo, *Crónica de España*, lib. IV, cap. X.

aquella gente decidida á defender á todo trance su país, y á no permitir el paso á los cartagineses. Las vencedoras armas del enemigo mortal de los romanos tuvieron entonces que inclinarse humilladas ante los hijos de Bétulo, y aquel puñado de gente indisciplinada y salvaje bastó por sí sola á detener á Amílcar en su triunfante camino ¹.

El caudillo cartaginés, que con la obstinada resistencia de los betulones pudo apenas llegar hasta la orilla del mar, se vió obligado á detenerse. Era imposible pasar adelante. Los betulones habían aumentado sus filas con mucha gente de la tierra, y Amílcar, que había ya probado lo que eran siendo pocos, juzgó lo que valdrían siendo muchos.

Sentó, pues, su real á orillas del mar, á la falda de un monte en que supone la tradición que se elevaba un templo á Júpiter, y esperó la llegada de la flota, que no debía tardar en aparecer trayéndole fuerzas al mando de su yerno Asdrúbal.

Llegaron los bajeles que esperaban, y con ellos la vida al real de Amílcar, pues en tan grave apuro habían logrado poner los betulones al insigne capitán, que éste comenzaba á perder toda esperanza de salvación.

Trájole Asdrúbal refuerzos de gente, de armas y de dinero, y entonces Amílcar, con el doble objeto de elevar una fortaleza que pudiera abrigar á sus soldados de los ataques de los naturales, y hacer un puerto cómodo

1 "Pasadas las aguas del Llobregat, el gran Amílcar Barcino, medido ya por los catalanes laletanos, halló grandísima contradicción en su viaje, tanto, que llegado casi cuatro leguas adelante sobre la ribera de un otro río llamado Betulón, á quien por este mi tiempo dicen Besós, le salieron al encuentro muchas compañías españolas puestas en armas, no sólo determinados á le defender el vado, sino de le hacer tornar atrás y lanzarlo fuera de la comarca, despojado de cuantas preseas y provechos traía." (Florián de Ocampo, lib. IV, cap. XIII.)

y seguro para los bajeles cartagineses, echó en su propio real los cimientos de una ciudad que su hijo Aníbal debía terminar y engrandecer, y que, perenne y eterno monumento de gloria, debía á través de las edades y de los siglos llevar siempre, como un timbre de honor, el nombre de los Barcas cartagineses.

Para resistir á los naturales era débil el campamento de Amílcar. Rodeóle, pues, de murallas y de torres. Los betulones vieron con asombro, y como si hubiese brotado del suelo, aparecer una ciudad en lugar del real de los cartagineses.

Esta ciudad fué llamada Barca ó Barcino. Amílcar quiso que su nombre participara del que á él le habían dado sus triunfos y sus victorias ¹. Fundóse sobre los años 230 ó 227 antes de Jesucristo.

1 Todos los autores que he consultado están contextes en que Amílcar Barca ó Barcino fué el que fundó Barcelona. Esto dicen Florián de Ocampo en su lib. IV, cap. XIV; Beuter en su parte I, cap. XIV; Viladamor en su cap. XV; Carbonell en su cap. XI; Pujades en su lib. XI, cap. XXI; Feliú en su lib. IV, cap. III; con la sola diferencia que algunos de estos cronistas suponen que sólo la restauró, pues estaba ya fundada. Los historiadores modernos dan también por seguro que fué Amílcar el fundador. Así lo afirman Romey en su *Historia de España*, lib. I, cap. II; Ortiz de la Vega en sus *Anales*, lib. II, cap. IV; Bofarull (Próspero) en la introducción de sus *Condes vindicados*; Cortada en su *Historia de España*, tomo I, pág. 52; Piferrer en su *Cataluña*, tomo I, pág. 19; Pí y Margall en su *Cataluña*, pág. 56; Bofarull (Antonio) en su *Guía Cicerone de Barcelona* y otros varios, César Cantú entre ellos. Sólo un escritor se aparta completamente de éstos, el Sr. Pí y Arimón en su *Barcelona antigua y moderna*. Este cree que debió ser erigida por Aníbal Barca, el hijo del Amílcar, cuando cruzó la costa marítima de Cataluña dirigiéndose á Italia. Toda opinión es respetable para mí, y consigno la del señor Pí, aun cuando no participe de ella, pues no veo yo bien probado el que Asdrúbal dejase de venir á Cataluña. Omito consignar las demás opiniones de otros autores, respecto á que Barcelona fué fundada por Hércules, y que recibió el nombre de *Barquinona* ó *Barcanona*, á consecuencia de haber abordado en nuestras playas la barca novena que

Barcino brotó, pues, en un campamento naciendo de la guerra. Por la guerra debía crecer, por ella dominar, por ella ser señora y reina.

Aún no estaba terminada Barcino, cuando se supone que Amílcar tuvo que partir precipitadamente á la Bética por la sublevación de algunos pueblos que habían sacudido su yugo. Ya no debía volver á Cataluña. Halló la muerte en una batalla sangrienta. Los iberos, para conseguir la victoria, apelaron al medio ingenioso de colocar en primera línea de sus tropas muchos carros, sin duda falcados, uncidos por bueyes, y llenos de materias inflamables. Al trabarse la batalla, incendiaron los carros, y furiosos los bueyes, se lanzaron contra el enemigo, llevando á sus huestes la confusión y el espanto. La derrota de los cartagineses fué completa, y su jefe acabó allí sus días peleando como valiente ¹.

Muerto Amílcar, sus amigos prestaron apoyo á su yerno Asdrúbal, el cual pasó á España y se puso á la cabeza de los restos del ejército. Gobernó á su capricho, se atrajo con la afabilidad y con la política, más que con la fuerza, á los magnates del país, y frente de Africa fundó á *Nueva Cartago* (Cartagena), como sede de un dominio especial que quizá proyectaba, émulo de Cartago y de Roma. Pero un esclavo galo, acordándose de que los Barcas habían hecho grandes daños á su gente, y de que Asdrúbal había dado muerte en afrentoso suplicio á un amo suyo, español muy poderoso, llamado Tago, le asesinó en medio de una fiesta para sacrificarle á los manes de su señor.

Hércules echó al mar, porque no hay que fijarse mucho en ello para comprender la ridiculez de la fábula. Más visos de verosimilitud tiene la opinión de los que dicen que fué fundada por los fenicios. Véase también en Xaumar la lápida latina que en 1550 existía en la plaza de San Jaime de esta ciudad.

1 Polibio, lib. II, cap. I.—Frontino, lib. I, cap. IV.

La espada de mando que se escapaba de las manos de Asdrúbal, fué empuñada por otro individuo de la misma familia, por Aníbal, que no había olvidado por cierto el juramento de odio á los romanos, prestado á su padre sobre la humeante sangre de las víctimas y ante el ara sacra de los dioses. Así, pues, en seguida que hubo sucedido á su padre y á su cuñado en el mando de los ejércitos cartagineses en España, lo primero que hizo fué incendiar á Sagunto, ciudad amiga de los romanos, para tener un pretexto de romper con Roma ¹.

Memorable fué el sitio de Sagunto ², y más que heroica la resistencia de sus habitantes, cuya fama durará tanto como el mundo.

Roma se estremeció de ira al recibir la nueva, y envió embajadores á Cartago para que le fuera entregado Aníbal, que había roto los tratados haciendo armas contra una ciudad amiga de los romanos. El Senado cartaginés se negó. Entonces, adelantándose Fabio, el más anciano de los embajadores, con la punta de su toga doblada, dijo con orgullo:

—Traigo aquí la paz y la guerra. ¿Cuál de las dos elegís?

—Elige tú mismo,—le contestaron desdeñosamente los cartagineses.

El embajador soltó los pliegos de su toga y sacudió la guerra.

Todo se preparó entonces para el combate á muerte, para la sangrienta y encarnizada lucha que Tito Livio llama *maxime memorabile omnia*.

1 "Si Aníbal destruyó completamente la ciudad de Sagunto, fué porque Roma se había declarado su protectora. El daño fué del saguntino; la ofensa se dirigió al romano; de suerte que debía éste responder á la provocación ó darse por anulado á los ojos del Occidente." (Ortiz de la Vega en sus *Anales*, lib. II, cap. VI.)

2 Murviedro hoy.

Esta fué la segunda guerra púnica. Cartago y Roma, representantes de dos civilizaciones, se encontraban de nuevo frente á frente, eligiendo por palenque los dos más bellos países del mundo, la Italia y la España.

Entonces fué cuando Dios, que apresuraba su obra; Dios, que había puesto á Roma en frente de Cartago, colocó á los Escipiones en frente de los Barcas.

Poco más ó menos, cuando Aníbal pasando los Piri-neos y los Alpes entraba en Italia, el primero de los Escipiones, atravesando los mares, desembarcaba en Cataluña. Aníbal era el rayo lanzado por Cartago que iba á caer en el seno mismo de los estados de Roma. Escipión era el dardo inflamado que Roma dejaba caer en el mismo seno de los campamentos de Cartago.

Empurias, la capital de los indigetes, fué la primera que vió el ejército romano.

Ya tenemos, pues, á los romanos en Cataluña. Vamos á ver ahora lo que hicieron aquí esas águilas del Tíber, que si bien tuvieron en los cartagineses su Capitolio, debían hallar su roca Tarpeya en los bárbaros ¹.

1 Los orígenes de Cataluña están detenidamente tratados en una obra que acerca este importantísimo asunto ha escrito y publicado el Sr. Sempere y Miquel muchos años después de dada á luz la primera edición de esta *Historia*.

CAPÍTULO II.

Marcha Aníbal á Italia.—Telongo Bacchio.—Aníbal pasa los Pirineos.—Conducta de los pueblos del Rosellón.—Llega Cneo Escipión á Ampurias.—Roma y Cartago.—Amistades que se procura Escipión.—Escipión en Tarragona.—Batalla de Cissa.—Indibil y Mandonio.—Descontento de los catalanes.—Derrota de la armada cartaginesa.—Empresas de los dos Escipiones.—Su muerte.—Escipión el joven.—Sus triunfos.—Derrota de Indibil y Mandonio.

(HASTA EL AÑO 200 ANTES DE JESUCRISTO.)

Antes de contar lo que hicieron los Escipiones en Cataluña, nos interesa volver á hablar de Aníbal.

No pertenece al objeto de esta obra decir de qué manera realizó Aníbal la atrevida y colosal empresa, que un historiador contemporáneo llama «la más prodigiosa campaña que haya llevado á cabo ningún capitán antiguo ni moderno;» ni es propio á nuestro asunto seguir en su marcha á aquel ejército expedicionario, que hubiera tal vez acabado por borrar hasta el nombre de Roma de la memoria de los vivientes, si el ardor guerrero de los soldados no hubiese muerto, ahogado por los lúbricos besos de voluptuosas cortesanas en las orgías y en las saturnales de Capua. Pero, nos interesa referir de ella lo que tiene relación con esta obra.

Al proyectar Aníbal su marcha á Italia, decidió llevarla á cabo, según cuentan crónicas é historias, atravesando la Laetania y el país de los indigetes. De la

Laletania formaban parte los pueblos betulones que, según hemos visto, supieron oponer á Amílcar una obstinada resistencia. No menor la había de encontrar Aníbal.

Los ascendientes de los que más tarde debían formar el principado de Cataluña, tenían, como los demás iberos, una aversión decidida al yugo de los cartagineses, y de esta aversión hubo de nacer su simpatía para con los romanos. Es muy natural. Los romanos eran enemigos de sus enemigos; se hicieron, pues, naturalmente aliados de los romanos, y sirviendo sus propios intereses, sirvieron á los de sus aliados.

Si hemos de dar crédito á nuestras crónicas, que no siempre por cierto lo merecen, Aníbal encontró la Laletania erizada de enemigas lanzas. Aleccionados los betulones con las refriegas que sostuvieron con Amílcar, y convencidos de lo importante que era tener en la guerra un experto capitán que supiese llevarles al combate, habían nombrado por general ó jefe á un hombre principal llamado Telongo Bacchio, el que no solamente se había declarado amigo y parcial de los romanos, sino que también ante el ara de sus dioses había jurado guerra eterna á Aníbal, exigiendo igual juramento á todos los que se presentaban á alistarse bajo sus banderas. Dicen las crónicas que este hombre era de Blanda (Blanes), y jefe tan experto como decidido y valiente.

Laletanos, betulones é indigetes, todos estaban á sus órdenes y obedecían sus mandatos. Aníbal, antes de llegar á los Pirineos, tuvo que vencer la dura resistencia que estos pueblos le ofrecieron, con Telongo Bacchio á su cabeza. Pero Aníbal pasó, y nuestras crónicas no dicen lo que fué del caudillo laletano. No dan de él otra noticia sino la de que más tarde los habitantes de Blanda le dedicaron una estatua, para perpetua memoria de las proezas que obró en aquella ocasión, y en

agradecimiento de lo que trabajó por la república romana, su amiga y confederada ¹.

Pero si las crónicas catalanas nos dicen que sólo viniendo una viva resistencia, pudo Aníbal llegar á los Pirineos, las crónicas rosellonesas nos cuentan que nadie se opuso á su paso por ellos. Tres desfiladeros se presentaban al caudillo cartaginés para efectuar este paso, que podía realmente ser peligroso si las poblaciones le hubiesen sido hostiles. Eran los collados de Banyuls, de Massana y del Pertús ó Portús. De estos tres desfiladeros, que todos desembocaban sobre Illiberis, en donde pone Tito Livio el real cartaginés, sólo el segundo les parece á los cronistas del Rosellón que debió haber obtenido la preferencia. Por lo que el historiador

1 Muchos creen una fábula lo de Telongo Bacchio. Los cronistas catalanes Pujades, Feliu y otros dan el hecho por cierto, y copian de Florián de Ocampo la inscripción que había al pie de la estatua elevada por los de Blanes, inscripción que se puede leer en el lib. IV, cap. XLII, de la crónica de Florián, quien dice haberla copiado á su vez del libro de inscripciones de Ciriaco Anconitano. Los historiadores modernos que he consultado, César Cantú, Ortiz de la Vega, Lafuente, Yanoski, Romey, Cortada, etc., no hablan de que Aníbal sufriese ninguna contrariedad de los pueblos que moraban á esta parte de los Pirineos. Ortiz de la Vega, que cita las guerras de los ilergetes contra Amílcar, no habla de las de los indigetes y laletanos contra Aníbal. César Cantú es aún más explícito. Afirma que Aníbal no encontró ninguna oposición en los pueblos de España. "Para contrarrestar á los cartagineses, dice, hizo Roma grandes preparativos de ejércitos propios y aliados, y dirigió súplicas á los dioses. Pidió amistad á los pueblos de España, pero éstos le respondieron que la buscase entre gentes á quienes el ejemplo de Sagunto no hubiese enseñado de qué modo protegía á sus aliados.", (Cantú, lib. IV, cap. IV.)

Esto no obstante, es un hecho que los pueblos de Rosas y Ampurias eran entonces amigos de los romanos, como se deduce de haber ido á desembarcar Escipión en el último punto, poco después de haber pasado Aníbal los Pirineos, y no encuentro fuera del caso que los indigetes combatiesen al general cartaginés y trataran de impedirle ganar los montes.

romano nos da á conocer, Aníbal no quería alejarse de la mar, á fin de hallarse constantemente cerca de su flota que iba costeano. Aun cuando el collado del Portús no le alejaba mucho, los de Banyuls y de Massana estaban aún más cerca. Sin embargo, el primero no era más que un sendero impracticable para un ejército que llevaba elefantes consigo, mientras que el segundo, por lo contrario, presentaba un camino accesible y por lo menos tan fácil como el del Portús, que no era entonces lo que fué después. El cuidado que tuvieron más tarde los romanos de construir un *castellum* en este desfiladero, prueba que el camino del collado de Massana era accesible á los ejércitos ¹.

Los enviados de Roma, que habían venido á España á reclamar el apoyo de los naturales para que se opusieran á Aníbal, pasaron luego á pedir lo mismo á los galos establecidos á la otra parte de los Pirineos. Al presentarse ante la asamblea de los galos roselloneses, los romanos no pudieron menos de experimentar alguna inquietud á la vista de todos aquellos jefes cubiertos de sus armas, según uso de la nación; pero tranquilizados bien pronto, cuéntase que expusieron su mensaje, desconcertándoles las risas que éste provocó en cuantos le escucharon. Acostumbrados á hacer la guerra por ellos y para ellos sólo, aquellos caudillos galos no habían podido oír seriamente á unos extranjeros que les incitaban á batirse en su favor, y á dejarse destruir sus propias tierras para salvar las de la república, que estaban algo lejos. Cuando los más ancianos de aquellos jefes hubieron reprimido el acceso de alegría á que se habían entregado los más jóvenes, el que presidía la asamblea

1 Este castillo, que hay memoria de haber sido confiado en cierta época á la guarda de la legión *decumana* de Narbona, se llamaba *Vulturaria*, y más tarde cambió su nombre en el de *Oltrera*.

respondió á los romanos que, no habiendo recibido ni beneficios de parte de los que solicitaban su apoyo, ni injurias de parte de los cartagineses, no les convenía de ninguna manera tomar las armas en favor de unos contra los otros ¹.

Tal fué la respuesta que los pueblos del Rosellón dieron á los romanos. Aníbal encontró franco, pues, el paso de los Pirineos, y hasta los jefes galos pasaron á su campo, así que hubo establecido sus reales en Illiberis, tratándole y recibéndole como amigo.

Mientras que Aníbal pasaba á Italia, Cneo Scipión llegaba á Empurias en una flota romana y con un ejército bastante numeroso, dispuesto á arrojar de España á los cartagineses ².

Cneo Scipión fué recibido como un amigo, y por los indigetes poco menos que como un salvador. Es que se presentaba con el carácter de aliado.

Aquí se me hace preciso permitirme algunas reflexiones, que contribuirán, no sólo á hacer comprender el verdadero carácter de las dos grandes naciones á cuya lucha asistimos, sino el de nuestro país, que, aliado alternativamente de los romanos y de los cartagineses, representa un interesante y grandioso papel en la historia de aquella lucha.

Roma, cuya perseverancia era indomable, vivía entonces de la guerra, mientras que Cartago, cuya tiranía era absoluta, vivía del comercio. La avaricia y la codicia hacían á los cartagineses atropellar por todo y no respetar nada: el cálculo y la ambición hacían á los romanos permitirlo todo y respetarlo todo. Cartago, al apoderarse de una nación, la uncía á su carro como es-

¹ César Cantú, lib. IV, cap. IX.—Henry en su *Historia del Rosellón*, lib. I, cap. I.

² Pujades dice que desembarcó en Rosas.

clava: Roma, al sentar su pie en un pueblo, lo enlazaba á sus intereses como aliado. Cartago, al sujetar á una nación, le imponía sus leyes, con sus leyes su religión, con su religión sus ritos, sus execrables ritos, en los que sólo dominaban imágenes sombrías y feroces, supersticiones bárbaras y salvajes que degradaban las almas. Roma, al contrario, tenía una religión enteramente distinta, que estaba muy lejos de ser tan bárbara y disoluta, y esta religión se guardaba bien de imponerla: Roma, por sistema y por cálculo, dejaba, á los pueblos que sujetaba, su propia religión, sus leyes y sus costumbres. Su tarea, como dijo el gran poeta romano, debía cifrarse sólo en imponer la paz, en perdonar al rendido, en abatir al soberbio ¹. Cartago, cerrando su alma á toda emoción generosa, quería los pueblos como un instrumento: Roma, abriendo su corazón á toda idea grande, no quería de un país más que el influjo político. Cartago ambicionaba comarcas para ser más rica: Roma deseaba pueblos para ser más grande. Cartago exigía impuestos y tributos, quería oro y sangre: Roma favorecía en los demás países la industria y el comercio, á que nunca habían querido dedicarse sus ciudadanos. Cartago era, pues, un látigo que azota: Roma una mano que acaricia. Cartago pretendía un vasallaje absoluto: Roma se contentaba con un simple homenaje. En una palabra, Cartago era el monopolio, Roma la libertad; Cartago la abyección, Roma la gloria.

Esto no quiere decir que, para valernos de la expresión de un poeta español, no entrase Roma como amiga para salir señora.

1 Tu regere imperie populos, Romane memento.
Hæ tibi erunt artes, pacisque imponere morem,
Parcere subjectis et debellare superbos.

¿Qué sucedía, pues, con esto? ¿Qué es lo que resultaba de tan opuestos caracteres? Sucedió que Cartago, en lugar de tener un pueblo sumiso de esclavos, tenía un pueblo turbulento de rebeldes; al contrario de Roma, que empezando por hacerse un pueblo de aliados, acababa por tenerlo de súbditos. Resultaba que Cartago, que lo imponía todo, se encontraba al fin con que no había impuesto nada; mientras Roma, que nada imponía, se hallaba al cabo con haberlo impuesto todo.

Hecha esta explicación, ya se comprenderá fácilmente cómo los pueblos se apresuraron á abrir sus brazos á los romanos. Muchos saguntinos, que habían escapado á la ruina de su patria y vivían retirados en varios pueblos, temerosos siempre de los cartagineses, acudieron al real de Escipión: casi todos los pueblos que había en la marina desde el Pirineo y Rosas hasta el Ebro, se apresuraron á solicitar la amistad del romano caudillo, y públicamente se entregaron á Roma, admitiendo banderas y guarniciones romanas en sus recintos. Tarragona, más llena entonces de gloria que de pueblo, fué de las primeras en brindar con su amistad al cónsul romano, que se había conquistado por completo la voluntad de los indigetes ¹. También dicen algunos cronistas que Gerona, después de Empurias, le hospedó dentro sus murallas; que Lérida le dió arras para atestiguar su apoyo y simpatía, y que Atanagria ó Atanaghia y Ausa, es decir, Manresa y Vich, se ofrecieron á pagarle cierto tributo para subvenir á las necesidades de la guerra.

Escipión, entonces, viendo que cada día aumentaba sus buenas relaciones y tratos con los pueblos de más

¹ Al llegar aquí las crónicas particulares de Cataluña vuelven á citar, pero por última vez, el nombre de Telongo Bacchio, diciendo haber sido el principal amigo que tuvo Escipión en Cataluña.

adentro de la tierra y con los de la montaña, que eran gente más feroz y brava que la de la marina; viendo que se conciliaba verdaderas amistades, reclutando á cada paso armas, banderas y capitanes, con lo que crecían el ejército y la parcialidad romana en número y en poder; Escipión, pues, decidió pasar á Tarragona con su flota, y fondeó por primera vez en aquella ciudad á la que tanta gloria y tanto brillo estaban reservados.

Tarragona, que más tarde debía ser ilustre cabeza de la España citerior, á la cual debía dar su nombre, fué elegida por Escipión como su corte y capital.

Hannón y Asdrúbal, jefes de los ejércitos de Cartago que Aníbal había dejado en España, no dejaron de ver con asombro acercarse á Escipión, robustecido su poder por casi todos los pueblos de Cataluña ¹.

Decidieron, pues, retarle á batalla que, por lo visto, le presentó Hannón, sin esperar la llegada de Asdrúbal. El combate se trabó, según Polibio, junto á una población llamada Cissa, cuya reducción á un pueblo moderno se ignora, diciendo unos que fué Sitjes y otro Segur. Hannón perdió todo su ejército en esta batalla, y él mismo cayó prisionero. Seis mil cartagineses quedaron tendidos en el campo, y dos mil prisioneros en poder de los romanos ².

Esta jornada, tan gloriosa para las armas de Cneo Escipión, abrió la puerta á otras no menos importantes y célebres.

Hubieron sin duda de comprender los africanos que Escipión era invencible si no abrían á sus pies un abismo en que pudiera caer un día. Empezaron, pues, por medio de sus secretos aliados á sembrar, en todos los pueblos amigos de los romanos, máximas é ideas que

1 Dice un cronista que se le habían unido más de ciento veinte.

2 Polibio, lib. III, cap. LXXIV.

debían producir su fruto. Despertaron en el dormido corazón de los naturales ese germen de libertad y de independencia, que desde entonces vienen guardando inextinguible los catalanes en lo profundo de su seno, y procuraron hacer comprender que los romanos sólo se habían presentado como aliados para titularse más tarde señores; que sólo habían tomado nombre de amigos para introducirse y acabar como tiranos. Y al decir esto, tenían razón. Ya antes hemos visto cuál era la política romana.

Los naturales debieron entonces convencerse de que así como la verdadera religión de los cartagineses era el oro y el lucro, y la de los romanos la ambición y la gloria, ellos, á su vez, no debían tener otra que la libertad y la independencia de su patria.

Dos hombres existían por aquel tiempo, que eran los que mejor podían elegir los cartagineses para que sirvieran á sus designios. Estos dos hombres, que al decir de unos eran fieros, salvajes é informales, al decir de otros eran generosos, francos, valientes hasta dejarlo de sobra, y ambiciosos también. Se llamaba el uno Mandonio y el otro Indibil ó Judibil, y eran dos hermanos, jefes y príncipes de los ilergetes, al decir de las crónicas. La jefatura ó el trono de los ilergetes pertenecía de derecho á Mandonio; pero habiendo visto usurpado su puesto por un deudo, parece que se había retirado á las montañas de Aragón, donde vivía indiferente en apariencia y resignado, aguardando una ocasión en que poder hacer valer sus derechos y conquistar sus estados. Esta fué la ocasión que trataron de procurarles los astutos cartagineses.

Mandonio no vivía, sin embargo, tan aislado y retraído de los negocios que no tuviera secretas inteligencias y hasta públicas simpatías en toda la comarca ocupada por los ilergetes. Los cartagineses lo sabían. So-

licitaron, pues, su amistad, y para obtenerla firme y duradera, proyectaron enlazar á su hermano Indibil con una joven cartaginesa de singular hermosura, que era parienta de Aníbal, y esta boda no tardó en efectuarse ¹.

Todo lo iban, pues, preparando los cartagineses, cuando las circunstancias se adelantaron, acudiendo en favor suyo.

Leonero y Amusito, según les llaman las crónicas, jefe ó régulo aquél de Atanagria—que se supone era Manresa,—y éste de Ausa, que fué más tarde Vich, se levantaron los primeros contra el poder romano. Cneo Escipión, que entonces estaba en Ampurias, á donde había vuelto mientras se reparaba y engrandecía por su orden Tarragona, Escipión juntó su ejército y se dirigió contra aquellos dos jefes.

El cónsul romano, deteniéndose primero ante Atanagria, la asaltó, la tomó y la hizo arrasar, quedando el sitio como si jamás hubiese en él existido población. Por esto luego aquel miserable sitio fué llamado *Manurasa*, tomando la ciudad, al ser reedificada, el nombre primero de Manurasa y después de Manresa ².

De allí Escipión pasó á Ausa, que hubo de sufrir la misma suerte. Ausa quedó destruída y assolada, no permaneciendo en pie más que una calle de sus arrabales, de donde se originó el llamarse *vicus Ause*, como quien dice: «calle quedada de la destrucción de Ausa.» Hay

1 Medina, lib. I, cap. XLII. Tito Livio llama rey á Mandonio, y Mariana príncipe de los ilergetes. Pujades discurre largamente sobre estos dos jefes en su lib. III, cap. XI y siguientes, pero hay gran parte de fábula en lo que dice.

2 D. J. M. de Mas y Casas publicó, con el título de *Estudios históricos sobre Manresa*, una obra en la que se encuentran curiosísimos datos. Sin embargo, no faltan críticos muy formales que tienen como fábula lo de *Manurasa*.

quien asegura que cuando aquel sitio se volvió á poblar, y junto á esta calle se alzaron otras, la población tomó el nombre de Vich (de *vicus*), abandonando el de Ausa que anteriormente tenía; pero otros, con más crítica, creen que el nombre de Vich reconoce origen más moderno ¹.

Esta medida, que Escipión se vió obligado á tomar para estirpar en su foco la sublevación, debió generalmente ser mal recibida por los pueblos. Los cartagineses se vieron, pues, protegidos en sus mismos planes por las circunstancias. Exasperados los ánimos de muchos naturales, abandonaron las banderas vencedoras de los romanos, y desde aquel instante, no el partido cartaginés, sino el partido nacional, digámoslo así, se encontró reforzado secretamente con el apoyo de muchas voluntades.

Escipión, vuelto á Tarragona después de esta campaña, y no queriendo dar paz á las armas, se embarcó en su flota y se hizo á la vela, saliendo al encuentro de una armada cartaginesa que iba á intentar un desembarco en Cataluña. Encontróse con ella á cinco leguas del Ebro y la venció derrotándola completamente, quedando en poder de los vencedores veinticinco naves, según Tito Livio, y sólo cinco según Polibio.

Animado Escipión por esta victoria, continuó su correría marítima con intención de sorprender á Cartagena ó Nueva Cartago, pero le salió fallido el golpe de mano que proyectaba contra la plaza, y se echó sobre las de Honosca y Longuntica, que algunos autores quieren suponer que son ahora Oropesa y Alicante, tomándolas por asalto y entregándolas al saqueo ².

¹ De esta opinión, que parece la más acertada, son Piferrer y Salarich.

² Los cronistas catalanes dicen que el golpe de mano que Cneo

Vuelto en seguida á Cataluña, después de hacer un amago sobre Ibiza y su capital Ebusa, devastando la campiña, el cónsul romano mandó cercar de nuevas fortificaciones á Tarragona, empleando en hermosarla el oro que había recogido en su última campaña.

Entonces fué cuando Indibil y Mandonio creyeron llegada la ocasión de lanzar su grito de guerra, poniéndose al frente de la primera lucha de la independencia en Cataluña. Así que la bocina guerrera de los ilergetes hubo despertado todos los ecos de las montañas; así que, como una ráfaga de cercana tempestad, llevaron las brisas de los montes, envueltas en sus pliegues, los primeros roncros acentos de las marciales trompas hasta las tiendas de Escipión, éste se dispuso á la lucha y al combate, y sacó su ejército de Tarragona.

Indibil, que mandaba entonces las fuerzas ilergetes, no quería presentar batalla hasta que llegase el ejército cartaginés con Asdrúbal al frente, el cual acudía para apoyarle, pero Escipión halló medio de hacerle aceptar el combate. Indibil fué derrotado y vencido en aquel primer encuentro, y hubo de retirarse á las montañas con los restos de los suyos.

Conseguida esta nueva victoria, volvió Escipión á Tarragona donde le estaba ya esperando su hermano Publio, que había llegado trayéndole de parte del Senado romano un poderoso socorro de treinta naves, ocho mil romanos, no menor número de auxiliares y un convoy considerable.

Lo que entonces hicieron los dos hermanos Escipiones fué un lujoso periodo de brillantes glorias para las

Escipión intentó contra Cartagena, surgió completo efecto, entrando la ciudad á sangre y fuego y entregándola al saqueo; pero tengo para mí que se equivocan visiblemente, confundiendo esta expedición con la del otro Escipión *el africano*, de quien se hablará luego.

águilas romanas. Empezaron por destruir á Cartago la vieja; encontraron á su paso Rubricata (¿Olesa?) y sólo dejaron su nombre por memoria; arrancaron de manos de los cartagineses las ruinas de Sagunto, primera aliada de los romanos en la Península; entraron á saco Turdeto ó Teruel; echaron los primeros cimientos de Valencia ¹; cambiaron el nombre de Barcino en el de Favencia

1 Aun cuando así lo dicen nuestros cronistas, los historiadores modernos suponen fundada ya esta ciudad anteriormente. De esta misma opinión es el cronista de Valencia D. Vicente Boix en su Historia, quien dice en su tomo I, pág. 29, que lo que hicieron los Escipiones fué ensanchar y mejorar aquella capital.

Nuestro famoso poeta Jaime Febrer habla de la fundación de Valencia y de su restauración en una de sus trovas, y se expresa así:

Paregué als romans pagar á Valencia
la molt lealtat y lo gran estrago
que havia tengut per fer resistencia
als carthaginesos, y á sa gran potencia:
y axi 'ls Scipions en senyal de pago
la reedificaren á sa costa propia,
fentli sis cloaques, ab que fàcilment
sana é neta feren, despedint la copia
de les moltes aigues; ab que no es impropia
la divisa antiga en lo camp d' argent
una ciutat bella sobre aigua corrent.
Mes lo rey en Jaume vostre pare amat
li ha mudat l' escut, posant per divisa
barres d' Aragó en pavés quadrat
com usen les dones, puix esta ciutat
te 'l nom femení, é aixi de esta guisa
sobre camp de roig é corona d' or
les ha concedit ab lo Rat penat
que criá en sa tenda sos fills sens paor
mentres dura 'l siti, com sabeu, senyor;
prudent geroglific ab que ens ha mostrat
la manya é valor ab que ha trevallat
é axi guanya 'l nom de CONQUISTADOR.

Según esta trova, pues, la antigua divisa ó escudo de armas de Va-

cia; vencieron á los jefes cartagineses Asdrúbal Barcino, Magón Barcino ¹ y otro Asdrúbal, hijo de Gisgón, en varias sangrientas batallas; y acabaron de sujetar las márgenes orientales del Segre y del bajo Ebro, y en general todas las costas peninsulares del mar balearico.

Y en medio de este torbellino de grandiosas empresas; en medio de esa lucha incesante de cada día, pues no se lidiaba ya por la posesión de España sino por la dominación del Occidente, vemos de cuando en cuando á los Escipiones retirarse á Tarragona, su ciudad favorita, á la que iban engalanando con ricas joyas que debían enviar el nombre romano hasta la más remota posteridad.

La guerra continuaba siempre encarnizada en Italia, donde estaba Aníbal, y en España donde sus hermanos se hallaban en lucha con los Escipiones, siendo muy de notar que casi todo el peso de esta segunda guerra púnica la sostuvieron por parte de Cartago tres hermanos, Barca ó Barcino, Aníbal, Asdrúbal y Magón, y por parte de Roma tres Escipiones, Cneo, Publio y el *Africano*, hijo de Publio, de quien luego vamos á hablar.

Pero tocaba ya á su término la gloria de los dos primeros Escipiones. La bocina de guerra de los ilergetes volvió de nuevo á retumbar en las montañas, y á su eco despertaron los que aún permanecían indiferentes ante aquella lucha, lanzándose al valle, guiados por Indíbil y Mandonio, todos los que se hallaban en estado de manejar un arma. Indíbil, sobre todo, ansiaba vengar su derrota. El odio, la venganza, el amor patrio le volvían á lanzar al campo de batalla, y ya las cosas se ha-

lencia, fué *una bella ciudad sobre agua corriente en campo de plata*: pero después de la conquista, el rey D. Jaime varió este escudo, reemplazándole con otro cuadrado con las barras de Aragón sobre campo rojo, con corona de oro y el murciélago (*Rat penat*) sobre ella.

1 Hermanos de Aníbal.

bían puesto de manera y habían tomado tal aspecto, que era su suerte la suerte también de Cataluña.

Es que aquella guerra, que al principio fuera en parte por defender el partido de los cartagineses, acababa por ser la primera que los pueblos catalanes de entonces hacían en nombre propio contra los romanos. Al principio habían podido ser aliados de éstos, pero cuando conocieron que con aceptar su yugo, en vez del cartaginés, sólo cambiaban de señores, se arrojaron denodados al campo y á la pelea, sirviendo por de pronto á los cartagineses, en quienes ya no veían otra cosa que sus hermanos de odio á los romanos. El pendón enarbolado, pues, por Indíbil y Mandonio, era un pendón nacional: su causa la de la libertad y la de la patria.

Unidas sus fuerzas á las de Asdrúbal, presentaron nueva batalla á los Escipiones, que cayeron ambos en el campo, cubiertos de gloria y de heridas, y murieron como buenos y como héroes, después de una resistencia desesperada y de un combate sangriento.

Al decir de la tradición, los dos generales romanos fueron enterrados no lejos de Tarragona, allí donde se alza aun en el día un monumento romano que es conocido en el país por el *Sepulcro de los Escipiones* ¹.

Con la muerte de estos dos héroes, no sólo Cataluña, sino España toda, quedaba perdida para la república romana, si un caballero llamado Marcio no se hubiese apresurado á recoger los restos del ejército y á hacer frente á los cartagineses, aliados aún de Indíbil y Mandonio. Pero en vano se esforzó Marcio; en vano Claudio Nerón, enviado por Roma, procuró ganar lo que con la muerte de los dos generales se había perdido. La victoria había abandonado las águilas romanas y sonreía á Asdrúbal, á Indíbil y á Mandonio.

1 Véase el cap. V de este libro.

Entonces una mano débil, un corazón tierno, un joven de veinticuatro años apenas, un niño, en fin, se atrevió á empuñar la espada que dejaban escapar desalentados los procónsules romanos. Verdad es que este niño se llamaba Publio Escipión, hijo de Publio, el primer romano que lidió con Aníbal; sobrino de Cneo, el primer patricio que desembarcó en España y preparó en ella una dominación que duró seis siglos; hijo y sobrino, pues, de los dos célebres generales muertos en la lucha, y cuya sangre derramada pedía venganza. Perpetuaba su nombre y quería perpetuar su fama.

He ahí lo que había pasado:

En Roma se tenían funestas noticias de España. La catástrofe de los dos Escipiones era tan reciente, y las noticias de Claudio Nerón respecto á la pérdida de las antiguas alianzas de los pueblos catalanes tan desconsoladoras, que ningún general se presentaba para pedir el mando de las tropas romanas en España. Reunido el pueblo en el campo de Marte, volvía en vano los ojos á sus magistrados, á sus mejores ciudadanos y á sus más afamados jefes militares para ver quién de ellos aspiraba al honor del mando. Todos permanecían mudos. La muerte sangrienta de los dos Escipiones á todos aterraba. Entonces, en medio de aquel silencio, se levantó Publio Escipión, joven de veinticuatro años, y en alta voz pidió que se le concediese aquel cargo que ninguno se atrevía á tomar. Los senadores miraron sorprendidos á aquel niño, pero el pueblo le aclamó. Procedióse á la votación y fué elegido por unanimidad.

La suerte de la república quedaba confiada á un niño. El joven Escipión se lanzó al campo empuñando la espada de su padre; vino á Cataluña, desembarcó en Empurias como su tío, pasó luego á Tarragona y emprendió la lucha, en la cual la victoria y la fortuna le sonrieron como si fuese un antiguo conocido.

Escipión, al desembarcar en Empurias, ciudad que se conservaba inalterable en su amistad para con los romanos, empezó á estudiar el país en que acababa de sentar el pie, y como el nuevo general reunía al ardor y á la impetuosidad de un joven, la reflexión y la prudencia de un anciano, dispuso su plan como más acertadamente se lo dieron á comprender las circunstancias; y en seguida, sin perder tiempo, como que Cartagena era en España el corazón de los cartagineses, decidió ir recto al corazón.

Cartagena, sitiada repentinamente por mar y por tierra cuando menos lo esperaba quizá, se vió obligada á rendirse á un niño que comenzó, con la toma de aquella plaza, una larga serie de victorias. Ganó la batalla de Bécula, pasó á degüello la guarnición de Oningi, triunfó en Ilipa, y á orillas del Metauro dejó completamente vengada la muerte de su padre y de su tío con la muerte de Asdrúbal Barcino ¹.

En medio de todo aquel torbellino de batallas en que Escipión estuvo envuelto, nada permaneció en pie ante los vencedores romanos. Sólo Indíbil y Mandonio se habían quedado, como dos robles seculares contra los cuales se estrellan los vientos y las tempestades. Tres veces fueron vencidos por Escipión; tres veces levantaron pendones contra él. No se trataba ya de los cartagineses, pues que de ellos se hablaba ya sólo como de un recuerdo: se trataba de la patria.

Escipión había enviado á decir al Senado romano que la Iberia pertenecía ya de hecho á Roma, pues en ella no quedaban cartagineses. No quedaban cartagineses, es verdad; pero quedaban iberos.

¹ Los historiadores Romey, Lafuente y Ortiz de la Vega dan muchos pormenores de las campañas de los tres Escipiones, pero particularmente el último, que consagra á ellas gran parte del lib. II de sus Anales.

Indíbil y Mandonio decidieron hacer el último esfuerzo, solos contra todo el poder de Roma, y reuniendo en pocos días treinta mil infantes y cuatro mil caballos, se pusieron en movimiento contra los romanos. Tito Livio, en su lib. XXX, cap. I, dice que se reunieron en la comarca de los sedetanos, pero es manifiestamente un error, por cuanto no dice que los romanos pasasen el Ebro para perseguirles. Al contrario, cuenta que los generales Lucio Léntulo y Manlio Acidino cruzaron la comarca de los ausetanos tropezando con los catalanes, puesto ya en orden de combate en esta forma: los ilergetes ocupando la derecha, los ausetanos el centro y los naturales de otros pueblos iberos la izquierda.

Dióse la batalla, pero en el relato de ella se confunden y contradicen los historiadores romanos. Afirman, sin embargo, que los ilergetes rechazaron á los legionarios, siendo preciso renovar con otra legión el combate, y que la caballería ibera, aunque cargada vigorosamente por la de los romanos, no sólo no cedió, sino que mantuvo con valentía el choque ¹. Sangrienta y encarnizada fué la batalla. Duró todo un día, desde el rasguear del alba hasta las primeras sombras de la noche, y aún quizá no hubiera terminado si la muerte de Indíbil, herido por la lanza de un centurión, no hubiese introducido la confusión y el terror en las filas de los suyos ².

A pesar de esto, declarada la victoria por el romano á tanta costa, los historiadores latinos escriben que la pérdida de los ilergetes fué de trece mil muertos y ochocientos prisioneros, y la de los romanos sólo de doscientos muertos. ¿Es esto creíble?

Indíbil murió en el combate y Mandonio escapó con

1 Tito Livio, lib. XXX, cap. II.

2 Tito Livio dice de Indíbil, que sostuvo una lucha encarnizada. "Ibi aliquandía atrox pugna stetit."

los destrozados restos de su ejército, pero más le valiera sucumbir como su hermano en el campo de batalla, pues poco después algunos pueblos, para comprar la paz, le entregaron á los romanos, quienes le dieron muerte violenta.

Con aquella victoria quedó la España toda en manos de Roma, que ya no la trató entonces como una aliada, sino como una esclava. No quedaban ya enemigos que vencer. Los cartagineses habían huído al África, y la España se retorció, cautiva y opresa, bajo la planta de hierro de sus vencedores.

Sin embargo, la sangre de Indíbil y de Mandonio pedía vengadores; la independencia patria necesitaba soldados, y no tardaron en brotar unos y otros del seno de esa Iberia que, según Tito Livio, era la única para sostener guerras que pasasen de unas á otras generaciones; y no tardó en comenzar de nuevo esa que Polibio llama *lucha de fuego*, lucha encarnizada, sin piedad, sin tregua, que debía durar por espacio de dos siglos, y que debía tener hombres como Viriato y ciudades como Numancia.

CAPÍTULO III.

Los romanos dividen la España.—Lucha Cataluña por su independencia.—Rosas y Empurias resisten á los romanos.—Batalla y toma de Empurias.—Los bergistanos.—Heroismo de los catalanes.—Entrada de los cimbrios: 105.—Sertorio.—Los ausetanos se sacrifican á los manes de Sertorio.—Los trofeos de Pompeyo.—Nuevas guerras en España.—Julio César.—Triunvirato romano.—Guerras de César y Pompeyo.—Batalla bajo los muros de Lérida.—Palabras de César en elogio de los ilergetes.—Qué pueblos de Cataluña se sometieron á César.—Tarragona, Ampurias y Lérida.—César se apodera de España.—César en Tarragona.—Las aras de César.—Guerra contra los hijos de Pompeyo.—Sexto Pompeyo en la Cataluña lacetana.

(HASTA EL AÑO 43 ANTES DE JESUCRISTO.)

Creyéndose dueños ya de la Península los romanos, la dividieron en *ulterior* y *citerior*. La España *citerior*, que también se llamó *Tarraconense* por su capital Tarragona, comprendía toda la parte septentrional desde los Pirineos hasta la embocadura del Duero, sobre el Océano, y hasta la ciudad de Murjis, sobre el Mediterráneo. La *ulterior* se formaba del resto de la Península y contenía el Portugal, Granada y Andalucía. Ortiz de la Vega explica quizá mejor esta división cuando dice:

«Esa repartición de la Península era una fantasía romana: la verdadera división de la Península consistía en España libre é independiente, y en España ocupada por los extranjeros y teatro de una lucha encarnizada. Los romanos no habían cruzado el Duero, ni visto el mar,

ni la cordillera de los cántabros. Desde Almería para el Pirineo, á todo el país llamaron España citerior. Desde Almería para el Atlántico, á todo España ulterior ¹.»

No contaré aquí todo lo que tuvo que sufrir entonces la Península, y en particular la España *Tarraconense*, de la tiranía y despotismo de los pretores y cónsules romanos. Obraron con un desenfreno, que hasta alguna vez llegó á merecer severos cargos del mismo Senado.

Tarragona, la capital de toda la comarca, vió entonces en su recinto escenas terribles y degradantes. De allí era de donde salían los dominadores para recorrer las comarcas, talándolas y pasándolas á sangre y fuego ávidos sólo de botín y de oro. Nada más exagerado que los partes que enviaban á Roma los generales, anunciando diariamente grandes victorias, en las que, al decir de ellos, morían siempre muchos miles de iberos. Los jefes nuevos, á pesar de que sus antecesores les entregaban la comarca en calidad de sometida, no podían dar en ella un paso sin lidiar, vencer ó ser vencidos. Abultaban entonces los encuentros, las derrotas; de una escaramuza hacían una batalla; penetraban en pueblos indefensos; los entregaban al saqueo; y cuando habían atesorado bastante oro ó plata, se volvían á Roma, y compraban, ya los honores de la ovación, ya los del triunfo.

Y era así. De Cataluña era de donde recogían en gran abundancia los metales más preciosos, empleándolos hasta en usos muy vulgares. La mayor parte de las riquezas, producto de exacciones y saqueo, de tributos y robos, pasaba á engrosar el tesoro de los cónsules y pretores, que ya hemos dicho que se volvían á Roma para conseguir á fuerza de oro los honores del triunfo. Cuéntase de un pretor de la España *Tarraconense*, llamado

¹ *Anales de España* de Ortiz de la Vega, lib. III, cap. III.

Fulvio, que al llegar á la capital del pueblo rey, depuso en el tesoro público ciento veinticuatro coronas de oro, treinta y una libras también de oro en barras, y ciento setenta y tres mil piezas de moneda de plata. Esto sin contar con sus riquezas personales, que eran tan cuantiosas que con una corta porción tuvo para recompensar liberalmente á todos los veteranos que le habían seguido á Roma, para dar durante diez días, todo de su propio peculio, espléndidas fiestas y magníficos espectáculos al pueblo, y para la edificación de un suntuoso templo á la Fortuna en cumplimiento de un voto que hiciera en Tarragona.

La comarca que así era tratada no podía menos de odiar, pero de odiar mortalmente, á quienes de tal modo la trataban. La Iberia toda emprendió, pues, una lucha contra el poder romano, verdadera lucha titánica, que ya hemos dicho que duró por espacio de dos siglos ¹.

No es de nuestro objeto contar lo que sucedió entonces en las diferentes comarcas de la Iberia: me limitaré á recordar sólo lo que pasó en Cataluña, ó por mejor decir, en el país ahora comprendido por tal. Los mismos historiadores latinos serán mi guía, y ellos me proporcionarán los datos.

1 "Los romanos, cuando hicieron la guerra á Cartago, conquistaron esta rica Península (la España), que fué dividida después en dos provincias: al levante la Tarraconense, y al Sudoeste la Lusitania ó Bética, con dos pretores que la gobernaban. Pero los españoles, así como habían repugnado el yugo cartaginés, rechazaron muy luego el romano, y seis años después de haber cesado en la Península la dominación cartaginesa, principiaron contra los romanos una guerra homicida, ya por la población en el país abundante, ya por la naturaleza de los lugares montuosos y de los habitantes, los cuales, varones y hembras, jóvenes y ancianos, combatían teniendo á gloria espirar sin exhalar un gemido, convirtiendo cada eminencia, cada matorral en una fortaleza, y haciendo aquella guerra sangrienta é interminable, que en nuestros días debilitó el poder de Napoleón., (César Cantú, lib. V, cap. I.)

Lo primero que encontramos en Tito Livio es que en la España Tarraconense se levantaron dos jefes, Calca y Lascinio, á los cuales se venció, sucediéndoles otros dos que se llamaban Budaris y Busídares. Conmovido el Senado por el aspecto que iba tomando la guerra en la Península, resolvió reforzar más y más sus ejércitos, y envió á uno de los cónsules á España acompañado de nuevas tropas. Este cónsul era Marco Porcio Catón, más conocido con el nombre de Catón el Censor, el cual partió al frente de un refuerzo, que se hace ascender á unos treinta mil hombres.

Catón hizo rumbo para España con su flota en 195, y se dirigió á desembarcar en Cataluña. Júzguese de qué modo sería ya odiado el nombre romano en Cataluña, cuando Rosas y Empurias, que habían abierto sus puertas á los tres Escipiones, y que se habían siempre mantenido fieles á la alianza de Roma, las cerraron á Catón, quien se apoderó de la primera á fuerza de armas. La segunda estaba dividida en ciudad catalana ó indigete, y en arrabal ó factoría griega. Esta recibió contenta á los romanos, pero aquélla les opuso resistencia. Catón decidió no pasar adelante sin tomar aquella parte de la ciudad, y por el pronto, viendo que las campiñas eran fértiles, comenzó á talarlas é incendiarlas, porque, según expresión suya, la guerra se alimentaba con la guerra ¹.

Mientras Catón estaba sitiando á Empurias, tuvo lugar un hecho que merece ser referido. Presentáronsele un día tres embajadores en nombre de Bilistaje, caudillo de los ilergetes, diciéndole que por su alianza con Roma iba á experimentar Ilerda la suerte de Sagunto, si pronto no le socorría ². Esto nos da, pues, á entender

1 Tito Livio, lib. XXXIV, cap. IX.

2 El cronista catalán Pujades llama Bilistagenes á este caudillo.

que los ilergetes eran entonces aliados de los romanos. Probablemente se habían sometido después de la muerte de Indíbil y Mandonio, á quienes, por lo que parece, sucedió este Bilistage de que nos habla Tito Livio.

Catón prometió el socorro que se le demandaba, pero faltó á su palabra, como Roma había faltado un día á las promesas hechas á los saguntinos. Tito Livio nos dice que despidió á los embajadores con aquella promesa, pero que se guardó en rehenes al hijo de Bilistage, el cual había ido con los enviados al campamento romano.

La suerte de Cataluña se decidió en los campos de Empurias. Sin duda los indigetes debían tener muy fortificada su parte de ciudad, cuando Catón creyó necesario hacerles salir de ella simulando una fuga ó un levantamiento de campo. Aun así no fué fácil vencerlos. Acometidos por la caballería romana, rechazáronla los indigetes y la desordenaron. De lejos lidiaron bien con hondas, arcos, dardos y falaricas inflamadas; de cerca con las espadas. No eran ya aquellos indigetes que recibían con ramos de oliva á Cneo Escipión, seguros de que en él hallarían un aliado contra Cartago: eran, conforme dice Ortiz de la Vega, hombres poseídos del sentimiento de la dignidad nacional. Las tropas que Catón tenía de reserva le dieron la victoria. Arrojadados los indigetes á una parte de ciudad, fué ésta tomada por asalto. Los romanos se cebaron en la matanza; los heróicos defensores de Empurias fueron pasados á cuchillo. Un autor latino dice que la pérdida de los vencidos subió, según algunos, á cuarenta mil hombres, pero que Catón, aunque muy amigo de la vanagloria, calló el número ¹. Empurias hubo de rendirse ante este golpe de fortuna, y otro tanto hicieron los demás pueblos; de modo que,

¹ Plutarco: Vida de Marco Catón.

al llegar el romano á Tarragona, Cataluña quedaba sosegada y muda ¹.

Pero era la calma que precede á la tempestad. Los mismos historiadores latinos nos hablan de unos pueblos que llaman *bergistanos*, ignorándose á cuál de los doce pueblos ó comarcas principales de Cataluña pertenecían, y nos dicen que no solamente no se dieron por vencidos, sino que se sublevaron una y más veces hasta que Catón los hizo acosar como fieras y venderlos como esclavos.

No se limitó á esto Catón. Quería asegurarse la posesión de Cataluña como base de operaciones para emprender sus guerras con los demás pueblos de la España Tarraconense, y dió orden de desarmar á todos los naturales del país, viendo que en cada uno de ellos tenía un enemigo. Esta privación de armas, dice Tito Livio, causó en los naturales de aquellos pueblos tanta desesperación, que preferían, á entregarlas, el quitarse la vida con ellas. Desarmados los moradores, exigió Catón que todas las fortificaciones fuesen demolidas, y se nos habla entonces de una ciudad llamada Segéstica, muy rica y floreciente, que se negó á hacerlo, y que fué sitiada y pasada á saco y cuchillo; de otra ciudad cuyo nombre se ignora y que sufrió la misma suerte ²; y, en fin, de otra denominada Vergia, guarida de foragidos según la llamó Catón ³, y cuyos moradores fueron también pasados á degüello.

1 Pujades hace una descripción detallada de la batalla y asalto de Ampurias en su Crónica, lib. III, cap. XLII y XLIII.

2 Pujades habla también de una ciudad de nombre desconocido tomada por las armas de Catón, y se inclina á creer que estuviese donde ahora el pueblo de Vilasar. Sin embargo, es preciso confesar que es poco dato el único en que se apoya. Lib. III, cap. XLVII.

3 Siempre que los historiadores y generales romanos hablan de los habitantes de pueblos ibéricos que se levantaban contra ellos, los lla-

Faltábanles jefes á los catalanes. Soldados lo eran todos. Pródigos de su sangre, serenos en la lid, sufridores de penalidades en las marchas, creían que sacrificando la propia vida por la patria, habían ya cumplido con ella. Discurriendo sobre esto mismo, y hablando en general de los iberos, observa Ortiz de la Vega que no se mostraban inclinados á formar un centro de nacionalidad y á eclipsar sus voluntades ante la de un jefe supremo, deduciendo de ello que semejante falta de concentración esterilizaba su heroísmo. Yo en esto no veo, sin embargo, otra cosa que la índole especial de nuestro país, deduciendo de ello otra razón en apoyo del principio que he sentado al comenzar á escribir esta historia. Lo que sí es cierto, ciertísimo, es que medio siglo hacía ya que los iberos batallaban con las dos naciones más poderosas del mundo, y consigo mismos; pues aquellas, ambas á dos, contaron siempre con auxiliares iberos.

Las medidas de rigor impuestas por Catón no produjeron el efecto que esperaba de ellas. La lucha continuó bajo los demás cónsules. Los vencidos de la víspera volvían á ser los batalladores del día siguiente, y siempre los hombres de la *guerra de fuego*, según la bella expresión de Polibio.

Con suerte varia por una y por otra parte, pero sin sucesos que sean muy de notar en Cataluña, continuó en toda España la lucha, lucha sin treguas, como dice un historiador, serie incansable de combates, en que ni

man foragidos, ladrones, bandidos, feroces, etc., etc. ¿Y esto por qué? Porque lidiaban contra ellos para mantener ilesa la honra y la independencia del país. Tales epítetos, pues, en boca de los romanos, son sinónimos de héroes. Por lo demás, esta ciudad de Vergio, á la que Pujades llama castillo, cree este cronista que estaba en el Ampurdán, junto al Ter, suponiendo que ocupaba el sitio en que hoy se levanta el pueblo Vergés.

una ni muchas batallas decidían del éxito, ni uno ni muchos movimientos decidían la suerte de las batallas. Lidiábase con encarnizamiento, con sed de dar y recibir la muerte, antes que enseñar la espalda al enemigo. Ni el invierno, ni el cansancio, ni el frío, ni el calor eran bastantes para interrumpir la lucha. Muy á menudo, es verdad, la noche separaba á los combatientes, pero al primer albor del día tornaban á la batalla. Siempre la luz del sol les hallaba combatiendo. Así se pasó un siglo, en esta guerra de romanos contra *bandidos*, para valerme de la expresión favorita de Tito Livio, de Plutarco y de Polibio.

¡Bandidos! Los historiadores latinos llamaban bandidos á los iberos que entonces peleaban por la independencia patria, como más tarde los cronistas castellanos debían llamar rebeldes á los catalanes que lidiaban por sus leyes, por su honra y por sus libertades.

Ya he dicho que durante este siglo de continuas y gloriosas luchas, en que tuvieron lugar grandiosos sucesos en lo restante de España, las crónicas no mencionan hechos muy descollantes en Cataluña. La guerra continuó empero en este país cada vez más encarnizada. Los pueblos catalanes fueron fieles continuadores de la empresa comenzada por Indíbil y Mandonio, los dos primeros héroes de la independencia de que hace mención el recuerdo escrito, y pugnaban con todas sus fuerzas para conseguir lo que Indíbil les hiciera entrever en la alocución que, á tenor de lo que dice Tito Livio, dirigiera á los ilergetes al llamarles por última vez á la pelea, después de haber acabado Escipión con los cartagineses.

«Hasta ahora —tales son las palabras que el historiador latino pone en boca de Indíbil,—hasta ahora hemos sido esclavos de los cartagineses ó de los romanos, y algunas veces de entrambas naciones juntas; pero ya que

los romanos han arrojado á los cartagineses de nuestro país, hora es ésta de que nosotros les arrojemos á ellos, recobrando nuestras leyes, la libertad y las costumbres de nuestros antepasados.»

En este intervalo dió bastante ocupación á Roma la entrada de los cimbrios, especie de torrentes humanos, como dice Homero en el libro XI de su *Odisea*, cuya patria era impenetrable á los rayos del sol. Los cimbrios, expulsados de las márgenes del Araxes, iban en busca de una nueva patria, y atravesaron la Italia y la Francia dirigiéndose hacia la Iberia, haciendo esfuerzos heróicos para romper las barreras que oponían á su marcha los ejércitos romanos.

Según se desprende de las crónicas del Rosellón, cruzaron por este país en el año 101 y atravesaron los Pirineos; pero entonces, iberos y romanos suspendieron por un momento su lucha para resistir al enemigo común; y los cimbrios fueron rechazados, obligándoles á pasar de nuevo el Pirineo para ir á hacerse exterminar por Mario, que dejó tendidos ciento cuarenta mil en el campo de batalla, guardando prisioneros á sesenta mil.

Algunos años más tarde la Iberia creyó que iba á recobrar su independencia. Se le había presentado un caudillo.

Cuando las ruidosas disensiones de Roma entre Mario y Sila, que tanto han dado que hablar á los historiadores, Sertorio, caballero romano, amigo y partidario del primero, fué envuelto en su desgracia y tuvo que huir de la capital del mundo. Concibe entonces este hombre la idea de luchar él solo contra el poder de Roma. Se dirige primero á Ibiza (una de las islas Pitiusas), y se establece en ella y levanta pendones contra la que pretendía ser soberana del mundo. Fué el año 81. De Ibiza pasa más tarde á la Península, y se ofrece á la Iberia como el hombre que ésta necesitaba para lu-

char con Roma. Los pueblos de la España ulterior le creen un nuevo Viriato; los de la España citerior un nuevo Indíbil; les promete á todos libertad é independencia, y todos se agrupan á su lado, y le proclaman jefe, y creen que, nuevo Aníbal, va á llevarles hasta las puertas de Roma, y la república empieza á temblar ante aquel proscrito que amenaza acabar con su poder y su pujanza. El Senado envía contra él sus mejores generales y la flor de sus ejércitos. Acude primero Metelo, á quien Sertorio llama *la vieja*; después Pompeyo, á quien llama *el niño*; pero son vencidos una y otra vez. El ejército de Sertorio se compone de romanos y de iberos, éstos en gran mayoría. Los ausetanos forman la guardia personal del héroe en quien la España Tarraconesa confía para recobrar su libertad. De derrota en derrota, Pompeyo, que más tarde debía ser llamado *el grande*, tiene que retirarse hasta los Pirineos, desde donde escribe al Senado romano que si pronto no le envía nuevos recursos, su ejército, y en pos de él el de Sertorio, se dirigen á Italia. Envía el Senado refuerzo, vuelve Pompeyo contra Sertorio, y torna á ser vencido; pero reforzado tercera vez el ejército romano, y unidos Metelo y Pompeyo, caen sobre Sertorio, á quien vencen por fin. La lucha, sin embargo, no hubiera quizá terminado tan pronto, y aún estaba el destino indeciso entre dar el mando del mundo á Iberia ó continuárselo á Roma, cuando el puñal de un traidor acabó con la vida de Sertorio y con los proyectos de engrandecimiento que había formado la Iberia.

Tuvo entonces lugar un hecho que merece ser citado con predilección en estas páginas. Muerto Sertorio bajo el puñal asesino de los cómplices de Perpenna (caudillo que esperaba sucederle en el mando), los soldados de Sertorio, los que formaban particularmente su guardia de honor, compuesta toda de catalanes ausetanos, como

queda dicho, decidieron no sobrevivir á su general. Tanto era el amor que le tenían, que no vacilaron en sacrificarse á sus manes para darle en muerte el mismo ejemplo de cariño y de lealtad que le dieran en vida. Matáronse, pues, unos á otros luchando entre sí, y antes de morir se compusieron ellos mismos su epitafio, grabándolo en una piedra, que muchos años después se encontró en el sitio mismo donde parece que fueron enterrados.

Curioso es este epitafio, que así dice traducido del latín:

«Aquí están enterradas muchas compañías de soldados de á caballo de Quinto Sertorio, que se ofrecieron á la tierra, madre de todos los mortales, porque, muerto él, les era la vida enojosa; y así, pugnando fuerte y valerosamente, se mataron los unos á los otros abandonando una vida que sin su jefe no querían. ¡Descendientes, adiós 1!»

Muerto Sertorio, dispersados los restos de su ejército por las vencedoras armas de Pompeyo, sujeta otra vez la Península al poder del Senado romano, Pompeyo se retiró á Italia, y en la falda de los Pirineos, antes de salir de España, quiso celebrar sus victorias con una alegre fiesta, suponiéndose que en ella se mandó tributar un triunfo por sus soldados, amigos y confederados, á la usanza romana, haciendo que se fabricase una figura ó imagen parecida á él con objeto de que fuese honrada y venerada.

En esta fiesta, á semejanza de Alejandro Magno, que en el extremo de las Indias puso en señal de sus victo-

1 Casi todos los historiadores trasladan la inscripción latina de esta lápida, que, según los cronistas, fué encontrada cerca de Vich. Puede leerse en Romey, en Pujades y en el capítulo titulado *Lápidas* de la obra que sobre Vich ha escrito un hijo de aquella ciudad, el señor Salarich.

rias unas aras ó altares, quiso Pompeyo edificar alguna obra que pudiese pasar á la posteridad, y al efecto mandó construir lo que los historiadores han llamado *Los trofeos de Pompeyo* ¹.

Las historias han vacilado largo tiempo sobre el sitio en que estos trofeos estaban colocados, y sobre lo que eran. Unos dicen que fueron puestos en Andorra, otros que en Cervaria ó Colliure, otros que en Altravaca, y no falta quien asegura que en Pamplona. Hay también, por lo demás, historias que afirman haber consistido estos trofeos en un sencillo haz de armas; otras dicen que en una ara, otras que en unas columnas, otras que en una estatua, y no falta tampoco un historiador que asegura que en un templo. Pero parece estar ya fuera de toda duda, por lo que se deduce de tan encontrados pareceres, que los trofeos de Pompeyo estuvieron en el Portús, es decir, en la antigua *Portus ad summum pyrinæum* de los romanos, en la eminencia donde hoy se eleva el castillo de Bellegarde, inmóvil y vigilante centinela que defiende en el día la entrada del territorio francés. Por lo que toca á los mismos trofeos, todo induce á creer que consistieron en una torre cuadrada, que se podía fácilmente divisar de varios puntos del Rosellón y del Ampurdán; torre convertida más tarde en fortaleza por los reyes godos; que continuó lo mismo, ó al menos con poca mudanza, durante la monarquía de Aragón, y que finalmente fué mandada derribar por el célebre ingeniero francés Vauban cuando recibió de Luis XIV el encargo de construir el castillo que hoy se llama de Bellegarde. La torre de Pompeyo

1 Son muchos los historiadores que hablan de estos trofeos y que discurren sobre ellos y el lugar que ocupaban. Yo me atrevo á recomendar á los curiosos la lectura de los apéndices á la *Historia del Rosellón*, escrita por M. Henry.

estaba en el sitio que ahora ocupa la plaza de armas de esta fortaleza.

No bien estuvo Pompeyo en Roma, obteniendo los honores del triunfo por haber pacificado la España, encendieron en ésta nuevamente la guerra, no ya los sertorianos ni las parcialidades romanas, sino los independientes puros, los de la raza de Indíbil y de Viriato, los bandoleros, como les llamaban los romanos. Envióse contra ellos á nuevos pretores, revestidos de la potestad civil y militar á la vez, que hicieron lo que les habían enseñado á hacer los generales predecesores suyos: disimular sus descalabros, dar el nombre de grandes victorias á simples escaramuzas, saquear y robar impunemente, y volver á Roma cargados de despojos.

Las cosas de la república iban ya en esto tomando un nuevo aspecto, y acababa de nacer en el seno de la capital del orbe el primer triunvirato que había de trocar la existencia del mundo romano, el triunvirato que iba á ser la primera grada en que asentase su planta para subir al solio de dictador ese Cayo Julio César, cuyo nombre debía hacer estremecer al mundo pasando á la más remota posteridad; ese César que se gloriaba de descender de los reyes por su padre y de los dioses por su madre; ese mismo César, en fin, á quien entonces por sus depravadas costumbres llamaban el marido de todas las mujeres, y la mujer de todos los maridos ¹.

Los triunviros, que fueron César, Craso y Pompeyo, se repartieron, á fuer de patrimonio, las provincias más pingües de los dominios de la república. Cúpole á Craso la Siria, á donde fué para morir á manos de los partos; á César las Galias y las Germanías, y á Pompeyo la España con aquella parte del África sojuzgada ya

¹ Suetonio, Ces. VII.

por los romanos. Con el oro robado por César á los españoles, en dos épocas que había estado en Iberia como cuestor la una y la otra como pretor, consiguió del Senado la ratificación ejecutiva de aquel convenio que ponía el imperio en manos de tres competidores, origen de las desdichas que sobrevinieron, y causa fundamental de la próxima ruina de la república.

Del seno de aquel mismo triunvirato, de que nacer debía el imperio, brotó también la desavenencia entre César y Pompeyo. Demasiado conocida es la lucha que entre estos dos generales tuvo entonces lugar para que me entretenga á narrarla. Sólo diré algo de lo que reclaman los anales de este país.

Publicada en Roma la guerra entre los dos ambiciosos caudillos, que al parecer ansiaban entrambos envolverse un día en la púrpura de los emperadores, César se dirigió con numeroso ejército á España, donde estaba concentrado todo el poder de Pompeyo. Las tropas pompeyanas, que tenían ya noticia de esta llegada, ocupaban todos los pasos del Pirineo, pero las huestes de César las arrollaron, dirigiéndose tras ellas hacia Lérida, en cuya ciudad y bajo cuyos muros estaban los generales de Pompeyo, Afranio y Petreyo, fiados en sus numerosas fuerzas. Fabio era quien mandaba las cohortes de César, y este mismo llegó á los campos de Lérida, dos días después que su lugarteniente, con novecientos caballos que se había reservado para su escolta. Antes había estado en la ciudad de Empurias, que debía ser elevada más tarde á colonia romana, había dejado sujeto el Ampurdán, se había detenido en Gerona, y había pasado por Barcelona ó Favencia, como entonces se llamaba, la cual parece que se declaró en su favor.

Hallándose frente á frente los dos ejércitos, no podía retardarse la batalla, que tuvo lugar el año 49, coronando la victoria los esfuerzos de las tropas cesarianas. Los

que tuvieron por largo rato indeciso el triunfo fueron los ilergetes, que en favor de la causa de Pompeyo se habían declarado. El mismo César en sus célebres *Comentarios* dice que el valor de los ilergetes le asombró en gran manera, y le hizo hasta temer por el éxito de su primera refriega.

«El modo de pelear de aquellas tropas, dice, era salir corriendo con grande ímpetu, tomar puesto con resolución, no guardar mucho sus filas, y pelear raros y dispersos. No tenían por vergonzoso volver pies atrás en viéndose apretados, y dejar el campo libre al enemigo; acostumbráronse á este modo de pelear con los lusitanos y demás bárbaros, como suele suceder que se hacen las tropas á la costumbre de aquellas tierras en que se han inveterado. Este modo de acometer, á que los nuestros no estaban hechos, no dejó de perturbarlos al principio, creyendo, al ver el ímpetu de los contrarios, que los iban á cercar por el flanco; cuando ellos estaban en el firme propósito de guardar su formación, no apartarse de las insignias, ni desamparar sin causa grave el puesto que hubiesen tomado. Y así, perturbados los que precedían á las banderas, no pudo mantener su puesto la legión que se había apostado en aquella ala, y se retiró á un collado inmediato ¹.»

La fortuna, que no debía cansarse de sonreír á César hasta los últimos instantes de su vida, le protegió y le dió el triunfo. No tardó en tocar los frutos de aquella primera victoria. Al propio tiempo que le llegaban de las Galias tropas de fresco, carros cargados de abastos y pertrechos, y una porción de jóvenes de las familias más esclarecidas de Roma que venían á constituirse sus alumnos en el campamento, llegaban á su real embajadores de los pueblos laletanos, cosetanos é iler-

¹ *Comentarios de César*, comentario II, lib. I, cap. X.

cahones, los cuales hasta entonces habían permanecido neutrales. Iban á solicitar su amistad y le llevaban trigo y víveres para la subsistencia de las tropas. También recibió diputaciones de otros pueblos más lejanos, noticiándole que se estaban habilitando para ir á reunirse como auxiliares.

La situación de los tenientes de Pompeyo, desamparados por los pueblos catalanes, había llegado á ser muy azarosa, y como por momentos les iban faltando los recursos, mientras César veía acrecentar los suyos, se decidieron por último á abandonar una posición que ya no podían sostener por más tiempo, haciendo ánimo de retirarse á la Celtiberia, donde conservaba Pompeyo algunos adictos. Pero César había ocupado tales posiciones, que por medio de una marcha forzada cerraba á sus enemigos el paso hacia el centro de la Iberia. Puede decirse, pues, que ya no hubo más batalla entre ambos ejércitos. Hábiles movimientos estratégicos por parte de César, decidieron de la suerte de Afranio y de Petreyo. Estos hubieron de rendirse con todas sus tropas, y triunfante entró el vencedor en Lérida ¹.

Parece fuera de toda duda que César se detuvo entonces en Lérida, convertida momentáneamente en corte del ilustre guerrero, y que fué por él, momentáneamente también, la capital de España. Según cuentan nuestros cronistas catalanes, allí fué donde hizo colonias romanas á Tarragona y Ampurias, agradeciéndoles el apoyo que le habían prestado, y quitó el nombre de *Mont Públich* que tenía Lérida, dándole, según unos,

1 De la fama que adquirió Lérida en el ruidoso combate de César y Pompeyo, terminado al pie de aquella ciudad, hablan extensamente todas las historias antiguas y modernas, y en especial el propio Julio César en sus ya citados *Comentarios*. El poeta Lucano cantó en hermosos versos estos acontecimientos, y de ellos hacen igualmente referencia Ausonio, Salustio y otros.

el nombre de *Leyda*, ó devolviéndole, según Pujades, el de *Ilerda* que antes tenía ¹.

Vencidos ya los dos legados de Pompeyo, César se encaminó contra el tercero, que se llamaba Varrón, el cual se hallaba en la España ulterior. Había éste formado dos legiones y treinta cohortes auxiliares, pedido á los gaditanos diez galeras, otras varias á Hispalis ó Sevilla, sacado del templo de Hércules todas las riquezas y preparándose para sostener la campaña. Un edicto dado por César bastó para separar de Varrón las ciudades de la Bética. Todas enviaron diputados á César

1 Pujades, lib. III, cap. LXXXI. Si se ha de creer á los cronistas anteriores á Pujades, hubo un tiempo en que unas mujeres públicas tenían establecidos sus burdeles en la montaña contigua á la ciudad, formando con todos ellos un centro ó barrio de prostitución, que llevaba por nombre la *Suda* ó *Azuda*, y al cual acudían los moradores de la ciudad y pueblos comarcanos. De aquí se hace provenir el haberse llamado Lérida por mucho tiempo *Mont Públich* ó montaña pública, hasta que Julio César le cambió este nombre por el de Ilerda, que se le dió después. A esto hacen referencia unos buenos versos de una colección de poesías que con el título de *Glorias de mi patria* tiene compuestas el joven poeta leridano D. Luis Roca, cuyo nombre ha sido otro de los que han sonado con gloria en los certámenes de nuestros modernos juegos florales. Dicen así los versos á que me refiero:

También, Segre, tú mismo
 fuiste más tarde que una muestra horrible
 de baldón en tus aguas reflejaste,
 cuando quemada fué por la centella
 del cielo esa ciudad; cuando terrible
 la maldición divina
 contra el pueblo sonó, pueblo malvado
 que al *Mont Públich* en ansia libertina
 subió para adormirse en el pecado.

Otros, sin embargo, opinan que Lérida fué llamada *Mont Públich* por cuanto es fama que los hombres de Urgel solían anualmente ir á elevar sacrificios á sus dioses en aquella montaña, junto á la cual estaba edificada la ciudad que les servía de metrópoli. Es de advertir, empero, que todo ello tiene algo, y quizá mucho, de conseja.

en cuanto hubo entrado en Córdoba, cuyos moradores le abrieron las puertas. No necesitó meditar ningún plan de campaña. Al acercarse el futuro dictador, los pueblos arrojaban fuera de sus muros los presidios puestos por Varrón y pedíanlos á César, y, últimamente, Varrón se vió obligado á entregar al vencedor el resto de los soldados que le quedaban. César quedó dueño de la España romana.

Se dice que entonces se volvió á Cataluña, viniéndose por mar á Tarragona, en la cual cuenta Pujades que encontró muchos enviados de diversas ciudades que le estaban esperando para darle la bienvenida y el parabién de sus victorias y congratularse con él.

En seguida, tranquila ya España, rotos los ejércitos pompeyanos, César regresó á Italia; pero al volver á pasar los Pirineos, quiso levantar un monumento en oposición á los *Trofeos* de su rival. Sólo que, disfrazando su orgullo con un velo de modestia, se limitó á dar á su obra el nombre de *ara*. En efecto, parece que esto es lo que hizo levantar frente á los *Trofeos*, y esto fué lo que se llamó *las aras de César*.

Más tarde, cuando ya era omnipotente, cuando en medio de todo el esplendor de su gloria y toda la embriaguez de su orgullo, le vemos, no ya levantar aras á los dioses, sino pedir á los romanos que se las levanten á él para tributarle los honores á los dioses debidos; más tarde, decimos, por los años 46 y 45 antes de Cristo, César volvió á España. Le habían ya presentado en Alejandría la cabeza de Pompeyo; había ya visto humear las entrañas de Catón, el postrero de los repúblicos; había ya dado á las llamas la biblioteca de Tolomeo; era conquistador de Egipto, dominador de Ponto, vencedor de Juba; había ya sujetado el África; sus enemigos ya no existían, y sin embargo, le dijeron que los hijos de Pompeyo se levantaban en España para de-

mandarle cuenta de la sangre derramada. César sintió entonces inflamarse de nuevo su ardor guerrero, y vino en persona, y al frente de poderosas fuerzas, para exterminar aquellos *foragidos* que se propasaban á lanzarse al campo de batalla, rociada aún la frente con la sangre paternal, levantando pendones en la España, aquel otro país de *foragidos* que osaban cometer el crimen de apelar á las armas para defender su libertad y su independencia.

Vino, pues, á España, ocupando sólo el espacio de veintitres días, según dicen las historias, en trasladarse de Roma á Sierra Morena, y vino para hacer una guerra sin cuartel, sin misericordia, como la que se hace á *foragidos*. Era tal el furor con que hacía la guerra, que mandaba cortar las manos á cuantos cogía llevando mensajes al enemigo. Tuvieron lugar varias jornadas en Andalucía, llevando la peor parte las tropas pompeyanas. La batalla más sangrienta fué la de Munda, en la que treinta mil pompeyanos quedaron tendidos en el campo. Los demás se encerraron en Munda, donde se defendieron hasta agotar sus últimos recursos, y es fama que César tuvo la inhumanidad de cercar á los sitiados con un valladar formado de cadáveres. Cneo Pompeyo logró fugarse con una mínima parte de su hueste, y César se dirigió á Córdoba, de donde logró escaparse también Sexto, el otro hijo de Pompeyo. La fortuna y la victoria continuaban sonriendo á César. Cneo Pompeyo fué perseguido, acosado como una fiera, y sucumbió. Su cabeza fué llevada á Córdoba y presentada á César, como en Alejandría le habían presentado la del padre.

César, satisfecho ya, sacio de botín y de sangre ¹,

¹ “César impuso entonces á los españoles diversas contribuciones. Fué allegando una cantidad enorme de oro y de plata bajo diferentes

dejó á un teniente suyo para proseguir la guerra, y se volvió á Roma para darse por quinta vez el placer de los honores del triunfo. Esperábale en Roma el puñal de Junio Bruto.

Sexto Pompeyo se había quedado en la Península y trató nuevamente de encender la guerra. El cronista Pujades supone que se vino á Cataluña refugiándose entre los lacetanos, donde había muchos adictos, á la causa que representaba, y supone también que se trajo consigo el cuerpo descabezado de su hermano Cneo, el cual, dice, fué puesto en un sepulcro de mármol, obra muy adornada con follajes y figuras de guerreros de á pie y de á caballo ¹.

Parece ser realmente que Sexto Pompeyo movió de

pretextos de pública utilidad, y finalmente apuró los tesoros de aquel templo de Hércules, que algunos años antes había escudado contra la codicia de Varrón., Romey: *Historia de España*, parte I, cap. VI.

¹ Pujades, lib. III, cap. LXXXIV. El cronista catalán cree que este sepulcro era el que en su tiempo servía de pila á la fuente de la casa del Arcediano mayor de Barcelona. Yo recuerdo haber visto también en dicha casa el mencionado sepulcro, sirviendo para lo mismo que indica el cronista y en la misma casa; pero andan discordes los pareceres, diciendo unos que había sido sepulcro de Cneo Pompeyo, otros que de Cneo Escipión, y creyendo algunos que fué un baño romano. En el día lo conserva la Academia de Buenas Letras en su museo de antigüedades junto con otras piedras de gran mérito por sus labores y antigüedad. Existe sobre este sepulcro una opinión que se aparta de todas y que bien pudiera ser la más fundada. En el tomo II de los *Condes vindicados*, pág. 103, nota 2.^a, dice D. Próspero de Bofarull que más bien sería este sepulcro el en que primero estuvieron los restos del conde de Barcelona D. Ramón Berenguer *el viejo*, y no el de aquel remotísimo general romano Cneo Pompeyo; pues la mayor distancia de tiempos y asolaciones de Barcelona, los emblemas, trajes y actitudes de caza que presenta, y la inmediación de este monumento sepulcral al antiguo claustro de la santa iglesia, persuaden más bien ésta que no aquella opinión, que carece de todo fundamento. Véase el final del cap. X del lib. III de esta obra.

nuevo la guerra en la Cataluña lacetana, ayudado de Boco, rey de Mauritania, y de otro caudillo africano. El lugarteniente de César fué rechazado en varios encuentros, y á la época de la muerte del célebre dictador, Sexto recorría sin oposición alguna todo el espacio comprendido entre Cataluña y Andalucía, sublevando á su favor cuantos pueblos iba atravesando.

Muerto César, la república levantó el destierro á Sexto Pompeyo, quien fué llamado á Roma para ocupar uno de los más altos puestos del Estado. Sexto accedió. El rebelde y el bandido de la víspera era el leal y el héroe del día siguiente. Siempre ha sucedido lo mismo, y en nuestros tiempos hemos visto de esto muchos ejemplos. Así acabó aquella guerra civil que por tanto tiempo había ensangrentado la España.

CAPÍTULO IV.

Poder de los romanos.—Levantamiento de los ceretanos.—Sumisión completa de Cataluña.—Octavio en Tarragona.—Muerte de Jesús.—Los apóstoles y los mártires cristianos.—Roma cae en poder de Alarico.

(HASTA EL AÑO 410 DESPUÉS DE JESUCRISTO.)

La guerra de la independencia ibérica tocaba á su fin. Sus últimos defensores fueron en Cataluña los ceretanos, y en la otra parte de España los cántabros y los astures.

Inmenso era entonces el poder de los romanos. Tenían opresas bajo sus garras de hierro las Galias narbonesa y transalpina, en las cuales había mil doscientas ciudades; suyas eran la Bélgica, la Céltica, la Aquitania; habían cruzado el estrecho británico y les obedecían la Irlanda y la Bretaña con sus espesas nieblas que parecían tender un velo para ocultar sus minas de oro, de plata y de hierro; las islas del Mediterráneo oriental y occidental eran propiedad suya; el Rhin era un río romano; la Liguria, la Galia cisalpina, toda esa bella región comprendida entre los Alpes y el Adriático, era posesión suya, como que llamaban *nuestro mar* al que baña tres lados de la Italia; la Iliria, la Macedonia y la Tracia eran sus esclavas; Argos, Atenas, Corinto, Tebas, Esparta, la Grecia entera quedaba uncida á su yugo; la región del Ponto tan celebrada, la Misia con su fabulosa Troade donde florecían Cicico, Lapsaco, Pérgamo y

Nicomedia; Troya la primogenitora del primer romano, la Lidia con su Pactolo que arrastraba arenas de oro, la Cilicia con sus voluptuosos jardines plantados por la diosa de la hermosura y de los amores, la Licia, la Siria, la Fenicia y las ruinas de Tiro, eran propiedades de Roma; la Palestina y las tribus de Israel acataban sumisas al vencedor de sus vencedores; la Arabia Pétreá, el Egipto, la Libia, la Cirenáica, la parte del Africa con sus trescientas ciudades en que un día dominó Cartago; la Numidia, en fin, y la Mauritania, se habían ya acostumbrado á que el romano se llamase su dueño: todos esos pueblos, comarcas, tribus, naciones é imperios, habían sido sojuzgados; y, sin embargo, existía una región llamada Iberia, que hacía ya ciento ochenta años que Roma pugnaba por sujetar, y en esta región dos pueblos, los cántabros y los astures, que mantenían aún sus montañas vírgenes de romana planta. Luego veremos á la nacionalidad ibérica refugiarse en estos dos pueblos como en sus últimas trincheras.

A la muerte de César siguió el triunvirato de Octavio, de Antonio y de Lépido. Cúpole la España á este último, pero bien pronto paró en poder del primero. Octavio, que en sus mocedades había guerreado en este país á las órdenes de su tío César, no vino por de pronto á España, sino que tuvo en ella legados.

Bajo el mando de uno de éstos, llamado Cneo Domicio, por los años 38 antes de Cristo, tuvo lugar en Cataluña una sublevación de los pueblos ceretanos, que eran los que ocupaban la Cerdaña. Según parece, mucho le costó á Domicio sujetarlos, pues rechazado una vez, tuvo que volver una y otra contra ellos. Consiguió por fin vencerles, y este fué ya el último esfuerzo que hicieron los pueblos catalanes por recobrar su independencia. Desde aquel año, Cataluña quedó opresa bajo el yugo de hierro de sus dominadores.

A semejanza de sus antecesores, Cneo Domicio abusó de su victoria sobre los ceretanos. Robó enormes cantidades á los vencidos, con las que compró el triunfo que obtuvo al regresar á Roma. Y al decir de nuestras crónicas, fueron tantas las riquezas que sacó del país de los ceretanos, que no sólo bastaron para su triunfo, sino que fueron suficientes también para el del mismo Octavio, que entró triunfante en Roma aquel año, y para la reedificación de su palacio que un incendio convirtiera en cenizas.

En esto, Octavio se deshizo de sus dos compañeros triunviros y se proclamó emperador. Subió al trono bajo el nombre de Augusto. Hacía ya tres años que empuñaba el cetro del mundo, cuando le pareció qué era tiempo de hacer un grande esfuerzo al efecto de sujetar los restos de las tribus iberas independientes, y para ello decidióse á venir en persona á nuestra patria, después de haber hecho una nueva división de la España. Toda la parte de ésta, no comprendida bajo el nombre de Bética, se llamó provincia *imperial*, y la Bética provincia *senatoria*.

Corría el año 27 antes de Cristo, cuando Octavio Augusto determinó venir á encargarse en persona de la guerra contra los cántabros y astures, últimos restos de la independencia ibérica. Puso sus reales en Segisama, población que algunos buscan en los montes Idubedas, entre el alto Ebro y el Pisuerga, y dice el historiador Floro que á un mismo tiempo fué invadida por todas partes la tierra de los cántabros. No se daba cuartel ni se pedía. Los romanos llamaban fieras á sus enemigos, porque morían contentos con tal que á su lado tuviesen el cadáver de un romano. Muchos historiadores hablan de una madre cántabra que mató á su hijo antes que dejarlo en poder de los enemigos; otros dicen que los prisioneros espirando en la cruz entonaban canciones be-

licosas insultando á sus verdugos; y César Cantú no encuentra palabras suficientes con que loar á aquellos indómitos montañeses, que después de haber sufrido una derrota, enviaron á decir á los romanos vencedores: *Os dejaremos salir de España, si nos dais un traje, un caballo y una espada para cada uno.*

Al cabo, empero, de algunos meses de continua lucha, cansado de una guerra interminable, mal hallado con tan porfiada resistencia, Augusto se retiró á Tarragona, confiando el mando del ejército á Cayo Antistio, que era uno de sus mejores lugartenientes. Otros dicen que fué una enfermedad la que le obligó á partir del teatro de la guerra. Muy cerca de dos años, con raros intervalos, permaneció el emperador en Tarragona, á saber: los últimos meses del 27, todo el 26, y parte del 25.

En Tarragona fué donde Augusto recibió la noticia de la completa derrota de los cántabros y astures, á los cuales costó mucho vencer por cierto; allí fué donde recibió á los embajadores que le mandaron los partos y los indos para pedirle paz y sometérsele; allí donde llamó á los principales patricios de las ciudades, como para formar con ellos una especie de Senado y presentarles las leyes que juzgaba útiles para el régimen de la Iberia; allí, en fin, donde hizo construir el soberbio palacio, cuyos restos llevan aún su nombre.

También durante su estancia en Cataluña mandó levantar el *castrum Octaviani*, hoy San Cucufate del Vallés; hizo colonia romana á Barcelona, que César había olvidado en el reparto de sus gracias, y *municipio* á Lérida, que en agradecimiento fabricó monedas en honra y alabanza de Augusto.

Desde entonces también Barcelona se llamó *Faventia Julia Augusta Barcino*.

El cronista Pujades, que es quien cuenta todo esto, escribe asimismo que el mismo Octavio, á petición de

los pueblos ceretanos, suprimió el templo y los sacerdotes de la llamada Diosa Bona, y que aquellos pueblos, en muestra de gratitud, le levantaron un monumento. Cuentan también nuestras crónicas que en Tarragona se le erigió un templo ¹.

No referiré aquí los acontecimientos que marcaron la época de los emperadores que sucedieron á Octavio Augusto. Pocos hechos notables ocurrieron en Cataluña bajo el imperio. Ya por aquel entonces la faz del mundo comenzaba á cambiarse, y el sensual materialismo de los romanos iba á desaparecer del universo.

Por los años diez y nueve del reinado de Tiberio, sucesor de Augusto, acaeció en Judea un gran suceso y un gran misterio.

Jesús, hijo de María, había sido crucificado en el Calvario.

Del pie de aquella cruz, que debía ser un día pendón triunfante de toda la cristiandad, doce hombres pobres, desnudos, desvalidos, doce legisladores con la fe en el alma y el cayado en la mano, partieron para enseñar á los pueblos y predicar la sublime é inspirada doctrina del Dios-Hombre del Gólgota.

Las catacumbas romanas oyeron en el silencio y misterio de la noche los primeros cantos de aquella santa religión que se hundió en las entrañas de la tierra, como su divino legislador en el sepulcro, para luego, lo mismo que él, reaparecer triunfante y extenderse por el mundo regenerado. Los doce apóstoles, los doce pobres de la cruz recorrían la tierra predicando la doctrina del

¹ Romey en su Historia, parte I, cap. VII, dice, á propósito de este templo, que habiendo más tarde los de Tarragona enviado embajadores á Roma, para decir al emperador que en el ara erigida en honor suyo había nacido una palma, Augusto se limitó á responderles: "Esto prueba que no son muy frecuentes los sacrificios que en ella me ofrecéis.,,"

Crucificado; los circos se veían regados con la sangre de los mártires; los dioses de mármol, de piedra y de barro se estremecían ante la cruz de madera que elevaba como glorioso estandarte la humanidad redimida.

Era que el mundo se rejuvenecía; era que el mundo iba á ser libre.

Una nueva civilización brillaba con mágicos y deslumbrantes resplandores, ahogando entre los torrentes de su luz, pura y vivísima, los restos de otra civilización vetusta que se desmoronaba como el edificio herido por el rayo. La palabra de los apóstoles infundía la fe; la cruz se cernía sobre los templos y las termas; los neófitos se apiñaban para recoger la palma del martirio.

El Olimpo se estremecía ante aquella revolución empezada en un establo de la Judea; y todo aquel fabuloso ejército de paganas y fantásticas divinidades, de que orgullosos y soberbios se hacían descender los emperadores, empezaba á replegarse y á desaparecer, junto con los maravillosos cuentos forjados por los poetas, ante la desnudez de un Niño tiritando de frío en un establo, ante el espíritu divino refugiado en las catacumbas y sembrando en las entrañas de la tierra la semilla que debía, al brotar, producir tan saludables frutos.

* Entonces fué cuando se vieron salir de todas partes seres privilegiados que subían á los púlpitos á predicar las eternas verdades, para comprar el derecho de entrar triunfantes en el circo, cuya arena debían teñir con su sangre. Los neófitos y los conversos, aunque fortalecidos por la influencia verdaderamente mágica del Evangelio, aunque henchidos de su entusiasmo y primitivo fervor, no podían, sin embargo, soportar entre su contemplación espiritual el mundo que les rodeaba, y menos aún los espectáculos impuros y las profanas fiestas que patrocinaba á sus ojos una religión impía.

Cada día nuevos motivos les impelían á protestar

contra la relajación de costumbres que se había apoderado de la sociedad. Ya eran los juegos sangrientos y repugnantes del circo, ya las impúdicas representaciones de los coliseos, ya las obscenas danzas de las voluptuosas bailarinas de la Bética, ya las orgías en que las bacantes sacerdotisas se presentaban medio desnudas, con pieles de tigre á manera de bandas, las sienes coronadas de hiedra, los ojos delirantes, el tirso en la mano, y lanzando las triunfantes exclamaciones de una embriaguez salvaje.

Roma ya no era la poderosa Roma que, dando generosa hospitalidad en su recinto á todos los pueblos y en sus templos á todos los dioses, se había impuesto por capital y señora al universo. Roma, en sus noches de orgía y en sus días de disolución, había dejado escapar de su mano, debilitada por los placeres, el cetro de hierro con que gobernaba al mundo.

La corrupción había entrado en las cortes y se había sentado á la mesa de los banquetes, presidiendo los juegos y las fiestas; la molicie reinaba como soberana en las capitales. Los ciudadanos habían abandonado sus corazas de guerreros para vestir túnicas y mantos perfumados, para usar telas tan ligeras que el menor soplo de aire levantaba; pasaban la vida mecidos por la indolencia y por la holganza, y, en brazos siempre del placer, abandonaban sólo el triclinium para ir á tenderse sobre lechos de rosas, donde se hacían verter sobre sus fatigados cuerpos olorosas esencias y balsámicos aceites. De soldados se habían hecho sibaritas.

Las mujeres repartían sus días entre el baño y el tocador, de donde salían cubiertas con el manto para entrar en las casas de prostitución. Ya no existían las antiguas matronas romanas; quedaban sólo las impuras meretrices. Las Lucrecias se habían hecho Mesalinas.

Entonces fué cuando la moral joven y pura del Evan-

gelio empezó á brotar tierna y consoladora, como brota á veces milagrosamente en un arenal ó en una tierra corrompida un árbol frondoso, lleno de vida y de esperanza.

Aquellos excesos de un imperio moribundo y que caía ahogado en el lodazal de la crápula; aquel servilismo de las almas, aquel embrutecimiento de los corazones y aquella esclavitud de los cuerpos que se arrastraban cual reptiles á los pies de hombres que, como Calígula, nombraban á su caballo primer cónsul; aquellos desórdenes, y aquellos vicios todos, necesitaban que los adeptos de la nueva religión, los hijos de la fe, los discípulos del Mártir de Judea, se lanzaran á reprenderlos y anatematizarlos en el nombre santo del Dios de la justicia, del Dios de la misericordia, del Dios de la libertad.

Y se lanzaron en efecto. Y el mundo se pobló de apóstoles, y los circos de mártires.

Hasta las vírgenes tiernas aparecieron para protestar contra la impiedad de los espectáculos en presencia de la santa religión que nacía, y Eulalia en Barcelona sufrió resignada los crudos dolores con que la martirizaban los tiranos, y subió sonriendo á la cruz, donde, como el Salvador divino, debía morir perdonando á sus verdugos, y desde donde su alma debía volar al cielo en forma de paloma, imagen purísima de sus cándidos deseos. Con la muerte de Eulalia le quedó á Cataluña una bandera que más tarde debía guiar sus hijos al combate, del mismo modo que con la muerte de Dios le quedaba un estandarte á la cristiandad entera.

Vióse entonces á los apóstoles de la nueva idea herir el suelo con el pie y brotar del seno de las catacumbas ejércitos de cristianos avanzándose á la lucha y al combate, bajo el pendón sacrosanto del divino leño, sin más corazas para proteger sus miembros que la fe, sin

más armas para guardar su vida que la oración y el rezo, sin más dardos para arrojar á sus contrarios que la persuasión y la palabra.

Muchos de los que formaban parte de esos ejércitos de pacíficos combatientes, murieron en la demanda y fueron á servir en el circo de espectáculo á los emperadores, de diversión al populacho y de pasto á las fieras; pero cuantos más perecían, más iban naciendo. Sucedió con ellos lo que con aquel árbol misterioso de la Eneida: á cada rama que se arrancaba, otra más tierna aparecía. *Uno avulso non deficit alter.*

Como un resultado natural de las máximas de Cristo, como un desenlace hijo de las palabras de los apóstoles, los más graves intereses, los sufrimientos de la muchedumbre encontraron defensores que, si no enviados, eran á lo menos incitados por Dios. No desconocían ciertamente estos defensores que iban á una muerte segura, que caminaban á un patíbulo afrentoso; pero poco les importaba ni el sangriento fin que les esperaba, ni el género de muerte que para ellos se elegiría. Bastábales saber que cumplían con su conciencia, con los preceptos de su religión, con las órdenes de Dios. Soldados de Jesucristo, eran mártires de una idea. Debía ser por fuerza una gran idea la que contaba con tantos y tan ilustres mártires.

En vano el genio del antiguo Olimpo intentó luchar con la nueva civilización que avanzaba. Tuvo que confesarse vencido. El verdadero espíritu del cristianismo era una doctrina de libertad y de igualdad universal; una doctrina que empezaba diciendo con Jesucristo: **TODO LOS HOMBRES SON HIJOS DE DIOS, É IGUALES ANTE ÉL: AMAOS UNOS Á OTROS, PORQUE SOIS HERMANOS.** Ya, pues, se puede considerar que semejante espíritu de libertad debía aparecer monstruosamente revolucionario á los ojos de aquellos otros hombres, indolentes y aris-

tócratas romanos, que autorizaban la esclavitud, que desconocían la caridad, que oprimían al débil, y que consideraban la violencia como una virtud.

La historia de esta guerra, de esta persecución encarnizada, que vino á ser luego la sacrosanta aureola del cristianismo, es la que forma la época de transición entre la España romana y la España gótica. Cuantos edictos de proscripción se pregonaban en Roma, eran fiel y despiadadamente ejecutados en nuestra patria por los gobernadores romanos, que al ponerlos en práctica tropezaban con firmes voluntades, con ánimos resueltos, con verdaderos hijos de aquel Dios que había querido morir en una cruz para la redención humana. Los anales del martirio cuentan en España con una larga serie de varones ilustres que confesaron su fe en medio de los tormentos; la región que debía llamarse más tarde Cataluña, cifra también su orgullo en el recuerdo de esclarecidas víctimas, defensoras valientes de las nuevas y santas creencias.

Por esto vemos á todas las principales poblaciones engreirse con algún mártir de aquella época: Tarragona con Magín el anacoreta, con Máximo y su obispo Fructuoso; Barcelona con su patrona Eulalia y sus obispos Ecio y Víctor; Gerona con Narciso, con Felío y con otro Víctor que padeció martirio el mismo día que sus padres; Lérida con el soldado Anastasio, llevado al suplicio con sesenta y tres compañeros; Manresa con su obispo Lucio que, como su divino maestro, supo morir perdonando á sus verdugos; y, finalmente, Vich con sus Luciano y Marciano, á quienes la fe arrancó á las filas de la idolatría, dándoles en premio la palma de los santos.

Entre tanto se cumplía todo esto, el reloj de los siglos iba á dar la hora final del poderío romano. Con los romanos debía empezar á cumplirse una de las san-

tas verdades del Evangelio. Ellos, que se habían impuesto al mundo por el hierro, por el hierro debían desaparecer del mundo.

Corría el tercer siglo de Cristo, cuando Roma, frente á frente con los bárbaros, tuvo que empezar aquella terrible lucha que debía serle tan fatal, y presentar á los ojos de los siglos venideros el espectáculo de un león acorralado, defendiéndose á un tiempo de todos sus enemigos, y á un tiempo arrojando el último suspiro por las abiertas bocas de cien heridas.

Los francos, los sajones, los alemanes, los godos y otros pueblos más salvajes aún, los vándalos, los lombardos, los hérulos y los hunos, se agrupan como una muchedumbre furiosa á las puertas del imperio. Roma se encuentra frente á frente de los godos á orillas del Danubio. Por espacio de dos siglos el mundo tiene ecos para el choque continuo de sus armas.

Llega un día en que los godos proclaman rey á Alarico, y Alarico, á quien una voz secreta y misteriosa grita sin cesar *¡Perge et Roman derue!*, se precipita como un torrente sobre la Italia; pero junto á los muros de Polentia encuentra una derrota al tropezar con Stilicón, general romano, y sus tropas se le desbandan vencidas bajo las murallas de Verona. Replega el monarca godo los restos de su ejército, y se retira á Grecia.

Dos años después vuelve á empuñar las armas, y cuatrocientos mil hombres atraviesan en pos suyo los Alpes, y de nuevo tropiezan con la misma muralla de hierro: con Stilicón, que los dispersa y desbarata. La Italia se salva segunda vez, pero las otras provincias quedan de todo punto invadidas. El imperio se desmorona pieza á pieza.

Pero la voz misteriosa continúa sonando á oídos de Alarico; el odio y la venganza hierven en su corazón, y el godo se arroja tercera vez sobre Italia, y esta vez

llega hasta Roma, y fija ante sus muros las estacas de sus tiendas.

La ciudad de los cónsules y de los Césares tiene que entrar en pactos con él, y Alarico se aleja; pero no siendo después obedecidos sus tratados, se enciende en furor y marcha de nuevo contra Roma.

El gran reloj de los siglos ha dejado ya oír la hora fatal. El 24 de Agosto de 410, unos estandartes extraños que flotan desde el primer sonreír del alba en la cúpula del Capitolio, anuncian al mundo y al porvenir que la ciudad de los Césares ha cambiado de señores.

CAPÍTULO V.

Los progresos de la civilización.

(ÉPOCA ROMANA.)

Cumple al objeto que el autor se ha propuesto no dar aún por terminado el periodo romano, en medio de que sólo ha sido su intento presentar á grandes rasgos todo lo que pertenece á la historia general—que puede leerse mejor y más extenso en otras obras,—para llegar pronto á la historia particular de Cataluña. Es conveniente, empero, hablar de la influencia que aquellos conquistadores ejercieron en nuestra patria, de qué modo nos dieron su religión, sus leyes, sus monumentos, su lengua, sus artes y sus ciencias; ni hallarán tampoco por demás los lectores el que por medio de una rápida ojeada abracemos los progresos del cristianismo y veamos por qué terribles pruebas hubieron de pasar sus discípulos, antes de ver triunfante la nueva doctrina.

Será, pues, consagrado este capítulo á un resumen y

reseña general. Es preciso, siguiendo los anales de la historia, no perder de vista á la civilización, y hay que ir continuando sus progresos y enumerando sus jornadas. Para apreciar esto debidamente, es necesario considerar el estado en que han ido dejando á nuestro país las razas que por él han pasado, dominándole más ó menos tiempo. Es inútil advertir que me referiré únicamente á Cataluña: sólo hablaré de la historia general por lo que tenga relación con este país.

Comenzaré á decir, por de pronto, que en los pueblos catalanes no hubo ya más sublevación formal contra sus dominadores, después de la que tuvo lugar en la Cerdaña. Sólo hallamos memoria de algunos disturbios en la época del imperio, pero que no parecen tener ya el carácter de guerra de independencia.

Cuando Galba, que tenía mando en la Tarraconense, se levantó contra Nerón, hallamos que le ayudaron algunos pueblos catalanes, y los historiadores nos hablan de una corona que á su partida para Roma le ofrecieron los habitantes de Tarragona. Esta corona era de oro, de peso quince libras, y se conservaba cuidadosamente en el templo de Júpiter.

Con motivo de las guerras que algo más tarde tuvieron lugar en España, entre Aulio Vitelio y Vespasiano, pretendiendo ambos á dos el cetro del mundo, algunos pueblos catalanes tomaron parte por uno y por otro. Parece que del lado de Vespasiano estaban los de Tarragona y los ilergetes. Hay memoria de que en aquella ciudad se erigió una estatua á dicho César, y el cronista catalán tantas veces mencionado cuenta que los ilergetes fundaron el pueblo de Gallica Flavia, hoy Fraga, *á contemplación y honor del emperador Vespasiano, quien por renombre se hacía llamar Gallico Flavio.*

Algunos historiadores han supuesto que, en tiempo de Trajano, los habitantes de la ciudad de Ampurias y

pueblos inmediatos se alzaron contra el imperio romano, y que hubo de enviarse allí un ejército, el cual tuvo algunos combates, dominó el país, asaltó la ciudad y la arrasó. Si esto fuese cierto, tendríamos en ello un resto de guerra nacional, pero no sé hasta qué punto es exacto lo que estos historiadores aseguran. Pujades dedica el cap. XXXII del lib. IV de su *Crónica* á probar el poco fundamento de esta suposición.

Ya, después de esto, nuestros anales sólo hablan de las persecuciones contra los cristianos, que en aquellos tiempos fueron muy vivas y frecuentes. Como era sin piedad el odio que los adoradores de los falsos dioses profesaban á los discípulos de la nueva religión que se elevaba, los primeros fieles en Cataluña, como en todas partes, se vieron precisados á reunirse en sitios ignorados y lejanos de toda concurrencia pública, levantando sus altares en los cementerios y subterráneos. Algunos se retiraban á los montes, y aun allí eran perseguidos y cazados como fieras.

Dicho esto, y cumpliendo con el objeto que me he propuesto, voy á llenar por partes mi tarea; advirtiendo que servirá de norte este capítulo para otros de igual clase que pienso poner ahora al fin de cada época y luego de cada siglo.

ESTADO CIVIL Y POLÍTICO DE CATALUÑA BAJO LOS ROMANOS.

Fué el mismo que rigió en toda España. Las ciudades se dividían en colonias, en municipios romanos ó habitados por ciudadanos romanos, en ciudades de derecho latino, en aliadas y en tributarias. En la España Tarraconense se contaban además de doscientas noventa y cuatro ciudades *contributæ* que dependían de las otras, ciento setenta y nueve de derecho latino, una

aliada y ciento treinta y cinco tributarias, según las opiniones hasta hoy más respetables.

Al principio los romanos; así en Cataluña como en todas partes, forzaron á los indígenas á cederles el terreno por entero, y tan sólo más adelante se hermanaron con los naturales. El emperador Adriano, que permaneció todo un invierno en Tarragona, y restauró á costas suyas el templo de Augusto, convocó en asamblea general á diputados de todas las ciudades de España, y fijó un sistema de gobierno que verdaderamente no dejó de producir beneficios.

Dividió la provincia tarraconense en audiencias, que se nombraban *conventos jurídicos*, los cuales estaban en ciudades principales, y en ellas se veían los pleitos y litigios y se decidían las causas de cada distrito.

Todas las ciudades en donde estaban las audiencias eran colonias, y éstas tenían bajo su jurisdicción á las municipales, latinas, aliadas y tributarias. Tarragona era convento jurídico y colonia, y veía litigar en su seno á cuarenta y tres pueblos, según refiere Plinio. También lo era Barcelona, siguiendo el parecer de algunos autores. Las ciudades que eran *colonias* venían á ser como la metrópoli y cabeza de otros pueblos de toda una comarca, teniendo en su régimen ó gobierno una semejanza con el de la ciudad de Roma, metrópoli de todo el imperio. Tenían derecho á gobernarse por sus propias leyes, y formaban un consejo ordinario compuesto de cien habitantes, naturales de allí mismo; y así como Roma daba á éstos el título de *senadores*, las colonias les llamaban *decuriones*: de *senado* los unos, de *curia* los otros. De entre los decuriones eran elegidos los *duumviros*, cuyas funciones duraban dos años y algunas veces cinco, y eran como los *cónsules* de Roma.

Los *municipios* ó ciudades municipales se gobernaban también por sus propias leyes, pero no disfrutaban

los fueros de ciudadanos romanos; sus moradores sólo venían á ser admitidos, por vía de concesión ó recompensa, á los cargos honoríficos de la capital; pero con todo, tenían derecho á votar para la elección de magistrados. César fué el primero que planteó municipios en España. Eran en Cataluña ciudades municipales Dertosa ó Tortosa, Bisgarris, que se ignora en dónde estaba; Bétulo ó Badalona, Iluro ó Mataró, Blanda ó Blanes, Ilerda ó Lérida, Egara ó Tarrasa y Empurias ó Ampurias, sin embargo que de esta última hay quien dice que era colonia como Barcelona. Estas son las que se sabe. Puede que hubiese otras, pero no han llegado á mi noticia ó no he sabido dar con ellas.

Las ciudades latinas ó de derecho latino eran las que, pobladas por los habitantes del Lacio, sin gozar de todos los derechos de los ciudadanos romanos, hacían parte, sin embargo, del núcleo del pueblo; y sus habitantes sólo se igualaban á los de Roma, después de estar revestidos de alguna magistratura. Las ciudades catalanas que he podido encontrar pertenecientes á esta clase, eran Ausa ó Vich, Julia ó Ceret, Jerunda ó Gerona, y Augusta, Thearo y Jesoria, que se supone si serían Llagostera, Valdearo y Besora.

Los pueblos aliados ó confederados eran aquellos que se fiaban en la amistad del pueblo romano y se le hacían valedores sin servidumbre forzada. Algún autor que no cree á Bétulo ciudad municipal, la coloca en el número de las aliadas. Pujades, entre los pueblos de esta clase, sólo cita á los *aquicaldenses* ó de Caldes de Montbuy.

Por fin las ciudades ó pueblos tributarios, á los que dan algunos el nombre de *estipendiarios*, eran aquellos que estaban avenidos con los romanos para servirles por cierto sueldo ó estipendio. Los cronistas catalanes no ponen en esta clase más que á los habitantes de la ciu-

dad de *Tarrago*, que, si no se confunde con Tarraco ó Tarragona, parece que era la que hoy es Tárrega.

Preciso es advertir aquí que los límites que deslindaban las ciudades aliadas y tributarias, fueron desapareciendo insensiblemente, á medida que Cataluña iba adoptando los usos y costumbres de sus conquistadores, y pararon en extinguirse por completo. El emperador Otón, al subir al poder, concedió á muchos españoles los mismos fueros y privilegios que gozaban los ciudadanos de la metrópoli. Vespasiano extendió el derecho latino á todas las provincias, y Antonino, en fin, declaró ciudadanos romanos á todos los súbditos del imperio é igualmente admisibles á todos los cargos públicos.

Ya hemos hablado de los decuriones y duunviros. Á más de éstos, había en las ciudades principales de Cataluña, como en las otras de igual clase de otros puntos, *ediles* á cuyo cargo estaban el aseo público, la conservación de los edificios públicos, el orden de las ceremonias y de las fiestas, el abasto de la ciudad, etc. Algunas veces los ediles daban espectáculos públicos, y los ornatos y construcciones municipales se hacían bajo su dirección.

En los últimos tiempos del imperio varios pueblos tenían un tribunal para la decisión de las causas civiles, compuesto de diez jueces. En los grandes distritos, en Tarragona por ejemplo, había *triumvirii capitali* encargados de los juicios criminales.

Había otros empleos civiles, sin los superiores en el mando militar, que eran los pretores, cónsules y cuestores que mandaba Roma al frente de sus ejércitos, y á los cuales durante la época de guerra se subordinaba todo.

El sistema de hacienda de los romanos en España se fué amoldando á las circunstancias, mientras su dominación. Durante los dos primeros siglos de ésta, se car-

garon arbitrariamente enormes tributos por derecho de conquista. Más tarde, además de los impuestos ordinarios, recayeron sobre España algunos recargos y obligaciones particulares, encaminadas todas al interés de Roma. Tal era, entre otras, la que precisaba á la Península á enviar todos los años á la metrópoli la veintena parte de sus trigos, no á título de don gratuito, sino como objeto de primera necesidad, que el Senado se reservaba pagar al precio que él sólo se fijase. Una veintena parte se cargaba igualmente sobre las sucesiones, pero aquí á título de verdadero impuesto.

Durante la república, cuando los pueblos españoles quedaron dominados en su gran mayoría, se añadió á todas las cargas públicas la que en nuestros días llamamos contribución de sangre, y se sacaron de los diferentes pueblos de la Península numerosas cohortes y aun legiones enteras, que eran enviadas á combatir por Roma á países lejanos, pues hay memoria de cohortes españolas en las islas británicas, en las márgenes del Rhin, en Iliria, en Tracia, en Capadocia y en Armenia. Mientras los españoles morían así por Roma en Europa, en Asia y en Africa, ocupaban nuestro suelo legiones compuestas sólo de romanos.

Un cargo militar, que algunos creen haber sido particular á España, era el de prefecto de las costas marítimas, que mandaba cohortes destinadas especialmente á guardar las costas del Mediterráneo. Se cree que residía comunmente en Tarragona.

Tal era, en resumen, el estado civil y político de Cataluña bajo los romanos. Estos comunicaron á sus nuevos súbditos los catalanes, además de sus leyes, sus ciencias, artes, idioma, usos y costumbres, y con ello se aumentó la población de este país, renaciendo la agricultura muy particularmente y calmándose un poco el pesar que sentían los naturales por la pérdida de su li-

bertad, gracias á la apariencia de bienestar que les ofrecían las instituciones romanas, de las que no hablo más detalladamente porque de todos son conocidas las que omito. Una cosa hay que notar, y es los progresos que hicieron los catalanes y los españoles todos, en las artes, bajo la dominación romana. Recuerdos han dejado que aún no le ha sido dable borrar al tiempo.

MONUMENTOS.

La dominación de Roma dejó en Cataluña soberbios monumentos, algunos de los cuales se conservan aún, mientras que de otros sólo hay ruinas, y de algunos ya no queda más que la memoria.

En las ciudades donde residían los procónsules y gobernadores, que bajo diversos títulos tenían confiada la administración del país, había palacios de esclarecida magnificencia.

Comenzaré por Tarragona, y advierto que sólo citaré lo que hay ó hubo más principal y notable en Cataluña.

Tarragona contaba con un capitolio ó alcázar, cuyo interior contenía almacenes, fábricas, hospitales, etc., y tres templos, uno dedicado á Júpiter, otro á Juno y otro á Minerva; tenía, á más de éstos, otros soberbios y magníficos templos; un foro del que se conservan bellísimos é imponentes restos; el palacio llamado de Augusto, que sirvió de morada á éste y otros emperadores, admirable á juzgar por lo que de él queda; un circo construído por Tarquino; un anfiteatro en el que se hizo sufrir el martirio á San Fructuoso y á sus diáconos; un teatro del que no queda vestigio alguno; varios baños públicos, y el famoso acueducto que sólo tiene rival en el de Segovia ¹.

¹ Mucho se ha escrito sobre las antigüedades de Tarragona. Yo me

Casi de todo esto existen restos, y preciosos por cierto. Á más, los museos públicos y privados de Tarragona son riquísimos en lápidas, sepulcros, estatuas, columnas, barros, mosaicos, medallas, monedas, útiles, lámparas y toda clase de objetos romanos. Por ello puede juzgarse de su grandeza pasada.

La provincia tarraconense, visitada muchas veces por los emperadores y en donde residían los primeros magistrados, era también la más rica en edificios públicos.

Á una legua de Tarragona, junto á la carretera que conduce á Barcelona y no lejos del mar, se levanta triste y solitario un monumento, del que ya se ha hecho mención en uno de los anteriores capítulos, conocido por *el sepulcro de los Escipiones*. Verdad es que ningún documento apoya la tradición de que fuese levantado para sepulcro de aquellos dos ilustres romanos; pero tampoco puede oponérsele circunstancia alguna determinada, si ya hasta cierto punto no la favorece la probabilidad. Quizá lo aclarase una piedra ó lápida que estaba en el sitio más preferente, pero mandóla arrancar y se la llevó consigo pasando por allí el famoso cardinal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, bien conocido en la historia de España. Dios se lo perdone, como dice Pons de Icart en su obra *Grandezas de Tarragona*, que es en donde hallo este suceso. Esta obra no debía estar aislada, pues á su alrededor, al abrir la carretera moderna, encontráronse vastos restos de muros y otras señales de edificios.

Algo más lejos, y en el mismo camino de Barcelona, está el arco mal llamado *de Bará*, una de las más ele-

atrevo á recomendar, entre las obras que conozco, la de Piferrer; el *Resumen histórico-crítico de Tarragona*, de Hernández, y la *Tarragona monumental*, de Albiñana y Bofarull (Andrés).

gantes fábricas triunfales con que decoraron los romanos el suelo español. Este arco, que, como dice Piferrer, es uno de los monumentos que más ilustran á todo un pueblo, sólo se debe sin embargo al capricho de un particular, á la magnificencia privada. La inscripción latina colocada en el friso en una línea nos dice claramente que fué *consagrado por testamento de Lucio Liciano Sura, hijo de Lucio, de la tribu Sergia*, riquísimo ciudadano romano, muy amante del fausto y gloria, que en tiempo del emperador Trajano fué tres veces cónsul. La carretera general pasa por debajo de este arco.

De fábrica romana son también el arco de triunfo y el hermoso y atrevido puente llamado *del Diablo* en Martorell, aun cuando haya allí una lápida moderna que dice haber sido erigido en el tránsito del grande Aníbal en su expedición á Italia.

En Barcelona hay recuerdo de varios monumentos de aquella época. Se sabe, y queda algo aún, de una fortaleza ó castillo que se supone mandó erigir *Catón el censor*, siendo tradición que allí estuvo presa la mártir barcelonesa Santa Eulalia; de varios templos á Hércules, á Esculapio, á Neptuno, á Júpiter, á Venus, á la Fe pública, de los cuales nos quedan dos restos, uno en la calle del Paradís y otro en la iglesia de San Miguel; de un anfiteatro, circo ó arenas; de un teatro; de unos baños, y de otros varios edificios públicos, sin contar aun los famosos muros romanos, cuya descripción y circuito mencionan y detallan Piferrer y otros autores en las obras especiales que han escrito sobre Barcelona ¹.

El museo de la Academia de Buenas Letras de esta

¹ Posteriormente á haberse escrito estas líneas, se descubrió en el Palau un precioso mosaico, que por solicitud de la Excm. Diputación provincial se está colocando ahora en el salón de San Jorge.

ciudad tiene una rica colección de piedras y de medallas de la época romana. Hay en él algunas cosas muy notables.

En Manresa existe también algún resto romano. Tal es su hermoso puente sobre el Cardener, que data del imperio. Es una bella construcción que acredita por sí sola la grandeza pasada de aquella ciudad.

A tres millas de Manresa, casi frente la confluencia de los ríos Llobregat y Cardener, hay otro monumento romano que se llama en el país *la torre del Breny*. Se ignora del todo el uso á que estuvo destinada esta torre en tiempo de los romanos; quién cree que fué un sepulcro, quién un monumento erigido en recuerdo de una gran batalla dada en la confluencia de los ríos Llobregat y Cardener. El pueblo la ha mirado como cosa del diablo, y ha inventado acerca de ella cuentos y consejas disparatadas. Es una obra de cincuenta pies de elevación sobre unos cuarenta de ancho, trabajada con piedras sillares perfectamente labradas en el exterior. No tiene puerta, ni vestigio de ella. Sólo se abre una ventana en el segundo cuerpo, á la cual recuerdo que subí una vez, con ayuda de una escalera. Es imposible conocer lo que fué ó para lo que estuvo destinado su interior. Allí no se ven más que piedras. A un lado hay un hueco donde estuvo acaso algún día una estatua ó cosa parecida.

A orillas del río Ter, junto al pueblo conocido hoy por San Pedro de Roda, se ven aún en el día restos de murallas y ruinas de edificios de la ciudad romana que allí existía y se llamaba también Roda.

Ampurias debía ser célebre en edificios públicos. Así lo dan á entender las riquezas que se extraen. En los apéndices de este libro, hablo más largamente de esta ciudad y de sus recuerdos. Sólo me limitaré á decir aquí que un propietario de la Escala, D. José Maranjes de

Marimón, padre según creo del actual diputado á Cortes por Gerona, hizo en 1785 un regalo al Príncipe de Asturias, por conducto del Conde de Floridablanca, de varias antigüedades halladas por él en las ruinas y arenales de Ampurias. Consistía este regalo en bustos de mármol, ídolos de cobre, topacios, cornelinas con bustos de emperadores grabados en ellas, ágatas, lacrimatorios, vasos y alhajas de barro, lámparas sepulcrales, pedazos de mosaico, pórfidos y lápidas con inscripciones, y 400 monedas y medallas, 180 de cobre y 120 de plata.

También se encuentran restos romanos en Tarrasa, Vich y otros puntos. En Vich y en sus alrededores se han hallado muchas lápidas, entre otras la famosísima de los soldados de Sertorio que se quitaron la vida cuando murió su general. Todas las lápidas referentes á dicha ciudad las copia en su obra ya citada en otro lugar el Sr. Salarich.

En Lérida, en la famosa *Ilerda*, es donde apenas se encuentra nada de la época de que hablamos 1.

Los museos de Tarragona, de Barcelona, de Gerona y algunos otros de varios particulares en diversos puntos del Principado, contienen bellos fragmentos, preciosos restos, obras de mérito halladas en los solares de antiguos establecimientos romanos. Cada día se están haciendo nuevos descubrimientos.

1 Se cree también que los romanos habían levantado un edificio de baños en Caldas de Montbuy. Fragmentos de unas columnas y unas gradas subterráneas que en diversas excavaciones hechas en la plaza de aquella villa se han encontrado, prueban para algunos lo que acabo de decir.

En el Rosellón hay monumentos romanos, como los hay también de la época de los godos y de la de los árabes, pero no hablaré de los edificios y costumbres de aquella provincia hasta que la veamos formar parte de Cataluña.

CARRETERAS.

Sabido es que las vías romanas competían en solidez y primor. No hay más que leer la *Historia de las carreteras romanas* escrita por Bergier, para convencerse de que con ellas no hay parangón entre los pueblos modernos. La gran cinta que iba eslabonando las principales ciudades del imperio, se extendía desde el centro á la circunferencia en una longitud de más de mil quinientas leguas.

En el feliz periodo de los emperadores, que bien puede llamarse así para la historia de la civilización y del progreso en nuestra patria, la España vió desmontar sus cumbres, allanar sus despeñaderos y surcar su suelo para abrir paso á carreteras anchísimas. Las mayores y más decantadas se dirigían del oriente al occidente, y se prolongaban por las Galias hasta Italia.

Una de las principales, que era la vía Aureliana, salía de Roma, atravesaba la Italia, pasaba por los Alpes marítimos y tocaba en Arlés y Narbona, en donde se dividía en dos ramales para entrar en España: el uno de ellos atravesaba el Pirineo, tocaba en la Junquera, *Aguas Voconias* ó sea Caldas de Malavella, *Secerras* ó Vallvidrera, *Pretorium* ó La Roca, Barcelona, *Fines* ó *Finis*, que algunos suponen era Martorell, pasando por el puente Diablo, *Antistiana* ó sea Villafranca, *Pal-furianam* ó Vendrell, y cruzando por debajo del arco del Sura ó Bará, seguía hasta la torre llamada de los Escipiones en dirección á Tarragona. Desde este punto, tomando la dirección de la actual carretera real, atravesaba Cambrils, ó sea *Oleastrum*, de *oleum*, aceite, voz tomada sin duda de los muchos olivos que allí se cultivaban, y seguía en dirección al Perelló ó *Traja Ca-*

pita, Tortosa, Cartagena, Málaga y Cádiz. De esta vía hay restos todavía en varios puntos de Cataluña.

Sólo de Zaragoza partían ocho grandes carreteras, dirigiéndose hacia los Pirineos, á Tarragona, á Galicia por Numancia, á Mérida, y pasando á Sevilla, Coimbra, Toledo, etc.

Bergier ha calculado que los romanos tenían la España cruzada con carreteras por un espacio de tres mil ochocientas cincuenta leguas, sin contar las obras de terraplén, de elevación ó de allanamiento del terreno.

CIUDADES, PUEBLOS, RÍOS Y MONTAÑAS DE LA CATALUÑA ROMANA.

Como un trabajo, que me atrevo á creer curioso, enumeraré aquí las ciudades, pueblos, ríos y montañas de que hacen mención en Cataluña los historiadores romanos. Sé que no es un trabajo completo. Es sólo el resultado de algunos de mis estudios y observaciones. Incompleto es, repito, pero lo doy para que otro lo continúe, lo complete ó lo enmiende, que algo habrá que enmendar sin duda. Yo sólo he ido apuntando los pueblos ó lugares con que he tropezado en mis estudios, citando, con relación al día, los sitios que me ha parecido corresponderles, ó los que autores de mucha más valía que la ninguna que yo tengo les han señalado en sus obras.

Comenzaré por decir que he hallado pueblos en historiadores latinos, cuya relación á los del día se ignora, ó ignoro yo al menos. Tales son, por ejemplo, *Cinnanian*, que debía estar situado en la vía Aureliana, entre la Junquera y Caldas de Malavella; *Bisgarris*, que cita Tito Livio como una ciudad de derecho latino en Cataluña; *Tyronum*, pueblo que debía estar en la costa cerca de Tarragona; y *Finis*, que algunos suponen si era Mar-

torell, bien que á esta población los más la conocen por *Tolobis* ó *Telobis*.

Debo observar también que he tropezado á menudo con *Tarrago*, que hay quien confunde con *Tarraco* ó *Tarragona*, creyendo otros que era la que hoy se llama *Tárrega*.

También encuentro á *Fenicularia*, que algunos suponen era *Mataró*, si bien es notorio que esta ciudad se llamaba entonces *Iluro* (II).

Finalmente, recuerdo haber leído, no sé dónde, que en *Vilasar* había una ciudad romana, y que *Argentona* era también conocida en aquella época, existiendo junto á ella unas minas de plata. Qué pueblos ó ciudades eran entonces *Vilasar* y *Argentona*, es lo que no sé decir (III).

Véase ahora de qué modo he anotado los demás lugares que han llegado á mi noticia:

NOMBRES MODERNOS.	NOMBRES LATINOS.
Ampurias.....	<i>Emporium, Emporiæ.</i>
Agramunt.....	<i>Anobis.</i>
Ardévol.....	<i>Adeva.</i>
Bellegarde.....	<i>Summum Pyrineum.</i>
Blanes.....	<i>Blanda.</i>
Badalona.....	<i>Bétulo.</i>
Besós (río).....	<i>Bétulo fl., Alba fl.</i>
Besalú.....	<i>Besidunum, Beseldunum.</i>
Bagá.....	<i>Bacassis.</i>
Berga.....	<i>Bergidum.</i>
Balaguer.....	<i>Bergusia.</i>
Barcelona.....	<i>Barcino, Faventia.</i>
San Baudilio ó San Boy...	<i>Subur</i> 1.
Besora.....	<i>Fesoria, Gesora.</i>
Bacarisas.....	<i>Bacaris.</i>

1 Hay quien dice que *Subur* fué *Sitjes*.

NOMBRES MODERNOS.

NOMBRES LATINOS.

Caldas de Malavella	<i>Aque Voconæ.</i>
Caldas de Montbuy	<i>Aque Caldensis.</i>
Camprodón	<i>Engosa.</i>
Cinca (río)	<i>Cinga fl.</i>
Cervera	<i>Cervaria (¿Caressus?).</i>
Cambrils	<i>Oleastrum.</i>
Ceret	<i>Julia (?)</i> .
San Cucufate del Vallés	<i>Castrum Octaviani.</i>
Calaf	<i>Sigarria.</i>
Cardona	<i>Udura.</i>
Caserras	<i>Acerris.</i>
Estany	<i>Lissa.</i>
Fluviá (río)	<i>Clodianus fl.</i>
Ebro (río)	<i>Iberus fl.</i>
San Feliú de Guixols	<i>Cysela Avieni, postea Iecsalis,</i> <i>Guixolis.</i>
Francolí (río)	<i>Tulcis fl.</i>
Gerona	<i>Gerunda.</i>
Guisona	<i>Yesonia vel Cinna. Æsona 1.</i>
Granollers	<i>Granuleya.</i>
Hospitalet	<i>Labedontia.</i>
Isona	<i>Setelsis, Setelsona.</i>
Igualada	<i>Iespus.</i>
Junquera	<i>Funcaria (?)</i> .
La Roca	<i>Pretorium.</i>
Llivia	<i>Julia Lybica vel Livia.</i>
Lérida	<i>Ilerda 2.</i>
Llobregat (río)	<i>Rubricatus fl.</i>
Llagostera	<i>Augusta (?)</i> .
Monjuich	<i>Mons Jovis.</i>
Martorell	<i>Telobis civit.</i>
Manresa	<i>Minorisa (¿Atanagria?)</i>

1 *Cissa, Sisso, Gessa* la llaman otros.

2 En esta ciudad se acuñaba moneda.

NOMBRES MODERNOS.

NOMBRES LATINOS.

Montserrat.	<i>Medulius mons, Estorcil, Endibil.</i>
Muga (río)	<i>Techis vel Tichis fl.</i>
Mataró.....	<i>Iluro, Eluro, Diluron, Civitas fracta.</i>
Medas (islas).....	<i>Paleópolis.</i>
Noguera Pallaresa (río) ..	<i>Nucaria Pallarensis fl.</i>
Noguera Ribagorzana (río).	<i>Nucaria Ripacurcensis fl.</i>
Noya (río).....	<i>Telobis fl.</i>
Olesa.	<i>Rubricata 1.</i>
Perelló.....	<i>Traja Capita.</i>
Pallars ó Pallas.....	<i>Pallas 2, Palears, Pagus Palliarenensis.</i>
Palafurgell.....	<i>Calebandicus Promontorium Avieni.</i>
Palamós	<i>Palamosium.</i>
Puigcerdá.....	<i>Podium Ceretanum.</i>
Plana del Bas (cerca de Manresa).....	<i>Bassi.</i>
Roás.....	<i>Rhodope.</i>
Ripollet (río)	<i>Subis fl.</i>
Roda.....	<i>Rhoda.</i>
Sallent.....	<i>Ceresso.</i>
Salou.....	<i>Salauris.</i>
Segre (río)	<i>Sicoris fl.</i>
Segur.....	<i>Cissa (?).</i>
Solsona	<i>Calca, Celsa, Celsona.</i>
Sabadell	<i>Subis civit.</i>
Ter (río).....	<i>Doria, Thisis, Turis vel Thezeris.</i>
Tosa (cabo de).....	<i>Lunarium Promontorium Ptolomei.</i>

1 Otros dicen que Rubricata era Martorell.

2 De un templo que allí había elevado á la diosa Palas, según parece.

NOMBRES MODERNOS.	NOMBRES LATINOS.
Tordera (río)	<i>Larnum fl.</i>
Tarragona.	<i>Tarraco</i> 1.
Tortosa.	<i>Dertosa</i> 2.
Tárrega.	<i>Tarrago</i> (?).
Urgel.	<i>Orcia, Orgella, Orgelis, Orgel- litana civitas.</i>
Vich.	<i>Ausa, Ausona, Vicus Auso- nensis.</i>
Vallvidreras.	<i>Secerræ.</i>
Valdearo.	<i>Thearo.</i>
Villaseca.	<i>Callipolis.</i>
Villafranca	<i>Antistiana, Cartago Vetus</i> 3.
Vendrell	<i>Palfuriana.</i>

INDUSTRIA, ARTES, AGRICULTURA Y COMERCIO.

Las comunicaciones abiertas en España, incorporada ya con el imperio romano para todas las provincias del mismo, debían por cierto adelantar y avivar la agricultura en los campos, no menos que la industria en las ciudades. Como en tiempo de los emperadores había paz, relativamente hablando, el comercio, que antes se limitaba entre los iberos al tráfico de tribu á tribu, aprovechando las corrientes del Duero, del Tajo, del Guadiana, del Betis y del Ebro, hacía ya por el Mediterráneo, llevando á Italia frutos de la tierra, lana de nuestro país,—que fué muy celebrada, hasta el extremo de darse por uno de nuestros carneros una suma equi-

1 Esta ciudad acuñaba moneda.

2 Idem.

3 Hay fundados motivos para creer que la Cartago Vetus no estuvo en Villafranca, sino en Olérdula. Véase lo que se dice en el último capítulo del lib. III de esta obra.

valente á veinte mil reales,—armas de buen temple, toda especie de telas y prendas de vestir y otros objetos: los marinos de nuestros puertos, desde Ampurias hasta Gades, hacían un continuo tráfico con los de Italia; y las poblaciones de nuestras costas disfrutaban de cierto bienestar que les hacía soportable la dominación de Roma.

De unas minas que dice Plinio que había en Livia, se extraía en gran cantidad un cobre de calidad sobresaliente, y también zinc.

Ya hemos hablado de unas minas de plata, cerca de Ampurias, que incitaron la codicia de los cartagineses. Se supone también que había otras en Argentoná.

El cronista Feliú de la Peña, en el cap. IV de su libro I, habla de minas de plata, oro, azogue, hierro y piedras preciosas, conocidas ya algunas en tiempo de los romanos y explotadas por ellos.

Bajo los emperadores, los artistas y los fabricantes de toda clase habían llegado á ser muchísimos en España. Las artes y oficios formaban en las diferentes ciudades gremios, puestos regularmente bajo la presidencia de un patrono elegido entre los ciudadanos más visibles, cuyo cargo, del todo paternal, sólo duraba por un tiempo determinado. Una inscripción conservada en Tarragona recuerda el colegio de los *centonaurii*, que componían el gremio de los sastres.

Es fama que en la provincia tarraconense había gran número de marmolistas, lapidarios, plateros, fundidores y cinceladores. Los más acreditados artífices estaban en Ampurias y en Tarragona.

España se contaba en el número de las provincias abastecedoras de Roma. Por lo que toca á Cataluña, tenemos noticia de que el vino de Tarragona se antepone á los mejores de Italia. Así lo dice Romey en el cap. XII de su primera parte. Toda la costa oriental y

meridional estaba plantada de viñedos muy celebrados. Pujades, en el cap. XV de su lib. II, dice también que el vino de Ampurias gozaba entonces de gran fama.

Los escritores latinos hablan asimismo del aceite que se cosechaba en tierras de pueblos catalanes, suponiéndolo de una calidad excelente, y citando el de *Oleastrum* ó Cambrils.

En la provincia de Tarragona se cultivaba con preferencia el lino y se hacía un lienzo en extremo fino y blanco, que usaban mucho los romanos, sin embargo de que, según Plinio (Hist. Nat., lib. I), preferían el lino de *Sétabis*, hoy Játiva, que parece aventajaba á todos los demás, y cuya nombradía era tal, que los pañuelos y servilletas no tenían entre los romanos otro nombre que el del mismo tejido, llamándose *setabinas*.

Plinio describe minuciosamente algunas de las producciones cultivadas con todo esmero por los romanos en el campo de Tarragona por constituir una parte de sus riquezas. Habla de las viñas, llamando *malleoli* á las de dos ó tres años, cuyo nombre y significado se ha conservado puro entre los labradores de aquel campo en el de *mallol*. También cita los *faselus* ó *phaseolus* (judías), otro de los nombres que se ha transmitido sin alteración en el de *fasols*. Á más de otras producciones, que el mismo sabio romano nos describe, cultivadas en las llanuras que baña el *Tulcis* ó Francolí, habla de grandes y espaciosas casas de campo que en aquellos sitios tenían los romanos para comodidad de los trabajos rústicos y recreo de sus señores. Á orillas del Francolí y en diversos puntos, se han hallado en varias épocas vestigios de habitaciones, de muros, de pavimentos, medallas, instrumentos, útiles, etc., restos, en fin, que atestiguan la existencia de granjas ó *villas* romanas. Los Sres. Albiñana y Bofarull (Andrés) se ocupan bastante de esto en su *Tarragona monumental*.

Los habitantes de la Tarraconense cultivaban también con particular esmero el *spartum*.

Se llevaba á Roma, sacándolo de la misma provincia, grandísima porción de frutas secas, siendo muy apreciados los higos de la isla de Ibiza. En esta misma isla se cultivaba la caña de azúcar, y era Ibiza famosa también por un bañadero ó tintorería de púrpura en ella establecido.

El excesivo lujo de que hizo gala Roma, particularmente en tiempo de los emperadores, engrandeció sobre manera el comercio de los españoles, aficionándoles al tráfico, que desde entonces se ha ido perpetuando, con especialidad en los puertos marítimos. Ya los historiadores latinos anteriores á Augusto nos hablan de una tela sumamente fina que se tejía en Tarragona y en sus alrededores, y de que los romanos más ricos llevaban los vestidos, siendo uno de los géneros más apetecidos de la antigüedad. Llamábanla *carbassus*, y sacaba su valor, no solamente de su finura, sino también del realce de sus matices muy subidos. El historiador Romey dice que, antes de la época de Estrabón, Tarragona enviaba á Roma vestidos hechos de esta tela.

Los escritores latinos, al hablar del comercio con España, citan los barcos que salían de Barcelona y Rosas con abundantes cargamentos de varios géneros y comestibles, pero en especial, por lo que toca á productos catalanes, de trigo, vino, frutos, aceite, lienzo, lino y otras materias.

PROGRESOS DEL CRISTIANISMO.

¿Es sólida la opinión de los que creen que reinando Calígula vino á nuestra Península Santiago el Mayor en persona para introducir la nueva ley? ¿Lo es asimismo la de cuantos dicen que se detuvo acongojado en la

antigua Salduba ó Zaragoza, viendo el poco fruto que sacaba de sus fatigas, y que hubo de animarle allí la aparición de la Virgen dándole esperanzas para tiempos mejores?... Varios son los historiadores que lo afirman. El cronista Pujades, no sólo lo cree, sino que aduce argumentos y razones para probar que vino á España, y, más aún, que desembarcó en Cataluña, siendo ésta la primera provincia de la Iberia que oyó el Evangelio por boca de Santiago.

A consecuencia de esta venida del santo, se supone que el primer núcleo de cristianos que hubo en Cataluña, tuvo por jefe ó pastor á un varón llamado Teodosio, al que las crónicas dan el carácter de primer obispo de Barcelona. A éste siguieron otros dos obispos llamados Víctor el primero y Ecio el segundo, que parece fueron víctimas de la persecución contra los cristianos, siendo reconocidos por los autores catalanes como los primeros mártires de Cataluña ¹.

Nuestras crónicas dicen también que en tiempo de Nerón predicó en algunos lugares de Cataluña San Saturnino; y aseguran, ya no sólo las nuestras, sino las de toda España, que en la misma época San Pablo vino por mar á nuestra Península, dedicándose á la propagación de la doctrina del Crucificado en Cataluña y en Valencia. Morales, Beuter, Pujades y Feliú hablan particularmente de las predicaciones de San Pablo en Ta-

¹ En Lérida hay tradición de haber estado en ella Santiago el Mayor, y haber predicado allí. Existe aún en dicha ciudad una capilla que es llamada *Lo peu del romeu*, instituída en memoria de haber curado aquel apóstol el pie á un peregrino por medio de un milagro. Aún hoy, cada año, el día de la fiesta de San Jaime ó Santiago, los niños y mujeres van por la calle con unas linternillas de colores, celebrando la memoria del glorioso apóstol. Llámense *Los fanalets de San Jaume*, y con este título tiene publicada una bella poesía en catalán el estudioso joven D. Luis Roca, poeta y literato leridano.

rragona, y de cómo dejó por obispo de Tortosa á San Rufo, y de Tarragona á un prelado cuyo nombre se ignora.

Algunos historiadores se fijan en la permanencia de San Pablo en Tarragona. Dicen que allí comenzó sus conversiones, eligió los primeros sacerdotes, enseñó la práctica del oficio divino, y bajo el mismo régimen civil de los romanos demarcó la diócesis ó provincia eclesiástica para celebrar sus concilios ó reuniones y establecer su régimen y gobierno. Uno de los más fervientes discípulos que Pablo había adquirido en sus largos viajes, era la joven griega Tecla, la cual presentó sin duda como modelo de fe á los primeros cristianos de Tarragona, pues hay memoria en esta ciudad de haberse erigido una capilla ó un templo á Santa Tecla. Pons de Icart dice que estaba situado donde estuvo luego la iglesia de Santa Tecla la vieja.

A Lucio, que murió en una de las persecuciones del tiempo de Nerón contra los cristianos, sucedieron, en el obispado de Barcelona, Fuca, Deodato, Teodorico, Deodato II, Lengardo, Lucio II, Alejandro, Alberto, Armengaudó, Guillermo y Severo. Durante la vida de estos obispos, desde la época de Nerón hasta la de Constantino, es decir, desde el año 60 de Jesucristo hasta el de 306 ó 320, fueron continuas las persecuciones que sufrieron los cristianos.

Los mártires principales que cuenta en aquella época Cataluña, son, entre otros muchos cuyos nombres han quedado ignorados, San Magín, en Tarragona; San Luciano y San Marciano, en Vich; Fructuoso, arzobispo de Tarragona, y sus diáconos Augurio y Eulogio, Verona y Zenón, en la misma Tarragona; San Narciso, obispo de Gerona; San Vicente, en Colliure; San Feliú ó San Félix, Vicencio, Oroncio, su madre Aquilina, Víctor, Germán, Paulino y Justo, todos en Gerona;

Eulalia, Julia, Semproniana y San Cucufate, en Barcelona, y Anastasio (de Lérida), en Badalona.

Los partidarios de la nueva religión se hallaban esparrados por toda la Península, lo mismo que por todo el imperio; pero estaban bien distantes, ni aun en tiempo del mismo Constantino, de componer la mayoría. Tenían de su parte el ingenio, la ciencia, la verdad, la resignación, el valor y otras relevantes cualidades que impresionaban y atraían á la muchedumbre. A los cincuenta años de la fundación de la primera escuela religiosa, el lenguaje de los cristianos, apelando de continuo á los milagros, y extraordinariamente figurado, conmovía al pueblo, y cada día eran mayores las conversiones. Sin embargo, el paganismo estaba muy distante de haber perdido su preponderancia. Su caída fué, como la del imperio romano, lenta y hasta cierto punto secreta.

En Cataluña, por los tiempos de que hablamos, el paganismo era todavía la religión del mayor número. Por aquella época, la salvadora religión de Cristo aún era para muchos la *prava et immodica superstitio* de los autores latinos. Sin embargo, iba cada día ganando terreno, y á ello contribuía á par del espíritu religioso el político, porque yo pienso, con autores ilustres, que se engañan los que dicen que el cristianismo no tenía nada de político. Precisamente el ser tal causó su persecución. El verdadero espíritu del cristianismo fué una doctrina de libertad é igualdad universal. Por esto era contrario á la institución romana, que consideraba la servidumbre como un punto legal, que creía indigno de libertad todo aquello que no era romano, y que se figuraba que todo lo demás había sido creado para la mayor felicidad del Senado y el pueblo romano. Romey, y antes y después de él muchos otros, han dicho que Cristo fué para el imperio un verdadero revolucionario.

Al subir Constantino al trono de los Césares, la po-

blación cristiana de Cataluña, como la de todo el imperio, pudo respirar por vez primera y entregarse con júbilo á la esperanza del porvenir. Salida del trance en que se hallaba la Iglesia española; aterrada con las crecidas deserciones que había experimentado durante la última persecución, procuró sobreponerse al desaliento de sus alumnos, y decidió celebrar un concilio ó junta general para dar ánimo á todos, desde que un emperador cristiano ocupaba el trono, y para acordar algunos puntos de fe y ciertas prácticas del culto.

Este concilio tuvo lugar en Ilíberis, que unos la suponen la Ilíberis de la Bética y otros la del Rosellón. Nuestro cronista Pujades aduce gran acopio de razones y de citas para probar que la Ilíberis del concilio es la del Rosellón.

A este concilio siguiéronse otros: uno que se tuvo en Arlés, al cual envió dos representantes la ciudad de Tarragona, y otro en Sardis, ciudad de la Misia, al que, en representación de los pueblos catalanes, fué el obispo de Barcelona llamado Pretextato.

A este Pretextato sucedió en la mitra un varón insigne que ha dejado celebridad y fama universal: San Paciano. Fué hombre eminente, escritor elegante y apóstol fervoroso. Durante su tiempo, aún el paganismo imperaba en grande escala. Se deduce de las obras de este autor. Ya en otro lugar de este mismo capítulo hablo del libro que escribió San Paciano reprobando la costumbre que continuaban siguiendo los cristianos de Barcelona al celebrar el primer día del año á la manera antigua, con una ceremonia llamada *Hennula Cervoula*, es decir, la fiesta ó la ceremonia del ciervo. Este libro se extravió, pero dice San Paciano en otra obra suya que sus exhortaciones habían sido infructuosas: en tanto grado estaban arraigadas en los naturales las costumbres antiguas. Los barceloneses continuaron como

antes, disfrazándose de bestias feroces, recorriendo la ciudad y el campo en estos trajes, y entregándose con aquel bárbaro disfraz á torpes desenfrenos. La idolatría seguía reinando en la práctica, aun después de estar ya públicamente abjurada. *Multi idolis mancipati*, dice San Paciano hablando de los habitantes de Barcelona y sus alrededores.

Por aquellos años Cataluña cristiana cuenta con otro timbre, á más del que le procuró el varón ilustre de que vengo hablando. Un catalán, un hijo de un pobre molinero de Argelaguer, subió á ocupar la sede pontificia, ciñendo su frente con la tiara. Se llamaba Dámaso, y hoy es venerado como santo en los altares.

Algunos años más tarde encontramos en nuestra tierra, y en Barcelona, á un hombre que, por lo visto, debió mover mucho ruido en el mundo en aquella época. Las historias le llaman Vigilancio. Dicen algunos que era natural de Barcelona, pero nuestro buen cronista Pujades se horroriza ante esta idea y la rechaza como una calumnia. Verdaderamente no era catalán, sino francés. Este Vigilancio se hallaba en Barcelona, era rector de una de sus parroquias, y se dió á escribir contra el culto de los santos, de los milagros y de las reliquias. Sin duda las doctrinas de Vigilancio tuvieron eco y llegaron á formar escuela, pues el mencionado San Jerónimo se queja amargamente de los obispos y demás personas que eran secuaces de aquellos errores; y mucho partido lograrían crearse en Cataluña, y en Barcelona sobre todo, cuando Ripario, que fué quien con más celo comenzó sus predicaciones contra Vigilancio, se vió tan perseguido y acosado por los secuaces de éste, que estuvo á punto de huir y dejar su iglesia, y aún no consta del todo si realmente la abandonó. Sólo se sabe que San Jerónimo le envió desde Belén un monje llamado Mencio, encargado de confortarle y darle ánimo para

sufrir con resignación las persecuciones y mantenerse fuerte contra sus enemigos. El mismo P. San Jerónimo es quien en sus obras nos cuenta esto.

Los anales religiosos de Cataluña nos hablan, por fin, durante la época de los emperadores, de San Martín, obispo de Barcelona; de San Olimpio, obispo de la misma ciudad, que estuvo en correspondencia con San Agustín, y de quien éste hacía notable caso; y de San Paulino, obispo que luego fué de Nola, y que estuvo y se ordenó en Barcelona.

Cuando la destrucción del imperio, ya el cristianismo estaba bien arraigado en Cataluña. Los tormentos, el hierro, el fuego, los más atroces martirios, todo se había puesto en juego para extirpar la fe de Cristo, pero todo inútilmente. Ya el cristianismo era una potencia por el número de sus prosélitos; ya la nueva revolución religiosa y social se presentaba dispuesta á cumplir su destino, que era el de cambiar el aspecto de la tierra. Los dioses temblaban, el Olimpo se estremecía, Júpiter no lanzaba sus rayos contra los innovadores, y los pontífices, los flámines y los augures se cubrían la frente con el manto para resistir á los rayos brillantes del sol que se alzaba en el horizonte.

LAS LETRAS EN CATALUÑA.

Sabido es que España logró el timbre de campear con su propia literatura en la antigüedad. No es mi objeto hablar de los Séneca, Lucano, Marcial, Quintiliano y tantos otros españoles ilustres, oradores, poetas ó filósofos, que entonces se hicieron célebres, y cuyo nombre vivirá mientras viva el mundo. Mi propósito es referirme sólo á Cataluña y citar los escritores de que hay memoria como hijos del Principado, ó que florecieron en él en tiempo de los romanos. He procurado cuidadosa-

mente tomar nota de todos, pero puede que olvide alguno ó que no haya sabido dar con él.

Comenzaré por decir que sólo después de Augusto he hallado recuerdo de escritores catalanes, advirtiendo que los encuentro casi todos en la literatura cristiana. Las letras paganas no tuvieron, por lo que toca á Cataluña, más que dos ó tres representantes, ó al menos no he sabido yo hallar otros. Más feliz la otra parte de España, tuvo á Séneca, á Marcial, á Pomponio Mela, á Quintiliano, á Silio Itálico y á otros muchos.

He aquí la nota que he podido formar de los escritores nuestros de aquel tiempo llegados á mi noticia:

Abundio Avito, de Tarragona. Se sabe que tradujo en elegantes versos latinos un malísimo poema griego sobre el cuerpo de San Esteban.

San Dámaso, natural de Argelaguer, en el campo de Tarragona, ó del otro Argelaguer, en el Ampurdán. Vivió en tiempo del emperador Graciano. Dice San Jerónimo que tenía grande ingenio para metrificar y componer versos. Fué Papa y escribió varias composiciones en verso, muchas epístolas, y las vidas de los Papas sus antepasados y predecesores ¹.

Flavio Lucio Dextro, de Barcelona, hijo que fué de San Paciano, antes de que éste fuese sacerdote y obispo. La ciudad de Barcelona y los emperadores le confiaron varios cargos de importancia. Fué edil, prefecto marítimo, prefecto pretorio y gobernador de la ciudad de Toledo. Grande amigo de San Jerónimo, le dedicó una obra titulada *Omnimoda Historia*, que trata de las cosas sucedidas desde el principio del mundo hasta la época del autor (año 430).

¹ El obispo D. Félix Torres Amat se extiende largamente en la biografía de este Papa, y le dedica desde la pág. 194 hasta la 206 de su *Diccionario de escritores catalanes*.

Desiderio. Fué un sacerdote cristiano de Barcelona, que escribió y predicó contra las doctrinas de Vigilancio.

Fabio. Era natural de Tarragona ó vivía en ella. Escribió una *Vida de Alejandro Magno*.

San Hierotheo, discípulo que fué de San Pablo. Marcillo, en su *Crisi de Cataluña*, le llama *el divino* y maestro de la primera teología que se supo en toda Grecia. Era hijo de la ciudad de Ampurias y escribió las *Instituciones teológicas*.

Licinio Floro, natural de Gerona, poeta y orador insigne.

Merobaudes, poeta catalán, natural de Barcelona. Escribió un poema en versos heróicos contra los errores de los arrianos. Se sabe que vivía en 423 y que era ciego.

San Martín, obispo de Barcelona, autor de varios tratados religiosos.

San Olimpio, también obispo de Barcelona. Otro autor de tratados religiosos y de unas *Cartas al poeta Licinio*.

San Orencio ú *Oroncio*, arzobispo de Tarragona, promovido después á la sede de Ilíberis en Andalucía. Fué escritor de diferentes libros.

Pablo ó *Paulo Orosio*, de Tarragona, famoso escritor cristiano. Pasó á Africa para conocer á San Agustín, en la época en que Roma fué entrada por Alarico. Habiendo los enemigos de la religión cristiana atribuído á ésta la causa de los males que entonces afligían al imperio, Paulo Orosio, á instancias de San Agustín, escribió siete libros de historia contra los enemigos de la fe de Cristo. Fué autor de otros muchos libros, notables algunos de ellos ¹.

¹ De este autor, lo mismo que de *Salviano*, que se hallará luego, se habla más detenidamente en el último capítulo de este libro.

San Paciano, obispo de Barcelona, grande escritor también y de reconocida fama. Escribió varios tratados, todos sobre puntos de religión, de los que un lector atento puede sacar grandes luces históricas sobre el estado del cristianismo en España durante el siglo iv. Se habla de una obra de este obispo, perdida desgraciadamente, escrita para contener los excesos y supersticiones gentílicas á que el pueblo de Barcelona se entregaba en las kalendas de Enero, disfrazándose algunos de bestias, fieras y principalmente con una piel de ciervo, cabra ó ternera, cubiertos con la cual iban siguiendo las calles, casas, y aun entraban en los templos á exigir de sus compatriotas *estrenas* ó *aguinaldos*.

Publio ó *Licinio*, que, por lo que dice el poeta Marcial, floreció en tiempo de los emperadores Nerva y Trajano. Pujades, refiriéndose á una inscripción, dice que era *edil, quirinal sacerdote, augur* y uno de los dos *prefectos de la cohorte nona de los soldados que tenían á su cargo guardar la ribera del mar*. Era hijo de Barcelona, y parece que escribió alguna obra de historia, cuyo estilo y lenguaje elogia mucho Marcial.

Ripario, sacerdote cristiano de Barcelona, que escribió contra las doctrinas de Vigilancio.

Salviano, de Tarragona. Fué autor de varios tratados y obras sobre las excelencias de la religión cristiana.

Vigilancio. Era francés, natural de Cominges, según se desprende de las *Apologías* de San Jerónimo; pero vivía en Barcelona y aquí dió á luz sus célebres escritos, estando según parece al frente de una parroquia. Aunque cristiano y sacerdote, escribió especialmente contra el culto de los santos y contra los milagros, diciendo que no existían. Compuso entre otros un libro que se titulaba de *Esdras*, en el cual se burlaba de los que tenían confianza en los santos, diciendo que mientras los hombres vivían, podían rogar los unos por los otros,

pero que después de muertos no podían ser oídos. Sus doctrinas tuvieron algún eco y causaron mucho ruido, siendo necesario que San Jerónimo las combatiese en sus obras.

San Víctor, obispo é hijo de Barcelona. Es el primer escritor catalán cristiano de que se tiene noticia. Fué autor de obras y tratados, hoy desconocidos, todos en favor de nuestra religión y contra el culto de los falsos dioses.

Estos son los autores y obras de aquel tiempo de que he podido hallar recuerdo escrito. Pocos son en número, pero bastantes en calidad para probar el progreso visible de las letras en Cataluña.

Tal fué Cataluña en tiempo de los romanos; tal su estado. En igual caso se encontraba todo el mundo romano cuando lo invadieron los bárbaros. Entonces paganos, cristianos, bárbaros, todos se confundieron barajando sus pensamientos, su civilización, su sangre, su lenguaje, su alma, su vida. De aquella mezcla hemos nacido nosotros, y este es el principio de la historia moderna.

CAPÍTULO VI.

Agonía del imperio romano.—Los francos penetran en Cataluña y destruyen Tarragona.—Aumento de población en Barcelona.—Los bárbaros invaden la Península.—Nueva destrucción de Tarragona.—Muerte de Alarico.—Ataulfo.—La hermosa Placidia.—Desposorios de Ataulfo y Placidia.—Barcelona, corte de Ataulfo.—Sumisión pacífica de Cataluña.—Constancio.—Descontento de los visogodos.—Asesinato de Ataulfo en Barcelona: 415.—Opinión de otros historiadores.—Proclamación y asesinato de Sigerico: 415.—Walia.—Del sepulcro de Ataulfo.—Constancio entra en Cataluña.—Paz con los romanos.

(HASTA EL AÑO 421.)

Para reanudar el hilo de esta historia, es preciso retroceder por un momento.

Hondamente desgarrado estaba el imperio romano. Hecha girones yacía la púrpura de los Césares. La vieja sociedad caminaba desatentada hacia un abismo, pues desde que había nacido un Niño en un establo de la Judea, los vencedores del mundo, como obedeciendo á un impulso misterioso, andaban ciegos y confusos, labrando, con sus errores, su propia ruina.

El que estudie con fe la historia y penetre con mirada escudriñadora á través de las edades, de las razas, de las épocas y de los sucesos, se convencerá de que hay un móvil supremo, una ley recóndita que, con apariencias de casualidad á veces, está rigiendo desde un principio los destinos humanos. Es la ley de la civilización, la ley del progreso, la ley de Dios.

La sociedad nueva tenía un dogma religioso y político, una creencia, una fe sin límites, un pensamiento social, y por representante de ella á Jesús como hombre y como maestro, á Jesús como Dios y como salvador.

¿Quién ó quiénes eran los representantes de la vieja sociedad? ¿Lo eran aquellos dioses llenos de pasiones, de rencillas, de odios y de venganzas como los míseros mortales? ¿Lo era, entre los Césares, Tiberio, á quien el cuidado de los negocios públicos le parecía indigno de su persona; que condenaba á muerte no sólo á los acusados, sino también á sus mujeres é hijos; que porque cierta preocupación antigua impedía que se ajusticiara á una doncella, hacía que antes la violase el verdugo?... ¿Lo era Calígula, que tuvo comercio criminal con sus hermanas; que fué cien veces adúltero; que se entregaba al más horrendo desenfreno; que cometió todo linaje de crímenes y monstruosidades; que fué cómico, bailarín, gladiador y cochero; que tenía un caballo llamado *Incitatus*, en quien puso el amor que no había podido poner en los hombres, y que un día lo dió por cónsul al pueblo romano que pedía un magistrado?... ¿Lo era Nerón, que tenía por defectos disimulables de ardor juvenil los adulterios, las sodomías, las violaciones de vestales, los horrendos incestos con su propia madre; que lo atropelló todo en materia de virtud y lo intentó todo en materia de crímenes; que salía de noche y se entregaba al más torpe desenfreno, ya en las calles y casas particulares, ya en los templos ó en el circo, donde se hacía servir por las más abyectas cortesanas; que se asoció con una envenenadora llamada Locusta; que mató á su madre pisoteando su cadáver; que asesinó á su tía, á su mujer, á sus maestros, á todos cuantos allegados le parecieron sospechosos; que porque en Roma había unos barrios viejos, llenos de calles mal alineadas, les hizo pegar fuego por distintas partes, mientras

que él, desde lo más alto de una torre, vestido de his-trión, y *encantado*, decía, *de la belleza de la llama*, cantaba los versos de la destrucción de Troya?... ¿Lo era Galba, avariento, tirano y cruel; que á las ciudades de España que tardaron en declararse por él, las impuso unas derramas considerables, haciendo derribar sus muros, y condenando á muerte á sus jefes militares y civiles, y á las esposas é hijos de los mismos; que mandó pesar la corona de oro que le regaló Tarragona, y que por faltar en ella algunas onzas del peso que le habían dicho, exigió á la ciudad una retribución por la falta; que permitía á sus favoritos vender destinos, dispensar favores, absolver culpables y condenar inocentes?... ¿Lo era Otón, que imitó en todo á Nerón y que hasta quiso tomar su nombre; ó Vitelio, que se entregaba á todas horas á la gula y acumulaba suplicios sobre suplicios; ó Domiciano, que al subir al poder era maestro en adulterios, raptos y peculados, y cuyas ocupaciones favoritas eran dedicarse á cazar moscas en palacio é idear nuevos géneros de suplicios y tormentos para aquellos á quienes condenaba á muerte?... ¿Lo eran, finalmente, Cómodo, Didio Juliano, Caracalla, Heliogáballo, Maximino y toda aquella nube de emperadores á quienes los crímenes que motivaron el diluvio y destrucción de Sodoma eran familiares, y que sólo sabían vivir en una atmósfera de incestos, de adulterios, de asesinatos y de maldades?...

Hubo, es verdad, entre estos algunos emperadores, muy pocos, que como Trajano, como Adriano, como Marco Aurelio, fueron dignos de envolverse en la púrpura cesárea y empuñar el cetro del mundo; pero la sociedad estaba corrompida, y la corrupción que reinaba debía llevarla á su ruina.

Llegó el día en que la idea y la fuerza conspiraron á un tiempo mismo contra Roma. Eran representantes

de aquélla los cristianos, y de ésta los hombres del Norte. Aquéllos hacían la revolución por la propaganda pacífica, éstos por el hierro; aquéllos en nombre del perdón y de la caridad, éstos en nombre de la venganza y del odio. La fuerza fué la que derribó entonces lo existente, la idea la que se presentó á edificar sobre las ruinas. Allí iba con unos y con otros el Móvil supremo de que he hablado, y él hizo á los unos cabeza y á los otros brazo.

Se ha hablado mucho de los bárbaros del Norte y de ese criadero de ejércitos salido de los hielos del polo para derramarse por el Mediodía; pero no se ha dicho que su irrupción fué una consecuencia y resultado forzoso de la dominación romana. Un historiador ilustre, catalán por cierto ¹, dice que todo cuanto conservaba energía propia en las razas humanas que poblaban el mundo antiguo, se había ido retirando hacia el Norte, á medida que la civilización romana se adelantaba combatiendo y exterminando; y cree indudable que allí habían buscado un asilo los iberos, galos y germanos que no habían podido avenirse á ser esclavos del romano, sosteniendo vivo allí, en el Norte, el recuerdo de sus patrias y ardiente el deseo de arrebatárlas á sus actuales poseedores, aunque para conseguirlo tuviesen que apelar al auxilio de otras razas extrañas.

No sé hasta qué punto pueda ser exacta esta opinión, que creo por de pronto muy atendible y digna de estudio; pero sea ó no sea así, es el caso que aquellos pueblos á quienes se ha llamado bárbaros, replegados en el Norte, tras del baluarte que les ofrecía la misma naturaleza, estaban como en acecho para esperar el momento en que el romano fuese vulnerable. Este momento se presentó en el año de Cristo 259.

1 Ortiz de la Vega (Patxot).

Mientras los persas, los partos y los escitas llevaban en retirada á los romanos en Asia, los germanos devastaron la Galia y amenazaron la Italia; los godos recorrieron y talaron la Grecia, la Macedonia y el Ponto; los sármatas y los cuados desolaron la Pannonia, y los francos, atravesando los Pirineos, penetraron en Cataluña, se extendieron por la costa y entraron á sangre y fuego la entonces famosa Tarragona. Paulo Orosio refiere que aun en su tiempo se veían en esta ciudad y en la campiña vecina señales de las talas hechas por aquellos conquistadores. Fué aquello, según parece, el año 261.

La destrucción de la antigua capital de los Escipiones fué poco menos que completa, y consta que los francos se cebaron en ella pasándola á saco y entregándola luego á las llamas; pero no he hallado memoria en nuestras crónicas ni en las historias latinas de que hiciesen lo propio aquellos invasores con otras ciudades catalanas. Sin duda Vallvidrera, Granollers, La Roca, Barcelona, Martorell, Villafranca y Vendrell, con cuyas poblaciones habían de tropezar en su camino antes de llegar á Tarragona, les abrieron las puertas acogiéndoles pacíficamente, mientras que la capital de la España citerior se opondría á su paso ¹.

Jerónimo Pau, Pons de Icart, y siguiéndoles á ellos Pujades, dicen que la destrucción de Tarragona fué en provecho de Barcelona, porque muchos de aquella ciudad que escaparon á la fiereza de los francos, se vinieron á reparar y recoger en la que más tarde debía ser capital de una nación. Aumentóse con esto el número de habitantes de Barcelona, se extendió la población, y se edificaron muchas casas en la parte exterior de la muralla romana y en el terreno ocupado por los

1 Se cree que Lérida fué también destruída por los francos.

barrios que hoy median desde la plaza Nueva y de Santa Ana hasta la Boquería, donde estaba la torre de Ca-tón ó cárcel de Santa Eulalia, y desde allí hacia la calle hoy de Fernando VII, de Escudillers y Ancha ¹.

Póstumo, general de los romanos en la Galia, acudió contra los francos, que se habían alejado imprudentemente de su base de operaciones, y los ahuyentó de Cataluña. Parece que muchos de ellos se embarcaron en Tarragona y pasaron al Africa.

Nada notable que de contar sea ó que no se haya contado ya, sucedió en Cataluña hasta llegar á la época de Honorio, época fatal para el imperio. Ya he dicho cómo los godos llegaron á Italia y se retiraron vencidos para entrar otra vez y retroceder de nuevo, hasta que, por fin, con Alarico al frente se apoderaron de Roma.

Mientras los godos ponían sitio á la ciudad de las ciudades, los vándalos, los suevos y los alanos, que habían ya invadido la Aquitania y la Galia narbonesa, se dirigieron al Pirineo para pasar á España. Dicen que atajados al pronto por aquellas moles gigantescas, paráronse á deliberar sobre si pasarían adelante; pero que se decidieron por fin, invadiendo la Península al mando de caudillos militares, titulados luego reyes. Ermerico acaudillaba á los suevos, Atacio á los alanos, Gunderico á los vándalos. Cataluña fué, como en tiempo de los romanos, la primera que con su planta hollaron los nuevos conquistadores.

Aquí, como cuando la primera invasión, hallo en nuestras crónicas que los bárbaros destruyeron de nuevo á Tarragona. ¿Y ninguna otra ciudad catalana?... Ninguna otra, al decir de nuestros cronistas. Es probable, pues, que sólo Tarragona les ofrecería resistencia,

1 Pujades, lib. IV, cap. LIX.

y aun quizá fué solo por estar reconcentrado en ella el poder que los romanos tenían todavía en Cataluña.

Ningún indicio existe para sospechar que los pueblos catalanes se levantaran á fin de poner un dique á aquel torrente de carne humana, que caía sobre ellos desde las nevadas cumbres del Pirineo. Quinientos años antes, cuando aún no se había infiltrado en las nacionalidades catalanas la sangre romana corruptora, bastó un ejército para rechazar á los cimbro, que fueron entonces el terror del mundo. ¿Qué hacían aquellos indomables ceretanos, último baluarte de la independencia catalana? ¿Dónde estaban aquellos terribles ilergetes que tantas cuantas veces eran batidos, otras tantas volvían más fieros al combate? ¿Dónde aquellos laletanos y betulones, cuyo valor y esfuerzo habían tenido que probar y admirar los Barcas cartagineses y los Escipiones romanos?... Nada ya, nada quedaba de ellos, más que el recuerdo en las historias. Indíbil y Mandonio no existían. Ya no había patria.

Los bárbaros debieron estar poco tiempo en Cataluña, y acaso no hicieron sino cruzar por ella, destruyendo á Tarragona á su paso, pues que dos años más tarde las historias nos dicen que Cataluña volvía á ser romana, que los alanos se habían hecho dueños de la Lusitania, los vándalos de la Bética, y los suevos de la Galicia.

En el ínterin, entrada y saqueada Roma, Alarico se apartó de ella abandonándola á sus destinos, y acabó de recorrer como conquistador el resto de la Italia. Empero, poco tiempo después del saqueo de Roma, como si no hubiese esperado más que á marcar con el sello de su nombre el gran acontecimiento que cambiaba la faz del mundo, el caudillo godo murió en Cosencia en la Calabria. Sus soldados abrieron su sepulcro en el cauce de un río, cuyas aguas habían desviado, volvién-

dolas á su madre concluída la ceremonia. Se dice que dieron muerte también á los cautivos que habían empleado en esta operación, para que el lugar de la sepultura quedase siempre ignorado. Hicieron bien en esto, porque, como alguien ha dicho, el que había abierto una tumba á Roma, no debía tener más tumba visible que la misma Roma.

El sucesor de Alarico se llamaba Ataulfo, varon esforzado y capaz, corazón indómito y salvaje, cuyo deseo más ardiente era anonadar el nombre romano y trocar todo el ámbito de su imperio en otro nuevo de godos, de modo que cuanto era Romanía se volviese Gocia, convirtiéndose Ataulfo en un César. Pero todos esos planes, todos esos deseos, hijos de la ambición y de la sed de gloria, debían desaparecer y disiparse. Una mujer sopló sobre ellos, y la fortaleza de Ataulfo cayó como un castillo de naipes. Lo que no hubieran podido hacer quizá la persuasión, el valor, la resistencia, el combate, el tormento, la persecución, lo hizo el amor.

Honorio, el emperador romano, tenía por hermana á la mujer más hermosa de Italia. Placidia, que así se llamaba, era un modelo de perfección y de belleza, tanto que, según un escritor, los gentiles decían de ella que era Venus descendida á la tierra para tomar la forma de una mortal. Cuando los godos entraron en Roma, Placidia, que allí estaba, quedó prisionera. Pronto la esclava debía hacer esclavo á su vencedor. Ataulfo se enamoró perdidamente de la hermosa prisionera, al decir de los libros. Vióse entonces al godo, á quien el odio hacia los romanos había hecho monarca, hacerse romano por el amor de Placidia.

Ataulfo pidió la alianza de Honorio, cuyo afecto ansiaba merecer, guardando miramientos con el hermano por cariño á la hermana, y, según Jornandes, obtuvo de él por un tratado la cesión de una parte de la Galia

narbonesa y de la región conocida hoy por Cataluña. De todo hubiera podido el godo vencedor apoderarse por derecho de conquista; pero estimó más adquirirlo como prenda de amor con la mano de su amada.

Otros historiadores niegan este tratado ó no hablan de él.

Lo cierto es que Ataulfo llegó á Narbona donde se desposó con Placidia, celebrando sus bodas á la usanza romana, en casa de uno de los ciudadanos más principales, llamado Ingenuo. Allí, en el centro de un pórtico vistosamente adornado, Placidia, que aceptando la mano del godo faltaba, como se verá luego, á la fe jurada á un romano, se sentó en un trono, teniendo á su lado á Ataulfo, vestido de toga y absolutamente á la romana; que hasta sus costumbres había querido tomar desdeñando la de sus padres, sólo para complacer á la hermosa que le había cautivado. Sobresalían entre los varios regalos de boda que hizo á la novia, cincuenta mancebos, vestidos todos de seda, todos con un azafate en cada mano, colmado el uno de monedas de oro y el otro de piedras preciosas de valor inestimable, procedentes del saqueo de Roma. Olimpiodoro, que es quien refiere los detalles de esta boda, dice que Rustacio y Febatio cantaron el epitalamio entonado por Atalo, y que se terminó la ceremonia con juegos que embelesaron igualmente á bárbaros y romanos.

Ataulfo, celebrados sus desposorios en 412, pasó los Pirineos, y llegando á Barcelona, fijó en ella su solio, haciéndola su corte, y con su corte capital de todos los pueblos en que imperaban las vencedoras armas de los godos. Tarragona, entonces, inclinó ante la joven Barcelona su frente ceñida de torres y de palacios; Tarragona, envuelta en el manto romano que le dieran los Escipiones y en la púrpura que sobre sus hombros arrojaran los Césares, vió á Barcelona elevarse majestuosa

y erguida con la corona de reina que acababa de ceñir á sus sienes el primero de los monarcas visogodos ¹; Tarragona, en fin, la capital un día de la España citerior, fué la primera en tener que rendir homenaje á su rival Barcelona, que se sentó orgullosa sobre un trono, empuñando por de pronto el doble cetro de parte de la España tarraconense y de la Galia narbonesa.

No hay memoria de batallas que hubiese debido presentar Atilfo para apoderarse de Cataluña; por lo que se conjetura que su campaña fué una toma de posesión tranquila. Cataluña, consternada y muda como los demás pueblos, debió presentar al nuevo yugo una cerviz acostumbrada ya por los romanos á llevarle. Así, pues, los naturales no hicieron otra cosa que mudar de amo con la mayor indiferencia, persuadidos quizá de que, si no ganaban en el cambio, era casi imposible perder. Los que cultivaban las tierras, pasaron á ser colonos de otros dueños, ó á pagar censo á otros señores.

La dominación goda casi ningún vestigio ha dejado en Barcelona ni en Cataluña, pero en cambio de esta falta de monumentos, Barcelona á lo menos, desde aquella época, empezó á adquirir la importancia de que ya no se despoja, aumentándola en la Edad media, y su nombre, antes rarísimo en la historia, tiene ya desde entonces mención honorífica en muchas de sus páginas.

Poco después de haber establecido Atilfo la sede de su imperio en Barcelona, las legiones de Constancio, general de Honorio, se adelantaron contra la Galia narbonesa. Constancio, según de antiguas historias se desprende, había sido amante correspondido de Placidia y

1 Los godos se habían dividido en dos pueblos, según la diferente situación del país que ocupaban: Ostrogodos (*Ost-Goths*) ó godos orientales, y Visogodos (*Weet-Goths*) ó godos occidentales. Esta última rama es la que figura exclusivamente en nuestra historia.

aspiraba á su mano. Rival de Ataulfo, no pudo ver con calma que la mujer á quien tanto había amado, pasase á brazos de un afortunado esposo, que se la robaba á su amor y quizá también á su ambición. Por esto, encargado del mando de las tropas de la Galia, se negó, como cuenta Romey que Honorio se lo imponía, á acatar la voluntad de Ataulfo; y en vez de rendirle homenaje como á su señor, levantó pendones contra él y le declaró la guerra. Apetecíala Constancio por dos motivos: no sólo porque veía con disgusto la alianza de Honorio con los asoladores de Roma, sino también porque esperaba con la victoria sacar á Placidia de manos del rey godo. Según Constancio, sólo por violencia podía Ataulfo haberse desposado con Placidia, y quería por lo mismo arrebatársela á su tirano, mejor que á su marido ¹.

Los deseos de Constancio quedaron en parte cumplidos. Los visogodos, después de diversas batallas en que la suerte de las armas les fué contraria, tuvieron que abandonar la Galia narbonesa y retirarse á Cataluña, donde se agruparon junto al trono de Ataulfo.

Este, prendido en los lazos del amor que había sabido inspirarle Placidia, ni de su reino se cuidaba apenas, ni de sus propios asuntos. Un día había podido vivir para la guerra; entonces sólo vivía para el amor. Barcelona había sido convertida por él en un lugar de encantos y delicias, como convenía á la morada de dos reales amantes. En esta ciudad dió á luz Placidia un niño, á quien Ataulfo puso un nombre romano, el de Teodosio, en memoria del padre de su esposa. Este próspero acontecimiento dió al monarca visogodo nuevos deseos de paz; pero todos sus propósitos se estrellaron ante la resolución invencible de Constancio.

¹ Romey, *Historia de España*, parte primera, cap. XI.

Mientras tanto, si el rey vivía del amor, el pueblo, que no podía vivir más que de la guerra, empezó á murmurar contra la indolencia y la molicie que de su jefe se había apoderado. Los godos, gente indómita y turbulenta por naturaleza, amaban mucho las armas, con las cuales en tiempos pasados se habían hecho respetar y temer. Así es que viéndose espelidos de Roma por un tratado y de la Galia narbonesa por una derrota; viéndose reducidos á vivir en un rincón de Cataluña, —pues realmente parece que no eran dueños más que de Barcelona hasta el Pirineo por la parte de la costa, internándose muy poco su poder;—teniendo frescas aún las injurias y vivo el dolor, dieron en criticar á su rey que había abandonado la Italia y perdido la Galia, sacrificando dos reinos al amor de una mujer.

Y he aquí cómo la monarquía goda en España tuvo la desgracia de estar sujeta al capricho de una mujer. ¡Singularidad notable! El amor hizo perder al primer rey de los godos la Italia y la Galia: el amor debía hacer perder la España al último monarca de aquella estirpe. ¡Fué fatal el amor para la monarquía goda!

Una conspiración se acababa de tramar en Barcelona contra el indolente Ataulfo. Sigerico, hombre audaz, resuelto, violento, enemigo declarado de los romanos, se puso al frente de los conjurados. Tratóse de quitar la vida al rey, y se valieron, como instrumento, de un enano ó bufón, de quien solía hacer el caudillo godo gran donaire por su menguada estatura, y que quizá quería vengarse de la burla ú otra cosa ignorada. Ello es cierto que Vernulfo, que así se llamaba el enano, aprovechó un momento en que departía con él Ataulfo, y arrojándose sobre éste, le dió de puñaladas. Fué en 415. Ataulfo, antes de espirar, tuvo tiempo de confiar á su hermano la persona de la mujer que tanto había amado y por la cual moría, encargándole que la res-

tituyese á Honorio, á fin de que así se afianzara definitivamente la paz entre godos y romanos.

Los hechos que acabo de contar los refieren sin embargo algunos historiadores de diversa manera. No digo que no sea su versión la mejor, pero yo he seguido la que se me ha figurado ser más lógica y exacta, á mi corto criterio. Así, por ejemplo, hay quien se burla de esos amores de Ataulfo y de Placidia y de los celos de Constancio,—sin embargo de que autores muy graves lo atestiguan,—sólo por creer que esto tiene parte de novelesco, y por parecerle, en su exceso de grave puritanismo, que es poca cosa la pasión del amor para hacer depender de ella grandes sucesos de la historia. ¡Como si no tuviésemos en nuestra historia moderna repetidos ejemplos de pasiones que han cegado á los monarcas, los cuales han antepuesto á veces un capricho de niño ó de mujer á grandes razones de estado, causando la desgracia de toda una nación! ¡Como si no fuésemos todos hombres, grandes y pequeños, reyes y súbditos, antiguos y modernos, y como si no estuviésemos todos expuestos á cegar, no ya por el amor de una mujer, que esto es á veces causa poderosa hasta en el corazón del hombre más eminente, sino por el más insignificante arrebató de odio, de cólera, de amor propio ó de ridícula vanidad!

También el asesinato de Ataulfo se refiere de varios modos. Unos dicen que le hizo matar Constancio, otros suponen que Honorio; algunos dicen que el mismo Sigérico fué el matador, otros que el que le mató se llamaba Dobbio. Todos, empero, están acordes en los hechos capitales del reinado de Ataulfo y en su asesinato, por uno ó por otro, en Barcelona. Lo cierto es que el primer rey godo que entró en España, murió asesinado lo mismo que el primer César.

En lo que también están acordes muchos historiadores

res, siguiendo á Jornandes, cuya opinión es realmente de peso en sucesos de godos, es en que Ataulfo, casi al llegar á Cataluña, hubo de sostener una guerra bastante reñida con los que dos años antes que él habían penetrado en España, pero sin que haya yo podido poner en claro si fué con los vándalos ó con los alanos. Sigo, sin embargo, el parecer de nuestros cronistas catalanes que dicen ser con los últimos, porque realmente encuentro que parte de los alanos se habían quedado ocupando algún territorio de la que fué España Tarraconense. En qué comarca tuvo lugar esta guerra, dónde acaecieron los encuentros y batallas, es lo que no me ha sido dado encontrar. Quizá porque aquellos bárbaros ocupaban aún la ciudad de Tarragona, es por lo que Ataulfo se decidió á poner su corte en Barcelona.

Muerto Ataulfo, los jefes godos, que eran á la vez ejército y Senado, eligieron por rey ó por caudillo á Sigerico. Este fué proclamado en Barcelona; pero, segundo rey godo, segundo asesinato. Sigerico, para celebrar su elevación al trono, hizose pasear por las calles de nuestra ciudad en un carro de triunfo, haciendo caminar á la hermosa Placidia delante de sus caballos como esclava, y revuelta entre un enjambre de prisioneros y de mujeres perdidas. Hizo más aún: se apoderó de seis hijos que Ataulfo había tenido en su primera esposa, y les hizo dar cruel muerte. A esto se redujeron las proezas de Sigerico. Fué rey unos pocos días,—sólo siete según dicen algunos historiadores,—y la única cosa notable de su reinado fué la muerte de unos niños y la exposición de una reina á la vergüenza pública. El puñal, afilándose de nuevo en las tinieblas de la conspiración, hizo rodar á Sigerico las gradas de su trono.

Los godos parece que habían aprendido de los romanos á volcar á sus caudillos. En lugar de Sigerico pusieron á Walia, que lo mismo fué subir al trono ó á la

jefatura, blasonó de su odio contra los romanos, odio que no tardó en trocarse en amistad y alianza. Sin dejar de pregonar que iba á declarar al emperador romano, que lo era todavía Honorio, una guerra sin cuartel, y mientras juntaba en Barcelona un ejército y cubría las aguas de su puerto con una numerosa escuadra para pasar al Africa á apoderarse de las tierras que allí tenían aún los romanos; mientras, pues, hacía esto, honraba á Placidia, tanto como había querido afrentarla su antecesor, colmándola de dones y presentes, dándole un lugar en su palacio, y levantando, según ciertos cronistas, un espléndido mausoleo á los restos de Ataulfo y de sus hijos.

Sin embargo, esto último es evidentemente una fábula, á lo menos por lo que atañe al sitio en que se supone que fué elevado este panteón. Pujades y algún otro han probado ya que no fué tal panteón el que dicen se le elevó en Barcelona en el punto llamado hoy calle del Paraíso. Lo que había allí era un templo. La inscripción en versos latinos de que hablan Ambrosio de Morales y Viladamor recordando la muerte de Ataulfo y el estar allí enterrado con sus hijos, es á todas luces apócrifa.

Volviendo ahora á Walia, cuando tuvo pronta su gente y dispuesta la flota, en 416, se embarcó él en persona con su ejército é hizo rumbo hacia las costas de Africa; pero una tormenta delante de Gibraltar dispersó sus naves, perdiéndose muchas de ellas, y viéndose obligado el caudillo visogodo á regresar á Barcelona, á tiempo que un enemigo, aprovechando la ocasión de su ausencia, amenazaba apoderarse de sus estados y llegar hasta la misma capital.

Era este enemigo el mismo general Constancio, á quien hemos visto lanzarse al combate por el amor de Placidia y arrebatár á los godos la Galia narbonesa. El

general de Honorio pasó los Pirineos, y se adelantó hacia Barcelona talando el Ampurdán. Walia, al que, según expresión de un cronista, aunque le faltaban fuerzas de brazos, le sobaban bríos de godo, luego que hubo desembarcado y supo la llegada de Constancio, ordenó lo mejor que pudo los restos del ejército que le había dejado la furia de los elementos, y marchó contra el invasor.

Consta, sin embargo, que no llegó á librarse batalla. Antes de venir á las manos ambos ejércitos, se concertó la paz. Según el tratado, Walia debía devolver á los romanos aquella hermosa Placidia tan disputada, y obligarse además á hacer la guerra por cuenta de los romanos á los suevos, alanos y vándalos, recibiendo en cambio de esto, por de pronto, seiscientas mil medidas de trigo, y la promesa de darle en su día la investidura de un reino en la Aquitania.

Devuelta Placidia, dióselo Honorio por esposa á Constancio, quien tuvo en ella un hijo, que más tarde debía vestir la manchada púrpura de los Césares; y Walia, siguiendo el mismo camino que llevaron los romanos al hacer la guerra á los cartagineses, se corrió por lo que ahora son comarcas de Valencia y Murcia, penetró en la Andalucía, presentó batalla á los vándalos, vencióles en 417, y repuso en la posesión de aquellas provincias la autoridad romana, ocho años antes derribada. Los andaluces se entregaron al godo con la misma indiferencia con que se habían entregado al vándalo.

Walia fué en seguida en busca de Atacio, rey de los alanos, lo vence y mata, y devuelve, si no de hecho de nombre, la Lusitania al imperio. Después de esto, algunos dicen que á consecuencia de una derrota, partió á tomar posesión de la Aquitania, que Honorio le había prometido, y cuya investidura recibió de Constancio, árbitro soberano á la sazón en aquella parte de los Alpes.

Este caudillo ó rey de la nación goda fué el primero que se avencindó y estableció su corte en Tolosa de Francia, la cual fué desde entonces por largo tiempo la capital de los godos en las Galias. En ella murió en 419 según unos, ó en 420 según otros.

Quieren varios autores suponer que en el reinado de Walia empezó nuestro país á llamarse *Gothalaunia*, para luego trocar su nombre en Cataluña; pero los cronistas de más valer rechazan esta opinión. No le había llegado aún á Cataluña la hora de llamarse tal.

Nombraron los godos por sucesor de Walia á Teodoro, que algunos llaman Teodorico. Mientras tanto, en España los vándalos andaban en lucha con los suevos, y queriendo los romanos aprovecharse de aquellas revueltas, enviaron á la península al general Castino. Este capitán logró al principio algunas ventajas parciales contra los bárbaros, pero habiendo aceptado sin reflexión una batalla general en las cercanías de Tarragona, fué vencido, y se escapó, embarcándose para Italia. Cuéntase que en esta refriega murieron veinte mil romanos.

El historiador Romey es quien dice que esta batalla se dió junto á Tarragona; pero no lo encuentro confirmado en ninguna de nuestras crónicas particulares. Lo que sí hallo es que Castino se vino huyendo de Tarragona, y que en ella se embarcó para Italia. ¿Quiénes eran los señores de Cataluña entonces? ¿Los romanos ó los visogodos?... Unos y otros.

Á la sazón, muerto Honorio, fué proclamado emperador de Occidente un niño de pocos años, con el nombre de Valentiniano III. Era el hijo de Placidia y de Constancio, y como éste había muerto, aquélla fué declarada regente.

Ya tenemos, pues, en el solio de los Césares á la mujer que tanto había dado que hablar, á la que de los bra-

zos de un romano había pasado á los de un godo para volver á los de un romano. Vamos á ver ahora crecer y desarrollarse en la Península el poder godo, desapareciendo luego en la batalla del Guadalete, y perdiendo por la prostitución de una mujer el imperio que el perjurio de otra mujer les diera.

CAPÍTULO VII.

Los bagaudos.—Los independientes en Cataluña.—Simpatías de los catalanes á los visogodos.—Sebastián.—Requiario se apodera de Lérida.—País ocupado en Cataluña por los visogodos.—Los hunos. Atila.—Derrota de Atila.—Nuevos independientes en Cataluña.—Los godos se apoderan de Tarragona.—Los romanos arrojados de la Península.—El ermitaño del Monseny.—Sublevación de Pedro Urdemales.—Batalla cerca de Barcelona.—Gesalaico marcha contra Barcelona.—Batalla de Tordera.—Teudis regente.—Bodas de Amalarico y Clotilde.—El pañuelo ensangrentado.—Childeberto se apodera de Barcelona.—Opiniones varias.

(DEL AÑO 425 AL 530.)

Al hablar los historiadores de la época á que hemos llegado, nos dicen que la España estaba aún ocupada por los romanos y los tres pueblos advenedizos. En el mediodía, por parte de los Pirineos, es decir, en Cataluña, estaban los visogodos; en el mismo mediodía, hacia las costas del Océano y orillas del Betis, los vándalos; y finalmente, en la región occidental, casi entre el Duero y el Miño, los suevos. Los romanos ocupaban aún la provincia de Cartagena, Carpetania, y casi todas las demás partes de España.

Sería realmente muy difícil, cuando no imposible, ir deslindando los varios y mudables límites de estos di-

versos imperios de la conquista. Es probable, seguro, que ni los dominadores mismos sabrían á veces hasta dónde se extendían sus dominios. Esto dependía de las circunstancias.

Pero entre el vaivén continuo de tantas guerras y desastres, en medio del choque de tantos pueblos y tantos ejércitos, en el caos de aquel desorden, de aquel desquiciamiento, de aquella destrucción, de aquel cruzamiento de razas, se ven irse formando los elementos de un gran pueblo.

En época en que Teodorico, rey de los visogodos, combatía á los romanos, demandándoles con las armas en la mano todas las provincias de las Galias concedidas en otro tiempo á Ataúlfo, aparecieron en España los primeros *bagaudos*. ¿Quiénes eran los bagaudos? Si hemos de creer á un sacerdote que escribió de cosas de nuestra historia en tiempo de Felipe V, eran unos salteadores y unos foragidos; pero si hemos de dar crédito á lo que escribió Salviano, aquel ilustre sacerdote de Tarragona, contemporáneo de Paulo Orosio, que fué obispo en las Galias, he aquí lo que eran:

«Hablo aquí de los bagaudos, que han sido despojados, oprimidos, sentenciados por la crueldad de jueces inicuos. Han perdido á un tiempo su libertad, sus derechos y el nombre romano que tanto les honraba. ¡Y nosotros acriminamos su desventura! ¡les echamos en cara una rebeldía necesaria! ¡les damos un nombre que les estampa la afrenta! ¡les atribuimos un nombre de que somos nosotros mismos la causa! ¡les llamamos rebeldes, desastrados (*vocamus perditos*), después de haberles precisado á ser criminales! Porque finalmente, ¿qué otro móvil que nuestras injusticias ha hecho que desertaran de nuestra patria? ¿la iniquidad de los jueces no es también la causa? y además, las rapiñas y maldades de aquéllos que bajo pretexto del bien público han

impuesto contribuciones, sirviendo tan sólo á su provecho particular; que no contentos de despojar á los hombres, á lo que se ciñen á veces los salteadores, se alimentaban con su sangre (*et, ut ita dicam, sanguine pascebantur*). Estos saqueos é injusticias de los jueces han sido la causa que los hombres que veían siempre la cuchilla enarbolada sobre su garganta, y á quienes no se les permitía vivir como romanos, han querido ser lo que jamás habían sido, puesto que no les cabía ser lo que antes eran. Habiendo perdido la libertad, han debido salvar sus vidas; se han hecho bagaudos. Los que no lo son todavía se verán precisados á serlo. Las tropelías y ultrajes que padecen les obligan á quererlo á su pesar. Sólo su flaqueza pudiera privarles de tomar este partido. Si no lo toman, son como cautivos oprimidos bajo el yugo de los enemigos. Están padeciendo este martirio por necesidad, sin que su alma lo consienta (*tolerant supplicium necessitate, non voto*). Así es como se trata á todos los hombres de las clases ínfimas. (*Ita ergo cum omnibus fermè humilioribus agitur.*)»

Tales eran los bagaudos, según Salviano. Romey dice que tomaron su nombre de *bagud*, que en lengua céltica significa junta, reunión ó asamblea. Aparecieron á un tiempo en varios puntos de España, particularmente en lo que hoy son provincias Vascongadas, y fueron corriéndose á todas partes, encontrando en todas protección de pueblos y habitantes.

Algunos autores hablan particularmente de unas partidas sueltas que aparecieron en la Tarraconense y en territorio de nuestra Cataluña, de las cuales, dicen, se ignora lo que proclamaban ni qué enseña habían enarbolado. Eran los bagaudos, y aunque no los nombran, siendo autores romanos ó amigos suyos los que nos dan la noticia, y usando contra ellos para designarlos la usual palabra de foragidos ó salteadores, no es de ex-

trañar que formemos una opinión distinta, creyéndoles más bien nuevas chispas de la antigua independencia, cuyo espíritu había renacido en los bagaudos de la otra parte de España, y que pudo asimismo retoñar en el país de los ilergetes y de los ceretanos.

Las circunstancias debieron aparecer apremiantes en la Tarraconense, pues que hubo de ser enviado á ella el general Asturio, el cual tuvo que echar mano de todos sus recursos para dispersar á los independientes. Asturio fué removido del mando en 443, volvieron á aparecer con nuevo brío los independientes, y vino entonces contra ellos Meroubades, joven, español de nacimiento, con encargo de poner término á aquellas revueltas. No se sabe lo que hizo, pero se sabe, sí, por confesión de los mismos romanos, que por aquel tiempo la cordillera que se corre desde el cabo de Creus, en Cataluña, hasta las últimas montañas de Galicia que entran en el Océano, eran el baluarte de los independientes.

Fuerza es decir, sin embargo, que no hallo en nuestras crónicas rastro alguno de independientes en los pueblos más cercanos á la costa de Cataluña, como los laletanos, betulones, indigetes, etc. La razón de esto la encuentro, por lo que se desprende de todos los autores incluso el mismo Salviano, en que en la costa catalana estaban los visigodos, los cuales, en medio del ímpetu y atropellamiento característico de su raza, se mostraban propensos á formar alianza con los indígenas, sin manifestar ojeriza alguna contra ellos. Y debían vivir los catalanes de entonces muy á gusto con los visigodos, y debían éstos inspirar mucha confianza, pues se halla que en todas partes de España, el pueblo desertaba el partido de los romanos, no para pasarse á los vándalos ó suevos, sino para asociarse y hermanarse con los visigodos. Esto da á conocer la facilidad con que acepta-

ron los españoles el señorío de los godos, y cómo éstos fundaron en España un reinado de bastante duración, al paso que los alanos, los vándalos y suevos, sus primeros conquistadores, fueron arrojados sucesivamente, ó á lo menos no pudieron conservar su potestad política.

No es, pues, extraño que el nombre de los godos, que en Italia, por ejemplo, expresa barbarie y destrucción, se pronuncie por los españoles con placer nacional. A más, no hay que dar mucho crédito á las pinturas que los romanos nos hacen de los visogodos. Sabido es ya, y lo he tratado de probar en el curso de esta obra, que para ellos todo lo que no era romano era bárbaro. El mismo Julio César nos llama bárbaros á los catalanes en sus *Comentarios*, como más tarde se llamó bárbaros á los visogodos. Yo me atrevo á creer con Ortiz de la Vega, que quizá á éstos no les faltó más que una literatura para vindicarse, ó la conservación de la que acaso tuvieron, y ha sido destruída ¹. Que hubo empeño en borrar los vestigios, si no de todos, de algunos de aquellos llamados bárbaros, no puede ponerse en duda, cuando es sabido que de los suevos, que tuvimos en nuestra propia tierra, se sabe la sucesión de sus reyes mientras fueron católicos, pero se ignora por el transcurso de un siglo mientras fueron arrianos.

En medio de todas aquellas luchas y revueltas, hubo un momento en que la España toda, y Cataluña, por consiguiente, estuvo á punto de ser sueva. Los asuntos de las Galias habían hecho olvidar un poco á los godos sus dominios catalanes, y en el año 442, los suevos habían ya extendido su conquista hasta la provincia cartaginesa.

1 Léase en la parte en que tratan de los visogodos á Romey, á Lafuente, á Ortiz de la Vega, á Cortada y á Dunham.

Por aquellos tiempos un general romano llamado Sebastián, que llevaba el rumbo al Africa para guerrear con los vándalos, desembarcó en Barcelona é intentó ganar el terreno perdido por los romanos. Aunque Romy dice claramente que desembarcó en Barcelona, me atrevo á creer que sería en Tarragona, que era la ciudad en donde dominaban aún los romanos. Sebastián partió para su destino después de haber logrado de los suevos la restitución de la provincia de Cartagena y de la Carpetania.

Subió en esto Requiario al trono de los suevos. Fué el primer monarca católico que tuvieron. Requiario aspiraba á limpiar la España de romanos, y acaso también de godos y visogodos, y le faltó poco ciertamente para lograr su objeto. Pidió y obtuvo por esposa á una hija de Teodoro, el rey de los visogodos, quizá para exigir en adelante, á título de dote, la parte de la España que aquel príncipe ocupaba. Avistóse con dicho Teodoro, y sin duda sentó con él, para el porvenir, unas condiciones que tendiesen á dar pujanza al imperio suevo en España y al visogodo en Francia.

Al volver á España juntó sus huestes con las de Basilio, uno de los independientes, á quien los romanos, siempre según su costumbre, llaman foragido, y entró con él en tierras de Zaragoza y de Lérida, apoderándose de estas dos ciudades y arrojando de ellas á los romanos.

Al llegar aquí es donde encuentro claramente designado por los historiadores Idacio é Isidoro, el país ocupado entonces por los visogodos.

«Requiario, dicen, se apoderó de César Augusta y de Ilerda, en el país de los ilergetes, que aún pertenecían á los romanos, dejando á la izquierda el territorio ocupado por los godos, que se extendía muy poco, y no abrazaba más que el ámbito de los antiguos indigetes,

ausetanos, lacetanos y laletanos, entre los Pirineos, el Rubricato y el Sicoris ¹.»

Desde este rincón de tierra, en el que se comprendía Barcelona, debían los godos extender su poderío por toda la Península.

Por aquel tiempo aparecieron Atila y los hunos. Quiénes eran estos hombres, lo diré en pocas palabras. Eran realmente los verdaderos bárbaros. Sus moradas eran sus carros, su amigo el caballo, su patria la tierra que pisaban. El lujo en el vestir era desconocido para ellos, y no tenían otra necesidad que las armas, fuera del agua, la carne cruda y las frutas, sus alimentos principales. Su culto era el sable, su dios el oro. Ardientes buscadores de peligros, el ocio era para ellos un tormento, la guerra un goce supremo; morir de vejez ó de enfermedad un oprobio; caer en el campo de batalla una gloria.

Entre ellos ni templos ni sacrificios; una espada clavada en tierra era el emblema de Marte, el dios de los fuertes.

Quinientas ciudades incendiadas fueron las antorchas que alumbraron el camino seguido á través de la tierra por Atila, por Atila, que hacía tirar su carro de triunfo por una cuadriga de reyes prisioneros, y que daba una reina enemiga por esclava á cada uno de sus tenientes.

Con Atila, un huracán de hierro, de fuego, de sangre y de peste, había pasado por el mundo, como si Dios hubiese querido fundir en un crisol todas las razas; del seno de comarcas desconocidas habían brotado innumerables hordas de bárbaros; los ríos habían arrasrado corrientes de sangre; torbellinos de fuego se habían elevado á fuer de triunfantes penachos en todas las ciudades; las naciones habían amontonado unas sobre otras sus escombros; y la sangre de hombres de todos los pai-

1 Llobregat y Segre.

ses, y de todas las razas y de todos los cultos se había mezclado y confundido para gotear de la espada terrible del *Azote de Dios*.

Los campos *cataláunicos*, que son los que se extienden junto á Chalons-sur-Marne en Francia, y que hoy se llaman *los Campos de Atila*, fueron los que presenciaron la derrota del rey de los hunos. Teodoro, el godo sucesor de Walia, se concertó con el general romano Ecio para oponer un dique al torrente de aquellos bárbaros. Teodoro quería á toda costa proteger sus posesiones de la España, cuya valla, formada por los Pirineos, no hubiera Atila vacilado en saltar, como había hecho con la de los Alpes.

Sangrienta fué la jornada. En aquella época de grandes y terribles batallas, no se había visto otra igual. Dice Jornandes que un riachuelo que atravesaba la inmensa llanura, apareció como un torrente hinchadísimo, no con la lluvia, sino con la sangre que iba á servir de bebida á los heridos que, abrasados de sed, se arrastraban hacia la corriente para apagarla ¹. Ciento sesenta y dos mil cadáveres hacinados en la llanura, señalaron la derrota de Atila.

Entre estos cadáveres estaba el rey Teodoro. Su hijo Turismundo, que había recibido una herida en la cabeza, fué declarado su sucesor y proclamado rey en el mismo campo de batalla, sobre el ensangrentado cuerpo de su padre.

Turismundo reinó un año solamente. Fué asesinado en 452 por sus propios hermanos Teodorico y Eurico, á quien algunos llaman Federico. Teodorico el fratricida fué proclamado rey de los visogodos.

Durante su reinado vuelven á presentarse restos de independientes en la Tarraconense. En efecto, cuentan

¹ Jornandes, cap. 40.

las historias que el emperador romano Valentiniano, el hijo de Placidia, en paz entonces con los godos, imploró el auxilio de Teodorico contra un cuerpo de bagaudos,—otros les llaman *bacaudas*,—que se había enseñoreado de gran parte de la Tarraconense por los años 454. Parece que Ilerda ó Lérida había vuelto á caer en su poder. Nietos eran estos bagaudos de aquellos fieros ilergetes, ante los cuales se habían detenido estremeciéndose las águilas romanas. Teodorico envió á su hermano Eurico para someterles. Los historiadores dicen que peleó con victoria, mas ya sabemos lo que se llaman victorias en aquella clase de campañas. El llano de San Arnaud, como se llama ahora en el país por corrupción de *pla de Arnaud*, conserva el nombre del último caudillo de los bagaudos, preso en él á traición por el godo Eurico ¹. Los sublevados,—también Romey los llama *rebeldes*,—quedaron dispersados, pero no vencidos. En lo que parece que Eurico trabajó, fué en lastimar los intereses de los suevos y dar auge á los del visogodo. Este es realmente el partido que de aquella guerra sacaron los romanos.

Dos años después, en 456, Requiario, el mismo rey de los suevos, de que ya se ha hablado, invadió la provincia de Tarragona con su ejército. Teodorico era cuñado de Requiario, según ya sabemos; pero este lazo de sangre no le impidió marchar contra él, atravesando el Pirineo, presentarle batalla, vencerle una y otra vez, perseguirle hasta los últimos confines de Galicia, llegar tras él á Oporto, y apoderarse allí de su persona haciéndole decapitar en el acto.

Teodorico, después de haber cometido atrocidades sin cuento, se volvió á Tolosa, y le vemos pasar los últimos años de su reinado extendiendo el poderío de su

1 Parassols: *San Juan de las Abadesas*.

nación. Apoderóse de las principales ciudades de la Galla meridional, entre otras de Nimes, importante ciudad romana, á la cual dejó sus franquicias municipales y su derecho latino. Igualmente por todas las partes en que fué reconocido el imperio de los visogodos, respetó los fueros y costumbres locales, cautivándole esta conducta política un crecido número de poblaciones ¹. En el caso de estas últimas debían hallarse las de Cataluña, pues las vemos pacíficas, bien avenidas con el dominio visogodo. En cuanto á Tarragona, continuaba bajo el imperio romano.

La muerte sorprendió en esto á Teodorico. Dióselo en 467 su propio hermano Eurico, el mismo que le había ayudado á matar á Turismundo. El fratricida del fratricida subió al solio visogodo.

El nuevo rey, viendo que el imperio de Occidente estaba ya en los estertores de su agonía, decidió hacerse rico con sus despojos. Atacó á un tiempo las provincias romanas de ambas partes de los Pirineos. En la Península, sus victorias fueron veloces y completas. Sus armas hallaron por do quiera el triunfo. Apoderáronse sus tropas de Pamplona, se corrieron hacia Aragón, tomaron la ciudad de Zaragoza, y pasaron el Segre de una parte, y de otra el Ebro, entrando á la vez en Valencia y en la Cataluña romana.

Tuvo esto lugar en 471, y entonces debió ser sin duda cuando sucumbió Tarragona, y no en 475 como equivocadamente suponen las crónicas catalanas. Tarragona debió resistirse mucho, pues según nuestros analistas, hubo Eurico de ponerla sitio y vencerla por hambre, no pudiendo rendirla por las armas. También parece que entró en ella, no como rey clemente, sino como cruel tirano, pues que la destruyó en gran parte.

¹ Romey, parte 1.^a, cap. XIII.

Con tanta entrada de vándalos, alanos y godos, terriblemente expiaba Tarragona la gloria de haber sido corte de emperadores y cabeza de la España citerior.

Viendo entonces Eurico que ya no podía contar con una base de operaciones, se internó en España, hizo suya la Andalucía, apoderóse de las costas del Atlántico, y no se detuvo hasta tocar en las márgenes del Miño con las posesiones de los suevos. Así fué como el ejército godo arrojó á los romanos de todas sus posesiones en España, y se quedó de guarnición en todas sus plazas fuertes.

Otras empresas llevó á cabo Eurico, que no son de nuestro propósito, muriendo por fin en Arlés el año 484.

Durante su reinado florecieron las artes, y por su mandato se recopiló y publicó un código, compuesto de todas las leyes hechas por él y por su antecesor. Eurico se sirvió para este trabajo de su primer ministro León, considerado como uno de los mejores jurisconsultos de su tiempo. León era católico, y parece que fué quien le aconsejó que redactara el código de que se habla, y cuyo prefacio estaba en nombre de Eurico. Aseguran que este código fué examinado, enmendado y aprobado por una reunión ó asamblea de setenta obispos, entre los cuales, según Pujades, estaba San Severo, que lo era entonces de Barcelona. Estas leyes se observaron en Cataluña hasta que D. Ramón Berenguer *el viejo* hizo los *Usatges*, según se verá más adelante.

Eurico era arriano. Le tachan algunos de haber perseguido á los católicos al fin de su reinado; pero este cargo es injusto, dice Romey, porque es sabido, y el mismo Gregorio de Tours lo atestigua, que mientras él estuvo en el poder, gozaron los católicos de España una libertad completa. Pero mal se aviene lo que dice Romey con lo que yo leo en nuestras crónicas, donde se cuenta la persecución movida por Eurico contra la

Iglesia, siendo víctima de ella el obispo de Barcelona San Severo, que se había refugiado con otros compañeros suyos en el *Castrum Octaviani* ó San Cucufate del Vallés ¹. La opinión de nuestros cronistas está también confirmada por el historiador César Cantú, el cual dice lo siguiente: «Eurico perseguía violentamente al clero católico por el temor que le inspiraba, y condenó á muerte á muchos obispos también, dejando vacantes sus sedes ².»

Antes de pasar adelante, es preciso hablar, siquier sea brevemente, de un suceso que se supone acaecido en nuestra patria, pero que no tiene más dato histórico que la tradición. Dícese que durante el reinado de Eurico vivía en la montaña de Monseny, y en una cueva que se había labrado bajo el pico de Matagalls, un pobre ermitaño, que pasaba su vida en la oración y en el ayuno. Un día el rey de Borgoña Gundebaldo vino á Cataluña. Buscaba á un hijo que había tenido en su primera mujer, el cual había partido de su palacio y de su país hacía ya mucho tiempo, sin saberse de él. La tradición lleva al rey Gundebaldo al Monseny, y allí le hace reconocer á su hijo en el pobre y oscuro ermitaño que vivía retirado en la cueva. Llamábase Segismundo; se lo llevó consigo, arrancándole á la soledad de los montes, y fué luego el San Segismundo, rey de Borgoña.

Esto cuenta la tradición, esto nuestras crónicas; pero las historias de Francia y de Borgoña, al hablar de San Segismundo, no mientan una palabra de lo referido. Hablan sólo de su reinado en Borgoña, y de su muerte violenta á mano de los francos, quienes, después de ha-

¹ Pujades consagra á este asunto un largo capítulo. Es el XXXI de su lib. IV.

² César Cantú, lib. VIII, cap. X.

berle vencido en el campo de batalla, fueron á arrancarle del seno de un monasterio, en donde se había refugiado, para arrojarle á un pozo cerca de Orleans, acabando allí su vida á pedradas. Esta muerte hizo que en Borgoña se le adorase como mártir. Como quiera que sea, la tradición sobre este monarca es de las más populares en Cataluña, y he creído deber citarla y referirla aunque despojándola de cierto hermoso colorido de misterio y poesía con que se cuenta.

Muerto Eurico en Arlés, sucedióle su hijo Alarico, del que nada hay que decir tocante á nuestra patria. Sólo he hallado en unos anales que en 498, durante su reinado, promovió grandes disturbios y alteraciones en Aragón un caudillo al que llaman Pedro Urdemales. ¿Quién era este hombre? ¿Qué bandera había enarbolado? ¿Qué empresas fueron las suyas?... No se sabe. La tradición dice sólo que Urdemales fué vencido y preso, llevado á Tolosa de Francia y ejecutado públicamente en aquella ciudad por mandato de Alarico. Bien pudiera ser que Pedro Urdemales intentase lo que inútilmente habían intentado antes que él los bagaudos y Basilio.

Alarico tuvo dos hijos, uno legítimo, por nombre Amalarico, que lo hubo en Teudigoda, hija del monarca ostrogodo Teodorico; y otro natural ó bastardo, Gesalaico. A la muerte del caudillo visogodo, dividióse el reino en dos bandos, proclamando unos á Amalarico, que era á la sazón un niño de cinco ó seis años de edad, y otros á Gesalaico el bastardo, ya varón. Los caudillos del bando de Amalarico se vinieron con éste á España para que el país reconociese su autoridad, mientras Gesalaico tenía que habérselas con el rey de los borgoñones que sitiaba á Narbona; pero vencido y derrotado, tuvo que huir también á España, no parando hasta Barcelona, en donde se refugió. Fué esto en 508.

Teodorico decidió en esto ayudar á los parciales de

su nieto, y mandó á su general Ibbas á Cataluña al frente de un grueso ejército, para que destronase al bastardo, proclamando en su lugar á Amalarico. Ibbas empleó una parte del año 509 en organizar las fuerzas de los partidarios de Amalarico, y por la primavera del año siguiente pasó los Pirineos y entró en Cataluña. Parece que Gesalaico salió de Barcelona y le presentó batalla, pero ignórase en qué punto tuvo ésta lugar, aunque debió ser muy cerca de Barcelona, pues Gesalaico, derrotado, entró precipitadamente en ella, embarcándose para el Africa á fin de ir á buscar un aliado entre los vándalos.

A la fuga del bastardo, sucedió la completa sumisión de todos los dominios visogodos en España. Aquí los sitiadores disienten en si Ibbas gobernó el reino en nombre de Teodorico como tutor de su nieto, ó de Teodorico como propietario. Masdeu sienta que Teodorico gobernó en calidad de propietario, aunque, según parece, con intención de ceder antes de su muerte el reino á Amalarico. Romey, y lo mismo opinan otros autores de nota, dice que Teodorico se quedó con la Provenza en desquite de los gastos de la guerra, y gobernó el resto de los estados de Amalarico durante la menor edad del joven rey.

Entre tanto, Gesalaico consiguió del rey de los vándalos, no un auxilio de armas y gente, que no se atrevió á tanto, pero sí una gran cantidad de dinero para que se procurase partidarios entre los antiguos vasallos de su padre. Gesalaico pasó á la Aquitania y á la Galia narbonesa, y sin duda la suma que recibió del vándalo hubo de ser crecida, pues que hizo levas de gente, formó ejército, y, puesto á su cabeza, penetró en Cataluña, marchando directamente sobre Barcelona en 510.

Era entonces gobernador de la España por Teodorico el ostrogodo Teudis, á quien se había confiado la

educación del niño Amalarico. Concentró sus fuerzas en Barcelona, salió con ellas al encuentro de Gesalaico, le detuvo cerca del Tordera, le presentó batalla, le venció y le puso en fuga, persiguiéndole hasta las Galias en donde le alcanzó y dió muerte, libertándose así los visogodos de las desgracias de una guerra civil. Otros dicen que fué Ibbas quien le venció y los borgoñones los que le prendieron y mataron en las Galias.

Desde 511 hasta 523 Teudis fué el verdadero rey de España. Había tomado por esposa en 522 á una española, ganándose de esta suerte las voluntades de muchos peninsulares. También el mismo Teodorico en 515 había dado una hija suya por mujer á un español llamado Eutarico. He aquí, pues, iniciada la política que tendía á hermanar la raza septentrional con la ibera. Pero si así sucedía en cuanto á esto, no era lo mismo en cuanto á religión, pues las crónicas catalanas hablan de las persecuciones que tuvieron que sufrir en aquel tiempo los catalanes católicos, particularmente en Barcelona ¹.

En 523 entró á reinar Amalarico, que salió por fin del amparo de regentes y tutores, y celebró un tratado con el rey ostrogodo de Italia, en el que se señalaba el río Ródano como división y frontera entre visogodos y ostrogodos.

Dos años después Amalarico pidió y obtuvo la mano de Clotilde, hija de Clodoveo y hermana de los cuatro reyes francos que gobernaban en el norte de las Galias. Clotilde le trajo en dote la ciudad de Tolosa. Esta alianza, que parecía prometer á los dos pueblos una paz duradera, fué, sin embargo, funesta para Amalarico y el reino de los visogodos.

Clotilde era cristiana, y en vano trató Amalarico de

1 Pujades, lib. IV, cap. XLVII.

convertirla y hacerla arriana. Ella, que sin duda alimentaba en su corazón el fuego sacro que un día hiciera fuertes á los mártires contra los tormentos, se negó resueltamente, y parece que hubo de sufrir toda clase de penalidades y malos tratamientos personales. Dicen que un día Amalarico, irritado, le dió con el pomo de su espada en la frente causándole una herida, más ó menos profunda. Clotilde restañó su sangre con un pañuelo, y en seguida envió por un mensajero el lienzo manchado en su sangre á su hermano el rey franco Childeberto.

Este tomó las armas para vengar á su hermana, y entró al frente de un poderoso ejército en los estados de Amalarico, pasándolo todo á sangre y á fuego. Según nuestras crónicas catalanas, Childeberto se presentó ante las puertas de Barcelona, sin que los godos sorprendidos hubiesen podido hacer apenas ningún preparativo de defensa. La ciudad fué presa de los francos en 531, y el exterminio y la matanza corrieron libres por las calles. Amalarico iba á refugiarse en las naves que anclaban en el puerto, cuando fué alcanzado y muerto por la lanza de un soldado enemigo.

Ya he dicho que así lo cuentan nuestras crónicas, especialmente Pujades, quien dice que Barcelona había vuelto á ser por Amalarico la capital del reino visogodo; pero varían en la narración de estos sucesos algunos historiadores, suponiendo unos que la ciudad entrada por Childeberto fué Narbona, muriendo en ella Amalarico del modo indicado; mientras que otros escriben que el monarca visogodo, al llegar fugitivo á Barcelona, fué víctima de un altercado ó motín promovido por varios descontentos. No falta tampoco quien afirme que fué preso y luego decapitado públicamente. Cuál sea la verdadera entre estas y otras opiniones que dejo de consignar, no seré yo quien lo diga, porque es casi imposible acertarla. Sólo diré que, á pesar del respeto que me

merecen nuestras crónicas, y á pesar de haber yo mismo afirmado en otra obra que estos sucesos tuvieron lugar en Barcelona, siguiendo á Beuter, Carbonell, Pujades y otros, hay grandes probabilidades que abogan en favor de los historiadores generales, cuando colocan á Narbona como teatro de aquellos acontecimientos. También me induce á pensarlo así el hallar un error en nuestros cronistas, pues escriben que Childeberto desde Barcelona se internó en España llegando hasta Toledo, y esto es manifiesta equivocación. El que primero lo dijo debió equivocarse, escribiendo Toledo en lugar de Tolosa de Francia. Este es mi pobre modo de sentir en vista de las averiguaciones que he hecho.

Tomada Narbona ó Barcelona, y muerto Amalarico, Childeberto se volvió á Francia, llevándose consigo á Clotilde, que murió antes de llegar á París.

Transcurridos algunos meses de interregno, los visogodos eligieron rey, recayendo la elección en aquel mismo Teudis ó Teudia, á quien hemos visto ser regente del reino durante la menor edad del monarca difunto. De Teudis sí que no queda duda alguna que tuvo su corte en Barcelona, dando nuevamente esta ciudad por capital al reino visogodo.

CAPÍTULO VIII.

Proclamación de Teudis.—Nueva entrada de francos.—Batalla cerca de Tarragona.—Proclamación de Teudisela.—Agila y Atanagildo.—Liuva.—Leovigildo.—Apsidio se subleva en Ager.—Partición del reino.—Hermenegildo.—Su muerte en Tarragona.—Opiniones varias.—Recaredo.—Teatro en Barcelona.—Fundación de Centellas.—Proclamación de Vamba.—Sublevación de Paulo.—Se proclama rey en Narbona.—Cataluña se levanta en favor suyo.—Vamba marcha contra los sublevados.—Toma de Barcelona.—Prisiones en Barcelona.—Carta de Paulo.—Atraviesa Vamba los Pirineos á viva fuerza.—Sucumbe Narbona.—Toma de Nimes y castigo de Paulo.—La corona de San Félix.—La Cava.—El Conde D. Julián.

(DE 531 Á 711.)

Terminada la familia de los Baltos con Amalarico, el reino de la Gotia se hizo electivo, y acabamos de ver cómo fué proclamado Teudis, que era de raza ostrogoda. Este, que mientras era tutor de Amalarico se había procurado partidarios con una habilidad igual á su ambición, y que quizá había tenido parte en la muerte de aquel rey, se aprovechó de ella para sucederle, ensanchando los privilegios de los señores godos y protegiendo la religión católica.

Poco hay que notar de este rey en sus primeros tiempos. Las historias nos dicen que fueron años de cruel hambre los de 533, 34 y 35, el primero para Italia, y los otros dos para Cataluña. El 542 lo fué de prueba para Teudis.

Los reyes francos, Childeberto y Clotario, para proseguir acaso la venganza de la injuria hecha á su hermana Clotilde, ó probablemente tomando esto como un pretexto que disfrazara sus deseos de conquista, entraron en España por la parte de Pamplona, ocupando esta plaza y la de Calahorra, y después de haber intentado apoderarse en vano de Zaragoza, penetraron en Cataluña, donde les esperaba Teudisela, general del ejército de Teudis.

Una batalla tuvo lugar entre los dos ejércitos cerca de Tarragona, según la mayor parte de los historiadores, aunque Beuter supone que fué entre Igualada y Cervera, en un sitio que, según dice, se llamaba aún en su tiempo *lo lloch de la matansa* (el lugar de la matanza); y nuestro Pujades vacila entre dar la preferencia á un territorio que hay entre Monmaneu y los Hostalets, llamado en su tiempo *las fossas*, es decir, las sepulturas, ó á otro que es el de Reminat, donde escribe que había tradición de haberse efectuado un combate sangriento en época de godos.

Sea el sitio donde fuere, el caso es que los francos fueron vencidos, y tan favorable fué la batalla á los visogodos, que Teudisela hubiera acabado con todos los enemigos, si no se hubiesen éstos apresurado á pedir una capitulación que el general les otorgó, consintiendo por una gran suma de dinero en concederles tregua por solos un día y una noche, en cuyo perentorio tiempo debían escapar los que pudiesen. Transcurrido este espacio, se quedó con el derecho de matar ó prender á los que quedasen. Este original tratado se llevó completamente á cabo. Muchísimos se pusieron en cobro durante aquellas veinticuatro horas, pero los que se retardaron y no supieron aprovechar el tiempo, fueron pasados unos á cuchillo y otros presos.

Algunos años después de este suceso, en 548, como

era ya costumbre en los reyes godos, Teudis murió asesinado, y fué elegido para sucederle Teudisela, el vencedor de los francos, el que había dejado de exterminarles por una cantidad de dinero. Los historiadores creen que Teudisela no fué extraño á la muerte del monarca.

Un año y cinco meses después de haber sido proclamado rey, Teudisela murió también asesinado, sucediéndole Agila; pero ni en el reinado de éste, ni en el de su sucesor Atanagildo, se encuentra nada referente á Cataluña. Sólo debo decir, para mejor comprensión de lo sucesivo, que habiéndose alzado Atanagildo contra el rey Agila, imploró para vencerle el socorro de los imperiales ó romanos, los cuales en premio de su apoyo se apoderaron de parte del reino de Valencia y de otras comarcas. El mismo Atanagildo, ya rey, tuvo luego que sostener durante diez años, desde el de 557 hasta el de 567, que fué el de su muerte, una lucha sangrienta para arrojar á los romanos del territorio que él por su ambición les había cedido.

Con Atanagildo, Barcelona dejó de ser capital de los visogodos, reemplazándola en este destino Toledo. Aquí murió de enfermedad Atanagildo, y la elección de su sucesor se demoró muy cerca de medio año. Recayó por fin en Liuva, que era gobernador de la Galia narbonesa, el cual pidió á los magnates que le dieran por compañero en el poder á su hermano Leovigildo. Accedióse á ello, y los dos hermanos ocuparon el trono, como rey de la España Leovigildo y de la Galia Liuva. Este, sin embargo, bajó al sepulcro pronto, y quedó señor de todo Leovigildo.

Se cuenta á éste como á uno de los mejores y más eminentes reyes de los godos. Desde el principio de su reinado la guerra fué su elemento, y llevó sucesivamente sus legiones á Andalucía, que ganó, conquistando

parte de los reinos de Galicia, Vizcaya y León, con lo cual aseguró casi sus estados, dejando á los imperiales con poquísimos terrenos.

Durante este rey, hallo en nuestras crónicas la sublevación ó levantamiento de un llamado Apsidio en las montañas de Ager, que debe colocarse en 575. ¿Quién era este Apsidio? No hay medio de descifrarlo. Podía ser algún señor que alzara pendones contra su rey, movido por ambición ó venganza, y también podía ser un representante de aquellos independientes á quienes hemos visto agitarse siempre que la ocasión se les presentaba. La confusión que reina en las historias de aquel tiempo no permite ponerlo en claro. Nuestras crónicas hablan de él como de un rebelde, pero no hay que fiar mucho en ellas con respecto á este punto. Los antiguos cronistas catalanes siguen un poco á los historiadores latinos. No tratan de averiguar el carácter político de la sublevación, y dicen terminantemente que Apsidio se alzó *contra su señor y rey*.

Lo realmente cierto es que Leovigildo marchó contra Apsidio, que llaman algunos *señor de Ager*; persiguiólo hasta el corazón de sus montañas, y se le llevó cautivo con su mujer é hijos; pero parece que luego le perdonó y le envió á su tierra. El historiador Mariana dice que obligó á Apsidio *á volver á su oficio*, frase que Pujades confiesa no comprender y que yo confieso lo mismo, como no sea que el llamado señor de Ager por algunos, fuese un hombre del pueblo, y no un magnate, lo cual confirmaría las dudas que tengo acerca de que la sublevación de los agerenses tenía un carácter político de independencia.

De Leovigildo se dice que fué el primero de los reyes godos que se cubrió con el manto regio y prohió las insignias reales usadas en otros países, cetro y corona, siendo también el primero que se sentó solo á la mesa,

desdeñando la costumbre de sus antecesores de comer en compañía.

Cuando comenzó á reinar este monarca, tenía ya dos hijos mayores, Hermenegildo y Recaredo, y se supone que, viéndose seguro del afecto de sus súbditos, creyó que no sería difícil arraigar como costumbre en los visogodos la partición del reino entre dos personas, y por lo mismo propuso elegir en vida suya á sus hijos, para que juntos ocupasen el trono, así como juntos lo habían ocupado él y su hermano. Según esta suposición, Hermenegildo recibió el reino de Sevilla y otros señoríos de aquella parte, y á Recaredo le fué dada la Celtiberia y con ella todo lo que es hoy Cataluña y lo que los visogodos poseían en la Galia. En cuanto al padre, se quedó con el reino de Toledo.

Hermenegildo se casó entonces con Ingunda, Ingundis ó Yocunda, princesa de los francos, y á ruegos de su mujer se hizo católico, si bien otros suponen que ya lo era. Lo cierto es que esto fué la señal de la guerra entre el padre y el hijo. Fué guerra terrible y cruel. Los partidarios de Hermenegildo quedaron vencidos, y éste preso y perdonado por su padre, que, según Ortiz de la Vega, no le impuso otro castigo que despojarle de las vestiduras reales, dejarle con las de simple ciudadano, y desterrarle de su presencia ¹.

Esto no obstante, Hermenegildo levantó de nuevo pendones contra su padre, y esta vez no hubo piedad para él. Leovigildo le persiguió, le venció, le puso preso, y llevado á Tarragona, murió en la cárcel á manos, por lo que parece, de un servidor de su padre llamado Sisberto, que había recibido orden para ello, en 584.

Aquí es preciso observar que sobre Hermenegildo se ha escrito mucho. Hay de él historias, leyendas, nove-

¹ Anales de España, lib. V, cap. IV.

las, dramas, biografías y hasta poemas ¹. Unos le llaman héroe, mártir y santo, otros ingrato, rebelde y mal hijo. Hay que leer con detención entre los historiadores modernos á Romey, Lafuente y Ortiz de la Vega. Romey le juzga muy severamente. Otros historiadores dicen que se ignora el año en que murió Hermenegildo, y que tampoco se sabe en dónde murió ni de qué género de muerte. A estos últimos pertenece Ortiz de la Vega. Nuestras crónicas no titubean un momento. Afirman que murió en Tarragona, que le hizo matar su padre, que era un santo, un héroe, un mártir, un hombre dotado de todas las virtudes. Yo, empero, no las sigo en esto, ni pienso nunca seguirlas á ciegas, que por seguirlas, cuando tenía menos experiencia, me han inducido á error algunas veces. Siempre que tenga duda la diré, y cuando en cosas transcendentales crea que debo demostrar mi opinión, citaré los datos en que me apoye.

Según algunos, Leovigildo fundó en Cataluña una ciudad en honor de su hijo Recaredo, la cual del nombre de este fué llamada *Recapolis*. Otros dicen que *Renopolis* y algunos *Ricepollo*. Los cronistas catalanes quieren que sea la que hoy se llama Ripoll ². Hay empero entre los escritores generales muchos que lo dudan, varios que lo niegan.

A Leovigildo sucedió su hijo Recaredo. Quedó éste reconocido, más bien que nombrado rey. Uno de sus primeros actos fué abjurar el arrianismo para convertirse á la religión católica. Nada hay que notar de este monarca por lo tocante á la historia de nuestro país. Residió mucho en Tarragona, según parece, y él fué

1 Morales escribió un largo poema latino en honor del *santo mártir*, como él le llama.

2 Pujades, lib. VI, cap. LIX.—Feliú, lib. VII, cap. VIII. Marcillo en su *Crisi de Cataluña* cree que Ripoll sólo fué reedificada por Leovigildo, pues ya existía en tiempo de los romanos.

quien, hallándose en Gerona, se quitó la corona de oro con que llevaba ceñida su frente, y la puso sobre el sepulcro de San Félix ó San Feliú.

Nada que nos atañe hay que referir tampoco de los reinados de Liuva, Viterico y Gundemaro. A éste siguió en el trono visogodo Sisebuto.

Por lo tocante á Cataluña, no hallo otra cosa de este rey sino que en 620 dió orden para que fuese inmediatamente depuesto el obispo de Barcelona Eusebio, á consecuencia de haber permitido en la iglesia, ó fuera de ella, la representación de una comedia cuyos personajes eran dioses del gentilismo.

Tras de Sisebuto vino su hijo Recaredo II, que sólo reinó tres meses, y luego ocupó el trono Suintila, caudillo que no dió un instante de reposo á sus tropas y que acabó la conquista de España, haciendo desaparecer todo lo que llevaba aún el nombre imperial.

Durante el reinado de éstos y de sus sucesores hasta Recesvinto, se celebraron varios concilios, de los que hablaré en capítulo aparte. Sólo diré de paso que encuentro particular memoria de uno de estos reyes en Cataluña. Beuter escribe del rey Chintila ó Chintilla ó Suintila II, que estuvo en nuestro país, y que edificó una casa de campo á la cual puso su nombre, y alterado luego el vocablo, se llamó Centellas. Supongo que el cronista se referirá á la población que aun hoy día se llama así.

Con la muerte de Recesvinto, la historia debía consignar en sus páginas un acontecimiento extraño tocante á su sucesor. Por primera vez, después que existía el trono visogodo en Europa, hubo necesidad de recurrir á la súplica y también á la amenaza para hacer aceptar el rango supremo, la dignidad real.

El 1.º de Setiembre del año del Señor 672 reuniéronse en la pequeña aldea de Gérticos, cerca de Vallado-

lid, los magnates godos, y nombraron rey á Vamba, anciano ya; pero cuando fueron á participarle la que habían de creer fausta nueva para él, Vamba se negó resueltamente á subir al trono. Hubo que amenazarle para que aceptara, y sólo así accedió.

Diez y nueve días después, Vamba, el rey por fuerza, según le han llamado los poetas, entró en Toledo victoreado por el pueblo, y quedó ungido y consagrado en la iglesia metropolitana de Santa María por mano de su prelado Quirico. La tradición, que siempre se complace en adornar de circunstancias maravillosas y de poéticos detalles los grandes acontecimientos, dice que en el mismo punto de quedar ungido, una abeja vista de todos los circunstantes partió de la sien del monarca y voló al cielo, como una señal enviada por Dios en anuncio de la dicha y prosperidad que esperaba á la nación que había elegido á Vamba.

El primer cuidado de este rey fué contener á los vascones que se agitaban aún, como se habían agitado siempre. El conde gobernador de Nimes, Hilderico, aprovechó esta circunstancia para rebelarse. Vamba echó mano entonces del caudillo militar más práctico, el conde Paulo, de origen griego, al que envió contra Hilderico, confiándole sus mejores tropas. Paulo hizo traición á su rey. Lejos de dirigirse hacia la Septimania á marchas forzadas, como la urgencia del caso exigía, detúvose con diferentes pretextos en la provincia tarraconense, y concertóse secretamente con Ranosindo, Hildegiso y otros señores, que tenían mandos principales en Cataluña, los cuales le prometieron su apoyo y el de sus tropas si se declaraba rey.

Paulo, seguro ya de este auxilio, se adelantó hacia Gerona, se apoderó de la hermosa y maciza corona de oro que diera un día á San Félix el piadoso Recaredo, y pasando los Pirineos, llegó á Narbona donde se hizo

ungir con ella como rey de España y de la Septimania, habiendo antes conseguido que secundase sus designios el rebelde Hilderico.

Prosiguió Paulo llevando adelante su insurrección con singular actividad; obligó á la Septimania entera á sublevarse en su favor de buen ó mal grado, y promovió un levantamiento general en Cataluña por medio de su emisario Ranosindo, que con el ensalzamiento de Paulo pensaba llevar á cabo particulares y ambiciosas miras. Entonces, no por intención, sino por sorpresa, según de los hechos se deduce, prestaron obediencia á Paulo las ciudades de Barcelona, Tarragona, Vich, Gerona y Perpiñán, arrastrando ellas á toda Cataluña.

Tuvo Vamba noticia de la alevosía de su general, y reuniendo el mayor ejército que le fué posible, se puso inmediatamente en marcha para contener ó ahogar la revolución. Pasó por Calahorra y Huesca, y entrando en Cataluña, llegó á Vich, de cuya ciudad se apoderó sin resistencia, lo mismo que de otros pueblos y ciudades del Principado. Esto prueba que la rebelión, que al principio parecía general, perdió de repente las apariencias y formas populares, para presentar puramente el aspecto de una conjuración militar.

Sólo varían las historias en lo tocante á Barcelona, de cuya ciudad dicen algunos que se apoderó por fuerza de armas, mientras otros afirman que abrió pacíficamente sus puertas al ejército real. Ortiz de la Vega escribe esto último, y Julián de Toledo, testigo ocular de los sucesos en su historia de Vamba, sólo dice que éste *recobró Barcelona*, sin explicar si fué á la fuerza ó buenamente. Pujades en su crónica sienta sólo que la tomó *con mucha facilidad*. Esto no obstante, otros cronistas como Morales, Carbonell y Tomich escriben que Barcelona fué tomada por asalto y pasada á saco. Yo me inclino á no creer esto último, pues si realmente Barce-

lona hubiese sido sitiada, tomada por asalto y pasada á saco y á degüello, me parece que no hubieran dejado de referirlo los historiadores contemporáneos como Julián de Toledo y los cronistas que escribieron más inmediatamente después del suceso, quienes no hacen sino consignar sencillamente la toma de Barcelona por las tropas de Vamba.

Lo que sí parece probado es que la entrada del ejército real en Cataluña se efectuó como en país enemigo y conquistado, cometiendo toda clase de excesos, robos, tropelías, incendios, etc., tanto que, según letra escrita de Pujades, *á no haberlo remediado pronto el mismo rey Vamba, hubiera más valido estar con los soldados del tirano Paulo que con los de su señor natural*. En efecto, Vamba cortó aquellos excesos de sus soldados por medio de castigos terribles y hasta inhumanos ¹.

Dueño ya de Barcelona *el rey por fuerza*, parece que se apoderó de los principales caudillos de la sublevación, citándose entre los nombres de los presos los de Euredo, Pompedio, Gundemaro, Hanulfo, diácono, Neufredo, Nullo, Diania y Radami. Ignórase si fueron ó no condenados á muerte.

Pasó en seguida Vamba á Gerona, que le abrió las puertas sin resistencia, y allí fué donde recibió de manos de Amaturu, obispo de Gerona, una carta de Paulo, soberbia y originalísima por demás, *que omito poner*, dice con buen criterio nuestro cronista Pujades, *porque la conceptúo pasaje de libro de caballería* ².

1 A los soldados que cometieron robos é incendios les hizo ajusticiar, y á los que habían forzado mujeres les hizo cortar las partes viriles, según dice Baronio.

2 Hela aquí traducida del latín: "En nombre de Dios, Flavio Paulo, „supremo rey del Oriente, á Vamba, que lo es del Occidente.—Díme, „oh guerrero; díme en hora buena, oh señor de los bosques y amigo de las

La contestación que dió Vamba á la carta, fué dividir el ejército en tres cuerpos y dar orden para la partida. El primero, al mando de un sobrino del mismo rey, penetró por la Cerdaña y se apoderó de *Castrum Libie* (Livia), á pesar de la resistencia que opuso Jacinto, obispo de Urgel, y Aragisclo, general de Paulo: de allí entró en el valle de Carol y fué á atacar *Sordonia* (castillo ceretano), que defendía Vitimiro. El segundo cuerpo, bajo las órdenes del mismo Vamba, avanzó por el paso del Portús, y, partido en dos divisiones, atacó á la vez los dos castillos de Clausuras ¹, que fueron tomados. Ranosindo é Hildegiso, gobernadores de estas fortalezas, fueron conducidos á presencia de Vamba presos y maniatados. El tercer cuerpo se introdujo por el collado de Masana, atacó y tomó el castillo de *Vulturaria* (Ultrera), y de allí bajó á *Caulcoliberis* (Colibre), donde entró por asalto. En el ínterin, el primer cuerpo que acababa de apoderarse de Livia, se disponía á tomar Sordonia, donde Vitimiro había anunciado que haría una vigorosa resistencia; pero este general, sabedor de la rendición de Clausuras, se aterró de tal manera, que

„peñas, si has penetrado por las asperezas de los montes inhabitables;
 „si has roto con tu pecho, como fuerte león, las espesuras y troncos de
 „las selvas; si has vencido á los ciervos y venados en ligereza; si has
 „domado á los jabalíes y acabado con los osos devoradores; si vomitas-
 „te, por fin, el veneno chupado á las víboras y á las serpientes. Si has
 „llevado ya á cabo todas estas hazañas, ven, oh pobre pigmeo; ven, oh
 „hombre grande y de gran pecho, hasta las gargantas de los Pirineos,
 „que aquí está el terrible destructor de todos los males, con quien po-
 „drás pelear sin desdoro de tus fuerzas.”

1 Se daba el nombre de Clausuras á los castillos edificados sobre los puertos ó pasos de los Pirineos en los lindes de la España y de las Galias; pero llamaban con particularidad *Castrum clausure* á la fortaleza construída junto á los trofeos de Pompeyo en el Portús. Conserva todavía aquel sitio su nombre antiguo y se llama el puerto de Clusas.

se fugó secretamente del castillo y fué á unirse con Paulo que estaba en Narbona ¹.

Vencido el paso de los Pirineos, ganados los pueblos que oponían resistencia, desbaratados ó presos los destacamentos enemigos que querían atajarle el paso, adelantóse Vamba hacia Narbona, en cuya plaza había dejado Paulo á Vitimiro para defenderla, trasladándose con sus reservas á Nimes. Narbona fué embestida, tomada por asalto, y á Vitimiro no le valió el sagrado del templo en el que buscó un asilo, pues en él fué preso y llevado ante Vamba. Este triunfo le valió al monarca visogodo la posesión de muchas ciudades que al momento le enviaron las llaves.

Créese que Vamba había entrado en la Galia narbonesa á la cabeza de ochenta mil hombres, de los cuales destacó treinta mil para que cayesen sobre Nimes, cuya plaza era ya el último refugio de Paulo. Nimes fué tomada por asalto, sus calles y plazas inundadas de sangre, sus moradores pasados á cuchillo. Paulo con los restos de los suyos se encerró, perdida ya la ciudad, en las famosas Arenas ó anfiteatro que un día sirviera á los espectáculos del pueblo romano. No tardaron, sin embargo, en rendirse los guerreros allí atrincherados, y Paulo, que se había escondido en los sótanos donde antiguamente se guardaban los tigres y leones que debían servir para los juegos del circo, fué preso y llevado á España para entrar en Toledo, ante el carro triunfal de Vamba, rapada la cabeza y ceñidas las sienes, no ya con la corona de oro del mártir San Félix, sino con otra de cuero negro, humillante signo de la que pretendiera usurpar.

¹ Henry, *Historia del Rosellón*, lib. I, cap. I.—Los cronistas catalanes difieren algo de esta versión, pero yo sigo la que me ha parecido más conforme con lo que escribe Julián de Toledo en su libro citado.

Conseguida esta tan señalada victoria, Vamba, antes de pasar á Toledo, repuso el país sobre el pie en que estaba antes de la sublevación, nombrando gobernadores y jueces nuevos, y devolviendo al sepulcro de San Félix de Gerona la diadema que se había llevado Paulo.

Dos años después cortó entre los diocesanos de la Península muchas ruidosas diferencias, señalando á cada diócesis nuevos y marcados lindes ¹, y en el año 677 su escuadra derrotó en el Mediterráneo la de los árabes, causándoles una pérdida de trescientos buques, y salvando por el pronto la Península de los males de una invasión temible.

Pero tocaba ya á su fin el reino de los visogodos. Dios iba á hacer sonar su última hora. Dos sucesores de Vamba mancharon el trono con sus desórdenes y crueldades: como los romanos del imperio, los caudillos godos veían transcurrir sus horas en el desenfreno y en las orgías.

Rodrigo fué el postrer rey de los visogodos. Una dama de su palacio, la hija del Conde D. Julián, gobernador de Ceuta, fué requerida de amores por el monarca y tuvo la fragilidad de acceder á sus deseos. ¡Funes-tos amores los de Rodrigo! Florinda fué para el último rey de los godos lo que Placidia, bajo cierto punto, había sido para el primero. Unos dicen que Florinda fué la concubina y otros la víctima de D. Rodrigo; los poetas la han llamado *la Cava*, es decir, *la ramera*.

Víctima ó concubina, es el caso que, según la tradi-

¹ Al metropolitano de Tarragona le fueron dados por sufragáneos, entre otros, los obispos de Barcelona, Ampurias, Gerona, Vich, Urgel, Lérida, Tortosa, Tarrasa, Huesca, Pamplona, Calahorra, Tarazona, Zaragoza, Játiva, Valencia y las islas Baleares, que eran Mallorca y Menorca. Por lo que toca á los términos y límites que se dieron á los obispados de Cataluña, puede leerse el cap. CXXIV del lib. VI de Pujades, consagrado por entero á dilucidar este punto.

ción, D. Julián decidió vengar la afrenta hecha á su honor y á su sangre; partió á Toledo, arrancó á Florinda de los brazos de D. Rodrigo, y tornando en seguida á la ciudad que gobernaba, inflamado de cólera, martirizado por el punzante agujón de la perdida honra, quiso acudir á la ejecución de su desagravio. Escribió, pues, al árabe Muza-Ben-Nosir, y le incitó á una conquista de España, representándole aquella empresa como fácil y segura, y ofreciendo ayudarle con todas sus fuerzas. Muza concertó la empresa con su soberano, y la expedición fué decidida.

Julián el apóstata, quedando para la posteridad como un padrón de infamia, como un monumento de traición, abrió la puerta de España á los sarracenos, que se precipitaron como un desbordado torrente. Rodrigo, reuniendo un numeroso ejército, acudió en defensa de su país; pero á orillas del Guadalete, en el mismo sitio hoy ocupado por Jerez de la Frontera, los godos perdieron su rey, su honra y su nacionalidad.

Tres días de batalla encarnizada y sangrienta fueron menester para que el estandarte, que llevaba el símbolo del islamismo, se alzara triunfante sobre el vencido pendón en que brillaba el oso de los godos. Y he aquí cómo, según queda ya dicho, por el amor de una mujer perdieron los godos el reino que por el amor de otra mujer tenían ¹.

1 Tal es la tradición del conde D. Julián, de la Cava y de D. Rodrigo, que ha dado lugar á bellísimas leyendas, á dramas de gran mérito y á poesías inmortales como la de Fray Luis de León, *Folgaba el Rey Rodrigo*. Esto no obstante, la historia severa la rechaza. Léase á Lafuente, Romey y Ortiz de la Vega. "Lo de los amores de Rodrigo, con Florinda y la venganza de D. Julián, dice Romey, es una conseja, falaz y soñada en tiempo de los *Romanceros*, cuando yacía la historia ofuscada de cuentos, y se anteponían fábulas de amores á verdades formales." — "La historia del conde D. Julián, dice Ortiz de la Vega, es

CAPÍTULO IX.

Los progresos de la civilización.

(ÉPOCA GODA.)

Masdeu, Romey, Lafuente, Ortiz han hablado largamente del gobierno civil y político de la España en época de los godos. Hay que leerles, y hay que leer con detención á los comentadores de las leyes godas.

Violenta y estragadora había sido la llegada de aquellas naciones bárbaras; pero luego fueron conquistando simpatías con el sosiego, y fraternizando cada día más con los indígenas, de quienes bien pronto se hicieron hermanos, cuando tuvieron la misma ley, la misma patria y el mismo Dios.

No hay duda que los godos trajeron consigo, ya que no una civilización desarrollada, el germen al menos de la que debía desarrollarse con el tiempo. Las guerras fueron menos desastrosas que en época de romanos; los pueblos no vieron incendiar sus casas ni quemar á sus habitantes; reedificáronse las ciudades; tomaron otra vez vuelo la industria y el saber; desapareció la bárbara diversión de los Circos, y si bien rigieron aún durante

„uno de los muchos mitos que la tradición ha hecho llegar hasta nuestros días.“ Sin dejar de inclinarnos respetuosos ante la severidad de la historia, bien podemos bendecir la conseja y el mito que han inspirado páginas inmortales. Mi ilustre amigo y compañero D. Aureliano Fernández Guerra, ha puesto en claro este punto con su libro *D. Rodrigo y la Cava*.

su dominación algunas leyes inicuas y crueles, es preciso no olvidar, como dice muy oportunamente Romey, que hasta ayer no se han abolido el tormento y el cercén de la muñeca en la civilizada Europa.

Estudiando los códigos de los godos, las costumbres de la época, los progresos del cristianismo, las reformas de los reyes, las actas de los concilios, particularmente los toledanos, que fueron los importantes, creo que no debe quedar duda de que el progreso y la civilización ganaron terreno en la España goda, superior en este concepto á la España romana.

Dejando, pues, en libertad al lector para que acuda á los escritores citados, á fin de enterarse del estado político y civil de la Península en aquella época, y dejando también á un lado los concilios toledanos, en los cuales muchos han querido ver un principio de lo que después se ha llamado *Cortes* en nuestra España ¹; voy á reunir tan sólo lo que pueda interesar, relativamente á Cataluña, en armonía con la idea de este capítulo.

LETRAS Y ESCRITORES CATALANES.

La literatura profana, reducida entonces á repetir cosas ya dichas, se extinguió del todo con la llegada de los bárbaros, y salvo alguna rara excepción, sólo los clérigos estudiaban y escribían, sin que casi tratasen de otras materias que de las religiosas. Hallándose vinculada la enseñanza en manos del clero, era natural que se aplicara enteramente á la ciencia divina, explicando las máximas eternas, ó comentando los libros sagrados por medio de la historia, la filosofía, la alegoría y la moral. No era ya un simple deseo de goces intelectuales, una idolatría de lo bello, influyendo en la sociedad

1 Véase lo que dice César Cantú, y también Pacheco, en la *Colección de Códigos españoles concordados y anotados*.

sólo accidentalmente, sino que influía en las ciencias y las letras, dirigiéndose al objeto práctico de gobernar á los hombres, de determinar las creencias y de reformar las costumbres. No había, pues, literatura, como se entiende comunmente, pero la multitud de escritos de circunstancias, disputas teológicas, homilias, exhortaciones y comentarios que nos quedan, y que atestiguan los que deben haberse perdido y los inéditos, desmienten al que cree que había terminado la actividad de los ingenios y repite de continuo que la fe había restringido el campo del pensamiento, cuando por el contrario los pensadores iban más lejos en el orden de sus concepciones para construir la sociedad nueva é insinuar en las almas jóvenes y puras las únicas creencias que podían dulcificar su índole feroz ¹.

De nuestra vecina la Galia se sabe que creció entonces en civilización. En Marsella, Arlés, Narbona, Tolosa, Burdeos y otras ciudades, había escuelas de filosofía y de jurisprudencia, pero principalmente de gramática y retórica. Se ignora si las había también en alguna ciudad de Cataluña, aunque es muy probable.

Es fama, sin embargo, que aquí, como en toda España, la tradición de las letras latinas se fué conservando después de la invasión, de modo que en ningún tiempo estudios y luces quedaron absolutamente desterrados y extinguidos á esta parte del Pirineo ².

Varios son los escritores españoles de aquella época, famosos algunos; pero, siguiendo la costumbre establecida, citaré sólo los catalanes cuyo nombre ha llegado á mi noticia, ó los que escribieron en Cataluña.

Comenzaré por hablar de algunos que, aun cuando han sido ya citados en el capítulo V, merece que de ellos

1 César Cantú.

2 Romey.

se haga nueva y mayor mención, porque participaron durante su vida de la dominación romana y de la goda, y pertenecen por lo mismo á entrambas épocas.

Paulo Orosio será el primero. Quieren algunos críticos suponer que fué de Bracara; pero los más le ponen, según queda dicho, como natural de Tarragona. De todos modos, está fuera de duda que pertenece á las letras catalanas. En Tarragona fué donde se educó, estudió y escribió algunas de sus obras, partiendo de allí para Africa. Paulo Orosio tiene fama europea. En su obra *Ormesta mundi*, cuyo extraño título se cree proceda del error de un copista que halló escrito *Pauli Or. mesta mundi*, procuró demostrar, amontonando hechos y revisando todos los acontecimientos de la historia universal, desde el origen de toda existencia, que siempre el género humano había sido desventurado, deduciendo que la vida era un camino de expiación, por medio de la cual el hombre, á través de una dura preparación, se dirige á la verdadera felicidad que es la eterna. Esta obra fué de las más conocidas en la Edad media, y de las primeras que se imprimieron y tradujeron ¹.

Salviano. También hay algunos que dicen no era de Tarragona, pero por de ella ó de la provincia tarraconense, que ya no era entonces la extensa provincia de los romanos, sino lo que hoy es Cataluña, le tienen los principales autores que he consultado. Romey, que le cita muy á menudo, le llama siempre *el tarraconense*. Yo tengo á Salviano por uno de los más importantes, si no el primero, de los escritores de su tiempo. Escribió su obra *Del gobierno de Dios*, y haciendo ver cuán falsamente se juzgaba muchas veces del bien y del mal,

¹ Paulo Orosio, dice el obispo Amat en su diccionario, era natural de Tarragona, y fué hijo de Paternó, cuya familia era de las más distinguidas del país.

buscó en la historia la manifestación de la justicia divina, y demostró que no había razón para lamentarse, pues que tan general era la corrupción dentro y fuera de la Iglesia. Después, con ricas descripciones y rasgos patéticos, estableció la comparación entre los bárbaros y los vencidos, y descubrió en los devastadores del imperio virtudes desconocidas ú olvidadas en éste, deduciendo que no era extraño que prevaleciesen. Así inició una doctrina predicada en nuestros días, á saber: que en la lucha de dos causas, prepondera siempre la mejor; y demostró que había comprendido lo que no comprendió quizá ninguno de sus contemporáneos: que la caída del imperio daría origen á una nueva civilización basada en el cristianismo. Ya he hablado de este autor en otro lugar de esta obra, á propósito de la admirable defensa que hizo de los *Bagaudos* ó independientes, cuyo espíritu político, gracias á él, conocemos. El haber sido Salviano obispo de Marsella, es lo que ha hecho creer á algunos que era natural de las Galias. Por esto le han llamado comunmente *el elocuente sacerdote de Marsella*. Era, sin embargo, de Tarragona, y es un timbre de gloria para Cataluña haber sido la cuna de este varón ilustre ¹.

Paso ahora á los demás escritores de que he hallado memoria.

Avito, de la provincia tarraconense ó de Tarragona misma. Distinto del otro Avito de que se ha hablado en el capítulo V, pero poeta también. Compuso un poema sobre el origen del mundo y los hechos de sus primeros habitantes. Fué contemporáneo de Paulo Orosio, á lo que parece ².

¹ No figura este autor, y es sensible el olvido, en el «Diccionario de escritores catalanes,» de Amat.

² De los dos Avito, sólo de uno de ellos hay noticia en el Diccionario de Amat.

Ascanio, natural y arzobispo de Tarragona, que se dice fué excelente literato y dejó algunas obras. Murió, según Feliú de la Peña, en 469.

Artemio, natural y prelado de la misma ciudad. Su nombre ha llegado hasta nosotros como el de un excelente literato.

Bonifacio, hijo de Caldas de Montbuy, muy versado en letras y ciencias. Fué arzobispo de Tarragona. Contemporáneo de Paulo Orosio.

Emiliano, catalán, natural de Livia. Fué obispo de Vercelli y autor de varias epístolas. Feliú de la Peña dice que murió en 515.

San Elpidio. Marcillo le pone en su catálogo de escritores catalanes, pero no da noticia de ninguna obra suya. Fué arzobispo de Lyón, en Francia. Amat no le cita en su Diccionario.

Idalio, obispo de Barcelona, que murió en 689. Eminentemente teólogo y escritor eclesiástico, habiendo compuesto varios libros en favor de la Iglesia. Dice de él Jerónimo Paulo que escribió mucho, *plura scripsit*. Sin embargo, no han quedado de él más que dos cartas que reproduce el P. Flórez en el apéndice X del tomo 29 de la *España Sagrada*.

Emilio Severiano. Escritor, natural de Tarragona. No se sabe á punto fijo el tiempo en que vivió, pero algunos lo colocan en esta época. Fué autor de varios poemas, de los cuales no ha quedado más que el recuerdo.

San Justo, obispo de Urgel, hermano de San Elpidio, San Justiniano y San Nebridio, hijos los cuatro de Gerona. Fué doctísimo y muy versado en la Sagrada Escritura, cuyos libros interpretó. Escribió también una obra sobre los Cantares con el título de *In Cantica canticorum*. Murió en 547.

San Justiniano, hermano del anterior, obispo de Valencia. Escribió un libro de respuestas á varias dificul-

tades que sobre materias de religión le había propuesto uno que se llamaba Rústico. Fué autor de otros libros religiosos.

Juan de Biclár, llamado el Biclarense. Vivió en tiempo del rey Leovigildo, y era natural de Lusitania; pero habiendo estado mezclado en los sucesos de Hermenegildo, el rey le desterró á Barcelona, pasando desde aquí á fundar el monasterio de Biclár ó Vallclara, del que fué primer abad. Allí es donde, presenciando los sucesos contemporáneos, los fué historiando, y escribió su crónica que es un manantial originalísimo y precioso para la historia de España de aquellos tiempos, si bien hay que acudir á ella con cautela.

Liberato, natural de Gerona, de la orden de San Benito. Escribió una crónica desde el principio del mundo hasta el año de Cristo 611, en que la concluyó; un catálogo de los obispos de Gerona desde el apóstol Santiago hasta su tiempo, y un libro de noticias varias. Murió en Pamplona, de abad de aquel monasterio, en 614.

Merobaudes, otro poeta distinto por lo que parece del citado con el mismo nombre en el capítulo V. De este Merobaudes habla César Cantú, y nos dice que su existencia se nos ha revelado hace muy pocos años, en este siglo mismo. Será, pues, otro del que cita Marcillo en su obra impresa á mediados del siglo xvii. El Merobaudes de que habla Cantú escribió un poema en elogio del vencedor de Atila, y, aunque no parece catalán, permaneció aquí mucho tiempo militando y ejerciendo cargos militares.

San Nebridio, obispo de Barcelona, después de haberlo sido de Egara ó Tarrasa: escribió varias obras, que se han perdido.

San Orencio, ya citado en el capítulo V, pero que también pertenece á esta época.

Orencio, distinto del anterior; fué obispo de Coli-

bre y escribió una obra en verso. Floreció el año 518.

Pedro, obispo de Lérida, eminente en virtudes y letras. Compuso diferentes oraciones y otras obras útiles á la Iglesia. Floreció por los años de 626. Habla de él Ortiz de la Vega.

Protasio. Se sabe de él que fué un excelente filólogo y escribió alguna obra. Era de Tarragona, y llegó á ser arzobispo de esta ciudad.

Quiricio ó Quírico, obispo de Barcelona. Floreció por los años de 668, y compuso un himno en alabanza de Santa Eulalia que Piferrer copia en el tomo II de su *Cataluña*. De Barcelona pasó á ocupar la silla de Toledo.

Aunque no tuviéramos más datos que los que arroja esta lista de escritores catalanes, que con harto trabajo he podido recoger, quedándome la duda de si está completa, bastaría para probar que la instrucción pública estaba aquí, como en todas partes, en manos del clero, y que fuera de su círculo reinaba una crasa ignorancia.

Los monasterios de que voy á hablar eran una especie de colegios á los cuales los padres confiaban la educación de sus hijos. Los palacios de los obispos eran también unos seminarios en donde los clérigos que aspiraban á la carrera sacerdotal, recibían instrucción religiosa y científica hasta la edad de los veinte años.

Por lo demás, la lista que acaba de leerse, prueba que Cataluña no se quedaba atrás en materia de letras.

IGLESIAS Y MONASTERIOS.

El analista Feliú de la Peña supone que ya en tiempo de los emperadores romanos (época de Pertinax), llegó á Barcelona Teodalo, abad carmelitano, que fundó en ella iglesia y convento con diez y seis religiosos.

El mismo dice que en 373, época romana aún, lle-

garon á Cataluña discípulos de San Antonio Abad, poblaron los desiertos y fundaron iglesias.

No obstante esta opinión de Feliú de la Peña, los historiadores modernos escriben que no había conventos en España antes de la caída del imperio, y está todavía por deslindar el principio de la vida monástica en Cataluña. La tradición, que no la historia, nos habla de un monasterio de San Marsal en el Montseny, que existía ya cuando se supone que vino Gondebaldo á Cataluña en busca de su hijo Segismundo, quien se había retirado á hacer vida eremítica y contemplativa en aquellos montes. Poco fundada empero es esta tradición, y queda ya dicho que no la apoya la historia.

Mayor autorización tiene la opinión de que los primeros monasterios establecidos en España, y por consiguiente en Cataluña, fueron de Benitos. Así, pues, más acertado va Feliú cuando escribe que por los años 542 á 544, en época del monarca visogodo Teudis, fundaron los discípulos de San Benito, Juan y otros cinco monjes, tres conventos en Cataluña, uno en Gerona consagrado á la Virgen María, otro en Barcelona á Santa Catalina, y otro en Tarragona á Santa Tecla. También dice que por aquel mismo tiempo Quírico ó Quiricio, otro de los monjes Benitos, fundó el primer monasterio de Montserrat, que se supone fué Monistrol. No hay que confundir á este Quírico con el obispo de Barcelona del mismo nombre, de quien se dice que fué fundador de un convento ó iglesia de Santa Eulalia en la montaña de Montjuich.

En el mismo autor y en Pujades hallo noticia del convento de Vallclara. Fundóle Juan de Biclár, luego que Recaredo le hubo levantado el destierro en Barcelona, que sobre él pesaba desde el tiempo del rey Leovigildo por la causa que en otro lugar se ha dicho. Este monasterio, situado al pie de la montaña de Prades, tomó

el nombre de su fundador, llamándose primero Biclár, después Biclara y luego Vallclara.

Era también de la orden de San Benito, lo propio que el de San Feliú de Guixols, que Feliú de la Peña supone fundado por el mismo Biclár.

De la misma época de Recaredo data, siempre según el analista citado, el monasterio de Benitos de Ripoll, que fundó el monarca visogodo.

Después de éste, ya sólo de otro hallo noticia en la Cataluña gótica, del de San Pedro de Roda. Y por cierto que es original la leyenda que va anexa á su fundación. Cuentan que el santo padre, creyendo amenazada la ciudad de Roma por los herejes, los cuales habían amenazado ir á devastarla y apoderarse de los cuerpos de los apóstoles San Pedro y San Pablo y de otros santos, convocó un concilio particular de los pontífices que en aquella ocasión se hallaban en Roma, junto con los príncipes y señores que en ella residían. Explicado el caso á la asamblea, ésta decidió enviar las reliquias á Francia, bajo la guarda de hombres fieles y de confianza, hasta pasada la persecución que se temía. Así se hizo. Tomaron las referidas reliquias y una botellita que contenía sangre de Cristo, y el papa y todo el clero las llevaron en procesión hasta ponerlas en una nave. Embarcáronse en ésta algunos eclesiásticos, y bajando la nave por la corriente del río, entró en el mar. Una vez allí, *corrieron fortuna*, dice la crónica, *y con el viento de mediodía fueron llevados á los fines orientales de España, en aquel terreno donde acaban las montañas anti-pirineas, y en el puerto nombrado Armen-Rodas*. Los encargados de las reliquias creyeron que Dios les enviaba allí; subieron la montaña, la recorrieron en todas direcciones, y encontraron una cueva donde las guardaron. Todavía cuenta la leyenda otros episodios no menos originales, como es el de que más tarde volvieron los eclesiásticos

en busca de las santas joyas que habían enterrado, y que no dando con el lugar, se dejaron morir de hambre en la montaña, todos menos uno. En el sitio, pues, donde se guardaron las indicadas reliquias, se levantó más tarde el monasterio, célebre por cierto, de San Pedro de Roda.

Así comenzaron en Cataluña los conventos, siendo los monjes Benitos los primeros que florecieron en ella. No puede negarse que en aquella época y aun en las inmediatas, prestaron grandes servicios á la marcha de la civilización.

Los monjes, además del correspondiente cuidado de sus misterios, acostumbraban dedicarse al estudio, ya de la lengua griega, ya de la latina, ya de la teología y de los cánones de la Iglesia, ya de la historia y de la literatura. Por regla general, según parece, sentían aversión por la lengua hebrea, aunque es probable que muchos de ellos la conociesen, siquier no fuese más que por su contacto con los judíos catecúmenos.

CONCILIOS EN CATALUÑA.

Nada fué tan versátil como la religión de los godos. Gentiles al principio, su contacto con los orientales les hizo arrianos, y la política les convirtió al catolicismo, que entendían muy á su manera y muy circundado de regalías. En punto á creencias, atendieron más que á sus verdades, á su propia conveniencia. Cuando vieron que, á pesar suyo, la nación era católica, enarbolaron la bandera del catolicismo para tener la llave de todos los poderes. Las iglesias españolas cuentan muchos mártires sacrificados por los septentrionales en varias persecuciones. Los godos creyeron en su frenesí que la sangre de católicos antes derramada pedía en expiación sangre de judíos, y dieron órdenes crueles para

conseguir su exterminio ó bien su conversión por la fuerza. No falta quien atribuya á esta causa la despoblación de la Península. Mientras los godos fueron arrianos, acostumbraban las iglesias de España á consultar con frecuencia al papa, como á quien podía dar concentración á sus esfuerzos y dirección fija á su doctrina, pero desde que aquellos príncipes tomaron la presidencia de nuestros concilios, ya fué otra cosa, de suerte que no se hablaba ya de las iglesias de España, sino de la iglesia española, de la cual se llamaban protectores los reyes godos ¹.

Aun cuando el autor no abrigue ciertamente la idea de dar á esta historia el tono y colorido de una crónica eclesiástica, no puede prescindir de hacer mención de los concilios que en Cataluña tuvieron lugar, así por la influencia que ejercieron, como también por las providencias que en los mismos se dictaron.

El primer concilio catalán tuvo lugar en Tarragona el año 464 á causa de que Silvano, obispo de Calahorra, ordenaba obispos sin conocimiento de Ascanio de Tarragona; pero de sus actas no han quedado restos.

El segundo tuvo lugar en la misma Tarragona el año 516, y asistieron, á más del prelado de dicha ciudad, los obispos de Tarazona, Cartagena, Gerona, Ilíberis, Zaragoza, Tortosa, Vich y Tarrasa. Se tomaron en él varias disposiciones sobre los eclesiásticos, cuyas costumbres no eran ciertamente muy puras, y sobre la observancia de la fiesta del domingo. El *Arte de comprobar las fechas* pone este concilio en 517, y dice haber sido uno de los primeros que han empleado en la fecha los años de los reyes de España.

Al año siguiente, en 517, tuvo lugar el tercer concilio en Gerona. Asistieron á él siete obispos; tratóse muy

1 Ortiz de la Vega.

especialmente de extirpar la herejía de Vigilancio, lo cual prueba que las doctrinas de este sacerdote, de que ya he hablado, tenían aún muchos secuaces en aquella época, dos siglos después de su muerte ¹.

El cuarto que se celebró en Cataluña tuvo lugar en Barcelona por los años de 540. Siete obispos asistieron á él: Sergio, metropolitano de Tarragona, que lo presidió; Nebridio, de Barcelona; Casonio, de Ampurias; Andrés, de Lérida; Stafilo, de Gerona; Juan, de Zaragoza, y Atelo, de Tortosa ². Estableciéronse en él diez cánones sobre la disciplina, uno de los cuales prohibía á los clérigos dejarse crecer el cabello y afeitarse la barba.

Quinto concilio en Lérida año 546. Asistieron á él: Sergio, metropolitano de Tarragona; Justo, obispo de Urgel; Casoncio (quizá Casonio), de Ampurias; Juan, de Zaragoza; Paterno, de Barcelona; Aurelio, de Tortosa; Tauro, de Tarrasa; Febrero, de Lérida, y Grato, que firma como enviado del obispo Stafilio, de Gerona. Son demasiado importantes las actas de este con-

¹ A ser verdad lo que dicen nuestros cronistas, tuvo este concilio un carácter verdaderamente político, pues suponen que en él Juan, arzobispo de Tarragona, propuso que se fulminaran censuras contra Estéfano que gobernaba la España por la menor edad de Amalarico. El concilio deliberó y determinó privar á Estéfano del gobierno de España, porque cumplía mal con la obligación de su cargo, absolviendo á los súbditos del juramento de fidelidad. Lo dicen Feliú en sus Anales, libro VIII, cap. V, y Pujades en el lib. VI, cap. XLIII de su Crónica. De este gobernador Estéfano no hablan sin embargo otros historiadores, quienes suponen que fué siempre Teudis el que gobernó por menor edad de Amalarico.

² Capmany: *Memorias históricas*, tomo II, apéndice VI. Los señores Pí, en su *Barcelona antigua y moderna*, fijan como el 540 el año de este concilio, pero es un error. No puede fijarse la época en este año sino por aproximación. La historia de los concilios la pone dubitativamente, y el mismo Capmany no asegura que fuese en 540.

cilio, y dan demasiada luz sobre las costumbres de aquel tiempo, particularmente entre los eclesiásticos, para dejar de trasladarlas, siquier sea en resumen. Juntóse en parte para fortalecer á los perseguidos y censurar á los perseguidores, á causa de lo mucho que hostigaban entonces los visogodos á los católicos, y se estatuyeron diez y seis cánones, cuyo sumario es el siguiente: 1.º Que los clérigos no cometan homicidios, aunque sean de sus enemigos, poniendo penas á los homicidas. 2.º Fija castigos contra los que hicieren abortar ó causaren aborto. 3.º Que los monjes guarden lo establecido en ciertos concilios que se citan. 4.º Que los incestuosos no sean admitidos á la comunidad de los fieles, y que no comuniquen con ellos. 5.º Impone penitencias contra aquellos que sirviendo al altar cayeren en fragilidad de carne. 6.º Priva de la comunión y compañía de los fieles al que hiciere violencia á viuda, ó virgen, ó religiosa. 7.º La misma pena para el que jurare no hacer paces con el que trae pleito. 8.º Impone penitencia al eclesiástico que sacase de las iglesias á aquellos esclavos y discípulos que por temor de sus amos se refugiaban en ellas. 9.º Que los que fueren bautizados hicieran penitencia. 10.º Que á los que no salieren de la iglesia mandándolo el obispo, se les niegue la entrada por contumacia. 11.º Que los clérigos que se hirieren unos á otros, sean castigados. 12.º Que los que dan órdenes y las reciben contra los sagrados cánones, sean depuestos. 13.º Que no se reciba ofrenda en la iglesia de aquellos que dieren á sus hijos para que los bautizasen los herejes. 14.º Que los fieles no comuniquen ni participen con los rebautizados. 15.º Que los clérigos no cohabiten con mujeres extrañas. 16.º Pronuncia anatemas contra los clérigos que se apoderen de los bienes y efectos del obispo, después de muerto, y les declara culpables de sacrilegio. También se ordenó en este concilio que en las bodas y

casamientos de los cristianos, los que iban á ellas *no hiciesen danzas ni bailes, ni alegría de manos, sino es comer ó cenar con la decencia debida entre cristianos.*

El sexto fué en Barcelona, en 599. Capmany dice que asistieron á él: Asiático, metropolitano de Tarragona; Ugón, obispo de Barcelona; Simplicio, de Urgel; Aquilino, de Vich; Julio, de Tortosa (Capmany le llama Julián); Mamio, de Calahorra; Galano, de Ampurias; Juan, de Gerona; Máximo, de Zaragoza; Amelio, de Lérida, y el de Tarrasa, que se llamaba Ilergio. Estableciéronse cuatro cánones acerca la disciplina. Por el cuarto se excomulgó y excluyó de la comunidad de los fieles á las vírgenes consagradas á Dios y á los penitentes que se hubiesen casado, como también á las mujeres que habiendo sido robadas ó seducidas, no se hubiesen apartado de sus raptos.

Un sétimo concilio tuvo lugar, también en Barcelona, siendo el tercero de esta ciudad. Se ignora el año y asuntos que en él se trataron, no siendo extraño por lo mismo que dejen de continuarlo Capmany y los señores Pí; pero hay quien afirma que lo hubo, aun cuando estos autores no lo mencionan.

Fué el octavo en Egara ó Tarrasa, el 13 de Enero del año 615, según la historia de los concilios. Confirmáronse en él las resoluciones del concilio de Huesca, celebrado en 598, prescribiendo el celibato á los sacerdotes, diáconos y subdiáconos.

Es fama que hubo un nono concilio en una ciudad de Cataluña, pero se ignora cuál. Se presume y se tienen hasta indicios de que en él se dió orden de derribar y destruir todos los ídolos que se hallaban aún en la provincia. Se ha dado á este concilio desconocido el nombre de Tarraconense, por haber tenido lugar en esta parte de la Península.

Después de éste, ya no hallo que tuviesen lugar otros

en nuestro país por aquellos tiempos, pues de los que tuvieron lugar más adelante, se hablará en sus respectivas épocas, y allí remito á mis lectores. Lo que debe observarse es que asistieron casi siempre prelados catalanes á los concilios de Toledo, que algunos suponen por este y otros motivos ser primado de las Españas. Empero nuestros cronistas se rebelan contra la idea de que Toledo sea el primado de las iglesias españolas. Afirman que es Tarragona, y acopian muchas razones para probarlo. Aparte de los autores eclesiásticos, quienes más discurren acerca de este punto son Diago en su lib. II, cap. IX; Pujades en su lib. VI, cap. CVII; Pons de Icart en su cap. V, y Feliú en su lib. VII, capítulo XII, cuyos autores puede consultar el lector curioso.

COMERCIO.

Se ha dicho que no hubo comercio bajo el dominio godo; pero no es posible creer que dejase de haberlo ni que los denodados é incansables navegantes de la Bética y de las costas del Mediterráneo abandonasen tan pronto sus costumbres. Debió indudablemente la España seguir comerciando por mar, pues es bien sabido que la navegación era conocida entre los godos. Responden de esto sus escuadras en el golfo de Tarento, cuando el primer Alarico; en Barcelona reinando Valia y Gesalainco; y en tiempos de Vamba y de Vitiza para escarmantar á los árabes.

Es muy probable que los godos admitiesen los beneficios del comercio y se aprovecharan de ellos, pero sin apreciarlos ni protegerlos. En cuanto á los naturales del país, es muy probable también que continuaron navegando, si no como en lo antiguo hasta las regiones septentrionales y por las costas de Guinea, al menos

por las costas más cercanas de Francia, Italia y África, por el Mediterráneo, y por los mares de la misma Asia.

Las perlas, rubíes y demás piedras preciosas, la seda, los tejidos de oro, las telas de pelo de camello, el marfil y otros objetos de que nos hablan los historiadores de aquel tiempo, sólo podían adquirirse con el comercio exterior. La seda tenía que venir de Oriente, los tejidos de oro de Constantinopla, y el marfil del África; y como el comercio trae consigo el cambio, la España daría como antes por aquellos objetos, sus trigos, aceites, vinos, lanas y otros productos.

Por regla general, los trabajos industriales, los de mineralogía y el tráfico comercial, los abandonaban los godos á los entendidos en tales cosas, haciéndoles pagar el permiso ó tributo.

MONEDAS Y MEDALLAS.

En la acuñación de las medallas no fueron sobresalientes. Procuraban comunmente que sus monedas fuesen de oro, plata ó sobredoradas, con inscripciones piadosas y el busto ó nombre del monarca. Sólo era de cobre la moneda llamada dinero; las demás, á saber, silicuas, tremises, sueldos y libras eran de metales preciosos. La libra valía setenta y dos sueldos, el sueldo dos semises, ó tres tremises, ó algo más de veinticuatro silicuas.

Por lo que toca á monedas y medallas acuñadas en Cataluña durante la época goda, he hallado en nuestras crónicas las noticias que siguen:

Morales dice haber visto medallas del rey Viterico que en las dos partes tenían el busto, y en la una de ellas esta inscripción: *Vitericus rex*; y en la otra: *Tarraco pius*. Tenemos, pues, que se acuñaron en Tarragona.

Antonio Agustín, arzobispo de dicha ciudad, habla también de otra moneda batida en ella al rey Gundemaro.

Pujades cita monedas acuñadas en la misma Tarragona en tiempo de Suintila, y más tarde en la época de Chintilla ó Suintila II.

El arzobispo Agustín escribe haber visto una moneda de oro que era de la época de Recesvinto, acuñada también en Tarragona, único punto donde sin duda se batió por entonces moneda en Cataluña, pues no hallo más noticias 1.

AGRICULTURA.

Fué cultivada y protegida por los godos. Cuando la

1 Estando ya imprimiendo esta obra, los periódicos de Tarragona correspondientes al 4 de Enero del año 1861, han hablado de haberse encontrado varias monedas godas en el pueblo de Pauls, distante dos leguas de la villa de Cherta cerca del Ebro. Habiendo ido á parar estas monedas á manos del Sr. Hernández, inspector de antigüedades de aquella provincia, las ha examinado, manifestando que las más son acuñadas en Toledo y en Zaragoza, pero una de ellas en Gerona. Si esto es cierto, como se ha de suponer por los detalles que dan los mencionados periódicos, es un descubrimiento importante, pues que hasta ahora se había ignorado que en la ciudad de Gerona se hubiese acuñado medalla alguna durante la época goda. Según notas pasadas á los periódicos por el Sr. Hernández, la descripción de la medalla es la siguiente: anverso, N. D. VVITTIZA RX. La cara del príncipe ocupa el centro de la medalla, pero tan groseramente burilada, que más bien podría tomarse por una jarra que por un rostro humano; de manera que una simple línea elíptica forma el contorno, la cruz de la corona imita el cuello del ánfora, y unas extraordinarias orejas las asas de la misma; los ojos, la nariz y la boca pueden creerse adornos grabados en ella. La inscripción del reverso dice: GERVNDA PIVS, y en el centro una cruz encima grabada. La G se confunde con una S: la E que le sigue es igual al «Epsilon» del alfabeto bizantino á saber: una C con una larga lengüeta que sale del centro, y la D es una espiral; por lo demás tiene el mismo tipo que las demás de su clase.

invasión, el nuevo gobierno dividió las tierras de labor en tres porciones, dejando una á los indígenas y reservando la propiedad de las otras dos para los conquistadores. Solía ser la medida de cada heredad de unas cien fanegas ó cincuenta yugadas, y se deslindaban con mojones de piedra labrada y esculpida, imponiéndose penas al que no lo respetara.

Dictáronse varias leyes en beneficio de la labranza, y por ellas se viene en conocimiento de que este ramo fué muy atendido por los godos. Por una ley se recomendaba la cría de las abejas con un afán casi virgiliano, condenando á multa y azotes á los que asaltaran las colmenas. No son menos de notar las leyes sobre acequias y riegos.

MONUMENTOS Y ARTES.

Si los visogodos fomentaron en España la instrucción literaria y la arquitectura más que los ostrogodos en Italia, se les quedaron muy en zaga por su desempeño en las nobles artes. Puede decirse que no conocemos edificios de su tiempo, pues aun cuando existe una arquitectura á la que se ha dado el nombre de gótica, en realidad nada tiene que ver con las tribus septentrionales, que se contentaron con conservar lo existente, y lo poco que edificaron se parece indudablemente más á lo romano que á lo gótico.

Ciertamente que levantaron viviendas, construyeron ciudades, de las cuales se mencionan dos en la historia, Vitoria y Recápolis, y tal vez erigieron templos; pero la mano del tiempo ha reducido á polvo lo que fué obra suya, y no se cita ninguno de aquellos monumentos que revelan el genio artístico de alguna raza ó época. Los templos que se supone levantados por ellos,

fueron reconstruídos posteriormente, sin que se reconozcan las piedras que pertenecieron á la antigua fábrica ¹.

La escultura sobresalió también muy poco. Apareció sólo en algunos adornos de las iglesias y de los túmulos. En estos suele verse una cruz y un pez, símbolo onomástico de Cristo, el alfa y omega, y algunos otros emblemas místicos.

A últimos de este año pasado de 1859, en el linde superior del pueblo Llisá de Munt é inferior al de Santa Eulalia de Ronsana, en la comarca del Vallés, á una legua al poniente de la villa de Granollers, y en un pequeño encinar que hay en medio de un valle muy fértil, de pertenencia de la hacienda llamada casa *Feu del Lladoner*, se descubrieron unas preciosidades, las cuales, algo mutiladas por la ignorancia del que las halló, fueron á parar á manos de un vecino de Granollers. Ocul-táronse á la vista de personas inteligentes, pero esto no obstante, se dijo que eran antigüedades godas. Parece que consistían en un mango de puñal ó daga de oro macizo con piedras incrustadas, un collar de varias piedras engarzadas en oro, del cual colgaba una cruz, y, últimamente, una diadema de oro con varias piedras engarzadas y con unos pendientes de piedras alrededor de ella. Estas alhajas debían ser llevadas por un personaje cuyos huesos se encontraron mezclados con ellas, el cual sería víctima de alguna venganza ó moriría en un duelo particular, y lo enterrarían en el mismo punto, pues no se notó en aquel sitio la menor señal de sepulcro. Quien vió estas joyas ó habló con persona que las

1 En el Rosellón y en la pendiente del Canigó por la parte del Vernet, es donde he visto un monumento que se cree data del siglo XII. Es la iglesia llamada de San Martín, de construcción verdaderamente bárbara, y anterior por lo menos de dos siglos al monasterio que existió junto á ella y de que más adelante hablaré.

había visto, me dijo á mí mismo que eran realmente godas y que tenían labores delicadas y perfectas.

En aquel tiempo sé sabe por Isidoro que había fábricas de telas de seda, de paño, de hilos y cordones de oro, de vidrios de diversos colores y de manufacturas donde se trabajaban la plata y el acero para todos los usos de la vida común ¹.

¹ Muchos años después de publicada la primera edición de esta obra, han tenido lugar importantes descubrimientos, sobre todo en monedas godas, lo cual hace que varíen esencialmente las noticias que antes se tenían. Para escribir la historia del periodo godo en Cataluña, hay necesidad absoluta de consultar las monografías y folletos que han visto últimamente la luz.

ACLARACIONES Y APÉNDICES

AL LIBRO PRIMERO.

I.

AMPURIAS.

Creo de mucha importancia dar algunas noticias sobre esta ciudad, una de las que mas figuró en la época romana. Yo he visitado varias veces las ruinas, quiero decir, los arenales de Ampurias. Recuerdo muy bien, por cierto, que una vez los visité con dos sujetos, cuyo nombre ha figurado de una manera ruidosa en los anales políticos de nuestra ciudad. Uno de ellos ha muerto ya, víctima de su celo, su entusiasmo y sus ideas. El otro debe vivir aún, pero sus amigos no hemos sabido más de él desde que emigró á las repúblicas americanas.

En el pueblo de la Escala, junto á Ampurias, vive el señor Maranges, rico propietario—actualmente diputado á Córtes por Gerona,—que ha consagrado parte de su vida á hacer excavaciones en Ampurias, á ayudar á los que las han hecho, á buscar datos y recuerdos de aquella ciudad, á recoger preciosidades y tesoros artísticos en aquellos arenales. También vivía entonces en la Escala otro sugeto no menos apreciable, el Sr. Molina, que secundaba á Maranges en todos sus trabajos. A ellos se debe en gran parte que aquello no esté ya del todo perdido y abandonado; á ellos se deben no pocos datos y noticias que han proporcionado ocasión de encontrar preciosidades; á ellos se de-

be, en fin, el hallazgo del magnífico mosaico, de que luego hablaré.

Los Sres. Maranges y Molina, con una abnegación como sólo pueden darla el amor al arte y el cariño á los recuerdos antiguos, se habían constituido entonces en una especie de custodios, mejor diré, de depositarios de aquellos escombros, haciendo ellos solos lo que en otro país hubiera hecho el Gobierno. Su celo, su actividad, su constancia se han mostrado en mil ocasiones. Si Ampurias no ha sido aún descubierta, si no existe ya acaso en Cataluña otra Pompeya ú otra Herculano, cúlpese á otros, que no á ellos. Ellos dos solos han hecho más que una Academia toda.

Maranges, en particular, es hombre que hubiera podido tener, si hubiese querido conservarlo, un museo capaz de dar envidia al de muchas sociedades; pero ha preferido, liberal y espléndido, regalarlo todo. Sólo conserva algunas pocas cosas, pero estas pocas son de raro mérito y de gran valor artístico.

Ya he manifestado que en lugar de decir las ruinas de Ampurias, debe decirse los arenales de Ampurias. En efecto, las ruinas están enterradas bajo montes de arena que cuidadosos las guardan para dárselas al primero que las quiera.

Dos colinas se elevan á orillas del mar. Sobre la una, plantada por la cepa y surcada por el arado que remueve los ocultos tesoros y alhajas de la ciudad antigua, se ven los restos de una fortísima muralla. Allí existía la ciudad. Sobre la otra hay el pueblo moderno, casi sepultado por la arena que allí arroja la tramontana en tanta abundancia, que llega á sumergir las casas. Varias de éstas han desaparecido ya bajo la arena que las ha cubierto. A otras se tiene que entrar por las ventanas del segundo piso, por estar ya enterrado todo lo demás del edificio.

La miseria devora á los habitantes de este triste lugar, que casi no viven de otra cosa que de lo que les produce la venta de los objetos que encuentran y que algunas veces les paga con liberalidad y hasta con esplendidez el

viajero que allí encamina sus pasos. ¡Raro destino el de estos infelices habitantes! Es una generación que vive de los despojos de una generación muerta.

El corazón se comprime al hallarse con los recuerdos de una ciudad que fué y que duerme sepultada bajo una sábana de arena. ¡Tal es el mundo! ¡Tal es la gloria! Un día, noble y orgullosa, poderosa y grande, Ampurias fué la reina del mar que rugía sujeto como un siervo al pie de sus murallas formidables. Hoy las aguas de este mismo mar se adelantan sueltas y libres, lamiendo la arena bajo la cual yacen en ruinas los edificios y monumentos que fueron antes el orgullo y asombro de naturales y extraños.

Los Sres. Maranges y Molina, también el Sr. González de Soto, han hecho en distintas épocas diferentes excavaciones que han dado los más brillantes resultados. Descubrióse tiempo atrás un templo dedicado al parecer á Baco, situado junto al mar; un horno de fundición, y hasta creo que algunas casas. Sin embargo, volvió á cubrirlo todo la arena arrojada por los huracanes.

Lo que particularmente se encuentra en Ampurias, consiste en piedras preciosas de gran valor y de raro mérito: camafeos, cornalinas, ágatas, rubíes ostentando bustos trabajados con la mayor perfección é hijos de una admirable delicadeza de buril. Exceden del número de seis mil las piedras de esta clase que han pasado por manos del señor Maranges y un día de su señor padre, y de que ambos hicieron espléndido don á sociedades y á particulares amigos.

Fuí á ver el mosaico que entonces (hablo del año 1851), hacía poco que se había descubierto, y para cuya conservación mandó levantar el Sr. Maranges una casita. Es magnífico. Figura un cuadro con varios personajes. Las caras, las carnes, las ropas, todo es perfecto de expresión y de colorido. Es de los mosaicos más excelentes y de más legítimo mérito que se han descubierto. Difícil es saber á punto fijo lo que representa. Alguno de mis amigos creía que un sacrificio: yo me inclinaba á pensar que era un pasaje de Homero. Quizá no sea ni una cosa ni otra.

Un robusto murallón, que acaso fuese el que dividía la

ciudad antigua, asoma por encima de los campos y muestra su viejo esqueleto. Este murallón, por lo que permiten juzgar sus restos, era ancho y abovedado. Parece como que un camino subterráneo se abría paso por su seno. Los grandes sillares que cubrían la armazón de este muro han servido para edificar las murallas de los pueblos modernos vecinos á Ampurias, que no han vacilado en ir á explotar como una cantera la ciudad caída.

Otros varios mosaicos hay descubiertos, pero son de escaso mérito comparados con el indicado. En Arlés, en Nimes y en varios puntos de Italia, he visto después muchos, todos formados de piedrecitas blancas y negras, enteramente idénticos á los de Ampurias.

A cada paso se encuentran en estos fecundos arenales, á más de piedras preciosas, sortijas, adornos de damas, monedas, utensilios domésticos, etc. Recuerdo que recogí, entre otras cosas, la primera vez que fuí á Ampurias, allá por los años 1840, unos hermosos pendientes de dama romana, formados con hermosas perlas, que regalé por cierto á la distinguida poetisa catalana Doña Josefa Masanés, á quien encontré en Figueras. Es hasta un crimen no hacer excavaciones en tales sitios. Hay allí una riqueza enterrada. Acaso aparecería, siquier fuese en ruinas, la ciudad antigua, y los extranjeros vendrían entonces á nuestra patria para visitar á Ampurias, como se va ahora á Pompeya y á Herculano.

Ampurias en su principio se llamó *Alba*, y parece que fué fundada por una colonia de fenicios. Más tarde vinieron á unirse con los antiguos pobladores y con los indígenas, gentes de Marsella, que había sido también fundada por los fenicios; sin embargo, consta que los recién llegados y los naturales no se obligaron á vivir juntos, sino con la condición de que, entre los antiguos pobladores y los que nuevamente llegaban, mediase una altísima y fuerte muralla.

Levantóse, en efecto, este muro, que partió ó dividió el pueblo por mitad, dejando separados á los unos de los otros. De modo que hecha esta división, toda la parte del

pueblo que había desde la muralla hacia el mar quedó para los marselleses, y lo de dentro de la muralla hacia la tierra para los indigetes, pues ya sabemos que así se llamaban aquellos moradores.

Tenía la muralla una sola puerta á la parte de mar y otra á la parte de tierra. Sólo que los indigetes hicieron otra muralla á su parte de tierra, que juntándose por los extremos con la de los marselleses, tenía tres mil pies de circuito.

La ciudad, mayormente con las minas de oro y plata que se hallaron junto á ella y de que ya se ha hablado, creció en prosperidad, en nombre y fama, y con el gran comercio de mercaderías empezó á ver acudir gente de todas naciones á sus mercados y ferias, siendo esta la primera vez que se tiene noticia de que empezasen en Cataluña á contratar y negociar en público, congregándose las gentes en ferias y mercados. De aquí vino que la ciudad comenzase á perder su nombre y admitir el de *Emporiton*, es decir, *lugar de ferias y mercados*, que luego se convirtió en *Emporio*, *Empurias* y hoy *Ampurias*.

El sitio y territorio en que se hallaba establecida era como mejor no podía desearse. Estaba rodeada por dos ríos, el Fluviá y el Ter, al que más tarde mudaron el curso; sus campiñas eran ricas en sabrosos frutos y en cosechas de toda especie; su cielo era azul y transparente, y benigno su clima. Emporion ó Empurias gozó fama de ser un lugar encantado, y dejó su nombre al Empurdá ó Ampurdán, como hoy se le llama.

Los sucesos de que fué teatro esta ciudad se han ido ya narrando en el curso de esta obra. Sólo diré algo de los acontecimientos que he omitido por rozarse poco con la historia general.

Cuando Catón se apoderó de ella, la pobló de gran número de familias romanas, que, según Pujades, ocuparon un barrio, con muralla también, que les dividía de los otros moradores. Empurias quedó hecha, pues, ciudad de tres pueblos, griegos, indigetes y romanos.

Julio César puso en ella nueva gente y nuevos poblado-

res romanos, y al nombrarla *colonia* deshizo la antigua división que en ella había de tres pueblos, y estableció que de allí en adelante no viviesen separados ni en diversas estancias, ni con diferente gobierno, sino que todos compusiesen un solo pueblo. Para esto mezcló dichas tres nacionalidades pasando los unos al barrio de los otros, y haciéndoles cambiar de habitaciones y de casas. Y por fin, hizo que los griegos que allí estaban y no habían nunca dejado su nativo idioma, usasen en adelante de la lengua latina y de la del país como los demás, sujetándose á la observancia de las leyes de los romanos.

En este tiempo cuentan las crónicas que los griegos levantaron un templo á Diana de Efeso para perenne recuerdo en Empurias de haberse sujetado á las leyes, costumbres y señorío de Roma.

Cuando el emperador Trajano, por los años 83 del nacimiento de Cristo, parece, si bien no está bien probado, que los habitantes de Empurias se insurreccionaron. Según se cuenta, tantos gobernadores romanos como eran enviados á la ciudad, otros tantos morían por el puñal ó por el veneno, y eran muertos por acumularseles—así lo dice la crónica,—que solicitaban las doncellas y deshonoraban las casadas. Los romanos, pues, viendo que habían procurado enviarles hombres sobrios, honestos y virtuosos, que también habían sucumbido acusados de los mismos crímenes, recurrieron á un expediente original: les enviaron un gobernador eunuco. También fué muerto y acusado de lo mismo. Entonces se envió á una legión contra Empurias, que asaltó la ciudad y pasó toda su población á cuchillo.

La tradición que cuenta esto, pretende que desde entonces quedó Empurias yerma y despoblada; pero es visiblemente un engaño, pues que la veremos figurar todavía al principio de la época de la reconquista.

A principios del siglo IX es cuando deja de figurar su nombre en nuestros anales. Pero ¿cómo ocurrió entonces esa destrucción de Ampurias, que las historias no cuentan?

Esto es lo que se ignora.

El vulgo dice que fué enterrada por una lluvia de arena, unos que fué destruída y entregada á las llamas, otros que fué víctima de un terremoto.

La primera opinión es ridícula.

A la segunda ha dado margen el que algunos edificios encontrados guardaban visiblemente las señales del incendio en sus ahumadas paredes; pero esta no es una razón que convenza por completo. ¿Quién la incendió? ¿Los árabes?... No puede ser, pues hay memoria de ella en tiempo de Ludovico Pío. No siendo los árabes, ¿cómo no hablan de ello las crónicas?

La tercera opinión es quizá la más probable.

II.

MATARÓ.

Poniendo en orden un día los papeles de un archivo particular, cayó en mis manos un manuscrito, que llevaba por título *Mataró á trozos, ó sea historia de la ciudad de Mataró, antes Civitas fracta, y anteriormente Iluro, por un sujeto que no es natural de ella*. Comencé á leerlo por curiosidad y he de confesar que me agradó. Era una obrita, en forma de cartas familiares, explicando los orígenes de Mataró y su antigüedad, todo con mucha lucidez, con notable ingenio, y, á vueltas de algunas equivocaciones y nimiedades, con profundo caudal de conocimientos. Con permiso del dueño del archivo, me guardé el manuscrito, que con harto sentimiento mío no concluía, y lo he tenido reservado hasta hoy, que encuentro oportuna ocasión para publicarle, deplorando no conocer el nombre de su autor; debiendo advertir que le traslado dejándole su ortografía y lenguaje peculiar de la época en que fué escrito.

Lo publico aquí, porque hay en él cosas curiosas, porque habla detalladamente de una ciudad de que se ha ha-

blado menos que de otras, sin embargo de valer tanto como algunas, y, sobre todo, porque es el trabajo de un modesto erudito que acabaría quizá por perderse, y del cual algo recogerá quien con detención lo lea.

He aquí cómo empieza el manuscrito.

AL QUE LEYERE.

No estrañes, amigo lector, el título de esta obra, pues no es un discurso tirado y seguido desde el principio, hasta su fin, sino dividido en varios trozos en forma de carta. Tal epígrafe exigía el objeto que me he propuesto, que no es otro que la historia de un pueblo, que por algunos siglos ha tenido el nombre de *Civitas fracta*, Ciudad rota, arruinada, y destruida: de un pueblo de cuya grandeza, van los restos esparcidos y á trozos en varios parajes, conforme puedes informarte tú mismo, delante la Iglesia Parroquial, dentro de ella, frente la casa del comun en el almacén de Lésus, y en otras partes, pero especialmente en una casa de campo del término de Argentona camino de Barcelona pasada la Bordeta, propia de un sugeto de esta misma ciudad, donde gime un buen pedazo de mosaico convertido en pavimento de estercolero, lo que manifiesta que en un siglo de luces, ilustracion, y gusto á las buenas letras, y en una ciudad de tales circunstancias no faltan E..... no me atrevo á decirlo para que no se me diga que soy un L.....

Se dividirá en tres trozos principales: el 1.º será de la lluro, en el que habrá mas de congetural que de positivo. El 2.º de la *Civitas fracta*, en donde daré noticias inéditas, y que manifestarán ser ya en aquella época una Parroquia de primer orden en la marina.

Y el último comprenderá el tiempo restante hasta al día, y en él verás á Mataró renaciendo, qual otro fenix, de entre sus ruinas hasta llegar al grado de esplendor y opulencia que tiene en el día.

Si tienes humor, y paciencia para leerlo todo, verás al-

gunas cosas que ya sabes, otras que ignoras, y no pocas de que tal vez te reirás; por considerarlas como pensamientos al aire y sin fundamento. Agur.

CARTA 1.^a

La palabra Lloret no es alteracion del nombre Iluro.

Muy señor mío: Me pregunta V. en su apreciada, sobre mi opinion en órden á la situacion de la antigua poblacion llamada Iluro, que mencionan Pomponio Mela, Plinio y Ptolomeo, con la particularidad de inclinarse V. á la opinion de ser Llorét de Mar, por la semejanza que se advierte entre esta palabra con el nombre *Iluro*.

Amigos, si en una cosa tan antigua, y de la qual tenemos pocas noticias enteramente ciertas puedo hablar con ingenuidad, le diré que la tal poblacion estuvo situada á poca diferencia en el parage que hoy día ocupa esta ciudad de Mataró, lo que paso á probar. Pero ante todo me permitirá desvanecer el fundamento que V. toma de la semejanza de dichas dos palabras, y manifestarle no ser Llorét variacion de Iluro sino ambas enteras y con significacion del todo distinta. Las dos son de la lengua primitiva española que fué el bascuence, y ambas expresivas de las circunstancias topográficas de los pueblos que se nombraron con ellas. Llorét, que antes se diria Loret como Llavanas se decia Lavaneras, se compone de la palabra *Lor* que significa flor, y de la terminacion local *eta* que significa abundancia, ó frecuencia de alguna cosa; y de consiguiente Lorét, y en el dia Llorét es lo mismo que parage abundante de flores, ó floresta, que se dice en castellano: Como la palabra floresta se traduce en latin por *nemus*, bosque, no dudo que tanto Llorét como floresta, significa parage de bosque, desierto y páramo. La situacion geográfica de todos los pueblos, y puntos del Principado que tienen tal nombre, me acaba de abalanzar á ello. Llorét de Mar, está inmediato á los inmensos bosques de San Grau. Cerca

Gerona existe otro pueblo del mismo nombre, que por su aspereza, ó por estar en la Selva de Gerona es llamado Salvatge. Mas arriba de esta ciudad, y en el término de Llavaneras hay un santuario de Nuestra Señora dicha de Llorét, Lovita, y Lorito, y no muy distante del mismo en el término de Cañamás una casa antigua de labradores llamada el Llorét, ambos entre bosques. Otra casa de igual nombre y circunstancias en la Parra de Segú, camino de Igualada á Calaf: y además los pueblos de Llorens, y Llorá de igual etimología tienen la misma situacion geográfica.

La palabra Iluro es compuesta de otras dos; á saber: *Ili*a poblacion, y *ur* agua, y de consiguiente significa poblacion de agua, y por lo mismo para reducirla Iluro debe atenderse á la abundancia de agua. No extrañe V. que para averiguar el parage de la Iluro me valga del bascuence, pues siendo un pueblo antiquísimo, y que sin duda baja de la primera poblacion de nuestra Casisla, debe echarse mano del idioma que hablaron los fundadores, que sin duda alguna fué el lenguaje bascongado, ó euscarano por otro nombre. La muchedumbre de poblaciones existentes en este pais con nombres enteramente bascuences, convence del todo haberse hablado por nuestros antecesores. A una legua al levante de esta ciudad está el lugar de Caldetas, y por otro nombre Caldes Destrach. En bascuence *Seftrac* significa frutal silvestre, y es muy de presumir que de aquí tomaria el nombre, mayormente si se atiende que los pueblos de Llavaneras y San Vicente se dijeron en otro tiempo Destrac, como me lo ha asegurado don José Antonio Simon por referencia del doctor Pifarrer rector del mismo San Vicente, y antes vicario general, lo que induce á creer que el nombre de *Seftrac* no se limitaba precisamente al término de Caldetas, sino que era comun á una grande extension de terreno. El nombre de Mata, que lo es de un caserío que con su Iglesia existe en el distrito de esta parroquia, es sin duda la palabra bascongada *Matza* que significa viña, zepa, uba, vino. Es de aquellas que con dificultad pronuncian los españoles porque como la *t z* cargan

sobre á final liquidándose la z, por poco que esta deje de pronunciarse tiene entero el nombre de Mata. *Burriac*, nombre de un cerro muy alto en el término de Cabrera con un castillo arruinado en su cima, se compone de la palabra *burna* cabeza, y de *orriac* azpero ó esteril, de consiguiente significa cabeza esteril ó azpera. En efecto los bascongados llaman *mendiburna* á lo que los castellanos y aragoneses *Cabezas de monte*, á saber á los cerros más elevados y que sobresalen ó están algo separados de los otros. Fortifica esta interpretacion la existencia en aquella inmediacion de una parroquia llamada *Orrius*, cuyo nombre es un adverbio bascuence de Lugar que significa parage esteril ó azpero; y en este mismo término de Mataró existe un parage cerca la riera de Argentona con el nombre de *bera*, que significa tierra baja y blanda, facil de trabajar y llana como acostumbra ser las cercanías de rios, y de aquí el nombre de *bera* que en España tienen muchas poblaciones situadas en la inmediacion de algun rio.

Con lo dicho, espero desistirá V. del deseo de colocar la Iluro en Llorét. Y si tiene la bondad de disimular mis defectos, espero manifestarle con aquella certeza de que es capaz un punto tan escaso el verdadero sitio de dicha poblacion.

CARTA 2.^a

Iluro estuvo entre Blanes y Badalona y en Mataró
ó sus inmediaciones.

Ya que en nuestro viaje á Llorét, no hemos podido dar con la Iluro que buscamos, se nos hace preciso seguir paso á paso á los tres geógrafos mencionados que nos hablan de ella. Y reuniéndonos primeramente á nuestro español Pomponio Mela que entrando por las Galias, va costeando nuestra marina, oiremos como refiriendo los pueblos de ella, nos dice que cerca Rodas, hoy Rosas, está el rio Thicus, el Clodiano cerca Empurias, luego el monte ó eminen-
cia, en cuya parte occidental, dice, existen en poco

trecho varias eminencias cortadas y en forma de escalones, que llaman las escalas de Anibal: De aquí hácia Tarragona siguen pueblos pequeños, Blanda, Iluro, Betulo, Barchino, Subur, Tholobi. Segun esta relacion, la Iluro hubo de estar entre Blanes y Badalona. No es ménos terminante Plinio el mayor que habiendo ejercido en España el empleo de Questor ó intendente, es muy de presumir habria estado en la Iluro misma. Este pues habiendo mencionado los varios y diferentes pueblos que concurrían al convento jurídico de Tarragona, nos habla por lo respectivo á nuestra costa en los términos siguientes: El rio Rubricato, hoy Llobregat, desde el qual siguen los laletanos, é indigetes, despues de los quales por su órden y apartándose de la raiz del Pirineo, están los ausetanos, lacetanos, en el mismo Pirineo los ceretanos, y despues los vascones. Ponen en la orilla la Colonia Barcino apellidada Favencia, pueblos de ciudadanos romanos Betulo, Iluro, el rio Larno, Blanda. Con estos dos testigos, que por lo dicho podemos llamar de vista, concuerda el griego Ptholomeo, que en su obra de *Situ Orbis* pone despues de Barcelona y bocas del Llobregat, Badalona que nombra Betulon, Iluro, que llama Diluron; y Blanes, con el mismo nombre de Blanda que le dan los otros dos. De estos tres testigos contextes, se deduce que la Iluro que buscamos ha de haber existido precisamente en la marina, y en el trecho que media desde Blanes á Badalona. Pero como encontrarle? Le confieso ingenuamente que no hay pruebas enteramente ciertas que fixen positivamente el sitio de dicha ciudad arruinada; pero al mismo tiempo le aseguro que á favor de Mataró hay tales conjeturas, que casi no dejan márgen á dudar haber existido en su mismo sitio, ó en sus inmediaciones. La circunstancia que expresa Plinio de ser los tres pueblos de Betulo, Iluro, y Blanda, de ciudadanos romanos, me da márgen para buscar, para la fixacion de nuestra ciudad un parage, que á la temperatura del clima, abundancia de agua, fertilidad del terreno, reuna un cielo despejado, y una extension que proporcione espacio suficiente para una poblacion regular, y mas que mediana, y para una campi-

ña alegre y hermosa, que son circunstancias del gusto de los romanos; y que además con algunos restos de antigüedades manifieste y acredite su anterior grandeza. Pomponio Mela, Plinio, vivieron en el primer siglo del Christianismo, época en que el lujo y magnificencia romana estaban en su punto, y en el mismo, ó poco antes hizo Barcelona las creces que le proporcionaron el título de Colonia Romana, con el dictado de Julia Favencia; y aun me atrevo á decir que la mayor parte de los emolumentos públicos en estatuas, lápidas é inscripciones son de aquel siglo si se atiende al carácter y lenguaje que manifiestan. Por lo mismo, probada la existencia de nuestra Iluro en aquel siglo, hubo de dexar por precision al ser arruinada, monumentos de su anterior grandeza. Todas las particularidades referidas, al paso que se encuentran en Mataró, faltan á los demás pueblos situados desde Blanes á Badalona. Mataró reúne una grande extension en el anfiteatro que forma la cordillera de montes desde Caldetas á Premiá, la qual al mismo tiempo la preserva de los aires frios de Monseny. Su pais, en especial el llano es muy fertil, y si bien el monte abunda de una arena negruzca mezclada de fragmentos de padernal, es del todo proporcionada para el cultivo de viña, que produce un vino de muy buena calidad: ademas de abundante cosecha de garbanzos, guisantes y otros frutos. Abunda sobremanera de agua, de modo que para la reduccion del pueblo que buscamos, no falta la circunstancia que daria ocasion á su nombre de Iluro, Pueblo de agua, como manifestaré en otra carta.

CARTA 3.^a

Mataró abundante de agua muy buena y lo fué igualmente en la antigüedad.

Nuestros mayores con el método que siguieron constantemente de imponer á las poblaciones nombres análogos á su situacion topográfica, ó á las producciones del país, nos dexaron un medio, que si no es del todo seguro, es alome-

nos muy conducente para averiguar el sitio de aquellos pueblos que ya no existen, de los cuales solo se conserva el nombre. Le he dicho mas de una vez que el de Iluro significa Pueblo de agua: y por lo mismo este elemento tal vez nos conducirá en hallazgo. Desde Blanes á Badalona no se encuentra un parage tan abundante de agua, y en que hayan existido señales de su antigua abundancia, como Mataró. A pesar de la esterilidad, el molino de Llauder abunda de modo que le falta muy poca para una rueda continúa. El Comun tiene otros tres molinos corrientes á ratos, y la ciudad nueve fuentes provistas, sin contar las que tienen los conventos, diferentes particulares, pozos y norias. En épocas de menos esterilidad pasa casi de contínuo un arroyo por medio de la poblacion, y en sus vecindades existen otros diferentes molinos. Se conoció esta abundancia en tiempos antiguos, y hasta en nuestros dias se han conservado varios conductos. El señor D. Félix Guarro, caballero muy instruido en esta ciudad, me ha asegurado que desde su casa de campo llamada de Mercer, que tiene á media legua al levante hasta Llevaneras que distará como una hora, seguia un conducto de plomo, del qual él vió los restos. El mencionado señor D. José Antonio Simon me ha referido que al tiempo de su juventud se descubrió otro de mármol encima el convento de Capuchinos en una viña que hoy posee su Sor. hermano D. Juan Simon Auditor de Marina de esta provincia de Mataró. Conducto habia que conducia al parage que hoy es molino de Llauder; y los habia, y aun existen restos de ellos en las casas de campo y huertas de los SS. D. José Caldas de Barcelona, Dr. D. Jaime Tuñí, D. José Llauder, y D. José Boet, en cuyos parages, segun se me ha asegurado existen varias obras subterráneas que se cree haber sido baños públicos. No puedo dar razon de ellas por estar en el dia invisibles, pero me han dicho los colonos de dichos señores Caldas y Llauder, que todo aquel terreno está minado. El señor don Desiderio Torras ciudadano honrado, y Escribano de esta ciudad, construyendo una mina en el territorio de Vall-lleix dió con otro conducto antiguo. En la

parte occidental de la tierra de Argenton, cerca la casa nueva del señor don José Boter, en unas viñas del llano llamado de Bona, existen grandes ruinas de edificios antiguos, y en el mismo parage me aseguraron dos viñaderos encontrarse entre otras cosas restos de conductos de aguas. Es de muy buena calidad la de este país; y estas dos circunstancias me inclinan á creer que la misma poblacion que los romanos llamaron Iluro, los naturales del país nombrarian Iluron, en cuyo caso este nombre tendria dos significados; á saber Poblacion de mucha agua, y Poblacion de agua buena. En efecto la terminacion *on* y *ona* significa en bascuence cosa buena: y á mas es aumentativa igualmente que en la lengua castellana hija legítima de la bascongada más que de la latina; pues decimos *mugerona* para expresar mucha mujer, y *hombron* para significar un hombre robusto y muy membrudo. Hasta las palabras bueno y buena son aumentativas en el castellano, pues decimos es un buen ladron para expresar un ladron famoso, un buen pícaro, una buena pieza. En efecto, vemos que las poblaciones de Betulo y Barcino se han dicho Betulona y Barcinona; y no dudo que si Iluro no hubiese tenido la desgracia de ser arruinada se diria en el dia Ilurona, á la manera que sus dos contemporáneas. Tenemos Llarona en el Vallés, y Llaurona en el Corregimiento de Gerona. El señor don Jaime Caresmar Canónigo Premonstratense del monasterio de Bellpuix de las Avellanas, en su carta manuscrita al señor Intendente Baron de la Linde, opina deberse á los godos la terminacion *ona* de los nombres que los romanos terminaron en *o*. Pero salvo el parecer de tal Autor, cuyo mérito es bien conocido, pienso baxaria de mas antiguo, y ser de la lengua primitiva de España. Pero los romanos acomodaron estos y otros nombres al génio, carácter é índole de su lengua que era la latina; y lo mismo sucede todas las veces que algun Reyno ó Provincia cambia de lenguaje por conquista ú otro motivo. En efecto, tenemos ya en el tiempo de estos señores una ciudad con el nombre de Jesona, que segun opina el mismo señor de Caresmar es la actual villa de Guisona en los confines

del Urgel y Sagarra, que en los siglos diez y once se decia en las escrituras *Jesona prisca Civitas*: Jesona antigua Ciudad. Este nombre se compone de la palabra antigua española *Jeelsoa* pronunciada suavemente sin la *l* *yeso* y de la terminacion *ona* bueno y de consiguiente significa buen yeso, y tomada aumentativamente mucho *yeso* del que abunda en extremo aquel pais. De manera que la tal terminacion no es tan reciente como opina dicho señor sino que se usaba en España antes de la entrada de los godos; y que ya en tiempo de los romanos se dirian Barcinona, Betulona, Barcino y Betulo, igualmente Ilurona la ciudad que buscamos. Significando por lo mismo Pueblo de agua buena, ó de mucha agua, circunstancias que concurren en el pais de Mataró á donde hago la reduccion de la antigua Iluro. Pero baste ya de congeturas aguadas; y vamos á pruebas más sólidas y firmes quales son las lápidas, inscripciones, estatuas, sepulcros, y ruinas de edificios, de todo lo que abunda Mataró y sus cercanias: y que segun pienso suministrarán materia para mas de una Carta. Pá-selo usted bien y mande á este su servidor que B. S. M.

CARTA 4.^a

Las inscripciones existentes en Mataró manifiestan haber sido ciudad de romanos de alguna consideracion.

Amigo: Si los monumentos y restos de antigüedad que la casualidad ha descubierto, al abrir varias zanjas y en el laboreo de tierras, ruinas de edificios, y otros accidentes hubieran dado en manos inteligentes y apreciadoras, la historia tendria en claro varios puntos en el dia oscuros, ó dudosos, y la geografia no ignoraria el sitio de muchas poblaciones antiguas de las quales solo han quedado los nombres. Pero al mismo tiempo que lloramos su pérdida, procuremos salvar de la voracidad del tiempo las pocas que nos quedan trasladándolas al papel por medio de la prensa. A este fin pues y con el objeto de encontrar la ciudad que buscamos paso á mencionar las inscripciones exis-

tentes en Mataró. Una de ellas está dentro la Iglesia, entre la puerta pequeña y el altar de San Nicolás de Bari y es un pedestal de estatua con una inscripcion dedicatoria á la Diosa Juno Augusta, pñesta por Cayo Quinto hijo de Quinta Severa, y por Lucio Miron Seviros Augustales. Otros tres pedestales con otras tantas inscripciones existen delante la puerta principal de la misma Iglesia en la acera de la fuente, y son tres dedicaciones á Deidades gentílicas por Serviros Augustales. A saber, una á Mercurio por Bebio Corintio. Otra á la buena fortuna, ó buen evento, como se lee literalmente, por Lucio Emilio Gemelo. Y otra al Dios Silvano por Publio Cornelio Floro. Los Seviros Augustales que se nombran en estas memorias eran seis sacerdotes dedicados á honor de Augusto César, que formaban un Colegio llamándose Seviros por ser seis en número. Tales Colegios existian en pueblos de ciudadanos romanos, y sus individuos serian sugetos de alto carácter, pues se ven mencionados en la mayor parte de las inscripciones, y lo que es más particular que entre los otros títulos de que estaban adornados, el de Sevir Augustal era el último que se mencionaba, lo que prueba la alta reputacion en que estaban, pues era costumbre entre los romanos en las relaciones de títulos y honores que se leen en las inscripciones empezar por los inferiores y concluir con los más grandes. Luego de muerto Augusto César, el Senado Romano le decretó los honores de la *apoteose*, es decir lo contó entre sus Dioses. En su conseqüencia se levantaron en honor del mismo, templos, aras, altares erigiéndose los Colegios mencionados de Seviros, qual ritu abrazaron todas las poblaciones de ciudadanos romanos, esparcidas por las Provincias del Imperio. De manera que estas inscripciones prueban por sí solas que la poblacion antigua de Mataró fué pueblo de ciudadanos romanos, y que sino fué de las de primer órden, fué de consideracion. En la casa de campo referida ya del doctor don Jayme Tuñi, existe otra inscripcion puesta por un tal Mario Emiliano, que habiendo exercido en Barcelona muchos cargos y disfrutado de todos los honores, puso aquella memoria sagrada en cum-

plimiento de un voto, sin que se pueda saber á qué Deidad por estar falta la piedra. Me parece que me pregunta usted cómo sabemos ser estas memorias originarias de Mataró, y no haberse trahido de otra parte? Amigo, este reparo que viene muy al caso, lo desvaneceré en otra carta manifestándole que aquellos monumentos son originarios de Mataró; y como esta vá ya muy á la larga, la concluyo rogando á Dios gue. m. a. la vida de V.

CARTA 5.^a

Las lápidas é inscripciones mencionadas se erigieron en este mismo parage.

Amigo: Quando en mi última dije á V. que las lápidas é inscripciones explicadas en la misma son originarias de Mataró, no entendí decir que esta poblacion se llamase ya con este nombre quando se pusieron; sino que se levantaron en este parage, y no se han trahido de otra parte. Y sino dígame V. quién habia de traerlas? un particular ó el Comun de esta ciudad? Si un particular, como esto lo haria por una grande aficion que tendria á ellas no es regular que las dexase en la calle expuestas á los golpes de los muchachos, roces de los carros, y demás inclemencias que ya casi las tienen en estado de ilegibles. Se las habria llevado á su casa, y con ellas habria adornado alguna pieza, ó á lo menos las habria custodiado bien. Y aun quando quiera suponer usted que muerto el que las habria mandado traer, su sucesor que no tendria el mismo gusto no las apreciaria; le responderé, que siendo como son unas bellas piezas, antes las habria empleado en algun edificio, ó pared, que dejarlas en la calle ó abandonarlas. Si fué el Comun de esta ciudad el que mandó traerlas, milita la misma razon de que no parece regular que las dexase en la calle, sino que con ellas habria adornado ó la Casa Consistorial, ó alguna otra pieza; á mas de que los caudales del Comun, no se emplean ni nunca se han empleado para tales cosas. Y para acabar de desvanecer el tal reparo, le

diré que en donde se acaban de descubrir otros monumentos de la misma clase se encontrarían los referidos. Realmente en la primavera del año 1814 en el almacén del señor Lésus, que está en la calle de la Riera frente la casa del Comun se encontraron, escabando para recomponer el edificio, una lápida, que se halla fijada en la pared del mismo almacén y varios pedazos de otras, y dos estatuas, según se me ha referido de piedra común, pero sin cabeza, las que fueron enterradas ó hechas igualmente pedazos. Los vecinos pudieron conseguir á fuerza de ruegos la conservacion de la lápida, según todo me lo contó el impresor Juan Abadal, sugeto instruido y muy hábil en su oficio. Se encontraron igualmente varios sepulcros con unas piezas de ladrillería de una magnitud extraordinaria, y según me aseguró el Sr. D. Eduardo Serra se encontraron otras varias cosas que los albañiles y peones echaron á perder por el motivo que V. verá. El Muy Ilustre Ayuntamiento obrando con aquel tino, finura, prudencia y sabiduría que le caracterizan, por un golpe de su consumada ilustracion acordó, con toda formalidad, levantar auto del hallazgo de la lápida expresada; para lo que tuvieron que deponer los albañiles y peones; y como aquella gente sencilla tiembla al tener que prestar un juramento delante algun magistrado; para ahorrarse de semejante molestia enterraron quanto iban descubriendo. Amigo, el sentimiento por tan irreparables pérdidas, me impide continuar, y me temo no le causen á V. igual efecto. En otra me éntretendré en explicar la tal inscripcion que le aseguro es de las preciosas que hay en este ramo. Deseo que acabe de lograr felices fiestas.

CARTA 6.^a

Explicacion de la lápida mencionada últimamente y de los muchos sepulcros que se han descubierto en Mataró y sus alrededores.

La lápida que se encontró en el almacén de Lésus es, amigo mio, uno de aquellos monumentos más apreciables

de España, y del mismo, á mi corte entender, resulta á favor de Mataró un fuerte indicio por lo respectivo á Iluro. Es una memoria puesta á Lucio Marcio Gallo Optato, hijo de Quinto, el qual fué Edil de Tarragona, Duumvir en Iluro y en la misma Duumvir quinquenal, primer prefecto de Asturia, hoy Astorga, tribuno militar de la legion segunda Agustal, que á la edad de treinta y seis años murió en Frigia. Segun me ha referido varias veces el impresor Juan Abadal, debajo la piedra se encontraron huesos; lo que induce á creer serian del difunto Lucio Marcio, quien tal vez antes de morir dispondria su traslacion á esta ciudad, ó sus parientes, ó amigos la procurarían. Es constante y resulta de la legislacion Romana, que mediante el permiso de los pontífices se podían trasladar de una parte á otra las reliquias, ó huesos de los difuntos. Y confirma esta conjetura la circunstancia de ser aquel parage un cementerio formal, conforme lo manifiestan los muchos sepulcros de ladrillería que se han descubierto, no solo en la ocasion de que hablo, si que tambien en otras varias, conforme refiere el citado impresor. Es de reparar que Lucio Marcio exerció en la Iluro dos empleos diferentes, y por lo mismo es regular que le mereciese particular atencion, y que la eligiese para su sepultura, si ya no era natural de ella. Todo esto vaya dicho á modo de conjetura, pero muy poderosa, unidas á las autoridades contextes de los tres geógrafos, y demás circunstancias que quedan explicadas. El cementerio de que hablamos seguia por el espacio que en el dia ocupa la acera de casas, de manera que años atrás excavando en la casa de Narciso Raimir sastre, para hacer alguna obra de mampostería se encontró un sepulcro de plomo con el esqueleto dentro; y es muy de presumir que el tal cementerio seguiria por aquella acera de casas abajo, y se extenderia en lo que es en el dia huerto del covento de los P. P. Carmelitas descalzos. Los fragmentos serian de otras lápidas, ó memorias sepulcrales, y tal vez las dos estátuas que segun me aseguró el librero la una representaba mujer, y la otra varon, serian de sugetos enterrados allí. A poca distancia de este parage, á saber

en el huerto de la casa de los SS. de Guaro y Cantallops segun me refirió el mismo Sr. D. Felix, se encontraron catorce sepulcros ó nichos con fragmentos de lacrimatorios, y lámparas sepulcrales, que se harian pedazos cuando se edificaria allí con los restos de los edificios romanos. Pero lo más particular fué que al paso que cada sepulcro estaba separado por medio de un tabique, habia algunos cuya pared intermedia está con una espillera y los esqueletos puestos de cara á ella. Tal vez eran marido y mujer. Cuando el Sr. D. Manuel Llauder, padre del actual D. José, construyó el molino que queda mencionado, se encontraron en un pequeño recinto quatro sepulcros con esqueletos de varias magnitudes, y una lámpara sepulcral entera, en la qual se veia el Dios del silencio esculpido y una parra. En la viña que queda mencionada, del Sr. D. Juan Simon, auditor de marina, se encontró tambien años atrás un sepulcro de plomo, segun me refirió el Sr. hermano del auditor D. José Antonio. Otro del mismo metal, con un cadáver entero se descubrió en la casa de campo que el mencionado Sr. de Llauder tiene á la derecha del camino de Barcelona y le vió el Sr. de Guarro; y últimamente, de resultas del aguacero acaecido en esta ciudad el dia quatro de Noviembre de este año, se han descubierto otros dos sepulcros á la otra parte de la riera de Argenton, en tierra del Sr. D. Joaquin Bahils de Barcelona, con una arca de plomo en el uno, y de cobre en el otro, conteniendo los huesos mezclados con una cal que parecia del todo reciente. En el citado parage de Vall-lleix, y partida llamada de santa Cilda, se han encontrado en diferentes ocasiones sepulcros en abundancia, segun me han asegurado el tantas veces citado Sr. D. Felix Guarro, y el Sr. D. Juan Tarragona Pbro., y en especial quando se plantó de viña un pedazo de tierra que allí poseen los SS. de Cisternes y Feliu de la Peña, y este mismo dia he recogido varios fragmentos de los mismos sepulcros. Y para cerrar esta serie de cosas fúnebres, le diré que en una viña que tiene Ramon Bassas, portero y masero jubilado del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, mas arriba de Capuchinos en el pa-

rage llamado (*hay un blanco*), habia una torre levantada como unos treinta palmos sobre la tierra, y debaxo de ella habia tres estares uno encima de otro, de unos cinco palmos de alto cada uno, con un boqueron á modo de horno con unos caños de barro que servian de respiradero. La estrechez y forma de tales separaciones me inclina á congeturar que seria un sepulcro de alguna familia romana. Cansado el expresado sugeto, de excabar sin poder llegar al cimiento, mandó cubrirlo de tierra. Amigo, en un pais en donde yacian tantos muertos ha habido muchos vivos, de los cuales y de sus moradas es preciso hablar en la siguiente carta. Entre tanto, procure usted desvanecer tantas noticias melancólicas.

CARTA 7.^a

Restos de edificios antiguos, existentes en Mataró y sus inmediaciones.

Los conductos y sepulcros, amigo mio, como separados de la vista de las gentes, se han podido conservar enteros ó rotos por muchos siglos: pero los edificios superficiales una vez han empezado á desmoronarse, ó por algun accidente se han derribado, han desaparecido en poco tiempo. Como los restos sirven para levantar otros, ó el dueño los emplea ó los otros se los roban. Así ha desaparecido con el tiempo nuestra antigua Iluro, y solo nos quedan visiblemente los pocos restos que van mencionados en mis anteriores. A más de esto existen en el dia dos pedazos de mosaico, uno en casa el señor D. Lorenzo de Lentisclá abogado, en la calle de la Palma, y frente la puerta dicha de las Espeñas, y el otro en la mencionada casa de campo del Sr. D. Jaime Tuñí, Pbro., camino de Barcelona, y otro existia hace poco tiempo en la del Sr. D. José Llauder, que está al lado de la de Tuñí. No ignora V. que los mosaicos no son otra cosa que unos enlosados de piedrecitas del tamaño á poca diferencia de los dados de jugar á las tablas. Con ellas se trabajaban diferentes figuras de hombres, animales, frutos, flores, y otras cosas; como lo habrá reparado en la

Iglesia de San Miguel de Barcelona; y ellos acaban de convencer que la antigua poblacion de Mataró fué realmente de romanos. A mas de estos restos, existen un pedestal de mármol, de estatua, pero sin letra alguna, en un huerto que está tras la Iglesia parroquial, y en la plaza Real en casa D. Salvador Jener existe un medallon grande de mármol con el busto de Pompeio, y otro pedestal de un mármol muy blanco. En el empedrado de las calles se reparan de quando en quando algunos pedazos de piedra blanca, que creo ser ruinas de la antigua ciudad; y en los alrededores existen en grande abundancia otros restos que qualquier atento observador reparará. Estos pueden reducirse á tres clases, á saber, una especie de argamason compuesto de una muy buena cal y arena á veces mezclada con algo de picadillo, y pedazos de ladrillo, del qual, segun reparo, se construian no solo los pavimientos de algibes, si que tambien, de los edificios, y aun algunos sepülcros como uno que se descubrió años atrás en una viña de la Riera de Tayá al envocar el camino que llaman del medio á la derecha y los del campo del Sr. Bahils: cuyo argamason, llamaré almendrado. Otro es unos ladrillos con borde en un extremo, de un barro mas fino que el de los ladrillos del dia, colado al igual de las obras de alfareria. Hay piezas que tienen quatro palmos de largo, y tres y medio de ancho, con un espesor de quatro dedos. Con estas estaba cubierto uno de los descubiertos sepulcros en el campo de Bahils. La tercera son los varios fragmentos de enseres domésticos de alfareria, como vasos, platos, tazas, tinajas entre las quales habia de una cabida extraordinaria, y otras que en lugar de un suelo llano terminaban en punta, remediando una pirámide inversa. Entre estos hay de un barro roxo muy fino y tanto, ó tal vez mas que la losa inglesa. Tengo uno en que se ve esculpido un conejo, y otro con el nombre de la fábrica, segun pienso, y dice OFALGANI. He recogido igualmente un pedazo de argamasa dada en la superficie de un color carmesí tan encendido como si fuera reciente, á pesar de que contará seguramente cerca dos mil años y de haber estado metido en tierra por mu-

chos siglos. De estos fragmentos pues está lleno el distrito de Mataró. Me atrevo á asegurar que desde la punta del Morrell que está á media legua al levante, hasta la Riera de Argentona, que distará al poniente otra media legua del centro de la ciudad, y en el espacio de media hora desde el mar ácia el monte, no hay campo, ó posesion en que no se encuentren, pero en especial y en mayor abundancia en las huertas y viñas que se hallan desde la ciudad hasta la referida Riera de Argentona. En las huertas de Llauder, Caldes, Tuñí y Boet, Maurí y vecinas están amontonados, y existen abundantísimamente en el llano de Boet. Hay pedazos de mármol, unos que por su delgadez se conoce servirian para enlozado, y otros que siendo de un espesor bien considerable, denotan haber sido pedestal de estatua ó tal vez alguna inscripcion. Tengo recogidos muchos de estos fragmentos con nota de los respectivos lugares en que se han encontrado, que manifestaré á cualquiera que guste verlos, y siempre que V. quiera pasear este pais, verá por sus propios ojos las muchas ruinas de la antigua poblacion. Amigo, con lo dicho hasta aquí pienso se vencerá V. y dirá conmigo sin titubear que la Iluro que mencionan Pomponio Mela, Plinio y Ptolomeo, existió en el sitio que hoy ocupa Mataró, ó en sus inmediaciones. En efecto, los tres geógrafos mencionados ponen contextes la Iluro entre Blanes y Badalona. Plinio dice ser poblacion de ciudadanos romanos, su nombre de Iluro que es de la primitiva lengua de España significa Pueblo de agua ó abundante de agua. Mataró es abundantísimo de este elemento, y lo fué en la antigüedad como lo comprueban los muchos conductos descubiertos en diferentes ocasiones. La población de Mataró fué en lo antiguo de ciudadanos romanos, como lo manifiestan las lápidas existentes, sepulcros que se han encontrado, y las inmensas ruinas que permanecen esparcidas; está entre Blanes y Badalona en un parage que reúne un agregado de circunstancias muy apreciiables y todas del gusto romano: luego hemos de afirmar no poderse negar la existencia de tal ciudad en este punto. No dudo que si la mas grande Monarquía que ha existido

en el orbe se habia de disputar en juicio contradictorio, unos motivos y fundamentos semejantes, serian mas que suficientes para la consecucion de sentencia favorable. Pero á más de lo referido, paso á darle otra prueba, que, si no me deslumbro, unida al testimonio de los tres mencionados geógrafos bastaria ella sola para dar una certeza qual puede exigirse en tales asuntos. Ya sabe V. que en los siglos nueve y diez, se llamaba esta poblacion, ó Parroquia *Civitas fracta*, que quiere decir ciudad aruinada ó destruida, y lo manifestaré en el trozo segundo. Como en aquella época no tenia el caserío de Mataró mérito alguno que le hiciese acreedor al nombre de ciudad habia de derivar por precisión de mas arriba. Si preguntamos á los geógrafos nos dirán lo mismo que nos han dicho, á saber, que las tres poblaciones considerables de esta marina, despues de pasado el *Mongó*, eran *Blanda*, *Iluro* y *Betulo*. La primera y última sabemos en donde estaban, y aun duran en el dia sus dos sucesoras, con el mismo nombre algo variado: pero la Iluro ha desaparecido, y de consiguiente es preciso buscarla, y no hallo otro paraje que Mataró, que á mas de las circunstancias expresadas, nos está diciendo con el expresado nombre de *Civitas fracta* ser una ciudad arruinada, y la misma que con el nombre de Iluro ponen los tres referidos autores, pues de lo contrario tendríamos una ciudad sin nombre, pues el de *fracta* lo es de la desgracia que la arruinaria, y no el que tendria antiguamente. Echa pues la reduccion de nuestra Iluro-Mataró, resta el averiguar el rango que tenia en el cuerpo político del Imperio Romano; su principio, aumento y decadencia, que será el objeto de la carta siguiente.

CARTA 8.^a

Qué poblacion fué Iluro, si colonia ó Municipio.

Plinio nos dice expresamente que Betulo, Iluro, y Blanda, eran pueblos de ciudadanos romanos. Por lo mismo se

deduce por necesaria consecuencia que eran considerados como colonias y disfrutaban el derecho de tales. Ya sabe V. que los pueblos de las Provincias Romanas se dividian en tres clases. Unas eran colonias, las quales constaban de ciudadanos romanos y se gobernaban por las mismas leyes, y derecho que la ciudad de Roma, á cuyos empleos y dignidades podian ascender sus vecinos. Otras eran y se llamaban Municipios, que gozaban del privilegio de gobernarse por sus leyes propias; y ademas eran sus vecinos admitidos á los cargos de la capital Roma. Y las demás poblaciones que no eran colonias, ni Municipios pueden llamarse provinciales, porque se gobernaban y regian por el derecho que llamaban provincial. Las colonias y Municipios, eran gobernados y regidos por un Consejo semejante á nuestros Ayuntamientos, y se llamaba Curia, y sus individuos Decuriones. Se llamaba tambien *Ordo*, en castellano *Orden* como puede verse en una lápida de las que están engastadas al rededor de la Iglesia Parroquial de Badalona, que es una dedicacion al emperador Gordiano; en la qual el consejo ó Curia de aquella ciudad se nombra el Noble *Orden de los Betulonenses*. Y en otra dirigida al emperador Filipo se dice el orden de los Decuriones de Badalona. Este Cuerpo ó Consejo era presidido por dos jefes, que se llamaban Duumviros, si bien que en algunas eran tres los Presidentes, y entonces se decian Triumviros. Este empleo duraba solo un año. Y á mas de estos Duumviros anuales, se creaban cada cinco años otros Duumviros que llamaban quinquenales para presidir á los juegos que se celebraban. La Curia ó el Consejo tenia sus dependientes y Ministros que se llamaban Curiales; y Constantino el Grande dispuso que los hijos naturales no nacidos de legítimo matrimonio quedasen legitimados ofreciéndolos y entregándolos sus padres á la Curia de su ciudad. Habia igualmente en las Colonias y Municipios, Ediles, que eran unos Comisarios de policía, con el cargo de cuidar del aseo, y limpia de las calles, intervenir en los juegos y demás funciones públicas, para procurar la quietud, y buen orden; y dar y formar todas las providencias que exige el

buen orden, quietud, tranquilidad, y seguridad de los vecinos. El Lucio Marcio de que habla la lámina explicada ultimamente, fue Edil en Tarragona, despues Duumvir en Iluro, y en la misma Duumvir quinquenal: lo que manifiesta que el empleo de Duumvir fué de mas autoridad que el de Edil, y al mismo tiempo comprueba, que nuestro Iluro era población de primer rango, pues los Ediles de Tarragona capital de la España Citerior optaban al Duumvirato de ella. Aunque el Consejo y Curia, con los Duumvros eran comunes á los Municipios, con todo parece que el expresar Plinio que las tres poblaciones de Betulo, Iluro y Blanda eran de ciudadanos romanos manifiesta que antes eran colonias que Municipios, pues estas podian ser de familias enteramente originarias del pais, y el dictado que da Plinio á los vecinos de dichos tres pueblos parece caracterizarlos de oriundos de Roma. Hubo tres clases de colonias, unas que se fundaban de raiz, luego de conquistada una provincia, enviando á ella los vagos ociosos y mal entretenidos de Roma, á quienes se entregaban tierras, de manera que el que en Roma era un miserable, trasportado á la provincia quedaba un hacendado. Algunas se fundaron de soldados licenciados y cumplidos, como Lérida, y Leon. Otras se formaban en pueblos existentes ya anteriormente, como Zaragoza que se estableció de soldados reformados, por Augusto Cesar en el pueblo llamado anteriormente *Salduba*. Y otras, finalmente, recibian el título y privilegio de Colonia Romana, y de estas fue seguramente la nuestra Iluro porque á ser obra de los romanos se le habria puesto nombre latino. Y así como Barcelona existiendo ya antes de la entrada de ellos, adquirió con el tiempo el honor y privilegio de Colonia, lo mismo sucederia á la Iluro, lo que en parte se debió tal vez á las muchas familias que se establecerian en ella. Apesar de estas razones, si alguno quiere que Iluro fuese municipio, no repugno á ello, y aun puede decirse que era mas honroso el título de municipio que el de colonia, porque se gobernaba por sus propias leyes, al mismo tiempo que sus vecinos eran admitidos á los cargos de Roma. Tal vez los

pueblos de Betulo, Iluro y Blanda se reputaban como una extension de Barcelona, pues al paso que Plinio nombra á esta colonia de los tres referidos solo dice ser pueblos de ciudadanos romanos. Lo cierto es que tanto Iluro como Betulo, tenian su curia y sus duumviros distintos de los de Barcelona. Señal de que realmente gozaban del privilegio de colonia ó municipio; fuese de este modo, ó de aquel. Parece que Plinio equipara con su modo de producirse los tres pueblos de Betulo, Iluro y Blanda, y si el primero no dudó nombrarse con el dictado de Noble Orden de los betulonenses, podremos decir que no fué menos ilustre el magistrado de Iluro.

En efecto, parece que la opulencia de ella se extendia por un largo trecho en esta marina. En el Morrell existen magníficos restos de edificios antiguos; un gran pedazo de almendrado, abundantes fragmentos de tinajas y otros barros; y en el llano de Llavaneras, distante de esta ciudad como una hora, se han encontrado varios restos de edificios antiguos, y entre otras cosas un pedazo de mosaico, segun me aseguró el Sr. D. Francisco Sagarra escribano de aquel pueblo. A la otra parte de la riera de Argenton, en el llano que llaman de Bona, término y parroquia de Cabrera, existen igualmente en unas viñas restos magníficos, paredones, pavimentos de almendrado, pedazos de tinajas, barros finos, pedazos del marmol que antes servian de enlozado, y varios conductos antiguos, segun me aseguraron dos viñaderos, y debajo de este parage estaban los dos sepulcros descubiertos últimamente.

El Sr. D. Felix Guarro me ha asegurado que en su quinta de Cabrils, distante como una legua al poniente y arriada al monte, se han encontrado en los varios trabajos que ha mandado hacer muchos sepulcros grandes, restos de edificios, y entre otras cosas, á la profundidad de (*hay un blanco*) varas, un dardo de cobre con que acostumbraban armar las estátuas de Júpiter. Finalmente, puedo asegurar, que en un viaje que poco tiempo hace, hice á Barcelona á pié, encontré restos de edificios antiguos hasta Badalona, pues de los campos vecinos al camino Real echan

los escombros de barros y ladrillos que continuamente levantan con el laboreo de las tierras. De manera, que la magnificencia de Iluro se extendería por levante y poniente, y que la misma y Badalona se darían la mano por medio de las quintas y casas de campo y los pueblos pequeños de sus vecindades, pues son antiquísimos y todos con nombres que baxan de la lengua primitiva de España. Se encuentran continuamente monedas antiguas Celtiberas, ó antiguas españolas y romanas; y hace poco tiempo que de un ropavejero de esta ciudad recogí mas de ciento, y entre ellas veinte y cinco de las primeras, y las demás romanas. El transcurso de los años, y voracidad del tiempo que todo lo consume, me precisa á entretenerme en estas conjeturas bien que fundadas en la autoridad de Plinio y en los restos que nos quedan, pero de su fundacion y destruccion espero tratar en la carta siguiente. Concluyo rogando á V. disimule mis defectos.

CARTA 9.^a

De la fundacion de Iluro, y de su destruccion.

Son pocas las poblaciones de España que puedan dar razon de su origen. Como las historias que tenemos no suben mas arriba de la entrada de los cartagineses, solo sabemos la fundacion de unas pocas que fueron obra de los mismos ó de los romanos. Nos consta el principio de Cartagena, de Leon, Mérida, Zaragoza, porque nos la ha conservado Tito Livio y algun otro historiador. Los griegos, mas antiguos que los romanos, han hablado alguna vez de nuestra España pero en términos generales ó sobre algun hecho particular, y de pueblos que ya existian anteriormente. Es por demas querer derivar la fundacion de los pueblos, de Reyes, ó Príncipes; las mas de las veces la casualidad habrá dado motivo á ella, y no poca lo templado del sitio, su abundancia y fertilidad ú otra circunstancia semejante. Los primeros pobladores de la España pusie-

ron á las poblaciones que iban fundando nombres análogos á las circunstancias del pais. La abundancia de agua dió al pueblo de que hablamos el nombre de Iluro que, como tengo dicho, significa *Pueblo de agua*. Ignoramos enteramente el principio de su existencia. Pomponio Mela, y Plinio vivieron en el primer siglo de la Iglesia. Las quatro lapidas puestas por Seviro Augustales son sin duda del mismo, como puede congeturarse del caracter de su letra. A mas de que es muy creible que luego de muerto Augusto Cesar, y honrado por el Senado con la *Apoteose*, todas las ciudades se apresurasen á abrazar su culto para grangearse de este modo el afecto del Emperador Tiberio, su sucesor y ahijado. Mas la memoria de Lucio Mancio parece algo anterior, pues la letra de ella es bien diferente, no es redonda, antes bastante bastardilla. Pero como se menciona entre otros el empleo de Tribuno Militar de la legion Segunda Augusta, no pudo ser anterior al reynado de este Emperador, del qual tuvieron origen las legiones dichas Augustas y Augustales. De manera que podemos afirmar redondamente que las noticias mas antiguas que tenemos de la Iluro pertenecen al tiempo de la venida de Nuestro Señor Jesu-Christo, y principios del primer siglo de la era Christiana. Ptolomeo que vivió por los años ciento y treinta en tiempo de los emperadores Adriano, y Antonino Pio, habla de la Iluro como existente en su tiempo. Y si nos atenemos á la antigua tradicion que hace á las Santas Juliana y Semproniana, naturales de la misma ciudad, hemos de afirmar por precision que subsistia á principios del siglo quarto, y en el tiempo en que los crueles emperadores Diocleciano y Maximiano excitaron contra la Iglesia de Jesu-Christo, la mas cruel persecucion que ha sufrido hasta ahora. Me permitirá V. hablar aquí un poco de dicha tradicion, que me parece ser de las mas fundadas que hay en su línea. En el dia no solo es tenuta esta opinion en Mataró, si que en todas partes en que se tiene noticia de aquellas dos Santas Virgenes y Martires. Está contextada por varios autores que han escrito en diferentes épocas, y por el rezo de que antiguamente usaba el Rl. Monasterio

de San Cucufate del Vallés, en el qual descansaban enteras sus reliquias, hasta que parte de ellas fueron trasladadas á esta ciudad. Argaiz, Soledad laureada tom. 2.^o capítulo 22. Tristañ, Corona Benedictina cap. 10. Manescal en el Sermon del Sr. Rey D. Jayme fol. 22. Fray Gaspar Roig y Gelpi, Paralipomenon de los santos indigenas y advenas de Cataluña; y sin citar otros muchos, el Dr. Bernardo Boades, Cura-párroco que fué de Blanes, el qual en su libro de hechos de armas de Cataluña en el capítulo 3.^o hablando de las crueldades que executaba Daciano legado de los Emperadores Diocleciano y Maximiano, dice entre otras cosas, haber mandado martirizar en Barcelona á san Cucufate hermano de san Félix dicho el Gerundense y á dos otras santas Vírgenes naturales de ciudad *Treta* de cerca de Barcelona, nombradas Juliana y Semproniana: y que sus benditas reliquias estaban en el Monasterio de San Cucufate del Vallés llamado antiguamente castillo de Octaviano, en donde dice haber leído la Historia de las mismas en un licionario de grande antigüedad que estaba en el Coro de la Iglesia. Para que V. vea la fuerza de esta autoridad, se me hace preciso advertir que al paso que es cierto que la parroquia de Mataró, se llamó antes de tener este nombre con el de *Civitas fracta*, la incuria, rusticidad y poco cuydado de los escribientes fué causa que se nombrase *Civitas tracta*, *treta* y *freta*, á lo que pudo dar motivo y ocasion la facilidad con que se toma la f. por t. y esta por aquella. Y reservando tratar de este asunto en la segunda parte, solo le diré que en la actualidad tengo en mi poder un testamento del año mil ciento setenta y ocho, en el qual por dos veces se nombra *treta*. Una escritura de establecimiento del año mil ciento ochenta y dos en la que se nombra claramente *Civitas fracta*. Otra de precario ó nueva concesion de una posesion del año mil dos cientos sesenta y quatro en la cual se nombra *tracta*. Por todo lo que comprehenderá V. que la poblacion que el Dr. Bernardo Boades llama ciudad *treta* es la misma que Mataró, que antes se llamó *fracta*, como lo demostraré en otra parte, y anteriormente Iluro, como queda manifestado con

lo dicho hasta aquí. Como el Dr. Pujades concluyó su obra en once de noviembre de mil quatrocientos veinte, llamando al licionario del Monasterio de san Cucufate de grande antigüedad, se sigue ser uno de los testimonios mas antiguos que pueden alegarse de despues de la expulsion de los moros. De igual época serán seguramente dos inscripciones que se hallan respectivamente en las urnas que contienen en el mismo monasterio los cuerpos de las Santas, en las quales se dicen ser de ciudad *fracta*, discípulas de san Cucufate mártir, y haber conseguido la corona del martirio en el recinto de aquel Monasterio baxo el presidente Rufino; el dia 27 de julio del 304, llamado entonces Castillo de Octaviano. De manera que podemos afirmar que la tradicion que da á nuestras Santas por hijas de Iluro es de las mas autorizadas que hay en este ramo. Estos y otros fundamentos muy juiciosos pueden verse en la memoria que sobre la patria, martirio y culto de las Santas expresadas escribió el ilustre Sr. D. Jayme Matas canónigo electoral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, y sócio de la Real Academia de Buenas Letras de la misma ciudad. Esto supuesto, tenemos existente nuestra Iluro á principios del siglo quarto; pero de aquí ignoramos enteramente lo que pasó con ella. Los romanos continuaron dominando la España en la qual entraron en diferentes épocas los suevos, alanos, vándalos y godos. Ataulfo rey de estos entró por Cataluña en el año quatrocientos catorce; reinando en Occidente el emperador Honorio. Y aunque despues de su muerte violenta acaecida en Barcelona, su sucesor Valia puso la corte en Tolosa; esta parte de España permaneció sujeta y dependiente de los mismos godos. Expelidos estos de las Galias por Clodoveo se apoderaron poco á poco de toda la España, y establecieron su Monarquía cuya capital fué Toledo, la que duró hasta el reinado del rey D. Rodrigo, en cuyo tiempo habiendo los moros verificado un desembarco en las inmediaciones de Gibraltar, despues de algunas escaramuzas, ganaron la famosa batalla de Guadalete, en la que murió el rey D. Rodrigo, de cuyas resultas amedrentada y fugitiva la corte

se extendieron los moros por toda España. Cataluña fué igualmente invadida, Tarragona fué arruinada, Barcelona tomada; y es mas que regular que esta marina padeciese lo que es conseqüente en tales ocasiones. En toda esta larga serie de siglos ignoramos lo que fué nuestra Iluro. No nos consta si fué arruinada en la entrada de alguna de dichas naciones ó si por algun aguacero semejante al que acaeció el dia 4 de noviembre último, ó por algun terremoto. Los catalanes que al tiempo de la inundacion moruna se habian retirado al Pirineo baxaron al llano, y auxiliados de las armas de Francia, atacaron á sus enemigos, y recobraron su capital, la que fué sucesivamente asaltada, y rescatada varias veces de los moros. La proximidad de este pais con Barcelona le acarrearía sin duda las molestias anexas á la guerra y pasaje de los exercitos; y á mas estaba de continuo expuesto á los desembarcos de los moros de las Islas Baleares. No nos consta el estado de esta poblacion durante la dominacion de los moros, y hasta el siglo doce no tenemos memorias y documentos positivos de ella, y los mismos podrán servir para conjeturar lo que sería de antes. Lo que trataré en la carta siguiente que será el principio del trozo segundo.

CARTA 10.^a

Mataró se la llamaba Civitas fracta en el siglo doce, y es muy verosímil que tendría este nombre de algunos años antes.

El Sr. canónigo Premonstratense D. Jaime Caresmar, en la citada contextacion al señor intendente baron de la Linde, hablando de Mataró dice que en los siglos diez, once y doce, se nombra el sitio en que está con el nombre de Civitas *fracta*: pero por lo respectivo á los dos siglos diez y once, no produce ni cita prueba, ni documento alguno; y el único que menciona es del año veinte y ocho del rey Luis de Francia dicho *el gordo*, que corresponde al año mil ciento treinta y seis de Jesu-Christo, con el qual Gui-

llelmo, y Ermengardis su mujer, dan á su hija Erminarda mujer de Bernardo Miron, el Manso de Trilla en el condado de Barcelona en la marina y parroquia de Santa Maria *Civitatis fracte*. Este mismo instrumento cita el P. Roig y Gelpi. El mismo señor de Caresmar dice: Que en esta vecindad habia otro lugar y parroquia llamada Mata, y que de esta como principal tomó el nombre diminutivo de Mataró, la que entonces renacia allí, y como dice de Barcelona, tomó el nombre la nueva poblacion de Barceloneta. Esta no solo es opinion de dicho señor, si que tambien de todos los habitantes de Mataró y pueblos vecinos; á pesar de que no hay cosa mas equivocada; como voy á manifestar. Saurina Desledó, consorte en segundo matrimonio de Pedro de Mata, en su testamento que otorgó á diez de las calendas de junio, que corresponde á 23 de mayo del año del Señor mil ciento setenta y siete, entre otras cosas hizo legado ó manda de dos sueldos á la iglesia de San Martin de Mata, y su clerigo, para el entierro de su cuerpo. A santa Maria de ciudad *freta*, seis dineros, otros seis á la obra de la Iglesia, tres á santo Tiberio, tres á san Juan, otros tres á san Esteban, iguales á san Miguel, y los mismos á Santa Cecilia. Segun esta disposicion testamentaria tenemos en aquel siglo la parroquia de ciudad *freta*, que es la misma de *fracta* dedicada á la Virgen con obra formal de iglesia. Y tal vez los santos Tiberio, Juan, Estevan, Miguel y Cecilia á quienes hace la manda de tres dineros á cada uno, eran diferentes altares de la misma parroquia, sobre lo que no me obstino, por haber en estos alrededores iglesias ó capillas de algunos de dichos santos. Pero en lo que no cabe duda es sobre el que tomó el testamento que se firma Guillelmo Miron, escriptor de la iglesia de la ciudad *freta*. Lo que acaba de manifestar que la parroquia de esta ciudad tenia ya en aquel entonces notario diferente y distinto del cura párroco. Y esto quando Mata no tenia mas que una capilla de san Martin con un clérigo, que seguramente seria dependiente de la Iglesia de la misma ciudad *fracta*, de cuya parroquia era el término de Mata. Esto se comprueba de dos pergaminos que

tengo á la vista, y son á saber, el primero una concesion que hacen Estefanía, y su marido Guillelmo de la Torre, junto con su hijo Guillelmo, á José de Vallmajor de una heredad ó manso, que Ferreto de Mata tenia, y poseia en nombre de los mismos concedentes en el término del castillo de Mataró, en la parroquia de santa Maria de *ciudad fracta*, para que lo tuviera y poseyera junto con su mujer Ferraria, hija del sobredicho Ferreto, salvos el derecho dominical, y demás, y debiendo ser el dicho José Vallmajor hombre sólido, y habitar en él pudiéndolo poseer durante su vida, tanto viviendo, como muerta su mujer con hijos, ó sin ellos. Y para el caso que muertos ambos consortes no quedase descendencia de ellos, volviese el citado manso, ó heredad al predicho Ferreto de Mata, es decir á sus parientes, les concede tambien la Baylia de todo su honor que dice tener en dicho término. Y por ello confiesa recibir doscientos cinquenta sueldos de dineros de buena moneda barcelonesa. Y dispone que si alguno osare romper las cosas sobredichas componga en el duplo. Su fecha es de dos de agosto del año del Señor mil ciento ochenta y dos. Signaron y firmaron los siguientes: Estefanía, Guillelmo de la Torre su marido, otro Guillelmo su hijo, que aprueba, y confirma la concesion; Berenguer de Mataró, Bernardo su hijo, Raimundo Vilar, Andrés, Berenguer del Pino, Guillermo Guiriberto y Guillermo de Mora presbítero lo escribió y signó en el dia y año predichos. De esta escritura resulta que Ferreto de Mata tuvo y poseyó la heredad ó manso de que habla, por los señores directos, Estefanía, y Guillermo de la Torre; que habiendo casado Ferraria de Mata hija del expresado Ferreto con José de Vallmajor muerto ya el dicho su padre segun parece, los mismos SS. directos revistieron la heredad y Baylia á Vallmajor en los términos que quedan expresados. Resulta igualmente que el dominio directo era de la Estefanía, pues se pone en primer lugar, y seguramente seria primogenita, y que el Berenguer de Mataró, que firma con su hijo Bernardo, tal vez era el señor del castillo, dentro cuyo distrito estaba la heredad. Y el presbítero Guillermo de Mora

que autorizó la concesion, puede fuese notario, ó escriptor de la iglesia de ciudad *fracta* como lo era el que recibió el testamento de la Saurina Desledó. Aunque en esta concesion va espresada la Baylia, me parece no estar en claro si es por lo respectivo á todo el distrito del castillo, ó solo á la heredad ó manso que se concede. Pero lo que hace mas á mi intento es el demostrar que la heredad de que se habla estaba en el territorio de Mata, y que diciéndose en la escritura ser de la parroquia de santa Maria de ciudad *fracta*, resulta que lexos de haber sido esta parte ó dependencia de Mata, ni haber tomado el nombre de ella, ha sido el caserio de Mata con su iglesia de san Martin y demás que haya habido de la parroquia de la *fracta*. Lo que manifestaré en la siguiente, pues esta empieza ya ir á la larga.

CARTA 11.^a

Los consortes Juan Vallmajor y Ferraria de Mata, tuvieron un hijo llamado Raymundo de Mata al qual su padre hizo donacion en cartas dotales que en Cataluña llamamos Capitulaciones Matrimoniales. El mismo Raymundo de Mata con la otra escritura de las dos que tengo citadas dió á su apalabrada Berenguera, el manso ó heredad expresada, junto con la Baylia y molino de Vernatell, en calidad de sponsalicio, que en Cataluña llamamos *Creix*, y es como un aumento de dote que el marido hace á la mujer, y además le da y señala por razon del mismo sponsalicio todos los demás bienes. Dice tener el expresado manso por Berenguer de la Torre, en el modo que lo tenia su padre Juan de Mata, llamado Vallmajor. Reparo que el Juan que en la escritura antecedente se apellida Vallmajor, en esta se nombra de Mata; lo que manifiesta que ya en aquel tiempo algunas señoras primogénitas ricas que llamamos *pubillas*, precisarian á sus pobres maridos á tomar el apellido de las mismas, que en buenos términos es una especie de sucecion por no decir esclavitud.

Dispone que la dicha su consorte tenga y posea, ella y

sus amigos por ella enteramente, el citado manso, ó heredad que llama de Mata, junto con el molino de Vernatell, Baylia, y demás cosas dadas durante su vida, tanto sin marido, como con él, con hijos ó sin ellos. Y para despues de su muerte, dispone pasen á los hijos que sobre vivan, y en falta de estos, á los parientes del mismo donador, á saber al que ordenare de palabra, ó por escrito, pudiendo ella disponer de doscientos sueldos. Su fecha es del dia tres de Agosto del año del Señor de mil doscientos trece. Signan el mismo Raymundo de Mata; Juan de Mata su padre, Pedro, clerigo, hijo de este y hermano de Raymundo, los quales confirman y aprueban la donacion. Arsendis, hija del mismo Juan de Mata, que concede lo referido, y Berenguer de la Torre como á señor, quien aprueba la donacion. Siguen los signos de Bernardo de Mataró, de Guillen de Savilla, de Bernardo Lambarisi, Guillen de Podio, y de Raymundo de Cortilio de Gazcuans, que se dicen testigos: y en seguida firma Juan Trissac, segun parece como á testigo de vista de la firma de Berenguer de la Torre; y Bengario Pbro. como á testigo de la firma de Pedro y Arsendis, y concluye con el signo de Bernardo de Vico que dice haber escrito lo referido. De estas dos escrituras resulta que la heredad que con la primera se concede á Juan Vallmajor era la que tenia y poseia Ferreto de Mata, la que Raymundo de Mata señala su consorte por esponsalicio y aumento de dote, que llama mas Mata. Todo lo que no deja márgen á dudar que la expresada heredad estaba situada en el distrito llamado de Mata; y siendo, segun se desprende de las mismas escrituras, del término del castillo de Mataró, y parroquia de la ciudad fracta; no cabe duda que el caserío y término de Mata era ya en aquella época de la parroquia llamada posteriormente Mataró, debiéndose decir lo mismo de la Iglesia y capilla de san Martin que en el testamento calendado de la Saurina Desledó se llama de Mata; y de consiguiente nunca ha sido la Tracta, Fracta, Treta, ó Freta, sufragánea, ó dependencia de Mata. Pero se acabará de demostrar con otra escritura de seis de las calandas de Enero ó veinte y

siete de Diciembre del año del Señor mil doscientos sesenta y tres que transcribiré en la carta siguiente.

CARTA 12.^a

Se confirma que Mata era de la parroquia de Santa María de Ciudad Fracta.

La escritura que en mi última le prometí transcribir en esta, es un traslado ó copia auténtica de una donacion hecha por Bernardo del Pino y su consorte Arsendis, á Guillelma hija de Arnalleta, mujer que habia sido del mismo Bernardo difunta entonces, y á su marido Juan Rubiol á sus hijos y descendientes, del manso, ó heredad llamada Rubiol en la parroquia de Santa María de ciudad Fracta, en Mata; bajo el censo de cinco sueldos de qualquiera moneda corriente en Barcelona, y con la obligacion de habitar en ella, y ser hombres propios de los mismos concedentes: expresando recibir por dicha donacion y confirmacion diez y ocho sueldos barceloneses. Y mas les dan y conceden tres piezas de tierra de las quales la primera dicen estar situada en la fornaca, y lindar por levante con honor Bernardo de Berenguer, á medio dia con honor del manso de Polio, á poniente con honor de los mismos concedentes, y por cierzo con posesion de Lenguardo. La segunda se dice situada en el torrente Torcat, lindando para levante con otro torrente que desagua al mar, á medio dia y poniente con el alodio de San Martin, y por cierzo con posesion de Pedro de Mata. Y la otra situada en el parage llamado de piedra, se dice lindar por levante y poniente con honor de los mismos otorgantes, á medio dia con honor del manso de la Riera y por cierzo con Pedro de Mata. Siguiendo los dichos donadores, y son testigos Pedro de Mata, Bernardo de Berenguer, y Bernardo de Falgueras. El que autoriza el acta se firma Bernardo de Polio notario público de lo marítimo, siguen las firmas y signos de Berenguer de Fulsis notario de Granollers, y de Jayme Mascart notario de Caldes de Mombuy que se dicen testigos de dicha

copia ó traslado. Se ignora en que época fué sacada la tal copia, pues no se expresa; y es de reparar, que en el signo del notario referido Bernardo de Polio que extendió la escritura primitiva, hay en lugar de la cruz una mano tendida, señal, que tal vez adoptaria aquel escribano por alusion al nombre de Ma-taró, que lo era del castillo; si ya no era el blason ó divisa de la escribanía que tenia, sobre lo que no puedo por ahora producirme con mayor certeza. Por esta escritura ve V. con toda claridad que Mata era de la parroquia de la Fracta, pues se dice que la heredad ó manso, que conceden estaba en la parroquia de Santa María de ciudad tracta, *apud Matans*, que traducido al castellano quiere decir *en Mata*. En este mismo siglo trece empezó esta poblacion á tomar el nombre de Mataró junto con el de Fracta, segun resulta de otra escritura de las nonas de Agosto de mil doscientos sesenta y nueve, que cita el mencionado Sor. canónigo Matas en su memoria de las Santas Juliana y Semproniana, como existente en el Colegio Episcopal de Barcelona. Pero entrado ya el siglo cuarto, y en adelante se nombró constantemente con el solo nombre de Mataró, no como á diminutivo de Mata, sino por este nombre del castillo, hoy llamado de *Nofre Arnau*, dentro cuyo distrito estaba en la parroquia de *Civitas Fracta*. Ha visto V. que en la escritura de concesion hecha por Estefanía y Guillermo de la Torre, padre é hijo á Juan Vallmajor, se dice estar situada la heredad ó manso en el término del castillo de Mataró y parroquia de ciudad Fracta, de manera que era lo mismo estar en la tal parroquia que en el término ó distrito del tal castillo. No ignora V. que en dicha época se nombraba el término ó distrito de algun pueblo con referencia al castillo quando lo habia. Se decia por ejemplo, dentro el término del castillo de Dosrius, de Montornés. Puedo asegurarle que en los pergaminos mas antiguos de la casa de mi padre se nombraban las tierras y posesiones con expresion de estar dentro el término del castillo de Olesa. Y como con el tiempo se dexó de nombrar el castillo, le quedó á esta poblacion, el solo nombre de Mataró, y se dejaria el de Ci-

vitas Fracta, que como latin ya no sería del gusto de los catalanes. Esto se confirma al ver que como por grados fué tomando este nombre. Se dice en lo mas antiguo *Civitas fracta*, pero dentro el término del castillo de Mataró, sucesivamente se nombra *Civitas fracta* y Mataró, y finalmente prevaleció este último, y desde entonces se ha dicho esta poblacion y término *Mataró* sin otro epíteto, ni añadidura. Con esto queda, segun pienso, desvanecida la opinion del Sr. D. Jayme de Caresmar, y otros de ser Mataró diminutivo del nombre Mata, á mas de que en tal caso no se habria dicho Mataró, sino *Mateta*, al igual de la nueva poblacion del extramuros de Barcelona que se llama *Barceloneta*. Bien quisiera poder decir algo del origen del tal castillo de Mataró, y de la parroquialidad de *Civitas Fracta*, pero en falta de documentos solo ha lugar á conjeturas de que hablaré en la siguiente carta. A Dios y mande á su servidor Q. B. S. M.

CARTA 13.^a

Amigo, las sucesivas invasiones de las diferentes naciones bárbaras que se han apoderado de nuestra Casisla, y las conseqüentes devastaciones, incendios y otras calamidades, tristes efectos de las mismas, nos han privado de las escrituras y documentos que podian darnos luz é instruir por lo respectivo á los siglos remotos. Otros bárbaros menos crueles que los expresados nos han privado de tan apreciables monumentos. Cada siglo varía la forma de los caractéres, á lo que no deja de contribuir el antojo, y á veces la impericia de los escribientes, de lo que sucede que las escrituras que en una época eran legibles, quedan dentro pocos siglos enteramente ininteligibles, contribuyendo á ello no pocos los abreviados. A mas de esto, con los enlaces de los Señores Reyes y Príncipes de las varias dinastías españolas de la edad media con princesas de Francia se intrometieron en nuestra Casisla muchos franceses tanto eclesiásticos como seglares, y con ellos se in-

troduxo el carácter francés, que hizo olvidar y desconocer el que se habia usado en la dominacion goda y siglos posteriores, la que acarreó la perdida de muchas piezas, que la Historia de la nacion encuentra á menos. Un amigo mio, canónigo de una colegiata de este Principado, que tiene un archivo de los mas abundantes en manuscritos antiguos, me contó, que estando encargados de él, años atrás, dos prebendados de la misma, mas buenos para cabadores que para canónigos, echaron al fuego un número considerable de pergaminos figurándose ser cubiertas de libros. En una rectoría no muy distante de esta ciudad he visto servir de cubiertas de libretas las hojas de los santorales antiguos. Muchísimas de las cosas particulares habrán parado (*hay un blanco*) de rucas ó para juguetes de niños; y así hemos perdido las mas apreciables noticias, viéndonos por lo mismo obligados á discurrir congeturablemente sobre varios puntos de nuestra Historia. Reducido pues á esta necesidad, paso á rastrear la antigüedad del castillo de Mataró y de la parroquia de *Ciudad Fracta*. Ya dije á V. en mi primera carta que el nombre Mata no es otro que el vascuence *Matza* que significa viña, zepa, uva, y vino; y que como para su pronunciacion se ha de liquidar la *z*, por poco que esta deje de pronunciarse suena la palabra *Mata* en el modo que se dice en el dia. En el segundo de los pergaminos que dejo transcritos, á saber en el que contiene la donacion que Estefania y Guillelmo de Torre hacen á Juan Vallmajor se escribe dicha palabra con *th Matha*. Siendo la *h* nota de espiracion y de fuerza en la pronunciacion, y la *t* letra dental pues se pronuncia hiriendo los dientes con la lengua, se sigue por precision que espirada dará un sonido enteramente semejante al de *tz*. Supuesto esto me parece haber encontrado el origen y etimología del nombre *Mataró* que no es otro que la palabra *Mataza*, ó *Matzava* declinada á la latina *Mataró Mataronis*, componiéndose por lo mismo de la palabra *Matza* y con variacion *Mata*, y de la terminacion *va* con *v* suave que significa movimiento hacia algun parage, igualmente que la terminacion *eva*. De aquí el nombre de *Egara* que lo fué de una ciudad episco-

pal en el parage de San Pedro de Tarrasa; y se compone de *Ega* y dicha terminacion *ra*, *Bergava* nombre de una villa de la Vizcaya, que se compone de *Berga* y la misma terminacion *ra*, y por lo que respeta á la final *era* tenemos en este Principado una muchedumbre de nombres, como *Llavaneras*, *Cabrera*, *Porvera*, *Coxbera*, *Granera* y otros muchos. Teniendo pues el tal castillo nombre bascongado, no puede haber duda fundada de existir ya desde la mas remota antigüedad. Y se confirma esta congetura atendiendo que pasando por esta marina la via militar es muy de presumir que los romanos tendrian de trecho en trecho sus castillos y fortalezas para asegurar sus marchas y precaverse de cualquier sorpresa, temible siempre en pais enemigo qual era la España al principio de la conquista. De aquí la serie que aun existe en el dia y que forman los castillos de Palafolls, San Pol, Caldetas, á mas de dos torres antiquísimas, Mataró, hoy Nofre Arnau, Buriac, y Barcelona: y por la parte de arriba existen al levante del Llobregat por donde seguia la misma via militar, que pasaba por el puente de piedra de Martorell, los castillos de *Ciuvo* encima de Molins de Rey, el del Papiol, y luego el de Martorell con tres torres subalternas; y sobre el cauce del rio Noya que era el camino del Panadés y Tarragona, existen los de Castellví de Rosanes y el de Subirachs. Y en el que seguia ácia Igualada, y la Lacetania los de Piera, Puebla de Claramunt que á mas de ser por su capacidad y estructura uno de los de primer orden de España, tenia por escalones una serie de fuertes hasta muy cerca del camino, cuyos restos que he observado atentamente están aun existentes. Amigo, esta serie de fortalezas paralela al camino, ó via militar, da fundado motivo para pensar que ellas no son de construccion reciente, y que de consiguiente las mas, si no todas, existian ya en tiempo de los romanos, de cuya época, sino mas antiguo, pienso ser el de Mataró, sobre lo que me dilataré mas en otra carta, pues me figuro que esta empieza ya á molestar á V. por larga.

CARTA 14.^a

La falta de documentos que el tiempo y las calamidades é ignorancia han exterminado, me precisan á valerme de congeturas en falta de pruebas ciertas. A mas de las que he apuntado en mi anterior, hay otra que no dexa de dar un nuevo apoyo á la antigüedad de nuestro castillo. Este existia ya, como V. ha visto, en el siglo trece: desde la última redencion de Barcelona acaecida en el año (*hay un blanco*) parece no hubo en este pais necesidad de levantar fortalezas para guarecerse de las incursiones de aquellos bárbaros. Y aunque los de las Islas Baleares incomodaron esta marina con sus desembarcos, sus expediciones eran mas bien piraterías que formales operaciones militares, á la manera que las de las actuales potencias berberiscas. A mas de esto, es de notar que dentro el recinto del mismo castillo se comprehendian los términos de Mataró inclusa Mata, Llavaneras, San Vicente de Llavaneras, como manifestaré mas adelante, lo que persuade su existencia mucho tiempo antes de la época que expresan las Escrituras mencionadas, pues semejantes derechos, y jurisdicciones no se adquieren en un año, sino con el decurso de algunos siglos. Existen en el mismo castillo y sus inmediaciones fragmentos de ladrillos de barro, de que como tengo dicho en una de mis anteriores abundan en todos los parages en que han dado restos de edificios romanos. La torre de la qual queda parte en el dia, parece estar diciendo ser obra romana, el interior de la pared es de una muy buena argamaza, mezclada de piedras echadas sin órden, pero cubre el exterior una sillería nada despreciable, de manera que la calidad de aquella obra es muy diferente, y mucho mejor que la de otras, cuyo origen, se sabe ser de la edad media. No es menos antigua la parroquia de *Civitas fracta*. Por el testamento de la Saurina Desledó ha visto V. que en el año mil ciento setenta y ocho, tenia su iglesia parroquial con obra formal de iglesia, con diferentes sacerdotes,

pues el que tomó el testamento se firma Escripotor de la iglesia de ciudad Freta, y á mas parece contenia dicha iglesia diferentes altares, todo lo que manifiesta que á últimos del siglo doce era esta parroquial la mas considerable de esta parte de la marina. Mas no hay duda que baxa de mas arriba. Habrá V. observado por poco que haya seguido este Principado, que los santos titulares de iglesias parroquiales, exceptuadas algunas de ereccion reciente, son el Salvador, la Santa Cruz, la Vírgen en el misterio de su Asuncion, San Miguel, los Apóstoles y algunos mártires de los primeros siglos de la iglesia; y lo que mas hace á mi intento es que tales pueblos, ó se sabe que existian ya en tiempo de los romanos, como Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida, Manresa, Vich, y otros, ó tienen nombres muy diferentes del carácter de la lengua latina, y que por lo mismo digo sin titubear que baxan de las mas remota antigüedad de nuestra Casisla, Areñs, Llavaneras, Vallgorguina, Olesa, Esplugas, y otros muchos son nombres de la primitiva lengua de España. Pero no puedo negar haber algunas parroquias antiquísimas dedicadas á San Martin obispo de Turen en Francia. Mas al mismo tiempo es de advertir que este Santo que pasó á mejor vida á once de noviembre del año quatrocientos, es el primer confesor que se ha venerado en el Occidente, y esto luego despues de su dichoso tránsito. A principios del siglo anterior, el emperador Constantino habia dado la paz á la iglesia; y á esta época debe referirse á mi entender, la eleccion de los santos titulares y patronos de los pueblos. En los años quatrocientos doce al catorce, entraron los godos en las Galias y España, y con esta ocasion se introduciria el culto y veneracion de San Martin, cabalmente, á poca diferencia de tiempo en la época en que dada la paz á la iglesia, los pueblos pudieron erigir sus iglesias. Despues de esta observacion, paso á hacer las siguientes reflexiones: Blanes y Badalona coetáneas de nuestra Iluro, y los tres pueblos de ciudadanos romanos en expresion de Plinio, tienen por titular de su respectiva iglesia parroquial la Virgen en el misterio de la Asuncion. Iluro la ha tenido tambien de si-

glos remotos hasta poco tiempo á esta parte á mi entender. Me es preciso detenerme un poco aquí, á motivo de que en el dia existe en el tabernáculo ó retablo y altar mayor la Virgen de la Candelera. En uno de los muchos manuscritos y notas que se ha servido franquearme el citado señor D. Felix Guarro, y que fueron anteriormente de su señor tío el Rdo. Lorenzo Campllonc, entre otras particularidades de esta ciudad se lee lo siguiente: Con un magnífico templo dedicado á la Virgen Santísima, en el misterio de su Asuncion. Es constante que antes de la traslacion á esta ciudad de las sagradas reliquias de las santas paysanas Juliana, y Semproniana, se celebraba el dia de la Asuncion como la fiesta mayor concurriendo los forasteros, amigos y parientes. Y aun despues de introducida la solemnidad y general concurso del dia de dichas santas, los R. R. señores rectores, hasta el último señor economo el Dr. D. Pablo Sanmarti actual cura-párroco de Argentona, han celebrado la fiesta mayor en dicho dia de la Asuncion, prescindiendo de la solemnidad del de las santas, por lo que respeta á convidar á los señores rectores vecinos. A pesar de esto, habiendo preguntado al actual señor cura-párroco, y á diferentes señores presidentes, he podido apurar la entera certeza sobre el particular. Pero sea la dedicacion baxo este, ó el otro misterio, siempre tenemos que el titular de la parroquia de Mataró, antes Civitas fracta, es, y ha sido la Virgen Santisima. Otra fuerte congetura obra á favor de la parroquialidad de la ciudad fracta, por lo que respeta á la mas remota antigüedad. El Dr. D. Antonio Campillo y Mateu Pbro. notario público de la curia eclesiástica, vicariato de Barcelona, y escribano de su Ilustrísima, trae en el título 1.º del apéndice á su tratado del modo de contar los años de la Era Cristiana en las Escrituras antiguas, una donacion hecha por el señor Rey Luis II de Francia, por epiteto *Baldo*, al Ilmo. obispo de la misma ciudad de Barcelona Frondoino, de fecha en la ciudad de Trecos, á cinco de los idus de setiembre de la jurisdiccion once, y primer año del reynado del mismo que corresponde al año ochocientos sesenta y ocho de Jesucristo: en la

qual entre otras cosas, le da tambien la casa de San Martin en la Marina, cerca el rio Argentona, con los mansos que crian más arriba, con sus términos y adjacentes en toda la vecindad del rio de Argentona. La única capilla que existe es la de San Martin de Mata, situada en la inmediacion de una casa llamada de Flaquer en el camino que va de esta ciudad á la hermita de Nuestra Señora de Lloret, y por otro nombre Lorito y Lorita. Si esta es realmente la casa de San Martin que se menciona en la citada donacion, hemos de confesar precisamente su existencia en dicho año de ochocientos setenta y ocho; y si en aquella época no hubiese existido la parroquia de Santa María de ciudad Fracta, la iglesia de San Martin habria extendido su parroquialidad á toda esta parte de la marina; y en el siglo doce no habria sido una simple filial y dependencia de aquella. A más de esto es constante que el término parroquial de Argentona llega cerca las casas de esta ciudad por la parte de levante, y siendo muy antigua como probaré si no lo fuera tanto como la de Mataró, es muy regular, que la parroquialidad de este distrito habria quedado á favor de Argentona, ó se tendria alguna noticia clara, ó confusa de la ereccion de la nueva iglesia; pudiendo decir lo mismo de la de Llevaneras, por lo que mira á la parte de levante. He dicho ser antigua la iglesia de Argentona porque he visto copia que se ha servido franquearme el citado señor cura-párroco el Dr. D. Pablo Sanmartí, y es de precario concedido por el Rdo. cura-párroco de la misma en el año (*hay un blanco*) de la heredad llamada del Viver unida á la iglesia de Nuestra Señora del mismo nombre, situada en el término y parroquia expresada que en el dia posee (*hay un blanco*) Romeu de esta ciudad. En dicho precario ó confirmacion se exceptua la iglesia mencionada, que se dice ser dependiente de la de San Julian titular de la misma Argentona. No ignora V. que los precarios vienen á ser una especie de nueva concesion, y puede decirse reconocimiento que los señores directores y feudales acostumbran hacer quando el Enfiteoto ó Vasallo ha perdido el título, y concesion primordial, pero se halla afianzado en una posesion

larga é inmemorial. De lo que puede V. deducir que el (*hay un blanco*) por sí y por medio de sus antecesores estaría seguramente en posesion de aquella finca de más de cien años. De lo mismo se desprende la remota antigüedad de la parroquia de Argentona, de la qual en cuyo dominio estaba la citada casa y heredad del Viver, y de la qual era dependiente, y lo es en el dia la iglesia mencionada de Nuestra Señora. Con esta ocasion, no quiero omitir la noticia de que hace pocos años que todos los dias de misa se celebraba en ella; y el predicador que hacia la Quaresma en Argentona, predicaba en el Viver el último sermon. Segun lo dicho, la época cierta de la iglesia de Argentona se remonta al siglo décimo, al mismo tiempo que no dudo ser de las mas antiguas de Cataluña, como lo manifiesta su nombre bascongado, y su titular san Julian mártir de Antioquía en la persecucion de los emperadores Diocleciano y Maximiano. No lo es menos la de Llevaneras; y aunque no he visto documento alguno relativo á ella, su titular el apostol San Andres, y su nombre igualmente bascongado no me dexan margen á dudar de la antigüedad de ella. Tiene V. aquí dos parroquias que por precision habrian ocupado el distrito que hoy tiene la de Mataró, si realmente.....

Hasta aquí llega el manuscrito, cuya continuación no me fué dado encontrar en el archivo mencionado, por más papeles que revolví. Le he trasladado por lo curioso, dejándole su ortografía y hasta sus errores y nimiedades. Me ha parecido que debía conservarle todo su carácter de antigüedad, su forma, su fraseología particular: en una palabra, he querido dárselo al lector tal como consta en el original, que conservo en mi poder. De todos modos, da noticias importantes unas, y curiosas otras; es obra de un erudito de principios de este siglo, y algo recogerá quien con detención lo lea.

III.

FRAGMENTO DE AVIENO.

He aquí la traducción de un fragmento del poeta Avieno sobre las costas de Cataluña:

«.....Alza luego hasta las nubes su orgullosa frente el
»monte Acer; y el río Oleo, que va dividiendo por mitad
»los campos inmediatos, fluye entre los dos picachos me-
»llizos del monte.

»Otro monte cercano, el Selo (cuyo nombre es antiquí-
»simo) se encumbra por la esfera; allá en tiempos muy re-
»motos estuvo sobre él la ciudad de Labeduntia, pero en el
»día es un despoblado por donde los venados van labran-
»do sus madrigueras.

»Sigue por dilatado espacio una llanura arenosa, donde
»estuvo en lo antiguo la ciudad de Salauris, y donde exis-
»tió también aquella Calípoli que blasonaba de sus altísi-
»mas murallas y grandiosos edificios, llena de apiñadas
»habitaciones su dilatado recinto, ceñido en torno por un
»estanque rebosante todo de peces.

»Más allá la ciudad de Tarraco, luego la morada ha-
»lagüeña de los opulentos barceloneses, cuyo puerto está
»abriendo sus dos brazos tutelares sobre el mar, y cuyos
»frescos arroyuelos van surcando acá y acullá la campiña.

»Vienen después los toscos indigetes, casta adusta y fe-
»roz, que vive de caza y mora en cavernas, y á cuyo te-
»rritorio corresponde el Celebándico, cuyas plantas baña
»el mar. Cuentan que hubo una ciudad llamada Cipsele,
»pero ya ni rastro asoma de ella en aquel monte.

»Allí se está abriendo un puerto parecido á un golfo an-
»churoso, tras el cual se va dilatando el territorio de los
»indigetes hasta la cima del encumbrado Pirineo.»

OBSERVACIONES.

El monte Acer y el río Oleo del primer párrafo me parece que se han de buscar en uno de los cabos del golfo de Amposta y en el río no lejos de la antigua Oleastro ó Cambrils.

Entre Tortosa y la marina estuvieron sin duda situados el Selo y ciudad de Labeduntia. Aquel creen los autores que era el cerro que se interna en el mar y forma el cabo de Salou.

Salauris y Calípoli, significando el primer nombre *agitada por el mar* y el segundo *ciudad linda*, podían ser Salou y Villaseca.

Nombra luego el poeta los pueblos de Tarragona y Barcelona, y extiende al parecer las haciendas de los acaudalados barceloneses hasta el cabo de Palamós, pues no cita población en aquel intermedio.

El Celebándico, promontorio adelantado que cita, se conoce ahora con el nombre de Palafurgell. Allí estaba aquella Cipsele, en griego la *Inclinada*, de la que no quedaba ya el menor rastro en tiempo del poeta.

El puerto anchuroso y profundo de que habla por fin sin nombrarle, debía ser Rhódope ó Rosas. Desde allí hasta la cumbre del Pirineo nos dice el poeta que se dilataba el territorio de los indigetes, y luego pasa ya á la descripción de la Galia.

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Penetran los moros en Cataluña.—Sobre la toma de Tarragona.—Destrucción de Vich y Tarrasa.—Capitulación de Barcelona.—Moños, señor de Cerdeña.—Error de los cronistas al hablar de Moños.—Los catalanes se refugian en los Pirineos.—Gobernadores árabes.—Entran los moros en Francia.—Primer levantamiento de catalanes.—Munuza.—Sus amores con Lampejia.—Su rebelión.—El emir envía tropas contra él.—Su muerte y la cautividad de Lampejia.—Los montañeses auxilian á Munuza.—Victoria de los árabes en Francia.—Batalla de Poitiers.

(DE 711 Á 737.)

Si los árabes se hubiesen presentado algunos siglos antes, hubiera bastado de seguro, cualquiera de las antiguas tribus de nuestra Península, para arrojar nuevamente al mar á aquella legión de audaces aventureros. Pero ya no había nacionalidades, y ya no había patria por consiguiente. Roma, en su empeño de fundir todas las nacionalidades en una sola, las había matado á todas, y la dominación goda continuó en este sentido la obra romana. Los héroes habían muerto; sólo existían los esclavos.

Humeaba aún la sangre derramada á orillas del Guadalete, cuando ya la Península toda se había convertido en una provincia árabe. Los nuevos invasores se

difundieron rápidamente por el país y le avasallaron y sujetaron con extrema facilidad. Era general el pavor: la batalla del Guadalete y la muerte ó desaparición de D. Rodrigo habían sembrado un pánico mortal en los corazones. Nobles, clero, soldados y paisanos, nadie soñaba apenas en hacer resistencia: todos huían desaladamente hacia Asturias los unos, hacia la Galia los otros, y muchos apoderándose de los bajeles que encontrar podían, cruzaban los mares encaminándose á Italia con sus riquezas y tesoros.

Sólo algunas ciudades opusieron resistencia, y muchos hombres de corazón verdaderamente ibero, restos de las antiguas razas, en quienes ni el tiempo ni las amarguras de treinta generaciones habían podido secar los manantiales del patriotismo, fueron á ocultarse en la cordillera del Pirineo, de donde esperaban salir un día para arrojarse sobre aquellos nuevos invasores de su territorio. El Pirineo había sido en época pasada la cuna y el baluarte de aquellas razas y nacionalidades; el mismo Pirineo debía ser entonces su nueva fortaleza y su nueva cuna.

Verdad es que se ha intentado negar la existencia de Pelayo; es sabido que, á los ojos de algunos, Garci-Jiménez es en la historia un mito; se ha escrito mucho para probar que lo de Otger y los nueve varones, de que se va á hablar luego, no es sino una fábula; pero también es cierto que los que niegan las personificaciones, no pueden negar los hechos, y de todos ellos se desprende que hacia el Pirineo Occidental formaron los iberos un núcleo de resistencia, otro núcleo en el Central y en el Oriental otro, sea cual fuere el nombre de la personificación que se dé á cada uno de ellos, y sean también cuales fueren los auxiliares que les ayudaron á llevar adelante sus intentos.

Los astures, los navarros, los catalanes, los aragone-

ses, los pueblos todos de España ven en estos núcleos los orígenes de sus maternas nacionalidades. Y hacen bien en verlo, porque en efecto allí están.

Dios eligió la invasión de los árabes como un momento solemne, como una época de transición. Dios, que rodeado de las sombras del misterio, señala con su dedo el camino que ha de seguir el progreso á través de los siglos y de las edades, quiso que nuestra civilización pasara por aquel último tamiz, para que brotara en cada pueblo ibero una nueva nación purificada por el hierro, por la sangre y por el fuego, como la raza humana toda entera se había purificado un día por el agua del diluvio; una generación virgen, una raza independiente y libre, esencialmente cristiana por su origen, esencialmente civilizadora por su misión.

Roma había querido amasar en una todas las nacionalidades iberas, pero la obra de Dios había de poder más necesariamente que la de los hombres. La invasión de los árabes fué, bajo este concepto, altamente beneficiosa. Las nacionalidades, que estaban dormidas, despertaron al choque. Los esclavos volvían á ser hombres libres. Fueron levantándose, unos tras otros, los astures, los vascos, los catalanes, los aragoneses, los navarros, y cada pueblo, cada nacionalidad, como despertando de un letargo, suprimió los siglos que habían pasado, y cada una se lanzó por sí sola y por su propia cuenta á la reconquista, dándose leyes, gobernándose por sí, y nombrándose un jefe, un capitán, una cabeza que en unas se llamó rey y en otras conde.

Las nacionalidades volvían á reconstituirse. No eran los godos que levantaban la enseña goda; no eran tampoco españoles con el fin político de encaminar las cosas hacia la formación de una sola monarquía en la Península. Eran catalanes, astures, gallegos, aragoneses, vascos y navarros, es decir, naciones distintas que pe-

leaban á un tiempo para la felicidad común, pero cada una en su país. No se trataba ya de la restauración de la monarquía goda, como se ha pretendido, y se ha escrito, y se ha creído. Si alguna restauración hubo, fué la de las nacionalidades, que había tratado de ahogar la política romana.

No se olvide esto, que es muy importante, y en ello quizá no se han fijado bien muchos cronistas que he tenido ocasión de consultar.

Volvamos ahora á coger el hilo de nuestra narración. Entrados los moros en España, sea ó no por traición del conde D. Julián, que no importa averiguarlo al objeto que me he propuesto, las huestes de los generales Muza y Taric se dispusieron á recorrer toda la Península para apoderarse de ella. Salieron casi al mismo tiempo de Toledo, uno en dirección al Oriente y otro al Occidente; y es forzoso decir, para honra de los árabes y mengua de los romanos, godos y demás naciones invasoras de España, que entrambos generales prohibieron á sus tropas, bajo pena de la vida, el robo y el saqueo, excepto en el campo de batalla después de la victoria, ó en los asaltos de los pueblos, y aun esto no podían hacerlo sin especial permiso de sus jefes.

Muza, después de haber dado vuelta por la alta cuenca del Duero, sin cruzar la cordillera de los Pirineos, en donde algunos iberos refugiados esperaban mejores días, se fué por el alto Ebro en busca de Taric, á quien tenía detenido ante los muros de Zaragoza el brío de sus habitantes. La ciudad había ya rechazado algunos terribles asaltos. La llegada de Muza fué decisiva. Zaragoza entró en tratos, abrió sus puertas al árabe y se libró del saqueo aprontando una suma considerable.

Tras de Zaragoza sucumbieron Valencia y Cataluña. Unos quieren que fuesen ambos, Taric y Muza, los que entraron en Cataluña: otros dicen que fué Muza solo.

Lo cierto es que por los años de 713 los árabes se apoderaron, una tras otra, de Lérida, Urgel, Tortosa, Tarragona, Vich, Barcelona, y, siguiendo la costa, de Gerona, de Ampurias y de Rosas, hasta llegar á los Pirineos, donde se detuvieron por el pronto, limitándose en aquella expedición sólo á correrías de reconocimiento ó algaradas por la otra parte de los montes.

Hablando de esta invasión, dicen nuestras crónicas que Tarragona se defendió con valor y que su defensa duró algunos años ¹; pero que por fin, batida fuertemente, tuvo que capitular, siendo destruída y asolada por los moros, que la dejaron enteramente inhabitable. También escriben que Barcelona no cedió sino después de un largo sitio, entregándose por capitulación y pactando que, mediante ciertos tributos, fuesen respetados los bienes, la religión y la vida de los moradores, lo cual concedieron los moros ².

A pesar de que así lo afirman, no es seguro que Muza demoliese la ciudad de Tarragona, ni mucho menos que tardase tanto tiempo en ganarla, aunque es probable que en ella hiciese mucho estrago como en otras en que halló más ó menos resistencia. Conde escribe precisamente todo lo contrario, pues dice «que los árabes entraron sin oposición en las ciudades de Wesca, Tariazona, Calagurra, Ilerda y *Taracona* hasta los montes de Afranc ³.»

De la ciudad de Ausona ó de Vich, que es de la que menos se habla, es de la que se sabe positivamente que fué tomada por asalto y poco menos que asolada. Lo mismo sucedió con Tarrasa.

1 Pujades, lib. VI, caps. 146 y 148.

2 Idem id., cap. 149.

3 Conde: Dominación de los árabes en España, parte 1.^a, cap. XVI. Los montes de Afranc son los Pirineos. A la Galia narbonesa y también á Cataluña llamaban *Afranc* los moros.

Por lo que toca á Barcelona, ignoro si capituló y si fué cláusula especial de la rendición el que hubiese de respetarse la religión de sus moradores, como sientan Argaiz en su *Perla de Cataluña*, Beuter, Pujades y Feliú; pero sí diré que nada hablan de esta circunstancia, ni de la de haberse resistido poco ni mucho, Conde y Romey en sus respectivas historias. Puede muy bien ser, sin embargo, que esta cláusula se estipulase, pues lo hicieron los árabes con otras ó con todas las ciudades. Conde publica la capitulación de Orihuela firmada por Teodomiro y Abdelaziz, hijo de Muza, y entre otros pactos allí acordados, se lee el de que los árabes se comprometen á no molestar á los habitantes sobre su religión y á no incendiarles sus iglesias.

Después de hablar de la toma de Barcelona, cuentan nuestras crónicas que los moros se concertaron con un gobernador ó señor de Cerdaña al que llaman Moños. Pujades, siguiendo á Beuter, Tomich y Blancas, escribe que este Moños estaba casado con una hija de Eudo, caballero de los más principales entre los godos. Los cronistas dicen, pues, de este titulado señor de Cerdaña ó de los ceretanos, que entró en tratos con los árabes por miedo ó por ambición, y que se obligó á ser gobernador de la Cerdaña, de los valles de Pallás y Capsir y otras tierras cercanas, como dependiente de los moros y en nombre de ellos y para hacer con ellos la guerra á los cristianos. Beuter afirma que este pacto hizo, que lo cumplió, que mató cruelmente á cuantos cristianos pudo alcanzar, y que así lo ha hallado escrito en las mismas historias árabes.

A pesar de todas estas protestas, el hecho es inexacto. La buena fe de nuestros cronistas se dejó sorprender evidentemente, y tomaron por un caballero cristiano llamado Moños á un caballero árabe llamado Othman-Ben-Abu-Nuza por los orientales y por los occi-

dentales Munuza, que fué quien, aunque más tarde, gobernó la Cerdeña y se enlazó con una hija de Eudo de Aquitania. Luego hablaré detenidamente de este suceso y haré constar la equivocación.

Demos, pues, por sentado que no existió este Moños, de que tanto nos hablan las crónicas, y que los árabes se apoderaron sin resistencia de todos aquellos lugares que Beuter, Pujades y otros quieren lo hiciesen por concierto con el supuesto gobernador.

Lo positivo y á todas luces evidente es que muchos moradores de Barcelona, de Tarragona, de otros pueblos, comarcas y ciudades, muchos catalanes, en fin, corrieron á ampararse de los Pirineos, haciéndose un baluarte de aquellas fragosidades y asperezas. Francisco Compte escribe que muchos fueron los que con sus mujeres é hijos se trasladaron al altísimo monte de Canigó, y que en muchos años no salieron de allí, mientras que otros se recogieron en las sierras del Conflent y Capsir, en donde, dice, se conservaron hasta la recuperación del país. Allí iremos luego á encontrarles, retirados en aquellas quebradas é inexpugnables sierras, condensando elementos y allegando recursos para lanzarse denodados á la reconquista de su patria.

A Muza y Taric sucedió Abdalaziz en el gobierno de España, y á este Ayub. El mando de estos jefes ó gobernadores fué bueno y humano. No se permitía perseguir por codicia á los cristianos, debían ser guardadas las condiciones con que habían hecho la entrega de sus plazas y ciudades, se respetaron como propiedad de su culto los templos que les habían sido reservados, y se devolvió á los cristianos las haciendas que les fueron arrebatadas injustamente.

Pero á este gobierno pacífico y consolidador, sucedió bien pronto el mando tiránico, duro y sanguinario del jefe que unos llaman Alahor, otros El Horr y algunos

Alhaur. Queriendo gobernar más bien por el terror que por la dulzura, aumentó con su conducta el número de los fugitivos que acudían á ampararse del Pirineo, y á sus crueldades atribuyen algunos el comienzo de la guerra que los naturales sostuvieron contra los invasores.

Alahor hizo algunas correrías ó algaradas, como Muza, por la Galia gótica; pero la verdadera expedición á la otra parte de los Pirineos la llevó á cabo su sucesor Zama, según nuestros historiadores, ó Alsama, según los árabes. Este murió en una batalla con Eudo de Aquitania á las puertas de Tolosa el 11 de Mayo del año de 721.

Tres años más tarde se llamaba Ambisa el gobernador de las tropas árabes en España, y cuentan los historiadores orientales que al principio de su mando, los moradores de la raya de Aragón y Cataluña se atrevieron á bajar hasta Tarazona, apoderándose de ella, secundados por los habitantes. Ambisa acudió en seguida con fuerzas superiores, tomó la ciudad por asalto, arrasó sus muros, y dobló la contribución á los pueblos nuevamente sojuzgados. Es la primera sublevación que hallamos escrita de catalanes contra moros, la primera chispa en nuestro territorio de la guerra por la independencia que iba á encenderse bien pronto.

Después de esto, Ambisa, anhelando vengar la derrota que los suyos habían sufrido ante las puertas de Tolosa, reunió tropas en la Galia narbonesa y entró con ardimiento en campaña, comenzando la conquista de aquellas tierras que continuaron luego sus sucesores.

Durante algunos años no se habló en España de guerras entre los naturales y los sarracenos, sino únicamente del nombramiento y deposición de varios jefes árabes.

Por los años 730 era emir ó gobernador general Ab-

derramán, quien, viendo que los árabes eran ya poseedores del Rosellón y de Narbona, quiso seguir sus conquistas por la *Tierra Grande*, nombre dado por los orientales al país que se extiende á la otra parte de los Pirineos. Y al llegar aquí, la historia toma el interés y el colorido de una novela.

Era gobernador de la Cerdaña y de las pendientes del Pirineo hasta el valle de Aude el moro Munuza, que es el Moños de nuestras crónicas. Era Munuza valiente y dotado, según los mismos árabes, de prendas sobresalientes y caballerescas, pero algo revoltoso, enemigo del emir y por otra parte tibio creyente. Parece que se había hecho adictos á muchos naturales y que tenía realmente simpatías en el país. Este caudillo llegó á ver, no se sabe cómo, á una doncella hija de Eudo de Aquitania. Probablemente en una de sus correrías. Otros dicen que la hizo prisionera, mas no pasan adelante las noticias, aunque el hecho es positivo.

La doncella, que unos llaman Lampejia y Lampajia y otros Monina y Monisa, era de una rara belleza, al decir de las crónicas árabes. Munuza se enamoró perdidamente de ella, y se cuenta que la pidió en matrimonio á su padre Eudo, que por razones políticas se la concedió. Por consideración á la hermosura de la hija, Munuza, lo propio que un día el godo Ataulfo, pactó una tregua con Eudo de Aquitania.

Recibió en esto el caudillo de los montes de Albortat, que así llamaban los árabes á los Pirineos, la orden de invadir nuevamente las tierras cristianas de aquella parte; pero Munuza contestó al emir Abderramán que la tregua firmada no le permitía renovar las hostilidades. Abderramán, que supo los lazos que unían á su lugarteniente con el príncipe cristiano, reiteró la orden de salvar las fronteras, y no obedeciendo tampoco Munuza, hizo venir nuevas tropas de Africa y destacó un cuerpo

de ellas contra el gobernador de Cerdaña, al mando de Gedhi-Ben-Zayán.

Cuentan que éste obró con tanta diligencia, que sorprendió á Munuza en Livia, que los árabes llamaban Medina Albad, ó sea ciudad de la puerta, sin darle tiempo para entablar disposiciones para su defensa y dejándole apenas el preciso para escaparse con su mujer y algunos servidores ¹. Gedhi le hizo inmediatamente perseguir por los desfiladeros de las montañas.

Dejemos hablar aquí al autor árabe, de quien lo trasladada Conde:

«Descansaba Otmán (ya se ha dicho que los moros llamaban así á Munuza), con su amada cautiva por hallarse muy fatigados del camino y del ardor del sol, y reposaban á par de una fuente que de unas altas quebradas se derrumbaba, formando en el valle un verde y florido prado: allí estaba Otmán más cuidadoso de su cautiva que de su propia vida, y aunque hombre tan animoso, temblaba entonces aun del ruido del agua que se precipitaba entre las peñas. Parecióles á los de su familia que oían el paso de los que les perseguían, y no fué vano el recelo de sus corazones, que de improviso fueron rodeados de los de Gedhi: todos los suyos huyeron, que el temor les puso alas en aquella ocasión; buscaba Otmán un lugar donde ocultar su cautiva, cuando se vió por todas partes acometido de soldados: intentó en vano defenderla con su espada, como si todo su valor y esfuerzo bastara contra tantos; pero fué herido de muchas lanzas y allí espiró el triste. Apoderados de la cristiana, cortaron la cabeza al desgraciado

1 Henry, el historiador del Rosellón, otras veces citado, supone que Gedhi no halló desprevenido á Munuza, antes bien que éste se encerró en Livia, resistiéndose valerosamente hasta agotar todos sus recursos; sólo entonces apelando á la fuga con su mujer. Sin embargo, Romey, Conde y otros, lo cuentan como se acaba de leer.

cuerpo de Otmán. Cuando Gedhi presentó la cautiva y la cabeza á Abderramán, dijo el emir: «¡Gualá, que tan preciosa caza no se hizo nunca en estos montes!» y mandó cuidar con mucho esmero aquella cautiva, para enviarla á Damasco 1.»

Algunos historiadores difieren en las circunstancias y detalles, pero no en el hecho. Ortiz de la Vega añade, aunque sin citar la fuente, que hay quien dice que en aquel trance auxiliaron á Munuza algunos cristianos montañeses, conducidos por varios jefes, naturales del país unos, venidos de Afranc y Aquitania otros, «tomando acaso de ahí sus fantasías, añade, la leyenda de los nueve varones de la fama 2.»

Vencido Munuza, Abderramán pasó los Pirineos, penetró en la Galia, llegó á las orillas del Ródano, le cru-

1 Conde: obra citada, parte 1.^a, cap. XXIV.

2 Las crónicas catalanas hablan todas de este hecho. Refieren la venida de Gedhi contra el gobernador de Cerdaña, la fuga de éste con su mujer, su alcance y muerte en un lugar apartado de la montaña junto á una fuente; no olvidan ninguno de los pormenores, pero lo achacan todo á Moños, señor de Cerdaña, de que se ha hablado ya. Claro está, pues, que confunden á este fingido personaje con el Munuza de la historia.

A mí me han dicho que á dos ó tres horas de Livia hay una fuente que el pueblo llama *de la reina*. Bien pudiera ser que fuese aquel el lugar de la catástrofe y que se le hubiese dado el nombre de *f fuente de la reina* por alusión á la princesa de Aquitania, esposa, cautiva ó querida, como quiera que sea, del árabe Munuza.

En el Rosellón, cerca de Mont-Luis, y por consiguiente no muy distante de Livia, hay un pueblo que se llama Planés, y en él uno de los monumentos más notables que existen en territorio francés. Este edificio, completamente árabe, sirve en el día de iglesia al pueblo. Algunos han supuesto que fué una mezquita; pero la dificultad de explicar la construcción de una iglesia tan singular y de un plano y forma tan extraña como tiene, en un lugar tan miserable y reducido de las montañas, ha dado margen á la creencia de que fué un monumento levantado para dar sepultura al descabezado cuerpo de Munuza. Léase lo que dice sobre este particular *Le guide en Roussillon*, impreso el año 1842 en Perpignan.

zó, puso sitio á Arlés, tomándola por asalto, y triunfante sometió ciudades y comarcas; recorrió en seguida el centro de la Galia, esparciendo el terror por las orillas del Garona, pasando también este río y encaminándose á Tours. Esta campaña duró dos años.

Las tropas de Abderramán fueron vencidas en una sangrienta batalla que tuvo lugar en las llanuras de Poitiers, el año 733, por los ejércitos unidos de Carlos Martel y Eudo de Aquitania. El mismo Abderramán murió en el campo de batalla. De aquel sangriento combate tomó Carlos el nombre ó apodo de Martel (martillo) porque, según la crónica de Moissach, «así como el martillo destroza y tuerce el hierro, el acero y todos los otros metales, así destrozaba él con su maza á sus enemigos en la batalla.»

Desde aquella jornada empezó á declinar el imperio de los moros á la otra parte de los Pirineos. En España, por el contrario, parecía irse solidando á pesar de las tentativas que hacían los astures para ir recobrando su perdido territorio. Así es que Jusuf, que se dedicó á organizar la España, la dividió en cinco provincias, que fueron la Andalucía; la Toleitola ó la de Cartagena; la de El Mereda, que era la Lusitania y Galicia; la de Sarkosta ó Saracosta, que abarcaba desde Zaragoza parte de Aragón y toda Cataluña; y la de Arbuna, que era la Galia narbonesa.

La por ellos llamada de Saracosta, que es en la que debemos fijarnos por ser la nuestra, tenía por principales ciudades á Sarkosta, Tarkona, Djerunda, Barchaluna, Lareda, Tortoska, Weschka, Tutela, etc.; es decir, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Barcelona, Lérida, Tortosa, Huesca, Tudela ¹.

¹ Me parece oportuno continuar en esta segunda edición de mi *Historia* los artículos que sobre los sucesos de que se da cuenta en este ca-

CAPÍTULO II.

Otger.—Quién era ese hombre.—Los nueve varones de la fama.—Cómo se llamaban.—Sobre el origen del nombre de Cataluña.—Sobre el número de gente que acaudillaba Otger.—Qué año tuvo lugar el levantamiento de los catalanes.—Del origen de los varones de la fama.—De sus nombres.—Primera expedición de Otger.—Batalla en el valle de Aneu.—Empresas de los nueve varones.—Lugares que ocupaban.—Sus viviendas en los montes.—Los caballeros de Egara.—Castillos de Montserrat.—De la batalla que hubo junto á los Pirineos.—Correrías de Otger.—Sitio de Ampurias.—Muerte de Otger.—Elección de Dapifer.—Retírase Dapifer á los montes.—Supuesto epitafio de Otger.

(DE 754 Á 764.)

Creíanse ya los moros dueños completamente de Cataluña, y asegurada para siempre su posesión, cuando en el fondo de grutas inaccesibles, en el corazón de las montañas, allí donde rugen los leones y en las mismas cimas donde anidan las águilas, apareció un hombre que resumió por el momento los tres grandes móviles de la acción humana: la libertad, la religión, la patria.

Junto á este hombre se agruparon todos los que, huyendo el roce con los enemigos de Jesucristo, habían ido á pedir asilo á las montañas, prefiriendo vivir entre los duros rigores de la naturaleza, antes que contaminarse con el trato de los sectarios de Mahoma.

pítulo escribí más tarde para un periódico, en el cual vieron por vez primera la luz pública. Los hallará el lector al final de los apéndices correspondientes á este libro con el título de *La tragedia de Llivia*.

¿Quién era aquel hombre que se atrevía á levantar un pendón y á tremolar un estandarte para que se reunieran bajo sus pliegues todos los pueblos que quisiesen ser libres? ¿Quién era aquel hombre que se presentaba como un lazo de alianza entre el pasado y el porvenir? ¿Quién aquél que se atrevía á comenzar una lucha de gigantes? ¿Quién, en fin, el que debía pasar á la posteridad, magnífica figura de la poesía popular?

Nadie lo sabía. Todo el mundo lo ignoraba.

Era Otgero ú Otger, el Pelayo catalán, á cuyo nombre añadía, según unos, el de Catalón ó Cathulón, y según otros el de Kathaslot, Gozlantes, Gotlantes ó Gotlán.

Es bella, verdaderamente bella la figura colosal de este hombre, cuando, envuelto en la poesía del misterio, le vemos aparecer sobre las cumbres del Pirineo y entre sus eternas nieblas, pronto á lanzarse al valle como el águila, pronto á dar su brazo, su sangre, su vida y, según no pocos, su nombre al país que iba á reconquistar. Pocos pueblos tienen en su pasado una figura más poética, más embellecida por la tradición y rodeada de más pura aureola de gloria.

No nos fatiguemos procurando saber quién era este hombre, ni nos cansemos en hojear antiguas y empolvadas crónicas para rastrear su origen y su procedencia. Algunos han preferido ir en busca de condes y barones extranjeros que penetrasen en la Península para romper las cadenas árabes, sin tener en cuenta que nuestros montañeses, aunque pudieron admitir y admitieron en efecto la cooperación de algunos aliados, supieron conservar en las lides aquella preeminencia sin la cual un país queda anulado, y no fueron impotentes para dar varones á la fama. Estos, pues, han dicho que Otger descendía por línea recta de los duques de Baviera, y han ido á buscarle un origen regio, obedeciendo á la preo-

cupación antigua, de que no estaban exentos por cierto nuestros cronistas, tocante á que debía forzosamente tener noble cuna el que tenía nobles hechos.

Peró, ¿qué nos importa que Otger fuese alemán, que hubiese pertenecido al ejército de Carlos Martel, ó que fuese simplemente un soldado aventurero?... Veamos sólo en él lo que debemos ver: un enviado, un mensajero de Dios. Veamos sólo en él el principio de la restauración catalana.

De todos modos, tampoco se han dado pruebas irrecusables para hacerle descender de los duques de Baviera, y bien pudiera ser que no fuese en último resultado sino un sencillo montañés, de ancho corazón y de suficiente amor patrio para tremolar el estandarte de guerra contra los invasores, en nombre de la independencia, como lo hicieron un día Indíbil y Mandonio.

Según unos, Otger entró en Cataluña al frente de veinte mil combatientes; según otros, y es quizá lo más probable, Otger fijó su tienda solitaria en los Pirineos y aplicó á sus labios la trompa de guerra de la que salió el primer sonido que hizo estremecer aquellas montañas. Nueve guerreras trompas contestaron á la suya, nueve patriotas y esforzados varones, que la historia debía más tarde conocer por *los nueve barones de la fama*, acudieron á ponerse bajo las órdenes del caudillo que se sentía con resolución para comenzar una guerra santa, diciendo solo, como más tarde los cruzados al ir á Palestina: *¡Dios lo quiere!*

Los nombres de estos nueve varones—que en barones debía trocar la crónica,—se ha perpetuado hasta hoy. Se llamaban Dapifer (Naufer ó Napifer) de Moncada, Galcerán (Garau ó Guerau) de Pinós, Hugo (ó Huch) de Mataplana, Guillén (Yoth, You) ó Galcerán de Cervera, Galcerán (Garán, Garau, Guillén ó Ramón) de Cervelló, Pedro Garau (Garán, Grao ó Galcerán) de

Alemaný, Ramón (ó Bernardo) de Anglesola, Gisperto (ó Guisperto) de Ribellas, y Roger (Bernardo ó Berenguer) de Herill, de Aril ó de Erill ¹.

Pronto se les juntaron muchas gentes de la tierra, y vinieron también á ponerse bajo sus órdenes numerosas partidas de batalladores aventureros de la Aquitania. Otger había apenas dejado oír la voz de su trompa de guerra, cuando se hallaba ya al frente, si no de un ejército, de una legión más ó menos numerosa y adicta, con nueve capitanes esforzados dispuestos á secundar su empresa.

Del nombre de los *catalaunos*, que se supone formaban en gran parte la hueste, hacen depender algunos que á este ejército cristiano se le empezase á llamar *el ejército catalán*, y que así fuesen llamándose los pueblos reconquistados hasta darse el nombre de *Cataluña* á la porción reunida de estos pueblos. Otros escriben que proviene del nombre de su caudillo Otger, que dicen era ó fué señor del castillo llamado Cathalón ².

A esto observan los editores de la crónica de Pujades, con bastante lógica á mi ver, que en ninguna de las innumerables escrituras de los siglos IX, X y XI, que existen en el archivo de la Corona de Aragón, se halla que á este país se le diese el nombre de Cataluña, no

¹ Suplico al lector que se fije en lo que diré en el capítulo V de este mismo libro, cuando hable de las letras y de los escritores catalanes del siglo VIII. A propósito de cierto códice hallado en la Biblioteca del monasterio de Ripoll, haré notar la circunstancia de haber existido quizá un príncipe cristiano al frente de los catalanes de los Pirineos, antes de aparecer los varones ó barones de la fama. Véase también el apéndice titulado *La tragedia de Llivia*.

² Acaso no sería del todo desacertada la idea de hacer originario de Castellón de Ampurias á Otger. Si esto pudiera decididamente fijarse, tendríamos que Otger sería del país, y no extranjero, como pretenden algunos cronistas. Luis Cutchet, en su obra *Siti de Girona*, adelanta, sostiene y funda esta idea.

siendo regular que pasasen cerca de cuatro siglos sin que tomasen los habitantes de este terreno el nombre de uno de sus primitivos restauradores, como escriben los cronistas ser Otger Catalón.

La misma razón milita, pues, para no creer que antes se hubiese llamado ya *Gothalaunia*, de *got* ó *godo* y *alano*, como pretenden otros; pues si este nombre hubiese tenido nuestro país en la época de los godos, claro es que las escrituras árabes se lo hubieran conservado, más ó menos corrompido, y se hubiera vuelto á llamar así en la época de la reconquista.

La verdad del caso es que se ignora completamente el origen del nombre de Cataluña, y cuándo comenzó á llamarse tal ¹.

En cuanto á lo de haber entrado Otger en nuestra tierra al frente de veinte mil hombres, como dicen muchas historias catalanas, me inclino á creer que no fué así, sino del modo como ya he contado. A ser su hueste de veinte mil hombres, era un verdadero ejército, que no hubiera dejado de crecer más y más á cada paso, arrollándolo todo y hablando de él los historiadores árabes con más detención. Lo que se desprende, compulsados todos los datos que se hallan, es que en los Pirineos se formó un núcleo de gente esforzada, montañeses y naturales del país la mayor parte, que con sus correrías, sus avances y sus retiradas daban mucho en que

¹ La opinión del historiador Romey es que la única etimología verosímil de la voz Cataluña, en latín Catalonia, es de Gothalandia, tierra ó país de los godos. Dícese Gothalandia por Gothslandia ó Gothlandia, vocablo latino de la voz germana Gothland, compuesta de *Goth*, godo, y de *lunol*, que en todos los dialectos de la lengua teutónica significa tierra, país, patria. Según se desprende de la lectura de Romey, los francos después de la conquista de Barcelona y fundación de la Marca, comenzaron á llamar á nuestro país *Gothland* ó tierra de godos, por los muchos que en ella habían quedado; de ahí su nombre actual.

entender á los moros. No podía ser un ejército de veinte, treinta ó cuarenta mil hombres, que á este número hay quien le hace subir, el que esto hiciese.

Pasemos ahora á otra cosa importante: la fecha de la entrada ó levantamiento de Otger y los suyos. Dicen unos que fué en 737 ó 38, y los que tal sientan cometen un error visible, que no me detendré en probar, pues se ve á todas luces que es una equivocación de fecha en el modo de contar los años. También se equivocan los que escriben que fué en 759, pues más adelante hallaremos que, por confesión de los mismos escritores árabes, hubo una batalla el 2 de Setiembre de 756, cerca de los Pirineos, á esta parte, en cuya batalla fueron vencidos los moros, con muerte de su caudillo, por los cristianos de los montes, que serían sin duda alguna Otger y los suyos. Lo que resulta más probable es que el levantamiento de los catalanes del Pirineo fuese en 754, que es en el que pone Pujades la entrada de Otger.

Nuestros cronistas, con el afán ya citado de no concebir hechos hidalgos más que en hombres de hidalga cuna, consagran largos y pesados capítulos á probar, ó pretender probar, que también los nueve varones de la fama descendían de origen regio ó poco menos. Quieren que Dapifer de Moncada descienda como Otger de los duques de Baviera; Guillén de Cervera de la casa de los duques de Saboya, cuando aún no existía esta casa; y así por el estilo, callándose sobre aquellos de quienes no pueden encontrar una genealogía noble que parezca sólo probable, y limitándose á decir de ellos, con sobra de candidez y buena fe, «que no por callar su origen, intentan rebajar en nada su nobleza y lustre, sino lamentarse de la incuria ó descuido de los pasados que no lo averiguaron.» Es mucho empeño este de querer hacer nobles por fuerza á unos, y extranjeros á otros; como

si no pudieran ser todos naturales del país, y como si la buena y valedera nobleza no estuviese en los hechos mejor que en la cuna ó en el nombre. ¿Qué nos importaba que aquellos nueve estrenuos varones hubiesen salido de las filas del pueblo, de su más ínfima clase tal vez? ¿No fueron dignos? ¿No fueron valientes, patriotas, grandes en hechos y en hazañas? ¿No fueron los primeros restauradores de la patria? Fueron, pues, buenos; fueron, pues, nobles, sean cuales quisieren su nombre, su origen y su cuna.

También sobre esto de los nombres discurren nuestros cronistas largamente, entre si los trajeron ya, ó los tomaron de lugares y sitios conquistados ó señalados por algunos de sus hechos, y acaban por ser de opinión que en lo tocante al nombre lo tenían; pero el apellido pocos fueron los que no lo tomaron de nuestra tierra.

Dejando, pues, á un lado todo esto, que ocupa muchas páginas en nuestros libros (sólo Pujades dedica á ello nueve largos capítulos), pasemos adelante en nuestra narración.

¿Quién sería capaz de pintar, faltos como nos hallamos de datos, esa vida aventurera y nómada que entonces debieron forzosamente tener Otger y sus nueve varones ó capitanes? Ora vencidos, ora vencedores, ora habitando fragosos bosques, ora guarecidos bajo miserables tiendas, ora sitiando una ciudad, ora cercados en un desfiladero, nuestras antiguas crónicas nos les presentan errantes siempre, siempre incansables, y siempre rebeldes también al yugo sarraceno, bajando inopinadamente al llano desde las cumbres en donde se abrigan, para protestar con sus armas contra la dominación y la tiranía.

En el corazón de los Pirineos, como acaece también en el corazón del hombre, permaneció virgen siempre,

y siempre puro, el sentimiento de la independencia patria ¹.

Sigamos, con respecto á Otger y á sus varones, las opiniones que parecen más fundadas y acreditadas por la tradición y por lo escrito en las crónicas.

Dividiese ó no su hueste en tres mitades, según parecer de algunos, la primera expedición de Otger de que hay noticia, es la de haber bajado á los valles de Arán, que atravesó, yendo á apoderarse del pueblo de Tor—en las riberas y valles de Captellá—que hoy es un puñado de casas hundidas en la nieve que eternamente las circunda. Tomado aquel pueblo, Otger siguió adelante con su empresa, bajando al valle de Aneu, donde, advertidos ya, le estaban esperando los moros de aquellos valles, de los de Pallars y de la tierra de Ribagorza.

En aquel sitio tuvo lugar, según Pujades, una sangrienta batalla, quedando dueños del campo los cristianos. Cuenta la tradición que el caudillo de los catalanes era un hombre de agigantada estatura, de aspecto noble pero salvaje, de ojos en los que brillaba el rayo. Lle-

1 Existe un libro, impreso en Barcelona el año 1600, que se titula *Centuria ó historia de los famosos hechos del gran conde de Barcelona D. Ramón Barcino y de D. Zinofre su hijo y otros caballeros de la provincia de Cataluña, sacada á luz por el padre Fr. Esteban Barrellas*. Esta titulada historia es no más que un libro de caballería, con todos los lances fantásticos, maravillosos y romancescos de semejante clase de obras. Hablando de Otger dice que este caudillo, queriendo dar una bandera á los suyos, mandó hacer un pendón con unas bandas coloradas y amarillas, con una cruz en forma de aspa, y escritas en ella las mismas cuatro letras que usaban los romanos en sus estandartes S. P. Q. R., es decir, *Senatus Populus Que Romanus*: sólo que las letras del pendón de Otger tenían otro significado, preguntando: *¿Sacer Populus Quis Redimet?* A la otra parte del pendón dice que mandó poner las mismas cuatro letras como en respuesta, significando: *Sapientia Patris Que Redimit*. Todo lo demás de la pretendida historia de Barrellas es de pura invención, é históricamente hablando, tan ridículo como esto.

vaba siempre sobre su traje la piel de un león que él mismo había muerto en la montaña, y manejaba, con la misma facilidad que un junco, una maza de armas que no eran bastantes á alzar dos hombres de una regular fuerza. Los moros iban cayendo uno tras otro á sus pies, roto el cráneo por la formidable maza que les aplastaba y tronchaba como al roble secular el hacha del leñador montañés.

Aquella primer victoria fué el prólogo de una serie de hechos felices para Otger y sus nueve capitanes. En poco tiempo se hubieron apoderado del señorío de aquellos valles, fortaleciéndose por los riscos de las duras y altas peñas, alzando rocas, labrando torres, formando y asentando fuertes castillos y casas, buenos sitios para seguridad de los que se quisieran acoger á ellos, particularmente el castillo de Valencia de Pallars, del cual se dice haber sido el primero ó la primera y más notable fortaleza que con la espada tomaron los nueve varones en Cataluña.

Y como por ser esta plaza de armas muy importante para los designios de la empresa, sonase la fama de la victoria allá en Septimania y acá en Cataluña; allá los que esperaban enriquecerse y aquí los que deseaban escapar al yugo sarraceno, todos empezaron á agitarse y á hervir en deseos de hallarse á su vez en alguno de aquellos heróicos hechos en que los famosos capitanes y sus gentes tomaban parte.

Con este valor y ánimo, acudieron muchos á Otger y á los nueve varones. Su hueste fué creciendo, y cada día una nueva y feliz expedición, cada día una excursión llevada á cabo por alguno de los varones en territorio sarraceno, iba á aumentar el crédito y la fama de la hueste cristiana. Extendiendo su poder de día en día por todas aquellas comarcas, osaron emprender el pasar aquellos profundos valles y trepar por las cimas de aque-

llos altos montes que desde Pallars se dilatan hacia Cerdaña. De allí emprendieron hacia Capsir por los confines de la Septimania, decididos, cuando la ocasión se presentase, á bajar al Rosellón é ir á poner cerco á alguna ciudad famosa que fuese primer asilo de la catalana independencia.

Parece que en los montes que por largo tiempo les sirvieron de asilo, y de los cuales jamás pudo desalojarles todo el poder de las armas sarracenas, se labraron viviendas en las rocas, que se han conservado hasta hoy, perenne testimonio de los primeros pasos de aquellos bravos montañeses. Las sierras de Andorra, Pallars, Cerdaña y Capsir están sembradas aún de restos de casas fuertes y de castillos un día formidables, circuídos algunos de murallas cortadas de las propias peñas y vivas rocas de los montes, teniendo abismos por fosos y los picos de las montañas por baluartes.

Allí permanecieron largo tiempo Otger y los nueve varones, arrojándose de cuando en cuando como águilas sobre los valles, y volviendo luego con su botín y su presa á los nidos que se habían labrado en las cimas de las rocas, para en su seno meditar nuevas y formidables empresas.

Pujades supone que después de sus primeras empresas, estuvieron diez años sin salir de los montes para bajar al llano; pero dejando á un lado que no fueron tantos, hemos de suponer que continuarían haciendo esa guerra de sorpresas, avances y retiradas, propia de guerrilleros montañeses, á la que estaban avezados, y la única que podían hacer. Lo mismo que dice Pujades acerca de haber estado diez años en los montes la hueste de Otger, prueba que era sólo un puñado de hombres. Si hubiesen sido los veinte mil, imposible les fuera permanecer tanto tiempo en la montaña.

La tradición, á la cual he ido siguiendo, pues no hay

documentos de aquella época, dice que por aquel mismo tiempo había otro puñado de naturales que se mantenían fuertes en el castillo de Egara, hoy Tarrasa. La tradición les llama *los caballeros de Egara*, y cuéntase que se hicieron allí fuertes y temidos, consiguiendo que jamás dejase de ondear el pendón de la cruz en sus almenas, y que fuese aquella fortaleza un baluarte inexpugnable á cuyos pies se estrellasen las musulmicas armas. Es fama que los bizarros caballeros de Egara no sólo resistieron en aquel castillo cercos y asaltos, sino que dieron improvisadas acometidas contra los pueblos vecinos en que estaban los moros, metiéndose de continuo con ellos en escaramuzas, cerrándoles el paso, cogiéndoles preciosos botines y rompiendo á menudo sus huestes ¹.

Hasta se supone por otros que cuando vino Ludovico Pío á sentar sus reales á las puertas de Barcelona, los bravos cristianos que se habían mantenido fuertes en el castillo de Tarrasa ó Egara, pasaron á ayudarle en el cerco y toma de la que había de ser luego cuna y capital de los condes. Así lo cuenta algún cronista, como se hallará más adelante (I).

A esta misma época quieren hacer remontar algunos cronistas la fundación de los cinco castillos que se dice había en la montaña de Montserrat, llamado el primero de *Otgario* ú *Otger*, el segundo de *Coll Gató*, el tercero de *Benefacio*, el cuarto de *Marro* y el quinto de *Montserrat*. Supónese que en todos ellos se mantuvieron algunos cristianos, haciéndose fuertes contra los moros y

¹ Las ruinas de este castillo, que se supone fué morada de *los caballeros de Egara*, existen todavía. Yo las he visitado varias veces. Están junto á Tarrasa, á la otra parte del torrente de Vallparaiso. Léase el apéndice (I) que se hallará al fin de este libro, al cual se agrega en esta segunda edición lo que he escrito recientemente sobre el castillo de Egara.

conservando intacto en aquellas santas y dentelladas sierras el estandarte de la cruz.

Si admitimos la tradición del castillo de Egara, añadiendo la de que tampoco penetraron nunca los moros en los de Moncada y Cervelló, que Feliú supone fundados ya entonces, no hay motivo para rechazar la de los castillos de Montserrat. Pero bien pudiera ser que todas estas fortalezas, la de Moncada, de Cervelló, de Montserrat y la misma de Egara, que aparece como la más antigua, hubiesen sido fundadas en la primera invasión de los francos, y acaso después de la toma de Barcelona por Ludovico Pío, y que, á haberse mantenido fuertes contra las irrupciones de moros que tuvieron lugar más tarde, debiesen el timbre que les dan nuestros cronistas. Confieso por mi parte, respetando cualquiera opinión más fundada, que no me parece probable pudiesen sostenerse estos castillos en los primeros tiempos de la invasión, y por tantos años, estando el país completamente dominado y cercados de todas partes por consiguiente ¹.

Volvamos ahora á nuestros varones ó caballeros de la fama.

Los historiadores árabes recopilados por Conde andan, por cierto, muy escasos de noticias tocante á lo que sucedía en esta parte de España. Hablan mucho y

¹ Por lo que toca al castillo de Moncada se equivocan visiblemente los que lo hacen remontar á esta época, en que no estaba aún edificado. El error proviene de que en tiempo de Almanzor, como se verá más adelante, fué el único castillo en las inmediaciones de Barcelona que no pudieron ganar los moros. En cuanto á su fundación, creo que tuvo lugar cuando el sitio de Barcelona por Ludovico Pío en 801. La tradición, y es muy verosímil, refiere que un hijo ó nieto del Dapifer, varón de la fama, tomó á los moros una torre ó atalaya que tenían sobre el que luego se llamó *Coll de Moncada*, y en aquel sitio echó los cimientos del que hubo de ser con el tiempo fortísimo castillo de los Moncadas.

largamente de las discordias civiles que estallaron entre los conquistadores de la Península, pero muy poco ó nada de los esfuerzos que hacían los independientes para ir ganando terreno. Sólo de un hecho hallamos que hacen mención, pero basta él sólo para venir en conocimiento de que en Cataluña había ya una hueste numerosa y aguerrida que tremolaba el pendón de la patria.

Dice Conde que tuvieron una desgracia las tropas que estaban en fronteras de los montes de Afranc (los Pirineos). Según lo que escribe, el caudillo Suleimán-ben-Xihab marchó con un numeroso cuerpo de tropas á contener los movimientos y juntas de gente que hacían los cristianos de los montes, quienes impedían las comunicaciones con los musulimes que mantenían la ciudad de Narbona. Empero las huestes de Suleimán, *acometidas de numerosas tropas en los puertos*, fueron vencidas y padecieron grande derrota. En ella murió peleando Suleimán con la mayor parte de su gente. Fué esta derrota sobre los musulimes, día 2 de rabié, segunda, año de 139 (2 de Setiembre de 756) 1.

Romey, que ha hojeado también muchos autores árabes, dice que el walí de Barcelona, Huseín-ben-Adedjam-el-Okaili, fué el que destacó á su wasyr Suleimán contra los sublevados de los Pirineos, y que éste tuvo la suerte de todo enemigo de los montañeses, quedando al fin rendido y destrozado el 2 de Setiembre de 756, feneciendo miles de musulmanes por los desfiladeros de las cumbres 2.

Ni Conde ni Romey citan la fuente de donde sacan el hecho, pero concuerdan en él. Ni uno ni otro, tampoco, detallan el sitio en que tuvo lugar la derrota de los musulimes. Está claro, sin embargo, que hubo de ser

1 Conde, parte 2.^a, cap. VII.

2 Romey, parte 2.^a, cap. VII.

en Cataluña, cerca de los Pirineos ó en los Pirineos mismos, y hemos de creer que la lucha fué con las huestes de Otger y de los varones de la fama. Hasta entonces no suena que hubiesen alcanzado un triunfo de tanta importancia.

El hecho pasó, pues, aunque se ignore el sitio en que acaeció. Quizá los escritos árabes hagan referencia á la batalla del valle de Aneu, que Pujades colocó en 754.

Sea lo que fuere, el caso es que los catalanes montañeses debían ser muchos y muy fuertes cuando tan esclarecida victoria consiguieron, sorprendiéndome mucho que en siete años no se vuelva á hablar de ellos. Ya he dicho que pasarían, sin duda, este tiempo en correrías y algaras como los moros.

En 763 es cuando les volvemos á encontrar. Habían bajado de los Pirineos y puesto sitio á la ciudad de Ampurias. Pujades refiere, pero sin decir de dónde lo saca, que Otger se halló tan poderoso de gentes y de armas, que con las huestes de los nueve capitanes ó varones, y otras gentes que allegó de nuestros montes Pirineos, tuvo ánimo para bajar de aquellos riscos y sierras á la tierra llana, tomando camino para la ciudad de Gerona. Llegó á Besalú; pero teniendo aviso de que el walí de Gerona apercibía gentes para oponérsele al paso, retrocedió fingiendo una retirada completa, y fué á poner cerco á la ciudad de Ampurias.

Quiere el cronista Tomich que este sitio durase por espacio de un año, y que estando ya muy apretada la ciudad, se uniesen los walís de Tortosa, Fraga, Roda, Barcelona, Gerona y hasta el de Tarragona para marchar con sus gentes contra Otger y los suyos. De nada de esto he hallado que hablen los historiadores árabes de Conde y de Romey.

Durante el sitio, que tuvo lugar en 763, murió Otger, quitándole la vida, dice Pujades, los grandes fríos que ha-

cían en aquel invierno y el continuo trabajo que padecía. Cuéntase que al conocer Otger que se acercaba su hora postrera, llamó junto á su lecho de muerte á los nueve varones, y temiendo sucediesen discordias en la hueste sobre la pretensión de procedencia y mando, les manifestó su intento y voluntad de que, muerto él, fuera nombrado caudillo Dapifer de Moncada.

Los varones se lo prometieron así, y aprobada su voluntad, desenvainaron las espadas, é inclinando la punta, como era costumbre, juraron allí mismo tener por jefe á Dapifer, que fué tronco y principio de la ilustre familia de los Moncadas que tantos días de gloria debía dar á nuestra patria.

Otger, como si sólo hubiese aguardado esta ceremonia, dió su postrer suspiro dejando en el desconsuelo á todo su ejército, y en la confianza más fundada á los moros, acostumbrados á temblar al solo nombre de Otger, el de la maza de armas.

Muerto el digno caudillo que había sido el primero en emprender la reconquista, Dapifer de Moncada, sabedor de que los moros iban contra él con poderoso ejército, levantó el cerco de Ampurias y marchóse á guarecer en sus montañas de Capsir, Cerdaña y Pallars, cuyo asilo estaba seguro que no irían los moros á violarle.

Pujades, Monfar y Feliú, suponen que Otger fué enterrado en el monasterio de San Andrés de Exalada, y trasladan un epitafio que dicen se puso en su lápida. Lo forman catorce versos en latín, ¡pero qué latín y qué versos! Creo este epitafio visiblemente apócrifo, como el de Ataulfo en Barcelona, de que ya hemos hablado, y como el que dice el obispo de Salamanca que se encontró en la supuesta tumba de Rodrigo, el último rey godó. Quien quiera, sin embargo, leer los versos que se supone escritos en la lápida funeraria de Otger, puede acudir á Pujades, y sin gran trabajo verá en ellos el par-

to de un ingenio seis ó siete siglos más moderno que el héroe cuya muerte se llora ¹.

Los historiadores árabes nada escriben de este sitio de Ampurias, ni de lo que cuentan nuestras crónicas tocante á los sucesos posteriores, suponiendo que Dapifer bajó á los llanos de Urgel, donde tuvo una sangrienta batalla con tres walís moros, los cuales perecieron en ella ².

Tal es lo que se sabe, ó mejor lo que se cuenta, de los nueve varones de la fama capitaneados por Otger, los cuales debían pasar á la posteridad envueltos en el torbellino de sus hazañas, rodeados de los poéticos matices que les ha prestado la tradición y vestidos con la gloria de aquellos cristianos tiempos. Ellos fueron los que con el solo esfuerzo de su brazo empezaron á lanzar de esta tierra á los sarracenos, fundando una nación, un país, una patria que cada vez debía ir presentándose más fuerte y poderosa, y que, estado independiente, había de ver ceñida su frente con las coronas que estaban destinadas á rendirle muchos pueblos al humillársele vencidos.

Cándidos son, ha dicho un escritor respetable, los que en la procedencia de los jefes cántabros y astures buscan la raza de los godos, trazando al intento genealogías imaginarias; y cándidos son también los que buscan en los esfuerzos y ayuda de los extraños el comienzo de la independencia de alguna de nuestras regiones más orientales. El espíritu y germen de nuestra nacio-

¹ Pujades, lib. VII, cap. XXIV. Lo ridículo del epitafio crece de punto si se fija la atención en que San Andrés de Exalada no fué fundado hasta 846, según escriben los historiadores del Rosellón, y por consiguiente, un siglo después de la fecha en que lo supone Pujades, que dice lo fué en 745. Más adelante se habla de esto.

² Otros atribuyen esta pretendida batalla á Roldán en tiempo de Carlomagno. Fábula todo.

alidad se había conservado, más ó menos despierto, unas veces rendido á la fatiga, otras reanimado y brioso, descorazonado nunca, á lo largo de la cordillera de los Pirineos; y si algún extraño cooperó á la empresa de los independientes, fué valiéndose de los elementos que ya existían, y que ningún poder humano hubiera podido crear á despecho de los moradores.

CAPÍTULO III.

Desembarco de moros en las playas de Tortosa.—Batalla junto á Tortosa.—Abderramán visita las ciudades de Cataluña.—Conquistas de los independientes.—Quién era el caudillo de los independientes.—Lo que hizo Dapifer, según Monfar.—Batalla de Urgel.—De Seniofre, y de si de él desciende la casa condal de Barcelona.—El Rosellón reconoce á Pepino.—Carlomagno no tenía entonces señorío en Cataluña.—Los primeros condes de Cerdeña.—Vifredo, señor de Riá.—Empresas de Vifredo de Riá.—El castillo de Riá.

(DE 764 Á 776.)

No he hallado que nuestras crónicas é historias hablen de un suceso que por aquel tiempo acaeció en Cataluña, y del que, sin embargo, creo deber dar cuenta.

Los árabes andaban divididos en parcialidades por los años 151 de su hegira y 767 según nuestra cuenta. El Meknesi había tremolado el pendón negro de los Abasidas contra Abderramán, á quien llaman ya rey los escritores de Conde.

A principios del año citado ¹, aportaron cerca de Tortosa, en nuestra Cataluña, diez barcos grandes con el caudillo El Sekebeli y tropas africanas para reforzar el ejército de los rebeldes. Luego que estas tropas desem-

1 Romey dice que fué á principios del 768.

barcaron en aquella costa, divulgaron que seguirían nuevos socorros de armas y gente, y que en poco tiempo echarían á Abderramán del trono que tenía usurpado. Los alcaides de la comarca de Tortosa avisaron sin dilación al walí de aquella ciudad, y éste al de Tarragona y al de Barcelona, que lo pusieron inmediatamente en noticia del rey Abderramán.

Luego que éste recibió la nueva, reunió gente y partió á Valencia con ánimo de entrar en Cataluña, pero en aquella ciudad supo que todo estaba ya terminado. El walí de Tortosa, con las tropas que tenía en la comarca y la caballería de Tarragona, había desbaratado y puesto en fuga á los africanos, que no lograron volverse á embarcar, porque las naves de Tarragona habían quemado y puesto en fuga las suyas. Hubo de tener lugar esta refriega cerca de Tortosa; pero los historiadores árabes no marcan el sitio, diciendo sólo que parte de los derrotados pudo escapar á los montes, donde se les persiguió.

Holgó mucho Abderramán con esta nueva, dice Conde, y aunque ya su presencia no era necesaria, quiso pasar adelante para visitar las ciudades que tan bien le habían servido en aquella ocasión. Llegó á Barcelona y felicitó al walí, que gracias á esta circunstancia sabemos llamarse Abdalá-Ben-Salema, por sus oportunos socorros y por el buen estado de las naves de aquella costa, manifestándole que convenía mantenerlas siempre con el mismo cuidado, por los importantes servicios que podían hacer guardando la tierra, como habían hecho las de Tarragona.

Conde es quien refiere todo esto, y por él sabemos la batalla acaecida en nuestro país y la visita de Abderramán á las ciudades catalanas.

A éstas se reducen por el pronto todas las noticias que con relación á nuestra tierra nos dan los historia-

dores árabes, no volviendo á mentar en muchos años nada que haga referencia á Cataluña. No nos dan tampoco muy extensas noticias nuestras crónicas particulares, y menos aún las historias generales, acerca lo que sucedió en los años que mediaron desde el 764, en que se supone el levantamiento del sitio de Ampurias, hasta el de 778, en que tuvo lugar en nuestra Península la entrada de Carlomagno.

Reina en este período un embrollo y confusión tales, que es imposible desenmarañar aquella contradicción perpetua de fechas, datos y sucesos. Pujades, que es entre nuestros cronistas quizá el más minucioso y detallado y el más amigo de la claridad, dice que á causa de tantas guerras y mudanzas como hubo en la Galia, no les fué fácil á los de allá enviar aquí muchos socorros, y que por lo mismo no pudieron hacer muy grandes y continuas jornadas las compañías de los nueve varones, debiéndose limitar á correrías, talas de campos y asaltos de pueblos descuidados, recogiendo con la presa á sus castillos roqueros y bosques intrincados. Se inclina, sin embargo, á creer, siguiendo á Tomich y á Marquilles, que en el período de años de que hemos hablado, aquellos insignes guerreros ganaron las tierras de Cerdaña, muchas de Urgel, y valles de Tost, Cavo, Lavanza, con las de Figols y Arqués.

Ahora bien, ¿quién fué el jefe, caudillo ó general de estas huestes de aguerridos montañeses en las empresas que se les suponen? Según Pujades, Dapifer de Moncada desde el 764, y al poco tiempo Seniofre ó Seniofredo, al que dice que nombró gobernador ó prefecto de nuestras tierras el rey Pepino, con quien afirma que estaban entonces de acuerdo los catalanes, y bajo cuya protección y amparo reconoce que peleaban. Este Seniofre, al cual muchos cronistas suponen casado con una sobrina de Pepino, pariente de éste, y del que di-

cen descender en línea recta los condes de Barcelona, tomó el mando de las huestes catalanas por ausencia de Dapifer, que aseguran fué elevado á cierta dignidad en el ejército de Pepino, y que murió en un supuesto sitio de Narbona, cuando Carlomagno.

Todo esto es realmente muy confuso, y el mismo Pujades no puede en este punto ser tan claro como en otros. El cronista Diego de Monfar, en su *Historia de los condes de Urgel*, no habla de este Seniofre, ni dice tampoco cómo y cuándo murió Dapifer ¹. Lo que de éste escribe Monfar, es que, muerto Otger, levantó el cerco de Ampurias, retirándose á la Seo de Urgel, que supone tenían en su poder los varones de la fama, y donde cuenta que habían dejado sus mujeres é hijas; y que allí, con la aspereza de los montes y natural fortaleza del sitio y castillos que se edificaron, valerosamente se conservó viniendo á ser señor de casi toda la tierra de Cerdaña, Seo de Urgel, vizcondado de Castellbó, Pallars, valles de Arán y Andorra, y de todo lo más inaccesible y montuoso de aquellas ásperas montañas.

Quedáronse allí Dapifer y sus compañeros, siempre, según Monfar, como en tierra suya propia, cobrada con su valor y esfuerzo, repartiéndose los despojos y todo lo que se ganaba, según los méritos de cada uno. Sigue el mismo cronista hablando de Dapifer, y dice que estuvo en una sangrienta batalla en el llano de Urgel, en que murieron tres walís moros, que él llama reyes, con treinta mil hombres de la gente que llevaban. Pero esta batalla, según su cuenta, fué en tiempo de Carlomagno

1 Con la publicación de esta obra y con la de la *Colección de documentos inéditos del archivo de la Corona de Aragón*, que de Real orden ha publicado D. Próspero de Bofarull y Mascaró, se ha prestado un eminente servicio á la historia de Cataluña. La crónica de Monfar ocupa los tomos IX y X de esta colección.

y la dió un gran ejército enviado por éste ¹. Tendríamos, pues, siguiendo á este autor, que Dapifer vivía aún y era caudillo de los independientes en 777 ó 78, que es cuando se supone que entró parte del ejército franco en Cataluña.

Pero demos por sentado lo que dicen Pujades y otros de que á Otger sucedió Dapifer y á éste Seniofre. ¿Quién era este Seniofre? Casi todos los cronistas le suponen de estirpe carlovingia y muy allegado del rey Pepino por lazos de parentesco, pero lo suponen así porque le hacen padre unos, y otros abuelo de Jofre ó Vifredo, señor de Riá, que lo fué á su vez del otro Jofre ó Vifredo llamado *el velloso*, á quien los *Condes vindicados* de Don Próspero de Bofarull nos dan como primer conde soberano de Barcelona. Siempre el mismo afán por nuestros antiguos de buscar altos y regios orígenes al que ensalzar quieren, como si sus propios hechos no fueran á ello bastante. Escritores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, se han fatigado en vano buscando en éste ó en otro Seniofre la estirpe carlovingia, á fin de poder hacer descender luego á Vifredo de Carlomagno. Dicho queda lo que pienso sobre estas genealogías, muchas de ellas fabulosas. ¿Qué le importa á la historia que fuese Seniofre, ó el mismo Vifredo, su nieto, el tronco de la casa condal de Barcelona? El tronco está en el primer soberano, en el primero que supo ó mereció ganárselo, en Pelayo en Asturias, en Vifredo en Cataluña, fuese ó no aquél de estirpe goda, fuese ó no éste de estirpe carlovingia.

Por los años en que se supone á Seniofre caudillo de los independientes de Cataluña, se supone también por nuestros cronistas que Carlomagno era príncipe y señor

¹ Crónica de Monfar, cap. XLII.— Véase lo que digo sobre esta batalla en el capítulo que sigue.

de estas tierras. Vale la pena de que nos fijemos un instante en esto.

El Rosellón y el Conflent habían reconocido á Pepino, ya en la época en que éste sitiaba á Narbona (759). Godos, romanos y naturales del país que, mezclados todos, formaban entonces la población rosellonesa, se habían, sin duda, deshecho de los árabes que aún había entre ellos. De este modo, cuando la rendición de Narbona, la Septimania entera se halló ser de los francos; pero esta posesión no era para ellos un derecho de conquista, sino un tratado solemne, según el cual la provincia era cedida á los francos mediante el auxilio que éstos se comprometían á prestar ¹.

Esto por lo que toca al Rosellón, pues en cuanto á Cataluña, nada atestigua que hubiese aún llegado para ella la hora de reconocer á los francos. Más adelante será cuando la veamos bajo la protección y dominio de los emperadores, aunque con ciertos pactos. Más bien que un dominio, fué una tutoría lo que ejercieron los emperadores francos en Cataluña ínterin ésta se constituyó. En los tiempos de que hablamos, quieren los cronistas que ya tuviese señorío Carlomagno en este país, pero no lo hallo probado en ninguna parte. El único documento en que Pujades se apoya para creerlo así, referente á la fundación del monasterio de Santa Cecilia, tiene muchos visos de apócrifo, según ya han hecho notar los mismos editores de su crónica ². En el tiempo de que estamos hablando, no veo más que luchas parciales de los árabes contra los montañeses catalanes, y nada de auxilios extranjeros más que en muy reducida escala y debidos á particulares; sin que valga apo-

¹ Marca Hispánica, pág. 240. Historia general del Languedoc, VIII, 47.

² Pujades, lib. VIII, cap. I.

yarse en que Pepino nombró caudillo de la hueste catalana á Seniofre, lo que indicaría señorío para algunos, pues si está muy en duda que Seniofre fué tal, lo está mucho más que fuese nombrado por Pepino. Otger se nombró jefe él mismo, según parece, pues fué el iniciador de la lucha, y á Dapifer le eligieron los demás capitanes ó caudillos. Luego éstos tenían derecho á elegirse su jefe: luego hay que reconocer que el principio de soberanía ó de jefatura radicaba entonces en los naturales.

La verdad del caso está en que hay un vacío inmenso desde 764 hasta 778, que todos los afanes y estudios de nuestros analistas no han bastado á llenar. Reina una oscuridad completa en todo lo perteneciente á aquel periodo, y se ignora quiénes fueron los caudillos de nuestros independientes y lo que éstos pudieron hacer. Pujades, que se ha afanado mucho para dar claridad á su crónica y cuyo celo es altamente recomendable, ha creído poder evidenciar dos ó tres hechos: que la metrópoli de Tarragona estaba en Narbona, á causa de la pérdida de España; que existió en Cerdaña un conde llamado Seniofredo; y que á éste sucedió en la misma dignidad un hijo suyo llamado Mirón. Pero esto, en medio de ser muy problemático, nos induce á mayor confusión todavía. ¿Quiénes eran ó qué autoridad tenían estos condes de Cerdaña en aquellos tiempos? ¿Eran naturales de la tierra? ¿La habían ganado ó se les había dado en señorío? ¿Eran realmente señores de ella ó feudatarios de los reyes de Francia? ¿Eran una misma ó distinta persona el Seniofre ó Seniofredo, primer conde de Cerdaña, y el Seniofre ó Seniofredo, caudillo de los independientes? Todas estas y muchas más preguntas se nos ocurren al leer lo que dicen las crónicas, pero no hay solución posible para ninguna de ellas en medio de la confusión que reina.

Beuter, que es autor á quien no hay, por cierto, que dar crédito en todo, dice haber leído en un manuscrito muy antiguo que en aquel tiempo, es decir, por los años 776, los cristianos retirados en los montes Pirineos, junto con los de la otra parte, no cesaban de asaltar y hacer correrías y entradas en las tierras comarcanas, señalándose muy particularmente, más que otros guerreros, un caballero llamado Guifre, Jofre ó Vifredo, señor del castillo de Arria ó Riá. Bien pudiera ser que este Vifredo y el Seniofredo de que hemos hablado fuese uno mismo.

Beuter quiere que Vifredo pusiese bajo el señorío de Carlomagno (pues también es de los cronistas que están empeñados en dar señorío al emperador franco), todo lo que después se llamó Cataluña la vieja, desde el Llobregat hasta el Noguera Ribagorzana, abrazando mucha tierra de Urgel, Cardona y Manresa hasta Barcelona. Beuter se equivoca lastimosamente. De estas tierras que él supone ganadas por Vifredo, muchas lo habían sido ya por los varones de la fama, otras tardaron en serlo aún. Lo que puede haber de cierto es que Vifredo, si es otro que el Seniofre colocado por Pujades á la cabeza de los catalanes, hiciese la guerra por su cuenta ó del monarca franco, y esto último es menos probable, ganando más ó menos territorio y auxiliando á los del país, por ser él del mismo como señor de Riá.

Este castillo de Riá, del cual las tradiciones y las crónicas quieren que fuese oriundo el caballero cuya familia, después de haber sido largo tiempo soberana en Cataluña, pasó á serlo de Aragón y luego de España, acabando por mezclar su sangre á la de casi todos los soberanos de Europa; este castillo de Riá, repito, estaba situado en el Conflent á la otra parte de los Pirineos. No hace muchos años quise ir en una de mis excursiones á visitar los sitios en donde un día se elevó esta for-

taleza. El pueblo de Riá existe aún; pero el castillo ha desaparecido ya. Se halla en el Rosellón, entre Prades y Villafranca del Conflent, colocado en anfiteatro á orillas del Tet. Allí está el peñón, coronado un día por la casa señorial de Vifredo, pero viudo hoy hasta de sus ruinas ¹.

CAPÍTULO IV.

Opinión de Carbonell.—Lo que hizo Carlomagno en Cataluña, según suposición de algunos.—Carlomagno se dirige á España.—De la entrada de un cuerpo de tropas en Cataluña.—Sitio de Zaragoza.—Derrota de Roncesvalles.—Creación del reino de Aquitania.—Entrada de los francos en Cataluña.—Revolución contra los moros en Barcelona.—Marca hispánica.—Primer conde de Urgel.—Del nombre de Armengol.—Conquista del Castillo de Centellas.—Predicación de la guerra contra cristianos.—Los moros entran en Vich, Urgel y Gerona.—Batalla cerca de Barcelona. El caudillo Juan.—Nueva entrada de francos.—El conde Borrell.—Casa de Cardona.—Asonada en Barcelona.—Nueva expedición contra cristianos.—Se explica la entrada de los moros en Barcelona.—Consejo de Tolosa.—Otra vez los francos en Cataluña.—Pueblos y castillos reedificados por Ludovico.

(DE 777 Á 800.)

Ríese el cronista Pedro Miguel Carbonell de los autores que dijeron que Carlomagno emprendió sacar los moros de Cataluña, entrando para este fin en ella; y con toda su buena fe y su proverbial candidez, desencadena Pujades sus iras contra el cronista antecesor suyo, á quien llama *enemigo de casa*, por haberse atrevido á

¹ Existe una obrita de Mr. P. Tastú, impresa en Montpellier y titulada: *Note sur l'origine des comtes héréditaires de Barcelona et d'Emporias Roussillon*. Según este autor, el Vifredo señor de Riá en Rosellón es un personaje imaginario.

negar una verdad, á sus ojos tan palpable, como la de haber estado Carlomagno en Cataluña y haber tenido en ella dominio y señorío.

Y sin embargo, por más que lo haya dicho Pujades, que consagra veinte capítulos de su obra á contar lo que hizo Carlomagno en Cataluña; por más que lo hayamos creído y escrito también los que hemos bebido en sus fuentes, la crítica de la historia moderna viene á dar hoy la razón á Carbonell.

Procedamos por orden, y veamos lo que dicen todos cuantos son de opinión contraria á este último, que no será por demás saber lo que, según ellos, hicieron Carlomagno y sus tropas en nuestra tierra.

Suponen en primer lugar que Carlomagno no estuvo una, sino varias veces en Cataluña; que comenzó por enviar en 777 un ejército al mando de Roldán ¹ el cual llegó hasta Lérida, venciendo allí á los moros en una sangrienta, terrible y descomunal batalla, y volviéndose á Francia después de haber talado las campiñas de Barcelona y puesto sitio á Ampurias ²; que al año siguiente de 778 vino Carlomagno en persona y fundó en la frontera el monasterio de San Quirse, pasando á visitar devotamente el de San Pedro de Roda; que dominó y se le sujetaron todos los pueblos de Ampurias hasta Gerona, dando el gobierno de todos ellos á Berenguer de Cruilles; que llegó á Gerona y la puso cerco, durante el cual se le presentó Arnau de Cartellá con cien lanzas ³; que levantó el sitio para salir al encuen-

1 Aquel Roldán tan famoso en las leyendas, romances y libros de caballería, del cual se duda si existió.

2 Entre los pormenores fabulosos con que se acompaña esta expedición, es uno de ellos el de que estaba ya fundado en los Pirineos el vizcondado de Rocaberti, cuyo vizconde, que se llamaba entonces Bonifilio, fué muy festejado y agasajado por Roldán.

3 Estos Berenguer de Cruilles y Arnau ó Arnaldo de Cartellá,

tro de los moros que acudían contra él, y les derrotó y dispersó en el valle de Amer; que volvió á Gerona, la tomó y fundó en ella iglesias y monasterios; que estando allí, dividió la tierra de Cataluña en nueve partes ó regiones, dando á cada una de ellas un conde, un vizconde, un noble y un valvasor, erigiendo á más novecientas casas de caballeros, y dando título de ciudades á nueve famosos pueblos, en recuerdo todo de los nueve varones de la fama para quienes instituyó nueve baronías *magnadas*, esto es, con título de grandes ¹; que

nombres verdaderamente catalanes, lo mismo que el de Rocaberti, serían, á haber existido entonces, un dato más para probar que los naturales del país se habían levantado en distintos puntos haciendo la guerra por su cuenta.

1 Los que se dice escogidos y nombrados por Carlomagno para cada parte ó región, fueron: *Primera parte.* Conde de Rosellón, vizconde de Castellnou, noble de Canet, valvasor de Montenet. *Segunda.* Conde de Cerdaña, vizconde de Querforadat, noble de Hure, valvasor de Enveig. *Tercera.* Conde de Pallars, vizconde de Vilamur, noble de Vellerá, valvasor de Torayá. *Cuarta.* Conde de Ampurias, vizconde de Rocaberti, noble de Serviá, valvasor de Foxá. *Quinta.* Conde de Besalú, vizconde de Bas, noble de Porqueras, después de Santa Pau, valvasor de Besora. *Sexta.* Conde de Osona ó Ausona, vizconde de Cabrera, noble de Centellas, valvasor de Vilademunt. *Séptima.* Conde de Barcelona, vizconde de Cardona, noble de Montclús, valvasor de Boxadors. *Octava.* Conde de Urgel, vizconde de Ager, noble de Termens, valvasor de Guimerá. *Novena.* Conde de Tarragona, vizconde de Escornalbou, noble de Castellet, valvasor de Mediona.

Las nueve ciudades fueron Elna en el Rosellón, Urgel, Roda, Tortosa, Barcelona, Vich, Gerona, Tarragona y Lérida.

Por lo que toca á las baronías, dicen que fueron instituídas con los nombres de los nueve caballeros: Moncada, Pinós, Mataplana, Cervera, Cervelló, Alemany, Anglesola, Ribelles, Arill.

Sin embargo de todo esto, de nada de ello se hace mención en los autores contemporáneos, ni se nombran jamás los vizcondes ni los barones hasta los tiempos en que ya los condes de Barcelona tenían muy confirmada la posesión de su señorío. Forma parte todo esto de las fábulas caballerescas con que se ha engalanado la vida de Carlomagno en tiempos posteriores.

llegó á Vich donde levantó catedral y á Ripoll donde fundó un monasterio; y finalmente, que se volvió á Francia por los valles de Ribas, tierras de Cerdaña y Vall de Caroll donde tornó á vencer á los moros.

Todo esto puede ser muy bello, pero no es verdad. El buen Carbonell, contra quien tanto se desató Pujades, vió más claro que los demás cronistas en este punto, y dió todo esto de Carlomagno como conseja y fábula.

Vamos á ver ahora cómo hablan las historias de la venida de este emperador á la Península, y qué es lo que ha podido dar pábulo á la creencia de su entrada en Cataluña.

Algunos jefes árabes que querían volcar á Abderramán, solicitaron el apoyo de Carlomagno, sin que conste lo que le prometieron en caso de triunfo. El emperador franco accedió, y al comenzar la primavera de 778, se encaminó hacia España al frente de un gran ejército, dividiendo en Aquitania su hueste en dos cuerpos, dice Romey, enviando el uno en dirección á Narbona con el encargo de entrar en España por los Pirineos orientales, y acaudillando él mismo el otro, sin duda más poderoso, hacia el Pirineo occidental. También hablan de esta división de la hueste en dos cuerpos, Ortiz de la Vega y los historiadores del Rosellón.

Si, como hay probabilidades para creerlo, un cuerpo de tropas, el que no mandaba precisamente Carlomagno, entró en Cataluña dirigiéndose á Zaragoza, punto á donde por Pamplona se dirigía también el otro cuerpo al mando del emperador, he aquí la famosa expedición de Roldán, de que hablan nuestras crónicas, y que rodean de tan fabulosos episodios. Pero este cuerpo, aun admitiendo que entrase, no retrocedió por el mismo camino. Talando y devastando cuanto encontraba á su paso, se dirigió á Zaragoza á unirse con el del emperador, marchándose juntos por el Pirineo de Navarra, así

que vieron todos sus esfuerzos infructuosos para rendir la capital.

He dicho que hay probabilidades para creer en la entrada de esta división por Cataluña, pero no una certeza, pues muchos son los historiadores que no hablan de ella. Ni se dice quién fué su jefe, ni qué camino siguió, ni de qué ciudades se apoderó al paso; pues lo que nuestros cronistas escriben de Roldán, y de la batalla en los campos de Lérida, y de los otros incidentes de aquella expedición, se ve á las claras que es fábula todò. A más, aun cuando sea cierta la entrada de este cuerpo de tropas en Cataluña, debió sin duda pasar muy rápidamente, y poco daño había de causar en Lérida, cuando, como veremos, el walí de esta ciudad pudo recoger muchas tropas y marchar con ellas contra los sitiadores de Zaragoza.

En cuanto á Carlomagno, pasó el Pirineo por Pamplona, tomó esta ciudad y se dirigió á poner sitio á Zaragoza. A pesar de que los jefes árabes que habían ido á reclamar su apoyo, le prometieran que esta ciudad se entregaría, en realidad no fué así. Cerró sus puertas y trató de resistirse fuertemente contra todo el poder del rey Karilah, que es como llamaban los moros á Carlomagno.

Los walís de Lérida y Huesca levantaron gente en seguida y se arrojaron sobre el emperador franco, que hubo de levantar el cerco y retroceder, pasando otra vez por Pamplona, cuyos muros arrasó, y sufriendo una terrible derrota al pasar los Pirineos. Esta fué aquella célebre jornada de Roncesvalles de que hablan tanto nuestros romances. Hasta los naturales del país hacían causa común con los árabes para arrojar á los francos.

Vuelto Carlomagno á Francia, juró vengar la derrota que había sufrido, y erigió en 779 el reino de Aquitania para su hijo Luis ó Ludovico, que acababa de dar á luz

su esposa. Este reino fronterizo de España lo creó con el objeto de hallarse pronto á caer sobre nuestro país siempre que la ocasión se presentase, recobrándose de las derrotas sufridas con engrandecimientos de sus posesiones. Habiéndosele por entonces rebelado los sajones, pasó en persona á dominarles, dejando sus órdenes á los condes de las fronteras y á Arnolfo, gobernador del nuevo reino del niño Luis durante la ausencia de su padre.

Romey nos da cuenta de una expedición de los francos á esta parte de los Pirineos el año 785, y nos dice sencillamente que los condes de la frontera, al frente de las tropas del niño Ludovico, entraron en Cataluña, apoderándose de Gerona, de Urgel y de Ausona ó Vich, mal defendidas y ruinosas con las guerras, y poniendo en Gerona el gobierno de un conde franco, que es el primero que con visos de probabilidades hallamos establecido en Cataluña ¹.

Nuestras crónicas, empero, no hablan de esta expedición, que he hallado confirmada en Cesar Cantú y otros autores. Pujades sólo cuenta que en 781 hubo un motín en Barcelona á causa de que los cristianos que había en ella se levantaron contra los moros, impelidos por el deseo de entregar la ciudad al nuevo rey de Aquitania Ludovico. No pudieron, sin embargo, salir adelante con su empresa, pues fueron sujetados, muriendo en la pelea el obispo de Barcelona, que se llamaba al parecer Bernardo Vivas.

1 Las memorias particulares de Gerona dicen que en este sitio el gobernador moro Mahomed la defendió con tal bizarría, que se desconfiaba ya de su conquista; pero sacando los cristianos de la ciudad valor y esfuerzo de la misma desesperación, y considerando cuán escaso era el número de los moros que la guarnecían, armáronse contra ellos y libertáronla del yugo extranjero, poniéndola en poder de las tropas sitiadoras.

A la expedición de las tropas de Ludovico y á esta época, por consiguiente, hacen remontar los autores la institución de la *Marca hispánica, marca de la Gotia ó marquesado de la Gotia*, que estos distintos nombres dan desde entonces á Cataluña.

Hay quien afirma que el walí de Barcelona se hizo vasallo de Carlomagno, pero no hallo yo esto suficientemente probado. Lo confunden con otro de que se hablará. Probablemente, desde 785 hasta 791 guardaron los francos las tierras que con ayuda de los naturales habían ganado en Cataluña, en donde gobernó sin duda el conde franco que se estableció en Gerona y cuyo nombre se ignora.

Por este tiempo supone el cronista Diego de Monfar que erigió Carlomagno el condado de Urgel, cuyo primer conde fué, según dicho autor, Armengol de Moncada, hijo de Arnau ó Arnaldo de Moncada y nieto del Dapifer, varón de la fama ¹. Quiere Monfar que este Armengol fuese conde de Urgel, Rosellón, Ampurias, Cerdaña y Pallars, siendo el primero que gozó de estos títulos juntos, y con mucha razón, añade, por debérsele á él y á sus ascendientes gran parte de la conservación y conquista de aquellas tierras ².

En memoria de este conde sucedió que todos los de

¹ Monfar, cap. XLIV.

² Los historiadores del Rosellón no ponen á este Armengol de Moncada entre sus condes, á pesar de darle este título Monfar. El primer conde del Rosellón conocido es, según la genealogía de esta casa en el *Arte de comprobar las fechas*, Galcelín ó Galcelmo, hermano de Bernardo, duque de Septimania. A este Galcelmo le hacen también primer conde de Ampurias en 812, que es la época en que empieza á figurar en la historia; pero reconocen, no obstante, los autores de la obra citada, que antes que él hubo en Ampurias un conde Irmengario. Yo sospecho fundadamente, como diré más adelante, que este Irmengario de que hablan muchas historias, es el Ermengaudó ó Armengol de que habla Monfar.

Urgel, sucesores suyos, tomaron el mismo nombre de Armengol, el cual por muchos años duró en aquella ilustre casa y familia, llegando á ser tan propio de los condes de Urgel, que cuando decían el conde Armengol, por antonomasia se entendía el de Urgel. Es de advertir que este nombre de Armengol era lo mismo que Ermengaudó, Hermegaudó ó Hermenegildo, tomado del rey godo del mismo nombre, de que ya se ha hablado.

También por aquel tiempo parece que se cobró el castillo de Centellas en tierra de Vich, de Ausona ó de Osona, como dicen otros. Hallo que no van desacertados cuantos dicen esto, pues concuerda con lo que ya hemos visto de haber llegado las tropas de Ludovico hasta Vich, cuya ciudad y parte de cuya comarca se conservó hasta 791. Parece que llevó á cabo la hazaña de tomar este castillo un caballero llamado Cotaldo ó Gothaldo de Grahón, que desde entonces añadió á su nombre el de Centellas.

Pero lo más importante que tuvo lugar en el año 791 de que venimos hablando, y en lo cual se fijan muy ligeramente nuestros cronistas, es el *Algihed* ó guerra santa contra los cristianos, guerra de muerte y de exterminio que mandó predicar el rey moro Hescham por toda España, y que convirtió nuestra Cataluña en un lago de sangre. La ocasión no podía ofrecerse más propicia á los árabes. Carlomagno se hallaba en el Norte ocupado en la guerra contra los indómitos sajones, y Ludovico, á pesar de ser un niño todavía, había pasado con sus mejores tropas á Italia en socorro de un hermano suyo. Éste fué el momento que supo aprovechar Hescham ó Hixem, como le llaman otros, para predicar su guerra exterminadora.

Mientras una fuerte columna marchaba hacia el Norte, otra vino á la España Oriental y entró en Cataluña dirigiéndose á los Pirineos. La mandaba Abel Melek, y

tomó á la fuerza todo cuanto en nuestras tierras habían ganado los francos. Romey cita las ciudades de Vich, Urgel, Cardona y Gerona entre las que cayeron en poder del caudillo de la guerra santa, diciendo que á Gerona tuvo que asaltarla, mandando pasar á cuchillo á todos sus habitantes, lo cual prueba que hallaron en ella los árabes una porfiada resistencia.

Por los historiadores roselloneses sabemos que en esta excursión por nuestra tierra tuvieron los sarracenos una obstinada batalla entre Barcelona y Gerona, y que en ella cierto caudillo del ejército franco llamado Juan (acaso el conde que tenían los francos en Gerona), se distinguió sobremanera causando grandes daños en las filas enemigas, y quitando á los contrarios muchos despojos, entre ellos un hermoso caballo con una coraza de exquisita labor y una espada india guarnecida de plata, de todo lo cual hizo regalo á Ludovico Pío. Consta esto de un diploma en que el emperador Carlomagno hace donación á dicho Juan del lugar de Fontcouverte en la provincia de Narbona ¹.

A pesar de toda esta admirable resistencia que parece encontraron, los sarracenos siguieron adelante, pasaron los Pirineos, y llegaron hasta Narbona, en cuya ciudad entraron á sangre y fuego, regresando á la Península cargados de botín.

Esta expedición era anuncio de otra. Muerto Hixem, sucedióle Alakem en 795, y cuando estaba ocupado en

¹ Se halla en los apéndices y comprobantes de la *Historia del Languedoc*. Tastú en su *Nota*, página 6, habla de éste ú otro lugar llamado también de Fontcouverte, dado por el mismo Carlomagno al Borrell que luego veremos conde de Ausona. Confieso que hallo este punto muy confuso. O el Juan y el Borrell eran uno mismo, lo cual me parece ser imposible, ó este lugar fué dado por muerte de Juan á Borrell, ó hubo dos lugares del mismo nombre con los cuales se agració á dos personas distintas.

una guerra civil contra un pariente suyo que pretendía el trono, supo que los francos habían invadido Cataluña, recuperando en ella sus antiguas posesiones.

En efecto, vuelto á Tolosa Ludovico Pío, envió inmediatamente un ejército á esta parte del Pirineo, para vengar sus anteriores derrotas. Dicen unos que mandaba esta hueste el mismo Ludovico, pero acaso la equivocan con otra que entró mandando cuatro años más tarde, como luego veremos. Romey escribe que fué Guillermo de Tolosa quien vino acaudillándola. Los francos ocuparon Gerona, Vich y Urgel, é internándose más aún, se apoderaron de Lérida y Huesca. Fué el año 797.

Dicen otros, hablando de esta expedición, que quieren fuese capitaneada por Ludovico, que éste hizo entonces reedificar las murallas y casas de Vich, destruídas por la pasada irrupción sarracena, mandando reparar los castillos de Castroserras, Cardona y otros. Añaden luego que desde entonces quedó constituída *la marca de España*, confiando el gobierno y la guarda de ella á un noble caudillo llamado Borello ó Borrell, á quien dió el título de conde de Ausona. Pero yo creo que esto no fué hasta el año siguiente de 798.

La genealogía de la casa de Cardona se remonta hasta la época de que hablamos á buscar su fundador, que dice lo fué un noble caballero llamado Fulcón ó Folch, el cual se apoderó del castillo de Cardona, ganándose-lo á los moros y confirmándole Carlomagno ó Ludovico aquel señorío.

No está probado, sino muy al contrario, que la hueste de Ludovico entrase por entonces en Barcelona, como algunos pretenden. Esta se mantuvo fuerte, y no osaron los cristianos embestirla. Lo que parece cierto es que hubo una asonada en la ciudad, alzándose con su gobierno un árabe llamado Zeid, que aparentó en se-

guida, pero traidoramente, rendir homenaje al emperador franco.

Cuando Alakem recibió la nueva de lo que sucedió en Cataluña, se puso en marcha con la flor de su caballería, y uniendo á su hueste la de los walíes de Zaragoza y otros puntos, recobró las ciudades de Huesca y de Lérida, donde no se atrevieron á esperarle los cristianos, dicen las crónicas árabes; entró en Barcelona y en Gerona, é invadiendo la Francia, sojuzgó de nuevo á Narbona, llevándose en cautiverio, según las mismas relaciones, mujeres y niños con riquísimos despojos. Por esta afortunada expedición se le dió el nombre de *Almodhafer*, ó sea el vencedor feliz.

Nos sorprende que en esta relación se diga que Alakem entró en Barcelona. ¿Estaba ésta por ventura en poder de cristianos? Quizá digan esto los historiadores árabes como para significar que el gobernador de Barcelona volvió á la obediencia musulmana, después de haber prestado homenaje á Carlomagno. Debió ser así, y debió Alakem perdonarle, pues vamos á hallar todavía al mismo Zeid en su puesto de walí de Barcelona.

Una expedición llevada á cabo con tanta felicidad, prueba, á mi pobre juicio, que no fueron muchas las fuerzas cristianas que pudieron oponerse, y hé aquí como no es probable que aquella vez estuviera aquí Ludovico mandando su ejército.

A principio del año siguiente (798) celebróse en Tolosa un consejo de caudillos y generales de los francos, á que asistieron los condes de la frontera, y es de creer también que los jefes de los catalanes independientes. Quedó acordada entre otras cosas una nueva expedición á la *Marca hispánica*. Aquella vez les tocó á los árabes tener un conde D. Julián. Parece que el moro Bahlul, á quien llama duque de los sarracenos el anónimo autor de la vida de Ludovico, envió mensajeros á dicho con-

sejo ofreciendo aliarse con los francos y emprender con ellos la guerra contra los moros. Era Bahlul, por lo que se desprende, gobernador de los Pirineos, y el hallarse en Cerdaña, pues se cita Livia como su residencia, prueba que los sucesores de los varones de la fama debieron haber sufrido mucho en la última irrupción sarracena, cuando tuvieron que abandonar hasta parte de los montes.

Acordada la expedición, y obrando totalmente de común acuerdo con Bahlul, los francos volvieron á pasar el Pirineo, y apoderándose de todos los sitios fuertes por aquel ámbito hasta Cabo de Creus, comprendiendo Rosas y Ampurias, fueron á poner sitio á Gerona, que se resistió algún tanto, pero que se dió al fin. Esta ciudad había sido ganada y perdida tres veces en el espacio de un año.

Ganada Gerona, Ludovico dispuso afianzar la posesión de cuanto había conquistado, y estableció guarniciones crecidas por toda la raya. Aquí es cuando hallo, y no antes como hemos visto que lo hacían otros autores, que restableció y repobló la ciudad de Vich, los fuertes de Cardona y Castroserras, que el anónimo llama Castramserra, y redondeando un distrito ó marca que vino á ser la cuna de Cataluña, dió su gobierno á un magnate llamado Borrell ¹. Cítanse entre los demás pueblos restablecidos á la sazón por Ludovico, Solsona, Manresa y Berga.

Todos estos establecimientos de poblaciones, recuperación de algunas y restauración de otras, pudo Ludovico llevarlos á cabo con toda felicidad, ocupando en

1 *Ordinavit illo tempore in finibus Aquitanorum circumquaque firmissimam tutelam. Nam civitatem Ausonam, castrum Cardonam, Castramserram, et reliqua oppida olim deserta, munivit, habitari fecit, et Borrello comiti, cum congruis auxiliis, tuenda commissit. (Anon, Astr.; Vit. Ludov. Pii.)*

ello los años 798, 99 y 800, favorecido por los acontecimientos que estaban trastornando la España, por los naturales del país que le secundaron, y por el apoyo de Bahlul que sirvió fiel y activamente á los francos.

Antes de terminar este capítulo y pasar á describir el gran acontecimiento con que se inauguró para los catalanes el siglo IX, fuerza me es decir que en la relación que se acaba de leer me he visto obligado á separarme casi por completo de nuestras crónicas. Carbonell, Beuter, Pujades, Diago, Feliú, Marcillo, etc., todos cometen visibles errores, hijos muchos de su credulidad y buena fe, hijos otros del celo con que algunos escribían para probar que la Francia había tenido desde tiempo inmemorial dominio y señorío en Cataluña, pues así convenía en su época á los intereses del Principado. No sin dificultad he logrado sacar en claro este relato de entre la confusión que reina en todo lo de aquel tiempo, y á pesar de la contradicción continua de las crónicas y memorias árabes; pero de él se desprenderá á los ojos de los lectores que se trabajaba con afán en la obra de la reconquista de Cataluña, y que no fueron sólo los francos quienes la llevaron á cabo, que mal hubieran podido hacerlo si los naturales no les hubiesen ayudado y facilitado los medios.

CAPÍTULO V.

Progresos de la civilización.

(SIGLO OCTAVO.)

Falsa idea que las crónicas nos dan de los árabes.—Monumentos árabes.—Marina.—Carreteras.—Letras, ciencias y artes.—Concilios.—Capillas, iglesias y monasterios.—Tradiciones.

La historia, al hablar de la invasión de los árabes, nos hace su retrato pintándoles con los colores más sombríos. Los nombres de árabes, moros ó sarracenos, nos traen á la imaginación ideas de espanto y de terror, y borran en nosotros, ó hacen palidecer al menos, el recuerdo de los cimbrios, de los hunos, de los alanos, en una palabra, de los pueblos más bárbaros. Se nos ha acostumbrado desde niños á no ver á aquellos africanos más que con la antorcha incendiaria en una mano, y en la otra el torcido alfange goteando sangre; y se nos ha hecho creer, con exagerado celo, que marcaba su paso á través de nuestras comarcas un reguero continuado de sangre cristiana, en el que se reflejaba sin cesar la hoguera de los templos del verdadero Dios entregados á las llamas.

Escribiendo bajo la influencia de una religión distinta en el momento del mayor fervor por el catolicismo, que se hallaba en la primera época de su triunfo, los cronistas contemporáneos y los que más inmediatamente les siguieron, exageraron singularmente los de-

sastres de que se hicieron culpables los nuevos invasores de la Península. Los árabes se portaron menos bárbaramente que los godos, y, sobre todo, menos aún que los romanos. El mal estaba, más que en ellos, en la época; pues es sabido que en aquellos siglos de deplorable historia, todas las guerras eran terribles, desastrosas las invasiones.

Los árabes, fuesen cuales fueran sus conocimientos, no se diferenciaban en esto en manera alguna de los demás pueblos; pero está probado y consignado que todos cuantos se resignaban á su dominación, podían poner condiciones á su obediencia, y éstas eran fielmente observadas. «Respetad á los pueblos indefensos y á aquellos que se decidan á vivir en paz con vosotros, decía Taric en las instrucciones dadas á sus tenientes; reservad vuestro enojo y vuestra saña para los que hagan uso de sus armas contra vosotros; guardaos de robar nada al habitante de los campos, pero apoderaos de lo que halléis en los pueblos que tengan que tomarse por asalto.» Ya hemos hablado también de las instrucciones que Muza y Taric dieron á sus tropas antes de salir de Toledo para la conquista definitiva de la España, y ya hemos visto como, bajo pena de la vida, les prohibieron el robo y el saqueo, como no fuese en los asaltos de los pueblos, y aun mediante permiso de los jefes.

Los cristianos de las comarcas sometidas conservaban, pues, sus leyes, sus sacerdotes, sus costumbres y sus altares, que todo se les respetaba sometiéndose de buena voluntad; los mozárabes son una prueba de la protección acordada á la religión de los vencidos.

No se puede negar, y está por demás probado, que la civilización residía entonces entre los árabes. Tenían excelentes profesores, buenos médicos, arquitectos notables, grandes historiadores y grandes poetas.

Veamos, abrazándolo de una ojeada general, lo que

nos dejaron en Cataluña en el siglo de que acabamos de hablar, y veamos también lo que adelantó, que bien poco fué por cierto, la civilización entre nosotros.

MONUMENTOS ÁRABES.

Pocos son los recuerdos íntegros que dejó en Cataluña la dominación africana; pero no es de extrañar tampoco, pues en el poco tiempo que aquí permanecieron, imposible les fué dar alas á su genio y explayar su fantasía como hicieron en aquellos admirables monumentos que serán mientras existan riquísimas joyas de la bella Andalucía.

A Gerona le ha cabido la suerte de conservar en su recinto un monumento de aquellos conquistadores: unos baños moriscos. Estos baños, ya fuesen edificados en los setenta años que Gerona vino á estar bajo el dominio árabe antes que de ella se apoderasen los francos en 785, ya en los cuatro ó cinco en que volvió á estarlo, reconquistada por Hixem, son positivamente del siglo VIII, y naturalmente no hay duda posible sobre ello. Como forman parte en el día del convento de religiosas capuchinas, le es difícil, ya que no imposible, visitar este bello monumento al curioso y al viajero.

La sala ha sufrido algunas variaciones desde su primitivo estado; sin embargo, parte de la bóveda aún permanece tal como la edificaron los creyentes de Mahoma, y en las paredes todavía se ven algunos nichos, que se supone servían para guardar los zapatos y sandalias de los que se bañaban. Pero lo que realmente forma el monumento, es una especie de bellissimo templete que se levanta en el centro de la pieza, sosteniendo en su extremidad superior el empuje de la bóveda, y formando en la inferior como un pequeño estanque ó receptáculo para el agua. Hay en estos baños detalles muy

bellos y labores primorosos. El lector hallará curiosas descripciones de este monumento en la *Cataluña* de Pi-ferrer y en la obra del mismo título de Pí y Margall. En esta última hay una lámina que lo representa. Antes que estos autores, habló de los baños moriscos de Gerona el historiador Romey, quien, á pesar de ser extranjero, ha prestado á nuestra patria un gran servicio con su historia, que nada deja que desear en lo concierne á la época de los árabes ¹.

Se ha hablado también mucho de otros baños que había en Barcelona en la calle ó cerca de la calle que aun hoy se llama tal, pero, según parece, aunque eran de arquitectura árabe, no databan de la época de aquellos conquistadores, sino del tiempo de los condes de Barcelona. Por orden de uno de estos ó de la ciudad se mandaron construir, encargando la obra á un arquitecto árabe de los que entonces había en Granada, Sevilla ó Valencia. Bosarte hizo de ellos una descripción en 1786.

A este recuerdo y á varios ajimeces y otros objetos de escasa importancia, se reducen todos los restos árabes que existen en Barcelona.

No hay que buscar muchos más en el Principado, aparte de algunas torres ó atalayas que se ven particularmente en la costa y que se supone datan de entonces. Sólo recuerdo que en la iglesia de San Miguel de Tarrasa hay unas columnas que varios creen árabes, aprovechadas como otros fragmentos moriscos para la construcción de aquel templo, que es uno de los más

¹ Esto dije en la primera edición de mi Historia con referencia, como-hago siempre, á los autores que de ello hablan. Hoy puedo decir que la ilustrada Comisión de monumentos de Gerona ha tenido ocasión de estudiar detenidamente esta obra arquitectónica, de la cual posee exactísimos planos y copias, resultando que no es construcción árabe, pues el monumento es bizantino y debió servir para baptisterio.

antiguos de Cataluña. También en Tarragona hay unos restos muy notables, de que luego hablaré.

MARINA.

Interesante en alto grado sería recoger algunos datos sobre el comercio, industria, agricultura y navegación del pueblo que durante casi todo el siglo VIII dominó en Cataluña, como sería también muy útil saber á punto fijo su modo de vivir, sus usos y sus costumbres; pero se carece de noticias, y sólo podemos rastrear algo por los pocos datos que nos ofrecen diseminados en sus obras los autores contemporáneos.

He procurado recoger, por lo que toca á la marina, cuantas noticias me ha sido posible hallar, pues las creo tanto más útiles y necesarias, cuanto nos vamos acercando á la época en que la marina catalana se enseñoreó del Mediterráneo, no reconociendo rival en los mares.

Vemos por de pronto que cuando vinieron Muza y Taric á Cataluña al frente de numerosa hueste, trabajó mucho por mar el almirante Tabita que, según las memorias de aquel tiempo, se multiplicaba por mar, ni más ni menos que lo hacían por tierra aquellos generales. El imperio del Mediterráneo quieren algunos que perteneciese entonces por completo á los árabes. Sus buques, dice un escritor, llevaban á algún puerto de la Siria los partes de los generales, partes que luego eran trasladados á Damasco, corte de los califas ¹.

Al poco tiempo de haberse apoderado de España, establecieron una línea de astilleros en entrambras costas, africana y española del Mediterráneo, dándose así principio al nombre de Barcelona en las cosas de mar, pues

1 Ortiz de la Vega, lib. VI, cap. II.

de esta ciudad sin duda hubieron de salir algunas de las naves que llevaron los rigores del corso á la Provenza y á la Italia, y transportaron socorros á los ejércitos africanos que peleaban en la Galia gótica ¹. Operarios siriacos, egipcios, traídos de Ascalón, de Gaza, de Alejandría y de Trípoli, se encargaron de la construcción de crecido número de barcos en los puertos de Cataluña ².

Ya se ha dicho que diez barcos grandes desembarcaron cerca de Tortosa en 767 á las tropas de Sekebeli, y que las naves que los moros tenían en Tarragona incendiaron y destruyeron aquella flota. Abderramán, al llegar poco después á Barcelona, dió las gracias al walí Abdalá-Ben-Salema por el buen estado de las naves de aquella costa, manifestándole que convenía mantenerlas siempre con el mismo cuidado, por el importante servicio que harían guardando la tierra, como habían hecho las de Tarragona ³.

El mismo Abderramán, luego que hubo acabado con las discordias civiles, acordándose sin duda del servicio que le habían prestado sus naves, ordenó en 772 que su hajib Temam-Ben-Amer-Ben-Alcama pasase á las ciudades de Tortosa y Tarragona, y mandase construir naves para guardar la costa, con el encargo de fundar nuevas atarazanas, entre otros puntos, en Cartagena, Almería, Cádiz, Algeciras y *Tarragona*. Dióle esta misión, nombrándole al mismo tiempo emir de mar por sus muchos conocimientos y experiencia ⁴.

Otro autor añade á esto que Temam, revestido con

¹ Romey, parte 2.^a, lib. IV.—Pisferrer: Cataluña, tomo II, página 60.

² Ortiz de la Vega, lib. VI, cap. III.

³ Conde, parte 1.^a, cap. XVIII.

⁴ Conde, cap. XIX.—De las voces árabes *Al-mir-al-ma* (emir de mar) procede nuestra palabra *almirante*.

aquel nuevo cargo que debía á los conocimientos marítimos que se había ido adquiriendo en sus varios gobiernos de la costa oriental, se vino en seguida á Cataluña, y mandó construir en Tortosa, Tarragona, Barcelona, y aun en Rosas, un sinnúmero de bajeles de las dimensiones más crecidas que á la sazón se usaban para la guerra, cuyos modelos habían venido del puerto de Constantinopla, el más señalado de la época en construcciones navales ¹.

Se ve, pues, claramente por estos datos que floreció la industria naviera en los puertos catalanes, existiendo astilleros y atarazanas en Tortosa, Tarragona, Barcelona y Rosas.

CARRETERAS.

No se halla que los árabes mandasen construir nuevas carreteras; pero consta que Jusuf en 747 mandó recomponer las vías militares romanas de Córdoba á Toledo, y de Mérida á Lisboa y á Zamora, como también la magnífica de Zaragoza á Tarragona y á los Pirineos, haciendo reedificar los puentes derribados. Para la construcción de estas obras y mezquitas nuevas, empleó la tercera parte de los productos de cada mezquita respectiva.

Este mismo Jusuf fué el que hizo el padrón de todos los pueblos de España, dividiendo esta en cinco provincias ó jurisdicciones nuevas.

LETRAS, CIENCIAS Y ARTES.

No hay que buscar en Cataluña ni escritores ni literatos en el siglo VIII. Ya hemos visto que los cristianos se refugiaron en los montes, huyendo la invasión

¹ Romey, parte 2.^a, cap. VII.

árabe, y de allí se lanzaron á los valles á pelear y combatir por la independencia patria. De los que quedaron en las ciudades nada se sabe de ellos apenas.

Como época de hierro, fué mala aquella generalmente para las letras. La mejor pluma era entonces la espada, en cualquier país del mundo. Es raro el nombre que pudo salvar en el mismo Oriente los límites de la vulgaridad entre aquellos estériles guardadores de la ciencia antigua, que á pesar de poseer aún intacta la más hermosa de las lenguas y tantos medios de estudio, no supieron hacer sino compilaciones en que se revela una docta y monótona ineptitud. Esto por lo que toca á las letras cristianas del Oriente, á las que sobrepujaron los escritores occidentales, quienes ofrecen ráfagas de originalidad, aunque incultos en las formas y en las cosas.

Afortunadamente para las letras, Carlomagno, al rodearse de una corte de reyes vencidos, lo hizo también de *una guirnalda de sabios*, como ha dicho César Cantú, y ofreció junto á sí hospitalidad, protección y amparo á todos cuantos sabios y literatos quisieron ir á engrosar las filas de su Academia. Ya se comprenderá, pues, que á la corte de Carlomagno hay que ir á buscar las letras en el siglo VIII y no en otra parte.

Cataluña, estremeciéndose bajo el paso de los ejércitos sarracenos, y conmovida con las luchas continuas que en la postrera mitad del siglo VIII sostuvieron con los árabes los proscriptos de las montañas, debía ser mal guardadora de ciencias, artes y letras. Si algo podía haber en este punto, debía ser entre los dominadores, y no entre los vencidos.

Esto no obstante, hay alguno que otro dato para probar que el amor á las letras no se había extinguido del todo, y aun hay que buscarlo entre los sacerdotes y los monjes, únicos literatos de entonces, dedicados espe-

cialmente á materias de religión, otro de los caracteres de aquel siglo.

El padre Jaime Villanueva, en su *Viaje literario á las iglesias de España* ¹, nos habla de un códice que halló en el monasterio de Ripoll, el cual, según él, pertenecía visiblemente al siglo VIII, no sólo por la escritura, que era de igual índole que todas las demás de fines de aquel siglo en Cataluña, sino también, y más principalmente, por una indicación del mismo autor, que luego trasladaré porque es muy importante ciertamente. Este códice, que contenía entre otros tratados una tabla de los años de las eras antiguas y vidas de patriarcas, lo suponía escrito Villanueva por uno de los monjes que se refugiaron en las fragosidades del Pirineo cuando la invasión; pues si bien no le fué fácil averiguar el lugar donde se escribió, inducíale á sospechar que se había trabajado en Cataluña el carácter de su letra igual al de las escrituras coetáneas de Urgel, el citarse cánones de los concilios de Toledo y Tarragona, y el estar en el monasterio de Ripoll, que lo heredó, con otras escrituras y libros, de los varios establecimientos monásticos que se fundaron en las faldas de los Pirineos al comenzar la reconquista.

Pero lo importante de esta obra está en las siguientes notables palabras que en ella se leen: *Ab incarnatione autem Dñi. Jhñ Xpi. usque in presentem, primum Quintiliani principis annum, qui est Era LXX. quarta, (falta la nota DCC.) sunt anni DCC. XXX. VI.* Lo cual dice traducido al castellano: «Desde la encarnación, empero, de N. S. Jesucristo hasta el presente año, primero de nuestro príncipe Quintiliano, que es la era 70, van 736 años.»

Si damos, pues, por sentado que este libro, descu-

1 Tomo VIII, pág. 48.

bierto por Villanueva, se trabajó en Cataluña y entre las fragosidades del Pirineo, ¿quién era este príncipe Quintiliano que reinaba sobre nuestros catalanes el año 736, veinte años después de la invasión de los árabes, y diez y ocho antes del levantamiento de los varones de la fama, que se supone en 754?

Nada absolutamente se sabe de este Quintiliano, que bien pudiera ser el nombre godo de *Quintila* ó *Chintila* latinizado. Ninguna crónica catalana, ningún documento, ningún historiador, á no ser que haya dejado de llegar á mi noticia, hablan de él ¹. Por esto no he hablado yo tampoco en el año á que se refiere su existencia. Debe, sin embargo, tenerse presente este dato para ulteriores descubrimientos, si bien no hay nada de particular ni de extraño, sino muy natural, en que los catalanes que se refugiaron en los montes formasen allí una sociedad, un pueblo, y escogiesen por caudillo ó príncipe á algún godo. Atendidas las ideas que sobre personificación de los hechos he demostrado, admito que hubiese un jefe, capitán, príncipe ó cabeza que se llamase Quintiliano, Quintila ó Chintila, como he admitido que luego hubo uno que se llamó Otger.

Si no hallamos literatos ni escritores en Cataluña por aquella época, hallamos en ella un gran teólogo y un hombre que dió mucho que hablar, dejando su nombre á una secta. Fué Félix, obispo de Urgel, del cual se sabe que tuvo que comparecer en 778 ó en 788 ante un concilio de obispos de Cataluña y de la Gotia reunidos en Narbona, acusado de una herejía, que siguió también Elipando, arzobispo de Toledo, contemporáneo suyo, y á la que se daba nombre de *herejía feliciana*. El obispo de Urgel, que por lo que parece era gran

¹ Hay que exceptuar á Piferrer, á quien ya este dato le llamó la atención.

teólogo, buen orador y buen dialectista, decía entre otras cosas que Cristo, hijo de Dios, en cuanto á la humanidad, era hijo de Dios adoptivo, y no propio y natural, de cuya opinión, según sus contrarios, se seguía necesariamente que en Jesucristo había dos personas y dos hijos, uno natural y adoptivo el otro ¹.

Mucho ruido debió mover en el mundo cristiano la doctrina de Félix, y después del concilio de 788 debió ratificarse en sus errores, no habiéndole podido convencer los obispos congregados en Narbona, ó quizá convenciendo él á alguno de ellos; pues hubo necesidad de reunir en 794 un solemne concilio para condenar esta herejía. Fué convocado por el emperador Carlomagno en Francfort-sur-Mein, y asistieron á él más de trescientos obispos de Germania, Galia y Aquitania, y dos legados del Papa. Pero tampoco este concilio debió producir efecto, como quieren nuestros cronistas catalanes, pues hallo en el capítulo referente á concilios, de la famosa obra de los benedictinos, que en 799 hubo otro en Roma presidido por el papa León III, y al cual asistieron cincuenta y siete obispos, en el que «se condenó el escrito de Félix de Urgel contra Alcuino (sin duda el famoso abad amigo particular de Carlomagno) excomulgándosele si no renunciaba á la herejía en que había recaído.»

A consecuencia sin duda de este acuerdo, vinieron á Urgel aquel mismo año Leidrado de Lión, enviado á Félix por Carlomagno, con Nefrido de Narbona, Benito, abad de Aniana, y varios otros, así obispos como abades, los cuales persuadieron á Félix á que se presentara al rey, prometiéndole entera libertad de producir en su presencia los pasajes de los PP. que creía favorables á su opinión. Pasaron entonces todos juntos á Aquisgrán,

1 Pujades, lib. IX, cap. VIII.—Monfar, tomo I, pág. 305.

y oído Félix en presencia de Carlomagno y de los obispos, refutado por estos, acabó por abjurar su error, siendo no obstante destituído por reincidente. El mismo escribió su abjuración, en forma de epístola, dirigida á su clero y pueblo de Urgel, y fué luego desterrado á Lión, donde pasó el resto de su vida ¹.

Las memorias de aquel tiempo nos han dejado escasas noticias tocante á artes; pero aprovecharé este momento para decir que no hay que fiar en ciertos objetos y libros manuscritos que, ya en archivos públicos, ya en museos particulares, se enseñan como obras del siglo VIII, suponiéndose hasta anterior alguna. Así por ejemplo, el archivo de la catedral de Gerona contiene entre otras preciosidades una *Biblia* primorosamente manuscrita en pergamino, cuyos caracteres son de la mayor elegancia, llena de ricas pinturas y sembrada de caprichosos dibujos y originalísimas letras. Apenas hay un cronista catalán que no escriba y afirme que esta biblia perteneció á Carlomagno, quien la regaló á la iglesia de Gerona. Piferrer en su primer tomo de *Cataluña* destruye de una manera concluyente esta opinión, y prueba por medio de unas líneas escritas al fin de la misma biblia que á quien perteneció fué á Carlos V rey de Francia, el cual la compró en 1378 á San Luciano de Vianez ².

1 Se hallará todo esto en el *Arte de comprobar las fechas*, en su capítulo de Concilios. Pujades da pocas noticias de Félix, y es preciso confesar que provoca á risa gran parte de lo que dice con admirable candidez. Monfar es más concreto y más exacto, pero cae en el error de decir que Félix abjuró su herejía en Roma delante del Papa.

2 En un viaje que ha hecho recientemente á Cataluña el erudito Mr. Meyer, de la Biblioteca Imperial de París, tuvo ocasión de ver esta Biblia y escribió luego algunas líneas sobre ella en la Revista crítica y bibliográfica de París. Meyer da la razón completa á nuestro Piferrer, apoyando lo dicho por él, con la sola diferencia de poner más en claro

En la misma iglesia se conservan también una copa de oro primorosamente labrada, teniéndose por relación y tradición que fué del mismo Carlomagno; y un grupo de plata, imagen de Nuestra Señora, sentada en una silla con el niño Jesús en la falda, que dicen llevaba Carlomagno en los combates sobre el arzón de su silla. No hay que decir que sucede con estos objetos artísticos lo propio que con la Biblia.

CAPILLAS, IGLESIAS Y MONASTERIOS.

Si hubiésemos de creer á nuestros cronistas, apenas hay un templo, santuario ó monasterio en Cataluña, de remota antigüedad, que no haya sido fundado por Carlomagno en el siglo VIII y con motivo de las varias expediciones que, según ellos, hizo á nuestras tierras.

La tradición, convirtiendo al emperador franco en tipo de la civilización, le ha atribuído fundaciones de catedrales, monasterios y aun villas y lugares en sitios donde jamás puso la planta. Carlomagno es el Hércules del cristianismo. Y por cierto que son bellas por demás algunas de las tradiciones catalanas que á este ilustre caudillo se refieren, y es realmente doloroso tener que renunciar á ellas. No les pesará á mis lectores que me haga cargo de las que han llegado á mi noticia y he podido recoger, siquier sea para prestar un tributo á la poesía popular.

El paso del vencedor de los sajones por los Pirineos se acompaña de apariciones milagrosas, y un cuento popular dice que delante de su caballo iba un jinete armado de punta en blanco, con una cruz en el pecho y

el nombre de la persona á quien había pertenecido la Biblia, que fué San Luciano de Beauvais, y no de Viannez, como equivocadamente dijo Piferrer.

otra en el escudo. Al llegar á una meseta desde donde se descubría Cataluña, la tierra prometida, el jinete de la cruz y caballo blanco se la señaló con el dedo á Carlomagno y en seguida se lanzó al espacio, galopando su corcel por los aires en dirección al cielo. Era el apóstol Santiago.

También las salvajes rocas de los Pirineos catalanes guardan recuerdo de aquel famoso Roldán, de cuyas hazañas están llenos los libros caballerescos y la pretendida historia de Turpín. Cuentan que eran tantos los moros que había en los montes oponiéndose al paso de Roldán, que éste tuvo que soltar su espada, su célebre *Durindana*, y empuñando una monstruosa barra de hierro, se puso á hacer uso de ella como un martinete, tronchando, atropellando, matando y derribando cuanto se le puso por delante. Así llegó hasta uno de los picos de los Pirineos cansado de matar moros, y desde allí arrojó la barra de hierro que fué á caer en el pueblo que hoy se llama Massanet de Cabrenys, y en mitad de cuya plaza existe aún en el día clavada en el suelo.

Hablan los cuentos de un castillo moro que existía en Perelada (Ampurdán), que suponen se llamaba Castro Tolón. Allí vivían dos reyes moros, padre é hijo, llamados Galafre y Buytiza, que habían venido de Toledo. Cuando Carlomagno se presentó ante el castillo, hicieron una resistencia desesperada. Dos caballeros del rey franco, Libencio y Arnario, pidieron á su señor el permiso de combatir en duelo singular con los dos caudillos moros, y otorgado el permiso, le retaron. Aceptaron los moros, pelearon con los dos caballeros cristianos, y fueron vencidos, pasando á poder de los dos campeones de la cruz el castillo y las tierras de los árabes.

Caminaba el emperador para Gerona cuando se le presentó, al frente de una compañía de á caballo, Ar-

naldo de Cartellá, señor de los castillos de las montañas del Geronés, según la tradición, y capitán de los cristianos de aquellas montañas. Llevaba por estandarte y señera de su hueste una *unguela* ó pendón colorado, y sobre el campo tres cuarteles de plata ó blancos. Arnaldo de Cartellá llevó á cabo grandes hazañas con los suyos, y ganada Gerona, Carlomagno le hizo donación de los castillos que él y los suyos habían ganado en las montañas, é hizo que en su estandarte, sobre el primer cuartel de plata, pusiese con letras azules *Ave María*, sobre el segundo *Gratia plena*, y en el tercero *Dominus tecum*. Tal quedó ser el blasón de la casa de Cartellá.

He aquí ahora, dejando á un lado las caballerescas, una tradición religiosa. El monarca franco había fijado ya las estacas de su tienda ante Gerona. Llegó la tarde de un viernes, en que todos pudieron ver el sol esconderse entre nubes de sangre. Jamás se había adornado el cielo con tales colores, ni el sol al ocultarse había jamás lanzado tan brillantes rayos. Una luz extraña, rojiza, sanguinolenta, había por un momento abrazado valles y montañas, partiendo del foco del astro del día, pronto á hundirse en el ocaso, como un puñado de dardos inflamados. Empezó á anochecer. El silencio más profundo reinaba en el campamento, y el silencio más solemne en la ciudad. Todo era oscuridad y sombras. De repente, un canto pausado, grave, solemne, se dejó oír. Era el canto religioso de los sacerdotes cristianos, que de rodillas en mitad del campamento elevaban al cielo sus preces para que en la próxima jornada auxiliara sus armas. Este canto resonaba vibrante entre las sombras. Todos los leves rumores de la noche parecieron apagarse para dejarle oír. Carlomagno, solo en su tienda, cayó de hinojos ante la tosca imagen de una Virgen rodeada de flores en el interior de un nicho. Desencajó su celada y la colocó en el suelo. Desciñóse la espada y la

clavó en tierra. En seguida cruzó las manos sobre el pomo, inclinó la cabeza y oró en voz baja, siguiendo mentalmente el hilo de su rezo, y con su corazón el cántico lejano de los sacerdotes. En el momento en que éstos concluían su canto y el emperador su rezo, las sombras de la noche se disiparon repentinamente. Una exhalación cruzó los aires como una serpiente de fuego, dejando tras sí una huella luminosa. Un resplandor rojizo desplegó un manto de irradiadora luz, bajo el cual cobijó á un tiempo la ciudad y el campamento. Todos salieron de sus tiendas y levantaron la cabeza. Sobre un fondo de chispeante luz apareció una gran cruz de fuego que brillaba encima del palacio del rey moro, y por espacio de tres horas duró la visión, y por espacio de tres horas llovieron sobre la tierra gotas de sangre. Cada gota formaba una cruz donde quiera que caía ¹. Carlomagno permaneció de hinojos mientras estuvo visible la omnipotencia de Dios. Desapareció por fin el resplandor, borróse la cruz, y volvieron las sombras á invadir el espacio. Carlomagno se levantó del suelo, pero fué para dar orden á sus caudillos de que se dispusieran al asalto. El aviso divino había inspirado al emperador. Dióse el asalto, y Gerona fué tomada.

Otra tradición cuenta del monarca franco que quiso ir á Bañolas, lugar próximo á Gerona, donde había un grande y profundo lago, en el que solía bañarse un fiero y ponzoñoso dragón, de monstruosas formas, el cual no solamente envenenaba las aguas y corrompía los

¹ Cerca de Gerona, y en el cerro llamado de Montagut, se encuentra en gran abundancia un pequeño erizo fósil, que en una de sus caras lleva una impresión que para muchos asemeja á una cruz. La fabulosa tradición de las cruces de Carlomagno se ha extendido tanto por aquella comarca, que aun hoy día la gente crédula del campo sostiene que estos fósiles son las cruces que formaron las gotas de sangre caídas del cielo.

aires con su aliento, sino que despedazaba y comía los hombres y mujeres que habitaban por aquellos lugares. Varios caballeros habían tentado la empresa de matar á este dragón, pero todos habían sido víctimas. Reservábala el cielo para Carlomagno. Fué allí el emperador, ginete en su caballo negro y envuelto en su capa roja, que así la tradición lo dice, y después de una terrible y descomunal pelea, la monstruosa fiera cayó a los pies del monarca, despidiendo la vida por la boca de las cien heridas que éste le abriera con su espada.

Estas y otras muchas son las leyendas y tradiciones que referentes á Carlomagno cuentan nuestros sencillos montañeses y refieren las crónicas y libros viejos. Bellas son, aunque fabulosas, y he creído debía señalarles un lugar en estas páginas.

Prosigamos ahora el hilo de nuestra narración. Ya hemos visto cuán equivocados andan los que creen que Carlomagno estuvo en Cataluña y fundó en ella muchas iglesias y monasterios. Esto, sin embargo, no quiere decir que en aquella época no se fundasen algunas casas religiosas, y hasta que se renovasen otras, fundadas ya anteriormente y respetadas por los moros.

Hay memoria de que por las faldas de los Pirineos se establecieron varias iglesias y monasterios en los tiempos de la reconquista, y hay aún por entre aquellas quebradas y fragosas asperezas, ermitas solitarias; modestos santuarios de rústica y antiquísima fábrica, que se suponen haber sido construídos por los *primeros hombres de la tierra*, como posteriormente se llamó á aquellos primeros pobladores de la Marca. Ya hemos visto que en Cataluña, como en Asturias, empezó en los montes del Norte la reconquista. El primer terreno recobrado fué el de Cerdeña y del Ampurdán, al cual fueron refugiándose todos los más entusiastas por la libertad de su patria, todos los más oprimidos y vejados por

los conquistadores. Naturalmente, pues, fueron aquéllos los sitios en que la Iglesia labró sus primeros templos. Allí fué también donde elevaron los benedictinos los primeros y más suntuosos monasterios de su orden que hubo en España después de la invasión sarracena. Raros son, empero, los que de su fábrica primitiva guardan restos. Casi todos fueron derribados y reedificados en siglos posteriores, como iremos viendo.

Los cronistas catalanes quieren que en 745 se edificara el convento de San Andrés de Exalada en los valles del Conflent; pero los historiadores del Rosellón le hacen datar de un siglo más tarde ¹. Este monasterio, destruído algunos años después de ser edificado, por una terrible inundación del río Tet, se refundió en el de San Miguel de Cuxá, cuyas ruinas puede hoy visitar el viajero que recorra el Rosellón, á muy corta distancia de Prades.

La abadía de San Miguel de Cuxá fué muy célebre. Varios personajes se retiraron á ella á gozar de la paz y quietud del claustro, después de una vida ruidosa y agitada, entre ellos un dux de Venecia, Pedro Urseolo, que abandonando la hermosa reina del Adriático y sus pompas célebres, se vino á este monasterio, donde tomó el hábito, y en donde murió el año 997.

Quien quiera seguir la historia del arte en Cataluña, visite los templos de Gerona con el precioso libro de Pifferrer en la mano, y si no halla ninguno que pertenezca por completo al siglo VIII, á lo menos verá en ellos restos más ó menos grandiosos de los primitivos tiempos, y en San Pedro de Galligans, en San Daniel, en San Félix y en la misma catedral podrá ver y pisar las piedras con que se adornaron las primeras fábricas en el siglo VIII y antes de él todavía. En San Pedro de Galli-

¹ Véase lo que á propósito de esto dicen Pujades, lib. VII, cap. XI, y Henry en su historia del Rosellón, tomo I, págs. 35 y 42.

gans, por ejemplo, hay que subir algunos escalones compuestos de lápidas medio borradas con caracteres romano-godos, lo cual hizo exclamar á Piferrer, cediendo á un arranque de poético entusiasmo: «Es la misma antigüedad apoyándose en la antigüedad 1.»

El monasterio de San Pablo del Campo en Barcelona, fué reedificado sobre otro que existía ya en el siglo VIII, y en Tarragona hay particularmente dos iglesias, la de San Pablo y la de Santa Tecla *la vieja*, cuyas fábricas tienen algo de árabe, y á cuya dominación en la ciudad son inmediatamente posteriores, si no contemporáneas.

En Lérida he tenido ocasión de visitar varias veces la iglesia de San Lorenzo, que algunos reputan obra goda enteramente, y hasta anterior al siglo de que estamos tratando. Es un templo de fábrica sombría, casi bárbara, y positivamente muy anterior al siglo XII, que fué en el que Ramón Berenguer arrancó Lérida á los moros.

Lo particular es que ni en Tarragona, ni sobre todo en Lérida, donde los moros permanecieron hasta 1149, y por consiguiente más de tres siglos, haya quedado completo ningún monumento árabe. Sólo en Tarragona existe uno, que no he citado en la parte respectiva por no ser del siglo VIII, y del cual hablaré al llegar al siglo X.

Terminaré este capítulo diciendo, que entre los monasterios y templos que nuestros cronistas suponen fundados en aquel siglo ó reedificados, sin que esto quiera decir que sus fábricas daten de entonces, pues todos

1 Estudios posteriores á Piferrer y á la primera edición de esta obra, demuestran que las lápidas de dicha escalera son de siglos más cercanos. Uno de los monumentos románicos más antiguos que tiene Gerona, es la capilla de San Nicolás,

quedaron más ó menos destruídos en tiempos posteriores, restaurándose ó reconstruyéndose en los siglos XI, XII, XIII y XIV; hay que contar entre otros los de San Andrés de Exalada, de San Pedro de Roda en el Ampurdán, de Santa Cecilia en Urgel, de San Andrés de Sureda ¹, San Quirse de Colera, Santa María de Amer, San Nicolás y San Pedro de Galligans en Gerona, San Esteban de Bañolas, San Felio de Guixols, y hasta se quiere que fuesen fundados también entonces los monasterios de Ripoll y San Cucufate del Vallés. Esto aparte de las muchas iglesias y capillas de ciudades, lugares y campos, entre otras las iglesias de Garriguella, Recasens y Cantallops. Hasta en Castell de Fels hay una iglesia que se dice fué construída por Carlomagno, y en ella una imagen de Nuestra Señora que se cuenta fué regalo del mismo emperador.

1 La tradición dice de este monasterio que fué fundado por Roldán, solo para dar sepultura al cadáver de un caballero llamado Otger de Normandía, que Roldán llevaba en su hueste y que murió en la supuesta batalla de Lérida.

CAPÍTULO VI.

Expedición de Ludovico Pío.—Sumisión de los walíes de Barcelona y Huesca.—Destrucción de Lérida.—Sitio y conquista de Barcelona por Ludovico Pío.

(AÑO 801.)

Consignada queda la expedición que llevó á cabo Ludovico Pío en los dos últimos años del siglo VIII. Ya hemos visto cómo la realizó con toda cautela, pues debieron haberle aleccionado las invasiones pasadas, afirmando primeramente la planta en el suelo catalán y asentando el dominio franco en toda el alta Cataluña y en el centro de ella, ínterin establecía en la nueva frontera presidios numerosos y condes aguerridos que entretuviesen la guerra y diesen la última mano á las fortificaciones y á la reorganización del país.

Se desprende de los hechos, que emprendió esta excursión, no tanto por sed de nuevas conquistas en el acto, como para tantear hasta qué punto debía esperarlas de los ofrecimientos de los walíes de Huesca y Barcelona, que le habían reiterado su anterior homenaje. Es fama que Zeid, el de Barcelona, le salió al encuentro con gran cortesía y muestra de sumisión, pero no le entregó la plaza, continuando Ludovico su marcha hacia Lérida, que parece tomó á viva fuerza y destruyó en parte. Por lo que toca al walí de Huesca, le envió las

llaves de la ciudad y algún regalo con promesa de entregarle aquélla en tiempo oportuno ¹.

Consta que Ludovico regresó después de esto á la Aquitania, y se cree que, á más de dejar numerosas guarniciones en todas las ciudades ocupadas, dejó también una hueste encargada exclusivamente del bloqueo de Barcelona. Este bloqueo, que debió reducirse á una especie de observación de la plaza enemiga, duró más de un año, hasta el verano de 801 en que comenzó el asedio.

Gracias á un poeta, existen peregrinos y curiosos detalles de este sitio y conquista de Barcelona, de los cuales pocos datos tendríamos ciertamente á no ser por él. Ernoldo Nicello ó Ermoldi Nigelli se llama el poeta, contemporáneo del rey de Aquitania, que escribió el poema, ó mejor dicho, la narración en verso de la conquista de Barcelona por las armas de Ludovico Pío. Este asunto, tratado por él en versos sonoros y levantados, tiene el interés de una novela. Tomémosle, pues, por guía, que lo es á fe precioso para lo que vamos á narrar ².

Congregóse en Tolosa, según costumbre, al comenzar la primavera de 801, el *campo de Marzo* ó la asamblea general del reino aquitano, en la que los vasallos y condes renovaban el testimonio de lealtad con sus do-

1 Piferrer, tomo II de *Cataluña*, cap. II.

2 Ermoldi Nigelli: *Carmen elegiacum de rebus gestis Hludovici Pii*. Muratori dió á conocer este poema, en cuya fuente bebió luego Romey para hablar del sitio de Barcelona en su *Historia de España*. Nuestro Piferrer hizo de él un profundo y concienzudo estudio, por lo que se desprende del cap. II de su segundo tomo de *Cataluña*, capítulo que basta él sólo para dar á conocer el buen talento crítico de aquel malogrado escritor catalán. En cuanto al poema de Nigelli, es una obra admirable, como puede verse en Muratori y en Piferrer, que traslada gran parte.

nativos, y en que los francos, conforme á antigua usanza, deliberaban sobre la paz ó la guerra y acerca los intereses generales del reino.

—Entramos ya en la época en que se acude á las armas para dirimir las querellas que existen entre los pueblos. No es á vosotros, intrépidos varones, colocados por Carlos de centinela de las fronteras, á quienes la guerra asusta ó intimada; que hartas muestras habéis sabido dar de cuánto valen vuestro brazo en el campo y vuestro consejo en la asamblea. Comunicadnos, pues, sobre el particular vuestro dictamen.

Así habló el primero el rey Ludovico *el Pío*, según el poema de Ernoldo Nigelli.

Tomó en seguida la palabra Lupo Sanción, príncipe ó caudillo de los vascones de allende, y dijo que era preferible la paz si había de romperse la guerra por los confines de sus dominios, atendido el estado de las cosas.

Entonces el intrépido Guillermo, duque de Tolosa, doblando una rodilla y besando el pie á Ludovico ¹, se expresó de esta manera:

—Oh rey, luz, señor y padre de los francos, que por tus méritos descuellas sobre tus mayores y que de tu excelso primogenitor recibiste suma virtud y suprema sabiduría; atiende, si de aconsejarte me hallas digno, el voto que voy á emitir. Hay una gente llamada del nombre de Sara ², que há costumbre de talar nuestras fronteras y comarcas, fuerte, animosa, fiada en la velocidad de su caballería y en la bondad de sus armas, á la cual yo sobradamente conozco, y ella á mí. Yo puedo con-

¹ He aquí una costumbre cuya noticia debemos al poeta Ernoldo, y la cual un historiador, como observa Muratori, apenas hubiera apuntado si es que no la hubiese pasado en silencio.

² Quiere decir *sarracenos*.

ducirte sin tropiezo hasta sus confines, que veces no pocas observé sus fortalezas y lugares y apostaderos. En su tierra se levanta la ciudad causadora de tantos estragos nuestros ¹. Si por la misericordia de Dios y el trabajo de nuestros brazos vinieses á tomarla, la paz y sosiego, oh rey, se hospedarán en tus tierras. Partamos, pues, contra ella, lleva la guerra á sus campiñas, y tu fiel Guillermo marchará el primero.

Sonrióse Ludovico, y abrazando y dando un ósculo al ilustre y cristiano guerrero, agradecióle el consejo, que aseguró abrigaba ya su corazón tiempo hacía. Pinta y describe el poeta él entusiasmo del rey y de la asamblea, hasta que Ludovico, prorrumpiendo en agüero aciago para Barcelona árabe, exclamó, señalando su cabeza y la de Guillermo, en cuyo hombro familiarmente se apoyaba:

—Yo estrecharé una y mil veces tus murallas, soberbia ciudad. Lo juro por entrambas cabezas.

Al terminar el monarca su discurso, la fiebre del entusiasmo pareció haberse apoderado del corazón de toda aquella asamblea de nobles guerreros, y todos, desnudando sus espadas y agitándolas en el aire, chocando unas con otras, gritaron entre el rumor del hierro: ¡Á Barcelona! ¡á Barcelona! con el mismo fervor con que debían gritar más tarde sus nietos: ¡Á Jerusalén! ¡á Jerusalén!

La empresa de Ludovico Pío era, en efecto, el prólogo de las cruzadas.

Cerróse la dieta ó asamblea, tomado aquel acuerdo, y se dispuso todo lo necesario para llevarlo á cabo cuanto antes. Pronto estuvo en disposición de partir el ejército expedicionario, que se componía de hijos valerosos de Francia, Aquitania, Vasconia, Gocia, Borgoña y

¹ Barcelona.

Provenza ¹. Varios pueblos se unieron, pues, para la conquista de Barcelona, como luego se habían de unir también varias naciones para la de Jerusalén.

Al reclamo de la guerra acudieron muchos condes y caudillos, cuyos nombres sabemos merced á Ernoldo. Eran éstos Heripertho, Liuthardo, Bigo, Bero ó Bera ó Bara, Lupo Sanción, Libulfo, Hilthiberto é Hisambarte, sin contar á Guillermo, que fué el Pedro *el ermitaño* de aquella cruzada; á Rostaing, conde de Gerona, y á Borrell, conde de Ausona, cuyos dos últimos se hallaban sin duda entonces mandando el ejército que se había dejado de observación junto á Barcelona.

Hiciéronse tres divisiones ó cuerpos del total de la hueste. Dióse el mando del primero, destinado particularmente á estrechar el sitio de la ciudad, á Rostaing, conde de Gerona; el del segundo á Guillermo de Tolosa, secundado del primer porta-estandarte Hademaro, con orden de situarse mas allá de Barcelona, á la otra orilla del Llobregat, para oponerse á la llegada de todo socorro; el del tercero se lo quedó el rey en persona, fijándose por el pronto en el Rosellón como de reserva, pero dispuesto á pasar el Pirineo cuando las circunstancias lo exigiesen.

Este reparto y esta colocación de fuerzas muestran la prudencia con que se dirigía aquella expedición, al par que acreditan la transcendencia, importancia y dificultad de la empresa.

Barcelona despertó un día azorada al oír la confusa gritería de la hueste que ante sus muros llegaba, y con pasmo vió extenderse, por la llanura que sirve de al-

1 ... Ludovicum, Regem in Aquitania, ad obsidendam et capiendam civitatem Barcinona. Qui congregato exercitu ex Aquitania, Wasconia, necnon de Burgundia, Provincia atque Gothia, missit eos ante se ad obsidionem civitatis. (*Chronicon Moysiaccensis Cenobii*, tomo III, pág. 144.)

fombra á sus plantas, un bosque inmenso de erizadas lanzas. Rostaing, el conde de Gerona, comenzó con asombrosa actividad los aprestos del sitio.

Aterrados los árabes al ver tan formidables preparativos, enviaron á Córdoba embajadores que expusiesen al monarca cuánto urgía un pronto y poderoso auxilio, si se quería que los francos no robusteciesen sus dominios en la playa que hasta entonces fuera centro de los armamentos é invasiones arábicas en la Septimania.

Zeid, el caudillo moro de Barcelona, corría por las almenas acaudillando al vecindario, y exclamando, al ver cómo los francos iban girando en torno de la plaza, volcando árboles á tremendos hachazos, arrastrando y hacinando sillares, habilitando escalas, construyendo torres de madera, acercando arietes, taladros, fundíbulos, catapultas y toda clase de máquinas de guerra:

—¿Qué estruendo desusado es ese, compañeros?

Interrumpióles cierto caudillo moro llamado Durzaz que, desde lo alto de un torreón, comenzó á interpelar así á los cristianos:

—¡Oh gente endurecida y desalmada! ¿Por qué, despues de haber extendido por el orbe vuestras armas, venís á inquietar estos muros y á turbar la paz de los fieles que los custodian? ¿No sabéis que estos son los muros en cuya construcción emplearon mil años los romanos? Huid, francos feroces; apartaos de nuestra vista, que no podemos miraros sin horror y sin encendernos en ira.

Allá le dió respuesta á sus osadas palabras el arco de Hilthiberto. Vibróle el guerrero franco con certera mano, y una aguda saeta fué á destrozar el cráneo de Durzaz, que cayó de lo alto del torreón al foso revolcándose en su sangre.

Hechos ya por fin todos los aprestos y ordenadas las tropas, comenzó entonces aquel sitio memorable, mag-

nífico y dramático episodio de la guerra de restauración, que dió lugar á escenas interesantes y bellas como no se encuentran ya sino más tarde en la época de las cruzadas y en los hechos de armas y episodios que tuvieron lugar ante las murallas de Nicea, de Jerusalén ó de Antioquía.

Una mañana, al rayar el alba, el redoble de los atambores y cajas de guerra y la voz de los clarines advirtió á todo el campo cristiano que había llegado la hora del asalto. Los soldados de Rostaing volaron á las armas; las máquinas se movieron á su vez agitando sus brazos como si hubiesen tenido vida; los pedreros empezaron á arrojar contra los moros una granizada de piedras, mientras que los arietes, protegidos por las galerías cubiertas y por los soldados que se cubrían con sus escudos, se acercaban hasta el pie de las murallas. Los arqueros y ballesteros no daban descanso á la saeta ni tregua á la mano. Ocultos tras sus escudos, los más audaces y atrevidos asentaban escalas allí donde era más flaca la muralla, mientras que desde lo alto de una máquina el buen conde de Gerona animaba á los suyos incitándoles á pelear por Dios, por el rey y por su honra.

Por todas partes silbaban las flechas. La multitud de dardos llegó á oscurecer la luz del sol. Las piedras y gruesos maderos lanzados por una y otra hueste se encontraban en el aire chocando con espantoso ruido, y caían, sembrando la muerte en las filas, sobre sitiadores y sitiados. Los moros, desde lo alto de sus torres, no cesaban de arrojar teas encendidas y frascos rellenos de materias inflamables que, al estrellarse en las máquinas de los cristianos, las encendían de súbito, convirtiéndolas en un volcán, cuyas llamas ofrecían pronta y horrenda muerte á los míseros guerreros que habitaban en su seno.

Todo era confusión y muerte, todo desorden y destrozo. Sucumbieron ilustres caudillos de cada ejército, y es fama que hubo herido que al caer murió ahogado en la charca de sangre de sus hermanos de armas ¹.

A pesar de su valor y de su esfuerzo, de su decisión y de su empeño, el ejército de Ludovico se estrelló en los muros de Barcelona, como impotente se estrella también el mar en las rocas de su playa. El conde de Girona tuvo que dar la señal de la retirada, y la diezmada tropa de los cristianos se replegó á sus tiendas á descansar de sus fatigas y á contar por el número de los que faltaban el número de sus muertos. Triunfantes quedaron por aquella vez los sarracenos, pero su victoria fué igual á una derrota. Aprendieron á conocer el valor de los cristianos y se convencieron de que, aun cuando habían resistido el primer asalto, sucumbirían acaso en el segundo.

Queda ya dicho que en el ínterin campeaba la división de Guillermo entre Lérida y Tarragona, de cuya ciudad se había apoderado, extendiendo el espanto y la asolación hasta las puertas mismas de la aún árabe Tortosa.

Formaban las guerrillas ó avanzadas del cuerpo que Guillermo acaudillaba, algunas compañías de gente allegadiza y montaraz, pero muy acostumbrada á las fatigas de la guerra. «Había entre sus taifas, dice Conde,

¹ Ernoldo nos dice los nombres de varios caudillos árabes que murieron en la pelea.

Clamores tollunt lætanti pectore Franci,
E contra Mauros fletus habet miseros
Tum varii varios demittunt funeris orso
Vilhem, Habirudam at Liuthardus Uriz
Lancea Zabirizum, ferrum forat actile Uzacum,
Funda feri Colizan, acer arundo Gozan
Non aliter bello poterant accedere Franci.

muchos cristianos de Jibal Albortad, gente muy esforzada y dura ¹.» Romey advierte que aquel cuerpo estaba compuesto en gran parte de hombres que los árabes llamaban *moaladun*, nacidos de padres musulmanes y de madres cristianas. Esta división de guerrilleros prestó importantes servicios, no descansando jamás, estando siempre pronta, siempre alerta, y á ella debió confiarse indudablemente la principal parte de las algaras con que se mantenían sujetas y aterradas las márgenes del Ebro, pues ninguna fuerza podía rivalizar ciertamente con aquellos montañeses aleccionados por tantos años de guerra, y á quienes eran facilísimas semejantes operaciones.

Y es justo advertir aquí que entre esas compañías de salvajes montañeses y entre esas taifas, como las llama Conde, es donde debe buscarse el origen y principio de aquellos otros famosos guerrilleros, de aquellos infantes terribles que habían de aparecer más tarde en Cataluña con el nombre de *almogaváres*, siendo tan valientes y adictos, tan esforzados y leales, que es fama que un rey de Aragón daba en rescate diez prisioneros enemigos por cada uno de ellos.

Sabedor Guillermo de Tolosa de que un socorro árabe, que iba á favorecer á Barcelona, se había vuelto desde Zaragoza, ya porque temiese pasar adelante, según unos, ya, y es lo más probable, porque hubo necesidad de acudir á reprimir inmediatamente una irrupción de los astures; Guillermo, repito, se vino entonces á reforzar con su división el campo establecido ante los muros de Barcelona.

Los francos, con este refuerzo, redoblaron su actividad y estrecharon más y más el sitio; pero si con ardor era

¹ Conde, parte 2.^a, cap. XXXII.—Ya se sabe que Jibal Albortad eran los Pirineos, es decir, *los montes de los puertos*.

Barcelona codiciada de los cristianos, con no menos ardorosa codicia era defendida de los árabes. Demasiado sabían ambas huestes que la joya que se disputaban era de gran precio; demasiado sabían que Barcelona no era sólo una ciudad, sino todo un país. La firmeza de los unos era la saeta que se estrellaba en la constancia que era el escudo de los otros.

Cuenta el poeta que nos sirve de guía en esta relación que, mientras más furiosas y encarnizadas combatían ambas huestes, se lanzaban unos á otros los caudillos retos y provocaciones.

—¿Por qué, desacordados francos—gritaba desde lo alto de los muros un árabe soberbio,—por qué os fatigáis en hacer que disparen sin cesar proyectiles vuestros fundíbulos y catapultas? ¿Por qué os obstináis en que bata el ariete los romanos sillares de una muralla que ha resistido á los siglos y que se ríe de vuestro coraje y furia? Os cansáis en vano, francos orgullosos. Nos sobran esfuerzos y víveres. Tenemos carne, harina y miel en abundancia, mientras que vosotros sentís los rigores del hambre ¹.

Diz que estas palabras fueron oídas por el bravo Guillermo de Tolosa, que picando su caballo y adelantándose sin temor á las flechas, hasta cerca de los muros, contestó elevando la voz:

—Atiende, atiende, árabe soberbio, mis acertadas razones, aunque te sean amargas y aunque se claven en tu pecho como un puñado de dardos. ¿Ves este caballo pío que monto?... Pues bien, antes mis propios dientes despedazarán las vivas carnes de este caballo, que nuestras huestes se alejen de vuestras murallas. Lo que he-

1 Así dice el poema de Ernoldo:

Nobis esca satis, carnes, seu mellea dona
Urbe manent, vobis est quoque dira fames.

mos empezado con la protección de Dios, con la protección de Dios terminar sabremos.

Lo que el árabe dijera respecto á que tenían abundancia de víveres, no era cierto, como vamos á ver.

«Con la llegada de Guillermo, ya lo hemos dicho, había redoblado la actividad de los francos. Tiéntanse entonces asaltos repetidos; sitiadores y sitiados contienden con furor al pie de los muros mismos, hasta que el daño propio, avisando á cada parte de lo infructuoso de estas refriegas, les obliga á echar mano de toda la fuerza de la tormentaria. Los fundíbulos y las catapultas disparan crujiendo los proyectiles, que van asestados mutuamente contra las mismas máquinas; y el ariete bate los anchos sillares de la muralla romana, que no menoscabados por tantos siglos ni por las dominaciones anteriores, no ceden á sus golpes. Entonces pudieron los cristianos estimar toda la importancia de aquella fortificación que aun hoy es admirada en sus gigantes reliquias; por esto la pondera á tal punto el poeta cronista. Así se cerró más estrechamente la circunvalación de la plaza por la parte de tierra; y ya que por la del mar no fuere esto posible sin armada, tampoco estaba la marina del emir de Córdoba tan á punto que pudiese acudir á proveerla, ni es de suponer dejase de ser arriesgado el desembarco en aquella playa, cercana sí al muro, mas no inmediata ni fortalecida. El hambre, pues, comenzó á señorear en Barcelona; sus rigores fueron lentos, terribles á la postre; los testimonios de ellos espantosos; los viejos cueros arrancados de puertas y ventanas y convertidos en alimento; de los habitantes, unos arrastrados por su desesperación á despeñarse de las murallas, otros sólo esperanzados en que la proximidad del invierno alejaría los sitiadores. Vana esperanza: que los caudillos del campo, como conocieron cuán poco podía durar la plaza en su defensa, instaron á Ludovico

Pío que viniese con su división, para que solo el nombre de su príncipe se acompañase de tal victoria; y al mismo tiempo aprestábanse muy anticipadamente contra la crudeza del invierno, ordenando que se reparasen los reales con barracas más sólidas, para lo cual se comenzó á acopiar madera de todas partes 1.»

La situación de los sitiados se hizo efectivamente más crítica y congojosa con la llegada al campo cristiano de Ludovico Pío y la división que mandaba. Guillermo, Bera, Bigo, Rostaing y demás caudillos del ejército, seguros de tener pronto á Barcelona en sus manos, le habían avisado que era ya llegado el momento de abandonar el Rosellón.

Entonces todo fué ya desaliento en la plaza, y un episodio del poema de Ernoldo nos retrata al vivo las zozobras y congojas de los sitiados en aquellos críticos instantes.

Zeid, á quien no amedrentaban ni el numeroso auxilio que acababan de recibir los sitiadores, ni el cuadro de horrores que ofrecía la ciudad, corrió á la muralla, llegando en ocasión de abandonarla tumultuosamente varios grupos de soldados confundidos con parte del vecindario.

—¿Qué es eso? ¿A dónde vais, infelices musulimes? les dice sorprendido y con enojo.

Los fugitivos le contaron la llegada del rey enemigo al campamento con numerosas fuerzas.

—Harto ves—prosigue diciéndole un jefe moro que se hallaba entre los que huían,—que nuestra situación es cada día más lamentable. Los macizos muros de Bar-

1 Copio este largo y bien escrito párrafo de la obra de don Pablo Pí Ferrer, que es, á mi escaso modo de ver, quien mejor ha interpretado, despues de Romey, los cronicones y el poema de Ernoldo en la relación de aquel sitio memorable.

celona se desmoronan al embate de las máquinas guerreras, y las espadas de los francos siegan las gargantas de nuestros más intrépidos soldados. Córdoba no te envía ningún auxilio de los ofrecidos, y la guerra, la sed y el hambre nos asaltan á un tiempo. ¿Qué arbitrio queda más que el de pedir la paz á los francos? Creeme, Zeid; envía en el acto mensajeros para que la ajusten.

Viendo Zeid la desesperación y el trastorno de los suyos, recurre entonces á un medio arriesgado, pero que cree salvador. Trata con esforzadas palabras de reanimar el espíritu abatido de los que le rodean, y les dice que es preciso tentar el último medio, á saber, el de acudir al rey de Córdoba. Para esto se necesita enviar un mensajero fiel, adicto, dispuesto á todo, y él en persona se ofrece á serlo.

—Pues todos dais cabida á la desesperación—les dice finalmente,—sólo una súplica os hago ahora, y sólo que vengáis en ella deseo. Yo mismo he descubierto un lugar donde escasean las tiendas del campo enemigo y queda este menos cerrado. ¿Por qué no he de poder atravesar ocultamente por esta parte y volar al rey en demanda de socorro? Mientras durare mi ausencia, vosotros custodiad puertas y muros con valor y constancia: no haya en la tierra nada capaz de alejaros de las torres y de los adarves, ni saquéis jamás, os ruego, vuestras armas á campo raso. Cuál será mi suerte, lo ignoro: mas si cayese en poder de los francos, no por esto cedáis un punto en vuestra defensa. Aun cuando quisieran sacar partido de mi cautiverio y os ofrecieran mi persona á cambio de la ciudad, no lo aceptéis. Sufridlo todo, y resistidlo todo, que vale más morir con honra que vivir con ignominia.

Estas nobles palabras de Zeid infunden en efecto nuevo ánimo á los sitiados. Zeid lo dispone todo á su propósito, nombra gobernador de la ciudad durante su

ausencia á su pariente Hamur, hermano según otros; reitera sus encargos, y apenas llega la noche, sale por una poterna con ánimo resuelto á tentar su peligrosa travesía.

Era una negra noche de invierno, encapotada y fría; el silencio más sepulcral reinaba en la ciudad y en el campamento. Zeid, embozado en su albornoz y jinete en un caballo árabe más corredor que el viento y más ligero que una saeta, va dejando la ciudad á sus espaldas, y encamínase con todo el tiento posible hacia el punto del campamento cristiano que había juzgado ser el más flaco y el que mejor podría proporcionarle paso.

Hasta se esmera en cierto modo el dócil caballo en apagar el eco de sus pisadas, como enterado de la reserva de su dueño. Ya éste ha casi atravesado el recinto de los reales. Pocos pasos más, y ocultándose á todos los ojos, está ya en salvo. Así se lo imaginaba ya el valiente, cuando de pronto, un estorbo del camino hace tropezar y relinchar al noble animal; este se rehace en seguida y aviva la marcha, pero todo está perdido. Aquel relincho, resonando en el silencio de la noche, ha ido á difundir la alarma por toda la línea de escuchas. Acuden estos de todas partes, mientras se arman las guardias, al sitio donde sono el relincho delator. Zeid, estrechado de cerca, vuelve su caballo y cree que el mejor partido es regresar á la plaza, visto el malogro de su empresa; pero pierde su camino y va á dar en medio de los reales que estaban ya en movimiento.

El bizarro caudillo musulmán se decide á vender cara su vida. Blande la cimitarra; pelea no como un hombre, sino como un león; pero, vencido por el número, estrechado, acosado, abrumado, tiene que ceder, y se entrega.

Aquella misma noche se esparció por la ciudad la noticia de la prisión de Zeid, y todo fueron llantos é im-

precaciones, suspiros y lágrimas. Veían ya su pérdida inevitable.

En cuanto supieron los francos que era el bravo Zeid el preso, decidieron servirse de él para que ayudara á la rendición de la plaza. Apenas despuntó el nuevo día, cuando Ludovico mandó á Guillermo de Tolosa que acercase el preso á los muros, para que de la misma boca de su walí escuchasen los sitiados la intimación de abrir las puertas. Ya sabemos que Zeid había previsto este caso.

Cediendo á su desventura, hizo el walí lo que le mandaban; pero lo que no pudo impedir la fuerza supliólo la astucia. Empezó á amonestar á los suyos para que se rindieran, diciéndoles que era ya más temeridad que valor la resistencia, pero al mismo tiempo que esto decía, levantaba en alto la única mano que tenía libre, y al gritar á sus compañeros asomados á los adarves que abriesen las puertas, encogía violentamente los dedos y clavaba las uñas en la palma, gesto expresivo que les manifestaba precisamente lo contrario de lo que les estaba hablando. Los sitiados hicieron seña de que le habían comprendido.

No hubo de escaparse tampoco esta significación á Guillermo, pues que cediendo inconsideradamente al primer arranque de su ira, descargó sobre Zeid una *franca* y fuerte puñada, si bien no pudo cerrar luego su pecho á la admiración que le infundieron el árabe y el ingenioso ardid sugerido por su lealtad y su desgracia.

—El respeto que tengo á mi rey te vale—diz que exclamó Guillermo al darle la puñada,—que á no detenerme el incurrir en su desagrado, este fuera, moro, el último día de tu vida 1.

1 Hoc vero agnoscens Vilhelmus concitus illum
Percussit pugno non simulantur agens.

Se cuenta que los dientes de Zeid rechinaron de rabia por la afrenta que recibía estando inerme y maniatado.

Aunque rendidos por el hambre y los combates, aunque decaídos por tan frecuentes reveses, decidieron los de Barcelona ser dignos de su walí y ejecutar su muda orden. Apelaron á todos los recursos de su constancia, y decidieron defenderse.

Un nuevo asalto volvió á tener lugar. Tornaron á silbar las flechas oscureciendo la luz del sol, á zumbar las piedras llevando la muerte y la destrucción doquiera que caían; volvieron á acercarse las terribles máquinas á las robustas murallas romanas; hubo de retemblar nuevamente la tierra al rudo choque de los combatientes, y tornaron por fin á correr arroyos de sangre.

Ludovico Pío estuvo durante el asalto al frente de los suyos, animándoles sin cesar con sus palabras y su ejemplo; y cuenta Ernoldo—ya no había de ser un poeta quien lo contara,—que una saeta disparada por el mismo rey fué á caer dentro de la plaza dando contra un sillar de mármol donde se quedó enclavada hasta sus garfios.

Decidió este asalto de la suerte de Barcelona. El puñado de héroes sarracenos, que se mantenía firme en su recinto, tuvo que rendirse, y Ludovico, admirando tan heróica resistencia, les otorgó que saliesen salvos y libres de la ciudad, quedándose prisionero á su caudi-

Dentibus infrendens versat sub pectore curas;
Miratur Maurum, sed magis ingenium.
Credito in quoque Regis amorque timorque vetaret
Hæc tibi, Zade, dies ultima forte foret.

Irrita, dice Romey al hablar de este pasaje, estar viendo á un caudillo cristiano, sin abrir su corazón á un sentimiento de aprecio por el ardid leal del árabe, descargar villanamente un pufetazo sobre tan gallardo enemigo, y tiene razón Romey.

llo Hamur, el que había sucedido á Zeid en el mando ¹.

A seguir ciegamente al poeta, deberíamos creer, por lo que arrojan de sí los episodios de este sitio y la ruda y heroica resistencia de la plaza, que ya en Barcelona no había aquellos cristianos que, según nuestras crónicas, movieran años antes sublevaciones y asonadas. Sin duda la habían abandonado, ó los árabes, al ver que comenzaba á formalizarse el sitio, les arrojaron de la ciudad temerosos de que pudiesen intentar algo en favor de los sitiadores.

Barcelona se entregó, por lo que parece, el día 25

1 Es fama que Ludovico tuvo preso á este Hamur largo tiempo en una torre de Barcelona, y á esto parece que quiere referirse una tradición que en esta ciudad existe. Dícese que la calle llamada de *Regomir* se apellida así de la etimología de *rey Gamir*, el cual se supone ser el que mandaba en Barcelona al entrar Ludovico, quien le puso preso en una torre situada en el sitio que hoy ocupa la calle.

Piferrer cree que Gamir puede ser una corrupción de Hamur en Gamur y luego en Gamir por efecto de la *h* aspirada, y, dando esto por sentado, no se opone á la tradición.

Pi y Arimón, en su *Barcelona antigua y moderna*, dice que Hamur debe estar equivocado por los cronicones franceses y que acaso quiera decir Amru. Por lo que toca al Gamir de la tradición, dice que es una notoria depravación de *amir*, nombre no de persona sino de dignidad.

Romey, que ignoraba sin duda la tradición barcelonesa, cree que el Hamur debe ser Omar.

De estas y otras opiniones me parece que la más fundada y lógica es la de Piferrer. Creo que no debe quedar duda de que el Gamir de nuestras crónicas y de la tradición (el jefe, caudillo, gobernador ó rey, según el vulgo, que mandaba en Barcelona y que se llamaba Gamir, siendo hecho prisionero por Ludovico), fué el Hamur de la historia. Todo lo que los cronistas dicen de Gamir, es precisamente lo que la historia cuenta de Hamur. No hemos, pues, de ir á creer que el nombre esté cambiado en el de Omar y mucho menos en el de Amru. Es más creíble que el Hamur se confundiese en Gamur, pues marcando la *h* aspirada, viene á pronunciarse lo mismo, y admitido el Gamur, es consecuencia natural el Gamir. También pudiera ser llamarse Hamur Gamir, y aun en alguna crónica lo hallé escrito.

de Diciembre 801, á los ochenta y ocho años de haberla ocupado las huestes de Muza, después de más de un año de bloqueo y siete meses de sitio, y á las seis semanas de haber llegado el cuerpo de reserva de Ludovico Pío á reunirse con el ejército sitiador ¹.

Una parte de éste tomó desde luego posesión de la plaza; pero el cuerpo principal, con el rey á la cabeza, no hizo su entrada hasta el día siguiente, 26, en que la coincidencia de ser domingo daba mayor solemnidad al acto. Cuéntase que abrían la marcha los sacerdotes del rey y el clero, sin duda parte del que habría desamparado la ciudad y parte congregado de otros puntos fronteros á la fama de la empresa. Al son de sus himnos y cánticos sagrados, caminaban detrás el rey y el ejército, al cual seguía gran muchedumbre de pueblo; y la procesión religiosa y guerrera se dirigió á la catedral á rendir al pie de la santa Cruz los laureles del triunfo y á dar humildes gracias á la Providencia que devolvía Barcelona á la cristiandad y á la gloria de las católicas armas ².

Ludovico envió á su padre Carlomagno, además de la persona de Zeid, como testimonio patente del triunfo, un presente riquísimo, compuesto de muchos despojos de guerra, armas, corazas, trajes, morriones adornados de ondeantes cabelleras, y un caballo, por lo visto de

1 Creo que Pífferrer se equivoca cuando dice que Barcelona fué entregada á últimos de Octubre del 801. La verdadera fecha de la entrega es la del 25 de Diciembre, según consta de todos los datos. Esta es también la fecha que se consigna en las *efemérides* catalanas que publicó en el periódico *El Telégrafo* el Sr. D. Mariano Flotats, una de las personas más competentes sin disputa en cosas de historia de Cataluña.

2 Parece ser que en el año de 790, según Pagi, los sarracenos habían por compra ó á viva fuerza quitado á los cristianos y convertido en mezquita su iglesia principal. Sin duda, pues, se aprovechó el día antes de la entrada de Ludovico para purificarla y devolverla á la religión cristiana.

peregrina casta, con su hopo, silla de gala y freno de oro ¹.

Entrada la ciudad, y antes de partir para Aquitania á donde regresó bien pronto, erigió Ludovico el condado de Barcelona, que tan alta debía hacer subir su fama en los venideros siglos, y nombró para primer conde gobernador al intrépido caudillo Bara que de una manera muy notable se había distinguido en el asedio.

Trocáronse al fin las suertes. Desde aquel momento la misma ciudad tan funesta un día al vecino reino de Aquitania, quedó erigida en plaza fuerte contra la restante España oriental, y pasó á ser el núcleo de las operaciones de los cristianos, como antes había servido de centro á las empresas agarenas.

Había dejado de ser Barcelona un castillo de Mahoma. Renacía para ser un baluarte de Cristo. La Barcelona romana, la Barcelona goda, la Barcelona árabe, convirtiéndose de esclava en señora, ceñía á su frente la diadema de condesa, prenda de amores que le diera un rey, ínterin aguardaba el instante de convertirse de señora en reina, arrojando lejos de sí, como un manto usado y que ya no sirve, la dependencia que los reyes francos le impusieran.

¹ Dice Ernoldo:

Ducitur interea ad Carolum longo ordine praeda
Maurorum spoliis numeribusque ducum;
Arma et loricae, vestes, galeaque comantes,
Partus equus phaleris, aurea fraena simul.

CAPÍTULO VII.

Observaciones sobre el asunto del capítulo anterior.

En el capítulo anterior he seguido paso á paso la relación del poeta Ernoldo, aprovechando las escasas noticias que nos da el texto de las crónicas francas, compiladas por Ducange, que se refieren al sitio y toma de Barcelona ¹.

Creo, sin embargo, oportuno hacer algunas observaciones antes de pasar adelante.

Las crónicas francas están en oposición abierta con las catalanas en un punto muy esencial, digno, por cierto, de meditación y estudio. Dicen nuestros historiadores que Cataluña, sujeta enteramente por las huestes musulmicas y apesurada por hallarse falta de armas, fué en demanda de este apoyo á los monarcas francos; que vino Ludovico con crecida hueste, arrolló á los infieles, púsose sobre Barcelona, y la entró tras recios ataques y penoso sitio; y que esta señalada victoria fué debida, no tanto á las armas del monarca cristiano, como á los esfuerzos de ciertos caballeros naturales del país que vivían en el castillo de Tarrasa, y á los de otros que á la sazón se hallaban en Barcelona, los cuales se unieron

1 Chronicon Moysiensis.—Anonimi Astronomi: *Vita et actus Hludovici Pii*.—Eginhardi: *Annalis de gestis Caroli Magni*.—En el apéndice núm. 8 de su segundo tomo de *Cataluña*, recopiló Piferrer todo lo que refieren estas crónicas relativo al sitio de Barcelona.

primero entre sí para el logro de la empresa, y unos y otros en seguida con Ludovico Pío.

De esta última circunstancia no hacen en manera alguna mención los cronicones francos y el poema de Ernoldo, quienes, según ya hemos visto, hablan única y exclusivamente de haber entrado Ludovico en Barcelona sin más auxilio que el de sus armas; pero nuestro celoso cronista Pujades traslada un documento fechado en 12 de Junio del año 844 por Carlos *el Calvo*, en el que se refiere que los antepasados de los godos ó españoles que habitaban, ya dentro de la ciudad de Barcelona, ya en el castillo de Tarrasa, ya, aunque fuera de la ciudad, dentro de su condado, se habían puesto bajo el amparo de los monarcas franceses, y les habían entregado voluntariamente la ciudad y puéstola bajo su imperio, después de haber ellos mismos roto la esclavitud de los moros bajo que vivían ¹.

1 Itaque notum sit omnibus sanctæ Dei ecclesiæ fidelibus atque nostrorum præsentium scilicet et futurorum, in partibus Aquitaniæ Septimaniæ sive Hispaniæ consistentium, quia progenitorum nostrorum magnorum orthodoxorum Imperatorum, avii videlicet nostri Caroli, seu genitoris nostri augusti Ludovici auctoritatem imitantes, gothos sive hispanos intra Barchinonam famosi nominis civitatem, vel Tarrasium castellum quoque habitantes simul cum his omnibus qui infra eundem comitatum Barchinonæ hispanis extra civitates quoque consistunt, quorum progenitores crudelissimum jugum inimicissimi christiani nominis gentem sarracenorum civitates ad eos fecere confugium, et eandem civitatem illorum magnæ potentiæ libentes condonarunt, seu tradiderunt, et ab eorundem sarracenorum potestate se substrahentes, nostræ que demum libera et prompta voluntate se subjecerunt; complacuit mansuetudini nostræ sub immunitatis defensione, tuitioneque munimine benigne suscipere, ac retinere et quad habitationem necessitatibus eorum et illis constat per imperialium apicum sanctionem concessam clementer conferre: quatenus et nostra regalis conservatio constructa, atqua innovatio in eorum bene gestis operibus exaltationi ecclesiæ glorioso Christi sanguine redemptæ et ministret et augmentum et animabus eorum ac nostræ proficiat semper in emolumentum. (Trasunto autenticado en forma pú-

Este documento está en perfecta concordancia con lo asentado por todos los cronistas catalanes, que yo he podido ver, hasta llegar á D. Próspero de Bofarull, quien en el prólogo de sus *Condes vindicados* resume la opinión de los autores en estas palabras: «Retirados á sus montes (los catalanes), siempre con las armas en la mano y nunca desalentados, mantuvieron en continua alarma por espacio de unos ochenta años á sus conquistadores (los árabes), y *auxiliados* y capitaneados por los monarcas de Francia, y engrosados con los fugitivos godos que de las partes de España se refugiaron en la Gothia, Marca ó Septimania, lograron por fin, á últimos del año 801, arrancar de las almenas de Barcelona las lunas agarenas.»

El famoso Pedro de Marca, arzobispo de París, niega en su *Marca Hispánica* la autenticidad del documento aducido por Pujades ¹, pero esta negativa por sí sola me atrevo á considerarla de ningún valor, por lo que diré luego.

Pongamos primero las cosas en el lugar en que creo deben colocarse.

¿Vinieron los monarcas franceses á Cataluña para avasallarla ó para librarla de poder de moros?

Vinieron indudablemente para lo segundo, y creo que se desprende así de todos sus hechos y actos. No he hallado que conste en parte alguna que Ludovico Pío ni sus sucesores se titulasen reyes de Cataluña ó de la Marca, cosa que no hubieran dejado de hacer si con sólo el auxilio de sus armas hubiesen sujetado esta tierra y hubiesen efectivamente venido para avasallarla.

blica conservado en el Archivo mayor de la catedral de Barcelona. Pujades, lib. 11, cap. 5.º

¹ *Marca Hispánica*, págs. 287 y 288.

¿Vinieron á encender la guerra en este país á gusto de sus moradores ó mal su grado?

No hay sino estudiar todos los acontecimientos que se sucedieron, desde que tuvo lugar el primer alarde de reconquista en los Pirineos, hasta la entrada de Ludovico en Barcelona, para comprender que vinieron á gusto de los naturales, y aun llamados por éstos, que de su auxilio necesitaban. Todas las obras de nuestros laboriosos cronistas están acordes en esto. Para nadie ha cabido duda jamás. Los hechos que todavía nos falta narrar vendrán también en apoyo de ello. Si no fuera ya una razón en favor de esto la continuación del uso de las leyes visogodas en nuestro país, en lugar de la sujeción al derecho romano á que se obligaba á las provincias que los francos sometían á fuerza de armas y mal grado de sus habitantes, lo sería el ver que, recobrada la libertad, y reconocidos y obligados los catalanes á los grandes auxilios de los monarcas francos, se pusieron bajo su protección y dominio, pero con ciertos privilegios que aquéllos les concedieron ¹.

Ahora bien; ¿y por callarse las crónicas francas hemos de creer que dejasen de auxiliar poderosamente los naturales del país á Ludovico Pío en la conquista de Barcelona?

Desatino fuera, á mi modo de ver, el pensar tal cosa. Se comprende muy bien que los cronistas francos guarden silencio y atribuyan todo el mérito á los suyos, oscureciendo, desluciendo y no hablando del que pudieron contraer los naturales; pero de los hechos posteriores, de los *preceptos* expedidos por los monarcas francos á los

1 Real archivo de la corona de Aragón, libro de bulas y privilegios, fols. 410, 412 y 413, y en el de la Catedral, lib. I de las antigüedades, fol. 1. Véanse á más las crónicas de Pujades, Feliú, Diago, etc., las Constituciones de Cataluña y los *Condes vindicados*, en las págs. 3 y 4 de su introducción.

catalanes, y de las quejas que en 817 y 818 veremos elevar á Ludovico por los hijos de esta tierra, lamentándose de la opresión que ejercían los gobernadores de la Marca, y de que la tratasen como país conquistado, vendremos á deducir que debieron los naturales influir poderosamente en el sitio y toma de Barcelona.

Es auténtico que antes de los siete meses de riguroso sitio que sufrió esta ciudad, fué sujeta á un bloqueo de más de un año, bloqueo que ya hemos dicho era de creer que fuese dirigido por los condes de Gerona y de Ausona. Entre las tropas ocupadas en este bloqueo, habría naturalmente gente del país, la misma que había ayudado á Ludovico á la conquista de varias comarcas, conforme hemos visto en la toma de Gerona. Los barceloneses cristianos no podían ser extraños á aquel bloqueo, y debía haber en las tropas francas guías y caudillos de la tierra para el mejor éxito de las operaciones.

A más, ¿por qué hemos de dar mayor crédito á los cronistas francos que á los nuestros propios? Porque aquéllos son contemporáneos, se nos dirá. No siempre los escritores contemporáneos son los más veraces. Es sabido que en ellos pueden influir pasiones, rencores, odios, deseos de aminorar ciertos hechos y engrandecer otros por miras particulares.

Dicho queda ya que sólo noticias generales, y en ningún modo circunstanciadas, nos dan los cronicos francos. Se limitan á referir el sitio y toma de Barcelona en pocas líneas algunos, en pocos párrafos el que más. El poema de Ernoldo es el único que desciende á detalles y pormenores, pero aunque son muy de apreciar los que nos da, y que sin él no sabríamos, al fin y al cabo, y dicho sea con todo el respeto que merece tan importante obra, es más bien que una narración, una novela histórica.

En cuanto al testimonio del arzobispo Marca, ne-

gando la autenticidad de la escritura aducida por Pujades, creo que debe rechazarse por todo buen catalán. Prescindiendo aun de que Marca no es contemporáneo de los hechos y que no da ninguna razón para negar la autenticidad del documento, ¿debe tenerse en algo la opinión de quien ha querido despojarnos de tantos monumentos históricos, negándonos hasta que existiese en Cataluña un monasterio llamado de San Juan de las Abadesas? ¹ ¿Debe pesar algo por ventura en la balanza el simple dicho del que habiendo venido á mandar en Cataluña como delegado regio de Luis XIV en 1644, se llevó á Francia los manuscritos del ya entonces difunto Pujades, junto con otra multitud de códices preciosos que sacó de los archivos de iglesias y monasterios, todo para componer su *Marca hispánica*, en que tantas veces se injuria al mismo Pujades y á los mismos catalanes? Esto, prescindiendo aun de que este autor debió escribir su obra en el sentido que convenía entonces á los intereses de Francia.

Estas sencillas reflexiones, que podrá mejorar quien disponga de más tiempo, bastarán para probar cuán infundados van los que niegan que Barcelona se tomase con el auxilio, mayor ó menor, de los hombres de la tierra.

1 *Condes vindicados*, tomo I, pág. 28.

CAPÍTULO VIII.

El primer conde de Barcelona.—Mercedes concedidas á varios señores.—Los payeses de remensa.—Los malos usos.—Ludovico regresa á su país.—Alhakem llega á la raya de Cataluña.—Correrías de Bahlul.—Los árabes recobran Tarragona.—Derrota y muerte de Bahlul junto á Tortosa.—Ventajas que dió á los francos la posesión de Barcelona.—Los moros fortifican Tortosa.—Los francos deciden tomar Tortosa.—Parte la expedición de Barcelona.—Toma de Tarragona.—Devastación de los valles del Ebro.—Derrota de los francos ante Tortosa.—Ingoberto.—Segunda expedición contra Tortosa.—Se construyen barcas para pasar el río.—Paso del Ebro y de qué modo fueron descubiertos.—Los francos levantan el sitio de Tortosa.—Tercera empresa contra esta ciudad.—Dudas acerca la toma de la misma.—Invasión árabe en la Marca y Septimania.—Se discurre sobre la realidad de esta invasión.

(DE 801 Á 812.)

Así que Ludovico Pío hubo auxiliado á los barceloneses en el rescate de sus hogares, aceptó el protectorado con que aquéllos le brindaron, y pasó á tomar oportunas medidas para poner la tierra reconquistada á cubierto de nuevos insultos é invasiones. Comenzó por erigir á Barcelona en condado y nombrar conde de ella y de la Marca á Bera ó Bara, que llamaremos nosotros con este último nombre por ser el que le dan nuestras crónicas ¹.

¹ Me parece que cayó en un error el Sr. Pí y Arimón cuando en el primer tomo de su *Barcelona antigua y moderna* pone que Bara fué duque de la Septimania en 801. Así consta en la cronología que aquel au-

Dió en seguida en feudo á nobles varones, y á título de condados, varias partes del territorio de esta vasta provincia, subordinándolos al más poderoso, el conde de Barcelona, cuyos estados le obligaban á guardar la frontera y á defenderla de los infieles. Pujades dice que dió el condado de Urgel á un nieto de Dapifer de Moncada ¹, el título de conde de Tarragona, aun cuando estaba en poder de moros, á un hijo de Roger de las Marses, y que así fué repartiendo otros títulos de vizcondes, nobles y valvasores á varios caudillos, que sin duda le habían ayudado en su empresa. Ya sabemos á qué atenernos respecto á esta improbable opinión de nuestro cronista.

A más de esto, después de haber repartido entre la gente de guerra los bienes y tierras de los moros, pobló la ciudad, restituyendo á los ciudadanos sus haciendas, casas y heredades, avicinándose también en ella muchos de los que quisieron quedarse en la tierra.

Pero así como premió á unos, castigó á otros. Escriben, en efecto, nuestros cronistas que el monarca aquitano obligó á todos aquellos naturales del país, que eran

tor publica. Ludovico no segregó la Septimania de la Aquitania hasta el año 817, como luego veremos, en cuya época erigió en ducado de Septimania la Galia gótica y la Marca hispánica, dándole por capital Barcelona, y siendo sólo entonces, es decir, en 817, cuando Bera ó Bara comenzó á ser duque de Septimania. Hasta aquella época había sido sólo conde de Barcelona ó de la Marca, y quizá simple gobernador ó conde de la frontera no más.

1 Sin duda le confirmó sólo el título, pues ya hemos visto que, según Monfar, Armengol de Moncada era ya conde de Urgel en 791. Monfar dice, en el cap. XLIV de su crónica, que en la conquista de Barcelona por Ludovico Pío, hubo un Otón de Moncada, hermano ó pariente del de Urgel, cuyos servicios remuneró el rey con muchos lugares cerca de Barcelona, y particularmente el sitio llamado aun hoy Moncada, que es el que se cuenta tomó á los moros, conforme ya anteriormente llevo dicho. También es fama que le dió la mitad de la ciudad de Vich.

antes tributarios á los moros, y no quisieron entonces tomar las armas para la conquista de la tierra, á que fuesen de la misma manera sujetos á los señores cristianos, como lo eran á los moros en lo que después se ha llamado *malos usos*. Tales fueron los *payeses de remensa*.

Estos infames tributos ó malos usos, con que se dice que ciertos cristianos compraron á los árabes el derecho de quedarse en el país y profesar su religión, eran seis: el de *remensa*, el de *intestia*, el de *cucusia* ó *cugusia*, el de *xorquia*, el de *arcia* y el de *firma de spoli* ó *espolio*. No me detengo á explicar cuáles eran estos malos usos y cuál la condición de los pobres *payeses de remensa*, porque reservo para el apéndice el trabajo de un escritor contemporáneo nuestro, que es sin disputa el más importante que se ha publicado sobre este asunto (II). A él remito á los lectores.

Tomadas estas y algunas otras disposiciones, todo induce á creer que Ludovico partió inmediatamente para Aquitania, pasando de allí á los lugares en que se hallaba su padre Carlomagno, ante el cual le precediera ya el conde Bigo, encargado de presentarle los despojos de Barcelona y el prisionero Zéid, que fué desterrado á lejanas tierras.

Sorprende en gran manera la inacción del rey ó del emir de Córdoba durante tanto tiempo como se prolongó el sitio de Barcelona. Sólo suena que allá, á lo último, se preparaba una expedición para marchar á Cataluña, y que estaba ya junta la caballería y la gente de á pie, cuando llegó á Córdoba la noticia de la entrega de Barcelona 1.

Debió esta noticia alarmar á los musulimes, pues vemos que no tardó mucho Alhakem en venirse hacia la

1 Conde, parte 2.^a, cap. XXXII.

España oriental, acompañado de sus validos y mejores generales; entró en Zaragoza, donde fué recibido con grandes demostraciones de alegría: restableció luego su autoridad en Huesca, donde quizá mandó degollar aquel walí que había entrado en tratos con Ludovico, pues no se le ve aparecer más en la historia; y visitó la frontera de Afranc, frontera que poco antes estaba en los Pirineos y que ya entonces se había retrasado hasta la línea del Ebro ó poco menos (802).

Había entre tanto permanecido el árabe Bahlul, después de la retirada de los francos, en el campo de Tarragona, y teniendo á esta ciudad como centro de sus operaciones, ocupaba en frecuentes algaras y correrías á sus guerrillas aventureras y salteadoras, é iba y venía sin cesar por el territorio musulmán de las orillas del Ebro, devastándolo todo y haciendo buenas presas. Por más ruínosa que estuviese, y aun careciendo de murallas, era la antigua capital de la Tarraconense un estribo y como un centro desde donde Bahlul maniobraba sobre un radio de unas quince leguas, haciendo aquella guerra de sorpresas, avances y retiradas, en que tanto habían de brillar sus descendientes los almogaváres y los migueletes sucesores de éstos.

Alhakem, que había llegado á Tortosa y deseaba vengarse del rebelde Bahlul, márchó contra él con todas sus fuerzas, apoderándose sin resistencia alguna de Tarragona, que Bahlul y gran parte del vecindario habían desamparado para dirigirse hacia la campiña de Tortosa, donde esperaban sin duda poder hacer mejor resistencia que en la antigua ciudad cuyas murallas estaban en gran parte demolidas ¹.

1 Conde, idem id.—Romey, parte 2.^a, cap. X. Este recobro de Tarragona y expedición de Alhakem contra las tropas de Bahlul, prueban que los Sres. Pí y Arimón y Pí y Molist padecieron una equivocación.

Prosiguió Alhakem yendo al alcance de Bahlul, mas no logró el triunfo tan pronto como se lo había sin duda imaginado. Sostuvo este último valerosamente algunos choques y refriegas sin grande quebranto, y hubo por fin Alhakem de reunir todo su poder y fuerza para vencerle á él y á sus auxiliares en una batalla cerca de Tortosa. Después de una resistencia desesperada y de estar peleando catorce horas sin tregua, «el traidor Bahlul-Ben-Maklul-Abulejiag, dicen los historiadores árabes, cayó vivo en manos del rey, quien le mandó cortar la cabeza en pena de su perfidia.» Fué esta victoria de los musulimes el año 188 de la hegira, 803 de nuestra era.

Tras esto, el vencedor ni aun intentó el recobro de Barcelona, y dejando bien asegurada la raya, se volvió á Córdoba por Valencia, Játiva, Denia y tierra de Tadmír, así llamada del godo Teodomiro, que le dejó este nombre al refugiarse en ella después de la pérdida de España.

La guerra debió seguir, sin embargo, por toda la línea del Pirineo y por los valles en que venían á confinar los árabes con los francos; pero continuó por espacio de tres ó cuatro años sin que sonara lance alguno de que haga mención nuestra historia. Es indudable que los francos eran quienes llevaban entonces la mejor parte. Se habían ido arraigando por todos los valles de la cordillera del Pirineo sobre el Ebro; el suelo en que batallaban, poco antes musulmán, era ya por ellos cristiano, y podían combatir sin miedo y con decisión, puesto que Barcelona les ofrecía un admirable punto de apoyo militar para todas sus operaciones. Ya hemos visto

ción al decir, en la pág. 454 del tomo II de su *Barcelona antigua y moderna*, que se pasaron algunos años desde la reconquista de Barcelona sin que esta ciudad ni lo restante de las posesiones francas en Cataluña, viesan alterada su paz por las armas agarenas.

que, con el recobro de esta ciudad, se habían trocado los papeles. Barcelona proporcionaba entonces á los francos cuantos arbitrios de mar y tierra podían necesitar contra sus enemigos; en una palabra, se podían considerar dueños del país siéndolo de aquella ciudad «que había sido por largo tiempo un antemural para los moros, y de donde salían, jinetes en voladores caballos, los guerreros que se abalanzaban al país cristiano para regresar á ella con su presa 1.»

Perdida la capital de la Marca, y no viéndose con ánimo los árabes de recuperarla por el pronto, echaron el resto en fortificar á Tortosa, verdadero baluarte de las tierras musulmanas de la hermosa costa de Valencia, llave de aquellas bellísimas campiñas cuya posesión hacía prorrumpir á los moros en alabanzas á Dios por habérselas dado 2. Habían, pues, abastecido y pertrechado á Tortosa con cuanto se requería para su defensa, siendo probable que allí fuese donde se refugiaron todos los sarracenos que salieron libres y salvos de Barcelona, á tenor de la capitulación estipulada con Ludovico 3.

Esta fué la ciudad en la que los francos fijaron sus miradas después de la toma de Barcelona; esta era la ciudad que creyeron debían adquirir á toda costa; esta, en fin, la ciudad por cuya posesión se vertió entonces y debía aún verterse más tarde á torrentes la cristiana sangre. En una conferencia que tuvieron en Aquisgrán Carlomagno y su hijo Ludovico, quedó decidida la empresa de Tortosa, y al efecto, el último regresó apresuradamente á Aquitania, donde dispuso un levantamien-

1 Poema de Ernoldo.

2 Dice el cronista Dávila que las monedas árabes de Valencia tenían una leyenda que, traducida al castellano, decía: *Alabanzas sean dadas á Dios, que nos ha concedido esta tierra.*

3 Romey, en el cap. I de su parte 2.^a

to de tropas, saliendo en seguida al frente de ellas para Barcelona.

Ya de antemano se había dado esta última ciudad como punto de cita á los condes y gente de armas de sus respectivas jurisdicciones, que debían formar parte de la empresa proyectada. Luego que estuvieron reunidos los jefes todos y sus milicias, decidió Ludovico llevar á cabo el plan ideado, comenzando por dividir su ejército en dos cuerpos, el mando de uno de los cuales reservó para él, confiando el otro á los caudillos Baraconde de Barcelona, Isembardo, Hadhemaro y Borrell conde de Ausona.

Partieron juntos los dos cuerpos de Barcelona, atravesaron el Llobregat, llegaron á Santa Coloma, y desde allí Ludovico al frente del suyo se dirigió en línea recta á Tarragona, la que arrancó por segunda vez del poder de las lunas agarenas, talando su campiña, arrollándolo todo, castillos, fortalezas y aldeas, y acabando con las llamas cuanto pudo preservarse del hierro (809).

En el ínterin, el otro cuerpo de ejército, á las órdenes de los caudillos citados, siguiendo las instrucciones recibidas, se dirigió á las orillas del Segre, andando de noche y emboscándose de día; atravesó aquel río algo más arriba de su confluencia con el Ebro; y apoderándose de cuanto botín y presas pudo hallar al paso, se bajó á Tortosa cerca de la cual debía reincorporarse con la división del rey. Cuéntase que aquel cuerpo, cuando se unió con el de Ludovico, iba cargado de ricos despojos, habiendo llevado á cabo con el más feliz éxito su atrevida y arriesgada expedición, de la cual son por cierto notables y curiosísimos algunos episodios ¹.

1 Tanto esta expedición contra Tortosa como la otra, de que luego se habla, las explica Romey con admirable claridad y abundancia de pormenores, valiéndose de los cronicones francos y de los historiadores

Pero, apenas se hubo incorporado esta división con el grueso del ejército que al mando de Ludovico sitiaba ya á Tortosa, cuando llegaron á un tiempo en auxilio de la ciudad dos huestes enviadas por el rey Alhakem, que había tenido pronta noticia de la empresa intentada por los francos. Mandaba una de las huestes Abderramán, el propio hijo de Alhakem, y la otra el walí de Valencia. Llegaron ambos cuerpos de socorro casi á un tiempo mismo por la derecha del Ebro (á los tres días de haberse incorporado con el ejército franco los asoladores de los valles del Ebro y pueblos inmediatos), juntáronse, pasaron el puente de Tortosa, y embistieron á los franco-catalanes en sus reales, precisándoles á levantar el sitio, por lo visto, dice Romey, con mayor arrebatamiento del que correspondía á soldados y condes de Carlomagno. Desastrosa debió ser para los cristianos aquella jornada, pues dice un historiador árabe que «Abderramán, como si llevase este príncipe la victoria asida de sus banderas, rompió y deshizo á los enemigos con horrible matanza, huyendo los cristianos y dejando los campos cubiertos de abundante cebo para las aves y carnívoras fieras ¹.» Fué esto en 809.

Esta tentativa infructuosa no retrajo, sin embargo, á los francos de su plan de avasallar á Tortosa. Parece que el mismo Carlomagno estaba persuadido de que se

árabes. Es preciso confesar que Romey con sus provechosos estudios ha prestado un servicio, no sólo á la historia general de España, sino á la particular de Cataluña, para la formación de la cual hay diseminados en su obra materiales de grande utilidad. También Pujades, en su libro IX, caps. 19, 20 y 21, explica estas dos expediciones con suma claridad siguiendo al anónimo autor de la vida de Ludovico; pero está faltar de pormenores, y aprecia de distinto modo los resultados, por no haber tenido ocasión de consultar los historiadores árabes. A más, Pujades equivoca la fecha de los sitios de Tortosa, que pone en 806 y 807.

1 Conde, parte 2.^a, cap. XXXV.

debía insistir en aquella empresa, por más ardua y arriesgada que fuese; así es que dispuso en 810 nueva expedición al intento. No quiso, sin embargo, por varios motivos, que su hijo la entablase personalmente, y envió á Ludovico un magnate suyo llamado Ingoberto ó Ingelberto, al cual no dan las crónicas francas más dictado que el de enviado ó comisario (*missus*), para que acaudillase al ejército franco-aquitano y viese de salir más airoso en el empeño contra Tortosa que el mismo Ludovico en el año anterior.

Barcelona fué, lo mismo que en la campaña pasada, el punto de cita para la hueste. Apenas estuvieron reunidos los jefes, celebraron consejo para acordar las disposiciones que pareciesen más acertadas al mejor éxito, y se resolvió entablar la empresa, como la primera, por medio de dos cuerpos invasores, uno manifiesto y otro reservado (*clandestine irruptione*), marchando Ingoberto con la fuerza mayor sobre Tortosa, mientras que otro cuerpo suelto y selecto se encaminase á sorprender al enemigo por la derecha del Ebro, acopiando abastos para el ejército.

Para verificar el paso del río sin obstáculo, como por lo visto se experimentó en la otra expedición, acudieron á un ingenioso expediente. Mandáronse fabricar en Barcelona unas barquillas portátiles, desgonzadas ó partidas en cuatro pedazos, aniveladas de tal suerte que se pudiesen unir cuando se quisiera, y bastante ligeras para ser transportadas por medio de acémilas. Estas tablas debían ser llevadas hasta la orilla del río para juntarlas allí unas con otras, proveyéndose al efecto que el cuerpo expedicionario se llevase el surtido competente de clavos y martillos, con brea, cera, estopa y todo lo necesario para calafatear las barcas y efectuar el paso del río.

Tomadas estas disposiciones, marchó el grueso del ejército sobre Tortosa al mando de Ingoberto, y el otro

cuerpo, á las órdenes de Hadhemaro, Bara y otros, tomó el mismo camino que siguieron en la primera expedición. Marchaban igualmente trasnochando y emboscándose de día, sin más tienda que el cielo, y sin encender hogueras para que su humareda no les vendiese. Así llegaron al Ebro, que atravesaron en las barcas que habían preparado, llevando los caballos de las riendas y á nado junto á sus ligeros transportes. El walí de Tortosa, Obeid Alá, á quien los cronistas francos llaman Abaydún y los catalanes Abaduyno, avisado del proyecto de los enemigos, había ido redoblando sus destacamentos por la orilla opuesta, no tanto, según parece, para oponerse al paso de los cristianos, como para recibir aviso de su llegada; pero mientras estaban pasando ocultos los francos por el punto del Ebro que habían escogido, quiso la casualidad que uno de los moros del destacamento que se hallaba más abajo, entrándose en el río para bañarse, advirtiese fiemo de caballo que bajaba con la corriente. Llamóle esto la atención, y apoderándose de él y olfateándolo, con la aguda penetración del árabe, corrió á sus compañeros y les dijo que aquel fiemo no era de ningún animal que paciese por las praderas, sino de caballo ó mulo á pienso de cebada, lo cual le hacía creer que los enemigos habían pasado el río más arriba. Con el aviso del árabe montan dos hombres á caballo y marchan á la descubierta; descubren efectivamente á los francos, y vuelven á escape para dar parte á Abaydún de la novedad. Entéranse también los francos de que han sido descubiertos y se arrojan contra el destacamento de los moros, quienes huyen desamparando el campamento, y albergándose en sus tiendas los franco-aquitano-catalanes.

Sabida por Abaydún la nueva, juntó cuanta gente le fué posible, y al amanecer salió al encuentro de sus contrarios, los cuales, según parece, le vencieron, pudiendo

llegar sin más obstáculo hasta el punto en donde se hallaba Ingoberto, con quien se incorporaron para formalizar el sitio de Tortosa. Este, empero, duró muy pocos días. Desengañados de la inutilidad de sus embates, habiendo sufrido tal vez algún descalabro, talan en desquite la campiña, levantan el campo, y regresan á Barcelona los unos, y los otros á Aquitania. Tal fué el resultado del segundo sitio de Tortosa, mandado por el magnate franco Ingoberto, en el año 810.

No por esto cedió de su empeño Carlomagno. Dispuso que la empresa, defraudada en dos ocasiones, se intentase por tercera vez. Al año siguiente, nueva venida de franco-aquitanos y nuevo sitio de Tortosa. También es Romey quien, siguiendo al Anónimo, nos da los pormenores.

Ludovico en persona mandaba la hueste, la cual abocó directa y prontamente sobre la plaza en 811. Iba el ejército pertrechado de toda clase de máquinas de guerra y de todo lo necesario para batir. Cuarenta días duró el sitio, que fué apretado y activo. Durante él, jugaron las máquinas contra los muros, en los cuales abrieron anchas brechas las vigas y los arietes, y se supone que el vecindario, temiendo el asalto, pidió capitulación, entregando Abaydún ú Obeid-Alá las llaves de Tortosa á Ludovico, quien partió en seguida gozoso á llevarlas á su padre.

En medio de la afirmación terminante del Anónimo, no es por cierto esta toma de Tortosa un hecho en que no quepa duda, dice Romey. Y en efecto, todo induce á creer que la entrega, ó quizá la sola oferta de entregar las llaves, fué uno de los muchos ardides á que los árabes sabían apelar, en casos apurados, para entretenir al enemigo. Sólo el biógrafo del rey de Aquitania habla de la toma de Tortosa; ningún historiador árabe ni franco la confirma, y los sucesos posteriores demues-

tran que la referida plaza estaba aún en poder de los sarracenos ¹.

No es de nuestra incumbencia hablar aquí, por no ser propio del objeto, de la expedición que Heriberto, general franco, llevó á cabo contra Huesca aquel mismo año de 811; ni tampoco de la que á principios del siguiente mandó personalmente el mismo Ludovico por la parte de Navarra. Advertiré sólo que en este tiempo, y mientras se supone al rey de Aquitania ocupado en su empresa de Navarra, los historiadores árabes ponen una invasión de sus huestes en la Marca y en la Septimania, hasta Narbona. Escasas noticias nos dan de ella, sin embargo, pues he aquí lo único que dicen: «Volvió el príncipe Abderramán (el vencedor de los francos en Tortosa) á la frontera de Afranc el año 197 (812 de nuestra era), entró en Gerunda y en tierra de Narbona, y sacó de sus comarcas grandes riquezas, ganados y cautivos; y después de haber recorrido aquellas provincias, pasó á la frontera de Galicia, etc. ².»

Esto es lo que dicen, ni más ni menos. Debe hacérsenos algo extraña esta invasión, y hasta quizá debiéramos ponerla un poco en duda. Hubo de tener lugar en Cataluña, á lo que escriben los historiadores árabes, pues suponen que Abderramán entró en Gerona; pero yo no he hallado mención de ella en los libros que he tenido ocasión de consultar. No la citan ni Pujades y

1 Pujades y otros cronistas catalanes, siguiendo también al Anónimo, dan por ganada la ciudad de Tortosa; pero Francisco Martorell, natural de dicha ciudad, que publicó una historia de la misma, no se deja sorprender por lo que dice el Anónimo, y escribe en el libro I de su obra, cap. XXXIII, que los francos no penetraron en la plaza. Romey, Lafuente, Ortiz de la Vega, Piferrer y otros modernos han venido á dar la razón á Martorell, sin saber muchos de ellos quizá que ya éste lo hubiese escrito en el siglo XVII.

2 Conde, parte 2.^a, cap. XXXV.

otros cronistas catalanes, ni Zurita y otros analistas aragoneses, ni Henry y otros historiadores del Rosellón. Hablan empero de ella los autores modernos, Romey, Lafuente, Ortiz, Piferrer, Dunham, Pí y Margall y aun algún otro; mas se refieren todos á las pocas líneas de Conde que he trasladado arriba. Si este es el único origen (y yo no he hallado otro), ¿no pudiéramos poner en duda el simple dicho del historiador árabe, como se pone en duda respecto á la toma de Tortosa el simple dicho del cronista franco? A más, ¿qué fué en esta invasión, de Tarragona, de Barcelona, de las otras ciudades de la Marca y de la Septimania, de la misma Gerona, única en que se dice entraron los moros, pues su entrada en Narbona como ciudad no se particulariza? ¿Se apoderaron, ó no, de Tarragona, Barcelona y Narbona? Y si no se apoderaron de ellas, ¿lo intentaron al menos y fueron rechazados? Gerona misma, ¿se tomó á la fuerza ó de buen grado? Los condes francos y godos que había en la Marca, como los de Barcelona, Ausona, Gerona, Urgel y Ampurias, de que tenemos noticia, ¿fueron de tal manera sorprendidos que no tuvieron tiempo para oponerse al paso de los árabes por sus tierras, y que ni siquiera intentaron un simulacro de resistencia?... Todas estas y otras preguntas nos hacemos en vano, y yo, aun cuando no pueda citar en apoyo de mi pobre opinión la de ninguno de los respetables autores que he nombrado, pues todos dan como efectuada la invasión, me atrevo á deducir de ello que bien pudiera ponerse en duda hasta encontrar otro dato que añadir al mero dicho del historiador árabe.

CAPÍTULO IX.

Treguas.—Empresas de moros contra las Baleares.—El conde de Urgel derrota á los moros.—Hazañas y muerte del primer conde de Urgel.—Condes de Ampurias y del Rosellón.—Precepto de Carlomagno por reclamación de los pobladores de Cataluña.—Condes á quienes se dirigió.—Nombres de los reclamantes.—Segundo precepto de Ludovico.—Tercer precepto.—Formación del ducado de Septimania.—Bara es acusado de traidor.—Conjeturas acerca el carácter de la traición.—Juicio de Dios y vencimiento de Bara.—Bara y traidor, sinónimos.—Bernardo, segundo conde de Barcelona.—Supuesta conquista de Barcelona.

(DE 812 Á 820.)

Por aquel tiempo (812) francos y árabes ajustaron una tregua de tres años, solicitada por el rey moro Alhakem, quedando excluidos de las ventajas del tratado, según parece, los árabes corsarios que poco antes habían estado talando la isla de Córcega. Vamos á ver ahora derrotados á éstos por un conde de nuestra tierra; pero antes es preciso poner al lector en antecedentes.

A consecuencia de haber los árabes andaluces asaltado y saqueado las islas Baleares en 798 ó 99, los habitantes de ellas acudieron al emperador Carlomagno, poniéndose bajo el amparo de los francos, á quienes en cierto modo se entregaron ¹. Volvieron después los sarracenos de España y los de Africa á talar aquellas islas, y aun cuando acudió contra ellos un cuerpo de fran-

¹ Romey, parte 2.^a, cap. X.

cos, al mando de Adhemaro, conde de Génova, fué vencido en las playas de Mallorca, muriendo Adhemaro en la refriega ¹.

Mal fortificadas aquellas islas, estaban de continuo expuestas á los ataques de los musulmanes y en continua zozobra sus habitantes, hasta que, según he hallado en Diego Monfar, dióles el emperador franco á Armengol de Moncada, conde de Urgel, para que les gobernase y tuviese en devoción suya, defendiéndoles de los moros que corrían aquellos mares. Estos, sabiendo el socorro que había llegado á los baleares, dejaron entonces de molestarles y mudaron sus correrías, pasando á talar las islas de Cerdeña y Córcega, en la última de las cuales hicieron grande daño, llevándose muchos cautivos y despojos. De regreso de su expedición volvíanse para el Africa, cuando Armengol, que les estaba esperando en las aguas de Mallorca, salióles al encuentro con sus naves, y trabó con ellos batalla, quedando vencedor (813). El resultado fué tomarles ocho bajeles que halló cargados con quinientos cautivos corsos, y gran parte del botín que en Córcega recogieran ².

1 César Cantú: *Historia Universal*, lib. IX, cap. XV.

2 Todos los historiadores hablan de este hecho, y citan como vencedor á Irmengario (Ermengardo ó Armengol en nuestra tierra), conde de Ampurias. Nadie, empero, lo atribuye al conde de Urgel. Sin embargo, ya he hecho observar en el capítulo IV de este mismo libro, que Armengol de Moncada era, según Monfar, conde de Urgel y de Ampurias á un tiempo mismo. Si esta versión de Monfar fuese cierta, y por el pronto no veo nada que se oponga á ello, tendríamos explicado un punto confuso de la historia, pues sabríamos ya que el Irmengario ó Ermenardo, conde de Ampurias, de quien ningún historiador podía dar antecedentes por ignorarse quien fuese, es el Armengol, Ermengardo ó Irmengario de Moncada, conde de Urgel. Esta observación no la han podido hacer otros por desconocer la crónica de Monfar, que permanecía inédita y que sólo recientemente ha visto la luz. No hay mérito alguno tampoco en que yo la haga, pues lo debo á la casualidad de estar ya pu-

La fama del conde, dice su cronista Monfar, corrió por todo el mundo, fué terror de sus enemigos, triunfó de ellos en mar y tierra muchas veces, y gobernó con gran prudencia la isla de Mallorca, conservándola en devoción del emperador Carlomagno, y muerto él, de su sucesor, que le confirmó el gobierno de la isla, y le duró toda la vida. Y ya que hemos hablado de este Armengol, digamos de él que, según el cronista de los condes de Urgel, murió en tiempos de Ludovico, siendo Bara conde de Barcelona, no se sabe de cierto el año, aunque por evidentes conjeturas se entiende fué antes del 820. Por su muerte volvieron los condados que él tenía á Ludovico Pío, no por haber muerto sin hijos, sino porque no eran estos títulos hereditarios, como después lo fueron, y sólo se daban durante la vida del proveydo, con obligación de no poder disponer de ellos en favor de sus hijos ó descendientes 1.

Según el *Arte de comprobar las fechas* 2, á Irmengario ó Ermengardo de Ampurias, sucedió Galcelmo, que unió el condado de Ampurias al del Rosellón, pero, según nuestro Pujades, sucedióle en aquel Asomaro, si bien el cronista confiesa que no sabe quién fuese este Asomaro ni cómo vino á la sucesión del condado 3.

blicada. Debo advertir que en lo relativo á las Baleares he seguido aquí la versión de Monfar. Los demás historiadores, así nacionales como extranjeros, no hablan de este gobierno ó virreinato de Mallorca dado á Armengol de Urgel y de Ampurias, y Pujades y otros cronistas dicen que el conde de Ampurias (que para ello es distinto del de Urgel), ganó á los moros las Baleares.

1 Esta es la opinión de Monfar, contraria á la de Tomic, por lo que parece, pues este último cronista cree que ya entonces era hereditario el condado de Urgel, y que sólo pasó á Ludovico por haber muerto sin hijos Armengol de Moncada.

2 Tratado de los condes de Ampurias y de los condes del Rosellón.

3 Pujades, lib. IX, cap. XXXIII. Recientemente, en la *Revista de*

Parece que Ludovico quiso utilizar la temporada pacífica que le facilitaba la tregua estipulada con árabes, para poner en planta el fuero concedido poco antes por su padre á favor de un gran número de pobladores de la Marca de España. Además de los godos ó de origen godo, que habitaban en ella, se habían venido á refugiar en estas tierras muchos cristianos españoles, godos ó indígenas y hasta algunos cristianos nuevos, que huían del interior de la Península para libertarse del yugo sarraceno. Eran muy bien llegados aquellos cristianos, pues se necesitaban pobladores para los baldíos y brazos para cultivarlos; en breve tiempo su esmero dió un nuevo aspecto al país. Descolló su prosperidad en términos que encoló á los condes francos, quienes parece se propasaron con los colonos, ya imponiéndoles contribuciones exorbitantes, ya quitándoles el goce del territorio recién poblado. Acudieron los colonos con sus quejas al mismo emperador, y éste mandó redactar un *Precepto* que remitió á la marca por uno de sus enviados, el obispo de Arlés. En aquel precepto, dado el cuatro de las nonas de Abril de 812, se confirmaba á los españoles del país que ahora se llama Cataluña el libre uso de las tierras que habían reducido á cultivo y estaban poseyendo, mandando á los condes que restituyesen las que habían usurpado, y prohibiendo que en adelante se exigiese por ellas ningún censo ni tributo, mientras los que las poseían permaneciesen fieles al emperador y á sus sucesores ¹.

Los condes á quienes iba dirigido eran Bara (el de

ciencias históricas, se ha comenzado á publicar la historia de los condes de Ampurias y Perelada, que dejó manuscrita el cronista Taverner y de Ardena, al cual hay que consultar para todo lo que se refiera á estos condados.

1 Romey copia este *precepto* en el cap. X de su 2.^a parte.

Barcelona), Gauscelino (quizá el Gancelmo del Rosellón), Gisclaredo (de Carcasona), Odilón, Ermengardo (el Armengol de Urgel y de Ampurias), Ademaro, Laiulfo y Erlino (condes quizá de Gerona, Ausona y otros puntos de Cataluña).

En cuanto á los españoles que habían reclamado, eran: Martino, sacerdote, Juan, Quintila, Calapodio, Asinario, Egila, Atila, Esteban, Rebelis, Ofilón, Fredemiro, Amabile, Cristiano, Elperio, Hosnodeo, Jacinio, Esperandei, otro Esteban, Zoleiman, Marcatelo, Teodaldo, Parapario, Gomis, Castelano, Ardorico, Wascon, Wigiso, Witerio, Ranoidos, Suniofredo, Amancio, Cacerelo, Langobardo y Zate (*milités* estos dos, según el Precepto), Odesindo, Walda, Roncariolo, Mauron, Pascales, Simplicio, Gabinio y Salomón, sacerdote ¹.

El 24 de Enero de 814 murió Carlomagno, sucediéndole Ludovico, que ya sin embargo gobernaba solo el imperio. El nuevo emperador envió á uno de sus hijos, Pepino, á Tolosa para gobernar la Aquitania, aunque sin título de rey por el pronto. Bajo el débil gobierno de éste, los abusos que la mano de hierro de Carlomagno había sólo podido comprimir, volvieron á desarrollarse, y en mayor escala quizá. Los condes de la Marca y de la Septimania volvieron á sus desafueros y atropellos, tornaron á quejarse los oprimidos, y Ludovico mandó redactar un *precepto*, como el de su padre Carlomagno, pero más extenso y terminante. En él manifestaba que cuantos libertándose del dominio árabe, fuesen por su propio albedrío á escudarse con la potestad del emperador, debían ser recibidos bajo su amparo social,

1 Repárese que entre estos nombres hay los de Juan y de Quintilla, iguales á los que hemos citado con motivo de una batalla junto á Barcelona y de un libro hallado por Villanueva en el monasterio de Ripoll.

conservándoles su libertad, si bien, al par de los demás hombres libres, debían tomar las armas al llamamiento de sus condes. Mandaba, en fin, á los condes que respetasen sus tierras y no les impusiesen gravámenes, deslindando las atribuciones de los colonos, que no eran otras que servir á la patria con las armas cuando fuesen llamados, contribuir á la guardia del territorio, suministrar mantenimiento y albergue á los caballos y á la carretería de los enviados del emperador cuando pasasen por sus tierras, y comparecer ante su conde cuando judicialmente se les llamara. Depositóse el original de este segundo *precepto* en el archivo de Aquisgrán, repartiendo hasta tres copias para cada ciudad, á saber, una al obispo, otra al conde y otra al vecindario especial.

Y he aquí reconocidas, dice oportunamente Romey, las tres clases, el clero, la nobleza y el estado llano.

Aún fué necesario otro *precepto*, en 816 según unos, en 818 según otros. Por él confirmó el emperador Ludovico el anterior privilegio, admitiendo á los españoles, ya lo mismo los nuevos como los antiguos ó naturales del país, bajo su soberana protección y amparo, asegurándoles el libre goce de sus leyes y franquicias, y mandando que los condes no pudiesen imponerles nuevos tributos. La opresión que ejercían los gobernadores de la Marca, dice un autor, tratando á todo el país como conquistado, sin hacer distinción de clases ni de razas entre sus moradores, fué al parecer la causa de que los catalanes hubiesen de acudir á menudo á la suprema autoridad del emperador para obtener la otorgación ó la confirmación de estos privilegios ¹.

De esta tercer acta se mandaron archivar siete copias, en cada una de las ciudades siguientes: Carcaso-

¹ Efemérides de Flotats. (Véase la correspondiente al 10 de Febrero.)—Romey dice que este *precepto* fué expedido el 10 de Enero de 816.

na, Ampurias, Barcelona, Gerona, Beziers y Rosellón (¿Ruscino?) (¿Elna?).

Nada notable relativo á nuestro país hallamos hasta el 817. En este año, el imperio franco fué dividido en tres porciones, repartiéndose entre los tres hijos del emperador, Lotario, Pepino y Luís. Cúpole á Pepino, entre otros estados, la Marca de España ó Cataluña, pero con el título de ducado de Septimania, tomando el nombre de esta provincia, que fué entonces segregada de la Aquitania. La Marca de España y la Septimania formaron juntas un ducado aparte, desmembradas del antiguo reino de Aquitania, con Barcelona por capital. Quedó entonces, según parece, un estado de once diócesis, cuatro por parte de la Marca, Barcelona, Ausona, Gerona y Urgel; y siete por parte de la Septimania, Narbona, Elna ó Ruscino, Beziers, Agda, Magalona, Nimes, Lodeva. Bara, conde de Barcelona ó de la Marca, lo fué desde entonces de Septimania toda.

Llevaba ya Bara diez y seis años de gobernar el condado de Barcelona y dos el ducado de Septimania, cuando acaeció un suceso ruidoso. Un caballero godo de Cataluña, llamado Cenila ó Sanila, se presentó en Aquisgrán ante el emperador Ludovico y acusó de deslealtad y traición al conde de Barcelona Bara (820). Ni los autores contemporáneos de Ludovico Pío, ni los demás, determinan el género de traición. Los contemporáneos citan el hecho, pero callan el motivo; los modernos se entregan á conjeturas.

Opinan algunos que Bara había entablado correspondencia con los árabes después del tratado de 812. Conceptúan otros que el conde de Barcelona figuraba al frente de una conspiración, cuyo objeto era declarar independiente la Marca Hispánica, para cuya tentativa se habían quizá pactado tratos con los moros á fin de obtener su alianza. A esta última opinión se inclinan los

más de los autores. Ortíz de la Vega la da como un hecho cierto y no discurre siquiera sobre ello.

Como quiera que sea, Bara fué residenciado ante el emperador en Aquisgrán. Se presentó. Senila repitió ante él, y delante de Ludovico, la acusación; pero Bara negó el cargo, y no teniendo otro medio de demostrar su inocencia, apeló al *Juicio de Dios*, pidiendo que la lid fuese á usanza de godos, puesto que lo eran entrambos, acusador y acusado. Aceptó Senila el reto, levantóse palenque para el duelo, y el día señalado combatiéron á presencia del emperador, según costumbre de su nación, esto es, á caballo y á la inversa de los francos que en tales casos peleaban á pie. Senila fué el vencedor, y conforme á la ley de los juicios de Dios en que el vencido era reputado reo, Bara fué condenado á muerte, pero Ludovico le conmutó su pena en la de destierro perpetuo á Ruan.

De entonces acá, según nuestros cronistas, las palabras Bara y traidor fueron sinónimas en Cataluña. Y realmente, la voz *bara* envuelve en catalán idea de traición, de maldad, de felonía. *Sia fet de ell lo que de bara probat se déu fer*, dicen nuestros *Usages* ¹.

Bernardo ó Bernardo, hijo de aquel Guillermo de Tolosa que hemos visto figurar en el sitio de Barcelona, fué elegido para suceder á Bara. ¡Aciaga suerte la de los primeros condes de Barcelona! Una acusación diera por herencia al primero, y por premio de sus hazañas, el deshonor, la infamia y el destierro. Otra acusación debía ser la sentencia de muerte de Bernardo.

Pero antes de hablar de este nuevo conde, es preciso decir que entre él y Bara colocan los cronistas una expedición de árabes contra Barcelona, la cual suponen que cayó, si bien que momentáneamente, en poder de

1 Hágase de él lo que de un traidor probado debe hacerse.

las huestes de Mahoma. Todo, sin embargo, conspira para creer inexacto este suceso. A más de que no dicen cómo y cuándo volvió á poder de los francos, los historiadores árabes nada hablan de este hecho, que no hubieran dejado ciertamente de consignar. Sólo hallo que dice el cronista franco Eginhardo:

«Por este tiempo (820) el tratado pactado con el rey sarraceno vino á romperse, como en nada ventajoso para unos ni para otros, y se volvió á la guerra.»

Y el historiador árabe:

«Abderramán partió á las fronteras de Afranc, y contuvo las correrías y entradas que intentaron; y en el año 205 (820) se vino á Córdoba, pues su padre no tenía otro ministro de Estado y Guerra que él. A su paso por Tarragona mandó salir las naves de la marina de España y fueron contra Sardinia, etc.¹»

Como se ve, ni una palabra acerca de Barcelona. Sólo de Tarragona se habla y de las naves que tenían los moros en su puerto. Esto prueba que Tarragona volvía á estar en poder de los árabes, y que no debía hallarse tan arruinada como suponen algunos autores.

Pasemos ahora á narrar los lamentables sucesos de la vida del conde de Barcelona Bernardo, de aquel que, como dijo un poeta: *dejó á los siglos trágica memoria* ².

1 Eginh. Arnal, ad ann. 820.—Conde, parte 2.^a, cap. XXXVII.

2 Muns, en la cronología en verso de los condes de Barcelona.

CAPÍTULO X.

Empresa contra los moros.—Sitio y toma de Barcelona por los árabes.—Opinión del autor.—Toma de Urgel.—Lo que Ludovico escribió á los de Mérida.—Levantamiento de Ayzón en Cataluña.—Se apodera de Vich, y destruye Roda.—Marchan los condes contra los sublevados y son vencidos.—Ayzón pide auxilios á los moros.—Los hijos de Bara se unen á los sublevados.—Triunfos de los sublevados.—Llegan á Cataluña los embajadores imperiales.—Ayzón pide nuevos auxilios al moro.—Entran en Cataluña los ejércitos árabe y franco.—Desaparecen Ayzón y los suyos.—Se castiga á los caudillos francos.—Opinión del autor.—El conde de Barcelona en la corte imperial.—Berenguer, conde III de Barcelona.—Muerte de Bernardo, por segunda vez conde de Barcelona.—Bandos en Cataluña.—Entrada de moros en Cerdeña.—Escuadra árabe en Tarragona.

(DE 820 Á 884.)

Con irresistibles deseos de combatir al árabe debió llegar Bernardo á Barcelona, pues apenas sabemos que está en ella, cuando ya nos hablan las historias de una correría que los condes de la Marca hicieron por el territorio musulmán hasta la izquierda del Segre, arrasando y talando campiñas, abrasando pueblos y caseríos, y volviéndose cargados de presa y de botín á sus hogares. No se hallan nombrados en la historia, es muy cierto, los condes de la Marca que asolaron el país de allende el Segre; pero es á todas luces probable que Bernardo fué uno de ellos, si no el jefe de la expedición, que tuvo lugar en 822.

Tuvo noticia de aquello Abderramán, que había ya sucedido á su padre, cuando iba á despedir su hueste en los reales de Valencia, pues había dado feliz término á la guerra civil en que al subir al trono se viera empeñado. Si hemos de dar crédito á los historiadores árabes, únicos que nos hablan de la expedición de que vamos á ocuparnos, Abderramán resolvió marchar contra los francos, enviando de avanzada al caudillo Abdelkerim, quien tropezó con los cristianos, sin que se nos diga en qué sitio; los venció y les persiguió hasta encerrarles en Barcelona. Llegó luego el mismo Abderramán en persona, estrechóse el cerco de la ciudad, diéronla muy fuertes combates, y estando ya los musulimes apoderados de las murallas y á punto de entrar en Barcelona, huyeron los cristianos, la caballería hizo en ellos gran matanza, y Abderramán ocupó la plaza, mandando reparar la muralla ¹.

No cabe proposición más terminante. Barcelona se tomó. Pero por más positiva que sea esta afirmación, median para ponerla en duda las mismas razones que mediaron para dudar de la conquista de Tortosa por Ludovico. En primer lugar, no tardaremos en volver á ver aquel mismo año á Barcelona en poder de los francos, sin que se nos diga cómo y cuándo la recobraron; á más, ninguna crónica habla de ello, ningún libro lo apunta siquiera, y en todas las historias y biografías de Bernardo no se habla de que hubiese experimentado semejante descalabro. Entre los modernos, los Sres. Pí, en su *Barcelona antigua y moderna*, dan como positiva esta conquista y rendición de Barcelona, suponiendo

1 Conde, parte 2.^a, cap. XXXIX. Los cronistas catalanes no hablan palabra de esta pérdida de Barcelona. La confunden sin duda con la que tuvo lugar, según ellos, en época del conde Bara, y que he desmentido al final del anterior capítulo.

que esta empresa árabe pudo ser una consecuencia de los ocultos tratos y manejos de la conspiración de Bara; pero no indican la fuente de donde sacan la noticia, que debió ser sin duda Conde, único que creo habla de ello. Si es así, el mero dicho de un historiador árabe puede ponerse en duda. Romey lo cree á lo ménos, y yo me inclino á su parecer.

Pero no paró aquí la empresa, según los historiadores recopilados por Conde.

«Continuó Abderramán sobre Urgel, que también la tenían los cristianos, y con la misma facilidad se apoderó de ella y de otros lugares que habían ocupado, huyendo los cristianos á las fortalezas edificadas en peñascos y en los pasos angostos de los montes; allí se refugiaron—añade con cierto menosprecio el autor árabe,—porque toda su confianza estaba puesta en la aspereza de aquellas montañas y en el invierno anticipado de aquella tierra.

Aun cuando Romey, que traslada también esto, encuentra ya más creíble la conquista de Urgel que la de Barcelona, debe hacérsenos extraña asimismo por idénticas razones. De todos modos es este un punto confuso de nuestra historia que por el pronto no es posible aclarar. Ninguno de los acontecimientos posteriores que voy á referir, inducen á creer ni siquiera probable aquella empresa, que debió ser, todo lo más, un avance repentino, y una retirada más repentina aún, de un cuerpo de árabes fronterizos.

Donde luego se encarnizó la guerra fué por la parte de Navarra y por la parte del Pirineo de Pamplona; allí es donde hubo realmente gran matanza de francos; pero no es aquello de nuestra incumbencia, ni tiene relación con los sucesos de Cataluña, únicos que intento referir.

Advertiré sólo que por aquellos años la ciudad de Mérida, descontenta del aumento de recargos incesantes

que sobre ella hacía pesar el emir ó rey moro de Córdoba, estaba hirviendo en deseos de sublevarse. Hubo de tener noticia de ello Ludovico, y parece que escribió una carta á los meridianos, de la cual es bien que traslade algunos párrafos, por lo que á nosotros tiene relación ¹.

Después de decirles mañosamente que les propone mancomunarse para contrarrestar al rey moro, añade: «Nuestro ánimo es enviar el verano próximo, con el auxilio del Todopoderoso, un ejército á nuestra Marca (Cataluña) y ponerlo á vuestra disposición. Si Abderramán y su tropa intentan marchar contra vosotros, se lo imposibilitará nuestra hueste, y si os entregáis á nosotros, os devolveremos vuestra libertad antigua, absolutamente cabal y sin quiebra alguna, manteniéndoos exentos de toda carga y tributo, etc.»

Esta indicación de enviar un ejército á la Marca, á disposición de los de Mérida, prueba que nada tenía que temer Ludovico por aquel lado y que creía muy bien aseguradas sus fronteras y consolidado el imperio de sus armas y gobierno en Cataluña. Pero mientras Ludovico cuidaba de andar suscitando enemigos interiores á Abderramán, ó, en una palabra, mientras quería prender fuego á la casa del vecino, otro se presentó á prenderlo en la suya propia. Tuvo lugar de repente en Cataluña una sublevación, á la que todo induce á creer que no era extraña la conspiración que motivó la desgracia y el destierro de Bara.

Tomaron parte en esta revuelta, según Masdeu, muchos cristianos de Cataluña, parientes y amigos del conde Bara, á quien se había quitado el gobierno de Barcelona ². Llamábase Ayzón el caudillo que al frente

1 Este documento se halla por extenso en Romey.

2 Masdeu, tomo XII, pág. 118.

de ella se puso. Ignórase positivamente si era Ayzón natural de la Marca, si bien algunos lo dan por positivo ¹, y á ser esto cierto, tendríamos ya en ello un dato muy importante para poder apreciar bajo su verdadero punto de vista el carácter político de aquella sublevación.

Ayzón, que de todos modos era godo, y es de creer que, si no era natural de Cataluña, tenía al menos en ella muchas relaciones, se fugó del palacio del emperador, donde, según unos, estaba desempeñando algún cargo importante, y donde, según otros, aunque me parece menos probable esta opinión, se hallaba preso por ignoradas causas, quizá por habersele hallado mezclado en la conspiración atribuída á Bara. Lo cierto es que Ayzón, empleado ó preso en el palacio imperial, se fugó de él y se vino á Cataluña á últimos del 825 ó principios del 826, y á su llegada, como si todo estuviese ya tramado de antemano y sólo se esperase un jefe, estalló la sublevación, que hubo de ser terrible y sangrienta, al decir de nuestras crónicas.

Fuerte y poderoso era el partido á cuyo frente se puso Ayzón, pues que le vemos de pronto hacerse dueño de Ausona, en cuyas torres enarboló su para nosotros ignorada bandera, y atacar, rendir y arrasarse á Roda, entonces opulenta ciudad y hoy villa, distante poco de Vich, á orillas del Ter ². Se carece completamente de

1 Tastú en su *Nota*.—También lo dice Ortiz.

2 Unos historiadores confunden esta ciudad con la villa de Rosas en el Ampurdán, y otros con el lugar de Roda en Aragón. Romey no se dejó sorprender por estas opiniones, y fijó la Roda de la comarca de Vich. Mientras Romey publicaba su historia, daba á luz también un opúsculo el ilustrado canónigo de Vich D. Jaime Ripoll, en el que probaba ser la de Vich la Roda de Ayzón. Después de estos dos escritores, Pí y Margall primero y luego Pí y Arimón han dado ya como resuelta la dificultad. Por lo que toca á la destrucción total de Roda, como ase-

noticias tocante á si el conde de Ausona (Borrell ú otro) tomó parte en este movimiento ó lo resistió ¹.

A la primera noticia de esta sublevación, los condes de la Marca, que no contemporizaron con ella, allegaron con la mayor premura cuanta gente les fué posible, y marcharon contra Ayzón, que se resistió y debió salir vencedor en varios encuentros, pues es fama que se apoderó de algunos lugares fuertes y castillos, que mandó guarnecer confiándoles á caudillos de cuya fidelidad estaba seguro. Las operaciones contra Ayzón dirigiólas, sin duda, el conde Bernardo en persona, de quien dice el *Arte de comprobar las fechas* que señaló con este motivo su valor y su prudencia.

Tuvo noticia Ludovico de lo que ocurría, hallándose más allá del Rhin, en la dieta de Seltz, y supo también que Ayzón, para defenderse mejor, robustecer su bando y rechazar las fuerzas francas que suponían iban á enviarse contra él, había mandado á un hermano suyo á Córdoba en demanda del apoyo de Abderramán, quien desde luego le ofreciera un cuerpo de ejército. A pesar de lo que le afligieron estas novedades, Ludovico, según dicen las crónicas francas, creyó que no debía obrar atropelladamente y sin tomar dictamen de su consejo, el cual reunido opinó que debía apelarse á los medios de conciliación antes que á la fuerza de las armas, y procurar reducir á los sediciosos por la vía de la dulzura. Envióseles, pues, algunos magnates para convencerles, y este extraño acuerdo, sobre el cual no puedo menos de llamar la atención, fué como dar largas á los sublevados.

En esto se alzó también Villemundo, hijo del des-

guran las crónicas francas, no debió ser tanta, ó fué á lo menos reedificada, pues Pí y Margall prueba que existía como ciudad á mediados del siglo XI.

1 Tastú cree que murió fiel á los francos en alguna de las luchas de éstos contra los naturales.

terrado Bara, y con los partidarios que pudo juntar en la Septimania y por la parte de Carcasona, en donde encontró considerable apoyo entre los antiguos amigos de su padre ¹, fué á engrosar el número de los que todos los historiadores, excepto Romey, llaman *rebeldes*, pero á los cuales me guardaré yo de dar este dictado hasta tener bien conocido y averiguado el carácter de aquel levantamiento. También por entonces, ó poco después, otro hijo de Bara, que unos llaman Etilio y otros Alarico, siendo quizás distintos, desenvainó á su vez la espada en favor de la causa de Ayzón, atrayendo á su bando á varios señores de la Septimania.

La sublevación triunfaba por el pronto. Su caudillo, que al decir de algunos había ya recibido algún refuerzo árabe, acusaba sin descanso al conde de Barcelona que, ayudado de otros del país, le presentó varias batallas siendo en todas vencido. Los sublevados se internaron por la Cerdaña y el Vallespir, talando y abrasando, si hemos de creer al cronista franco Eguinhardo y á los que le siguen á ciegas. Entregáronseles varios castillos y fortalezas, que hasta entonces se habían mantenido inalterables, y uniéronse á su partido casi todos aquellos montañeses que eran tan *desafectos como ellos á los francos*. Así lo dice el Anónimo autor de la vida de Ludovico, y es preciso fijarse bien en estas palabras del autor contemporáneo, pues ellas prueban que los montañeses catalanes, es decir, los antiguos ceretanos, quizá también los ausetanos, no eran nada amigos de los francos. No sería porque fuesen amigos de los moros, supongo. Debía ser, pues, y no hay que buscar otra causa, porque eran amigos de su independencia y de su patria,

¹ Así se desprende de lo que, aunque por incidencia, dice Gros-Mayrevielle en su *Histoire du comte et de la vicomte de Carcassone*, capítulo titulado *Los condes francos*.

porque eran descendientes y hervía en sus venas sangre de aquéllos que, por defender sus patrios lares, habían combatido hasta el último trance con los cartagineses primero, con los romanos en seguida, con los mismos godos luego y finalmente con los árabes ¹.

Llegaron en esto á Cataluña el abad Elishaker, canceller del imperio, y los condes Hildebrando y Donato, que eran los embajadores de Ludovico, ó los encargados de amansar á los *rebeldes* por la vía de la conciliación y de la dulzura. A su arribo, hallaron ya casi toda Cataluña, excepto Barcelona y Gerona, en manos de los sublevados ó de sus aliados los árabes. Los tres embajadores imperiales echaron el resto, como dice Romey, para allanar el país á la obediencia del emperador; sólo alcanzaron rehacer algún tanto el ánimo de los francos y sus secuaces con el anuncio de la próxima llegada de un ejército mandado por Pepino, rey de la Aquitania, y por los caudillos Manfredo y Hugo, que á la sazón se habían puesto ya en movimiento para Cataluña.

Temeroso Ayzón por la noticia que recibió á su vez de la llegada inmediata de una poderosa hueste de francos, y no creyéndose con fuerzas para resistirla, acudió de nuevo á pedir refuerzos al rey moro Abderramán, y hasta parece que fué él mismo á Córdoba, regresando prontamente con un numeroso cuerpo de ejército árabe, y llegando á tiempo, es decir, antes de que los francos hubiesen pasado los Pirineos.

Al llegar á este punto de la historia, comienza de nuevo una confusión que no es fácil desenmarañar con acierto. Los cronistas franceses suponen que la hueste árabe

¹ Creo que los autores que han hablado del levantamiento de Ayzón discurriendo sobre las causas que lo motivaron, no se han fijado bien en estas palabras del cronista franco: *Plurimique etiam á nobis deficerent et eorum se societati conferrent*. Ellas entrañan, á mi ver, el carácter de aquella sublevación.

discurrió sin obstáculo por toda la Marca, ó por gran parte de ella á lo menos, talando los alrededores de Barcelona y Gerona, cargando con despojos y prisioneros, y regresando en seguida sosegadamente á Zaragoza, sin que nadie se opusiera á su paso. Por lo que toca al ejército franco, parece que no asomó en Cataluña hasta que el enemigo se hubo retirado á Zaragoza. Sólo entonces adelantó Pepino sus fuerzas, y entró sosegadamente también en la Marca; recorrió la tierra sin encontrar ni sombra de enemigos, y en Setiembre de 827 sentó con toda paz y tranquilidad sus reales en Ausona ó Vich, al parecer abandonada de los sublevados, como todo lo restante del país, de su propia y plena voluntad.

Hemos de confesar que es este un desenlace que tiene de extraño lo que de inesperado ¹.

¿Qué se habían hecho Ayzón y sus partidarios? Se ignora. Unos suponen que se fueron á Zaragoza con los moros, otros que abandonaron el país refugiándose en Aquitania, otros, en fin, que desaparecieron buenamente, como si la tierra se les hubiese tragado, al aparecer las tropas francas en el país. El mismo Romey, tan claro, tan lógico y tan terminante en todas sus apreciaciones y relatos, no dice qué fué de Ayzón y de los suyos y ni trata siquiera de averiguarlo.

Algo grave debió pasar que las historias no refieren, y pruébalo también así el que, según parece, Bernardo conde de Barcelona presentó al emperador Ludovico queja de los condes Hugo y Manfredo, caudillos del ejército franco, pues el rey Pepino era aún muy joven y su

1 Pujades escribe, pero erradamente sin duda alguna, que á fuerza de combatir contra Ayzón el conde Bernardo de Barcelona, otro Bernardo conde de Ribagorza y un Wifredo de Aria ó de Riá, hijo ó nieto del caudillo de este nombre que hemos hallado al principio del periodo de la reconquista, vióse obligado á partir de Cataluña, refugiándose en la Aquitania con los pocos partidarios que le quedaron.

padre le había dado aquellos dos magnates para que le aconsejasen, atribuyendo á su torcida conducta y á su mal proceder las desgracias últimas de la Marca de España. En vista de esta acusación, reunió consejo Ludovico en Aquisgrán, y Hugo y Manfredo, convictos de haber retardado la marcha de las tropas y de no haber llegado á tiempo, pudiendo hacerlo sobradamente, para oponerse al paso del ejército árabe, fueron condenados á muerte, si bien su pena se conmutó en la de privación de sus empleos y destierro perpetuo. Lo que se ignora, y es precisamente lo importante, es si este interés en retardar la marcha del ejército franco, fué por cobardía y miedo de entrar en lucha con los árabes, por enemistad con el conde de Barcelona Bernardo y deseos de no librarle tan pronto de aquel grave aprieto, ó quizá por avenencia secreta con los sublevados á fin de que tuvieran tiempo de fugarse, no siendo bastante fuertes para resistir la tempestad que iba á descargar sobre su cabeza.

Tal fué el fin de aquella sangrienta guerra movida por el levantamiento de Ayzón, de quien no vuelve ya á ocuparse la historia, si bien se conjetura que se mantuvo al amparo de los sarracenos en posesión de algunos castillos de la frontera y hasta de algunas de las ciudades catalanas, en cuyas torres flotaron aún por largos años los estandartes del profeta ¹.

Si se estudia bien la historia de esta sublevación; si se fija la atención en cada uno de sus incidentes; si se nota que á la primera noticia de ella el emperador recu-

¹ Vich fué una de ellas, según parece. Hasta Vifredo *el Velloso* no fué devuelta esta ciudad á las armas cristianas.—J. Salarich, cronista de Vich, dice que en esta guerra la ciudad fué destruída por completo, siendo entonces cuando perdió el nombre de ciudad, que no volvió á adquirir hasta 1306, siendo llamado *Vicus Ausone*, es decir, *calle de Ausona* y simplemente *Vicus*, de donde vino luego *Vich*.

rió sólo á medios de dulzura, como si hasta cierto punto reconociese en los sublevados un derecho y no lo tuviese él para acudir contra ellos á las armas de golpe; si se observa que el país poco menos que en masa secundó la bandera de Ayzón; si se atiende á la circunstancia de habérseles unido los montañeses que *eran tan desafectos como ellos á los francos*; si se tiene en cuenta que eran todos godos y naturales del país los que en la sublevación tomaron parte, se vendrá á colegir, sin ningún género de duda, que fué aquel el primer chispazo de los independientes de entonces, mal avenidos con los francos, á los cuales habían podido querer como aliados y aun como protectores, pero nunca como dominadores; con los francos que, para entrar en Cataluña, habían seguido una marcha y una política parecidas á las que para entrar en ella siguieran también un día los romanos, á saber, la de entrar amigos para salir señores ¹.

Poco después de terminada esta sublevación, Ludovico, como si hubiera querido premiar á Bernardo elevándole á una gran posición en premio de la lealtad con que le había servido en Cataluña, le llamó á su corte y le nombró su ministro, cuyo empleo tuvo hasta el año de 819 en que le hizo su camarero ó gran chambelán,

1 Los Sres. Pí en su *Barcelona antigua y moderna* escriben con mucha exactitud la historia del levantamiento de Ayzón; y aunque durante el relato hacen apreciaciones distintas de las mías, al final apuntan la misma idea y vienen á deducir que aquellos sucesos demuestran en los naturales su innato amor á la libertad y su deseo de romper la dependencia de los francos en que vivían. Por lo que toca á la opinión de Pujades, Feliú y otros cronistas respecto á que Ayzón y los suyos venían á formar una cuadrilla de bandoleros sin otro designio que la destrucción y el robo, "habiéndose revestido el demonio en el maldito hombre Ayzón—como dice Pujades con su proverbial candidez,—para aventar como á trigo la católica iglesia de Cataluña;" en cuanto á esta opinión, repito, ya comprenderán los lectores, en vista del relato, que es tan ridícula como inadmisibile.

eligiéndole por ayo del hijo que acababa de tener en su nueva esposa Judit. Bernardo entró en las miras de la emperatriz, madre del niño Carlos, para el establecimiento de este joven príncipe, que más tarde debía ser el emperador Carlos *el Calvo*, y determinó á Ludovico á señalarle un reino, en perjuicio del tratado de división de hecho entre sus hijos del primer matrimonio, quienes, descontentos de esta disposición, formaron un complot contra Bernardo, en el cual entraron la mayor parte de los magnates del reino. Acusósele de comercio criminal con la emperatriz, y el año 830 el emperador, para dar alguna satisfacción á los conjurados, volvió á enviar á Bernardo á su gobierno de Septimania ¹.

Se ignora de todo punto quién había regentado el gobierno de Barcelona durante su ausencia, aun cuando supone Feliú que fué un conde llamado Ademaro, como asimismo qué cosas tuvieron lugar en Cataluña en aquel periodo.

El conde de Barcelona fué nuevamente acusado, según parece, redoblándose los manejos de sus enemigos contra él, y hubo de presentarse á la dieta de Thionville, donde se sinceró por medio de juramento, á falta de acusador que quisiera aceptar el desafío que proponía. Como este paso, empero, no le hubiese restablecido en su primitiva gracia, se alió con el rey Pepino, á lo que dice el *Arte de comprobar las fechas*, contra los intereses del emperador.

Instruído éste de su proceder, lo despojó en 832 de sus honores en la dieta de Joac en el Limosín, y el ducado de Septimania y condado de Barcelona fué dado á Berenguer, hijo de Hunrico, que no debe equivocarse con otro Berenguer, conde de Tolosa, hijo de Hugo,

¹ *Arte de comprobar las fechas*. Tratado de los duques y marqueses de la Septimania.

conde de Tours ¹. Este Berenguer, hijo de Hunrico, tiene que figurar positivamente entre los condes de Barcelona, dice Romey, pues lo menciona el Anónimo Astrónomo muy de intento.

Escasas son las noticias que de este Berenguer tenemos. Según los autores del *Arte de comprobar las fechas*, sólo gobernó diez y ocho meses en nuestras tierras, volviendo en seguida á quedar nombrado otra vez Bernardo; pero según el Anónimo, cuya opinión como de autor contemporáneo es más de peso, falleció Berenguer á los cuatro años de gobierno, en 836, y con su muerte el condado de Barcelona y ducado de Septimania fué devuelto á Bernardo, que en el ínterin se había reconciliado con el emperador. Y por cierto que al hablar de este asunto, usa el Anónimo unas palabras que no pueden menos de fijar nuestra atención.

«Celebró, dice, el emperador en el verano de 836 un congreso en Cremieux, en el Lionés, con Pepino y Luis, sus hijos, pues Lotario faltaba á causa de estar enfermo. Ventilóse en aquella junta *el negocio de los godos*, que unos estaban por Bernardo y otros por Berenguer, hijo de Hunrico.» De estas palabras se desprende claramente que existían dos bandos en Cataluña, lo que confirma también Pujades en su crónica cuando dice, aunque no sé si lo saca del mismo Anónimo: «Poco después sucedieron algunos bandos y enemistades entre

1 Los autores del *Arte de comprobar las fechas* le equivocan. Según ellos, Berenguer, conde ó duque de Tolosa, entró á gobernar la Septimania en 832 hasta 833 en que se dió de nuevo á Bernardo, el cual á su vez sucedió á Berenguer en el ducado de Tolosa en 835, que tuvo junto con el de Septimania hasta 840, en que fué desposeído de él por Carlos *el Calvo*. Todo esto nace del error en confundir á los dos Berenguers.

Pí y Arimón no concede un lugar en su cronología de los condes gobernadores de Barcelona á Berenguer ni dice nada de él. Sin embargo, Masdeu y los historiadores del Languedoc le continúan en la suya respectiva.

Berengario, hijo del conde Hurónico (querrá decir Hunrico) y Bernardo; y al fin, muerto Berengario, quedó Bernardo por conde ó gobernador en la Septimania.» Esto es todo lo que dice Pujades ¹, que sólo así, y por incidencia, habla de este conde Berenguer.

De todos modos, estos bandos y parcialidades entre los catalanes—restos quizá del levantamiento de Ayzón y acaso también chispazos de independendencia,—debieron llegar á un alto grado, cuando vemos á los árabes aprovecharse de la ocasión arrojándose de nuevo á la guerra, más por cebo de presa, según parece, que con ánimo de apropiarse territorio, lo cual podría también indicar que habían sido llamados en su auxilio por alguno de los bandos. Lo cierto es, que por aquellos tiempos, un caudillo musulmán llamado Muza entró en Cataluña y se internó y taló despiadadamente la Cerdaña ².

Muerto ya Berenguer, y habiendo recobrado Bernardo su gracia, había vuelto en 836 á obtener el ducado de Septimania ³. Durante su nuevo gobierno, los moros hicieron algunas correrías por Cataluña, y, según dice Conde, juntóse una gran escuadra en Tarragona en 838 que partió á devastar las costas de Marsella, tomando muchas riquezas y cautivos en los arrabales de aquella ciudad. Y aquí debo advertir que va ya por dos veces que vemos reunirse escuadra mora en Tarragona, lo cual prueba que no debía estar tan arruinada como ciertos cronistas suponen.

En dos ó tres años, nada que digno de referir sea

1 Pujades, lib. X, cap. XXII.

2 Romey, parte 2.^a, cap. XII.

3 Por lo tocante á los condes gobernadores de Barcelona, al mismo tiempo duques de Septimania, hay una lamentable confusión en nuestros cronistas. Así por ejemplo, Pujades cree que Bernardo ya no volvió á Barcelona luego que el emperador le hubo nombrado ministro, sucediéndole en este gobierno Jofre ó Vifredo de Arriá.

hallamos en nuestros anales, pero, siguiendo la historia, nos encontramos de pronto con que el territorio de los godos entre el Ebro y el Pirineo, como le llaman los autores, se convierte en el teatro de una lid encarnizada entre los bandos que batallaban por el poder, según las intenciones particulares de cada caudillo. Acababa de morir Ludovico, y había estallado la guerra entre sus hijos y nietos, pues existían dos hijos del Pepino rey de Aquitania, que murió antes que el emperador, y á los cuales éste, antes que exhalara su último suspiro, privó de la sucesión de su padre. Nuestro conde Bernardo, según parece, tomó el partido de estos huérfanos, y á su sombra se levantó en Septimania una parcialidad contra Carlos *el Calvo*, parcialidad que al principio dirigió y manejó encubiertamente el conde de Barcelona, con la mira, según cree Romey, de plantear una soberanía independiente en los países que estaba gobernando. Y nótese que es Romey quien, en vista de los estudios de aquella época, ha sospechado esta mira en Bernardo. Ya iremos viendo cómo todo conspira, sucesos, documentos y autores, para hacer creer lógica y palpablemente que en el seno de la antigua Cataluña vivía, siempre flameante y puro, sin extinguirse jamás, el fuego sacro de la independendencia. Quizá hallemos más adelante que nuestro moderno Ortiz de la Vega no anduvo tan desacertado, como hay quien le supone, cuando dijo que bien pudiera ser que el franco no penetrara en nuestra tierra sin tomar por guía algún árabe, y que su auxilio, más que á los naturales, fué otorgado á los moros rebeldes, procediendo de ahí los altos y bajos que tuvo la lucha de la reconquista hasta que en ella tomaron parte, echando el resto, los naturales, *tan enemigos de la dominación del franco como de la del moro* ¹. Con-

1 Anales de España, lib. VI, cap. V.

viene ir estableciendo esto, porque hay en algunos historiadores, tanto antiguos como modernos, cierto afán por desnaturalizar los hechos, con la mejor buena fe sin duda.

Enterado Carlos *el Calvo* de los manejos del conde de Barcelona, convocó un congreso en Tolosa, y en él también á Bernardo. Este, reo de lesa majestad, según los anales de San Bertín (*majestatis reus*), por juicio de los francos y de orden de Carlos, fué condenado á pena capital, y ajusticiado en el mes de Junio de 844. Mas esta noticia en resumen de los anales de San Bertín, disfraza la verdad en un punto, pues padeció, en efecto, Bernardo pena capital en Tolosa, ó por mejor decir, se le dió muerte, pero fué por mano propia de Carlos *el Calvo*.

«Carlos mató á Bernardo, duque de los barceloneses, dicen terminantemente desde luego los Anales de Metz, al presentársele rebosando de confianza y sin maliciar daño alguno por parte del rey.» Y si aún no basta este dato, veamos otro más detallado ciertamente. «Mientras con la mano izquierda, dice la relación de Odón Ariberto, corroborada con los anales de Fulda, hacía ademán de levantar el rey Carlos á Bernardo, con la derecha le clavaba un puñal en el otro costado, y lo mató así cruel y criminalmente, atropellando en esto la religión y la fe jurada, y aun con sospechas de haber cometido un parricidio, pues corría muy válida la opinión de que era hijo de Bernardo, siendo su rostro un testimonio patente é innegable del adulterio materno. El rey, tras el lastimoso homicidio, se apeó del trono salpicado de sangre, y hollando el cadáver, prorrumpió en estas voces:—«Mal hayas mil veces, manchador del lecho de mi padre y tu señor 1.»

1 Ya he dicho que son varias las opiniones acerca de la muerte de Bernardo, manifestando unos que fué ajusticiado, otros que murió á

Extraño medio, exclama Romey, para borrar la mancha del lecho paterno. A bien que de tal género eran las escenas de aquel siglo.

manos de Carlos *el Calvo*, y alguno también, aunque sin aducir pruebas, que pereció batiéndose entre los que defendían en 845 la plaza de Tolosa contra el emperador Carlos. Esta última opinión es insostenible. En Tolosa existe, viva aún, la tradición de la muerte de Bernardo. Yo recuerdo muy bien, y me lo recuerdan mejor las notas que tengo en mi álbum de viaje, que la primera vez que estuve en Tolosa, el año 1852, fuí á visitar, acompañado de un distinguido literato tolosano, la hermosa iglesia de San Sernín, templo que lleva impresa como un sello de gloria la tradición de los siglos; importante edificio que vive para el arte envuelto entre piadosos, grandes y caballescicos recuerdos. En la época de Carlos *el Calvo*, esta iglesia y monasterio contiguo estaban fuera de Tolosa, y allí sentó sus reales el emperador cuando fué á sitiar la ciudad para arrojar de ella á Pepino II que se titulaba rey de Aquitania, y no quería cederle este bello país. La abadía ó monasterio de San Sernín fué, pues, la morada de Carlos durante el cerco, y allí estaba cuando se le presentó en 844 el conde Bernardo de Barcelona.

El instruido *cicerone* que me acompañó á visitar este monumento, que hoy forma ya parte de la ciudad moderna, me contó la tradición que de la muerte de Bernardo existe en Tolosa. Voy á contarla, valga por lo que pueda, tal como la recogí de sus labios.

Bernardo, después de haberse querido declarar independiente en Cataluña *, hizo paces con Carlos *el Calvo*, que firmaron uno y otro *con la sangre preciosa de J. C.* para que fuese más inviolable. Bernardo se dirigió en seguida á Tolosa que estaba sitiando Carlos, quien le recibió sentado en un trono á la puerta del monasterio de San Sernín. En el momento en que el conde de Barcelona se inclinaba para besar, según costumbre, la rodilla al emperador, éste se levantó y echando mano á un puñal, lo clavó furioso en Bernardo, que cayó muerto sobre la segunda grada del trono.

El cadáver fué arrojado á un lado, y dos días permaneció sin sepultura ante la puerta del monasterio, hasta que Samuel, obispo de Tolosa, aprovechando una ausencia del emperador que había salido á caza, le hizo enterrar al tercer día, con gran pompa y solemnidad, levantán-

* También lo dicen así, á más de la tradición y de Romey, los historiadores del Languedoc en su obra tantas veces citada, cuando tratan de Carlos y de su guerra en Aquitania.

dole un sepulcro y mandando escribir en él un epitafio en *lengua romance* que así decía:

Assi jay lo comte Berna
 fidel credeire al sang sacrat
 que sempre prudhom es estat.
 Pregueu la Divina Bontat
 que aquela fi que la tuat
 posqua sa ayma abere salvat.

Advierto que puede haber alguna incorrección en la copia de este epitafio, el cual saqué de un manuscrito que me hizo ver mi *cicerone*, copiado á su vez modernamente de otro antiguo, y en donde se refería el hecho con bastantes detalles.

Carlos se enojó grandemente con el obispo de Tolosa y lo citó ante su tribunal; pero no compareciendo, condenóle á una multa y á presenciar la destrucción del mausoleo que mandara erigir á la memoria de Bernardo. Tal es la tradición que cuentan aún en Tolosa, y que con algunas variantes refieren los libros impresos en aquella ciudad para guía de los forasteros. Sólo me toca añadir que el manuscrito que me enseñaron, y en el cual confieso que sólo muy ligeramente me fijé entonces, era quizá una copia del relato de Ariberto, arriba citado, por lo que ahora comprendo.

CAPÍTULO XI.

Sucesos generales de Aquitania.—Seniofredo, V conde de Barcelona.— Construcción de naves en Tarragona.—Aledrán, conde VI de Barcelona.—Guillermo de Tolosa en Córdoba.—Llega á Cataluña.—Se apodera de Barcelona y de Ampurias.—Guillermo, conde VII de Barcelona.—Es derrotado por las tropas de Carlos *el Calvo*.—Su prisión.—Su muerte en un patíbulo.—Aledran, segunda vez, VIII conde de Barcelona.—Los árabes entran en Barcelona.—Alarico, IX conde de Barcelona.—Humfrido, conde X de Barcelona.—Distintas versiones sobre la muerte de este conde.—Salomón, XI conde de Barcelona.

(DE 844 Á 865.)

Indicado llevamos ya que sucedieron grandes desavenencias en Cataluña con la [muerte de Ludovico *el Pío*. Su nieto Pepino fué reconocido por los magnates de Aquitania como rey de este país, y Carlos *el Calvo*, su tío, al suceder á su padre Ludovico en el imperio, decidió arrojarle de aquel trono al que se creía con más derecho que su sobrino. Echaremos sobre aquellos sucesos una rápida ojeada, porque conviene que los lectores estén enterados de ellos, para mejor comprensión de lo que ha de seguir.

Proclamado Pepino II rey de Aquitania, Carlos *el Calvo* marchó contra él, y el 11 de Mayo de 844 puso sitio á Tolosa, en donde se hallaba su sobrino, pero lo levantó al mes y medio sin apoderarse de la ciudad, derrotado por las tropas de Pepino. En este intermedio tuvo lugar la muerte de Bernardo, conde de Barcelona. En 845 medió un tratado entre Carlos y Pepino, por el

cual cedió aquél á éste la Aquitania, excepto el Poitou, la Saintonge y el Angoumois, reservándose la soberanía sobre lo demás. En 848 varios magnates de Aquitania, descontentos de Pepino, acudieron á Carlos, y éste, á instancia suya, sin tener en cuenta lo pactado, se trasladó á Limoges y se coronó rey de Aquitania, apoderándose al año siguiente de Tolosa y de toda la Septimania. Pepino se ocultó durante aquel tiempo, pero se presentó de nuevo en cuanto hubo formado un partido, y la Aquitania, rechazando á Carlos, volvió á proclamarle por su rey en 850. Volvieron á abandonarle los aquitanos en 852 para de nuevo prestar obediencia á Carlos. Pepino fué preso, pero en 854 logró escaparse, formar partido, y ser rey otra vez, aunque por poco tiempo, pues en 855 vemos proclamar rey de Aquitania á un hijo de Carlos, que tenía el mismo nombre que su padre. Finalmente, después de haber abandonado otra vez los aquitanos á Carlos y á su hijo, haber de nuevo llamado á Pepino, y haberle vuelto á abandonar, Carlos *el Calvo* pudo por último asegurar á su hijo en el trono de Aquitania en 865, época en que se apoderó decididamente de Pepino para enviarle á una prisión donde murió ó donde fué asesinado.

Tal es en resúmen lo acaecido en aquella época y lo que he podido extractar de la historia para completa claridad de mis lectores. Ya comprenderán estos que en medio de tantas revueltas, guerras y disturbios, nuestra Cataluña debió sufrir mucho, y que debe haber habido no poco trabajo también en los autores que me han precedido para poner en claro los sucesos de aquel tiempo particulares á nuestro país. Esto no obstante, aún falta mucho para que tengan la debida claridad. Procuraré, por mi parte, dar toda la posible al relato.

Muerto Bernardo, conde de Barcelona, fué nombrado en 844, para sucederle en este gobierno, Seniofre ó Se-

niofredo, que al parecer era ya conde de Urgel desde la muerte de Armengol de Moncada por los años de 820 ¹. Y aquí tropezamos con la primera dificultad. ¿Por quién fué nombrado este conde? ¿Por Pepino II ó por Carlos *el Calvo*? Demos por sentado que fué éste quien le eligió, como dicen los autores; pero no podrá menos de convenirse en que la duda existe y es lógica, atendido el estado de cosas de aquellos tiempos.

Ni crónicas ni historias nos cuentan hechos relativos á este conde, lo cual no es extraño si se fija la atención en que las unas parecen ignorar su existencia, y las otras sólo hablan de los sucesos generales y de las guerras promovidas entre Carlos y Pepino, disputándose el trono de Aquitania. Carecemos, pues, completamente de datos para colegir cómo pudo gobernarse Seniofredo entre aquellas rivalidades de tío y sobrino.

Durante el mando de este conde hubo completa paralización de hostilidades por parte de árabes y francos, que hartos tenían que hacer unos y otros con sus intestinas discordias. Solo hallo una noticia que tenga relación con nuestro país en aquella época, y es la de que el rey ó califa de Córdoba dió orden de construir en Tarragona cierto número de naves para guardar las costas ². Y observo que por tercera vez desde que se nos dijo que estaba poco menos que destruida y abandonada del todo, vemos citar á Tarragona para cosas que indican movimiento, animación y vida.

Hallamos ya reemplazado á Seniofredo en 848. Su

1 Hay autores que no colocan á Seniofredo entre los condes de Barcelona. Suplico al lector que, para aclaración de este punto y de otros de este mismo capítulo, se sirva consultar el apéndice III de este libro, donde hallará la cronología que de los condes de Barcelona y demás de Cataluña he formado, con algunas observaciones que es preciso tener muy en cuenta para mejor claridad del texto.

2 Conde, parte 2^a, cap. XLV.

sucesor en el condado de Barcelona se llamaba Aledrán ó Aledram, de quien dice Romey que era godo y pariente del que había sido conde de Barcelona en 832. Agitadísimo y bien desgraciado por cierto fué el gobierno de Aledrán, de quien no podemos dudar que fué nombrado por Carlos *el Calvo*, en vista de lo sucedido durante su mando. Si se atiende á que le vemos figurar por primera vez en 848, es decir, cuando Pepino tuvo que esconderse por la sublevación de sus súbditos que proclamaron á Carlos, bien pudiera ser que Seniofredo hubiese sido reemplazado por parcial de Pepino, nombrando Carlos en su lugar á Aledrán al subir al trono de Aquitania. Hago esta observación por lo que valer pudiera.

Ya sabemos, en efecto, que Carlos, solicitado por los magnates aquitanos, se coronó rey de Aquitania en Limoges el año 848. Al poco tiempo figura Aledrán en nuestra tierra como conde gobernador, y desaparece Seniofredo, de quien ya no se vuelve á hablar. Ante la sublevación de su reino, desaparece también Pepino II ¹, pero al mismo tiempo asoma un enviado suyo, Guillermo de Tolosa, junto al rey árabe de Córdoba, solicitando de él apoyo contra Carlos *el Calvo* para volver á sentar en el trono de Aquitania al desposeído Pepino. Era este Guillermo de Tolosa hijo de Bernardo el ajusticiado, y nieto, por consiguiente, de aquel otro intrépido Guillermo que tanta parte había tomado al comenzar el siglo en las campañas contra los árabes y en la conquista de Barcelona. Ya se comprenderá que el deseo de vengar la muerte de su padre le había lanzado, más que otra causa quizá, al bando de Pepino.

1 Todos los hechos referentes á Pepino están conformes con lo que en la biografía de este rey dicen los autores del *Arte de comprobar las fechas*. Véase la parte de *Historia de Francia* en esta obra.

No cabe duda alguna, por lo que de la historia se desprende, que Guillermo el vengador, á quien bien puede llamarse así, sostuvo esforzadamente la causa de Pepino en Cataluña. Dióle el rey moro un cuerpo de tropas, y al frente de él penetró en nuestra tierra; pero, por lo que parece, debióle servir de poco este auxilio, pues se lo retiró el árabe á consecuencia de haber Carlos *el Calvo* ajustado con él la paz, y conseguido, gracias á regalos y promesas, que rompiese su alianza con el bando de Pepino ¹.

No por esto desmayó Guillermo, por lo visto tan intrépido como su abuelo. Sin duda se había ya conseguido favor y partido en Cataluña, donde debía haber antiguos amigos de su padre, amigos también de Pepino, y, sobre todo, amigos de la independenciam del país. Así es que, sin saberse cómo, se apoderó de Barcelona y de Ampurias en 848, y aun del mismo conde Aledrán en 849, á quien se contentó con retener prisionero.

Guillermo, nombrándose sin duda á sí mismo conde de Barcelona, empleó todos sus esfuerzos para atraer á su bando á toda la Marca, halagando á sus moradores, que se le mostraron adictos y favorables, y hostilizando sin tregua á sus contrarios. Dictó órdenes como gobernador de la tierra, levantó ejército, recorrió el país, apuró todos los medios y recursos para hacer triunfar su bandera, y, realmente, por lo que parece, la Cataluña franca, toda ó en gran parte á lo menos, se declaró en favor del activo emisario de Pepino. Por espacio de más de un año fué el verdadero gobernador de la Marca.

Carlos *el Calvo*, que se había ido apoderando de toda la Aquitania, llegó entonces hasta Narbona, quizá con intención de pasar los Pirineos y marchar contra Gui-

¹ Romey, cap. XII.

lermo, pero retrocedió desde aquella ciudad, después de haber ordenado lo concerniente para seguridad de la provincia. Es de creer que entró alguna hueste suya en Cataluña, pues se sabe que Guillermo salió de Barcelona contra un cuerpo de tropas que avanzaba, y tuvo con él un sangriento choque, siendo derrotado y viéndose precisado á retirarse más que de prisa á Barcelona.

Pero en esta ciudad le aguardaba un triste desengaño. Parece que Aledrán consiguió reanimar el partido que Carlos *el Calvo* tenía en Barcelona, cobrando sin duda nuevos bríos al saberse la rota de la hueste de Guillermo. Así es que al entrar éste en la ciudad, tuvo lugar una especie de asonada; los conjurados se arrojaron sobre el hijo de Bernardo, y, cargado de cadenas, le llevaron ante Aledrán, el prisionero de la víspera.

Vióse entonces á Aledrán, que por misericordia de Guillermo vivía, hacer pagar cara á Guillermo la misericordia que había tenido con Aledrán. Hízole éste formar un proceso, según la *Historia del Languedoc*, en virtud del cual fué condenado á la última pena como rebelde y reo de lesa majestad. El hijo de Bernardo, el nieto de aquel Guillermo de santa memoria, purgó con la muerte en un patíbulo el crimen de haber querido vengar á su padre y de haber sido leal á su rey. Así fué como murió por los años de 850 en una plaza pública de Barcelona el descendiente de aquél que tanto trabajó para arrancar esta misma Barcelona á los moros y ponerla en manos de la raza real, que, para honrar su memoria, había de asesinar á su hijo y decapitar á su nieto. ¡Sangriento destino el de la progenie de Guillermo!

Aledrán pudo dominar, con la muerte de Guillermo, la parcialidad que á favor de Pepino se había levantado en Cataluña, y volvió á quedar de conde de Barcelona

y gobernador de la Septimania, en cuyo gobierno parece que permaneció hasta 852, á pesar de que en este intervalo Pepino fué nuevamente reconocido por rey de Aquitania.

Corría el año que acabo de citar, cuando por muerte de Abderramán II, subió al trono árabe su hijo Mohamad-Abu-Abdalá, que comenzó su reinado por una sangrienta algara contra los cristianos. Por su orden, dos huestes musulmanas pasaron el Ebro: la una, acaudillada por el walí de Zaragoza, faldeó el Pirineo y tomó varias fortalezas; la otra á las órdenes de Adelkerim se presentó ante Barcelona y la puso cerco, logrando apoderarse de ella á los pocos días, con auxilio de los judíos, que había en crecido número dentro la plaza, los cuales facilitaron la entrada á los árabes. Suponen algunos que Aledrán murió defendiendo la ciudad, pero no consta; como no consta tampoco que continuase siendo conde de Barcelona al subir otra vez Pepino al trono.

Los moros debieron permanecer muy poco tiempo en Barcelona, cuya conquista no veo en verdad muy clara, sin embargo de ser muy probable, pues sólo hablan de ella los *Anales Bertinianos*, que es la fuente á que se refieren las demás crónicas, sin que digan una sola palabra de tan importante suceso los historiadores árabes. Suponiendo, pues, que los moros la tomaron, debemos pensar que la abandonaron quizá después de haberla saqueado, ya que aquel mismo año suena otra vez en poder de los francos, y con un nuevo conde para su gobierno.

Llamábase éste Alarico, Odalrico ó Udalrico. Escasean sobremanera las noticias que de él tenemos. Los benedictinos que escribieron la historia del Languedoc, dicen que antes había sido conde de Gerona, Ampurias y Besalú, y debió ser forzosamente en este caso un Alarico contra quien truena despiadadamente nuestro buen

cronista Pujades ¹, anonadándole con los rayos de su ira á causa de haber, según él dice, usurpado ciertas rentas á las iglesias y monasterios de su condado.

A ser este, era un yerno de aquel Bara el traidor, primer conde de Barcelona, pues estaba casado con una hija suya llamada Oltrunda, habiendo prestado como conde de Ampurias buenos servicios á la causa de Ay-zón, cuando éste levantó su bandera en Cataluña. A pesar de que durante su gobierno como conde de Barcelona y marqués ó duque de la Septimania continuaron las disensiones entre Pepino y Carlos, menudeando las sublevaciones de los pueblos aquitanos, que con una ligereza casi sin ejemplar tan pronto se inclinaban al uno como al otro de estos príncipes, Alarico permaneció constantemente adicto á Carlos, según los autores del *Arte de comprobar las fechas*.

Al llegar el año 857 encontramos al frente del condado de Barcelona á Humfrido ó Vifredo de Arriá ó mejor de Riá, y con este conde comienza en nuestras crónicas é historias un embrollo y confusión tales, que no he tenido por cierto poco trabajo para descubrir la verdad ó aproximarme á ella. Procuraré trasladar los sucesos á mis lectores con la misma claridad con que ahora se me figura ya verlos.

Hay dos versiones tocante á este Vifredo. Es la primera la de los autores de la *Historia del Languedoc*, tantas veces citada, de nuestro sabio español Caresmar, y del *Arte de comprobar las fechas* ², siguiendo en pos de ellos, si no todos, muchos historiadores del Rosellón

¹ Lib. X de su *Crónica*, cap. XXVIII y siguientes hasta el II del lib. XI.

² *Historia del Languedoc*: pág. 712 y siguientes del tomo I.—Carta de D. Jaime Caresmar al canónigo Dorca en los apéndices del tomo 45 de la España Sagrada.—Capítulo relativo á la Marca de España en el *Arte de comprobar las fechas*.

al menos. La otra versión es de nuestros cronistas catalanes y de varios autores antiguos y modernos que les siguen. Comencemos por la primera.

Dicen aquellos que Humfrido—al cual llamaremos así para más claridad y para distinguirle del otro Vifredo,—gobernó el condado de Barcelona y el ducado de Septimania hasta 864, en cuya época se le despojó de sus títulos, obligándole á desterrarse, por haber marchado de su propia voluntad contra la ciudad de Tolosa, apoderándose de ella y echando al conde Raimundo I á quien Carlos *el Calvo* diera aquel condado. Suponen que esto lo hizo porque, como descendiente que dicen era de Guillermo de Tolosa, miraba aquel país como patrimonio suyo. Indignado el emperador al saberlo, le degradó, según se ha dicho, de sus títulos y honores, y hasta envió comisarios regios á prenderle. Humfrido, no creyéndose seguro en Tolosa, á pesar de que contaba con el apoyo de sus moradores, se dirigió entonces á Italia en busca de refugio, y la historia, dicen, no vuelve jamás á hablar de él.

A consecuencia de esto, añaden, y para quitar al ducado de Septimania la importancia que le daba su extensión, lo dividió Carlos *el Calvo* en dos marquesados, uno de los cuales, que conservó el título de Septimania ó Gocia, tuvo por capital á Narbona, y el otro, que se llamó Marca de España, y que consistía en el Rosellón y la parte de Cataluña conquistada, reconoció por capital á Barcelona ¹.

No niegan que Salomón, conde de Cerdaña en 863, fuese el sucesor de Humfrido en el condado de Barcelona (segregado ya de la Septimania) hasta 873, como suponen otros; y están acordes en que, sucesor ó no de Salomón, el año 873 Vifredo *el Velloso* era conde de

1 Véase el apéndice núm. III.

Barcelona. Los autores que vamos siguiendo dicen de este Vifredo que era también de la familia de Guillermo de Tolosa y pariente muy cercano de Humfrido, pero no su hijo.

Como fundamento de su opinión se apoyan estos autores en los *Anales Bertinianos*, una de las fuentes de la historia realmente.

Pasemos ahora á la otra versión.

Dicen Diago y Pujades ¹, y con éstos los autores que les siguen, que Humfrido (á quien llaman Vifredo primero) fué conde de Barcelona hasta el año de 858 poco más ó menos, en cuya época el conde Salomón de Cerdaña levantó fuertes calumnias contra Humfrido, á las que parece dió oídos el emperador Carlos *el Calvo*, cuyos ministros formaron un proceso y requirieron al conde de Barcelona para que se presentase á dar sus descargos en la corte. Humfrido, que era inocente, dicen, partió inmediatamente á ver al monarca, dejando á la condesa Almira su esposa en Barcelona, y llevándose consigo á su hijo Vifredo, que tenía seis años, según Pujades, y diez, según Diago. Llegado Humfrido á Narbona, tropezó con unos comisarios regios que Carlos enviaba á su encuentro, y continuó su viaje con ellos. Durante el camino, se promovió entre el conde de Barcelona y sus acompañantes alguna disputa, descomponiéndose de palabras uno de los caballeros, el cual cogió á Humfrido de las barbas tirándole de ellas, acción á la que el ofendido contestó sacando su daga y tendiendo muerto á sus plantas al ofensor. Los acompañantes, que eran adictos al conde Salomón ó partidarios de sus calumnias, tomaron pretexto de ello para prender al conde Humfrido y á su hijo como delincuen-

¹ Diago en sus condes de Barcelona, pág. 61 y siguientes.—Pujades en su crónica, lib. XI, cap. XV y siguientes.

tes, y partieron hacia el Puig de Santa María, que era donde á la sazón se hallaba el monarca; mas como les interesaba, según Pujades, que el acusado no viese la cara del rey ni pudiese presentar sus descargos, promovieron un nuevo altercado y acabaron por matar á Humfrido en presencia de su hijo Vifredo.

Este juró sobre el cadáver de su padre vengar su muerte algún día, y siguió á los asesinos que lo condujeron á la corte de Carlos, el cual, compadecido de su orfandad, le envió á Balduino, conde de Flandes, casado con Judit su hermana, para que entrambos le diesen la educación que reclamaban su clase y nacimiento.

Pudo entonces Salomón gozar del fruto de sus calumnias, pues se le nombró conde de Barcelona, siéndolo ya de Cerdaña y Rosellón; si bien dice Pujades, uno de los autores que vamos siguiendo, que fué sólo un administrador del condado de Barcelona.

No acaba aún aquí la narración, pues, según ella, años después vino Vifredo á Cataluña, mató á Salomón en venganza de la muerte que por su causa se diera á su padre, y se proclamó conde de Barcelona, siendo el que la historia conoce con el nombre de *el Velloso*; pero todo esto se dirá á su tiempo, pues lo que ahora importa es averiguar cuál de las dos versiones es la más exacta, ó ver si hay medio de ponerlas en concordancia.

Ya hemos visto que la primera se apoyaba en los *Anales Bertinianos*, mientras que la segunda reconoce por fundamento, á lo que parece, un códice anterior á Diago y á Pujades, de donde se supone que éstos la copiaron. Los autores de la *Historia del Languedoc* se hacen cargo de la narración de los cronistas catalanes, y la rechazan como una fábula. Pero la fábula, como toda mentira, es hija siempre de algo. Examinemos la cuestión por partes.

¿Fué realmente Humfrido, conde de Barcelona,

quien se apoderó de Tolosa, incurriendo por esto en desgracia de Carlos *el Calvo*? Esto afirma la primera versión, sin que realmente se oponga á ello la segunda. Parece ser un hecho sobre el cual no debe quedar duda que hubo en aquellos tiempos un Humfrido, marqués de la Septimania, que se apoderó de Tolosa, mereciendo ser por esto despojado de sus títulos y honores. No puede ser otro este marqués de la Septimania que el conde de Barcelona Humfrido ó Vifredo, señor de Riá, que tenía entonces aquel marquesado. Queda ya dicho que á esto no se opone la versión de nuestros cronistas, y debemos darlo por sentado como un hecho histórico.

Dando, pues, por sentado este primer punto, pasemos al segundo. La versión de nuestros cronistas respecto á las calumnias levantadas por Salomón á Humfrido, ó mejor á los deseos que parecía tener aquél de dañar al conde de Barcelona para colocarse en su lugar, ¿se opone á la otra versión de los autores citados? No por cierto, porque no hablan de ello. Al contrario. Los historiadores del Languedoc no se oponen á que Salomón ambicionase el condado de Barcelona y tratase por todos medios de perjudicar á Humfrido en el ánimo del rey. Quizá en la misma conquista de Tolosa por el conde de Barcelona, hallaron Salomón y sus amigos un medio de dar pábulo á la indignación de Carlos *el Calvo*.

Vamos al tercer punto ahora. ¿Fué Humfrido asesinado por los amigos ó agentes de Salomón cuando le acompañaban á ver al monarca que le había citado, ó se escapó á Italia, no oyéndose hablar de él jamás? Bien pudiera ser que, irritado Carlos por la demasía de la toma de Tolosa, enviase comisarios regios á Humfrido para que se presentase á dar ante él sus descargos, y que tuviese lugar en el camino el asesinato de nuestro con-

de, por temerse que volviera á entrar en gracia del emperador. Bien pudiera ser también que se fugase á Italia y que gente apostada por Salomón lo asesinase en el camino. De todos modos es muy probable que murió antes de llegar á Italia, pues un hombre del temple de Humfrido, no hubiera dejado pasar mucho tiempo sin hacer hablar de él. Es de advertir, empero, que esta fuga á Italia no la veo yo razonada y lógica, y prefiero creer lo primero. Si Humfrido se apoderó de Tolosa con el favor de los naturales de la tierra y de los que llevó quizá de Cataluña; si tuvo poder bastante para enseñorearse de aquellas tierras; si defendió victoriosamente á Tolosa contra los normandos que querían apoderarse de ella ¹, no es de creer que este hombre, fuerte, poderoso y respetado, se escapase á Italia, sólo porque iban á prenderle unos comisarios regios á fin de llevarle ante el emperador. Es más creible, y está más en el carácter de Humfrido, por lo que de él se sabe, que se aviniese á seguir á los comisarios regios, dispuesto á presentarse al monarca y hacer valer ante él sus derechos y su inocencia.

Tendremos, pues, á tenor de esto, que las dos versiones de los autores, tan contradictorias á primera vista, pueden muy bien refundirse y quedar en una sola. Siendo así, resultaría que Humfrido, conde de Barcelona y marqués de la Septimania, señor de Riá en el Conflent, se apoderó del condado de Tolosa por derechos que tenía ó creía tener; que Carlos *el Calvo* le envió emisarios para que se presentase ante él á dar sus descargos por aquella acción; que estos emisarios eran parciales de Salomón, conde del Rosellón y de Cerdaña, que ambicionaba el condado de Barcelona y que tenía interés en que Humfrido no llegase á la corte donde acaso hubie-

1 Así lo supone la misma historia del Languedoc.

ra podido sincerarse; y que se buscó un medio para hacer perecer á Humfrido en el camino.

En lo que no hallo modo de poner de acuerdo las dos versiones, es en lo relativo al niño Vifredo. No hay inconveniente en creer que presenció el homicidio; no le hay tampoco en creer que, como afirma la tradición, pronunció un juramento de venganza sobre el cadáver; pero es difícil decir si el muerto era su padre, á tenor de las crónicas catalanas, ó un pariente suyo, tío quizá, á tenor de las historias francesas. De todos modos, hijo, sobrino ó pariente, se comprende que lazos de sangre le obligaran después á vengar aquella muerte. Por mi parte confieso que le tengo por hijo del asesinado, pues no hallo motivo lógico para separarme de lo que afirman tantos respetables escritores, acordes en suponer á Vifredo *el Velloso* hijo de Humfrido, señor del castillo de Riá en Conflent, de cuyo castillo se ve disponer á los descendientes de los condes de Barcelona como de bienes patrimoniales ¹.

Muerto alevosamente Humfrido, según todo da á suponer, fueron separadas la Septimania y la Marca, y dióse el gobierno de esta última á Salomón, conde ya de Rosellón y de Cerdaña. Ya hemos visto que hay quien le supone sólo administrador del condado. En las curiosas páginas de un manuscrito, que se hallan en mi poder, habiéndose perdido desgraciadamente las otras, se da á Salomón el título de *Custos Barcinone et limiti Hispanice*. *Custos* no quiere decir conde, sino *custodio* ó guarda de Barcelona. Empero esta es poca prueba, pues también hay quien da el mismo título á Aledrán.

Se cree que Salomón gobernó hasta 873, en cuya época le sucedió Vifredo *el Velloso*; pero este punto,

¹ Téngase en cuenta que Tastú le cree hijo de Seniofredo, según ya se ha dicho.

como uno de los más importantes de la historia de Cataluña, merece ser tratado en un capítulo especial.

CAPÍTULO XII.

Lo que de Vifredo cuenta la tradición.—Lo que admite y rechaza la crítica histórica.—Las cuatro barras de sangre.—¿Fué Vifredo el primer conde independiente de Barcelona?—Opiniones varias contra la soberanía é independencia de los primeros condes.—Soberanía de la casa condal y cuándo comenzó.

Con Vifredo comienza la época caballeresca de nuestra historia. Por esto se nos ofrece su agigantada figura entre una nube de bellas y peregrinas tradiciones, de que por desgracia hay que despojarle. Comenzaré por hacer el relato de su vida tal como de nuestras viejas crónicas se desprende; mas que luego me vea en la dura precisión de decirles á mis lectores lo que en él rechaza la crítica histórica.

Oigamos, pues, la leyenda, que es por cierto preciosa, y que tiene todo el interés de una novela.

Después de haberse visto obligado Vifredo á presenciar el asesinato de su padre, á quien ya sabemos que dieron alevosa muerte los parciales de Salomón, fué llevado por los asesinos á la corte de Carlos *el Calvo*, no sin que antes el niño hubiese extendido sus infantiles manos sobre el ensangrentado cadáver del padre, jurando que no había de cortarse ni el cabello ni las barbas hasta haber tomado cumplida venganza del asesino.

Cuando el niño fué presentado al emperador, compadeciéndose éste de su orfandad, y encomendó su educación á Balduino, conde de Flandes, llamado *Brazo de hierro*, que acababa de enlazarse con Judit, hermana de Carlos. Junto á los condes de Flandes creció, pues, Vifredo

en edad y en esfuerzo; adiestróse en el manejo de las armas y de los caballos, y eligió por señora de sus pensamientos á la hermosa Vinidilda, hija de Judit y Balduino, que fué la primera doncella que hizo latir de amor el corazón del catalán doncel. Amáronse Vinidilda y Vifredo, y se juraron ser uno de otro cuando éste hubiese llevado á cabo el juramento que de vengar á su padre tenía prestado, y que le impedía, ínterin no lo efectuase, entregarse á cumplida felicidad en la tierra.

Así fué como en el castillo de los condes de Flandes, que le miraban como hijo, y teniendo á su lado un ángel de amor en Vinidilda, vió transcurrir Vifredo su infancia hasta la edad en que se sintió ya con fuerza para ir en busca del causador de la muerte de su padre. Diez y nueve ó veintidos años tenía tan sólo cuando se resolvió á no darle más plazo á su venganza. Era, pues, un niño á quien un juramento hacía hombre antes de tiempo.

Arrancóse Vifredo á los lazos con que sujeto le tenían el cariño de los condes de Flandes y el tierno amor de Vinidilda, que le vió partir con lágrimas; montó en un caballo negro como la hiel de venganza que amasaba su corazón tiempo hacía, y tomó el camino de la patria de su padre, Villafranca del Conflent, donde vistió un traje de peregrino para llegar con toda seguridad á Barcelona. Así que en esta ciudad estuvo, presentóse secretamente á su madre, la condesa Almira, que á no haberle reconocido por el impulso del corazón, lo hubiera conocido por la contraseña particular del vello de que cubierto estaba todo su cuerpo, y madre é hijo decidieron llevar á cabo la venganza que tiempo há estaban pidiendo los irritados manes del asesinado conde.

Congregó la viuda condesa en su habitación á muchos señores y magnates principales que no podían olvidar los buenos tiempos del conde Hunfrido, y presentándo-

les su hijo, les enteró de su proyecto y preguntóles si estaban prontos á ser leales al hijo como fieles habían sido al padre. Todos contestaron unánimemente que se hallaban dispuestos á ello; concertóse el plan y decidióse llevarle á cabo. Permaneció oculto Vifredo algunos días, pero, al fin, una mañana vistióse sus armas, montó á caballo, y acompañado de los nobles que habían entrado en la conjuración, se salió por las calles de Barcelona á buscar á su enemigo. Hallóle junto á la puerta del castillo vizcondal, preparándose á salir á paseo con su corte y con el pie en el estribo para montar á caballo. Al verle Vifredo, desnudó su espada, y arremetiendo de súbito contra él, se la pasó por el cuerpo, no sin decirle antes que le mataba en venganza de la muerte que hiciera él dar á su padre. Los cortesanos se arremolinaron junto al gallardo y velludo joven, quien les descubrió entonces su nombre y su linaje, que vinieron á demostrar con su apoyo y su presencia varios nobles catalanes, los cuales dando voces y gritos le proclamaban hijo de Hunfrido y conde de Barcelona.

Después que el segundo y sin par Vifredo, como dice el crónista, hubo dado fin á la vida de Salomón y cobrado su condado, llamó junto á él á la hermosa hija de los condes de Flandes, que acompañada de damas y embajadores no tardó en llegar á Barcelona. Entonces la amante pareja, rodeada de dicha y de ventura, fué á postrarse reverente ante los altares para colocar su amor bajo la santa y misericordiosa protección del Sér Supremo. Luego después de efectuado este enlace, cuentan las crónicas que Balduino de Flandes y otros señores se interesaron para que el emperador Carlos *el Calvo* confirmase á Vifredo *el Velloso* en su condado de Barcelona, consiguiendo esto y el que le perdonase la demasía de la muerte dada al conde Salomón. Obligado á las mercedes de Carlos, Vifredo pasó á la corte de Francia,

acompañado de algunos caballeros catalanes, recibíendole con mucho contento el monarca, á quien brindó aquél con sus servicios, ofreciéndose á servirle en unas jornadas que á la sazón proyectaba contra los normandos. De buen grado admitió Carlos la oferta de tan esforzado paladín, uno de los más cumplidos caballeros de su tiempo, y dióle el mando de una parte de la hueste que él propio se disponía á capitanear.

No tardó en partir el ejército, que contaba como uno de sus caudillos á nuestro Vifredo, y al avistarse con los enemigos, y al primer encuentro de ambas huestes, hizo el conde de Barcelona tales prodigios, dió pruebas de tan relevante valor, que alcanzó en una sola jornada la nombradía y fama que únicamente á fuerza de repetidas victorias y hazañas conseguían los caballeros de aquella época. Pero mayor fué todavía su gloria en otro segundo encuentro. La suerte parecía haberse declarado contra las armas de Carlos, y veíase á los normandos llevar la mejor parte del combate. En vano hacía desesperados esfuerzos de valor el ejército franco: los normandos iban avanzando victoriosos, arrollando las huestes enemigas. El triunfo y la matanza se habían hecho sus compañeros en aquella jornada. Las armas francesas iban á sufrir una sangrienta derrota. Vióse entonces á Vifredo, seguido de varios caballeros, entre ellos algunos catalanes, arrojarle en lo más crudo de la pelea, cambiando con su decisión y valentía la faz de las cosas. Gracias á Vifredo, la victoria quedó por los francos, quienes vieron huir á los normandos sobrecojidos de terror ante el hombre que tan desesperadamente se lanzaba contra ellos llevando en pos la victoria.

El triunfo, empero, no lo alcanzó Vifredo sino á costa de su sangre. El bravo caudillo catalán, herido en un costado, tuvo que ser trasladado á su tienda donde se le

tendió en un lecho de campaña para desnudarle de su armadura y curarle su herida. En esta operación se hallaban sus servidores y amigos, cuando se presentó de súbito en la puerta de la tienda el mismo Carlos *el Calvo* en persona, que informado de lo que debía al guerrero catalán, iba á estrecharle en sus brazos para mostrarle su gratitud y afecto. Quiso el noble caudillo incorporarse á la llegada del soberano para agradecer tal honra, pero volvió á caer sobre el lecho, brotando sangre la herida que no se había cerrado aún. Carlos mandó á Vifredo que permaneciese tranquilo, y echándole con gratitud los brazos al cuello, le dijo que cuantas mercedes le pidiese, prometía otorgárselas, pues probarle quería cuánto apreciaba y en cuán alta estima tenía al guerrero á quien era deudor de tan señalada victoria. Cuentan que entonces Vifredo le pidió un blasón para su escudo, que estaba arrimado al lecho, y en el que efectivamente no resplandecían divisa ni señal alguna. El campo era de oro, raso, liso, sin cuarteles, mezcla de colores ni división, según dice un cronista, pudiéndose pintar en él cualquier generosa empresa.—«Divisa que con sangre se gana, con sangre debe estar escrita,» es fama que contestó entonces el monarca. Y acercando sus dedos á la que con abundancia manaba de la herida de Vifredo, los mojó en ella, y pasólos de arriba abajo sobre el dorado escudo, imprimiendo cuatro líneas coloradas. Presentando en seguida el escudo al guerrero catalán, exclamó:—«De hoy más, éstas serán, conde, vuestras armas.»

Tal es el bello y caballeresco origen que da la tradición á este escudo, respetado un día por toda la nobleza en la parte conocida del globo; tal el origen de esas cuatro barras de sangre que triunfantes flotaron siempre en los mástiles de las galeras catalanas, cuando las catalanas galeras avasallaban los mares; de esas cuatro barras

que llevaron tantas veces á tantos héroes al combate y que tremolaron orgullosas, como un penacho de gloria, en las cúpulas de esas ricas ciudades extranjeras sujetas un día al poderío catalán.

Conseguida esta victoria contra los normandos, regresó el ejército á la corte de Francia, donde se quedó Vifredo á convalecer de sus heridas; y estaba apenas de ellas restablecido, cuando tuvo noticia de infaustos acontecimientos sobrevenidos en Cataluña. Aprovechando la ausencia del conde de Barcelona, y viendo fácil ocasión de ganar terreno, los moros se habían extendido por toda Cataluña, talando los campos, destruyendo villas y lugares, y apoderándose en sus correrías de pueblos cuya posesión había costado mucha sangre á los antecesores de Vifredo. Al saber esta fatal noticia, el noble conde vistió sus armas, haciéndose superior á sus heridas, y se presentó á Carlos *el Calvo* pidiéndole permiso para partir cuanto antes á Cataluña á reconquistar la tierra que los moros habían ganado. Dióle el emperador licencia, y le manifestó su sentimiento por no poderle auxiliar en aquella reconquista; pero Vifredo le contestó, aprovechando aquella plausible ocasión, que no le pedía auxilios, y sí sólo que le librase del feudo. Entonces fué, al decir de nuestras crónicas, cuando Carlos dió á Vifredo todo el Principado y derechos que le pertenecían en Rosellón y en Cerdaña, á fin de que dichas tierras fuesen del citado conde y de los suyos perpetuamente, exentas y libres del feudo á que antes estaban obligadas. Vifredo, pues, verdadero señor y soberano ya de Cataluña, partióse á su país natal, y lanzando su grito de guerra, convocó á todos los nobles catalanes para que fueran á agruparse bajo el pendón de las sangrientas barras que por vez primera debía guiarles al combate y al triunfo.

Tal es el bello relato de nuestras tradiciones y cróni-

cas; pero la historia, inflexible y dura para con la poesía, sólo en algunos puntos admite, porque tampoco haya medio de pasar por menos, lo contenido en la peregrina narración que de contar se acaba. Vamos á ver ahora cuáles son los puntos que de ella acepta y cuáles los que rechaza. Es preciso advertir antes, que de mucho de lo que en este particular cuentan nuestras crónicas, no hay ningún autor contemporáneo de los sucesos que lo escriba, pero no hay tampoco autor ni documento alguno que lo contradiga. Demos, pues, crédito, debemos dárselo, á la tradición, en todo aquello que no se oponga á la sana crítica ó á la verdad histórica escrita.

Así, pues, admitamos que Vifredo, llamado luego *el Velloso*, vino á Barcelona—hubiese ó no sido educado en Flandes ó en otro lugar cualquiera,—y mató á Salomón, proclamándose conde y admitiéndole como tal los catalanes. Nada existe que pueda oponerse á que creamos esto; al contrario, todo induce á pensar que esta es la verdad ¹. Según todas las probabilidades, sucedió esto en 873, pues todas las investigaciones y estudios concuerdan por ahora en esta fecha. Tenemos, pues, á Vifredo *el Velloso* conde de Barcelona, en dicho año, por voluntad de los catalanes.

En lo que la historia no puede convenir es en que la

¹ Los que no afirman que Salomón murió á manos de Vifredo, dicen que le mataron los catalanes en un motín ó asonada. Oigamos lo que dice Romey, de quien no puede haber duda que ha estudiado aquella época bien á fondo y bien aprovechadamente por cierto. “Tuvo Vifredo (Hunfrido) por sucesor, escribe, á un llamado Salomón, galofranco de la Septimania, tal vez de Narbona, al cual parece que dieron muerte los godos barceloneses en 884 (esta fecha está visiblemente equivocada). Nombraron entonces por caudillo á uno de su misma nación, Vifredo *el Velludo* ó *el Velloso* (Pilosus), hijo del otro Vifredo, antecesor de Salomón.” Tengan presente los lectores estas palabras de Romey: *nombraron entonces los barceloneses á uno de su misma nación.*

esposa de Vifredo, aun cuando realmente se llamaba Vinidilda, fuese la hija de los condes de Flandes. Don Próspero de Bofarull, en su obra *Los condes de Barcelona vindicados*, demuestra que era hija de un llamado Seniofredo, y no de Balduino y de Judit. Quién fuese Seniofredo, es lo que no resulta averiguado ¹.

Por lo que toca á lo del origen de las cuatro barras, blasón de la casa condal, modernos historiadores lo tienen por una fábula, y hasta hay quien, con demasiado duras palabras por cierto, reprueba lo que él llama ligereza en algunos escritores contemporáneos, que, dice, han publicado ésta y otras semejantes narraciones novelescas, atribuyéndoles el carácter de un axioma histórico, é infiltrando así, por la naturaleza de sus escritos, el error en la instrucción del pueblo, vivamente inclinado de suyo á dar asenso á todo lo dramático y estupendo ². Estos historiadores, sin embargo, al des-

¹ Véase el tomo I de la citada obra, págs. 16 y 17.

² Los Sres. Pí en su *Barcelona antigua y moderna*, pág. 352 del tomo II. Ya he dicho otra vez que toda opinión era respetable para mí, mayormente cuando dimanaba de personas estudiosas y en quienes no debe verse, en último caso, más que un exceso, todo lo más un extravío de celo. La hermosa leyenda de las cuatro barras de sangre ha sido tratada en efecto por dignísimos ingenios contemporáneos, inspirando bellas composiciones en prosa y verso á la Massanés de González, á la Mendoza de Vives, á Rubió y Ors, Bofarull, Gutiérrez, Asquerino y otros. Ultimamente, hace apenas dos meses, en Mayo de este mismo año de 1860, el consistorio de Juegos Florales de Barcelona premió este asunto en una composición del joven Coroleu. ¿Por qué se ha de negar á los poetas y á los novelistas el derecho de acudir á esas bellísimas tradiciones y leyendas de los pueblos, rebosantes las más de legítima poesía, de sana moral, de levantados sentimientos, como precisamente la de que estamos hablando? Esto han hecho todos los poetas, comenzando por Homero y por Virgilio; esto han hecho todos los novelistas, acabando por Walter Scott y Cooper. Y no son por cierto las obras de los poetas y de los novelistas las que menos han servido para despertar la afición al estudio de la historia.

truir la tradición, al dar resueltamente el nombre de fábula al origen que nuestros antiguos cronistas atribuyen al blasón de la casa de Barcelona, nada nos dicen de donde aquél debe ir á buscarse. Achacan la fábula á Bernardo Boades, escritor del siglo xv, á quien suponen gratuitamente el inventor, cuando pudo muy bien haberla copiado de algún códice ó manuscrito, como se cree fué copiado lo demás referente á la vida de Vifredo; y si bien unos se inclinan á creer que el Papa pudo dar como emblema místico las cuatro barras ó armas de Barcelona á D. Pedro II de Aragón, cuando el viaje de este Rey á Roma, otros demuestran lo equivocado de esta opinión, probando con lógicos argumentos y numerosas citas que tenían ya este escudo los condes de Barcelona antes de pasar á ser reyes de Aragón. De todos modos, el que más se ocupa de este particular, acaba por decir que es preferible dejar indeciso el asunto á darle una solución violenta afianzada sobre razones no aceptables ¹. Y pues en la indecisión y en la ignorancia nos dejan los doctos, buena es la leyenda á falta de otro origen más legítimo, que al menos ella encierra un buen ejemplo de sana doctrina con que enseñar al pueblo á ser noble, leal y bravo.

Vamos ahora á hacernos cargo de lo más importante, entre todo lo que nos cuenta la leyenda de Vifredo: la remisión del feudo ó abdicación del condado de Barcelona hecha á su favor por Carlos *el Calvo*. Supongo que no ha de pesar á los lectores que me fije con algu-

¹ Pueden consultarse á propósito de este asunto, á más de otros cronistas, á Pujades en su lib. XI, cap. XXV; á Feliu de la Peña, lib. IX, cap. VI; á D. Mariano de Sans en la Memoria publicada por la Real Academia de la Historia en el tomo VII de sus actas y memorias selectas; á D. Próspero de Bofarull en la introducción á sus *Condes vindicados*, y á Pí en el capítulo titulado *Blasón de Cataluña* de su ya citada obra.

na detención en este punto, que bien lo merece, pues importa verdaderamente averiguar si Cataluña tiene en Vifredo *el Velloso* el origen de su independencia. Todos los escritores catalanes anteriores á nuestro siglo, y aun algunos forasteros están acordes en decir, que no pudiendo auxiliar el emperador Carlos á Vifredo en su empresa de recobrar de los moros la parte del condado de Barcelona que le habían quitado, le remitió el feudo, dejándole la tierra en pleno dominio para sí y sus sucesores. Sólo se debe advertir que lo refieren con más ó menos extensión, con más ó menos fidelidad á la leyenda, discrepando sólo en cuanto á la época de remisión del feudo ó donación absoluta del condado, que unos fijan en 864, otros en 873, 74 y 75, extendiéndola algunos hasta 884. Ningún documento nos presentan, sin embargo, que autorice sus dichos, y todos se apoyan en la tradición.

D. Próspero de Bofarull, en su importante obra *Los condes vindicados*, ha sido el primero que ha sacado á plaza documentos para probar la verdad de la tradición y de lo dicho por los cronistas. Cita este autor al efecto una escritura de venta que el conde de Barcelona Borrell, hijo de Sunyer y nieto del *Velloso* y de Vinidilda, hizo de cierto alodio, sito en el condado de Ausona, á 17 de las calendas de Noviembre del año octavo de Lotario, hijo de Luis (961), á favor de un llamado Arnulfo, en que dice *Ego Borellus Comes et Marchio, vindo tibi alodem meum proprium qui mihi advenit per vocem genitoris mei et parentum meorum, et parentibus meis advenit per vocem preceptis Regis Francorum quod fecit gloriosissimus Karolus de omnibus fiscis vel heremis terre illorum*. Siendo, pues—añade Bofarull—el conde Borrell hijo de Sunyer, *genitoris mei*, nieto de Vifredo y Vinidilda, *parentum meorum*, y habiendo estos adquirido *per vocem preceptis Regis Francorum quod fecit gloriosissimus Karo-*

lus de omnibus fiscis, resulta evidentemente probado: que Vifredo y Vinidilda tuvieron el condado y sus fiscos ó soberanía por donación de Carlos *el Calvo*, que fué el rey de este nombre que reinó en Francia durante el gobierno de nuestros condes. A esta prueba diplomática plena, aun añade otras el mismo erudito autor, pues cita varias escrituras de ventas de tierras por los años de 938, 941 y otros, en que hablando los vendedores del título en virtud del cual poseían aquellas tierras, dicen terminantemente que éstas habían estado, pero ya no estaban, bajo la dominación de los reyes de Francia ¹.

Estas pruebas, aducidas por un hombre sabio é ilustrado que encaneció entre los papeles de nuestro monumental archivo y á quien la implacable muerte ha robado este mismo año al respeto y cariño de sus amigos, no han sido, sin embargo, de ningún peso para otros autores. Así por ejemplo, Henry en su *Historia del Rosellón* ², desatendiéndose de estas y otras pruebas, se empeña en que, ya no sólo los condes de Barcelona, sino hasta el primer conde-rey de Aragón, fueron feudatarios de los monarcas franceses, y cree probarlo diciendo que hasta por los años de 1180 se fecharon en Cataluña las escrituras y actas públicas por la era de los reyes de Francia. «Alfonso, dice, se sustrajo á su deber de fe y homenaje para con el rey de Francia por lo tocante á su condado, y el complaciente concilio de Tarragona, de 1180, consumó esta *usurpación* prohibiendo á todos los pueblos de la Marca de España el continuar datando sus actos públicos y privados de la era de nuestros reyes.» Son muy débiles las razones de M. Henry para

¹ *Condes de Barcelona vindicados*, págs. 15 y 16 del tomo I. Las escrituras y documentos citados por D. Próspero de Bofarull, existen en el archivo de la Corona de Aragón.

² Tomo I, págs. 78 y 79.

que logren fijarnos por mucho tiempo. Pocas palabras bastarán para desvanecerlas. Decir que el datar las escrituras por los años de los reinados de Francia arguye dependencia ó falta de soberanía en los condes de Barcelona, es razón que no necesita rebatirse. Prescindiendo aún de que ésta no era práctica política, bastará decir que á los diez siglos que no existían ni el César ni Roma, se fechaba en Europa por la era de Augusto. Repetidos son los ejemplos de reyes mismos de Francia que fechaban sus diplomas y escrituras por las eras de los consulados romanos, no obstante estar en pleno goce de una indisputable soberanía. A más, M. Henry dice, unas líneas más abajo de las citadas y en la propia página, que «el señorío de los reyes de Francia en Cataluña era tanto más incontestable, cuanto que de su propia voluntad se lo habían dado los mismos catalanes al someterse á Ludovico Pío para que les auxiliara con sus armas.» Pues si los catalanes de su propia voluntad les habían dado este señorío á los monarcas franceses, de su propia voluntad podían quitárselo cuando bien les acomodase, que no se habían sometido para *in eternum*. Esto es innegable, sin que haya necesidad de aducir repetidísimos ejemplos de actos de soberanía llevados á cabo por los condes de Barcelona, como en nuestro relato iremos viendo.

Otros opinan, con más débiles razones aún, que los condes de Barcelona no tuvieron como tales la soberanía hasta el tratado de Corbeil en 1258, en que Luis IX de Francia renunció los derechos que pretendía tener en Cataluña y Rosellón á favor de D. Jaime I de Aragón; pero á este argumento ya, antes que yo, han contestado dignos autores diciendo que flaquea por su base, pues confunde la época de la cesión de los supuestos derechos con la de la verdadera emancipación del condado de Barcelona, hecho consumado nada menos que tres si-

glos y medio antes. Este argumento es ilógico. Es como si (para poner un ejemplo práctico) quisiese hacerse datar la soberanía del reino de Nápoles de ahora hace pocos días, en que un D. Juan de Borbón ha dicho que renunciaba á los derechos que á ella tenía.

Pero, dejando aparte estas fútiles razones, vamos ya á los argumentos que los Sres. Pí y Arimón y Pí y Molist en su *Barcelona antigua y moderna*, oponen en contradicción á los de D. Próspero de Bofarull, fundándose en ellos para variar la cronología de los condes de Barcelona. Estos dos autores, después de decir que sólo «la falta de ideas exactas acerca del sistema feudal ha hecho creer á algunos escritores catalanes en la independencia absoluta del condado de Barcelona, desde sus primeros condes,» añaden que yerran cuantos suponen que Carlos *el Calvo* concedió el condado de Barcelona á Vifredo *el Velloso* en plena soberanía, y afirman que Vifredo y los que le sucedieron fueron sólo condes feudatarios hasta Borrell I, de quien dicen que gobernó también como feudatario hasta 987, y de esta época hasta su muerte como soberano. Los citados autores se apoyan principalmente para decir esto en el acta de la donación que Vifredo, con su esposa Vinidilda, hizo al monasterio de Ripoll en 901, publicada en el folio 386 de la *Marca Hispánica*, y en el texto de la cual se leen estas palabras: *Et sic consentimus per preceptum regis nostri* (y así lo consentimos por mandato de nuestro rey). Este argumento parece concluyente á los mencionados Sres. Pí, pues no creen que pueda haber un soberano dispuesto á estampar en un documento que obra obedeciendo las órdenes de su rey. Añaden á este dato el de que Hugo Capeto, al alzarse con el trono de Francia, envió una carta á Borrell I, conde de Barcelona entonces, recordándole la fidelidad que, como á sus reyes predecesores, le debía; carta á la que supo-

nen que Borrell debió contestar con una terminante negativa, aprovechando aquel cambio de dinastía en Francia para declarar independiente y soberano el condado de Barcelona. Finalmente, dan como tercera y última razón, que desde entonces se advierte en los archivos de Cataluña la falta absoluta de documentos que indiquen el dominio de los monarcas franceses, lo cual no sucedía antes, según una lista extractada que presentan de diplomas de reyes franceses recibiendo bajo su protección á iglesias y monasterios á súplica de los obispos y abades; de confirmaciones de privilegios, donaciones y ofrendas hechas á lugares sagrados, y de actas de concilios celebrados en Cataluña. De todo esto deducen que hasta 987, y por consiguiente hasta Borrell I, no se emancipó el condado de Barcelona de la dependencia francesa, comenzando en él la línea de nuestros condes soberanos ¹.

A pesar de que las razones alegadas por los señores Pí parecen terminantes á primera vista, me permitiré entrar en algunas consideraciones, siquier sea sólo para motivar ante los lectores de esta obra mi resolución en no apartarme de lo emitido por el erudito D. Próspero de Bofarull, aceptando su cronología de los condes, como la han aceptado también Lafuente, Ortiz de la Vega y otros historiadores.

Comenzaré por decir que la opinión de los señores Pí no es nueva, como acaso se pudiera creer leyendo su obra, pues ya en el siglo pasado uno de nuestros cronistas rebatió victoriosamente á los que sostenían que no Vifredo, sino Borrell era el primer conde independiente de Barcelona, fundándose en razones muy parecidas, si no iguales, á las de los Sres. Pí. Alegan éstos, lo

¹ *Barcelona antigua y moderna*, tomo I, de la pág. 44 á la 51: apéndice I, de la pág. 673 á 678, y tomo II, págs. 478 y 79.

primero de todo, una escritura de donación hecha por Vifredo y Vinidilda, en la que se leen las palabras de: *Et sic consentimus per preceptum regis nostri*. Pero, ¿en dónde se halla esta escritura? En el folio 386 de la *Marca Hispánica*, contestan los Sres. Pí 1. Es verdad, y allí confieso que la he hallado y leído; pero dice al margen Estéban Baluzio, que es quien la publica, que está copiada de un cartulario del monasterio de Ripoll. De un cartulario, y por consiguiente no del propio original. Tenemos, pues, por de pronto, que la escritura impresa en el *Marca*, es copia de una manuscrita, copiada de un cartulario, en donde se copió á su vez del original, cuando no de otra copia, pues todo pudiera ser. Y por la copia de una copia de otra copia, impresa en una obra que (aparte su mérito y los servicios que haya podido prestar, ha estampado evidentes falsedades sobre Cataluña); por el tercero ó cuarto traslado, pues, de un original que, si ha existido, no sabemos dónde existe ahora para asegurarnos de la fidelidad, ¿se pretende destruir el documento aducido por el Sr. Bofarull, documento innegable, pues que existe original en el archivo de la Corona de Aragón? ¿De cuándo acá una copia impresa, bajo la mera garantía de un escritor, ha de pesar más á los ojos de la crítica histórica y ha de dar más fe que un documento original custodiado en un archivo? Esto aun sin entrar á discutir si es exacta la fecha del 901 que continúa Baluzio en su copia, pues todas las probabilidades inducen á creer que en esta época Vifredo *el Velloso* había ya muerto, y así lo afirma también el citado Sr. Bofarull, quien aduce muy lógicas razones para demostrar que falleció en 898 2.

1 Debe ser error de imprenta, pues sólo hallo esta escritura en el folio 836.

2 *Condes vindicados*, tomo I, pág. 32 y siguientes.

Pero, no es este nuestro único argumento, me dirán los Sres. Pí. El escritor Duchesne traslada la carta que Hugo Capeto envió en 987 al conde Borrell de Barcelona, recordándole la fidelidad que le debía como á los reyes sus predecesores, y esto prueba, añadirán, que los condes antecesores de Borrell, y aun este mismo, habían sido feudatarios de la raza carlovingia. Creo pobre razón esta. Ya hablaré de esta carta, y la traduciré también, cuando llegue á la época de Borrell. Por de pronto me limitaré á decir, y probaré más adelante, que esta carta fué en contestación á una embajada que Borrell había enviado á Hugo Capeto pidiéndole auxilios, pero sin reconocerle por rey, lo propio que había hecho ya antes con su antecesor Luis *el Perezoso*. Nada hay de extraño en que quien acababa de sentarse en el trono de Francia, pasando por encima de los derechos que á él podían alegar los de la raza carlovingia, quisiese resucitar los que la Francia pretendía tener al condado de Barcelona, y se empeñase en mirar aún á nuestro conde como feudatario, desconociendo ó queriendo desconocer sus derechos de soberanía. Pero repito que cuando llegue el turno á la carta en cuestión, procuraré desvanecer los que creo argumentos imaginarios fundados en este punto.

La larga lista de extractos de documentos que publican los Sres. Pí, como última y concluyente razón en favor de lo por ellos alegado, es lo que á primera vista parece tener más fuerza, siendo, sin embargo, lo que, bien examinado, tiene menos. Queda ya dicho que estos documentos son diplomas de reyes francos admitiendo bajo su amparo y protección á iglesias y monasterios de la Marca, confirmaciones de privilegios, donaciones, ofrendas y demarcaciones de diócesis, y actas de alguno que otro concilio. A este argumento, que también hicieron otros más de un siglo antes que los

Sres. Pí, contestó ya nuestro cronista D. Narciso Feliu de la Peña con estas palabras: «Ni es de consideración lo que se refiere de algunas escrituras sacadas de los archivos de los conventos de Benitos, de las cuales consta que en tiempo de los primeros condes acudieron los religiosos á los emperadores para que les defendiesen; porque ni esto dice recurso, ni en todas estas escrituras se halla sentencia dada por los emperadores, ni ejecución en esta provincia: sólo declaran estas escrituras el patronato que tenían aquellos emperadores en aquellos conventos que habían fundado, y esto era pedir favor, y no apelación, y se imploraba este favor por la atención que tenían los condes á los emperadores ¹.»

Y mucho hay que añadir todavía á lo dicho por nuestro celoso cronista. Prescindiendo aún de que en último resultado estos documentos todo lo más pudieran probar que Carlos *el Calvo* había librado á Vifredo del feudo con ciertas reservas, y que si no era soberanía de derecho la del conde de Barcelona, lo era al menos de hecho, pudiéndosele aplicar la teoría de los hechos consumados; prescindiendo de esto, digo, me limitaré á hacer una sencilla observación. El que hubiese iglesias y monasterios que acudiesen al monarca francés, y concilios que le reconociesen, á más de probar sólo lo indicado por Feliu de la Peña, podría demostrar, cuanto más, lo que á todas luces y de una manera evidente nos aclara el estudio de la historia, á saber, que en aquellos últimos tiempos de Carlos *el Calvo*, la autoridad real no contaba con más apoyo que el de la eclesiástica. Colocados los obispos y el clero entre la dinastía que se acercaba á su fin, el feudalismo que se iba aumentando, y el papado, cuyo engrandecimiento era visible, se pusieron del lado de los reyes y trataron de sostenerles á todo

¹ Anales de Cataluña, lib. X, cap. II.

trance. Esto es lo único que podrían probar semejantes escrituras, y no que el condado de Barcelona fuese aún feudatario ¹.

Creo haber contestado satisfactoriamente á las razones emitidas por los Sres. Pí; pero me falta aún entrar en algunas consideraciones generales para dejar probado de una manera lógica y convincente, que la soberanía de nuestros condes data de la época de Vifredo, como muchos cronistas y, sobre todo el Sr. Bofarull, tan lucidamente han demostrado.

Si, como los Sres. Pí han supuesto inadvertidamente, el condado de Barcelona no se hubiese emancipado de la dependencia de los reyes francos hasta 987, ¿por qué en las escrituras de ventas de tierras por los años de 938 y 941 ² (es decir, cuarenta y nueve y cuarenta y seis años antes de la época citada por los Sres. Pí), se dice que aquellas tierras habían estado, pero que ya no estaban, bajo la dominación ó vasallaje de los reyes de Francia?

Prueba concluyente me parece ésta para destruir las efímeras razones de los Sres. Pí, pero voy á dar todavía otras de apreciación, de derecho y de hecho, para ver si logro fijar en el ánimo de mis lectores la íntima convicción que tocante á este punto existe en el mío.

No entraré en consideraciones sobre el feudalismo y el carácter de aquella época, pues estoy muy distante de creer, como los Sres. Pí, que «sólo la ignorancia de ello puede haber inducido á nuestros historiadores á proclamar la independencia absoluta de los primeros

1 Léase sobre esto á Muratori, á Robertson y á César Cantú, particularmente lo que este último dice de los *Carlovingios en Francia*.

2 Estas escrituras citadas por Bofarull (pág. 16 del tomo I, de los *Condes vindicados*) y existentes en el archivo de la Corona de Aragón, se expresan así: *quæ nos trasimus de heremo primi homines sub ditione Franchorum: quæ mater nostra traxit de heremo cum nos supradictos filios suos primi homines terra regia sub ditione Franchorum.*

condes de Barcelona.» A hombres tan venerables como algunos de nuestros antiguos cronistas, tan respetables, entre los más modernos, como Masdeu, Capmany, Bofarull (D. Próspero), William Prescott, Lafuente, Ortiz de la Vega y otros que sostienen esta opinión, me guardaré yo por cierto de hacerles el cargo injusto que los Sres. Pí no han vacilado en dirigirles. Así, pues, procuraré limitarme á hechos para deducir de ellos consecuencias lógicas.

Prescindo de hacer reflexiones sobre el feudalismo. La historia nos dice clara y terminantemente: 1.º Que á fines del reinado de Carlos *el Calvo* hubo muchos duques y condes de provincia, con rarísima excepción, que, sintiéndose poderosos, desobedecieron los decretos y llamamientos del rey, tributándole un homenaje aparente para dirigir el pueblo á su antojo. 2.º Que en la misma época los marqueses encargados de guardar las fronteras se hicieron dueños de sus condados, negando la obediencia al rey y declarándose independientes por lo mismo. 3.º Que Carlos *el Calvo* permitió á los condes que transmitiesen su gobierno á sus hijos y parientes, declarando por sí y por sus sucesores, que podrían resistir á mano armada siempre que el rey les mandase una cosa injusta. 4.º Que así que el feudalismo fué hereditario, la usurpación de los señores quedó hasta cierto punto legitimada, y reconocida su soberanía de hecho, cuando no de derecho, debiendo ir á buscarse en este momento de la historia, la independencia y emancipación de los condados ó ducados que más tarde aparecen ya libres con toda claridad ¹.

1 Léanse para comprobación de esto, los autores que tratan especialmente de esta materia, y en particular Robertson, en la sección 1.ª de su *Cuadro de los progresos de la sociedad en Europa*, y Cantú en sus tratados de los Carlovingios.

Este es también el momento de la Historia en que Mr. Tastú en su

No es extraño, pues, que á tenor de esto, Humfrido, padre de Vifredo, con marcados humos de independencia, hiciese la guerra al conde de Tolosa y se apoderase de esta ciudad, obrando ya como soberano de la Marca. Pero no es en Humfrido donde voy yo á buscar la independencia de Cataluña, aun cuando bien pudiera quizá, si se tratase de apurar mucho esta materia. Voy á buscar el origen en Vifredo, y voy á buscarlo por dos conductos distintos, prescindiendo aun del documento, hasta ahora incontestable, sacado á plaza por el Sr. Bofarull.

Vino Vifredo á Barcelona; mataron los barceloneses, ó mató él en venganza de la muerte de su padre, á Salomón. ¿Quién nombró sucesor de éste á Vifredo? Se

Nota (págs. 13, 26 y 27) va á buscar la independencia del condado ó marquesado de Barcelona.

«A la vista de estos marqueses de Barcelona, dice, ayer oficiales del emperador, hoy soberanos, los cronistas catalanes han dado distintas explicaciones de este gran hecho histórico de fines del siglo IX, que no comprendían; sin embargo, se explica muy sencillamente por la herencia de estas altas funciones que aseguró el decreto de 877. La herencia del poder produjo la independencia.

»Pero en realidad, la capitular de Quiersy no hizo más que sancionar legalmente un hecho que ya se había llevado á cabo en las costumbres de la nación, en los usos de la corte; dióle, sin embargo, una fuerza inmensa.

»Este derecho á herencia había nacido de la debilidad de los sucesores de Carlomagno, del poder de los duques y gobernadores de provincia que se fué desplegando en medio de las guerras civiles de la familia imperial; pero tenía ya su germen en la organización dada al imperio por Carlomagno, en el amplio poder con que se había visto obligado á ensanchar sus funciones para reemplazar una centralización general todavía imposible.

»Desde que la poderosa mano del gran emperador no pesó ya sobre su ambición, estos gobernadores, abusando de un poder confiado, aspiraron á hacérselo independiente. Los marqueses de Barcelona *satisficeron los primeros este deseo*, favorecidos por su alejamiento de la sede del imperio y por su aislamiento á la otra parte de los Pirineos.»

nombró él mismo, ó le proclamaron los barceloneses. Y adviértase que no pudo apelar Vifredo, ni pudieron apelar los barceloneses, al derecho del feudo hereditario, pues éste sólo fué concedido por Carlos *el Calvo* en la asamblea de Quiersy cuatro años después de la muerte de Salomón, es decir, en 877, habiendo sido la proclamación de Vifredo en 873. Luego Vifredo, que no tenía aún opción á suceder en el condado por derecho hereditario, alzóse sin embargo con él por aclamación ó protección de los catalanes, sin tener en cuenta para nada que pudiese ó no ser esto grato al emperador. Debemos, pues, reconocer forzosamente en esto un acto de independencia y soberanía por parte de Cataluña. Fué su aclamación por conde, en los catalanes, un acto de espontánea elección, hijo, como todo acto libre, de un derecho que, si no justificado, se creía adquirido. Al librarle luego del feudo Carlos *el Calvo* en 874, como se supone, pues no hay realmente prueba del año en que esto tuvo lugar, no hizo tal vez más que darse una satisfacción de amor propio de rey, concediendo lo que ya había perdido. Ejemplos repetidos tenemos de reyes y naciones que han cedido sus derechos después de haber ya caducado ó haberlos perdido por hechos consumados. Tenemos, pues, conde de Barcelona á Vifredo, por usurpación, si se quiere, ó por derecho de aclamación de los naturales, que es lo más lógico y probable.

Luego le veremos arrojar con la sola ayuda de sus catalanes á los sarracenos de todo el antiguo condado de Ausona, de entrambas faldas del Montserrat y de buena porción del campo de Tarragona. Y como esto lo llevó á cabo sólo con los catalanes, sin ayuda ni auxilio alguno del emperador franco, le tendremos que reconocer forzosamente también conde soberano por derecho de conquista.

Para apoyar el origen de esta independencia me atre-

veré á presentar, á más de lo citado, algunos datos que creo no son en manera alguna recusables, y que, unidos á los muy poderosos de D. Próspero de Bofarull, demuestran de una manera evidente la soberanía de Vifredo *el Velloso*.

En varias escrituras que he tenido ocasión de hojear he hallado que los condes anteriores á Borrell (en quien con tan poco fundamento se obstinan en ver los señores Pí el origen de nuestra independendia) se titulaban ya condes y marqueses *por la gracia de Dios*. Es innegable que esta es una fórmula soberana, y quien la usaba decía clara y terminantemente que no reconocía superior en la tierra y que sólo dependía de Dios. Pues bien, no en una, sino en muchas escrituras y actos anteriores á la supuesta época de la soberanía de Borrell, se halla usada esta fórmula por los condes. Citaré sólo algunos ejemplos para completa convicción de mis lectores. *In nomine Domini, ego, Vifredus, misericordia Dei comes et marchio*, dice Vifredo *el Velloso* en una donación ¹. *Ego, Suniarius, superna tribuente clementia comes et marchio*, dice Sunyer ó Sunario en otra donación ². *In nomine Domini, ego, Suniarius, Dei omnipotentis gratia*, dice el mismo Sunyer en una escritura de permuta ³. *In Dei nomine: ego Bellarone et uxori mea senior et Alaricus vinditores sumus tibi Borrellus, gratia Dei comes hac marchio*, dice una escritura de venta de Borrell I, pero anterior á la supuesta época de su independendia ⁴. *In nomine Domini. Ego Borrellus, gratia Dei comes et marchio*, dice una donación del mismo Borrell, en época anterior tam-

1 Archivo de la Corona de Aragón. Escritura núm. 3 de las de Vifredo I.

2 Argaiç, *Perla de Cataluña*, pág. 41, col. 2.^a

3 Archivo de la Corona de Aragón. Escritura núm. 61 de las de Sunyer.

4 Idem. Escritura núm. 6 de las de Borrell.

bién á la de 987, en que se supone que se declaró independiente, con la particularidad muy notable de que en esta donación se repite en la firma la fórmula de *Borrellus gratia Dei comes et marchio* ¹. Bastan estas solas, entre las muchas otras que pudieran citarse, para probar mi objeto; debiendo añadir que Borrell I continúa usando la misma fórmula de *gratia Dei* en todas las demás escrituras suyas posteriores al 987, sin continuar en ellas la menor palabra que indique su nueva calidad de conde soberano. Esto es un indicio de que no hubo variación en su soberanía, pues de lo contrario hallaríamos, no sin sorpresa, que de la misma fórmula se valía antes de ser soberano que después de serlo.

Otro dato. En muchos escritores y documentos de aquella época se da el título de *príncipe* á Vifredo *el Velloso* y á sus sucesores, título que no consta se hubiese dado anteriormente á ningún otro conde, como no fuese á Humfrido ó Vifredo, padre, y aun en documentos de la época del *Velloso* ó posteriores, quizá por consideración á ser el padre de Vifredo, ó acaso también por haber gobernado con ínfulas de soberano, según ya queda dicho.

Otro dato todavía. Y cedo aquí la palabra al cronista Feliu de la Peña. «Lo cierto es, dice este autor, que se extinguió el feudo por Carlos Calvo en la gracia hecha al conde Vifredo, pues desde aquel tiempo no se acudió más á la Francia, ni entendió en las dependencias de Cataluña aquel rey, ni los catalanes le reconocieron en cosa: sí sólo obedecieron por la soberana autoridad á su serenísimo conde. Algunos sin fundamento creyeron haberse reservado Carlos Calvo la apelación de cosas de monta; pero es con evidencia falso, porque los condes de Cerdaña, Besalú, Urgel, Ampurias y otros particu-

1 Archivo de la Corona de Aragón. Escritura núm. 36 de las de Borrell.

lares que tuvieron pleitos con los de Barcelona, no hubieran acudido al supremo tribunal de los serenísimos condes de Barcelona como consta y constará en este libro; y no se hubieran sujetado al arbitrio y sentencia del de Barcelona á haber podido acudir á Francia ¹. Esto dice nuestro analista y lo dice con verdad, pues realmente yo no he hallado que desde Vifredo se acudiese para nada á Francia en apelación, salvo en lo que pudiese recurrir el clero por lo perteneciente á patronato de sus iglesias.

Y aún hay más. Consta que por los años de 878, el conde de Rosellón, hermano de Vifredo, ayudado por otro hermano suyo llamado Humfrido (el mismo Vifredo acaso), declaró la guerra al que era entonces marqués de la Septimania, lo cual induce á creer, dice un autor, que los príncipes de la casa de Vifredo miraban la Septimania, que había poseído su padre Humfrido, como una posesión de familia y querían recobrarla. Esta guerra tuvo lugar, y seguramente los Vifredos ó la casa de Barcelona hubieran logrado reconquistar aquel país, que por el estado en que entonces se hallaba la Francia fácilmente habrían podido conservar, si hubiesen sabido respetar los bienes de las iglesias; pero habiendo querido disponer de ellos como de bienes ó tierras conquistadas, intervino el Papa, y amenazando á los príncipes de la casa de Vifredo con la excomunión, les detuvo en su carrera y les obligó á retirarse ². Ahora bien; y la familia que así declaraba la guerra á un estado vecino, del que era señor el emperador de Francia, ¿se puede creer que fuese familia feudataria de éste? ¿Qué más hace una casa soberana?

¹ *Anales de Cataluña*, lib. IX, cap. X.

² *Joannis Papæ VIII epistolæ, apud Labbey collect. conciliorum*, tomo IX.

Finalmente—y voy á concluir estas consideraciones demasiado extensas por cierto, atendido el carácter que deseo dar á esta obra, pero cuya oportunidad no podrán menos de reconocer los lectores, tratándose de fijar uno de los puntos más esenciales de nuestra historia y rebatir las erradas opiniones de los que intentan retardar de un siglo nuestros derechos de soberanía;—finalmente, podrá notarse en los actos y documentos de nuestros primeros condes cierta deferencia, hija de la atención ó del reconocimiento, como en la escritura referente al monedaje de Vich y á la carta-puebla de Cardona, citadas como documentos concluyentes por los señores Pí ¹; pero en cambio son tantos los actos positivos que existen para justificar en nuestros primeros condes el ejercicio de la soberanía independiente, que no hay casi documento otorgado por nuestros condes ó á su favor que plenamente no lo justifique. Estas pruebas de deferencia, estas palabras de cortesía que se hallan en las escrituras y que han inducido á error á los Sres. Pí, las hallaremos también más adelante en otros documentos de nuestros condes con referencia al emperador Alfonso de Castilla; sin que á nadie se le haya ocurrido decir nunca que los condes de Barcelona eran feudatarios de los reyes de Castilla. La deferencia que pudieron tener nuestros condes soberanos á los monarcas franceses y luego al Alfonso de Castilla (y á ningún otro rey castellano) fué por el respeto, no al rey, sino al *emperador*, que era en la Edad media la dignidad suprema, conside-

1 En la misma carta-puebla de Cardona, expedida por Borrell I y citada como comprobante de su opinión por los Sres. Pí, hay una prueba lógica en favor de la mía. Poco más abajo de las palabras *et sub iussione magno imperio nostro Ludovico rege obediente filio Leutarii regi, anno I eo regnante*, que es la fórmula de cortesía; poco más abajo, repito, está la fórmula de soberanía en la frase sacramental de *Ego Borrellus gratia Dei comes et marchio facio preceptum*, etc.

rada entonces como superior á los reyes y testas coronadas. No era un homenaje feudal, sino un homenaje de respeto á la dignidad imperial. Sólo la falta de ideas exactas acerca de esto, es lo que ha podido inducir á ciertos autores á creer en la dependencia feudal de nuestros primeros condes. Vean, pues, ahora los Sres. Pí cómo se dejaron extraviar por un arranque de celo al decir tan absolutamente en su obra, después de sus falsos argumentos, y con marcada alusión á D. Próspero de Bofarull: «Esta, esta es la verdadera vindicación de los condes de Barcelona 1.»

De todo lo dicho debemos, pues, deducir que la soberanía de Vifredo *el Velloso* ha de quedar reconocida indisputablemente:

1.º Por aclamación de los catalanes, ó godos de la Marca, si se quiere, que en aquellos siglos se gobernaban por las leyes electivas del *Fuero Juzgo*.

2.º Porque en muchos y repetidos actos la vemos soberanía *de hecho*.

3.º Por levantamiento del feudo que hizo Carlos *el Calvo* á Vifredo *el Velloso*, según los documentos hasta ahora incontestables y por nadie aún contravertidos, que ha puesto de manifiesto D. Próspero de Bofarull 2.

4.º Por derecho de conquista, pues que sin auxilio extraño arrancó muchas tierras de poder de los sarracenos y ensanchó sus estados.

5.º Porque le vemos ejercer actos de libre y plena soberanía, como son entre otros el titularse conde *por la gracia de Dios* 3, el batir moneda con su nom-

1 *Barcelona antigua y moderna*, tomo II, pág. 479.

2 Los mismos Sres. Pí, al manifestar tan resueltamente su opinión, omiten la del Sr. Bofarull, y no citan, ni siquiera para satisfacción de sus lectores, los argumentos aducidos por el sabio cronista de Cataluña.

3 Hay en nuestro país muchos ejemplos de condes que se titularon también *condes por la gracia de Dios*, pero muchos son de la familia de

bre ¹, y el declarar y hacer la guerra por su cuenta propia á estados vecinos como lo eran los de los francos de la Septimania y de los árabes de Montserrat, Manresa, Vich y campo de Tarragona.

Todavía en el decurso de esta obra aduciré otras pruebas, quizá las más poderosas, que, unidas á éstas, aca-

Vifredo y reconocen su origen en la casa de Barcelona. A más, casi todos los que usan esta fórmula son los que están conocidamente marcados en nuestra historia por su propensión á la independencia. La casa de Ampurias, por ejemplo, en una porción de cuyos documentos la he visto usada, sabido es que no quería reconocer por superior á la casa de Barcelona, y que hasta pugnó alguna vez por formar un estado independiente. De todos modos, esto no destruye la pretensión soberana de la fórmula; muy al contrario.

1 Otro de los autores que han defendido la soberanía de los primeros condes de Barcelona es Fr. Gabriel Agustín Rius, en una obra titulada *Cristal de la verdad y espejo de Cataluña*, impresa en Zaragoza el año de 1646. En el cap. XXVII, pág. 125 de esta obra, hallo lo siguiente, que copio al pie de la letra: «Otra prueba de la dicha soberanía se hallará en el erario de la ciudad de Barcelona; pues se verán las monedas de muchos de los condes antiguos, con sola su inscripción, sin entrar en ella cosa que signifique algún señorío en los reyes de Francia. Una antigua de plata, que es de uno de los Vifredos, pues tiene en la inscripción *Guifre*, que es el nombre con que en vulgar catalán nombraban antiguamente á Vifredo, he visto en poder de D. Francisco Ximénez de Urrea. Que el batir moneda con solo sus armas y inscripción sea preeminencia y derecho real, es más que cierto: y si bien por privilegio se concede á otros de inferior autoridad; pero muy atarde ó nunca se concede, sin que se señale, que en la misma moneda se ponga alguna insignia ó señal del Señor soberano, que es el que le da la autoridad; y no constando oy que por privilegio batían la moneda los condes, es adivinar decirlo. Quanto y más, que Pedro Gregorio en su *Sintagma iuris*, nombra los que, ó por privilegio, ó por consuetud se halla en el Titulario Real de las monedas, que bajo el dominio de Francia batían igualmente moneda, y no se pone el conde de Barcelona.»

A lo que dice el P. Rius, sólo añadiré por mi parte que una copia de esta moneda de Vifredo la hallará el curioso en la primera lámina de las de medallas y monedas publicadas en la misma obra en que los señores Pí han pretendido negar la soberanía del *Velloso*.

barán de convencer plenamente á los lectores de que yerran aquéllos que por extravío de celo histórico—y no les culpo por ello—se empeñan en buscar otro origen á la soberanía de los condes de Barcelona 1.

CAPÍTULO XIII.

Vifredo *el Velloso*, primer conde soberano de Barcelona.—Muerte del obispo Hugo de Cruillas.—Omar el rebelde.—Conquistas de Vifredo en Ausona, Montserrat y Tarragona.—Fundación de San Juan de las Abadesas y Ripoll.—Luchas continuas con los árabes.—El castillo de Cardona.—Los hermanos de Vifredo.—Muerte de este conde.

(DE 865 Á 898.)

«Herederó de los esfuerzos de sus predecesores, que le trazaron el camino de la gloria y de la independencia; venido en aquella propicia sazón en que la Marca acababa de separarse de la Septimania, á la cual hasta entonces había permanecido incorporada, y las tentativas y la consuetud de ellas nacida de considerar los condados y marquesados como dignidades hereditarias estaba tan en su colmo, que poco después había de recibir la autorización de la ley general del imperio; rodeado de todo el prestigio y misterio de las tradiciones, Vifredo I *el Velloso* encabeza aquella serie de condes independientes, y con vigor antes jamás conocido en las comarcas catalanas, arraiga aquel árbol fuerte y fecundo, que demochado frecuentemente por las espadas sarracenas y regado con sangre infiel y cristiana, salió de sus heridas más frondoso y más alto, dilató sus ramas á

1 Véanse los capítulos II, III y IV del libro III de esta obra.

otros reinos, hasta venir á entroncarse como parte principal en la formación de la actual monarquía española.»

Así dice Piferrer. Y bien dice por cierto. Tal fué el comienzo de Vifredo *el Velloso*; pero antes de hablar de él conviene retroceder un poco y volver á la época de Salomón. Durante el gobierno de este conde, que según parece permaneció largas temporadas ausente de su condado, hubo frecuentes escaramuzas entre los catalanes y los moros, quienes se habían ido adelantando hasta el punto de haberse enseñoreado completamente del campo de Tarragona y del de Ausona. Quizá se aprovecharon de la ida de Humfrido á Tolosa y de la especie de abandono en que por parte de este conde y de su sucesor Salomón, estuvo nuestra tierra por algún tiempo. Lo cierto es que en la última época de Salomón, por los años de 872, los moros se hallaban, como quien dice, á las puertas de Barcelona. Así se desprende de la lectura de nuestras crónicas é historias.

Hasta parece que los árabes hubieron de envalentnarse demasíadamente, pues hay indicios de que intentaron una famosa algara por todo el condado, con las miras puestas en la misma ciudad de Barcelona al objeto de recobrarla. Es fama que hubo entonces repetidos encuentros entre los barceloneses y los moros, y que en uno de ellos murió, combatiendo como bueno, el obispo de Barcelona Hugo de Cruillas. No es este el único prelado catalán á quien veremos dejar el báculo para empuñar la espada y salir al encuentro de la morisma regando con su sangre el campo de batalla.

Poco después de este suceso, tuvo lugar la proclamación de Vifredo por libre elección de los barceloneses. Apurado debió de verse el joven conde en los comienzos de su reinado, pues realmente era grande el poderío de los moros y frecuentes sus algaras y correrías. No falta quien diga que los árabes se apoderaron entonces

de Barcelona, aprovechando la ausencia de Vifredo, que se supone pasó á Francia en busca de socorros, siendo en este viaje cuando recibió del emperador la donación libre del condado á falta de auxilios; pero nada induce á creer en esta conquista de Barcelona, que debe ser supuesta como tantas otras veces.

Lo que hallo en las historias árabes, es que por aquel tiempo hubo un rebelde llamado Omar-ben-Hafsun que parece dió bastante que hacer al rey de Córdoba, y el cual tiene algo que ver también en nuestro relato. Omar vivía de su trabajo humilde en Ronda; pero descontento de su pobre suerte, pasó á Trujillo donde su mala posición se agravó lejos de mejorar, y entonces poniéndose al frente de algunos audaces compañeros, se hizo salteador de caminos y bandido. El salteador y el bandido llegó á apoderarse en 864 de la fortaleza de Rotalyehud, que era un lugar casi inexpugnable; trabó amistad con los cristianos de Navarra y hasta se alió con ellos, y entrando en nuestro país al frente de poderosa hueste, consiguió que el kaid ó alcaide de Lérida le entregase la ciudad que estaba mandando. El bandido se fué haciendo poderoso; el rey de Córdoba Muhamad tuvo que entrar en pactos con él; éste aparentó ceder halagado por las ofertas que se le hicieron, y con sus ardidés logró atraer una poderosa hueste árabe que se fué para su campo creyéndole ya amigo, consiguiendo sólo ser víctima. Omar, ayudado del alcaide de Lérida y de los cristianos navarros, hizo en ella gran matanza, logrando librarse muy pocos. Muhamad envía entonces á su hijo Almondhir contra el bandido, y el joven príncipe, después de varios encuentros sangrientos, entra en Rotalyehud, donde se había refugiado el alcaide de Lérida, á quien manda cortar la cabeza, enviándosela luego á su padre, según la usanza mora, y se apodera de Lérida, Fraga y otras poblaciones sublevadas. Desaparece

entonces el bandido Omar, pero aparece de nuevo por los años de 874 y 75 al frente de una hueste de cristianos de la frontera, quienes le llamaban rey. Ocupó con ellos las fortalezas de las orillas del Segre, y allí se mantuvo fuerte hasta que algunos años más tarde fué á morir en la famosa y sangrienta batalla de Aybar, en la que pereció también García Iñigo, que admiten como rey las crónicas de Navarra ¹.

Nuestro Vifredo debió aprovechar las favorables circunstancias que le ofrecía el segundo levantamiento de Omar para las empresas que por aquella misma época llevó á cabo. Supónenlas muchos cronistas realizadas por su padre Humfrido; pero es una equivocación, pues está fuera ya de toda duda que la expulsión de los moros del condado de Ausona, Montserrat y parte del campo de Tarragona es debida únicamente al *Velloso*, quien, llevando á cabo esta empresa sin auxilio de armas extrañas, solidó así su independencia ².

Los moros tuvieron que retirarse ante *el Velloso*, no sin defender con aquella insistencia, con aquella tenacidad en ellos tan común, el país que habían ganado. Con la sola ayuda de sus buenos catalanes, el primer conde de Barcelona paseó triunfantes sus armas desde las cercanías de Lérida á Barcelona y de Barcelona á Narbona, ciñendo su frente con una triple corona de conde, así como tenía también para su país el triple carácter de soberano, héroe y fundador.

Porque, en efecto, y como muy pronto veremos, á este primer conde independiente se reconoce por fundador del monasterio de religiosas llamado de las Abadesas de San Juan Bautista del valle de Ripoll, y del mo-

¹ Conde: tomo I, desde el cap. 50 hasta el 56.

² Sobradas pruebas de esto aduce el Sr. Bofarull en su importantísima obra, tomo I, pág. 18 y siguientes.

nasterio de Benitos de Santa María de Ripoll; ofreciendo á su servicio su hija Emmón en el primero (875) y en el otro su hijo Rodulfo (888). Supónese acertadamente que estos dos monasterios fundados por él en el valle alto del Ter, lo fueron como un voto ó en agradecimiento al favor de Dios por haber dado á sus armas la victoria.

El nombre de Vifredo *el Velloso*, como todo nombre de gloria para un país, va unido á fantásticas baladas y á cristianas maravillosas leyendas. No es sólo la historia la que le ha reclamado para hacer de él un personaje importante: es la poesía la que le ha convertido en héroe de peregrinas y románticas consejas. Ya le veremos figurar luego hasta en las tradiciones del poético Montserrat.

Durante su gobierno hubo continuas luchas con los moros, que pugnaban por reconquistar lo perdido, estrellándose en el muro de hierro que por frontera de sus estados les oponían los pechos catalanes. Me da á creer esto y á juzgar que las escaramuzas debían ser continuas, el ver que las historias árabes no cesan de hablar de encuentros con los cristianos de las fronteras de Afranc, nombre que ya sabemos daban los sarracenos á las tierras cristianas. Lo cierto es que por los años de 884 hallo en Tortosa al príncipe Almondhir, el vencedor de Aybar, tomando disposiciones para asegurar la frontera árabe contra los repetidos ataques de que era objeto. La defensa de la frontera estaba encargada en 885 al walí Abdelhamid, quien, en este año, después de incesantes refriegas se apoderó de las fortalezas del Segre, del Cinca y de los ríos que bajan al Ebro; pero habiéndose empeñado en perseguir á una hueste de cristianos acaudillados por algunos señores de los montes de Afranc, fué vencido el jefe árabe en una sangrienta batalla, cayendo prisionero. «Y, dicen las historias ára-

bes, como Abdelhamid era conocido por su valor en aquella frontera, los señores cristianos le curaron sus heridas y le trataron con mucha honra 1.»

Por aquellos años suponen también nuestras crónicas particulares que Vifredo levantó y edificó el castillo de Cardona, ó lo restauró al menos, dándole término, llamando más pobladores y favoreciéndoles con grandes privilegios y exenciones, todo lo cual, según veremos más adelante, confirmó el conde Borrell al dar la investidura de este condado al vizconde Ermemiro.

Es fama que en todas estas conquistas tomaron parte y acompañaron á Vifredo algunos hermanos suyos ó deudos muy cercanos. Dícenlo así los historiadores del Rosellón, quienes suponen en aquella época como conde del Rosellón á Mirón y del Conflent á Raul ó Rodulfo, que escriben fueron entrambos hermanos del *Velloso* y tomaron parte en la guerra sin descanso que hizo éste á los sarracenos 2. Los tres hermanos, á quienes la historia conoce por príncipes de la casa de Vifredo, fueron los que ayudados de Luinduino, vizconde de Narbona, declararon la guerra á Bernardo, marqués de la Septimania, conforme queda dicho ya. El Rosellón pertenecía entonces á la casa de Barcelona.

Estos son todos los hechos relativos á aquella época que he sabido recoger. Por lo que toca á la muerte de Vifredo, había muchas divergencias en los autores, y las hay todavía en cuanto al año fijo en que murió; pero las razones que da D. Próspero de Bofarull en su obra me parecen bastante concluyentes 3. Siguiendo, pues, á este autor, Vifredo *el Velloso* murió en 11 de

1 Conde, lib. II, cap. LVII.

2 Henry, lib. I. cap. III.—*Arte de comprobar las fechas.*

3 *Condes vindicados*, tomo I, de la pág. 33 en adelante. Léanse también las pruebas que el mismo autor aduce para demostrar que Vifredo *el Velloso* fué enterrado en el monasterio de Ripoll.

Agosto de 898, pasando á su hijo Vifredo II el triple condado de Barcelona, Ausona y Gerona.

De él y de sus sucesores hablaré en el próximo libro.

CAPÍTULO XIV.

LOS PROGRESOS DE LA CIVILIZACIÓN.

(SIGLO IX.)

Esfuerzos de los monarcas francos para difundir la instrucción.—Leyes que regían en Cataluña.—Precepto de Carlos *el Calvo*.—Juicios de Dios.—Costumbres de los eclesiásticos.—Concilio en Urgel.—Escritores y literatos.—La iglesia de los mártires en Barcelona.—San Pedro de las Puellas.—Santa María de Ridaura.—San Juan de las Abadesas.—La leyenda de Carlomagno.—La tradición de Vifredo.—El monasterio de Ripoll.—La leyenda del Montserrat.—Santa Eulalia.—Reedificación y fundación de poblaciones: Vich, Manresa, Ripoll.—La lengua catalana.

Si hemos de confesar la verdad, poco adelantó en Cataluña la civilización durante este siglo, y aun más bien pudiera decirse que en parte retrocedió. Continuaba refugiada entre los árabes. Allí era donde tenía sus altares y sus templos.

Pero, adviértase que no era Cataluña sólo la que se hallaba en este caso; era el occidente todo. Ya sabemos que Carlomagno había dado á los estudios un sabio y generoso impulso; pero él mismo conocía cuán inferior á sus deseos sería el resultado. Sus sucesores no descuidaron este objeto, pero ya no había en ellos el genio, la fuerza y la actividad de Carlomagno. Ludovico *el Pío* encargaba á los misioneros que instituyesen en todas partes cátedras para los jóvenes y los ministros de la iglesia, pero el resultado no debió corresponder á las

órdenes dadas, porque un concilio de París, en 820, lamentándose de la general ignorancia, particularmente en los eclesiásticos, excitó al emperador á abrir estudios públicos, á lo menos en las tres ciudades principales de su reino ¹. Carlos *el Calvo* volvió á abrir las escuelas en su palacio, inspeccionándolas por sí mismo, pero debió quedar esto sin efecto ó dió muy poco resultado, pues vemos que un concilio romano en 853 se queja amargamente de la ignorancia general y falta de escuelas, y otro concilio celebrado en 858 en Quiersy-sur-Oise exhorta á Carlos para que vuelva á resucitar en su palacio la instrucción ².

Mientras los hombres no vivan bajo un gobierno conforme y no disfruten seguridad personal que proceda naturalmente de aquél, ha dicho Robertson, es imposible cultivar las letras, las ciencias y las artes, civilizarse en cierto modo.

Gran verdad la del eminente autor de la *Historia de Carlos V*; gran verdad de que Cataluña es una muestra, pues que sólo veremos florecer realmente en ella las artes y las letras, cuando la hallemos regida por sabias leyes, inspiradas por un principio de sana libertad.

Durante el siglo IX, ya lo hemos visto, el dominio del hierro continuó imperando en Cataluña, que estaba en el comienzo de su reconquista, y cuyo gobierno, dependiente en parte aún de otro, pugnaba sólo por sostenerse entre las continuas invasiones de los árabes y las mismas discordias civiles. Los nombres de filosofía, literatura y arte habían de ser entonces desconocidos en Cataluña, y en caso de usarse alguna vez, se prostituyeron como en otras partes, dedicados á objetos y asuntos fútiles ó despreciables. Los magnates y en-

1 Cesar Cantú, lib. X, cap. XXIII.

2 Historia general de los Concilios.

cargados de importantísimos empleos apenas sabían leer y escribir, muchos lo ignoraban del todo, y hasta se hallaban en este caso no pocos eclesiásticos, mientras que otros difícilmente acertaban á deletrear el breviario. Hay que agregar á esta ignorancia el que ni casi había medios para escribir. El *papirus*, usado por los romanos, desapareciera por completo desde que, conquistado por los sarracenos el Egipto de donde venía la corteza del citado árbol, quedó interrumpida toda comunicación entre aquel país y los de Europa. Hubo, pues, necesidad de escribirlo todo en pergamino, y éste escaseó por lo mismo en seguida, elevándose su precio y haciéndose raro y costoso. Por esto dice Muratori que entre los manuscritos que nos quedan de los siglos VIII y IX, muchos hay en pergamino en el que se nota que se habían hecho desaparecer los caracteres antiguos para sustituirlos por otros modernos ¹. Así es como se habrán perdido muchas y grandes obras antiguas, pues que no se reparaba en borrar un libro de Tito Livio, de Tácito ó de algún otro autor eminente, y ahora ignorado, para reemplazarle con la vida de un santo ó las preces de un misal.

Por lo que toca á leyes, ya hemos visto cuáles eran las que regían entonces en Cataluña. En los puntos de donde se iba desalojando á los árabes, revivían las leyes visogodas, y entremezcladas con las que entonces regían á los francos, daban la norma por la cual gobernaban los condes.

Es fama que por los años de 844 los catalanes enviaron una diputación á Carlos *el Calvo*, que se hallaba entonces sitiando á Tolosa, y le pidieron que confirmase los privilegios otorgados por sus progenitores, lo cual hizo Carlos fechando su *precepto* en el monasterio de

¹ Antigüedades de Italia, tomo III, pág. 833.

San Sernín á los 12 de Junio del citado año. Por este *precepto*, del que ya se ha hablado en el capítulo VII, confirmó el emperador los anteriores privilegios, no sólo para la ciudad de Barcelona, si que también para todos los moradores de la Marca. Me refiero en este punto á lo que tengo escrito al hablar de los privilegios de Ludovico Pío y á lo que se dirá más adelante ¹.

Ya hemos visto, por lo demás—y aun veremos otros ejemplos—de qué modo Senila y Bara apelaron al *juicio de Dios* como prueba para sostener el uno su acusación y su inocencia el otro. Bárbaras y terribles costumbres que, amparadas por las leyes, debían estar muy arraigadas en Cataluña, como en otros países, según lo prueba aquel duelo. En los litigios y contiendas creyeron nuestros antepasados haber descubierto un medio infalible para aclarar la verdad é impedir todo fraude, apelando al mismo cielo y remitiendo á Dios la decisión de los pleitos. Para probar su inocencia, el reo se sometía unas veces públicamente á varias pruebas tan arriesgadas como terribles: sumergía el brazo en agua hirviendo, levantaba con la mano desnuda pedazos de hierro ardiente, ó caminaba con los pies descalzos sobre barras del mismo metal encendido; otras veces desafiaba á su acusador á combatir con él, y estas varias pruebas estaban consagradas en ceremonias piadosas, pues los ministros del altar representaban en ellas un principal papel, invocando el auxilio del Eterno para que patentizase el crimen y protegiese la inocencia. Declarábase absuelto por *juicio de Dios* al acusado que sufría las pruebas sin lesión alguna ó que vencía en el duelo, y reo en el caso contrario.

Y ya que de los eclesiásticos acabo de hablar y he

¹ Pujades y Feliu copian el precepto de Carlos *el Calvo*, el primero en su lib. XI, cap. V, y el segundo en su lib. IX, cap. III.

hablado antes también, permítaseme decir algo de lo que se sabe con respecto á sus costumbres en aquel siglo. No parece que fuesen éstas las más puras, ni hubo el clero de Cataluña de superar en virtud al de otros países. Hay quien sienta que no sólo la barraganería, si que también el matrimonio de los clérigos estuvo, si no permitido, á lo menos tolerado en estas comarcas. Algún fundamento puede tener esta opinión, si se atiende á que hay escrituras de los siglos X, XI y siguientes, que se guardan en el archivo de la *Corona de Aragón*, las cuales nos presentan varios contratos de mancebía otorgados públicamente por personas del más alto carácter ¹; algunas disposiciones reales relativas á concubinas y al traje con que las de los clérigos, canónigos y personas seglares debían presentarse en público y en el templo, y, finalmente, infinitos contratos de clérigos, presbíteros y aun canónigos, encabezados de este ó parecido modo: *Ego N. N. sacerdos et uxor mea N. N. et filii nostri*, etc., y por consiguiente casados, con hijos y en vida común con sus esposas y prole. Y siendo esto así con respecto á siglos posteriores, bien podemos suponer cuáles serían sus costumbres en el de que hablamos, pudiendo inferir de estos hechos la diferencia de usos ó abusos de este país, comparados con otros de la Península en aquellos siglos ².

Pero esto, que al fin y al cabo era propio de la época, no impedía que el clero en Cataluña, como en otras naciones también, fuese soberbio y ejerciera una supremacía casi ilimitada. Bastaría á probarlo, cuando no hubiese otros ejemplos, el que he hallado de un concilio que en el año 887 de aquel siglo tuvo lugar en Urgel. Aprobó-

¹ Más adelante hablaremos de estas mancebías y tendremos lugar de examinar algunos de estos curiosos contratos.

² D. Próspero de Bofarull: *Condes vindicados*, tomo I, pág. 24.

se en él la destitución de dos obispos intrusos dictada ya aquel año mismo en otro concilio de Pont en Francia, y se condenó á Frodoino, obispo de Barcelona, á pedir perdón en camisa y con los pies descalzos, por haber consagrado á uno de aquellos obispos ¹.

ESCRITORES Y LITERATOS.

A pesar de lo que llevamos dicho, aún encontraremos que en medio de la ignorancia de aquel siglo y del fragor de las armas y de las luchas, descolló alguno que otro escritor en Cataluña, cuya memoria nos ha sido conservada.

Así, por ejemplo, Feliu de la Peña habla de *San Vistremiro*, que dice era natural del Ampurdán y compuso varios libros, sin decirnos cuáles. Floreció el año 844. San Eulogio le llama *antorcha del Espíritu Santo*.

Se habla también, como de un excelente literato, de un *Ingoberto ó Nigoberto* que fué obispo de Urgel, y que cita el cronista Monfar por ser el que dió motivo al concilio de que he hablado á causa de haberle echado de su sede el arzobispo de Narbona dándosela á otro. Floreció por los años 889.

Hay que citar también un *Protasio*, que fué abad del monasterio de San Andrés de Exalada, del cual es el curiosísimo testamento que hizo el año 878 publicado por Baluzio en la *Marca Hispánica*, número 38.

Existe asimismo memoria de varios otros autores anónimos.

CAPILLAS, IGLESIAS Y MONASTERIOS.

Ya en el siglo de que hablamos está más trillado el

¹ Véase la Historia de los concilios en el *Arte de comprobar las fechas*.

camino por lo que toca á este punto, y podemos andar sobre terreno seguro.

En el mismo lugar ocupado ahora en Barcelona por la iglesia de San Justo y San Pastor, había antiguamente otro templo bajo igual advocación, pero que se llamaba *iglesia de los mártires*, cuya fundación se atribuye á Ludovico Pío en 801, luego que se hubo apoderado de Barcelona. Es fama que ésta se llamó *iglesia de los mártires* por haberla mandado edificar Ludovico en el sitio en que los romanos tenían un anfiteatro ó lugar de suplicio, donde eran inmolados los cristianos; asegurándose que en el centro de este anfiteatro existía un profundo pozo al que eran arrojadas las cabezas y á veces los mismos cuerpos de las infortunadas víctimas. También asegura la tradición que los cristianos labraron en la profundidad de la tierra un camino subterráneo, al objeto de ir á parar al citado pozo, á fin de recoger las cabezas de los mártires sus compañeros; y que llegaron á construir unas cuevas ó catacumbas en aquel sitio, reuniéndose allí á la sombra del secreto y celebrando los divinos misterios en las entrañas de la tierra ¹. Quizá por estas causas dióse el título de *los mártires* á la primitiva iglesia fundada por el emperador franco, que le concedió notables privilegios, á los cuales varios monarcas agregaron otros posteriormente.

No deben pasarse en silencio algunos de éstos por lo notables. El primero era referente al juramento para combate ó *batalla juzgada*, ó mejor dicho, *juicio de Dios*. Consistía este privilegio en hacer jurar á los guerreros, que tenían demanda ó pleito aplazado, que pelearían para

1 En varias épocas se han hecho tentativas para descubrir estas catacumbas. El autor y varios compañeros suyos de buena voluntad lo proyectaron también hace años, pero hubieron de abandonarlo á los pocos meses de trabajo sin gran resultado, pues sólo consiguieron descubrir algún resto.

defender la verdad y que no emplearían para ello ningún medio de traición, ni se valdrían de sortilegios, ni usarían espadas de constelación, ni de virtud encantadora, ni llevarían talismán alguno. Para ello debía el guerrero acudir al altar de San Felío ó Félix, al lado de la sacristía, y puestas las manos sobre un misal hacer el juramento, que recibía un sacerdote, quien le recitaba una curiosa fórmula de prevención.

El segundo se reducía á exigir un juramento de los judíos, lo que practicaba el mismo cura ó vicario de la iglesia, haciendo que el que juraba extendiera las manos sobre los diez preceptos del decálogo y se dejara sujetar al cuello una gran rueda de molino. En tal estado, el sacerdote le leía la terrible fórmula, que era un catálogo de evocaciones á cual más aterradoras, y por cada una de las cuales el israelita juraba decir verdad ¹.

El tercero era (y aún se observa en el día) para cuando uno moría en alta mar ó en la misma ciudad sin haber tenido tiempo de otorgar testamento. Basta para ello que se presente antes de seis meses el escribano de la nave ó los testigos á jurar lo que haya manifestado el moribundo en su agonía, á fin de que su voluntad tenga así toda la fuerza y valimiento de la ley. La ceremonia de esta costumbre y la de la anterior efectuábanse también en el altar de San Felío. Más adelante el rey de Aragón D. Pedro III hizo extensivo este privilegio á los militares.

Hay quien cree, sin embargo, que antes de la iglesia fundada por Ludovico, había ya existido otra en el mismo sitio. En cuanto á la fábrica de la actual es del siglo XIV.

¹ La aterradoras, y al par admirable fórmula con que se exigía este juramento á los hebreos, la traslada Pujades en el lib. IX, cap. XX de su *Crónica*.

Al mismo emperador atribuyen muchos la fundación del monasterio de religiosas de Barcelona llamado San Pedro de las Puellas, diciendo que lo erigió en un pequeño cerro, extramuros, en donde tenía el centro de su campamento; pero lo que parece más cierto, es que mientras estaba sitiando la ciudad, mandó erigir una pequeña iglesia ó capilla á San Saturnino, junto á la cual se elevó luego el convento de monjas, que debe su fundación, no al monarca francés, como equivocadamente se supone, sino al conde Sunyer ó Suniario en el siglo x.

Son muchos también los que pretenden que Ludovico fundó, ó restauró al menos, varios establecimientos religiosos, citando entre otros San Pablo del Campo en Barcelona y San Cucufate en el Vallés; pero ya iremos viendo lo que hay en ello de verdad cuando le toque el turno á la historia de estos edificios.

A Humfrido ó Vifredo de Riá, padre del *Velloso*, atribuye la tradición el haber fundado el santuario ó capilla de Ridaura, entre los condados de Besalú y Ausona, bajo la advocación de Santa María. Llevólo á cabo, según parece, siendo conde de Besalú, antes de pasar á serlo de Barcelona. El santuario del valle de Rivodazari, que así parece se llamaba antes de tener el actual nombre de Ridaura, fué creciendo en importancia, llegando á ser un convento en el siglo x.

A orillas del Ter, en la vertiente de una colina, existe aún un pequeño pueblo, al cual dió nacimiento y nombre el monasterio de San Juan de las Abadesas. Pueblo y convento nos recuerdan á nuestro primer conde soberano. Por los años 877 Vifredo *el Velloso*, después de haber arrojado á los árabes de toda la llanura de Ausona, penetró en los montes vecinos hacia el norte; y es fama que al llegar á aquella tierra de San Juan, viéndola yerma y despoblada, resolvió fundar en ella un conven-

to de monjas, al cual dió por abadesa su hija Emmón. Dueñas las religiosas de vastas propiedades con que las dotó la liberalidad del conde, viéronse al principio obligadas á emplear esclavos en la reducción á cultivo de los terrenos incultos; mas no tardaron en atraer á sí un buen número de cristianos que, depuestas ya las armas con que acababan de reconquistar su independencia, buscaban donde emplear sus brazos con menos peligro de su cuerpo y más provecho de su familia. Trasladados éstos allí, levantaron en torno del monasterio algunas casas, con lo que fué aumentando á la vez la población y la labranza en los campos. Este es el monasterio que el arzobispo de París, en su obra *Marca Hispánica*, supone que no ha existido nunca en Cataluña. Este y otros errores de nota comete en su famosa obra el robador de los manuscritos de Pujades. Volveré á hablar todavía de este convento ¹.

También es al conde Vifredo *el Velloso* á quien debe su fundación el célebre monasterio de Ripoll, que se levanta más abajo, á orillas del mismo Ter. Peregrinas y cristianas tradiciones hablan del origen de este monasterio, pero son desgraciadamente demasiado fantásticas y poéticas para que sean verdad.

Supone la una que Carlomagno (de quien ya sabemos que no vino á Cataluña, pero á quien la tradición se empeña en haberle hecho venir), llegó un día hasta la antigua Recápolis ó Recópolis, levantada en honor de Recaredo, y que algunos cronistas, no sé si con fundamento, creen que es la actual Ripoll. Los árabes habían reducido á escombros la ciudad goda, y tristemente paseábase Carlomagno por entre aquel montón de ruinas, que no estaban inhabitadas, pues habían busca-

¹ D. Pablo Parassols ha escrito con crítica la historia de San Juan de las Abadesas. Debe consultarse.

do entre ellas su refugio algunos cristianos. Cuenta la tradición que de pronto vió salir el emperador de entre los escombros la venerable figura de un anciano, quien le llevó ante el modesto altar de una capilla oculta en las profundidades de la tierra. Carlomagno postróse de hinojos ante el sencillo altar, y oró con todo su fervor cristiano, llamando la bendición del cielo sobre el viejo de blanca barba y los pocos compañeros suyos que allí vivían escondidos, tributando el entusiasta culto de las almas cristianas á la Virgen de Recópolis. Cuando se levantó, dice la leyenda, había hecho ya voto de fundar un templo en aquel sitio á la imagen salvada por algunos ancianos de la destrucción agarena. Este voto llevólo á cabo mandando erigir más tarde una capilla ó santuario en aquellos lugares.

Cuenta la otra tradición que Vifredo *el Velloso* llegó también un día, como Carlomagno, á las ruinas de Recópolis persiguiendo á los moros. Detúvose una noche en aquellas ruinas el conde del nuevo estado soberano, y pálido y demudado le encontró á la mañana siguiente, al ir á visitarle el obispo de Ausona, Godmaro, que seguía las huestes vencedoras del conde y que, como todos los prelados de aquella época, así empuñaban el báculo pastoral como la tajante espada. Vifredo contó entonces al obispo que aquella noche había tenido en sueños una extraña visión. Le dijo como se le presentó Carlomagno manifestándole que había salido del sepulcro para ir á orar al pie de una imagen de la Virgen que oculta debía estar entre aquellas ruinas, imagen á la cual él levantara una capilla reducida á escombros por la segunda invasión agarena en aquellos sitios.— «Conde de Barcelona, le dijera la sombra del gran emperador, yo vengo á tí en nombre de Dios y te digo: mañana, al despertar, póstrate á los pies de esa imagen, fúndale el mejor monasterio que pueda haber en la Marca, y ofrécele y

dedícale la mejor y más querida prenda que lleves contigo.» Tal fué la relación que hizo Vifredo á Godmaro, y sin saber ni uno ni otro qué pensar de aquel extraño sueño, salieron á pasear por una vecina alameda. Poco hacía que allí se hallaban, cuando presuroso fué á encontrarles un sacerdote diciendo que varios soldados acababan de penetrar en una gruta donde habían hallado una maravillosa imagen de la Virgen, que se les apareciera entre nubes de célicos resplandores. Acudieron precipitadamente al sitio el conde Vifredo y el obispo Godmaro, y cayeron de rodillas ante la bien hallada imagen, diciendo aquél á voces que era la Virgen de su sueño, la misma á cuyos pies había orado un día Carlomagno. Cumplido estaba ya el encargo primero que la visión nocturna le hiciera, pero faltaban por llenar los otros.—«Yo te levantaré el mejor monasterio que pueda haber en la Marca, cuenta la tradición que así decía Vifredo; ¿pero cuál es, Señora mía, la prenda más querida mía que debo consagrarte?» Mientras así exclamaba el conde y volvía en torno los ojos como si quisiera hallar lo que sin saber buscaba, vió de pronto penetrar en la gruta á su hijo Rodulfo que, atraído por la nueva del santo hallazgo, llegaba.—«Esta es la prenda que más cara tengo, exclamó Vifredo; yo te doy mi hijo, santa Reina.» Y, acaba diciendo la tradición que sólo muy á la ligera cuento, el conde de Barcelona fundó á la recién hallada Virgen el célebre monasterio de que fué primer abad Rodulfo.

Despoetizada la tradición de su parte fantástica, la historia la halla verdadera. Fundó en efecto Vifredo el monasterio, y dióle por primer abad su hijo Rodulfo. Creció en importancia poco á poco aquel asilo de benedictinos, y si con una nueva reedificación llegó á ser su fábrica quizá la más importante de Cataluña, como nos demuestran aún hoy sus ruinas, el monasterio fué de

los más célebres y famosos que tuvo la orden de San Benito. A los pies de la Virgen, á quien había elevado un templo, fué más tarde enterrado Vifredo, y el monasterio de Ripoll tuvo desde entonces el privilegio de servir de panteón á los condes de Barcelona hasta que, alzándose Poblet, pasó éste á ser el lugar en donde fueron depositados los restos de los monarcas de Aragón ¹.

Creo haber dicho ya que Vifredo *el Velloso* es en Cataluña el protagonista de no pocas leyendas y consejas. Le sucede lo que á Carlomagno, el héroe por excelencia de las crónicas caballerescas. Oigamos otra tradición que sólo referiré brevemente, pues bastante he hablado de ella en obras especiales.

Corría el año 880 cuando, rodeado de circunstancias milagrosas, tuvo lugar el hallazgo de otra imagen, de la Virgen tan renombrada en nuestras historias, de aquella á quien los cronistas han llamado *la perla de Cataluña*, los poetas *la Virgen de las batallas* y el pueblo *la morenita de Montserrat*. Hallada esta imagen en una gruta labrada entre las caprichosas peñas de aquella histórica y poética montaña, se le fundó una modesta capilla en el mismo monte, en el seno de aquellas dentelladas sierras que continúan siendo hoy la admiración y el pasmo de cuantos las visitan. Una tradición, la más extraña al par que la más poética de todas acaso, cuenta de la siguiente manera el cómo aquella capilla fué transformada en monasterio:

En tiempo de Vifredo *el Velloso*, primer conde soberano de Cataluña, vivía en Montserrat, haciendo vida solitaria y penitente en una cueva, el ermitaño Juan Garí ó Garín. En el día se enseña aún la cueva en don-

¹ Cuando publiqué la primera edición de esta obra, no había aún escrito su libro sobre Santa María de Ripoll el Sr. D. José María Peller, que sobresale entre las muchas monografías que sobre este monasterio se han escrito.

de moraba, que conserva el nombre de *cueva de Fray Juan Garín*.

Cuentan que el demonio, airado al ver que tan santo varón iba ganando poco á poco el cielo por el camino de la oración y de la penitencia, trató de hacerle perder lo que iba á conquistar, y al efecto puso por obra un plan verdaderamente infernal, pues que era él quien lo había concebido. Tomó para sus fines la figura de un anciano venerable y fuese á habitar una cueva, frente de la de Juan Garín, donde pasaba el día arrodillado, como si hiciese continuamente oración, á fin de que pudiese ser notado del varón piadoso á quien intentaba perder.

La leyenda refiere que no tardaron en trabarse entre el bueno y el falso ermitaño unas relaciones íntimas, y que acostumbraba Garín á pedir consejos á Satanás, quien para más engañarle se los daba sanos y prudentes.

Acaeció por aquel entonces que una hija del conde de Barcelona llamada Riquilda apareció poseída del demonio, el cual dió en decir por boca de la doncella que no se iría ni dejaría la posesión de aquel cuerpo si no era mandándosele Juan Garín, el ermitaño de Montserrat. El conde dió orden inmediatamente de ponerse en marcha y se presentó con su hija en la cueva de Juan Garín, empeñándose en dejar allí á su Riquilda por unos días á fin de asegurar su curación. Diz que en vano se negó el ermitaño á tener en su cueva á la hermosa doncella, pero el conde Vifredo se marchó del monte dejándola allí.

Aquella fué la ocasión que escogió el demonio para hacer una de las suyas. El falso ermitaño, que era tenido en tanta veneración por Juan Garín, comenzó á inspirar á éste malos pensamientos y perversas ideas, hasta que por fin le condujo á abusar de la candidez de la

doncella, aconsejándole luego que la degollara y enterrara para ocultar su delito. Ciego y desatentado Juan Garín, siguió al pie de la letra los pérfidos consejos del que creía un santo varón, pero que no tardó en quitarse su máscara y presentarse como Satanás, cuando hubo conseguido que el anacoreta cayera en el error dejándose guiar por sus tentadoras palabras y cometiendo el espantoso crimen.

Fuera de sí Juan Garín al reconocer toda la enormidad de su delito, determinó ponerse en camino para Roma, así para huir del conde que por fuerza le había de pedir cuenta de su hija, como para confesar sus pecados á los pies del Papa. El Sumo Pontífice, oído el caso, le perdonó; pero poniéndole por penitencia que nunca mirase al cielo, al que había ofendido, y que pues como bruto se había dejado llevar de su sensualidad, como bruto, arrastrando por el suelo y andando de pies y manos, debía volver á la montaña misma donde cometiera el crimen, sin comer más que yerba y sin levantarse jamás ni hablar una palabra, hasta que por un medio ú otro le indicara Dios que quedaba perdonado.

Dura era la condición y dura la penitencia, pero avínose á ella Juan Garín, y en el modo como se le había dicho volvió á Montserrat. No teniendo cuidado de cubrirse sus carnes, rasgados los vestidos, se quedó desnudo, y con el tiempo empezóle á crecer el vello en tan largas guedejas, que más que hombre parecía un animal salvaje.

Transcurridos años, quiso la casualidad ó la Providencia que el conde Vifredo fuese á la caza del jabalí en la montaña de Montserrat y que sus monteros y escuderos tropezasen con Juan Garín, al que tomaron por una extraña fiera, viendo que no se levantaba del suelo y cubierto de un tan largo pelo que de todo punto

parecía que había perdido la forma de hombre. Apoderáronse de tan extraño monstruo y por mandato del conde lleváronlo atado con una cadena á Barcelona. Túvolo Vifredo en su quinta, que estaba situada en la que hoy es Riera de San Juan, esquina á la calle de las Magdalenas, expuesto debajo de una escalera á la admiración y asombro de todo el pueblo ¹.

Un día que el conde daba un festín en su palacio, pidieronle sus convidados que hiciera subir á la extraña fiera. Accedió Vifredo á la súplica, y Juan Garín fué llevado al salón del banquete; pero he ahí que al ver acercarse aquel raro monstruo, empezó á agitarse un niño de cinco meses apenas, hijo del conde, que tenía en brazos su ama, y asombrando á todos pronunció clara y distintamente estas palabras:

—¡Levántate, Juan Garín, que ya Dios te ha perdonado!

El asombro creció de punto cuando vieron todos que se levantaba la fiera. El monstruo volvía á ser hombre ante el prodigio de hablar una criatura de cinco meses.

Arrojóse Garín á los pies del conde, contóle su historia y le pidió un perdón que ya no podía negarle Vifredo, pues que en nombre de Dios acababa de perdonarle un niño de tan corta edad. Quiso sólo saber dónde estaba enterrada su hija para trasladar sus restos á Barcelona, y ofrecióse á guiarle Juan Garín.

Llegaron al sitio de la sepultura, que era precisamente junto á la capilla que por aquel entonces había levantado á la Virgen de la montaña el obispo Gundemaro, descubrieron el hoyo, y con asombro inexplicable

¹ En la casa que ocupaba el sitio de este palacio, y que hace sólo tres años se ha derribado, había dos estatuas antiquísimas de madera y toscamente labradas que representaban á Juan Garín, en figura de bruto, y al ama con el niño.

apareció viva Riquilda á los ojos de su padre y de la comitiva. Sólo en su garganta se veía la señal del cuchillo de Garín en forma de hilo de seda encarnada.

Así es como se cuenta que el conde Vifredo levantó un monasterio en aquel mismo lugar y en memoria del hecho, estableciendo en él religiosas Benitas, que sacó del convento de San Pedro de las Puellas de Barcelona, quedando por primera abadesa de aquel rebaño de vírgenes, Riquilda, la joven degollada, y Fr. Juan Garín por servidor ó mayordomo de las monjas. Se supone que la fábrica que mandó elevar el *Velloso* se terminó por los años de 895, época en que empezaron á habitarla las vírgenes del Señor, permaneciendo allí por espacio de ochenta años, hasta que el conde Borrell I las volvió al mismo monasterio de San Pedro de las Puellas, sustituyéndolas en aquel desierto los monjes de San Benito. Hay, émpero, quien tiene por fábula, no ya sólo la tradición—que tiene mucho de tal en efecto,—sino también lo de haber existido monasterio de monjas en Montserrat, no obstante afirmarlo así los cronistas especiales de este monasterio. En su época correspondiente se hallará de cuándo datan la fábrica actual y las bellísimas ruinas góticas, peregrina joya que ostenta aún con orgullo en el día aquella montaña ¹.

No fueron estas solas las fundaciones que se atribuyen al siglo de que nos vamos ocupando. Según Feliu de la Peña, se reedificaron ó fundaron la iglesia y convento de Santa María de Gerri, San Quirse de Cólera ó Cullera, San Lorenzo del Monte, el monasterio de Ovarra y algún otro; pero preciso es decir que, si en esta época fueron erigidos, sus fábricas son posteriores, y la historia nos irá diciendo de cuándo datan.

¹ Puede verse todo con más extensión en mis *Leyendas del Montserrat*, que forman el tomo VIII de esta colección de *Obras*.

También están llenas nuestras crónicas de invenciones de imágenes referentes á este mismo siglo. Ya he hablado del hallazgo de las de Ripoll y Montserrat; pero debo referir, pues es ocasión oportuna, que en 878 fué descubierto el cuerpo de la mártir Santa Eulalia, el cual los primitivos cristianos habían guardado en una urna de mármol enterrándole bajo un altar de la iglesia llamada Santa María del Mar en Barcelona, por haberse edificado junto á las arenas de la playa. El obispo Frodoino encontró el cuerpo de la santa, que en procesión fué trasladado á la catedral ó Santa Cruz, en donde fué sepultado también bajo un altar. Por la relación de este hecho, sabemos que estaban ya edificadas entonces en Barcelona la catedral y Santa María, pero ninguna de las dos, como tantas otras, guardan recuerdos de sus primitivas fábricas, según la historia del arte.

REEDIFICACIÓN DE POBLACIONES.

Es indudable que al apoderarse de la comarca de Ausona las vencedoras armas de Vifredo *el Velloso*, cuyo condado se reservó éste para sí, comenzó una nueva restauración de Vich, que los moros habían dejado bastante arruinada según parece. No falta quien supone que á esta época, y no anteriormente, se remonta la tradición al afirmar que sólo una calle había quedado en pie de la Ausa ó Ausona, siendo esta calle (*Vicus*) la que dejó el nombre á la ciudad de Vich, que bien pudiera llamarse entonces la ciudad de Vifredo. Hizo éste reedificar la población, á la cual no tardaron en acudir moradores; restableció su catedral, devolvióle su obispado, y es fama que el arzobispo de Narbona Theodardo consagró á Godmaro por obispo de esta ciudad en 886, disponiendo, empero, que los obispos ausonenses, en señal de la antigua dependencia y por el cuida-

do que el metropolitano había tenido de la diócesis, pagasen cada año á la iglesia de Narbona una libra de plata. Entre los privilegios que entonces se concedieron á esta ciudad, fué uno el de acuñar moneda, reservándose el conde para sí la tercera parte de la que se acuñase. También hay quien afirma que el señorío de Vich perteneció por el pronto á los obispos ¹.

Otra de las ciudades que se reconstruyeron y repoblaron fué la de Manresa. Apenas la tuvo en su poder Vifredo, arrancándosela á los moros, cuando la erigió en condado semoviente, dándole términos dilatados y rodeando la parte más céntrica de fuertes muros flanqueados de torres; reconstruyó su castillo en la colina donde luego estuvo la iglesia y convento de carmelitas, unió su cátedra á la de Vich en 888, y se supone, según los que particularmente han escrito de esta ciudad, que levantó diez parroquias, un monasterio y tres hospitales, existiendo ya otro monasterio desde el año 818. También se dice que nombró conde particular de ella á su hijo Rodulfo, condado que éste dimitió en su padre cuando entró de abad en Ripoll ².

Asimismo, Ripoll renació sobre sus ruinas, gracias al mismo Vifredo, á quien debe su origen, según ya hemos visto, el pueblo de San Juan de las Abadesas. Cuatro son, pues, las poblaciones en nuestra Cataluña que deben especialmente su vida al primer conde soberano.

LENGUA CATALANA.

Mucho se ha escrito sobre el origen de las lenguas en

¹ Léanse, para mayores datos, Masdeu, Flórez y la obra titulada *Vich* de D. J. Salarich.

² *Historia de Manresa* por el P. Roig, y *Ensayos históricos sobre Manresa* por D. J. M. de Mas. Véase para más detalles mi libro *Manresa y Cardona*, que formará parte de esta colección de *Obras*.

general, y bastante también sobre el de la nuestra. Han hecho de ella especialísimos estudios hombres de saber y de valía, y hánse dado á luz observaciones importantes. Los trabajos más recientes de que yo tengo noticia son la *Historia de la lengua y de la literatura catalana desde su origen hasta nuestros días* por D. Magín Pers y Ramona, y *La lengua catalana considerada históricamente* ¹, por D. Antonio de Bofarull. Y por cierto que estos dos trabajos, si bien acordes en loar las excelencias de nuestro idioma y en hacer resaltar su importancia, están completamente en desacuerdo tocante á un punto capital. Cree el Sr. Pers que el origen de la lengua de un pueblo se remonta á sus primeros moradores, y que el latín no formó la *lengua vulgar*, sino que, antes al contrario, fué ésta la que modificó la lengua sabia, deduciendo de éste y otros principios sentados por él como base, que el catalán es hijo de la lengua primitiva de los moradores de esta tierra. El Sr. Bofarull, al revés, admite, como uno de los preliminares para tratar de nuestra lengua catalana, su procedencia del *romano-rústico*. Uno y otro no son en este punto más que partidarios de dos opuestas escuelas, en las que figuran por cierto nombres muy autorizados y respetables. No entraré yo en esta discusión de principios, que no es de este lugar, ni del carácter de esta obra. Sólo me atreveré á continuar algunos datos referentes á la lengua catalana—de la que ha llegado ya la ocasión de hablar;—datos que podrán tener en cuenta para sus estudios especiales los citados autores, ú otros, si lo juzgan conveniente.

Cuando Julio César vino á España contra las tropas de Pompeyo, á las cuales, según queda dicho en el libro anterior, venció ante los muros de Lérida, entre otras

1 Discurso leído por el autor en la Academia de Buenas Letras.

mercedes á varias ciudades catalanas, hizo colonia á la de Ampurias, reduciendo á un solo pueblo las tres naciones de que se componía, griega, latina y catalana, ó mejor dicho ibérica. Al mandar que estos tres pueblos formasen uno, sujetándose á unas mismas leyes, obligó á los griegos, que nunca habían dejado su primitivo idioma, á usar en adelante la lengua latina y *la del país* ¹.

Si no fuese ya éste por sí solo un excelente dato para probar que incurriría en un error quien creyese que los romanos habían extinguido enteramente los idiomas en los países por ellos conquistados, se le podrían añadir otros muchos, pero bastará citar que Cicerón consideraba el lenguaje de un mal hablador tan extraño como el de un cartaginés ó un español ².

Luitprando halla formada ya nuestra lengua en el siglo VIII y señala su existencia en 728 diciendo: «Hubo en España por aquel tiempo diez idiomas, como en el de Augusto y de Tiberio: 1.º la antigua lengua española; 2.º la lengua cántabra; 3.º la griega; 4.º la latina; 5.º la arábica; 6.º la caldea; 7.º la hebrea; 8.º la celtíbera; 9.º la valenciana; 10.º la catalana ³.»

Hasta qué punto estos datos son importantes, no estoy yo en el caso de apreciarlo; pues confieso ingenuamente que no me he dedicado jamás á esta clase de estudios. He buscado, empero, con especial cuidado todos

1 Ambrosio de Morales, lib. VIII, cap. LXIX.—Pujades, lib. III, cap. LXXXVI.

2 *Tamquam si Pani aut Hispani in senatu nostro sine interprete loquerentur.* De div. 1. 2.

3 DCCXXVIII. *Eo tempore fuerunt in Hispania decem lingue, ut sub Augusto et Tiberio. I Vetus Hispania; II Cantábrica; III Græca; IV Latina; V Arabica; VI Kaldæa; VII Hebræa; VIII Celtiberica; IX Valentina; X Cathalaunica* (Luitpr. Ticin. Chr. pág. 372, edición de 1640, ad annum 728).

los documentos, inscripciones y noticias que puedan hacer al caso, para ir apuntando los progresos y desarrollo sucesivo de nuestra hermosa lengua catalana. En el capítulo final de cada libro irán encontrando mis lectores los datos necesarios.

Consignemos, empero, por lo que tiene relación al siglo IX, de que estamos hablando, que, bien fuese hija de la latina ó de la de los primeros moradores, existía ya una lengua popular en nuestro condado, siendo muy probable que el vulgo llamase á Vifredo *el Velloso*, como sucede en los manuscritos catalanes del siglo XIV, *Gri-fa 'l Pelós*.

De todos modos el idioma catalán-provençal cuenta ya con monumentos en el siglo IX. Aun cuando fuera apócrifo el epitafio del conde de Barcelona Bernardo, que ya queda trasladado en otro capítulo, tendríamos un monumento precioso é indisputable en el juramento prestado por Luis con motivo de su alianza con Carlos *el Calvo* el año 842. El historiador Nithardo nos ha conservado la fórmula del juramento que prestó Luis en lengua vulgar. Voy á copiarlo, traduciéndolo al catalán que hablamos ahora é interlineando la traducción, á fin de que se conozca de un modo evidente la lengua moderna.

Luis se expresó como sigue:

Pro Deus amur et pro Christian poblo et nostro com-

Per amor de Dèu y pe'l Cristiá poble y nostre comun salvament, dist di en avant, in quant Deus savir et mú salvament, d'est dia en avant, en quant Dèu saber y podir me dunat, si salvaré jo cist meon fradre Karlo poder me ha donat, aixissalvaré jo est món germá Carlos et in adjhuda et in cadhuna cosa; si com hom per dreit y en ajuda y en qualsevol cosa; aixís com un hom per dret son fradre salvar dist; ino quid il un altre faret; et ab á són germá salvar déu; y no lo que un altre faría; y ab

Ludher nul plaid nunquam prendrai qui, meon vol, cist Loter cap pacte jamay tindré, que, en mon voler, d'est meon fradre Karlo in danno sit.

mòn germá Carlos en dany sía ¹.

Este y el epitafio del conde Bernardo son los únicos monumentos escritos en lengua vulgar que se han salvado de la destructora furia del tiempo. Por ellos podemos venir en conocimiento de la infancia de esa bella habla que no tardaremos en ver manejar fácilmente á los trovadores en sus melancólicos *lais* y ardientes *serventesios* ².

1 He aquí ahora la traducción castellana: "Por el amor de Dios y por el pueblo cristiano y nuestra común salvación, desde hoy en adelante, en cuanto Dios saber y poder me diere, salvaré yo á este mi hermano Carlos, ayudándole en cualquier cosa, como debe un hombre en derecho salvar á su hermano, y no lo que otro haría; y con Lotario no haré ningún pacto jamás que, por mi voluntad, pudiera ser en daño de Carlos."

2 Sobre estos puntos tuve ocasión de hacer más detallados trabajos, años después de publicada la primera edición de esta *Historia*, en mis libros *Los Trovadores y Discursos académicos*, que forman los tomos III, IV, V, VI y VII de esta colección de mis *Obras*. Allí rectifico algunos errores cometidos al escribir esta *Historia* y añado algunas noticias posteriormente recogidas. De todas maneras, hay que tener en cuenta que con motivo del importante renacimiento de la literatura catalana, acaecido después de escrita y publicada mi *Historia de Cataluña*, literatos curiosos y filólogos entendidos han hecho notables estudios y disquisiciones de gran mérito sobre la lengua catalana, trabajos que no pude tener en cuenta al dar á luz mi obra.

ACLARACIONES Y APÉNDICES

AL LIBRO SEGUNDO.

I (Cap. II).

TARRASA.

Ninguna duda cabe ya al historiador de que Tarrasa fué la antigua y famosísima *Egara*, siendo quizá la misma que Ptolomeo llama *Egosa* y la que, sin duda por error ó equivocación de los copiantes, se ha llamado en diferentes escrituras *Egra*, *Exara*, *Exabra* y *Exatera*.

La existencia de *Egara* de todos era sabida. Nadie ignoraba que había existido una *Egara* á la que Roma pagana había hecho municipio y Roma cristiana sede episcopal; pero discordes andaban los autores en señalar el sitio donde un día se levantara: así es que mientras unos la ponían en Narbona, otros la situaban en Berga, y otros finalmente en Egea de los Caballeros. Nuestro celoso y docto cronista D. Jerónimo Pujades, á quien tanto debe nuestra patria, fué el primero que sacando á luz el irrecusable testimonio de las piedras escritas, probó, por medio de la traducción de unas inscripciones halladas en ciertas lápidas, que *Egara* había existido en el sitio donde hoy se levanta San Pedro de Tarrasa ¹. Vinieron detrás de él á robustecer su opinión los Flórez, los Masdeu, los Finestres y los Amat.

Ninguna duda queda ya del lugar en que se hallaba si-

¹ Pujades: *Crónica de Cataluña*, lib. IV, cap. XLII.

tuada Egara; pero si bien los citados autores anduvieron afortunados en demostrar esto de un modo patente, no así sucedió lo mismo en averiguar su origen, vicisitudes y ruina. Su historia yace oculta en el seno de las tinieblas amontonadas por los siglos bárbaros. ¿Quién la fundó? ¿Quién la destruyó? Se ignora completamente.

Pujades colige de una carta de venta correspondiente al 978, que esta ciudad no fué assolada en la general pérdida de España cuando la venida de los moros, y cree que debió conservarse dándose á partido como Barcelona. Pí y Margall viene á creer lo mismo, fundándose en otra carta de venta de 990. Ya he dicho que la tradición supone que en el castillo de Tarrasa, de que voy á hablar luego, se reunieron algunos nobles godos á quienes se llama *los caballeros de Egara*, é hicieron allí fuertes y temidos, consiguiendo que jamás dejase de ondear el pendón de la cruz en sus almenas, y que fuese aquella fortaleza un baluarte inexpugnable á cuyos pies se estrellasen siempre las musulmicas armas.

Cuando vino Ludovico Pío á sentar sus reales á las puertas de la cautiva Barcelona—llamado quizá, entre otros, por los mismos caballeros de Egara—los bravos cristianos, que se habían mantenido fuertes en el castillo de Tarrasa, pasaron á ayudarle en el cerco y toma de la que había de ser luego corte de los condes. Si este hecho es exacto, como parece, la ciudad de Egara estaría libre de moros, y aun cuando hubiese sucumbido ó dádose á partido, habría sido recobrada, pues no es de creer que los cristianos debilitasen la guarnición de un castillo junto al cual velasen sus eternos enemigos. Si la tradición no miente en lo tocante á que el castillo de Egara no sucumbió, tampoco es de creer sucumbiese la ciudad á él vecina.

Si por lo que atañe á la historia militar y política de Egara reina tan lamentable oscuridad, tenemos en cambio alguna más luz tocante á su historia eclesiástica. En tiempo de los godos fué catedral y ciudad episcopal, no quedando duda de que en ella se celebró un concilio por los años de 614 á 624. Este concilio, que parece fué nacional, con-

firmó las decisiones del de Huesca celebrado en 598, donde se establecieron dos cánones, uno de los cuales era que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos guardasen el celibato, y el otro el de que todos los años se celebrasen sínodos.

El número, duración y sucesos de los obispos que obtuvieron aquella sede nos son por la mayor parte ignorados; pero combinando datos y hechos de nuestros cronistas, y señaladamente si es cierta la opinión de Pujades, que obispo ú obispado Agathense, Exabrense, Agrense y Egarense, es una misma cosa vanamente corrompida por el poco discernimiento de los copiantes, podríamos determinar que el episcopado de dicha Egara, según principalmente consta por las firmas ó suscripciones de varios concilios, es en la forma siguiente:

Irineo, que floreció en 465.—*San Nebridio*, benedictino de Gerona, en 525.—*Fauvo*, se ignora en qué año.—*Sophronio* en 589.—*Hergio*, y según otros Sergro, en 599 hasta 624.—*Juan I* en 627.—*Eugenio*, y según otros Deodato, en 634.—*Getta*, y según otros Vicente, en 655.—*Juan II*, de 684 hasta 693.—*San Julio*, benedictino de Montserrat, obispo electo en 928 ¹.

No habiendo memoria de más obispos, desde 693 á 928, los autores creen en la extinción de la sede por la irrupción de los moros, que aconteció á principios del siglo VIII.

He dicho ya que se ignoraba cuándo y cómo se había destruído la ciudad, pero no puede caber duda de su destrucción, si ha de darse crédito á la etimología del nombre de Terrasa ó Tarrasa, que comunmente se supone provenir de *terra rasa* en el sentido de *país asolado*.

No falta, empero, quien crea que la palabra Tarrasa proviene de ser la tierra de aquellos contornos muy gruesa y difícil de trabajar por sus muchos terrones, á cuya clase de tierra se le llama comunmente en catalán *terrassa*.

Otros, en fin, dando á Tarrasa el nombre primitivo de

¹ Bosch: anales manuscritos de Sabadell.—Otros citan á más obispos, entre ellos á Terencio en 313, á Literinio luego, á Celino y á Justo.

Egosa, con que parece la conoció Ptolomeo, dicen que se llamó después Egara, corriendo las variantes que se observan en casi todos los nombres, y que el de Tarrasa sucedió á aquellos por sinonimia latina, si es cierto que se derivaban de la voz griega *Gaya* (*E-gaya*, *Egara*).

El curioso que visite á Tarrasa, tiene mucho que estudiar en los monumentos, de los cuales voy á tratar de darle una ligera idea, antes de descender á la historia moderna de la villa.

Esta se halla unida á San Pedro de Tarrasa, que es donde estaba la antigua Egara, por medio de un puente que salva un profundo barranco. El pueblecito de San Pedro ocupa un sitio pintoresco entre dos torrentes. A la orilla opuesta del uno está la villa moderna de Tarrasa con su industria, con sus fábricas, con su animación, y con su desasosiego comercial; á la orilla opuesta del otro se levantan las ruinas del antiguo castillo de los caballeros de Egara. Particular es la situación de este pueblo, y no parece sino que tiende una mano al pasado y otra al porvenir.

Detengámonos un momento al pie de las venerables ruinas del castillo. Por lo que toca á su exterior, conserva algunas paredes negras y sombrías y restos de ventanas góticas: apenas se puede conocer la forma de sus murallas coronadas de almenas, ceñidas de torreones cuadrados y flanqueadas de otras torres circulares; apenas se descubren los vestigios del antiguo foso; apenas las dos hendiduras ó largos tragaluces abiertos en una de sus paredes, indican el sitio donde estuvo el puente levadizo.

Por lo que toca á su interior, he aquí lo que puede verse: un patio en cuya parte superior corre una galería que está ahora interrumpida por un hundimiento reciente — esta galería es cuadrada, compuesta de veinte toscas ojivas apoyadas sobre columnas de iguales bases y capiteles; — una sala bastante capaz, y en la cual no se penetra porque amenaza ruina, y los cuatro paredones del que fué santuario ó capilla.

Muros agrietados, arranques de arcos, escudos de armas destrozados, ventanas rotas, capiteles partidos, vestigios

de almenas y de torres, he ahí lo que queda del inexpugnable baluarte de la milicia cristiana. El viento penetra por todas partes en el interior de la antigua fortaleza, silbando de un modo lúgubre y quejumbroso por aquellas desiertas galerías como si lamentara su ruina.

El Sr. D. Francisco Pí y Margall, que visitó en 1842 los restos de este castillo, exclama en un arranque de poético entusiasmo: «¡El cielo libre del furor de destrucción de nuestro siglo al antiguo monumento! ¡Que la antigua fortaleza, sita á orillas del *valle del Paraíso*, como león que fija sus uñas sobre el borde del abismo por no perecer en él, se conserve para memoria de los caballeros godos!»

La Providencia ha hecho que se cumpliesen los votos del celoso escritor catalán. No hace mucho que el Sr. D. José Mauri, apreciable propietario de Tarrasa, compró las ruinas de este castillo, sólo para que no fuesen destruídas del todo; y á pesar de que tiene en ellas una cosa inútil, á pesar de que sus amigos le han instado distintas veces á derribar aquellos viejos y carcomidos muros para hacerse allí una casa de labranza ó de recreo, jamás se ha dejado tentar por las seducciones, á un propietario tan naturales, de convertir en útil lo inútil. El Sr. Mauri—y esto le honra—ha mirado estas ruinas con un verdadero amor de artista, y no ha permitido que el sacrílego pico descargase el menor golpe sobre la que fué morada de los caballeros guardadores á un tiempo del honor catalán y del honor cristiano. Algo le habrá dicho en el fondo de su conciencia que habría parte de crimen en atentar á la santidad venerable de tan gloriosos muros. ¡Bien por el Sr. Mauri!

Es imposible trazar la historia detallada de esta famosa fortaleza. Las crónicas y leyendas no arrojan luz bastante para ello. He aquí lo único que he podido averiguar:

Por los años de 844, en la época de Carlos *el Calvo*, existía ya esta fortaleza con el nombre de castillo de Tarrasa, pues parece ser el mismo que el emperador Carlos en su privilegio—que traslada Pujades en el cap. V, lib. XI de su crónica—llama *Tarrasium castellum*. En él moraron y se hicieron fuertes, según se ha dicho, algunos caballeros go-

dos que en el interior de aquel recinto, por espacio de muchos años, mantuvieron viva la fe en la religión sublime del Crucificado, burlando las asechanzas, acometidas, cercos y asaltos de los moros, que tenían invadido todo el resto del país.

Después de esta época, transcurren cuatro siglos en que nada se sabe de esta fortaleza, hasta llegar á 1344, en que, habiendo quedado viuda sin sucesión de D. Ramón de Calders, la noble señora Doña Blanca de Centellas, hija que fué de D. Bernardo de Centellas, señor de la villa de Tarrasa, resolvió fundar una cartuja, y al efecto y para ello cedió este castillo ó palacio. Cumplido fué el deseo de Doña Blanca, y aquel mismo año quedó convertida la antigua morada de los batalladores godos en pacífico asilo de solitarios cartujos, dándosele el nombre de Santiago de Valparaíso ó cartuja de Valparaíso por estar en el sitio que aun hoy se llama *Vulle del Paraíso*.

Vivió sólo cuatro años la noble Doña Blanca después de su donación, y sólo estos cuatro años moraron en aquel sitio los cartujos, pues hallándole estrecho y mezquino, decidieron trasladarse á Montalegre, al lugar que había sido convento de religiosas agustinas. Con esta traslación perdió la cartuja su nombre de Valparaíso para tomar el de Montalegre.

Ya nada más se vuelve á saber de esta fortaleza, cuyo último poseedor fué el marqués de Senmanat.

Y ahora que hemos visitado el castillo, venid conmigo si os place, atravesemos el pintoresco torrente de Valparaíso, y penetremos en el recinto de las tres iglesias de San Pedro de Tarrasa.

Estas iglesias están la una junto á la otra y un cementerio las divide entre sí. Cada uno de estos templos, como ha dicho un observador, ostenta sus paredones más ó menos adustos, su torreón más ó menos atrevido, sus asperezas más ó menos informes, y en el sombrío color de sus piedras reflejan toda la antigüedad que les caracteriza. La diversidad de formas y la diferencia de épocas á que pertenecen, contribuyen á la mayor belleza del conjunto.

Entremos en la de San Pedro, que es la primera que á la vista se nos ofrece. Su interior es una cruz latina. Detrás del altar mayor hay un bellissimo mosaico, y es de notar una preciosa ara de mármol donde están escritos los nombres de los obispos de la antigua Egara. El origen de esta iglesia está oculto en la noche de los tiempos, como el de la sede egarense, sobre cuyas ruinas parece fué erigida.

Atravesemos el cementerio, saludemos los cipreses que crecen junto á las solitarias tumbas, y entremos en la iglesia de Santa María.

De ésta se sabe que fué consagrada á los 5 de Enero del año 1112 por el obispo Ramón de Barcelona. También su forma es la de una cruz latina. El ara es de mármol como la de San Pedro, y en su interior guarda reliquias de mártires. Su retablo ostenta algunas preciosas pinturas. En el siglo XII estableciéronse en ella los canónigos regulares agustinianos de San Rufo, hermanados con los del monasterio de San Adrián del Besós. A la puerta de este templo se ve, cubierta de yerbas, la escalera que conducía á la hoy desierta habitación del superior.

Todo está en el día solitario y abandonado. Sólo el silencio de la muerte reina en el recinto de las tres iglesias.

La de San Miguel está colocada en medio de sus dos compañeras, y también su puerta cae al cementerio. Para entrar en el templo se tiene que pasar por encima de tumbas.

El interior de este templo sorprende al que lo visita por vez primera, porque no se parece á nada de lo que pueda haber visto en clase de monumentos religiosos. De pronto cree uno entrar, no en una iglesia, sino en unos baños árabes. Es una arquitectura original y rara la de este monumento, sin ningún carácter de escuela, queriendo tenerle de todas, especie de Proteo artístico, en que la forma oriental se enlaza con la bizantina, en que la idea pagana se une con el pensamiento cristiano.

Su interior lo forman ocho columnas en cuadro, sobre las cuales cargan arcos en forma de herradura. De estas

columnas, que sostienen una doble cúpula, las cuatro de los ángulos son iguales, y distintas de ellas, pero iguales entre sí las del centro. Los capiteles son diferentes: los hay bizantinos, jónicos y corintios.

No parece sino que el arquitecto de esta iglesia recogió las piedras esparcidas acá y allá de los arruinados monumentos de Egara, y levantó con ellas una fábrica informe.

Pí y Margall dice con mucha poesía, al par que con mucha verdad, haciendo la misma suposición: «El autor de esta obra halló que existían los huesos del cadáver, y montó un esqueleto; halló que existían las palabras y escribió una frase.»

Este templo, en el cual hay que admirar unas magníficas pinturas en tabla, tiene una especie de capilla subterránea.

La circunstancia de que no sólo el pavimento de esta iglesia subterránea es de betún como el de la iglesia de arriba, sino que le circuye una faja del mismo betún hasta la altura de unos cuatro palmos, hace creer á algunos que se habilitó esta pieza para contener algunos palmos de agua: de esto ha nacido la común opinión de que serviría de baptisterio para las mujeres, así como la iglesia de arriba para los hombres, cuando se administraba el bautismo por inmersión, cosa que aún estaba en uso en el siglo XII en ciertas partes de Cataluña.

Abandonemos ya el recinto de las tres iglesias, salgamos del pueblo de San Pedro de Tarrasa, y cruzando el puente de tres arcos echado sobre el torrente que corre paralelo al de Valparaíso, dirijámonos á la villa moderna, fijando una mirada cariñosa en la población que se tiende indolentemente en la llanura, como ninfa que descuidada yace á la sombra de una arboleda.

Tiene esa población algunos bellos recuerdos de independencia y gloria, y aun cuando ha figurado en las prolongadas guerras y demás vicisitudes que ha corrido el país, sin embargo, se ha distinguido siempre más en las épocas de paz, en que podía florecer libremente su industria, que en las de guerra. Esto no quiere decir que no le

hayan ocasionado las guerras pérdidas de consideración ya en intereses materiales, pues repetidas veces ha visto arder sus ricas fábricas, ya en sacrificios personales, pues muchos de sus hijos han muerto por la causa de la libertad y de la patria.

Cuando la guerra de Cataluña contra Felipe IV, y en ocasión en que la peste se desarrolló en Barcelona, Tarrasa prestó asilo á la Diputación del Principado. En aquella guerra tomó esta villa una parte muy activa en favor de los principios constitucionales que sostenía el país; como muy grande y muy eficaz la había tomado también dos siglos antes en las guerras con D. Juan II.

En la gloriosa guerra de la independencia, Tarrasa no desmintió el carácter libre é independiente de sus hijos, y, como todo el Vallés, contribuyó á dar con sus somatenes días de amargura y luto á los franceses.

A más de sus fábricas, de que se hablará luego, el forastero tiene que visitar en Tarrasa varios edificios verdaderamente importantes, y que honran sobremanera á la villa.

Es sin disputa el más notable la colegiata, y al mismo tiempo iglesia parroquial, bajo la advocación de San Pedro y el Santo Espíritu. Este templo es grandioso, de una sola y espaciosa nave, y es de admirar su altar mayor, compuesto de tres órdenes, sobrecargado de columnas salomónicas, costosos relieves y otros adornos, todo de madera de su color natural. El trabajo artístico de este altar es realmente asombroso; pero otra obra de mucho mayor mérito que su altar guarda esta iglesia, obra que encargo especialmente al forastero no deje de visitar.

Detrás del altar de la primera capilla, que está á la derecha al entrar en la iglesia, hay un santo sepulcro, y tendido en él un Cristo de tamaño natural, de mármol. Es una obra perfecta y acabada. El arte no puede ir más allá. Es tanta la verdad, que no se cree contemplar un mármol, sino un cadáver. Una inscripción que hay en uno de los pliegues del sudario, dice que esta obra fué hecha en 1544 por el escultor *Martín Díez*. Rodean el sepulcro algunas figuras de alabastro, pero de mérito inferior.

Al salir de la iglesia y al poner el pie en la plaza, el viajero podrá ver asomar por encima de un lienzo de sus casas, á su derecha, la sombría y agrietada torre que un día formó parte del *Palau* (palacio) de los barones de Tarrasa. En la época de la guerra con D. Juan II, la baronía de Tarrasa era de la ciudad de Barcelona, cuyos concellerses se titulaban barones de aquella villa, y venían titulándose así desde mucho tiempo. Parece que en otro tiempo el *palau* ocupaba toda el ala derecha de la plaza.

II (Cap. VIII).

LOS PAYESES DE REMENSA.

Un autor distinguido, D. Luis Cutchet, ha escrito sobre este asunto un importante trabajo, el más acabado y completo de que yo tengo noticia. Forma parte de su obra sobre D. Juan II. Creo que á mis lectores no les pesará que ceda la palabra á dicho autor, y que publique íntegros dos capítulos de su obra para mejor aclaración de este importante punto.

Dicen así:

Los payeses de remensa.—Explicación de la palabra *remensa*.—Situación de estos payeses ó siervos en Cataluña.—Los *malos usos*, y sus nombres especiales.—Dulzuras del gobierno feudal.—Razones que se han alegado para explicar la opresión de los vasallos de remensa.—Reflexiones sobre esto mismo.—Juan II y Jaime I.—Política monárquica en Europa por espacio de algunos siglos.—Grandes monarcas del siglo XIII.—Enemigos célebres del poder feudal.—El cristianismo y la esclavitud personal.—Diferentes grados de opresión en que vivían los payeses de remensa.—Consideraciones sobre el origen del feudalismo en Cataluña.

Hemos visto que el rey Don Juan procuraba halagar y poner en movimiento á los payeses de remensa, y creemos no se tendrá por muy inoportuno el consagrar algunas páginas á esos mismos payeses, ya que por la vez primera se

ofrecen á nuestra vista en el periodo histórico que estamos estudiando.

Los eruditos andan asaz discordes en lo concerniente á los hombres ó payeses (*pagesos* en catalán) de remensa, así llamados, á lo menos es de creer, no porque estuviesen forzados, según en realidad lo estaban muchos, á permanecer (en latin *remanere*) en la tierra, como siervos verdaderamente afectos ó sujetos al terruño (*adscripti glebæ*), sino porque, y esta es la opinión tenida comunmente como cierta por los escritores, la voz *remensa* ó *remença* y aun *vehemença* equivale á redención ó rescate. Ello es que en Cataluña se decía y escribía *remsóns* ó *reemsóns personals* por redenciones personales, y que la voz *remsó* ó *remçó*, del latin *reemptio*, ó *redemptio*, sin necesidad de meterse en cavilidades etimológicas, nos parece ha de admitirse fácilmente como correspondiente á la voz francesa *rançon*, que también significa rescate ¹. Además, en muchos documentos legislativos del siglo xv escritos en latín, se llama á los payeses de remensa *pagenses de redimencia*, lo cual pone fuera de duda que esta última interpretación era la más generalmente admitida en aquellos tiempos; pudiendo añadir á esto, que á veces, también en documentos oficiales y manuscritos, hemos visto que se les llamaba en latín «*pagenses redemptionis*.»

Los hombres ó sea siervos de remensa, son un gran lunar en la historia de la antigua Cataluña; pero es lunar que se encuentra en toda la Europa feudal. Algunos han querido suponer que los señores de nuestro país se habían distinguido entre los de las demás naciones por su dureza ó crueldad con sus siervos, pero el suponer no es probar. ¿Acaso al estudiar la historia de otros países, no se leen, por ejemplo, las denominaciones: señor de vidas y hacien-

¹ Sin embargo, tratándose de la redención de un siervo, parece que en Francia solía emplearse más la voz *rachat* que la de *rançon*, bien que en el fondo vengán á significar una misma cosa; sólo que *rançon* se usaba más particularmente para la compra de la libertad del noble hecho prisionero en la guerra.

das, señores de horca y cuchillo, y otras parecidas? La servitud personal parecía inherente al feudalismo; á lo menos durante algunos siglos ésta existía hasta en los países más libres.

Mucho se ha hablado de la triste situación en que vivían los payeses de remensa en Cataluña. Esa situación era en efecto deplorable, y guárdenos el cielo de que nunca más los venideros hayan de presenciarla en este suelo; pero poco enterados están los que creen que en otras partes fuesen los siervos mucho menos infelices que en Cataluña.

Lo que puede haber dado lugar á las suposiciones de que se trata, es el haberse consignado entre nosotros en la historia y en la legislación general misma, lo que en algunos países, pues no pretendemos decir en todos, aparece más confuso, bien que reine todavía bastante confusión en algunas cosas que atañen á los siervos de Cataluña. Pero éstos, en cuanto á exacciones, sabían á lo menos por punto general hasta dónde podía llegar con ellos la dureza de sus señores, pues existían ciertas reglas, ciertos límites legales ó consuetudinarios. Las disposiciones á que estaban sujetos eran malísimas, eran odiosas; pero esto, en nuestra opinión, aún era algo preferible á la arbitrariedad señorial de otros países cristianos, en que se exigían tributos personales y pecuniarios á *discreción*; de suerte que, con respecto á esto, puede decirse también: *dura lex, sed lex*. En efecto, por férrea que fuere una ley, siempre será menos insoportable que el mero capricho de un hombre. Verdad es que en lo criminal, los señores pretendían tener el derecho de maltratar como mejor lo entendieran á los hombres de remensa, lo cual atenuaba bastante la importancia de las disposiciones á que hacemos referencia.

Las malas disposiciones de que principalmente se quejaban los payeses de remensa eran seis, llamadas con harta razón en Cataluña *malos usos*. A estos malos usos se les daban los nombres que siguen: *remensa personal, intestia, cugucia, xorquia, xorcía ó exorquia, arcia, y firma de espolio forzada ó violenta*.

El cronista Pujades había consultado muchos autores y

trabajado asaz detenidamente, según se desprende de su obra, al objeto de explicar cada mal uso de por sí y dar su significación verdadera, á bien que el conocido escritor lo hace con cierta inseguridad, con motivo de no aparecer definido con mucha claridad lo que se había de entender exactamente por cada mal uso en particular.

Pujades entiende que *remensa personal* era el derecho exigido por el señor al vasallo, cuando éste quería salirse de los dominios del primero, lo que el vasallo no podía efectuar sin previo concierto del rescate, siéndole además prohibido el vender sus bienes inmuebles. Por lo que hace á este primer mal uso, parece que en efecto no puede caber duda acerca la exactitud de esta explicación. El mismo autor reduce al derecho de *remensa personal* el que percibía el señor por conceder á los vasallos licencia para casarse, la que en algunos casos, según dice, costaba la tercera parte de los bienes ¹, ya al esposo, ya á la esposa; es decir, al que poseía.

Por *intestia* se entendía el derecho que tenía el señor á la tercera parte de los bienes del que moría sin hacer testamento, y aun en ciertos casos á la segunda parte.

La *cugucia*, era el derecho percibido por el señor si una mujer de remensa era declarada adúltera, en cuyo caso se hacían dos partes del dote ó bienes de la culpable: tomando una el señor y dejando la otra al marido, á no ser que éste fuese convicto de consentimiento en el adulterio, pues entonces todo quedaba para el señor. Al marido de la adúltera se le daba el nombre de *cugus* ó *cugùs*, voz que todavía se conserva, diciéndose también en el mismo sentido en algunos puntos de Cataluña *cugùl cucùt* ó *cocùt*; recordando naturalmente esto la voz *cocu*, empleada por el pueblo en Francia para significar exactamente la misma idea.

1 Nos parece que siempre que se trata de bienes de los de remensa, debe tenerse presente que los payeses, además de los bienes inmuebles que tenían del señor, podían poseer bienes muebles ó raíces adquiridos con sus ahorros, bienes de *peculio* por decirlo así, y sobre los cuales pesaría de continuo la avara mano del señor.

La *exorquía* ó *xorquía*, era el derecho que tenía el señor á la sucesión del hombre ó mujer de remensa que morían sin haber tenido hijos, ó sea sin herederos legítimos, próximos y directos. Todavía llama el pueblo en varios puntos de Cataluña *xorch* ó *xorca*, como en los tiempos de Pujades, al hombre ó mujer que se reputan estériles.

Por *arcia* entiende Pujades el derecho que tenía el señor para obligar á cualquiera mujer de remensa á que fuese ama de leche de sus hijos, aun contra la voluntad del marido, y con paga ó sin ella; y otros creen que era lo que del vasallo exigía el señor en caso de incendiarse alguna casa rural por culpa del primero. Adoptando la primera explicación, la voz *arcia* se hace venir del verbo latino *arcere*, compeler ú obligar á la fuerza; ó del verbo *ardere*, abrasar ó quemar, si se adopta la segunda, que nos parece más admisible.

Firma de espolio forzada (sólo en un documento hemos visto escrito *forma* en vez de *firma*, pero parece equivocación de escribiente), era lo que en Castilla se ha llamado derecho de *pernada* y en Francia *droit de cuisse*, *cullage* ó *culliage*; ese tan famoso derecho cuya existencia han negado en nuestros días algunos entusiastas del régimen feudal, régimen que han juzgado infinitamente superior al liberalismo moderno, y en particular en todo lo relativo á la conservación de la santidad de la familia.

Parece que en Cataluña, el nombre de este mal uso dimanaba de la firma que ponía el señor en el contrato matrimonial. La razón de este mal uso nos parece sumamente sencilla: no había de haber ni posibilidad de honra para la familia del siervo. Este, en el primer mal uso, tratándose de casamiento, ya se ve atacado, según cree Pujades, en su propiedad; en el último, con motivo del mismo casamiento, se ve atacado, á lo menos en principio, en los más íntimos y más naturales sentimientos del corazón.

He aquí, por lo que hace á ese derecho, lo que se lee en una regia sentencia arbitral, dada en 1486 por Fernando el *Católico*, en la que se declaran abolidos los seis malos usos de que brevemente se acaba de dar cuenta.

«*Ni tampoch pujan (los señores), la primera nit que lo pagés pren muller, dormir ab ella; ó en senyal de senyoria, la nit de las bodas, aprés que la muller será colgada en lo llit, passar sobre aquell sobre la dita muller.*»

El buen Pujades, cuya candidez religiosa conocen los que han leído su obra, se muestra muy particularmente escandalizado al hablar de este mal uso; y al consignar la prohibición que se acaba de ver, dice con este motivo: «He querido referir aquí las palabras formales ¹, porque la cosa en sí por su torpeza es de difícil creencia ².»

Este cronista catalán, que escribía sobre un siglo y me-

1 En la edición de Pujades, después de las palabras “colgada en lo llit,” vienen inmediatamente á continuación las siguientes: “passar sobre la dita muller;,” de suerte que en la copia se dejó las dos palabras “*sobre aquell;*,” es decir, sobre la misma cama. Insignificante es la omisión, pero así está literalmente en el texto de la sentencia de Fernando el Católico, que hemos consultado, tal cual se lee en la colección titulada: *Constituciones de Cataluña*, en el segundo volumen.

Tambien está equivocado en la obra impresa de Pujades, probablemente por errata de imprenta, el año en que fué proferida dicha sentencia del rey D. Fernando, dada por el mismo como á juez arbitrador, después de haber venido, por medio de un compromiso especial, señores y payeses de remensa en atenerse al fallo del monarca. Se lee en dicha obra que la sentencia fué proferida en 1468, pero debe leerse 1486, que es cuando se pronunció efectivamente la sentencia, á 21 de Abril.

Además de hallarse en idioma catalán, en las *Constituciones de Cataluña*, la sentencia del rey Fernando, la hemos visto en castellano en un registro del archivo de la Corona de Aragón, y he aquí el texto literal relativo á la prohibición que se acaba de citar:

“... *ni tampoco puedan los (señores) la primera noche que el pajés prenda mujer, dormir con ella ó en señal de señoría la noche de las bodas, de que la mujer será echada en la cama, passar encima de aquella sobre la dicha mujer.*”

2 En los documentos oficiales en que hemos visto citados los nombres de los malos usos, no se observa un orden siempre exactamente igual en la enumeración de los mismos. En un pregón que se halla en el folio 88 de un registro señalado con el número 3314, en el archivo de la Corona de Aragón, se leen las siguientes palabras:

“... *Les servituts quels dits Senyors pretenen é dien haver sobre los*

dio después de la abolición definitiva de los malos usos, no pensaba, sin embargo, que andando los tiempos habían de venir algunos nuevos apóstoles, con el sublime propósito de regenerar los pueblos en nombre de la religión cristiana, y que su misión había de consistir principalmente en

dits pagesos; çó es, de redempció de persones, de exorquia, é intestia, é cucucia, é de arcina, é de entrades é forma de espoli violents.

En otro documento del mismo registro, que se hallará en el folio 132, viene en latín la enumeración de los malos usos, y se lee:

. . . . Suspendimus et interdecimus, pro nunc omnem prestationem et exhibitionem servitutum et malorum usuum; videlicet, redemptionem personarum, jurium et servitutum earundem, ac de exorquia, cucucia, INTESTIANA, arcina, intrata EXITA, et SPONSALICIORUM firma violenta, quos predicti seniores pretendunt, etc.

En el primero de estos documentos vemos entre las servidumbres una llamada de *entrada ó entradas*, que luego en el segundo se denomina de *entrada y salida*, derecho señorial unas veces muy importante y otras no tanto, según podrá verse en el Glosario de Ducange. Sin embargo, las servidumbres consideradas generalmente como principales, no eran más que seis, las mismas de que hemos hecho mención, y son muchos los escritos, ya inéditos, ya impresos, en que se habla expresamente de los seis malos usos.

Se habrá notado igualmente que en los dos documentos aquí citados se dice *arcina* por *arcia*, como también se dice en el segundo *intestina* por *intestia*, la que á veces se decía además *intestación*, como en vez de *arcia* y *arcina* se ha dicho en varias ocasiones *arsina* y aun *arsena*, variantes conocidas y admitidas.

Por lo que hace á la raíz etimológica de la voz *arcia* con todas sus variantes, cree Ducange que está en el verbo *ardere*, *arsi*, *arsum*, y que es derecho relativo á cosas incendiadas, ó á crimen de incendio, y aun relativo á conocimiento de este mismo crimen.

En un códice que se conserva en el archivo de la Corona de Aragón, se halla en el folio 82 una especie de nota de lo que se había de satisfacer por la intestia, la exorquia, la cucucia y la firma de espolio, y entre estas servidumbres figura la *artiga*, que sin duda es lo mismo que *arcia* ó *arsina*, pues en el mismo códice se expresa también que la *artiga* viene de *ardeo*, diciéndose en el mismo que así lo sienta un autor llamado Ugucio. Según la nota á que nos referimos, *artiga* es aquella tierra en que se siembra trigo después del desmonte, ó sea después de quemado el bosque: "aquella terra en la qual sembra hom blat, com

predicar con este mismo objeto el restablecimiento de la *catoliquísima* gobernación feudal.

Por lo demás, los ingenios más eminentes de Cataluña han conocido perfectamente cuán singular era, en un país tan libre como éste, el estado de los vasallos de remensa,

hom ha cremat lo bosch.», La letra en que está escrita la misma nota, parece de principios del siglo XV.

Lo que sobre esto puede asegurarse, es que todavía subsiste en algunos puntos de Cataluña la voz *artiga*, entendida en el sentido que aquí se manifiesta; y no creemos imposible, siendo esto así, que el derecho de arcia fuese principalmente el que exigieran los señores á los payeses por las nuevas tierras, en general montuosas, abiertas á la producción agrícola por estos últimos. En efecto, no parece muy descaminado suponer que, conocido el afán que por la adquisición de un terreno cualquiera suele tener la gente del campo, particularmente en países habitados por una raza laboriosa, diesen los señores facilidades para el desmonte al campesino halagado con la perspectiva de la propiedad; y que luego, además de no corresponder generalmente la producción á las esperanzas del mismo, viniera el señor, cualesquiera que fuese el modo y nombre con que lo hiciese, á llevarle la mejor parte del fruto de su *artiga*, fruto debido exclusivamente á su trabajo, bien que el terreno, primitivamente y cuando estaba inculto, perteneciera al señor. De todos modos, por lo que llevamos dicho, y por otras razones que, fundados en documentos, pudiéramos añadir, tenemos casi por indudable que *arcia*, *arcina* ó *artiga* era derecho, para cuyo ejercicio se ha de suponer algún abrasamiento previo, ó sea incendio, verificado con ó sin intención criminal.

También ha llamado nuestra atención que se diga en el segundo documento *sponsaliorum*, firma violenta, y creemos que esto puede dar lugar á suponer, que la voz *espolio*, tratándose del último mal uso, podría ser muy bien contracción de la voz *sponsalicio*. Y á propósito de este mal uso, llamado también *culagio* ó *culagiúm* en latín de la baja edad, y aun *marcheta* ó *marcheto* en ciertos países, debemos decir, en honor de la verdad, que según el mismo código citado, quedaba redimido, y quedaba al parecer salva en Cataluña la honra matrimonial, con tal que se diese al señor la décima parte del dote que llevaba la mujer: "*lo dé de la dot*," se dice literalmente.

Parece que este derecho llegaba á trastornar ciertas cabezas señoriales de tal suerte, que Ducange, refiriéndose á otro autor, cita el caso de un cura párroco que se empeñó en sostener en juicio que tenía positi-

quienes recuerdan hasta cierto punto la triste situación de los ilotas entre los lacedemonios; y nuestros escritores principales, jurisconsultos é historiadores, han creído hasta ahora, ó han afectado creer á lo menos, que la causa de ese avasallamiento en los payeses de remensa estaba en la

vamente el derecho de dormir con la mujer del villano la primera noche de la boda, á bien que su pretensión fué desechada, como es de suponer. Este hecho no ocurrió en Cataluña, á cuyos señores se ha querido atribuir la invención de los malos usos. Con sólo abrir el Glosario de Ducange puede convencerse cualquiera fácilmente, de que la primera y última de las seis servidumbres principales, junto con la intestia y la arcia, se hallaban establecidas en otros muchos países. Con la exorquia y la cugucia, que no eran las más odiosas, sucedería lo mismo, sólo que tendrían otras denominaciones: á lo menos todo indica que así sucedía efectivamente. Y si se quiere decir que nos equivocamos en nuestra suposición, esto nada probará contra el malestar especial de los siervos catalanes, comparados con los demás de Europa, pues, según indicamos en el texto, la reglamentación de las servidumbres más bien había de ser favorable que contraria á los siervos, quienes desde el momento en que eran una propiedad de su señor, ya se deja entender que éste exigiría de los mismos lo que un propietario exige comunmente de la cosa poseída, es decir, todo el producto posible, y en este caso, el hecho de la propiedad constituye y es por sí solo todo el derecho; y una regla, por inicua que fuere á los ojos de una verdadera imparcialidad, es, sin embargo, una traba para el propietario, una garantía contra el *jus abutendi*, particularmente si se considera que por lo general el señor tenía sobre el siervo jurisdicción criminal y civil.

El derecho feudal llamado de *entrañas y salidas*, también existía fijamente fuera de Cataluña.

Por lo demás, es probable que dentro del mismo Principado había alguna diferencia en cuanto al grado de dureza contenida en servidumbres de igual nombre y de igual naturaleza. Muévenos á decir esto la diversidad que observamos entre el código mencionado y las citas de usajes hechas por Ducange.

En el código se dice, que por el derecho de intestia tenía el señor la tercera parte de los bienes muebles del difunto; lo mismo exactamente por la exorquia, y por la cugucia sólo la tercera parte del dote de la adúltera.

Según los usajes de Barcelona manuscritos á que se refiere Ducange, el señor del *cuguciado* tenía la mitad de los bienes de la mujer, no

inacción observada por los mismos, ó mejor por sus ascendientes, en la época de la reconquista, temerosos de la venganza de los mahometanos, entre los cuales habían permanecido cuando éstos se apoderaron de España.

En efecto, se concibe muy bien que aquellos pobres campesinos, testigos, en sus generaciones sucesivas, del gran poder agareno desde los primeros tiempos de la invasión hasta los del formidable Almanzor, hubiesen tenido ocasión de experimentar más de una vez el furor de los soldados del Profeta, ya por adhesiones más ó menos pronunciadas á la causa de los guerreros de la Cruz, ya por otros motivos que no es difícil imaginar en aquellas crudas edades, por más que se quiera reconocer la tolerancia musulmana; y se concibe, por consiguiente, del mismo modo que aquellos payeses, á quienes pudiéramos llamar, bajo cierto aspecto, *mozárabes* catalanes, ó por escarmentados ó por calculistas, permaneciesen más ó menos inertes cuando la definitiva reconquista.

probada la cómplicidad del marido, y el todo en el caso contrario. Y los señores de los payeses estériles que morían sin hijos, debían quedar con los bienes que habían de heredar los hijos si los hubiesen tenido. Según los mismos usajes, los señores de payeses intestados, si éstos dejaban mujer é hijos, tenían la tercera parte de los bienes del difunto; si hijos y no mujer, la mitad. Si mujer y no hijos, la mitad era para el señor y la otra mitad para los parientes del finado. Faltando parientes, todo quedaba para el señor, reservados sin embargo los derechos de la mujer. Lo mismo que con los bienes de los hombres se había de observar con los de las mujeres que habían fallecido. Para el soltero intestado, no recibía nada el señor, á no ser que hubiese muerto antes el padre. Con todo, á veces, según Pujades, recibía el tercio.

La razón del derecho de *intestia* se hacía derivar, principalmente en las varias naciones en que se hallaba establecido, de consideraciones religiosas; del horror que inspiraba la memoria de aquel que, estando malo en cama cuatro ó cinco días, no hubiese hecho testamento y ordenado algo por el descanso del alma, ó sea por su bien espiritual.

Observemos de paso, á bien que por sí mismo lo habrá observado ya probablemente el lector, que, entre estos derechos señoriales, unos pertenecen á lo civil, otros á lo criminal.

Pero tampoco cuesta mucho trabajo el explicarse la poca estima con que en una edad de luchas á muerte por la religión y por la patria, habían de ser mirados aquéllos que tenían paciencia para vivir bajo el yugo de los enemigos de Cristo, y no tenían corazón para ayudar á los atletas de la independencia y de la fe. Sobre todo, aquel apocamiento había de parecer tanto más vergonzoso á los cristianos lidiadores, cuanto que, según el testimonio de los historiadores romanos, ya los primeros catalanes que lucharon con la dominadora del universo, preferían francamente la muerte á una vida que no fuese de libertad y de ejercicios guerreros, sin que al recordar esto pueda ser nuestro ánimo desconocer en lo más mínimo cuán admirablemente se portó toda la raza ibérica contra Roma durante aquella larga contienda. De manera que á los payeses que se mostraron pusilánimes, no se les tendría por hombres.

Ya se comprenderá que aquí procuramos explicar, pero que explicar no es justificar.

Ello es cierto que, en sentir de graves autores, si se había dejado por tanto tiempo á los de remensa en su oprobiosa situación, ésta, sin embargo, no era otra que la que les cupo durante la dominación árabe. Se creía comunmente en Cataluña, que el estado en que se hallaban era exactamente el mismo en que vivían bajo el imperio de la Media Luna; haciendo esta creencia que aquellos infelices no siempre inspirasen á la generalidad de los demás catalanes todas las simpatías de que eran merecedores, pues había bastante propensión á considerar su aciaga suerte como un castigo del cielo.

Pero ya comprenderán los lectores que no puede ser nuestro objeto examinar aquí con sobrada extensión hasta qué punto pueda ser probable la creencia que decimos, pues para esto sería indispensable engolfarse en estudios y en consideraciones que no pueden entrar en el plan de este trabajo. Sin embargo, un estudio completo sobre este punto podría ser curioso, pues en caso de resultar cierta la opinión que acerca de esto reinaba asaz generalmente en este país, la que fué propagándose desde que el historiador To-

mich dió por sentado que los malos usos fueron impuestos por la morisma vencedora á los catalanes sojuzgados que se avinieron á permanecer pacíficos en el campo, tendríamos que en Francia y en España, ó á lo menos en parte de ésta, se hubiera establecido en una misma época, con corta diferencia, esa famosa esclavitud feudal por francos y por árabes; es decir, á la vez por los hombres del Norte y del Mediodía, por soldados de dos religiones diferentes. Apresurémonos á decir, sin embargo, que la esclavitud se iba estableciendo entre cristianos contrariamente á las aspiraciones de los mejores Papas y al verdadero espíritu de los Concilios.

Sea como fuere, lo que en medio de todo esto puede darse desgraciadamente por cierto, es que el hombre de todas religiones y de todos climas ha oprimido al hombre casi siempre que ha podido hacerlo, sin que jamás para ello hayan faltado pretextos.

¿Los malos usos, pues no merece la pena el discutir, según ya se ha indicado, que en otros países no existieran, por más que sólo en Cataluña se aplicara esa breve pero expresiva calificación á tristes reglas fijadas para las principales relaciones que habían de mediar entre el señor y el rústico; los malos usos, repetimos, que hallamos durante la Edad media en otras naciones cristianas en que jamás dominaron los hombres de turbante y cimitarra, cómo pudieron llegar á plantearse en las mismas, cabalmente en días en que la voz del Evangelio sonaba oficialmente para todos los fieles hacía ya mucho tiempo?

Nacidos de Adán, siempre tenemos que recordar la historia de Caín y Abel, historia si bien tan antigua como la creación del mundo, siempre nueva en el fondo, lo mismo para las generaciones últimas que para las primeras.

La humanidad, particularmente desde el cristianismo, también ha progresado moralmente, no hay duda, ¡pero es tan lento ese progreso! Con todo, no nos desalentemos demasiado; es positivo que en nuestros días la efusión de sangre humana, si bien lo consideramos, va menguando, á lo menos la efusión de sangre en provecho del mal.

Precisamente en los momentos en que escribimos estas líneas, se está tratando activamente en un vasto imperio de esa misma cuestión de señores y siervos: el jefe ha principiado por dar ejemplo, y dentro de poco la Europa toda habrá quedado por fin enteramente curada de esa tan antigua lepra social que llaman esclavitud.

Aquellos lectores que estuvieren poco al corriente de la lamentable historia de nuestros payeses de remensa, comprenderán fácilmente cuán amarga había de parecerles la vida, en medio de hombres tan libres como los demás catalanes, y hombres que, para mayor pena, al fin y al cabo eran de una misma raza, socialmente hablando. Así es que más de una vez, á aquellos pobres seres, considerados como máquinas vivientes, útiles tan sólo para el trabajo más humilde, se les ve á lo mejor acordarse de que tienen sangre en las venas; de que, por ejemplo, la mano que empuña un arado para abrir el seno de la tierra, puede empuñar igualmente un lanzón para abrir el pecho de un hombre á quien se juzgue enemigo; y entonces había en Cataluña el espectáculo de una guerra servil, espectáculo que no era, sólo por lo reducido del teatro, tan siniestramente grandioso como el que dieron los esclavos de Roma, pero sin que por esto dejasen de tener sus Espartacos los vasallos de remensa.

Los hombres más probos é instruídos del siglo xv veían con sentimiento un estado de cosas que á veces daba lugar á aquellas sangrientas conmociones, y procuraban imaginar medios de conciliación entre señores y siervos; pero, si bien los habitantes de ciudades y villas deploraban ya en general la crudeza de los primeros, como por otra parte los de remensa al levantarse lo hacían con esa bárbara y frenética impetuosidad con que desgraciadamente lo han hecho siempre, en todos los siglos, los hombres de ignorancia en cuyas entrañas han podido formarse, con la duración de un odio harto vivo, pozos de hiel; como su guerra era de devastación y exterminio poco menos que universales, y por consiguiente de feroz delirio, resultaba que al fin de villas y ciudades habían de salir fuerzas para marchar contra

unos hombres que, una vez embriagados con sangre noble, pedían y derramaban con igual furor sangre plebeya.

Es la eterna historia que todos conocemos. Sea cual fuere el grado de razón que asista á los que se levanten armados contra una opresión que tuvieron por injusta, desde el momento en que se generalice la creencia de que va á ser socavado alguno de los cimientos verdaderos de la sociedad, ésta no piensa ya más que en lo que la dicta el instinto de conservación colectiva, tan espontáneo y tan *clamador*, permítase esta expresión que nos parece la más á propósito para emitir nuestra idea, como el instinto de conservación individual.

En esos momentos es locura creer que la sociedad amenazada no haya de prescindir de las razones más ó menos justas que para el levantamiento mediaron, al objeto de pensar exclusivamente en la defensa de sí misma. El pretender que en tales casos las fuerzas vitales de la sociedad no han de impelerla irresistiblemente á rehacerse contra el peligro, aun cuando en el estado normal pueda reconocer sus propias imperfecciones, equivale á dar por supuesto que un individuo ha de permanecer inactivo ante la muerte, y consentir en la misma al presentársele puñal en mano y cubierto de sangre otro hombre que amenace acabar con su existencia, sólo por parecerle al que ataca poco sabio ó poco fisiológicamente organizado ese individuo.

Y cuando el escritor cristiano se encuentra ante esos tristes accidentes, que se encuentran, sin embargo, con bastante frecuencia en los campos de la historia; cuando tiene de un lado á minorías extraviadas á consecuencia de sus mismos padecimientos, más ó menos justos, y á mayorías que se oponen al extravío por necesidades de interés social, es cuando más vivamente se despierta en su alma el deseo de que la humanidad progrese moralmente, á fin de que el imperio de la verdadera justicia vaya siendo cada día más potente en el planeta que habitamos.

Creemos haber dicho lo bastante para dar á entender que la suerte de los antiguos payeses de remensa nos interesa en alto grado; pero nuestro interés, y lo comprenderán

fácilmente los lectores, no puede ser de igual naturaleza que el manifestado en favor de los mismos por el rey Don Juan II de Aragón.

El afectado amor de Juan II á los vasallos de remensa, no significaba de seguro más que odio á los demás habitantes libres de Cataluña, y bien sabido es cuánto han halagado siempre á la más ínfima plebe los gobernadores de pasiones más tiránicas. ¿Qué le había de importar en realidad á D. Juan la libertad de los de remensa, cuando precisamente quería arrebatarla á los que hacía ya tantos siglos estaban gozando de ella? Poco le importaba en el fondo al rey la justicia ó la injusticia. Veía á la sazón en los payeses una masa de hombres explotable para sus fines, y les excitaba á la insurrección con el objeto de paralizar las fuerzas del Principado, para el caso en que éste quisiera á todo trance resistirse á sus escandalosos desmanes. En todo esto no puede suponerse fuese el verdadero móvil del rey la compasión para con los desventurados payeses. Para desgarrar el cuerpo social se aliaba en Cataluña con los pequeños, como para el mismo objeto se aliaba en Castilla con los grandes. Para nada entraban en esos planes ideas de moralidad y de justicia. En la cabeza de D. Juan no nacían, ó á lo menos no preponderaban, más que ideas de dominación personal.

Reyes ha habido de Aragón, incomparablemente más grandes que D. Juan II en todos sentidos, que deploraban de veras, en lo más íntimo del alma, la triste condición á que muchos señores tenían reducidos á sus vasallos. D. Jaime *el Conquistador*, por ejemplo, estaba muy distante de mirar á la nobleza feudal bajo un prisma de optimismo, y dijo de ella muy duras verdades; pero D. Jaime comprendía hartó bien el alto oficio de rey, para que le veamos en su marcha política parecido á D. Juan II.

D. Jaime procuraba ensanchar el círculo de la libertad y del bienestar para todos, pero con un corazón más amante del bien que el de D. Juan II, no ignoraba que hay ciertas reformas que sólo pueden hacerse gradualmente y con suma prudencia. La máxima *quidquid mutandum palautin*

mutandum, tiene aplicación en política lo mismo que en medicina. El rey de quien hablamos, y cuya cabeza era además tan buena como bueno era el brazo, agradecido á los señalados servicios de los catalanes en las muchas y nobles guerras que emprendió con éxito glorioso, tuvo á singular honra el dejarles con una libertad aún más lata y hondamente cimentada de lo que la había encontrado al subir en el trono, gloriándose gustoso de regir á hombres desde muy antiguo ya tan libres como amantes de los reyes. Príncipes vulgares ó mal intencionados tienen á veces á humillación el encontrarse cara á cara con otros príncipes, cuyo poderío sobre sus gobernados sea más absoluto; aquéllos que quisieren saber cuán errados van los que se avergüenzan de ser monarcas constitucionales, podrán consultar con fruto la historia de los reyes más grandes de Aragón.

D. Jaime I, quien hizo más por sí solo para los verdaderos intereses de la civilización que toda esa caterva de reyes tiranos que, en desdoro de la humanidad, gobernaron en varias naciones de Europa durante los siglos xiv, xv y xvi, daba ejemplo á los magnates mejorando la suerte de los payeses en las tierras particulares de la corona ó de lugares reales, pero no promovía guerras intestinas ni trataba de corromper al pueblo.

Se ha querido atribuir gran importancia á los esfuerzos ó miras *anti-feudales* manifestadas por Pedro de Castilla, por Luis XI de Francia y algunos otros príncipes tiránicos de los siglos xiv y xv; pero lo que en realidad más claramente se desprende del estudio de su política, es que ésta fué la verdadera escuela preparatoria de la política, en lo general floreciente en todas partes desde el principio del siglo xvi, política monstruosamente inmoral, cuyo fondo consiste en la perfidia y la doblez elevadas á su última potencia; política de la que á fines del siglo xv y principio del xvi, es el más siniestro representante el papa Alejandro VI, cuyas infamias pudieran hasta haber acabado con el cristianismo si éste no fuese realmente imperecedero, siendo los más famosos continuadores de la misma escuela Enrique VIII de Inglaterra y Felipe II de España.

No queremos confundir entre esos malvados al padre de Felipe II, á Carlos rey de España y emperador de Alemania, pues si bien fué este Carlos gran representante de ese sistema autocrático, igualmente avasallador de nobles y pecheros, contra el cual han tenido que hacerse posteriormente tantos esfuerzos y que á tan prolongados dolores en toda Europa ha dado lugar, valía no obstante, en nuestro sentir, el nieto de Fernando é Isabel la Católica, personalmente considerado, más que su mismo sistema de gobierno.

No ignoramos que algunos cuentan á Pedro IV de Aragón en el número de los monarcas que más hostiles se han mostrado al poder de los señores feudales. En efecto, luchó contra muchos de ellos, no en Cataluña, á lo menos de una manera que le distinga sobre esto de los monarcas que le precedieron, pero sí en Aragón y en Valencia. Sin embargo, declárese quien quiera agradecido á la política de ese Pedro ó benévolo con su memoria; nosotros de todo corazón la maldecimos, por más que afectara particularmente en lances apurados, gran predilección por Cataluña. Pedro del *Punyalet* amaba á los catalanes y aborrecía á aragoneses y valencianos, como Juan II aborrecía á los primeros, mostrando cariño y procurando tener contentos á los regnícolas de Aragón y de Valencia; pero en realidad, esos odios y amores diversos de ambos reyes venían á significar una misma cosa y reconocían un común origen de egoísmo y mal orgullo.

En Aragón y en Valencia, lo mismo trató de atacar Pedro IV el espíritu aristocrático que el democrático ó el popular. Sus castigos en Valencia, después de vencida la *Unión*, no pueden dejar sobre esto lugar á la menor duda. Aquello no fué más que una sangrienta y repugnantísima bacanal de un vencedor de alma de facineroso, delirante de venganza.

De todos modos, la política monárquica del siglo XVI, esencialmente niveladora, contra la cual con tanto empeño se ha tenido que luchar en los siglos XVII, XVIII y XIX, nos parece un desenvolvimiento fácilmente explicable de la política que comenzó á prevalecer en los siglos XIV y XV en

los Consejos de poderosos reyes, política cuyos principios estuvo muy distante de inventar Maquiavelo. El célebre florentino no hizo más que consignarlos ó formularlos en su famoso libro, y todo lo más infernal que éste contiene se hallará anteriormente practicado por uno ú otro príncipe europeo de siglos precedentes, particularmente de los siglos xiv y xv; pero como el escándalo llegó á generalizarse ya tanto al comenzar el xvi, y como fué tan patente el cinismo con que se trató de plantear el régimen monárquico absoluto, entonces, merced principalmente al auxilio de la imprenta, todas las gentes pudieron conocer que se caminaba con arte diabólico á la esclavitud universal; de suerte que el *Príncipe* de Maquiavelo no es, en el fondo, más que la filosofía de la política monárquica seguida hacía mucho tiempo en Europa cuando fué compuesto este libro; sólo que esta filosofía fué escrita por un buen observador y un intérprete terrible. Entonces se trató resueltamente de que cuatro ó cinco familias se alzasen soberanas sobre el pueblo y la nobleza, después de hacer servir alternativamente al pueblo contra la nobleza y á ésta contra el pueblo. Hasta se llegó en esta vía al último término posible, que fué el de convertir la Europa en un teatro de horrores, con el objeto de que la dominación exclusiva no fuese ya para algunas familias, sino para una familia sola.

¡Cuán distante estaba esa política de la del rey de Aragón D. Jaime *el Conquistador*, de la de San Fernando de Castilla, de Alonso *el Sabio* y de la de San Luis de Francia, reyes que serán eternamente la honra del siglo xiii, del siglo de Tomás de Aquino, grandes reformadores por amor á la justicia, amigos de los pequeños por espíritu evangélico, por deseos de bienestar general, de libertad común, y no por torcidos cálculos de definitivo predominio tiránico sobre barones y villanos juntamente!

Si los tronos hubiesen seguido tradicionalmente hasta nuestros días el espíritu de gobierno que dirigía á esos monarcas inmortales, otro sería sin duda alguna el estado moral del mundo, sin que fuese de seguro menos brillante el estado científico. Además de los esfuerzos legislativos que

hicieron para el progreso de sus pueblos respectivos, su política práctica y su trato servían á todos de benéfico ejemplo, viéndose así obligados los señores feudales de alma más opresora á ser menos duros con sus vasallos; de suerte que, á haber continuado el espíritu de gobierno de esos reyes que han merecido bien de la humanidad, el feudalismo, con todo lo oprobioso que esta palabra encierra, hubiera indudablemente desaparecido de Europa muchísimo antes de lo que en realidad ha sucedido, sin necesidad de esos supuestos instrumentos de la Providencia, que algunos creen suscitados por la misma contra los barones feudales en bien de las masas populares.

Cuanto más detenidamente lo pensamos, más nos resistimos á creer que hombres como Pedro de Castilla, como Luis XI y otros de la misma índole puedan ser agentes de la divina Providencia; esos hombres, ó mejor esos monstruos, no pueden ser más que instrumentos del infierno, y hasta las piedras tendrían que levantarse contra todo lo que llegara á parecérseles.

Creemos que la lógica sola, acompañada de un sano criterio, es suficiente para comprender *á priori* la exactitud de lo que aquí dejamos sentado; y en cuanto á la misión providencial atribuída con la mejor intención sin duda alguna, lo reconocemos gustosos, á esos célebres aficionados á la decapitación de señores feudales y cuya perversidad acabamos de traer á la memoria, bastará decir que en Cataluña no hubo ningún rey que fuera azote especial de la nobleza; y sin embargo, como ya se ha indicado, los siervos en este país quedaron libres mucho antes que en otros en que habían tenido lugar las terroríficas ejecuciones á que aludimos. De Luis XI á Richelieu media cerca de siglo y medio; y con todo, después de ese segundo domeñador de nobles al estilo del digno amigo del verdugo Tristán, quedaron todavía en Francia muchos siervos.

El cielo puede permitir y los amigos de la justicia histórica ver sin mucho disgusto, que los que han ejercido despotismo sobre los de abajo perezcan de despotismo superior al suyo; pero la causa de la verdadera civilización no nos pa-

rece tenga mucho que ganar en esas sangrientas escenas en que de una y otra parte no hallamos más que astucia y violencia, con su acompañamiento ordinario de todas las malas pasiones; escenas, por consiguiente, que lejos de tener ningún alto fin civilizador, sólo pueden engendrar en las naciones ideas de desesperador fatalismo, de negación moral.

Hubo en Castilla un hombre, que llegó á ser cardenal como Richelieu. Este hombre se llamaba Francisco Ximénez de Cisneros, y todo el mundo sabe la parte que tomó en el gobierno de su país á fines del siglo xv y principios del xvi. Pues bien; Cisneros, adornado de las sólidas virtudes que faltaban á Richelieu, y dotado además de un talento superior al del célebre favorito de Luis XIII, juicio que sin duda reconocerán como muy justo los lectores imparciales que conocieren los hechos de ambos personajes; Cisneros, repetimos, tuvo que habérselas con la nobleza castellana, que era de las más turbulentas de Europa; y no obstante el carácter naturalmente estóico y asaz severo del mismo; no obstante el vivo desprecio que á un estadista de su temple, de su ingenio y de su saber habían de inspirar unos hombres que, generalmente hablando, sólo en la fuerza material podían fundar su provocativo orgullo, supo tenerlos á raya y humillarlos, sin complacerse, como el cardenal francés, en frecuentes espectáculos de sangre derramada en cadalsos, al solo objeto de satisfacer instintos de venganza personal ó de fiereza. Cisneros organizó una milicia popular, y esto bastó para contener la soberbia de aquellos anárquicos magnates; y si bien encontró en alguno de los mismos, como era regular en aquellos tiempos, algún antojo de resistencia fuertemente castigado, no por esto acudió á reprobados manejos para llevar adelante sus altos planes.

Hemos insistido en estas consideraciones más de lo que en un principio nos propusimos, y hasta más de lo que permite la índole de nuestro trabajo; pero tenemos por tan importante el asunto de que tratamos, y estamos tan firmemente persuadidos de que el derramamiento de sangre sis-

temático, empleado como medio permanente de gobierno, no puede ser, bajo todos conceptos, más funesto y antipolítico, que esperamos se nos dispensará el que casi involuntariamente nos hayamos ido extendiendo en este punto.

No hay duda en que esa política de sangre es muy sencilla y de fácil aplicación; no se requieren para practicarla ni estudiostrabajososni meditaciones profundas: basta, para ser gran estadista de esa cuerda, el haber venido al mundo con un corazón de tigre. El gobernante de esta clase sale ya del vientre de su madre con su diploma de aptitud; nace estadista, como el hijo de las musas nace poeta. Por cierto que deben de haber andado miserablemente equivocados todos esos hombres superiores, venerados de la humanidad, que desde el principio de las sociedades han creído y enseñado que el arte de gobernar á los hombres y hacerlos felices exigía virtudes, conocimientos especiales y previos, y además experiencia.

Con todo, seamos justos: aun cuando la política de que se trata sea de tanta sencillez y no requiera para su aplicación ni estudio ni talento, tiene á lo menos un mérito á nuestros ojos, y es que nos parece muy lógica; es decir, que no es tan absurda como pudiera parecer á primera vista; que no repugna á la razón, que tiene su razón de existir, como se dice en la escuela, y por lo mismo, que es perfectamente explicable. ¿Qué otra política que no sea meramente de violencia y doblez pueden emplear hombres sin Dios, sin fe y sin conciencia? Jamás se tuvo por cosa extraña que cada árbol diera su fruto propio.

Volvamos á la esclavitud feudal, y repitamos que ésta ha ido desapareciendo sucesivamente en Europa, no por lo que hayan hecho tiranos más ó menos particularmente ensañados contra los nobles, sino á impulso de la civilización hija del cristianismo, cuyo espíritu todo protesta contra la esclavitud.

Voltaire hace cargos á la doctrina cristiana porque, según dice, no se habla nunca en ella de la esclavitud en el sentido que aquí nos ocupa, y tan sólo se habla de la esclavitud del pecado. Demos que la observación de Voltaire sea

exacta en cuanto á la materialidad de la palabra: ¿es acaso indispensable que esté la palabra para que esté la idea? ¿no saber que el filósofo de Ferney era ante todo hombre de crítica y de lucha, parecería extraño que un hombre como él pudiera incurrir en equivocaciones que nos parecen evidentes.

«Amaos unos á otros;» «El que entre vosotros quiera ser el primero sea el postrero,» y tantas otras palabras que de Jesucristo pueden citarse, ¿no son acaso una condenación asaz terminante de la esclavitud personal entre cristianos? ¿Habría necesidad de recordar la fórmula tradicional empleada desde Gregorio Magno por los sucesores de San Pedro: *siervo de los siervos de Dios*, fórmula usada también, entre otros, por San Agustín y además por algunos reyes cristianos de España en la Edad media, y perfectamente adecuada al espíritu de la segunda máxima de Jesucristo que acabamos de mencionar? Si el cristianismo no tiene parte en esa progresiva abolición de la esclavitud, ¿en qué consiste que tuviesen por justa esa misma esclavitud las antiguas repúblicas más célebres, más civilizadas y de organización más libre, como las de Grecia y la de Roma, llegando á considerarla algunos de los más ilustres ingenios de las mismas hasta como una institución de necesidad social? Poco importa que se citen ejemplos de codicia eclesiástica, que en efecto son tristísimos, contra lo que aquí decimos; en cambio pueden aducirse otros honoríficos para la Iglesia, y sobre todo para el Evangelio. ¿Qué culpa puede tener una doctrina sublime en la poca elevación moral de hombres que la profesen? ¿Habría parecido bien á Voltaire, que se hiciese responsable á la filosofía liberal del siglo XVIII de los excesos de la revolución francesa? De seguro que si hubiese vivido todavía durante la época del terror, él hubiera sido el primero en condenarle. El ministro no es la religión; el principio no es el hombre.

Prescindiendo ahora de la libertad dada ó vendida á algunos siervos en Alemania por un emperador, y de la que vendían en varios puntos de Europa los barones, ¿es muy de presumir que los nobles monarcas del siglo XIII que he-

mos nombrado más arriba, hubiesen fomentado en sus respectivos Estados aquel gran movimiento de emancipación, si hubiesen sido jefes de naciones paganas? La doctrina del amigo por excelencia de todos los pobres y de todos los desvalidos, ¿no había de ser, en último resultado, favorable á la causa de los desvalidos y de los pobres? Muchos fueron los siervos, durante la Edad media, que tuvieron que comprar por dinero la libertad á sus señores, no hay duda; pero á no profesar éstos la religión cristiana, ¿hubiera sido tan fácil esa adquisición preciosa? Medítenlo detenidamente los que saben algo de legislación y de historia.

No ha faltado algún cronista en nuestro país, que tal vez por catalanismo mal entendido, ha querido negar hasta la existencia de los vasallos de remensa. La ocultación ó la negación de la verdad histórica á nada conduce en último resultado. La Cataluña de la Edad media, con los malos usos y todo, queda aún bastante bella comparada con los demás países de Europa; y en ninguno, bien puede decirse con orgullo ó sin él, vibraban á pesar de todo más fuertemente las cuerdas del patriotismo y de la justicia.

Y ahora, he aquí lo que podemos añadir á lo que ya llevamos dicho acerca de los malos usos.

Examinábamos hace pocos meses el archivo municipal de Livia, pequeña villa de la provincia de Gerona que está enclavada en tierra de Francia, y es inútil decir que lo hacíamos por mera curiosidad de aficionados á cosas de otros días. Entre los varios pergaminos que leímos, de interés meramente local casi todos y no histórico, según es de presumir, descubrimos sin embargo uno que nos llamó bastante la atención.

Era un privilegio otorgado á perpetuidad por D. Jaime *el Conquistador* á los habitantes de Livia y su parroquia, hombres y mujeres, absolviéndolos ó relevándolos á todos y á cada uno, presentes y futuros, de la *intestia*, *cuyucia* y *exorquia*: *Noverint universi quod nos Jacobus, Dei gratia Rex Aragonum, Maioricarum et Valenciæ, comes Barchinonæ et Urgelli et Dominus Montis pessulani (Señor de Montpellier) per nos et nostros, absolvimus, remittimus et differimus vobis universis et*

singulis hominibus et mulieribus, presentibus et futuris, in perpetuum, totius castri et parrochiæ Sanctæ Mariæ de Livia et eius pertinentium, INTESTIAM, CUGUCIAM et EXORQUIAM 1.

Así principia literalmente el documento de que hablamos, y se nos permitirá añadir sólo para facilitar á los que lo hubieren menester, la cabal inteligencia del antecedente trozo, que Livia, la *Medina al Borth* 2 de los árabes, ó sea villa de los puertos, se llamó en lo pasado, prescindiendo de otras variaciones que sufrió el nombre de esta población, más importante en lo antiguo que en los tiempos modernos, *Castrum* ó Castillo de Livia, y también Castillo de Santa María de Livia, teniendo dos aldeas ó pueblecillos sufragáneos que todavía subsisten al presente.

Este pergamino está muy bien conservado, y del mismo pende todavía el correspondiente sello de cera, acerca de cuya autenticidad no puede haber la menor duda. En dicho escrito no se hace más que nombrar la *intestia*, la *cugucia* y la *exorquia*, sin calificarlas de malos usos ó de derechos, y sin definirlos de ningún modo; limitándose á decir que ni en derecho ni fuera de él, civil ó criminalmente, sean tenidos los interesados á contestar á ninguna demanda

1 La exorquia es derecho ó mal uso que también existía en Castilla con el nombre de *mañería*; viniendo esto en confirmación de lo que antes se ha dicho.

2 La llamaron los árabes villa de los puertos ó de las puertas, por ser en aquellos tiempos Livia la plaza más importante de Cerdeña, en cuyo país se entra por varias gargantas de altos montes, y en Cataluña. lo mismo que en Castilla, se da á esas gargantas, por antífrasis, el nombre de puertos.

Hace mucho tiempo que los varios gobiernos de Francia tratan de adquirir esta población y su término, con el pretexto de regularización de límites. No basta á la Francia el poseer, contra todos los principios de la delimitación natural ó geográfica, una parte de la Cerdeña, cuyo suelo debiera haberse considerado siempre como sagrado, pues muy pocos valles puede haber en España, en que antes que en aquéllos resonaran gritos de triunfo contra el conquistador árabe, sin que esto sea decir que no sean muy venerados otros valles pirenaicos, como por ejemplo los de Asturias.

entablada con motivo de dichas cosas: *de predictis vel ratione predictorum*, se dice únicamente; sino que ellos y todos sus bienes, habidos y por haber, queden libres y absueltos para siempre de todas las cosas predichas: *set* (debía escribirse *sed*) *sitis inde cum omnibus bonis vestris, habitis et habendis, á predictis omnibus liberi et in perpetuum absoluti. Mandantes vicario, baiulo, etc.*

El documento no tiene más que nueve líneas y media, sin las firmas y la autorización del escribano, y está fechado en un lugar nada extraño para un rey como D. Jaime I, en el campamento delante de Xátiva, cuya ciudad estaba sitiando: *datum in obsidione Xativa*, dice, á 3 de Enero, año del nacimiento del Señor 1244 ¹.

No se consigna que los interesados hayan dado ninguna cantidad por la concesión, como por lo general se consignaba en las varias mercedes que los reyes ó señores hacían á sus vasallos, á fin de que las mismas, cuando en efecto mediaba entrega de dinero para la obtención, fuesen tenidas siempre por más valederas. Tampoco se declara que dicha concesión se hiciese por algún señalado servicio prestado por los de Livia; pero aun cuando tuviese por origen un motivo de este genero, siempre sería digna de aplauso esa muestra de gratitud del rey D. Jaime I.

El que hubiere tenido paciencia para leer con alguna detención todo lo que hemos dicho sobre esta materia, habrá echado de ver desde luego que, en el documento que acaba de ocuparnos, sólo se hayan mencionado tres de los seis malos usos de que se ha hablado al principio; faltando cabalmente los más odiosos, y esto por sí solo induce ya naturalmente á suponer, que esas seis plagas no siempre pesaban juntas sobre los hombres de servidumbres, que la opresión tuvo sus gradaciones, y que ésta no era del todo igual en las varias comarcas de Cataluña en que existía. En efecto, según escribe Pujades refiriéndose á otros es-

¹ Este documento es anterior de ocho años al que cita *Ducange* del año 1250, y en el que se ve que Roger, conde de Foix, exime de los malos usos á los del valle de Maranges.

critores, parece que la opresión se hacía sentir más particularmente «en el obispado de Gerona, en la mayor parte del de Vique (Vich) y mitad del de Barcelona, y todo lo restante desde el río Llobregat hacia Levante.»

Si esto era así; si era más dura la coyunda de los vasallos de malos usos en los puntos que se acaban de mencionar, y en efecto así parecen indicarlo las frecuentes agitaciones de los payeses más cercanos al litoral del Mediterráneo, ya nada tendría de extraño que los de Livia, cuya población, aun cuando actualmente pertenezca, según se ha dicho, á la provincia de Gerona, pertenecía á la sazón y pertenece todavía al obispado de Urgel, viviesen menos maltratados, y que sólo estuviesen sujetos á los tres malos usos que hemos visto. Sea como fuere, además del pergamino que hemos examinado, existen otros documentos que prueban, de un modo que no deja lugar á dudas, la existencia de payeses de remensa en el obispado de Urgel, y entre otros de esos documentos, las aclaraciones é interpretaciones que se hallan insertas á continuación de la sentencia arbitral que se ha citado del rey Fernando *el Católico* 1.

Por otra parte, de la sentencia del rey y de las interpretaciones dadas por el mismo, particularmente de la del 9 de Enero de 1488, se desprende con toda evidencia, y esto viene en apoyo de suposiciones anteriores, que entre los payeses los había que sólo estaban sujetos á uno de los seis malos usos; habiendo otros que estaban sujetos á dos, á tres, á cuatro y á cinco, es decir, que había para ellos un verdadero escalafón de infortunio.

Más todavía: se desprende, de los mismos documentos,

1 El documento de D. Jaime da también lugar á suponer que los de Livia podrían haber quedado anteriormente exentos de los otros malos usos, pues se hallan efectivamente instrumentos referentes á hombres de la misma Cerdaña, bien que de señorío baronial y no real, por los cuales consta que en el obispado de Urgel hubo payeses sujetos á todos ó á casi todos los malos usos. En donde hubo pocos vasallos de esta clase fué en el obispado de Lérida, y menos aún, según parece, en el arzobispado de Tarragona.

que había payeses no sujetos á ninguno de los seis malos usos, ó á lo menos cuyos señores no podían hacer constar legalmente que lo estuviesen, y sin embargo, también se llamaban hombres de remensa ú *hombres propios* ¹, denominación equivalente en la legislación catalana de aquellos tiempos á hombres de remensa.

Después de los seis malos usos, había una nueva y larga serie de derechos señoriales cuya nomenclatura se halla en la sentencia arbitral, y que no continuamos aquí por no ser demasiado prolijos; derechos que si bien no tan irritantes como los seis principales, no dejaban, sin embargo, de ser asaz vejatorios; diciendo los payeses, en sus exposiciones, que habían sido introducidos poco á poco y artificiosamente por los señores. Sabido es para todo hombre de alguna instrucción, que el gobierno señorial, aun sin la esclavitud personal legalizada, se hace fácilmente intolerable.

Pues bien; bastaba por lo general á un colono ú hombre del campo cualquiera el hallarse sujeto á esos últimos derechos para ser tenido por hombre de remensa; de manera que, con razón ó sin ella, comunmente era confundido con el payés de remensa todo aquél que tenía tierra de un señor cuyo dominio directo hubiese reconocido, á quien hubiese prestado vasallaje y bajo cuya jurisdicción inmediata viviese, por pocas que fuesen las servidumbres, más ó menos llevaderas, impuestas en señal de dependencia.

De todos modos, está fuera de duda que los payeses de remensa no se hallaban igualmente encadenados, y que sólo mirando las cosas bajo el aspecto legal, había de haber diferencia en su estado.

¡Quién sabe si los caudillos que ayudaron á los catalanes en la reconquista definitiva del país, y sobre todo en la nueva reconquista de Barcelona después de Almanzor, parte de cuyos caudillos eran descendientes de guerreros francos, apropiándose lo mejor de la tierra como más fuertes y como poseído ya anteriormente por sus padres, llegaron á establecer en sus respectivos dominios el duro sistema

¹ Hombre *propio* valía tanto como hombre de propiedad del señor.

feudal planteado en toda su plenitud en los diversos Estados que tuvo Carlomagno, y particularmente en Francia, á consecuencia del desquiciamiento ocurrido poco después de morir el colosal emperador!

Con esta suposición, que modestamente sometemos al criterio de hombres más competentes que nosotros, quedaría, en nuestro sentir, explicada esa completa similitud de estado entre los siervos de Francia y los payeses de remensa en muchos puntos de Cataluña.

Luego podría decirse, sin que entendamos salir en esto del círculo hipotético, y esto con tanto mayor motivo cuanto que nos falta ahora el tiempo para consagrarnos á prolongadas y laboriosas investigaciones sobre una materia especial, que como precisamente después de la muerte de Carlomagno comenzó á prevalecer abiertamente entre los grandes, si no de derecho de hecho, la máxima de que cada señor feudal había de ser del todo absoluto, ó mejor despótico, con respecto á los habitantes de sus Estados, acaso los barones de raza franca ó germánica tuvieron por lo general en Cataluña menos compasión en su manera de gobernar que los de pura raza catalana, en quienes no nos parece improbable menos crueldad relativamente á hombres del mismo origen y de la misma lengua, si bien, por causas meramente accidentales, inferiores en valor.

Y entonces cabría admitir sin gran dificultad la opinión que hemos visto sostenida por respetables escritores catalanes, de remontarse á la dominación de los árabes el origen de los malos usos; pudiendo entenderse que éstos habían sido aumentados ó agravados por los guerreros de sangre franca, y disminuídos ó dejados si se quiere poco más ó menos por los de sangre catalana del modo que los impusieron las gentes del Corán, las cuales, particularmente durante la decadencia del califato de Córdoba, vinieron á constituir también, en efecto, un verdadero gobierno feudal en la España sarracena, pues es bien sabido que entonces no hubo moro de alguna valía que no tratara de erigirse en reyezuelo de provincia ó de distrito. Sin duda cuando fué harto visible la decadencia á que aludimos, estaba

ya recobrada la mayor parte de Cataluña; pero de todos modos, ¿es muy creible que al acabar el siglo x, los magnates de la España mahometana tuviesen por su parte muy suave la mano con pobres habitantes de los campos, de los cuales la conquista había hecho señores á sus abuelos? Tributarios de agarenos ó siervos de cristianos, ello es que en realidad habían de dar á otros su trabajo y sus sudores. ¿Qué importa que á algunos ó á muchos se les dejasen sus tierras, si al fin y al cabo tributos al principio soportables y legalmente señalados, se habían de hacer, sin embargo, necesariamente cada vez más onerosos y más extraordinarios por la fuerza de las circunstancias, por la naturaleza misma de las cosas? Prescindiendo de la codicia de los jefes mahometanos, ¿quiénes, sino los vasallos de la religión vencida, habían de quedar en último resultado más perjudicados en medio de aquellas inacabables guerras, ya nacionales ya civiles? ¡*Ay de los vencidos!* esta ha sido por desgracia una exclamación profundamente verdadera desde que los hombres luchan eutre sí; y los hombres están luchando entre sí desde los primeros hermanos, según ya recordábamos más arriba.

El magnate moro con el tiempo se iría haciendo más opresor en su dominación sobre el pobre sectario de Jesús, como con el tiempo el barón cristiano fué sentando más fuertemente el pie sobre la cerviz de su malaventurado vasallo. Así es que en los principios no hubo en Cataluña más que cuatro de los principales malos usos; pero los dos últimos, *arcia* y *firma de espolio*, se introdujeron más tarde; de manera que, según vemos por la sentencia del rey Fernando, estos dos no llegaron á tener los honores de derecho escrito en la colección de las leyes de Cataluña, sino que fueron considerados como de derecho consuetudinario: *arcia, é ferma de espoli, per consuetut introduhides*, dice la sentencia.

Siempre es un consuelo el ver que á lo menos el postrer mal uso no estuviese consignado con la solemnidad de los cuatro primeros, y que aparezca como subrepticamente introducido en nuestra tierra.

Y he aquí cómo, siguiendo en esta serie de consideraciones, hemos venido á parar en que efectivamente los payeses catalanes que permanecieron entre moros hubieron de estar sujetos á malos usos; es decir, á exacciones de todo género y á tropelías crueles, sin que por esto haya necesidad de hacer responsables á los árabes de la odiosidad del sexto mal uso, ó de la firma violenta. Y he aquí como aun cuando los cronistas se hubiesen limitado á consignar que la Iberia fué invadida y conquistada un día por árabes y mauritanos, y que parte del pueblo indígena siguió en sus hogares, la lógica sola, apoyada en la experiencia de los siglos y en el conocimiento del corazón humano, nos enseñaría también que ese pueblo hubo de vivir vida de cautiverio, y por consiguiente vida de *malos usos*.

Antiguo origen de los malos usos.—Dominación romana, goda y árabe.—Efectos de esta dominación.—Angustiosa vida del que ha de vivir tributario, siervo ó esclavo.—El siervo ó esclavo cristiano y el pagano.—Ausias March y el príncipe de Viana.—Los siervos de Castilla.—Solicitud de Alfonso el Magnánimo por los payeses de remensa, comparada con la de su hermano.—Filosofía del orden de Juan II.—Nivelación é igualdad.—El príncipe de Viana enemigo de los malos usos.—La opinión pública con respecto á los mismos.—Eclesiásticos poseedores de hombres de remensa.—El gobierno monárquico absoluto y el gobierno feudal considerados bajo el aspecto de la naturaleza humana.—Sentencia arbitral de D. Fernando.—Carta notable de la diputación de Cataluña á los síndicos de las remensas.—Reflexiones sobre la declaración del rey Alfonso V de Aragón (IV de Cataluña) contra los malos usos.—El rey Alfonso y Luis XI.—Primera disposición de Alfonso en favor de los vasallos de remensa.—Títulos del linaje humano.—Montesquieu, Tomás de Aquino, Arnaldo de Vilanova.—Documentos sobre el señorío de eclesiásticos.—Por menores sobre la declaración de Alfonso contra los malos usos, etc.

Á los malos usos, con variaciones más ó menos tolerables para la gente vencida, hasta puede atribuírseles más antiguo origen que el que le señalan nuestros escritores, pues antes de los ejércitos venidos de Arabia y Morería,

sabe todo el mundo que vinieron á España y la avasallaron ejércitos de romanos y después ejércitos de godos ¹. Y ya lo hemos indicado: el vencido tiene que servir al vencedor. Esta es la ley eterna. Y como lo que está en los hechos suele estar también en las palabras, por eso se encuentra que del verbo *servir* viene la voz siervo ó esclavo; *servus* en latín.

La suerte del siervo, ó del que sirve (ya se entenderá que sólo hablamos ahora políticamente), ha de ser siempre infausta.

Pasando aquí por alto al cartaginés, que en realidad no llegó á dominar á los iberos, pero cuyo yugo de seguro no hubiera sido de los más benignos, es indudable que el romano, civilizado pero lleno de ambición y de codicia, después de derramar la mejor sangre de España y de saquear ó destruir sus poblaciones, buscó oro y plata en las entrañas de los montes, y envió á su ciudad de las siete colinas el trigo y las mejores producciones de este noble suelo; de modo que la situación del labrador español de aquellos tiempos recuerda naturalmente el *sic vos non vobis* de Virgilio.

El godo, acaso menos cruel en el fondo, antes de corromperse en la molicie, que el romano, se mostró, sin embargo, gran despreciador del pueblo sojuzgado, y se quedó con la mejor y mayor parte de las tierras; es decir, con dos terceras partes. La otra parte se dejó con el objeto de que los cultivadores pudiesen sacar lo estrictamente necesario para su miserable alimentación, y dar luego el sobrante, en contribución regular ó de otro modo, para el erario del dominador.

Por lo demás, los señores godos también tuvieron siervos en España.

Calcúlese, pues, si sería muy risueña la situación del ven-

¹ Prescindimos aquí de los demás bárbaros, alanos, vándalos y suevos, por haber estado poco en España; pues aun cuando los últimos permanecieron más tiempo en una parte de la Península, fueron por fin sojuzgados á su vez y absorbidos por los godos.

cido durante las dominaciones, ó mejor cautividades, como acertadísimamente las ha llamado un amigo nuestro, del romano y del godo.

El árabe, señor de España, es sin duda más poético, á lo menos en los romances, que el godo y que el romano, pero al volver el primero de sus algaradas, no lo debía ser tampoco mucho para sus vasallos nazarenos, quienes en vez de poesía en el semblante, no encontrarían sino miradas de desprecio más ó menos irónico é insultante, ó de odio más ó menos manifiesto, según le hubiera ido en sus correrías al moro. ¡Ay del *perro* cristiano! si el guerrero de Alá venía de vencida. Es difícil imaginar más angustiada vida que la de aquellos infelices. Además de la pena que les había de causar la opresión normal en que se hallaban; además de ese sobresalto casi continuo á que acabamos de hacer referencia y que tanto había de atormentar sus corazones, estarían al mismo tiempo condenados á poner buena cara cuando se celebraban fiestas por las victorias de la Media luna, ó á mostrar sentimiento cuando en la guerra había sido adversa á la misma la fortuna.

Una prolongada situación de ese género puede llegar á matar todo instinto noble en el corazón del hombre. ¿No valé cien veces más dar toda la sangre de las venas por Dios, por la patria ó por otra elevada causa, que irse consumiendo así lentamente, en lo moral como en lo físico, en un pudridero de sufrimiento y de infamia? Guárdenos, sin embargo, el cielo de condenar de un modo absoluto á todos aquellos que en momentos solemnes permanecen al parecer sordos á los patrióticos deberes. Hombres hay que libres de sus personas y dejados á su propia voluntad, irían gustosos á los combates y pelearían como leones; pero esos mismos hombres pueden hallarse rodeados de ancianos, de mujeres y de niños. Este no es el mejor séquito para andar de sierra en sierra en trabajos y peligros; la subsistencia se cree menos incierta en casa junto al campo de la familia; la voz del respeto, de la prudencia y de los más tiernos afectos se dirige á un tiempo al corazón y á la cabeza de ese hombre, y con todo su valor natural y todo su pa-

triotismo, se ha de decidir á veces mal de su grado á vivir entre opresores. Hay innumerables familias que creen semejarse á las plantas, y á quienes parece imposible vivir en otro terreno que en el mismo en que han nacido. En efecto, ¡hay tantas para las cuales es la transplatación tan difícil!

En los primeros días de la invasión árabe, huiría sin duda al aproximarse el enemigo la mayor parte del pueblo, pero luego la indigencia por un lado y por otro cierta tolerancia de los primeros invasores, cuando no encontraban mucha resistencia armada, debieron de ser poderoso estímulo para que, á poco de asentada con algún orden la dominación extranjera, volviesen á sus casas en gran número los fugitivos que se habían guarecido principalmente en las montañas y otros lugares apartados, en donde, para la gran mayoría de las familias refugiadas, las necesidades materiales de la vida debían de hacerse cada día más apremiantes.

Con lo que acabamos de decir, se comprenderá fácilmente que no entendemos acriminar á los payeses de remensa del siglo xv, ni á sus progenitores, quienes, según hemos indicado antes, hubieron de verse entre los enemigos de su Dios con la situación progresivamente empeorada por las vicisitudes de los tiempos, mientras vivieron bajo el señorío mahometano. ¡Cuál no sería, por ejemplo, el malestar de los payeses de remensa, después de la toma de Barcelona, hacia fines del siglo x, por Almanzor! Este inmortal caudillo, que parecía nacido para la general humillación de la Cruz de España, hasta que en la última batalla *perdió su flor*, como dice el popular y poético resumen de la misma, hubo de causar, con la ruina de la capital y los cautivos que se llevó, profundísimo terror en los ánimos de los que permanecieron otra vez en Cataluña sujetos á los hijos del islamismo. No parece muy descaminado suponer que en esta ocasión quedarían aún más duramente sujetos que antes los cristianos que hubieron de seguir en sus viviendas ordinarias; que estos privilegiados del infortunio serían naturalmente los de los puntos más fácil-

mente accesibles á las iras del ejército infiel; lo que también podría contribuir á explicar, bajo este nuevo punto de vista, la diferencia de grados en la opresión de los payeses de remensa; que al volver la oleada cristiana hacia Barcelona al objeto de reconquistarla otra vez, encontraría á aquella gente todavía bajo la impresión de un espanto invencible, ya por lo pasado, ya por lo venidero, si esa oleada iba á estrellarse impotente contra los muros de la ciudad bien guarnecida; y suponer al mismo tiempo que entonces hubiese subido tan de punto el desprecio de los catalanes militantes para con aquellos infelices, que éste hubiese permitido impunemente á los caudillos, después de la victoria, el dejarles sumidos en la condición abyecta en que les tenía el moro, y hasta si se quiere el agravar sus males. El que quiera libertad la ha de ganar con el arma en la mano, dirían aquellos rudos combatientes.

De todo esto, no obstante la parte meramente conjetural que tienen estas últimas líneas, se desprende siempre la misma incontestable verdad de que hemos hablado y que no nos cansaremos de repetir por más que sea vulgarísima: desgraciado el que ha de vivir tributario, siervo ó esclavo de otro, sea cual fuere la religión que profesare su señor; desgraciado el hombre ó el pueblo que llegan á perder la independencia.

Sin duda el vasallo de remensa más oprimido en Cataluña, no se hallaba tan expuesto á ser víctima de horribos caprichos como se hallaban los esclavos de los magnates de Roma en los tiempos de la gran corrupción, de quienes se dice que á veces mandaban arrojar á sus esclavos vivos en sus vastos estanques, por estar en la creencia de que el pescado de los mismos, nutrido con carne humana fresca, era luego más sabroso al paladar ¹. Y hablando francamente, entre ser arrojado vivo á un estanque para ser pasto

¹ Debe advertirse que los pueblos del Norte tenían también esclavos antes de señorear la mejor parte de Europa; pero, según asegura Tácito, no eran tratados con tanta inhumanidad como los esclavos romanos.

de peces, ó verse obligado á dar con un palo en las aguas del mismo ó en las de un foso feudal en los castillos de la Edad media, para que no turbaran ranas el sueño de los señores, es preciso reconocer que hay alguna diferencia: de materia destinada á pasto de murenas, pasar á acallador de ruidos incómodos, el adelanto es visible. El esclavo del señor cristiano no es ya tan *cosa*; se acerca más á *persona*, y cuando algún señor demasiadamente escandaloso en ferocidad llega á olvidar del todo la diferencia que decimos, la voz de la ley, de la ley religiosa cuando menos, viene al fin á recordarle que aquellas sus *cosas* á quienes se complace en destruir neciamente, tienen sentimiento y además tienen alma inmortal, á la que en otra vida hasta pudiera caer mejor destino que á la suya propia; irrespetuoso razonamiento que ningún mal señor de esclavos corrió jamás riesgo de oír de parte de la ley pagana. A los ojos del Salvador, un hombre es tan hombre siendo esclavo como siendo libre, viene á decir el apóstol San Pedro: *sive servus, sive liber, unus sumus in Christo*. Y estas son palabras que Voltaire no tendría presentes al expresarse en el sentido que hemos visto más arriba.

Pero aun cuando este progreso sea cierto, había payeses que se hallaban legalmente faltos de libertad para salir de las tierras del señor sin su permiso, aun durante el reinado de Juan II, no obstante la declaración hecha contra los malos usos por su hermano el rey Alfonso.

Nadie ignora que esa falta de libertad para trasladarse un individuo de un punto á otro, ha sido siempre el carácter más distintivo de la esclavitud; así es que la palabra esclavo, aplicada al vasallo de remensa, se halla en uno de los cantos de Ausias March, cuya importancia como poeta del corazón conocen los que están algo versados en nuestras antigüedades literarias. Cabalmente Ausias March es de la misma época del rey Juan II, y bien sabido es que fué uno de los mejores amigos y valedores que tuvo el príncipe de Viana, sin que sea por cierto de extrañar que median tan vivas simpatías entre los dos, conocidos los bellos sentimientos y el carácter de cada uno. Pero Ausias March

no era tan sólo hombre de literatura, sino que además era un valiente caballero, parecido también en esto al príncipe de Viana, á quien el amor al estudio no había quitado en lo más mínimo, como así creen algunos necios que sucede, el valor para la guerra, según lo había acreditado en los campos de Navarra. El noble March se distinguía en un salón literario y entre el estrépito de las batallas; de modo que bien pudiera decir al príncipe Carlos que tenía las dos cosas que algunos años más tarde ofrecía el gran Camoens á su rey: es decir, un ingenio amigo de las musas, y un brazo probado en lides.

.....
Para servirvos, brazo as armas feito;
Para cantarvos, mente as musas dada.

Pues bien; Ausias March, en uno de sus petrárquicos cantares, en que quiere dar á entender que, lejos de hallarse dueño de sí mismo en su señorial morada, vive en realidad bajo el yugo de una pasión intensa, escribe los versos siguientes:

Yo viu uns ulls haver tan gran potença,
de dar dolor é prometre plaher;
y esmagnant, viu sus mi tal poder,
Qu'en mon castell era ESCLAU de remença 1.

Esta era, en efecto, la realidad. Aquellos payeses ó vasallos de remensa, que tenían que sufrir todos los seis malos usos, aun prescindiendo de los demás derechos menos odiosos á que hemos hecho referencia, eran verdaderos esclavos. Y aquí repetiremos lo que ya anteriormente tenemos indicado, á saber, que no era tan sólo en Cataluña en donde los señores daban tan mal trato á sus vasallos. En Aragón, por ejemplo, en donde tanta libertad legal disfrutaban los hombres que no eran de señorío feudal, más de un rico-hombre sostuvo á todo trance, y con buen éxito para él, la pretensión de que le cabía derecho para prender á todo vasallo suyo y atormentarle hasta la muerte, aun cuando pudiese aparecer luego inocente; y cuando es así reconocido

el derecho de vida y muerte, no hay ya mucha necesidad de otros derechos para que la tiranía del señor llegue hasta los últimos horrores.

En Castilla, después de la dominación goda, hubo los siervos llamados de *criación*, es decir, hijos de siervos y padres de siervos; constituyendo, por consiguiente, familias de servitud hereditaria y de absoluta propiedad del señor, completamente afectas también al *fundo*, *gleba* ó terreno, transmisibles ó enajenables á nuevo poseedor como otra propiedad cualquiera; en una palabra, familias cuyos individuos eran exactamente considerados como cabezas de ganado.

El *Fuero viejo* de Castilla, en el libro I, título VII, ley I, contiene las famosas palabras que siguen:

«*Esto es fuero de Castiella, que á todo solariego puede el Señor tomarle el cuerpo e todo quanto en el mundo ovier, e él non puede por esto decir a fuero ante ninguno.*»

No sabemos que en ningún código hecho por cristianos se halle, sobre la materia que nos ocupa, una fórmula tan cruelmente expresiva en medio de su concisión; fórmula de tal manera tremenda, que á su sola lectura se nos viene á la memoria la inmortal inscripción que puso el Dante á la entrada del infierno.

Se ha tratado de disminuir la importancia de estas palabras del *Fuero viejo*; pero lo escrito escrito está, y es muy triste que esté escrito, sin que esto sea decir que no nos merezcan sumo aprecio eruditos escritores españoles, de cuyos interesantes trabajos se desprende que Castilla fué uno de los países de Europa en que más pronto desapareció la esclavitud personal de la Edad media.

Ahora ya conocemos á los payeses de remensa, que tanto dieron que hacer durante la época de D. Juan II, y aun posteriormente á la muerte del mismo; pero después de lo que acabamos de decir, podrá comprender el lector hasta qué punto cumplía D. Juan con los deberes de un buen rey, incitando á aquellos hombres, mientras tenía malamente preso á su hijo Carlos, á una insurrección general. Ya veremos más adelante los frutos de esa política de Juan II.

Cumple decir aquí, sin embargo, que su hermano D. Al-

fonso *el Magnánimo* se ocupó seriamente en esa gran cuestión de los vasallos de remensa, y que, muy antes que Don Juan II, dió aquel gran monarca pruebas de que se interesaba de veras y no hipócritamente por la suerte de los que vivían en Cataluña harto tiranizados por los señores, pues hasta llegó á suspender ó á prohibir condicionalmente los malos usos que en realidad eran semillero perenne de lamentables abusos, según así se indica ya en la sentencia arbitral de D. Fernando.

Por consiguiente, aun cuando pudiera considerarse sincero el interés de Juan II por los payeses de remensa, de ninguna manera cabría atribuirle el mérito de la iniciativa en ese interés; sólo debe atribuírsele, porque esto es cierto, la iniciativa en llamarles á la insurrección, al efecto de esclavizar mejor al Principado entero con el auxilio de esclavos, víctimas de la fortuna y del espíritu de otros tiempos, á quienes un nuevo espíritu, cuya voz iba haciéndose cada día más imperiosa en Cataluña, hubiera acabado por emancipar con medios mil veces preferibles á las arteras excitaciones de D. Juan. Si bien los esfuerzos de D. Alfonso no habían producido todo el fruto que pudiera esperarse en bien de los payeses de remensa, el empuje sin embargo estaba dado, y aun cuando muchos señores ó la mayoría de los mismos mostraran poco respeto á la voluntad de D. Alfonso acerca de los malos usos, tratando de seguir con sus vasallos, con corta diferencia, como antes, los progresos de la razón pública hacían cada día la emancipación legal de los de remensa más necesaria y más próxima.

Pero era como el sino del rey D. Juan II el no tocar á ninguna cuestión de alguna importancia, que luego no hiciera manar sangre.

El rey D. Alfonso miraba la cuestión de los vasallos de remensa bajo el aspecto civilizador, bajo el aspecto de progreso social; su hermano D. Juan la miraba bajo el de sus instintos y de sus fines personales. Su vida toda, antes de ser rey como después de serlo, acredita que jamás consideró las cosas de otro modo. Su glorioso hermano tendía, en su solicitud por los de remensa, á elevar á éstos sin de-

primir á los demás catalanes; mas para D. Juan fué cosa de juego la excitación más ó menos clandestina de los de remensa á un levantamiento armado; es decir, al levantamiento del menor número de habitantes contra el mayor, de una parte contra el todo, y eso cabalmente en los momentos en que este mayor número se estaba disponiendo para la conservación de las leyes abiertamente atacadas por la cabeza del Estado, leyes que nada tenían que ver con los payeses de remensa.

El conspirar de esta manera contra la mayoría de los habitantes del país en que se reina contra las fuerzas más vivas del mismo, no era sin duda cosa nueva antes de Juan II, ni falta después de él en la historia algún monarca que como por vía de entretenimiento, le haya imitado en esa singular habilidad; pero D. Juan había nacido conspirador: la conspiración era para él como una necesidad de temperamento, y ya sabe el lector que no solía conspirar para el bien público, como sabe igualmente que muy á menudo salían sin embargo de sus labios las palabras *orden y sosiego público*. Y en efecto, sería tan extraordinariamente viva la pasión de Juan II por el orden, que le estaba perturbando de continuo en todos aquellos puntos donde alcanzaba su poder ó su influencia. ¿Consistiría acaso en que esa pasión le impulsase irresistiblemente á destruir todo otro orden que no fuese el tipo, el bello ideal del orden que él tenía en la cabeza, y tras del que anduvo siempre afanoso con ensangrentada mano? Este famoso orden típico del digno monarca que nos ocupa, no está sin embargo muy fuera del alcance de las inteligencias más vulgares y menos políticas. Será poca transcendencia de nuestro humilde espíritu, naturalmente rebelde para comprender la suprema importancia de las combinaciones políticas ó filosóficas harto profundas; pero nos parece con todo que el orden, cual le entendía D. Juan, puede expresarse poco más ó menos con esta fórmula: Respeto de todos sin excepción á mi altísima voluntad, ante la cual ha de ceder indeclinablemente por completo toda ley divina ó humana, toda consideración de interés moral ó social. Pues bien, si hemos de hablar con

franqueza, el orden, así entendido, y todo demuestra que de este único modo lo entendió constantemente Juan II, lejos de parecernos una maravilla política, nos parece lisa y llanamente una cuestión de terapéutica. En las casas de orates de todas las naciones se hallarán seres que fueron hombres, poseídos de un mal designado por algunos médicos modernos con el nombre de *manía ambiciosa*.

No es este lugar á propósito para extendernos sobre las causas de este mal y sobre las diversas fases con que suele presentarse, según fuere la índole del demente y según la educación que hubiere recibido antes de la enfermedad, la clase de hombres que más hubiere frecuentado, método de vida y ocupaciones más habituales. Supongamos nacido en un trono absoluto al héroe manchego de Cervantes; démosle una educación menos literaria y más corruptora, con el carácter genialmente malo en vez del bueno é inofensivo que á D. Quijote dió el prodigioso escritor, y se vendrá fácilmente en conocimiento de los hechos sociales á que pueden dar lugar enfermedades de ese género.

Consignemos, pues, sin más comentarios por ahora, que ese grande entusiasta del orden, llamado D. Juan II de Aragón, no era fácil que diese nunca con el orden que él deseaba, ni en la nación más ejemplar por la pasiva docilidad de sus moradores; aun cuando ese rey, siempre en busca del mismo orden, llegase hasta el heroísmo de levantar, como en efecto levantaba al conspirar para la sublevación de los vasallos de remensa, todo un infierno de pasiones seculares, de pasiones de venganza y de exterminio, entre sus propios súbditos. La manía de ese orden sólo conduce y sólo puede conducir siempre al más horroroso desorden y á la muerte.

Nos parece que de un tirano, en toda la acepción más fea de esta palabra, puede decirse que es lo contrario de un buen rey, padre ó pastor de los que viven bajo su custodia; y siendo esto así, D. Juan II queda de sobra definido por sus propios hechos: decimos esto, porque sentiríamos ser injustos hasta con los malos reyes.

Su hermano en la cuestión de los payeses de remensa

obró con energía, bien que comenzó con prudencia, pero supo evitar tempestades, porque á su penetración de estadista superior reunía el cordial deseo del bien general; y cuando decimos bien general, ya se entenderá que hablamos de un modo relativo, pues no puede ser nuestro objeto el entenderlo á la manera de ciertos soñadores, en cuyas cabezas parece arraigada la creencia de que un rey, con sólo quererlo, con sólo pronunciar el *fiat*, puede transformar la tierra en paraíso.

Juan II hacía brillar, por medio de sus emisarios, magníficas perspectivas para el porvenir á los ojos de los hombres de remensa; pero por lo que hace al bien general, ya sabemos cuánto podían pesar en su balanza consideraciones de esta clase. Lo que él deseaba, con el febril ardor que le era peculiar en las ocasiones en que encontraba resistencia algo seria á sus voluntades, era precipitar contra la sociedad catalana el terrible elemento de los remensas, no con fines de emancipación bienhechora, sino con los de una nivelación común bajo su cetro opresor, así que hubiese visto el naufragio de la sociedad en un mar de sangre. Nivelación, siempre nivelación; éste será y ha sido en todas edades el grito de la vanguardia de la tiranía, de la de arriba como de la de abajo.

Y esa nivelación no es la verdadera igualdad ante la ley de todos los hombres probos, sea cual fuere su condición social; no es esa vivificadora y santa igualdad que quiere el mismo respeto para todas las personas honradas, ricas ó pobres, para todos los ciudadanos que contribuyen dignamente á la conservación, á la prosperidad y la gloria del Estado, igualdad cuyo imperio quisieran todos los nobles corazones. La nivelación de que aquí se trata es la humillación sistemática de todo lo más distinguido que encierra un país en ilustración y en virtudes, ante la fiereza de un déspota coronado, ó ante la fiereza de una turba.

En su sentencia arbitral, D. Fernando *el Católico*, además de citar al rey Alfonso *el Magnánimo* y al rey Juan como enemigos de los malos usos, cita también á continuación al príncipe de Viana, á quien declara igualmente favore-

cedor de los payeses de remensa en el mismo sentido con respecto á los malos usos; y esto viene á indicar asaz claramente, en nuestro entender, que la opinión pública en Cataluña iba siendo favorable á la causa de la emancipación de los vasallos de remensa, pues habiendo vivido y muerto Carlós de Viana en todo el lleno de una popularidad tan grande, que ningún príncipe la ha alcanzado ya igual entre los catalanes, si la abolición de los malos usos hubiese repugnado á la opinión ilustrada del país, no hubiera podido declararse fácilmente el príncipe á favor de esa medida, pues cabalmente lo hizo en época en que la conservación de la popularidad le era sumamente necesaria, si no de todo punto indispensable.

No puede decirse, pues, que los payeses de remensa no hallasen simpatías en Cataluña más que de parte de Don Juan II y sus emisarios, siendo inútil advertir que las simpatías del rey D. Juan valían moralmente lo que ya sabemos todos.

¿No había de estar en principio la opinión ilustrada é imparcial por la emancipación? Sólo los señores láicos ó eclesiásticos, pues desgraciadamente había payeses de remensa á quienes detenían en la esclavitud hombres de iglesia, estarían ó estaban en realidad contra la misma, y aun había algunos que movidos de generosidad ó de necesidades pecuniarias, iban dando más ó menos grados de libertad por gracia ó por venta á sus vasallos de remensa, cosa que necesariamente, por decirlo de paso, había de contribuir también á la desigualdad de opresión que se ha observado entre los mismos, y que por consiguiente se ha de contar como otra de las causas que hemos indicado de esa misma desigualdad. Pero, quitada la nobleza, y quitados los señores eclesiásticos, á quienes acabamos de referirnos, la libertad de los de remensa había de ser hasta vivamente deseada por la gran mayoría de los demás catalanes, quienes prescindiendo ahora de otras consideraciones, veían en esa libertad el fin de frecuentes convulsiones harto perjudiciales para el cuerpo social.

Acabamos de aludir á los eclesiásticos que eran señores

de payeses de remensa. Sin embargo de que ya se habrá podido conocer, por el espíritu que reina en este trabajo, que nos hallamos muy distantes de querer hacer daño á nuestra religión ó de calumniar á la Iglesia, y sin embargo de ser cosa muy sabida que había en Cataluña como en otras partes dignatarios eclesiásticos, seculares y regulares, poseedores de tierras señoriales con vasallos de permanencia forzosa en las mismas, se nos permitirá que presentemos aquí un dato fehaciente. Es una pragmática de Pedro IV de Aragón, del año 1339, que se halla en las *Constitucions de Catalunya* (vol. II) en la que, á instancia de los señores eclesiásticos, se previene no se dé favor ni ayuda como solía hacerse, según la misma pragmática, á los hombres *proprios* de los mismos, ó sea á los payeses de remensa, que se escaparen ó refugiaren en estados del mismo rey ó de los barones.

Esta es una prueba de que no tan sólo el clero señorial tuvo en sus tierras payeses de remensa considerados como parte adherente á las mismas, sino que además sabía hacer reclamaciones, cuando creía sobre esto menoscabado su derecho, ó lo que en aquellos tiempos se consideraba tal.

Con todo, á pesar de la pragmática, sobre la que acabamos de llamar la atención, la que interpretada en cierto sentido podría dar lugar á suposiciones equivocadas, debemos añadir que, hablando en general y prescindiendo de tristes excepciones, menos humillantes para el clero, mirado como clase de la sociedad, que para la pobre especie humana, los siervos de los eclesiásticos, cuando vivían bajo de su inspección inmediata, solían ser menos maltratados que los de los demás barones, y que entre los primeros hubo también emancipaciones, cuyo generoso y cristiano móvil fuera injusto desconocer.

Se ha hablado mucho, y con razón, relativamente á la Edad media, de la codicia de muchos prelados y monjes; pero reprobando la conducta de hombres que debieran dejar otros ejemplos, no podemos menos de recordar el bien, el mucho bien debido á la Iglesia y á sus servidores militantes en aquellos siglos de hierro.

Por lo demás, la pragmática de que hemos hecho mención sirve para que tengamos todos más presente esa verdad que ya sabía el lector antes de consignarse repetidamente en estas páginas, y es que no puede haber ningún bien comparable con la libertad personal, por mucha que sea la respetabilidad de carácter del dueño ó dueños á quienes se haya de estar sujeto. Los que recomiendan al pueblo las delicias del antiguo sistema feudal, el régimen de señores y siervos, se guardan bien de decirle que este régimen es esencialmente tan benéfico, que los últimos tenían que huir hasta de las tierras en que mandaban eclesiásticos; es decir, hombres del evangelio, ó á lo menos misioneros encargados de inculcar sus divinas máximas en los ánimos de los fieles y recordárselas constantemente.

La gente absolutista suele decir á menudo, y con la mejor buena fe: si los hombres fuesen ángeles, entonces y sólo entonces podríamos ser regidos con constituciones liberales.

No hay duda que al ver la gente á quien aludimos completamente transformados en ángeles á los hombres, creería ya algo posibles acá en la tierra ciertas modificaciones en el estado político que merece sus simpatías; pero, mientras estemos esperando que esto suceda, mientras la tierra no es el cielo, no concebimos por qué motivo, siguiendo en el orden de consideraciones que naturalmente y sin ningún esfuerzo dimanar de esa gran idea de la excelencia angélica, no ha de ocurrir á los mismos pensadores lo siguiente: Si los reyes y señores fueran cada uno un Dios, entonces el gobierno monárquico-absoluto y el gobierno feudal podrían comprenderse lógicamente.

Y aun para eso, es preciso tener presente que cuando empleamos aquí la palabra Dios, la entendemos á la manera que la entienden los cristianos, pues si quisiéramos referirnos á dioses del paganismo, incluso el mismo Júpiter Tonante, más ó menos sensible á las lágrimas de Juno, y más ó menos sujeto á debilidades que más de una vez parecen asaz singulares en el gran Jove, entonces, ya tampoco tenemos caso, á lo menos tratándose de constitución

política bajo un aspecto científico. La ciencia y el sentido común nada tienen que ver con gobiernos en que el capricho, por alto que este fuere, pueda sobreponerse triunfante á la ley, ni con gobiernos en que el jefe de un Estado, constitucional ó no, lleno de pasiones personales y rodeado de intrigantes, de pícaros ó de imbéciles, esté burlándose de un país cuyos moradores se hallen sin fuerza ó sin dignidad para darles su merecido, y asentar un orden de cosas cual conviene á asociaciones de verdaderos hombres.

Bien se comprenderá que la cuestión de los payeses de remensa da origen á otras muchas que se ofrecen espontáneamente al espíritu. Es una de esas cuestiones complicadas que no nos parece muy fácil tratar con demasiada brevedad; y sin embargo, debemos reconocer que nos hemos ido extendiendo, casi sin sentirlo, mucho más allá de lo que al principio nos habíamos propuesto. Con todo, si bien es muy cierto que hubiéramos podido ahorrarnos algunas digresiones que el erudito podrá calificar con razón de completamente innecesarias, y sobre todo de poco conformes á un plan de composición bien metódico, nos parece por otra parte que era deber nuestro, pues no escribimos para sabios y sí únicamente para personas poco versadas en las cosas de nuestros pasados, el detenernos un poco en un punto histórico que, á haberlo pasado por alto ó presentado con harta laconismo, se habrían quedado muchos de nuestros lectores con una idea muy equivocada de la realidad de las cosas durante la época de Juan II, sobre la que más particularmente hemos querido fijar la atención en este trabajo.

Con lo que habíamos visto hasta que el curso de los acontecimientos nos ha hecho tropezar con los payeses de remensa, parecía que en Cataluña casi todo era brillantez social en el siglo xv; pero ahora se ha podido ver el reverso de la medalla. Los misántropos del siglo xix pueden estar ciertos de que también en los horizontes de aquellos tiempos había sus puntos negros.

Hemos visto que Fernando *el Católico*, en su sentencia arbitral, habla de lo hecho acerca de los malos usos por el

rey Alfonso, por D. Juan y por el príncipe Carlos de Viana, diciendo positivamente que por los tres fueron suspensos é inhibidos, añadiendo que desde entonces los payeses de remensa no habían satisfecho ya nada relativamente á los mismos malos usos: «foren los dits mals usos inhibits é interdits, é de lavors encá per los dits pagesos no se han pagat.»

Más tarde, el mismo Fernando *el Católico* restableció de nuevo los malos usos, revocando la declaración de Alfonso; expresando, sin embargo, este rey que no lo hizo de la mejor gana, hasta que con la sentencia arbitral del mismo quedaron aquéllos definitivamente abolidos ¹.

Es muy probable que D. Fernando, sin embargo de decir en su sentencia que nada habían satisfecho ya ó pagado los payeses de remensa por los seis malos usos después de la declaración de Alfonso V, sabía muy bien á qué atenerse relativamente al valor de este aserto; y sin duda quería significar con esto que desde entonces no habían pagado ya nada sobre esto sino á la fuerza, que no habían pagado sin que mediaran antes entre ellos y los señores graves contestaciones.

¹ Los había restablecido en Cortes, sin duda á consecuencia de los terribles excesos de los de remensa en sus postreros alzamientos, excesos que producirían en la generalidad de los ánimos tan viva impresión, que daría lugar á la anulación de lo declarado por el rey Alfonso contra los malos usos, si bien esta anulación subsistió muy poco tiempo.

Por otra parte, como la declaración de Alfonso dejaba algo que desear bajo el aspecto de la legalidad estricta, bien que la diera con laudables fines, se conciben perfectamente las reclamaciones de los brazos eclesiástico y militar, que formaban mayoría en las Cortes; pero por fin, se hizo el compromiso en que se nombraba árbitro á D. Fernando para que decidiese de una vez las cuestiones entre señores y vasallos de remensa, firmando el compromiso los primeros en Barcelona á 28 de Octubre de 1485, y los payeses en Amer á 8 de Noviembre del mismo año.

Debe advertirse, sin embargo, que al declarar Fernando abolidos los malos usos, lo hace con la condición de que cada payés pagará de censo por cada mal uso á que estuviese sujeto seis dineros al año, con la facultad de redimir este censo mediante el pago de diez sueldos.

Hemos hablado más arriba de la opinión que con respecto á los malos usos reinaría en este país en los ánimos de la gente imparcial, y éste nos parece lugar á propósito para decir algunas palabras sobre un documento que hemos encontrado entre los papeles de la diputación del General, fechado á 9 de Junio de 1462, que es cabalmente para Cataluña una de las fechas más notables del siglo xv, según en su lugar verán nuestros lectores.

Pues bien, ese documento es una carta que se escribió bajo la iniciativa del obispo de Vich, que entonces se hallaba al frente del Consejo auxiliar de la diputación, dirigida por la misma diputación á los síndicos llamados de remensa, y en ella les dice que no tendrán que dar ya ninguna compensación ó enmienda á los señores (*recompensació ó esmena alguna*) por las redenciones personales *remenses personals* de ellos, de sus hijos é hijas y de sus sucesores, pues si algo tuvieran que pagar sobre este punto los payeses, el Principado toma á su cargo este pago.

La carta dice que se notifica esto á los de remensa para que se consuelen y se animen (*per vostra consolació é confort*), añadiendo la diputación que espera de ellos harán su deber como verdaderos catalanes en lo concerniente á la conservación de las libertades públicas del Principado; añadiéndose además, en la misma carta, que la diputación hará lo posible para que se lleve á buen término la concordia entre los señores y ellos.

Con el gran ofrecimiento que á los payeses de remensa hacía la diputación, ya podían hablarles de libertades públicas; de otro modo, claro está que este lenguaje hubiera sido un sarcasmo, á lo menos para aquéllos que estaban sujetos á las servidumbres más duras.

Aun cuando la diputación escribiese la carta de que se acaba de dar cuenta, en momentos en que podía ser conveniente para Cataluña el apoyo ó á lo menos la neutralidad de los hombres de remensa ó de malos usos, es de todos modos sumamente honroso para la misma diputación el haber ofrecido de esta suerte á aquellos infelices la compra definitiva de la libertad personal, de la que por espa-

cio de tantos siglos habían estado privados sus abuelos.

Para apreciar debidamente este acto de la diputación, es preciso tener presente que de los tres individuos que la componían, los dos, el eclesiástico y el militar, representaban las dos clases que se creían más interesadas en la continuación de los malos usos, y particularmente del primero, que casi pudiera llamarse la clave de los otros cinco; que de los tres oidores, los dos pertenecían igualmente á las dos citadas clases, siendo por consiguiente regular que quedaran en minoría, en cuestiones de interés común á entrambas, el diputado y oidor reales, ó representantes de ciudades y de villas reales; que no reconocían señoríos de barones; que no estaban sujetas á malos usos, y que sólo tenían por señor al rey, en cuyas tierras particulares había ya desde el siglo anterior, desde el siglo xiv, pocos hombres de servidumbres, por habérseles dado grandes facilidades de redimir pecuniariamente las que habían quedado, si bien las redimidas durante el reinado de Pedro IV no lo fueron por motivos de generosidad, sino que tuvieron por causa principal los apuros del Erario. El Consejo auxiliar de la diputación se componía, según ya se ha visto, de igual número de individuos de los tres estamentos; de modo que hallamos, en los casos á que hacemos referencia, subsistente siempre la misma proporción para decisiones á pluralidad de votos.

No era, pues, muy de esperar, atendido que las clases y particularmente las privilegiadas, nótese bien que decimos clases y no individuos, suelen obrar raras veces á impulso de móviles verdaderamente generosos; no era muy de esperar, repetimos, que en las votaciones de la diputación relativas á negocios de los payeses de remensa, pudieran salir triunfantes los representantes del estamento real, quienes por consideraciones opuestas en lo general á las de los otros dos estamentos, habían de desear la libertad de los oprimidos, resfriándose únicamente las simpatías por los mismos, según anteriormente se ha indicado, cuando se hacía forzoso que los hombres del estamento real contribuyeran por su parte á la defensa de la sociedad amenaza-

da, ó de las leyes generales del país harto violentamente quebrantadas.

No hay duda en que el rey Alfonso en el año 1455 había declarado suspensos los malos usos; pero se había creído obligado á manifestar que sólo lo hacía provisionalmente, hasta que los señores purgasen la contumacia en que decía habían incurrido por no acudir ante su tribunal á contestar á lo manifestado sobre los seis malos usos y otras servidumbres por los vasallos de remensa, á cuyas repetidas instancias y dolorosas quejas se había incoado aquella ruidosa causa; no hay duda en que, en efecto, estos vasallos eran grandemente dignos de compasión; pero, por otra parte, la legalidad existente, tan viciosa y tan aristocrática como se quiera, pero al fin legalidad, no era de fácil alteración sin que intervinieran las Cortes, en las cuales, para la cuestión de los de remensa, preponderaba, según hemos dicho, la parte de los señores, quienes protestaban contra la declaración del rey Alfonso, tachándola de inconstitucional, no reconociendo á la Corona facultades para resolver por sí sola el negocio sin intervención de las mismas Cortes, siendo este sin duda el principal motivo que tuvieron la diputación de Cataluña y los concellers de Barcelona para mediar, á ruegos de los señores, á fin de que se sobreesyera en la causa, como en efecto se sobreesyó por algún tiempo, con la esperanza de que entre tanto podría hallarse tal vez algún camino para terminar las disidencias entre señores y vasallos, sin que hubiese de quedar por ello menoscabado el prestigio de la legislación del país.

Si Alfonso hubiese vivido en Barcelona, residencia ó corte ordinaria de todos los monarcas aragoneses desde la unión de Cataluña con el antiguo reino de Aragón, es muy probable que antes de morir hubiese podido ver terminado este gravísimo negocio; pero hacía ya mucho tiempo que no salía de su reino de Nápoles cuando ocurrió su fallecimiento, que fué en 1458; y si bien en sus últimos días se mantuvo consecuente con su primera declaración y siguió mostrándose favorable á los payeses, el asunto no quedó resuelto todavía.

De todos modos, el acto de ofrecer la diputación de Cataluña á los payeses de remensa la compra de su definitiva libertad, ó sea una redención general, con dinero del fondo común del Principado, nos ha parecido digno de atención.

Fernando *el Católico* no hace mención de este hecho en su sentencia arbitral, ni tenemos tampoco noticia de que la haga ningún historiador; pero nosotros debíamos hacerla aquí, primeramente para que no pudiera dudarse del espíritu de sabiduría que en esto como en lo demás animaba á la diputación de Cataluña, y luego para que se acabara de venir en conocimiento de que la gran medida de emancipación de los de remensa, después de la declaración del rey Alfonso, tardó todavía muchos años en resolverse, aunque se diga en la sentencia de D. Fernando que después de la misma declaración no se pagaron ya los malos usos.

La realidad es que sólo desde el año 1486 puede decirse que cesó verdaderamente de regarse tierra de Cataluña con sudores y lágrimas de esclavos catalanes. En el espacio que medió entre la muerte de D. Alfonso y la sentencia de Fernando, sobre todo en los últimos tiempos más inmediatos á la fecha de esta misma sentencia, cuando los señores y los de remensa no estaban en negociaciones, estaban en guerra abierta, y los malos usos estarían ó no en vigor en los varios distritos en que existían, según fuera la voluntad, ó según fueran las fuerzas y la fortuna del señor que exigía y de los vasallos que negaban.

El que no ignora que en Cataluña hubo no tan sólo una *jacquería*, sino varias, que también como en Francia y con más persistencia que en Francia se levantaba exasperada la gente de la choza para hacer ante todo guerra á la gente del palacio feudal, no puede menos de lamentar la ceguera de las pasiones humanas. ¡Cuánto más hubiera valido á los señores de la época que nos ocupa venir generosamente desde un principio en los deseos de D. Alfonso! ¡Cuánto más bello fuera ver aceptar á todos los vasallos de remensa en 1462 los ofrecimientos de la diputación de Cataluña, que les brindaba con el preciosísimo derecho de entrar en el gran templo de la libertad!

Pero así suelen ir las cosas entre los hombres: de ordinario oyen con preferencia, á la voz de la razón, la voz de las pasiones. ¡Ojalá no fuese ésta todavía, en medio del siglo XIX, una verdad tan vulgar y tan incontestable!

Sin embargo, sirve de algún consuelo el poder decir que de los numerosos documentos que hemos consultado relativos á los payeses de remensa, se desprende que algunos señores y vasallos supieron avenirse entre sí, antes que la mayoría de una y otra parte, en varias comarcas de Cataluña, se fuese por el camino de las violencias y de las exageraciones, desprendiéndose igualmente el mismo hecho de la sentencia arbitral de D. Fernando.

Muchos son en nuestro propio país los que han oído hablar de la política anti-feudal del rey Luis XI de Francia, por ejemplo, mientras son por desgracia pocos los que saben que nuestro Alfonso V de Aragón atacó seriamente en sus dominios el feudalismo por su base. Pero, merced á la facilidad de propaganda que tiene la literatura francesa, facilidad cuyas causas son de todos bien conocidas, está incomparablemente menos vulgarizada en nuestro suelo la historia, bien que la escribiera Zurita, de aquel Alfonso que fué verdaderamente capitán heróico y estadista superior, que la del infame monarca, de quien dice uno de los más célebres y más fecundos escritores del siglo pasado que envileció su nación, añadiendo que no hubo un solo hombre grande durante su reinado. El hecho es cierto, la observación incontestable; pero esto nos parece muy natural. ¿Cómo se ha de encontrar grandeza en los hombres durante la dominación de un tirano? Estos viven de comprimir, y los hombres, para engrandecerse, necesitan expansión.

Había fallecido ya Alfonso, dejando á la Europa llena de su glorioso nombre, y todavía no se había sentado en el trono Luis XI, uno de los hombres más invenciblemente repugnantes que en la tierra hayan tenido un cetro. He aquí, para que queden bien precisados los sucesos, lo que hizo Alfonso, hallándose en Italia, en su real delante de Piombino, cuya plaza estaba expugnando. El día 1.º de Julio del año 1448 expidió un rescripto motivado en favor de

los payeses de remensa, cuya sustancia es la siguiente: que atendida la vetustísima querrela (en otro documento también la llama *antiquísima*) existente entre los señores y payeses de remensa, pretendiendo estos últimos que vivían malamente oprimidos, y que si ellos pudieran ser oídos en juicio darían tales razones que se vería cómo se hallaban privados injustamente de su libertad, venía en conceder permiso á los payeses, quienes repetidamente habían acudido á su justicia, para que, con previo beneplácito de sus respectivos señores, pudiesen reunirse de cincuenta en cincuenta, asistiendo á esas juntas un oficial real, á bien que la presencia de éste se declaraba innecesaria cuando las reuniones fuesen de menos de diez payeses. El objeto de esas reuniones había de ser el tratar del logro de su libertad é inmunidades por vías judiciales ó de otro modo, con tal que éste fuese lícito, legítimo y honesto: *pro tractando de libertate et immunitate predictorum, judicialiter seu per justitiam, seu alias, modo licito, legitimo et honesto obtinenda*; para acordar entre sí la contribución ó repartos que habían de imponerse á fin de hacer frente á los gastos que la prosecución de ese gran negocio había de ocasionar; y por último, para nombrar síndicos ó procuradores encargados de recaudar los fondos que se acordasen, y hacer todas las gestiones que fuesen más convenientes á los comunes intereses de los hombres de remensa.

No se requiere mucha perspicacia política para echar de ver desde luego con cuánta habilidad, con cuánta decisión y con cuánta sensatez al mismo tiempo abría Alfonso la campaña contra el viejo feudalismo, á la sazón tan poderoso todavía en Europa.

Otorgar á pobres siervos el derecho de reunión, junto con el de nombrar representantes que fuesen á defender su causa ante los tribunales ó ante la Real audiencia, y á pedir al mismo tiempo á los señores la manifestación de las razones en que apoyaban las servidumbres que imponían, era aplicar con mano diestra á las entrañas del cuerpo feudal en Cataluña un fuego que había de consumirle. Se ha dicho en elogio del gran Montesquieu, á propósito de dignidad y

libertad, que el linaje humano había perdido sus títulos, pero que él había sabido hallarlos y se los había devuelto. Tres siglos antes que escribiera el inmortal publicista, tenemos que Alfonso V de Aragón, movido de ideas de libertad natural del hombre, disponía, por medio de un llamamiento general, que los siervos se alzasen del suelo á que estaban como pegados, que levantasen la frente y se asociasen pacíficamente á la faz de sus señores, ordenando al mismo tiempo que éstos presentasen los títulos que habían permitido tamaña degradación entre cristianos; y la sujeción á juicio de títulos de esta clase, sólo podía ordenarse, particularmente en aquellos tiempos, en virtud de otros títulos, de los títulos imperecederos del linaje humano.

¿Qué puede valer, pues, para el hombre que pertenezca verdaderamente á la escuela de la libertad, la política anti-feudal de un Luis XI, comparada con la misma de Alfonso V de Aragón y de los otros grandes príncipes del siglo XIII que hemos nombrado?

Por lo demás, digamos aquí, con motivo de la cita que acabamos de hacer de Montesquieu, que pocos le profesarán mayor veneración que el que escribe estas líneas; pero bien nos será permitido decir que aun cuando se perdiesen sus obras admirables, junto con todas las más útiles y más importantes que se han escrito después de él en el pasado y presente siglo, no por esto reyes ni nobles pudieran esclavizar á la humanidad por falta de títulos que ésta tuviese para protestar contra la esclavitud. Cinco siglos antes de Montesquieu escribieron dos poderosísimos ingenios, cuyos nombres hemos citado ya: Tomás de Aquino y Arnaldo de Vilanova. Pues bien, en los escritos tanto teológicos como políticos de Santo Tomás, está completamente demostrada la bondad y aun la necesidad del principio de la soberanía nacional, y echado por tierra con la mayor luminosidad el principio contrario. Enemigo declarado Tomás de Aquino del absolutismo monárquico, no lo es menor de ciertas preocupaciones de la antigua nobleza hereditaria. Ni aun en latín queremos poner aquí lo que con motivo de esas mismas preocupaciones ha dicho el prínci-

pe de los teólogos cristianos, y que es sin duda ninguna el sarcasmo más cruel y más lógico al mismo tiempo que contra el orgullo de la nobleza de sangre ha salido jamás de una pluma humana 1.

Por lo que hace al catalán Arnaldo de Vilanova, asombra de veras lo que ya en el siglo XIII llega á decir de la corrupción monacal de su tiempo, haciendo sobre esto tremendas profecías que revelan en él una penetración muy extraordinaria, igualmente que lo que dice de la desenfrenada inmoralidad de los nobles contemporáneos, á quienes bastará decir que en cuanto á nobleza física, considerados en general, declara, con su autoridad de médico sabio y experimentado, inferiores de mucho á los villanos; y en cuanto á nobleza moral, dice terminantemente, y esta frase de Arnaldo no es de las más terribles, que sus caballos son más nobles que ellos 2.

No, no; la alta imprescriptibilidad de ciertos títulos del hombre está consignada y demostrada también en otros muchos libros anteriores á los compuestos en Francia en el siglo XVIII, y acerca de esto fuera cosa muy fácil multiplicar ejemplos: prescindiendo ahora de que aun cuando desapareciese repentinamente de la tierra todo lo escrito, y hasta todo lo tradicional, siempre esos títulos se hallarían en el fondo de la conciencia universal de todas las naciones.

1 Sin embargo de que el libro á que nos referimos se atribuye generalmente á Santo Tomás, algunos han puesto en duda que él fuese su verdadero autor; pero aun cuando se consiguiera quitar al santo la paternidad de esta obra política, nunca habría medio de negar que es de un grande ingenio, y menos podrá negarse que Tomás de Aquino fué enemigo del célebre tirano Carlos de Anjou, arrojado de Sicilia por las victoriosas armas de Pedro III de Aragón (II de Cataluña), y que en sus obras teológicas está resueltamente condenado el gobierno absoluto, y muy particularmente la tiranía monárquica.

2 Es de advertir que Arnaldo de Vilanova no fué tan sólo un médico ilustre y un político de teoría, sino que tuvo gran valimiento como consejero eminente en las Cortes de Aragón y de Sicilia, cuyos monarcas le confiaron más de una vez comisiones diplomáticas de la mayor importancia.

Al conceder Alfonso el derecho de reunión de que hemos hablado, manda al mismo tiempo á los oficiales reales que den favor y ayuda á los payeses de remensa en caso de que traten los señores de oponerse á sus reuniones, expidiendo con la misma fecha de 1.º de Julio una circular en que se participa lo resuelto á prelados y demás eclesiásticos, nobles, caballeros y otras personas que tuviesen vasallos sujetos á malos usos; previniendo que estaba dispuesto á entrar á mano armada, si llegara á ser necesario, en las tierras señoriales, para que fuese respetada la libertad de pacífica asociación de los payeses.

Según el rescripto de D. Alfonso, no puede caber desgraciadamente la menor duda en que no tan sólo eran varios los prelados, además de otras personas eclesiásticas, que tenían hombres á quienes en aquellos tiempos se llamaba *proprios* ó poseídos en propiedad, pertenecientes al fundo, llamados también *collazos* en Navarra y Castilla, y más comunmente hombres de redención ó *remensa* en Cataluña, sino que aquellos vasallos de señores eclesiásticos que estaban sujetos á todos los malos usos, clamaban con igual insistencia que los otros por dejar de ser propiedad de los mismos, y por librarse del yugo de la *múltiple servitud* que les tenía oprimidos: *homines..... proprii et solidi sive de redimencia*, dice Alfonso dirigiéndose á los de remensa, *qui sub yugo soliditatis et multiplicis servitutis diversorum prelatorum et aliorum ecclesiasticorum atque baronum, militum et aliarum personarum positi estis, qui mali usus vulgariter nuncupantur..... etc.*

Por consiguiente, aun cuando no existiera la pragmática de Pedro IV de Aragón de que hemos hablado, y aun cuando quisiéramos prescindir de otros varios documentos de innegable autenticidad, que demuestran la completa exactitud de lo que hemos dicho relativamente al señorío de eclesiásticos sobre vasallos de remensa, este solo decreto de Alfonso, que se conserva manuscrito en el archivo de la corona de Aragón, y de cuyo registro respectivo copiamos literalmente las palabras que anteceden, bastaría para confirmar plenamente nuestros asertos.

Por los documentos oficiales que se hallan esparcidos en los registros del mencionado archivo, se echa de ver la oposición que hicieron muchos señores á lo decretado por Alfonso; pero el primer paso estaba dado, y no obstante esa oposición, se llevó á efecto la asociación de los payeses sujetos á malos usos; tuvo lugar la elección de sus síndicos, igualmente que la fijación y recaudación de cantidades para los gastos que había de ocasionar la causa de la emancipación, y el edificio feudal empezó á desmoronarse rápidamente en Cataluña.

Bien es verdad que hubo algunos señores que se negaron al principio á permitir la entrada en sus dominios á los síndicos de los remensas, quienes tenían que avistarse asaz á menudo con sus comitentes, ya para la comunicación de resoluciones importantes, ya para la recaudación de las cuotas acordadas, que fueron á razón de tres florines por familia ó sea por hogar. Es verdad también, que hubo señores eclesiásticos que hasta acudieron á la excomunión contra sus payeses ¹, aumentando rigores y vejámenes por haberse dirigido éstos á la real audiencia en vez de formular exclusivamente sus quejas ante la justicia señorial, hecho que, entre otros documentos que lo confirman, hemos hallado en el registro de la corona de Aragón que lleva el número 2640, folio 154, en un escrito firmado por la reina Doña María, lugarteniente entonces todavía para el reino de Aragón de su esposo D. Alfonso, y fechado á 6 de Octubre de 1453. Todo esto es muy cierto; hasta fué excomulgado por el obispo de Gerona el gobernador de Cataluña, con motivo de la protección dada, en virtud de las órdenes positivas de D. Alfonso, á los payeses de remensa, lo que también consta por una sentencia de Doña María dada ya

1 Aquí creemos oportuno observar, que sería una equivocación el atribuir al clero catalán de aquellos tiempos su celo por la conservación de las libertades del país á intereses meramente feudales, pues en las épocas posteriores de Felipe IV y de Felipe V, en las que ya no había malos usos, el clero de Cataluña se mostró tan enérgico en defensa del régimen liberal como en el reinado de Juan II.

en Marzo de 1449 con este motivo contra el mismo obispo; pero es igualmente cierto, pues se desprende de varias Reales órdenes que hemos visto relativas á este asunto, que hubo no pocos payeses de malos usos que al principio no quisieron firmar la obligación de contribuir á los gastos del juicio, firmándola otros que en realidad no lo eran, sin duda con la esperanza de quedar enteramente libres de diezmos y de primicias; en una palabra, de todo derecho señorial, cualquiera que éste fuese.

Aquí el temor ó la desconfianza no bastan para explicar la abstención de los primeros ¹, y si bien en algunos ejercerían estos dos móviles poderosa influencia, debemos creer que muchos de estos tendrían confianza en la benignidad de sus señores, constando en efecto que hubo señores y vasallos de remensa que supieron entenderse según ya se ha indicado más arriba, y transigir solos sus diferencias; consiguiendo no pocos de los segundos su definitiva libertad, junto con otras garantías que hacían muchísimo más llevadera su suerte, sin llevar los señores de quienes se trata el empeño despótico hasta los últimos extremos, al objeto de conservar á todo trance lo que la cabeza del Estado y la opinión imparcial condenaban ya en Cataluña, y sin empeñarse tampoco por su parte aquellos vasallos en querer con fanática obstinación, no tan sólo la abolición completa de los seis malos usos, sino además la abolición absoluta y perpetua de todo pecho señorial, por leve que este fuese, que era lo que vinieron muchos á pretender, desde el reinado de D. Juan II, cosa por entonces difícil de conseguir, por no decir imposible, á lo menos de un modo duradero, pues al fin y al cabo, prescindiendo ahora de otras consideraciones, los señores tenían que cumplir ciertos deberes con el rey, á que tampoco hubieran podido atender si el vasallo inferior no hubiese dado absolutamente nada por la

1 Muchos de los que habían firmado sin ser verdaderos payeses de remensa, querían luego eludir el pago; pero de Real orden fueron obligados á contribuir ya que habían firmado, como lo fueron asimismo los de remensa que no habían querido firmar.

tierra feudal que estaban cultivando. Pero muchos payeses dieron en querer que la suspensión de toda servidumbre, acordada sólo provisionalmente por D. Alfonso, había de convertirse en medida definitiva.

Es decir, que no todos los señores, como también se ha indicado anteriormente, fueron siempre lobos, ni todos los de remensa siempre corderos; y como las exageraciones suelen dar origen á exageraciones, fomentó D. Juan durante su reinado el fanatismo de los payeses de remensa y de no remensa contra sus señores, hasta tal punto, que los payeses, algo ilusionados ya con las concesiones que les hizo Alfonso antes de morir, llegaron á persuadirse muy seriamente, en su mayoría, de que habían de quedar ellos los únicos señores de las tierras y caseríos, con toda la plenitud de dominio.

En efecto, cansado por fin el rey Alfonso de la obstinación de los señores en no querer reconocer su competencia para dirimir como juez la *antiquísima* contienda, cerca de siete años después de haber otorgado la libertad de reunión de los vasallos de remensa; es decir, á 5 de Octubre del año 1455, dió desde Nápoles la famosa declaración de que hemos hablado, y que nos ha costado bastante el encontrar en el archivo de la Corona de Aragón, pues ignorábamos el año en que fué expedida, hasta que por fin hemos conseguido dar con este documento en el registro señalado con el número 2.640, folio 151.

Pero esta declaración del año 1455 no es abolición definitiva de los malos usos y servidumbres, sino una mera suspensión é inhibición provisional, que sólo había de durar, según hemos dicho ya, hasta que vinieran los señores en reconocer la competencia del rey para conocer del negocio; y es fuerza convenir en que, mirada la cuestión constitucionalmente, aun cuando sólo fuese porque Alfonso tomó esta grave resolución estando fuera del reino, podían los señores atacar con algún fundamento la legalidad de la misma.

Se ve, por esta declaración de Alfonso, que no obstante la protesta hecha por los señores desde el principio contra

lo acordado por el rey en favor de los de remensa, la reina falló á favor de su esposo, tras de cuyo fallo fué presentada por los payeses una petición á la misma Doña María, en la que clamaban como siempre por la abolición de los malos usos y servidumbres, y en virtud de la que fueron citados de nuevo los señores para que contestasen á ella y para que se abriese juicio; pero ya hemos indicado que los señores habían persistido en la incomparecencia, diciendo el rey que se valían de astucias y que se habían captado en esto el favor de la diputación de Cataluña, del concejo de Ciento y de varias personas de gran representación en el Principado; hasta que por fin, no cesando los clamores y lamentos de los payeses, añade Alfonso, y no queriendo tolerar por más tiempo lo que llama contumacia de los señores, se decidió á decretar la suspensión de servidumbres y malos usos, enviando este decreto á su hermano D. Juan como á su lugarteniente general del reino de Aragón, no ejerciendo ya este cargo su esposa Doña María.

En otro documento de D. Alfonso, que viene en el mismo registro á continuación del decreto de que se acaba de dar cuenta, dice también el rey que los señores, tanto los preladados y demás eclesiásticos como los de la nobleza, pretendían que los hombres ó payeses de remensa era una propiedad suya: *se tenere et POSSIDERE homines, sive pagenses.....* En este mismo escrito de que hablamos, se ve igualmente que el pleito entablado por los payeses fué remitido á Nápoles por Doña María á su esposo D. Alfonso, quien en este último documento que nos ocupa da por otorgado á los payeses todo cuanto solicitan en su petición, pero sólo hasta que comparezcan ante él los señores ó sus apoderados para contestar lo que bien les pareciere; es decir, que según hemós dicho más arriba, siempre lo hace de un modo meramente provisional, no pudiendo dejar sobre esto la redacción de sus resoluciones lugar á la menor duda.

Al decretar Alfonso la suspensión de las servidumbres y malos usos, ordena al mismo tiempo que el decreto sea publicado á son de trompa en todas las cabezas de veguería del Principado, lo que acaba de demostrar que este monar-

ca seguía con empeño en la idea de libertar á los siervos. Sin embargo, tardó, como hemos visto, siete años antes que se decidiera á dar este paso; y aun desde el año 1455 en que expidió la declaración, hasta el 1458 en que falleció, no encontramos que ocurrieran esos ruidosos levantamientos de los de remensa que á veces tanto ensangrentaban los campos de Cataluña, lo cual autoriza para creer que, no obstante toda la gravedad de la última medida, la que pudiera poner en combustión al país, y que no obstante la firmeza desplegada á la sazón por Alfonso, supo este rey portarse con la prudencia necesaria para que el sosiego público fuese poco perturbado, y para que no tuviesen lugar temibles conmociones.

Los que mediten de veras sobre todas las dificultades que á la sazón había de presentar la cuestión de los vasallos de remensa; los que tengan bien presente la organización social y el espíritu de aquel tiempo; los que se hagan cargo de lo interesados que creían estar los señores en la continuación de un estado de cosas que ellos consideraban perfectamente legítimo en el fondo, pues les daba derecho para hablar de esa legitimidad, civilmente hablando, la legislación y una posesión inmemorial; los que no olviden la especie de anatema tradicional que pesaba sobre los vasallos de remensa, pero que al mismo tiempo fijen la atención en que los estadistas de elevada mente y de noble corazón, aquéllos que estuviesen animados del verdadero espíritu civilizador, habían de deplorar profundamente el miserable estado de esos vasallos, y experimentar un vivísimo deseo de ver mejorada su suerte; los que tomen en consideración todo esto, decimos, comprenderán con facilidad que ésta era una de esas cuestiones que, particularmente en ciertas épocas, no parece sino que lleven en sí cierta fatalidad, cierto nudo gordiano, si así puede decirse, que las hace de una solución difícilísima. Cuando el escritor que es á un tiempo amigo del derecho filosófico y del progreso social legalmente emanado del derecho escrito, se encuentra ante conflictos de esta especie, suele inclinar la cabeza, y, si cree en Dios, le dirige una humilde plega-

ria para que si está en el orden de los destinos que él tiene fijados, permita por fin que entre los hombres prevalezca en todas partes el bien sobre el mal, el evangelismo práctico, ó sea el buen amor generalmente aplicado, sobre los instintos y las doctrinas de egoísmo y de odio.

Esto no es decir que no pudiera emitirse un juicio definitivamente razonado sobre la suspensión de los malos usos acordada por Alfonso; pero para ello sería preciso hacer un trabajo aún mucho más extenso que el que acaban de ver los que hubieren tenido bastante paciencia para seguirnos hasta aquí en un asunto tan desagradable. Bien conocemos que esto habrá sido sujetar á una muy dura prueba la longanimidad de nuestros lectores; pero les rogamos nos perdonen esta fastidiosa excursión por entre los zarzales de nuestra antigua historia, que no todo han de ser vergeles; pudiendo estar bien ciertos de que nuestra principal aspiración ha sido la de hacer comprender con alguna claridad una cuestión asaz confusamente tratada por los mismos historiadores catalanes, entre los cuales los ha habido que con sobrada credulidad han dado á entender, que en efecto en ningún país cristiano existieron hombres tan desgraciados como nuestros payeses de remensa, opinión evidentemente errónea, y que hemos querido reducir á su justo valor en honra de nuestros mayores; pareciéndonos que dejamos demostrado, que no era tan sólo en Cataluña en donde hubo *malos usos*, sino que los hubo en otras varias naciones, y que, además, no fueron los siervos de nuestro país los últimos en verse emancipados.

Por consiguiente, bien considerado todo, tampoco puede decirse que nos hayamos desviado mucho de nuestro fin principal, que es la vindicación de Cataluña; y aquí advertiremos de paso que no pretendemos se dé á la palabra *vindicación* más importancia de la que le damos nosotros mismos. En realidad, Cataluña no necesita vindicación de ningún género, pero se hallan estampadas en libros asaz autorizados, y no diremos por esto que no sea justa esa autoridad de que gozan algunos de ellos, pues no tenemos tanta presunción ni tan poca imparcialidad que condene-

mos de un modo absoluto obras recomendables sólo porque en ellas se encuentren defectos; se hallan, repetimos, estampadas no pocas falsedades con respecto á ciertos periodos de los anales de Cataluña, y con tal que hayamos conseguido disipar algunos errores relativos á esos periodos á que aludimos, nos damos por grandemente satisfechos, según hemos consignado ya desde el principio.

Por otra parte, nos ha parecido indispensable, para comprender ó para juzgar la época del rey D. Juan II, un examen tan imparcial como nos ha sido posible del estado de esos famosos payeses de remensa, ó de malos usos, que en realidad no se diferenciaban de los demás siervos de Europa, sino en tener un nombre bastante especial y significativo, á no ser que quiera tomarse también como una diferencia, con respecto á la mayoría de los otros siervos, la tenacidad verdaderamente singular con que, ora con súplicas y lágrimas, ora en actitud de guerra, estaban de continuo pidiendo ó exigiendo su libertad.

Si nosotros fuéramos dados á cavilidades, no nos hubiera sido muy difícil entrarnos por los senderos de suposiciones gratuitas, é imaginar algún medio para dar como cosa probable á los ojos de personas poco enteradas de nuestra historia, que los vasallos de remensa no eran de origen catalán, que sin duda se han equivocado los escritores que así lo han dicho, que serían oriundos de un país ultrapirenaico cualquiera, acaso arrebañados ya por los godos antes de penetrar estos en España con el objeto de sujetarles á permanencia forzosa en la tierra que iban á repartirse, y que ellos habían de cultivar para aquellos ilustres señores que venían de las umbrosas selvas del norte vestidos de pieles sin curtir, y que luego, raza avezada á servidumbres, sirvió al árabe como al visigodo; pero, que los catalanes fueron todos á las cumbres más altas del Pirineo ó se retiraron á la Galia, sin que quedara uno solo que viniera en someterse al yugo de los musulimes, ni posteriormente á la esclavitud feudal.

Tal vez ofreciendo al lector un cuadro de este género, podría parecerle de un colorido mucho más poético: la

desgracia está en que como la verdad es una señora que no siempre se aviene con todas esas sublimidades épicas, y es á veces asaz prosáica y aun si se quiere algo brutal, ella se nos aparecería sin mucho miramiento, y despoetizaría miserablemente nuestro cuadro.

Aun cuando no hubiera ninguna prueba positiva del origen catalán de los hombres de remensa, lo que consta auténticamente de sus hechos sería por sí solo para nosotros vehementemente indicio de ese origen.

En efecto, aquella insistencia asombrosa en sacudir el yugo, era muy propia de hijos de esa raza cuyo carácter distintivo es indudablemente la laboriosidad; y para el hombre verdaderamente laborioso de índole, es un martirio insoportable el pensar que el fruto de su trabajo, del que sin embargo no sabe prescindir, ha de ir á parar á manos de otro, por grandes que por otra parte fueren su actividad y su constancia. Este martirio proviene principalmente, en nuestra opinión, de que el instinto de la laboriosidad desarrolla naturalmente el de la propiedad, el de la adquisividad, como diría un frenólogo, sin que haya necesidad de manifestar que la palabra *adquisividad* debe tomarse aquí en su buen sentido. Estos son dos instintos, prescindiendo ahora de excepciones que en nada destruyen la ley general, que puede decirse son correlativos, y hasta que se engendran mutuamente.

Esta es la razón por la cual estamos seguros de que la doctrina del comunismo ateista no hará nunca fortuna en Cataluña, por más que, con motivo de ciertas circunstancias, hayan dado en figurarse algunos que pueda haber en este país un foco temible de esta doctrina, pues los mayores enemigos de la misma serán eternamente los dos poderosos instintos de que acabamos de hablar.

Tal es sobre este punto la fuerza de nuestra convicción, la que además de apoyada en el raciocinio lo está en ejemplos prácticos perfectamente incontestables, que dada la libre propaganda de esa doctrina por espacio de diez años seguidos en Cataluña, y esto no es decir que la deseemos, en pocas horas quedarían literalmente exterminados, al sa-

lir con su bandera á la calle, todos los sectarios que en el mismo país pudieran llegar á hacer en ese tiempo. El pueblo, el verdadero pueblo, tiene aquí la noción sobrado clara y sobrado íntima de lo *tuyo* y lo *mío*, para no defender por sí sólo y espontáneamente la propiedad seriamente amenazada.

Y pues que incidentalmente entramos en ese orden de ideas, digamos aquí de paso que la cuestión de los vasallos de remensa era una cuestión de socialismo y de propiedad; siendo inútil advertir que al emplear aquí la voz *socialismo*, sólo podemos hacerlo en su genuino sentido etimológico, y no en sentido de desvaríos. Se trataba de saber si el hombre que vive en sociedad, y á quien Dios ha criado con un alma libre, puede en buena justicia pertenecer desde su nacimiento á otro hombre, con el objeto de ser poseído junto con sus descendientes por los siglos de los siglos; y esta era una cuestión que bien podemos llamar de socialismo, pues que tocaba á una parte de la organización social de aquella edad.

Y se trataba de saber al mismo tiempo si era lícito, si estaba muy conforme con los principios de la eterna equidad y de la moral cristiana, el que un hombre, aun cuando fuese un pobre siervo, hubiese de estar condenado á que le fuese arrebatada por la justicia señorial, en casi todos los actos solemnes de la vida y de la muerte, una gran parte del escaso fruto de su exceso de trabajo y de fatiga por aquel á quien ya solía dar diariamente, quitado lo estrictamente indispensable para no morir de hambre, todo el fruto de su trabajo ordinario. Y esta era también, si no nos equivocamos, una cuestión de propiedad; á bien que mirándolo bajo otro aspecto, también la primera cuestión lo era de propiedad, y por cierto del orden más elevado, como asimismo la segunda pudiera ser tenida en parte por cuestión social.

Esta complejidad, esta multiplicidad de fases con que suelen ofrecerse ordinariamente cuestiones de este género, nada tiene, en nuestra opinión, que no sea perfectamente lógico y comprensible. Toda cuestión de propiedad con-

tiene en el fondo una cuestión social, como toda cuestión verdaderamente social, estudiándola bien en su origen y en sus consecuencias, entraña siempre alguna cuestión de propiedad. Hasta la doctrina del gran pontífice moderno de la autonomía, quien tanto ruido ha metido estos últimos años con sus elucubraciones anti-propietarias, se reduce en su esencia á cuestión de propiedad. Es preciso andarse con mucho cuidado al hablar de Proudhón y su doctrina, pues sin embargo de que en sus varias obras nos ha acostumbrado á leer sin mucha sorpresa cosas algo singulares, nos ha parecido asaz de notar la pregunta que hace en la última producción que va dirigida á un cardenal. Esta pregunta es la siguiente: «¿de cuándo acá se juzga á un filósofo por sus palabras?» Bien mirado todo, acaso querrá decir Proudhón que á los filósofos se les ha de juzgar por el espíritu que reina en sus libros. Ahora bien; ¿cuál es ese espíritu que al parecer reina en los libros de Proudhón? Creemos que este célebre y excéntrico controversista viene á predicar ó á pedir en sustancia el derecho ilimitado, completamente absoluto, de disponer como mejor le pareciese de su cuerpo y de su alma, de emplear á su exclusivo y libérrimo antojo todas sus facultades intelectuales y físicas; es decir, que viene á pedir el derecho de usar, y un poco, sea dicho con permiso de la secta, el de abusar de sí mismo, casi nos atreveríamos á decir de su propiedad *subjetiva*, género de propiedad cuyos usos y abusos pueden tener, sin embargo, suma transcendencia en el orden político, moral y civil; en una palabra, en todo el orden social.

Y he aquí cómo generalmente todas las cuestiones sociales, seguidas hasta lo vivo, vienen á enlazarse con cuestiones de propiedad y viceversa. La idea de la propiedad es por sí sola un gran vínculo de las sociedades humanas, compuestas de hombres libres en su totalidad; y de seguro serán siempre, en igualdad de circunstancias, las sociedades más felices y más fuertes entre las demás, aquéllas en que esta idea, en todas sus buenas acepciones, fuere más íntimamente sentida y consentida por gobernados y gobernantes, y con mayor sinceridad aplicada ó acatada en

sus deducciones legítimas. El honor del estadista consiste principalmente en hacer esta aplicación de la manera más conforme á los intereses del bien público y á los principios de la moral eterna.

¿Siente ó no la sociedad un inmenso malestar, cuando las turbas creen llegada la hora del saco, ó cuando el príncipe se mete á confiscador sistemático?

Nada diremos aquí de la idea de familia, este otro grande elemento tan de cerca interesado también en la cuestión de los payeses de remensa, cosa que no puede extrañar el que sabe la trabazón, la íntima conexidad que tienen entre sí las bases sociales; como tampoco nos podemos detener en la idea que las contiene á todas, en la idea de las ideas, la idea de Dios. Toda sociedad que se pretendiere organizar ó conservar sin la noción del grande Espíritu, carecerá siempre de verdadera fuerza vital y perecerá miserablemente. *Spiritus intus alit...* El tan sabido versículo: *Nisi Dominus ædificaverit domum* etc., encierra una verdad política ó social más profunda de lo que algunos creen.

La idea de Dios es para esos mares llamados sociedades humanas lo que las sustancias salinas para el Océano que rodea nuestro globo; es el gran principio de conservación, sin el cual todo sería muy luego podredumbre, infección y muerte.

Y ahora, sea cual fuere el juicio que formare el lector acerca de estas últimas consideraciones, ó llámense si se quiere divagaciones, pues con toda franqueza reconocemos que tendrá razón de sobra en calificarlas de esta suerte; y sea cual fuere al mismo tiempo la opinión que se hubiere formado sobre todo este asunto de los payeses de remensa, creemos, sin embargo, que convendrá con nosotros en que Alfonso V de Aragón sabía descargar rudos y certeros golpes contra el feudalismo, sin necesidad de divertirse, como Pedro de Castilla y Luis XI de Francia, en martirizar ó matar nobles á traición ó de otro modo. Esos no son reyes de civilización, son reyes de asesinato y nada más.

Por lo que hace á D. Juan II, pronto está vista también

la diferencia entre su hermano y él relativamente á la política anti-feudal.

Alfonso inició formalmente la cuestión de los vasallos de remensa á la luz del día, haciéndolo á nombre de la dignidad humana, y á nombre de la misión que tenía como rey, de velar por todos los que vivían en los dominios de su corona; quería de veras que los siervos fuesen libres, que los de remensa fuesen menos oprimidos, y llevó el negocio con toda la constancia que hemos visto.

El rey D. Juan sublevaba por medio de sus emisarios á los de remensa, á impulso de ideas y de móviles enteramente contrarios; aspirando, según hemos tenido ocasión de ver de sobra en este trabajo, á transformar en esclavos á los catalanes en su gran mayoría, á fin de impedir que llegasen á sus reales oídos vivos clamores de justicia con motivo de sus iniquidades y de sus inhumanos propósitos.

Alfonso obró en este negocio como político reformista, como hombre de verdadero progreso, por más que pueda no aprobarse enteramente el modo con que quiso llevar á cabo esta reforma; pero su hermano Juan nos aparece como reformista de retroceso, y aun como conspirador, oficio que ni en la mala ni en la buena fortuna había sabido decidirse jamás á abandonar.

Además de esto, los vasallos de remensa tampoco quedaron libres durante el largo reinado de D. Juan, según ya hemos observado, pues no adquirieron definitivamente la libertad hasta después de muerto este rey turbulento y tiránico, en cuya frente histórica un cronista respetable, Diego Monfar, ha puesto igualmente la señal del asesino, pues le acusa de haber dado en el castillo de Xátiva muerte alemana, y con circunstancias verdaderamente espantosas, al desdichado D. Jaime, el último conde de Urgel.

Mucho se equivoca el que hubiere llegado á figurarse que, por necesidades de la defensa que nos hemos propuesto hacer, por vindicar á nuestros mayores de la nota de rebeldes ó revoltosos, nos complacemos en denigrar á Don Juan II de Aragón y en afear injustamente su memoria. Juan II es uno de esos hombres á quienes no es fácil, des-

pués de conocidos todos sus hechos, que un escritor honrado pueda presentar con calumniosos colores, pues fué positivamente hombre de sangre y de crimen, y mucho antes de que llegásemos á pensar en escribir estas páginas, teníamos formado nuestro juicio acerca de este mal rey.

III.

CRONOLOGÍA DE LOS CONDES CATALANES

EN EL SIGLO IX.

El solo intento de querer formar una cronología de los condes en los estados de Cataluña, durante el siglo de que en este libro he hablado, da lugar á muchas dudas y confusiones. Es empresa vastísima, superior en un todo á las escasas fuerzas mías; y confieso ingenuamente, por mi parte, que, si bien la he intentado, no he podido ó no he sabido completarla como hubiera deseado. Sólo en lo que toca á los *condes de Barcelona* se puede ser más exacto. En los demás, particularmente hasta fines del siglo ix, es materia poco menos que imposible. Voy, empero, á poner de manifiesto á mis lectores el fruto, bien escaso ciertamente, de no pocas vigiliass. Lo publico, no por lo que vale, sino porque puede servir de estímulo y de guía á otro, y porque en él se hallarán al menos reunidos cuantos datos he podido hallar, facilitando este mi pobre trabajo el más interesante de cualquier otro autor.

CONDES DE CERDAÑA.

Son los primeros de quienes se halla noticia. Ya en el siglo viii, por lo que parece, según de ello se ha hablado en el capítulo tercero de este mismo libro, existieron los dos condes siguientes de Cerdaña:

SENIOFREDO.....	} por los años de 760 á 780.
MIRÓN, su hijo.....	

Debió unirse luego este condado, por lo que veremos, al de Urgel y otros puntos, pues se hallan condes que se titulan ó á quienes se titula de Urgel, Cerdaña, Ampurias, etc. De pronto, sin que se sepa cómo, se halla conde de este país á

SALOMÓN, por los años de..... 863.

De este Salomón dicen los historiadores maurinos, que, siendo conde de Cerdaña, hizo un viaje á Córdoba para reclamar el cuerpo de San Vicente, el cual anhelaban poseer ciertos monjes de una abadía de Francia. Consiguió del califa ó monarca árabe el permiso que solicitaba para extraer de Zaragoza el cuerpo de aquel santo, y lo trajo á Cataluña, de donde pasó al punto de su destino. Fué luego conde de Barcelona, siendo el que murió á manos de Vifredo *el Velloso*, ó de los catalanes, en 873.

Tastú, en su *Nota* (pág. 14), cree que Salomón pasó á ser conde de palacio, *missus* del rey, sucediéndole en el condado de Cerdaña Miron, hijo de Seniofredo ó Sunifredo de Urgel. Tendríamos, pues, entonces á

MIRON I, por los años de..... 874.

Debió este condado quedar unido al de Barcelona, pues según indicios de Bofarull (*Condes vindicados*, pág. 45 del tomo I), Vifredo *el Velloso* por disposición testamentaria, nombró conde de Cerdaña á su cuarto hijo

MIRON II, en..... 898.

CONDES DE GERONA.

Los segundos de que hallamos noticia en Cataluña, pues se sabe positivamente que este condado fué establecido en 785, por lo que hemos visto en el capítulo cuarto de este mismo libro. Su primer conde fué

ROSTAING, que gobernó hasta más allá del 801.

Ya hemos visto que se halla memoria de él en el sitio de Barcelona y en otras empresas contra árabes.

Masdeu (*Ilustración* XIII del tomo 15 de su *Teatro crítico*), continúa como conde de Gerona después de Rostaing, á quien llama Rostaño, á

IRMENGARIO, que lo era en..... 818.

Este Irmengario ha de ser forzosamente el Armengol de Urgel, de quien tanto he hablado ya. Debió haber otro conde entre este y

ALARICO, que lo era en..... 843.

También Alarico era conde de Ampurias y luego lo fué de Barcelona, como veremos.

En la época de Vifredo *el Velloso*, y aun antes, este condado formaba uno solo con el de Ausona y de Barcelona. Vifredo fué conde de Barcelona, Ausona y Gerona á un tiempo.

CONDES DE URGEL.

El primero de quien se halla noticia es el Irmengario de Moncada que, si bien ausente mucho tiempo, se supone gobernó desde 791 á 819. Este es el Irmengario, Ermen-gardo ó Armengol, á quien Monfar (tomo I, pág. 270), llama conde de Urgel, Ampurias, Cerdaña y Pallars, y á quien ya hemos hallado nosotros de gobernador de Mallorca. Tenemos, pues, como primero de Urgel á

ARMENGOL (¿de Moncada?), desde... 791 á 819.

Se ignora quién sucedió á éste. Sigue luego

SENIOFREDO I, por los años de..... 839.

Este fué el conde de Barcelona en 844, según parece lo más probable. ¿Sería este conde de Urgel el Seniofredo padre de la esposa del *Velloso*? 1.

1 Recuérdese que Vinidilda, esposa del *Velloso*, era hija de un caballero llamado Seniofredo, según ha probado Bofarull en sus *Condes vindicados*.

Monfar sólo habla incidentalmente de este segundo conde de Urgel (tomo I, pág. 267), de quien dice que no tuvo el condado hereditario, sino de por vida.

Masdeu continúa después de Seniofredo—al que hace también conde de Cerdaña, Berga, Pallars y Ribagorza,— á *Marfredo, Salomón, Anganario y Fredolo*; pero me temo que haya alguna equivocación, si no en todos, en alguno.

Por lo demás, este Seniofredo es el Sunifredo de que tanto habla Tastú en su *Nota*, haciéndolo hijo del Borrell conde de Ausona y padre de Vifredo *el Velloso*. La obrita de Tastú es realmente muy importante y merece fijar la atención de los hombres pensadores; pero en medio de su importancia y de su valer, no hallo yo bien probada esta genealogía del *Velloso*. Me inclino más á creer que este Seniofredo fué suegro y no padre del *Velloso*. De todos modos, es punto que los eruditos deben estudiar concienzudamente porque vale la pena.

En la historia de los Concilios he hallado que con motivo de las disidencias entre los obispos Nigoberto y Heimemiro, que ambos á dos se titulaban de Urgel por los años de 887, figura como conde de este punto un Suniario ó Suario, que quizá sucedió á Seniofredo.

Lo cierto es que la cronología de estos condes no comienza á presentarse clara hasta llegar á otro Seniofredo, hijo del *Velloso*, á quien éste á su muerte legó el condado de Urgel, por lo que parece (*Bofarull*, tomo I, pág. 45). Si este dato fuese cierto, como todo induce á creer, resultaría que el condado de Urgel pertenecería á la casa de Barcelona en tiempo de Vifredo *el Velloso*, y que éste lo heredó quizá por medio de su esposa Vinidilda, hija de Seniofredo y hermana tal vez de Suniario, que pudo morir sin sucesión. Tenemos, pues, á

SENIOFREDO II, en..... 898.

Monfar le llama Sunyer, y le confunde con otro hijo del *Velloso*; pero está probado ya que el Seniofredo de Urgel era distinto que su hermano el Sunyer de Besalú. Sunyer fué el hijo tercero de Vifredo, y Seniofredo el quinto.

Tastú también, como Monfar, le llama Suniario, ó sea Sunyer, confundiendo al de Besalú con el de Urgel.

CONDES DE AMPURIAS.

El primero con quien tropezamos es el Irmengario ó Armengol de Moncada, que hemos visto lo era de Urgel.

ARMENGOL. Desde..... 791 á 819.

Taverner, obispo que fué de Gerona en 1726, en su historia manuscrita de los condados de Ampurias y Peralada, observa que hasta Galcelmo inclusive los condes de Rosellón gobernaron dicho país. Vemos, empero, que hubo un predecesor de Galcelmo, el cual parece que sólo poseyó el condado de Ampurias, y fué el Armengol que acabo de citar. Le siguió

GALCELMO, conde del Rosellón, desde 819 á 834.

Este unió el condado de Ampurias al del Rosellón (*Fossa, Gispert, Baluzio*), después de la muerte de Armengol. Acusado de haber conspirado contra el emperador Ludovico Pío, Galcelmo fué depuesto, justificóse, fué restablecido, y fué fiel defendiendo con los condes de Verín y Senila (quizá el vencedor de Bara, conde de Barcelona), la ciudad de Chalons sur Saone contra Lotario. Tomada la plaza, fué preso y condenado por el vencedor á ser decapitado en 834 (*Vaissette*).

SUNIARIO I, desde..... 834 á 843.

Me parece que al empezar el gobierno de este Suniario, debió quedar separado el Rosellón de Ampurias, si bien luego se volvió á unir, pues hallo en la cronología de aquellos condes un Bera que no figura en la de éstos.

ALARICO, en..... 843.

Lo pone Taverner en su cronología. Es el Alarico conde de Gerona en aquel mismo año y más tarde de Barcelona, según veremos.

Parece que fué depuesto de su gobierno de Ampurias y luego lo recobró. (*Arte de comprobar las fechas.*) Quizá en el ínterin obtuvo este condado ó lo regentó el Azomaro de que habla Pujades (cap. XXVII del lib. X).

Alarico no era hijo del conde de Barcelona Bara, como pretende Pujader, sino yerno suyo por haber casado con su hija Oltrunda. (*Vaissette. Arte de comprobar las fechas.*) Oltrunda ú Hotruda, se titula hija del conde de Bera ó Bara y viuda del conde Alarico, en el acta de una venta que hizo en 902 á su hijo Oriol. (*Taverner.*)

Por los años de 850 vuelvo á encontrar unidos Rosellón y Ampurias y por conde de ellos al mismo Suniario I. (*Henry*, tomo I, pág. 36.) Según otro autor, Suniario era entonces conde de Ampurias, del Rosellón y de Besalú. (*Vaissette.*) Tenemos, pues, á

SUNIARIO I, otra vez, por los años de..... 850.

Debió Suniario ser conde de Ampurias hasta 859, en cuya época le veo desaparecer de la historia; pero desde este año hasta 884 en que aparece el Suniario II, me encuentro con una laguna que no he podido llenar por más que he registrado. Quizá los mismos condes de Rosellón lo fueron de Ampurias.

SUNIARIO II, por los años de..... 884.

Este es el Suniario que fué también conde del Rosellón y Peralada, según Tastú (pág. 22), y que este autor cree de origen franco. Tastú cree, aunque á mi pobre modo de ver padece equivocación, que la familia que gobernaba en la que él llama *marca marítima de Ampurias y Rosellón*, era de distinta raza que la que gobernó en la marca de Barcelona. Los condes de Ampurias-Rosellón, dice, eran francos; los de la familia de Barcelona visogodos. Para mí está muy distante de quedar fijado este punto con las razones de Tastú, que son: 1.ª La de que los nombres de la casa de Ampurias son francos, así como los de la casa barcelonesa godos. 2.ª Que no se hallan nombrados los de Ampurias en los sufragios que los de Barcelona hacían por

sus parientes. 3.^a Que las mujeres de los primeros no tenían la décima prescrita por la ley goda y sí las de los segundos. 4.^a Que los primeros usaron el combate judicial según usanza franca, rechazado por alguno de los segundos, por no hallarse en la ley goda. 5.^a Que los primeros no fecharon nunca por la era española, cosa frecuente en los segundos. Diseminados en esta mi humilde obra, hallarán los lectores muchos datos que destruyen los antecedentes, en particular el 1.º, el 4.º y el 5.º Esto no obstante, y aunque yo no la siga, pues hallo muchas razones para oponerme á ella y muy especialmente la de que veo gobernar en Rosellón y en Ampurias á individuos de la casa de Vifredo; esto no obstante, es opinión la de Mr. Tastú que merece ser estudiada con detenimiento.

Suniario II fué conde de Ampurias hasta alcanzar el otro siglo, como veremos en la continuación de esta cronología, que irá en los apéndices del siguiente libro.

CONDES DE AUSONA Ó DE VICH.

No hay memoria más que de uno en este siglo, el cual fué

BORRELL, nombrado en..... 798.

Era Borrell, según parece, un godo, ó más bien un descendiente de una antigua familia indígena, por lo que parece indicar su nombre, el cual abandonó este país, pasando á las tierras del emperador franco, donde se supone que Carlomagno le dió el lugar de Fontcouverte en señorío. Fué el padre del Seniofredo, conde de Urgel, á quien Tastú hace padre del *Velloso*.

Continuaba siendo conde de Ausona en 801 cuando el sitio de Barcelona.

Algunos le llaman también conde de Cardona.

No se halla ningún otro conde de Ausona hasta Vifredo *el Velloso*, que expulsó á los moros de este condado, uniéndolo al de Barcelona.

CONDES DE BESALÚ.

No he podido formar cronología de estos condes en el siglo de que hablamos. Aparece unido á veces este condado ya al de Urgel, ya al de Cerdaña, ya al de Ampurias.

Hay quien dice que Humfrido ó Vifredo de Riá, antes de suceder en el condado de Barcelona á Alarico, fué conde de Besalú (*Historiadores del Languedoc. Arte de comprobar las fechas*).

Entre los condes de Ampurias he hallado á Alarico y á Suniario, que se titulaban también de Besalú (*Taverner, Vaissette*).

Parece que Vifredo al morir legó á su hijo tercero Sunyer el condado de Besalú (*Caresmar en la España sagrada*, tomo XLIII, pág. 533. *Bofarull: Condes vindicados*, tomo I, págs. 80 y 81), de lo que debemos deducir que pertenecía entonces este condado á la casa de Barcelona.

SUNYER ó SUNIARIO..... 898.

CONDES DE TARRAGONA.

Pujades habla de dos caballeros que tenían este título.

Fué el primero, según él, OTGER DE LAS MARSES ó de las Marzas, ó un hijo suyo en 801.

El segundo dice que fué un GILBERTO ó GUISLABERTO, que se supone robó por los años de 840 una hija del emperador Ludovico y se la trajo consigo á Cataluña.

No olvide el lector que aunque Pujades llame á estos dos caballeros condes de Tarragona, esta ciudad se halló casi siempre durante aquel siglo en poder de los árabes.

CONDES DEL ROSELLÓN.

El primer conde del Rosellón nombrado por Carlomagno es desconocido. Le sigue

GALCELMO, desde..... 812 á 834.

Fué también conde de Ampurias desde 819 hasta la época de su muerte. Era hermano de Bernardo, conde de Barcelona y duque de la Septimania. Era de origen franco.

Hay fundadas sospechas para creer que le sucedió

BERENGUER, desde..... 834 á 842.

Berenguer fué también por aquellos años conde de Barcelona. Era de origen godo ó catalán, si se me permite usar esta palabra como convencional para citar á los hijos del país. Creo que Berenguer fué conde del Rosellón, á pesar de que no le hallo en ninguna cronología; pues le veo celebrar como tal un plaid en Elna por la circunferencia de aquellos años, haciendo restituir á Babylla, abad de Arlés, ciertas tierras de su abadía que le habían usurpado (*Henry*, tomo I, págs. 34 y 35).

BERA Ó BARA..... 842 á 850.

También de origen catalán ó godo, sobrino del Bera ó Bara, conde de Barcelona hasta 820.

Fossa (*Memorias sobre los condes de Rosellón*) y Gispert (*Observaciones sobre el tratado de 1285*) no ponen á Bera en su cronología, pero lo continúan en ella con más crítica Baluzio, Vaissette y Henry.

SUNIARIO I..... 850 á 859.

Es el Suniario que hemos visto conde de Ampurias desde 834.

SALOMÓN..... 859 á 873.

Es el Salomón conde de Barcelona, de Cerdaña y del Conflent.

Ni Fossa ni Gispert hablan de él, pero como conde del Rosellón le confirman los demás autores.

MIRÓN..... 873.

Hermano de Vifredo *el Velloso* (*Henry*, tomo I, pág. 38), y por consiguiente de origen catalán. Vifredo, al subir al solio condal de Barcelona, dió el gobierno del Rosellón á un hermano suyo llamado Mirón, que fué el primer conde

visogodos después que les hubieron despojado de la mayor parte de sus conquistas en las Galias, fué llamada *Septimania* á causa de siete ciudades principales que lo componían, y *Gotia* ó *Gocia* del nombre de la nación que se quedó con ella. Comprendía todo el Languedoc, á excepción de las antiguas diócesis de Tolosa y de Albi y de dos ciudades con sus términos. Pepino *el Breve*, rey de Francia, después que la hubo conquistado por los años de 760, la unió á la corona, de la cual la separó Carlomagno para agregarla al reino de Aquitania, erigido por él en 778.

El emperador Ludovico Pío la separó de este reino en 817, y uniéndola á la *Marca de España* hizo de estas dos provincias un ducado particular, del cual fué la capital Barcelona y el primer duque el mismo conde de Barcelona.

CONDES DE BARCELONA Y DUQUES DE SEPTIMANIA.

I.—El mismo BARA..... 817... 820.

A Bara ó Bera, natural del país catalán ó visogodo, sucedió Bernardo, que era franco.

II.—BERNARDO..... 820... 832.

III.—BERENGUER ó BERENGARIO.. 832... 836.

Todos los historiadores están conformes en esta cronología hasta aquí, menos el Sr. Pí y Arimón, que deja de continuar en la suya á este Berenguer, sin que diga el motivo de semejante supresión. Berenguer ó Berengario era natural del país.

IV.—BERNARDO, segunda vez... 836... 844.

Los dos benedictinos que escribieron la *Historia del Languedoc*, dicen que todos los sucesores de Bernardo usaron sólo el título de marqués.

Ya queda dicho que todos los autores, excepto el citado, están conformes en esta cronología hasta llegar á este punto, pero, una vez aquí, se dividen las opiniones, como tendremos ocasión de ir notando.

V.—SENIOFREDO..... 844... 848.

Ni Masdeu ni Romey ponen á este conde entre los de Barcelona. Tampoco Pujades y otros cronistas catalanes, bien que éstos saltan de Bernardo al Humfrido ó Vifredo de Riá, que hallaremos más abajo. Yo he seguido en esto á los historiadores del Languedoc, pues creo que no hay motivo para dejar de continuar á este conde en la cronología, mientras no se destruyan las razones que dan aquéllos para ponerle 1. Pí y Arimón, que suprime á Berenguer, continúa, sin embargo, á Seniofredo. Por lo demás, los mismos Masdeu y Romey no dan razón alguna para dejar de poner á Seniofredo, y, sin nombrarle siquiera, pasan de Bernardo á Aledrán; pero como no aciertan á decir cuándo empezó éste su gobierno, sino que le colocan como conde en 849, su opinión tácitamente no se opone al gobierno de Seniofredo, que fué conde de Barcelona desde 844 á 848.

Este Seniofredo fué conde de Urgel antes de serlo de Barcelona, y, según algunos, era hijo de Borrell, conde de Ausona y pariente muy cercano de Bernardo.

VI.—ALEDRÁN..... 848... 849.

Todos, antiguos y modernos, están conformes en éste.

Los historiadores del Languedoc dicen de Aledrán que era también de la familia de Guillermo de Tolosa, lo mismo que Seniofredo. Estos autores suponen el condado de Barcelona como vinculado en aquella familia.

Romey, sin embargo, advierte que Aledrán era godo ó catalán, y es más creíble esta opinión.

VII.—GUILLERMO..... 849... 850.

Ningún autor pone á Guillermo conde de Barcelona. Quizá hago yo mal en ponerle, pero ya se ha visto que en aquel tiempo se volvió á reconocer por rey á Pepino II de Aquitania, y Guillermo gobernó en su nombre, con el favor del país, según las historias, hasta que el bando de

1 En su tomo I, pág. 712.

Aledrán, que era el de Carlos, volvió á ser vencedor. Creo, pues, que no hay título para excluirle. Se halla en un caso parecido al que se hallaron más adelante Luis XIII, Luis XIV, el condestable de Portugal, el archiduque de Austria y otros 1.

VIII.—ALEDRÁN, segunda vez..... 850 852.

IX.—ALARICO, ODALRICO, ó UDALRICO 852 857.

Todos ponen á este conde, menos Masdeu; pero tampoco se opone su texto, pues detrás de Aledrán dice no encontrar otro hasta Humfrido. Bien cabe, pues, Alarico antes de esta época.

Este Alarico era el yerno de Bara, y conde de Ampurias, de que se ha hablado en otro lugar.

X.—HUMFRIDO ó VIFREDO DE RIÁ.... 857 864.

Según los autores del *Arte de comprobar las fechas*, Humfrido era conde de Besalú.

En este año de 864 Carlos *el Calvo* dividió el ducado de Septimania en dos marquesados. La provincia narbonesa se quedó con el nombre de Gocia ó Septimania, y Cataluña fué de entonces más llamada *España*, *España citerior*, *Marca de España*, y principalmente *Condado* ó *Marca de Barcelona*. Narbona fué la capital de la Septimania y Barcelona lo fué de la Marca.

1 Mucho tiempo después de escrito esto, he hallado que ya hubo quien diera, antes que yo, á Guillermo de Tolosa el título que le niegan, sin embargo, nuestras cronologías. En la página 60 de la crónica de Fontanel se lee: "Bernardo, duque de Septimania, á quien hizo matar Carlos *el Calvo*, tuvo dos hijos: Bernardo II, que fué el mayor, y Guillermo, que fué *marqués de Gocia ó duque de Septimania, que es lo mismo*, pues éste, para vengar la muerte de su padre, se sublevó é hizo sublevar con él esta provincia contra Carlos., Los lectores, supongo hallarán esta prueba concluyente.

CONDES DE BARCELONA GOBERNADORES
DE LA MARCA.

XI.—SALOMÓN..... 864... 873.

Salomón era el conde de Cerdaña que hemos visto figurar en 873, y también el mismo conde del Rosellón que en la cronología de este condado aparece desde 859 hasta 873, lo cual prueba que continuó teniendo los dos gobiernos del Rosellón y Barcelona hasta 873 en que fué su muerte. Aunque no hubiese otras pruebas, bastaría esta sola para hacer constar que el Rosellón fué comprendido en la Marca de España. Los historiadores del Languedoc, aunque colocan inmediatamente á Vifredo *el Velloso*, después de Humfrido, no se oponen á la idea de que Salomón pudiese gobernar el condado de Barcelona.

La verdad del caso es que Salomón, por lo que parece y se desprende del estudio de aquella época, bastante embrollada por cierto, fué más bien que conde, un administrador ó comisario regio en este país. Es también, por otra parte, el único conde que aparece con visos reales de feudatario.

CONDES SOBERANOS DE BARCELONA.

I.—VIFREDO EL VELLÓSO..... 873... 898.

Para los autores de la *Historia del Languedoc* este Vifredo era también de la familia de Guillermo de Tolosa, hijo del Seniofredo conde de Barcelona en 844 ó de otro Seniofredo vizconde de Barcelona en 858 bajo la autoridad de Humfrido, del cual eran, si no hermanos, muy cercanos parientes los dos Seniofredos. Así, pues, según ellos, Vifredo *el Velloso* era sobrino ó deudo muy cercano de Humfrido.

Para los autores catalanes que siguen á Diago y á Pujades, Vifredo *el Velloso* era hijo de Humfrido y se apode-

ró del condado de Barcelona matando á Salomón en venganza de la muerte que suponen hizo dar éste á su padre ¹. La genealogía de Vifredo, según los autores catalanes, es distinta de la que le encuentran los historiadores del Languedoc. Para éstos era de la familia de Guillermo de Tolosa; para aquéllos de la raza carlovingia.

La opinión de Tastú ya he dicho que es la de creer á Vifredo hijo de Seniofredo de Urgel.

Bofarull (D. Próspero) se inclina á la opinión de los cronistas catalanes y lo cree de raza carlovingia.

(Véanse para la continuación de esta cronología los apéndices del libro tercero.)

APÉNDICES

AÑADIDOS AL LIBRO II EN ESTA SEGUNDA EDICIÓN.

I (Cap. I).

LOS ÁRABES EN CERDAÑA.

Seducido por las bellezas del suceso que refiere Conde, relativo á los amores y desastrada muerte de Otmán ó Muzuza y de Lampejia ó Monisa, escribí en verso catalán una escena lírica, con el título de *La tragedia de Llivia*, que el lector curioso podrá ver en el volumen de *Tragedias*, segundo de esta *Colección de mis obras*.

No faltó entonces quien, con la mala voluntad hija de arrebatos injustificados, se desencadenó contra mí, dirigiéndome severos cargos, y atribuyendo al historiador pecados del poeta, fácil en confundir lastimosamente al uno con el otro.

El capítulo I de este libro II de mi *Historia*, fué por esta

¹ Véanse los capítulos XI y XII de este mismo libro.

razón implacablemente juzgado. El atrabilioso crítico, en su desordenado afán de cizañar, se lamenta (*Revista de Gerona*, tomo III, pág. 349), refiriéndose á mi *Historia*, de la «suma escasez de noticias para explicar un largo periodo árabe», haciendo notar que no alego más dato histórico que lo que titulo yo mismo *leyenda*.

Esto no es cierto.

Hay que consignar, lo primero de todo, que en mi *Historia*, obedeciendo al plan y reglas que me había fijado, cediendo á deseos del editor, era necesario condensar, reducir y sintetizar todo lo relativo á las épocas romana, goda y árabe, con objeto de llegar pronto al periodo de los Reyes de Aragón, que era lo interesante para el editor, y lo único que le abalanzó á emprender la publicación y á destinar á ella sus capitales. Los estudios históricos no estaban desgraciadamente entonces á la altura en que hoy se encuentran. Si en aquella época hubiese yo querido escribir un estudio sobre orígenes de Cataluña, ó sobre las épocas romana ó árabe en nuestra tierra, no hubiera encontrado, de seguro, quien me hubiese editado la obra, ni tampoco quien la hubiese leído, ni menos aún quien la hubiese comprado.

A más, sólo muchos años después de escrita y publicada mi *Historia*, literatos distinguidos y amantes de las glorias patrias, han hecho curiosas investigaciones y han dado á luz trabajos importantes (que ya hoy se estiman, y compran, y buscan estos Estudios), sobre la época árabe en Cataluña. En mi tiempo existían pocas fuentes sobre esto, ó al menos no estaban á mi alcance.

Lejos de ser verdad aquello de no alegar más dato histórico que lo que titulo yo mismo *leyenda* (sólo la titulé así poética ó literariamente), es precisamente lo contrario. Me refiero en numerosas notas y abundantes citas á todos los que antes que yo historiaron aquel periodo, y á cada paso, hasta con cansada insistencia, y sobre todo con un escrúpulo de conciencia moral, que otros no tienen, me refiero, á más de los cronistas catalanes, á los historiadores árabes citados por Conde y por Romey, y á cuantos autores consulté con este motivo.

Con más fortuna que la mía, aunque no con mejor voluntad ni mayor celo, han venido luego los investigadores antes citados á ilustrar con excelentes monografías el periodo primero de la reconquista, sobre todo en lo referente á la ocupación de la Cerdaña por los árabes, y á los esfuerzos hechos por los primeros hombres de la tierra para recuperar el suelo patrio. Permítaseme creer que por algo pudo haber contribuído mi propia *Historia de Cataluña* á despertar su celo, y á mover su espíritu, para buscar, en archivos hoy ya franqueados al público y en obras de arabistas modernos, entonces desconocidos, datos, detalles y documentos con que rectificar citas por mí aducidas ó noticias por mí adelantadas.

Pero el afán de estos investigadores y su celo, nunca bastante encomiado por otra parte, se han fijado principalmente en restablecer nombres propios adulterados, en fijar fechas y épocas, en contar con escrupulosa fidelidad los sucesos, en aclarar hechos, en rectificar yerros por otros cometidos, siguiendo así la corriente moderna de esta clase de estudios; pero han olvidado un poco, ¿qué digo un poco? han olvidado totalmente el espíritu, el criterio, el alto sentido con que el historiador debe profundizar en la historia, acompañando de la mano al leyente para que éste consiga darse cuenta de las causas que puedan haber producido ciertos y determinados efectos, y provocado ciertos y determinados sucesos.

No hay que ir á buscar, por ejemplo, en las monografías á que me refiero, la causa política originaria de los hechos, descritos por lo demás con nimia prolijidad y atildada crítica. Estas monografías no nos dicen el cómo y por qué llegó á ser emir de Córdoba un general experto y de gran nombradía, llamado Otmán-Ben-Abi-Neza, conocido por Munuza en las crónicas españolas; el cómo y por qué sólo por seis meses tuvo Otmán el gobierno de España, y el cómo y por qué fué luego relevado del mando, nombrando á otro emir en su reemplazo, y enviándole de gobernador general de Cerdaña y de las vertientes del Pirineo hasta los valles de Aude, á manera de destierro político.

Si nos lo dijeran, sabríamos entonces que el gobierno de los árabes en España andaba muy revuelto por aquellos años de 720 y 730, y que esto obedecía, sin duda, á las parcialidades políticas que pugnaban por apoderarse del mando. Sabríamos entonces el por qué el califa de Damasco cambiaba á cada instante de emir en Córdoba y á qué secreto de la política había obedecido el nombramiento primero y luego el alejamiento de Munuza.

Era este general africano, según parece, hombre de gran valor y de admirables prendas; pero muy revoltoso, enemigo del emir que le sucedió en el mando, y por otra parte, creyente de poca fe. Perteneecía, sin duda, al partido político de los bereberes, que hubo de caer del poder con él, para subir el de los árabes.

Debe suponerse que Munuza quiso aprovecharse de su posición como general de la frontera y de su crédito é influencia como hombre superior para enaltecer el partido de los bereberes, á la sazón en desgracia. Tal vez por esto, y quizá también con la mira de conquistarse aliados, en lugar de entrar á sangre y fuego la tierra de los francos, según parece habersele mandado, se entendió con sus más famosos capitanes, y principalmente con Eudo de Aquitania, con quien firmó un tratado de paz y tregua.

Fué entonces tal vez cuando vió á Monisa ó Lampejia, hija de Eudo, doncella de singular y peregrina hermosura. El bereber se enamoró perdidamente de ella, y se la llevó á Medina Llivia, la ciudad de Llivia, situada en la que fué más tarde Cerdaña catalana, donde hizo construir para ella un rico palacio, y donde vivieron juntos, como amantes, según unos, y como esposos, según otros.

Era entonces, por el año 731, gobernador general de España el emir Abd-el-Rhamán ó Abderramán, quien, sobre ser poco afecto á los bereberes, como de parcialidad contraria, era enemigo personal de Otmán ó Munuza. Enterado Abderramán de los amores del general de la frontera con Lampejia ó Monisa y de sus inteligencias con Eudò, creyóle traidor y mandó tropas contra él al mando de Gedhy-Ben-Zayán.

Otmán se hizo fuerte en su alcázar de Llivia, y cuentan que se defendió bizarramente; pero muertos sus principales capitanes y derrotadas sus tropas, abandonó de noche á Llivia, y, llevándose á su amada, partió á través de los Pirineos, con intento sin duda de refugiarse en tierras de Eudo de Aquitania.

Tuvo entonces lugar, durante esta fuga, el interesante episodio y catástrofe que cuentan los autores árabes, traducidos por Conde, y se relata al final del capítulo I de este segundo libro.

Tal es lo que yo he contado en mi *Historia* de una manera breve y sencilla, conforme al plan que me había propuesto; pero los quisquillosos rebuscadores me hicieron severos cargos por haber abandonado ciertos detalles y pormenores; por haber dado al caudillo árabe el nombre de Otmán-Ben-Abi-Neza en lugar del de Othmán-Abu-Nezah; por no haber, finalmente, entrado en mayores investigaciones para descubrir si la Llivia, donde siguiendo á autores que cito pongo la catástrofe, fué verdaderamente Llivia, ó Puigcerdá, como cree Viardot, ó el actual pueblo de Bar, según supone Sanpere, cosas todas más propias de una monografía que no de una *Historia general*, donde sólo pueden relatarse en síntesis los sucesos.

Entre estas monografías, cuyo mérito aplaudo, y el celo de cuyos autores alabo, descuella por su importancia, meditación y estudio, el trabajo titulado *Los alarbs en Cerdaña*, escrito por D. Salvador Sanpere y Miguel, y premiado y publicado por la Asociación literaria de Gerona en 1879.

Este trabajo, que merece leerse y consultarse, da muchos y nuevos é interesantes pormenores sobre las invasiones de los árabes en Cerdaña, y sobre el núcleo de independientes que se formó en los Pirineos y mantuvo constantemente la Cerdaña, ó gran parte de ella, bajo el pabellón de la patria. Las conclusiones de este trabajo, aparte la riqueza de noticias y detalles con que aumenta lo dicho en mi *Historia*, concuerdan perfectamente y en síntesis con lo que yo traté de demostrar en mi obra, resultando ya ahora de una manera clara y evidente:

1.º Que se mantuvo siempre fiel á la patria un grupo de hombres esforzados é independientes en las asperezas de los Pirineos y en los valles de la Cerdaña.

2.º Que de entre ese grupo de hombres esforzados y decididos brotaron los verdaderos varones de la fama, y no los fabulosos *barones*, de que nos hablan las crónicas, según yo había ya colegido, avanzando esta idea en mi *Historia*, más quizá por intuición que por estudio; pues cuando la escribí no habían llegado las investigaciones á donde hoy, ni se podían consultar las fuentes, autores y documentos que hoy están al alcance de todos.

3.º Que al frente de ese grupo, como jefe, príncipe ó caudillo estuvo un Quintiliano, según había sospechado primeramente Villanueva por el hallazgo de un códice en Ripoll, y después Piferrer, poniéndome las indicaciones de ambos en el rastro, rastro que no pude seguir por falta de medios y antecedentes en aquel entonces, pero que hice constar como un dato y una noticia importantes en los capítulos II y V de este libro.

Hoy, gracias á investigaciones y descubrimientos de Parasols y de Sanpere, y á las oportunas demostraciones de este último sobre todo, resulta que el Quintiliano fué un personaje real y efectivo, un caudillo de los independientes, un príncipe de los cristianos refugiados en los Pirineos y en la Cerdaña.

Al lado de Quintiliano se agruparon los estrenuos varones y los hombres libres, que á toda costa querían salvar su honra, conservar independiente su patria, y rechazar el yugo de los árabes. No hay, pues, que hacer grandes esfuerzos de imaginación para buscar entre esos heroes desconocidos, tronco y origen de familias distinguidas, á aquellos que con títulos más ó menos retumbantes, y con genealogías más ó menos absurdas, nos presentan los cronistas catalanes.

No queda ya ninguna duda, al menos en el ánimo de quien estas líneas escribe. Los *varones de la fama*, ya fuesen nueve ó nuevecientos, no fueron otros que los varones de la patria, que á las órdenes de Quintiliano ó de consu-

no con él, caudillos y jefes unos, subordinados otros, soldados todos, alzaron el estandarte de la independencia y comenzaron la gran epopeya de la reconquista. Los hijos y sucesores de estos caudillos fueron más tarde los que, ostentando como noble blasón las hazañas de sus padres, adquirieron títulos nobiliarios y figuraron entre las primeras y más renombradas familias catalanas.

Diré ya sólo, para terminar estas líneas, que el Sr. Sanpere avanza la idea de que Otjer y Quintiliano pudieron ser un mismo personaje; pero esto no pasa de ser una idea muy aventurada, aunque debe tenerse en cuenta para estudios sucesivos y nuevas investigaciones.

Por de pronto, yo confieso que los argumentos con que el Sr. Sanpere trata de demostrar esto, me parecen muy hábiles é ingeniosos, y alguno muy principal; pero todavía no llevan el convencimiento al ánimo del lector.

Después de escritas estas líneas, llega á mis manos un nuevo trabajo del Sr. Sanpere y Miquel, titulado *Memoria histórica sobre la invasión de los árabes en la provincia de Gerona, comparando su reconquista con la de las demas de España*. Figura este trabajo en el tomo de la Asociación literaria de Gerona, correspondiente al certamen de 1884.

Es un estudio que debe tener muy en cuenta el que se proponga escribir una nueva historia de Cataluña, pues hay puntos de vista, datos, noticias y documentos que arrojan gran luz sobre aquel periodo, presentándole en determinadas ocasiones muy distinto de como aparece en las páginas de obras históricas reputadas como verídicas hasta ahora. Las modernas publicaciones y estudios de los arabistas, han abierto camino á los trabajos del Sr. Sanpere.

La leyenda tradicional que se refiere á los amores y catástrofe de Munuza, queda viva en medio del laberinto de datos y noticias que hoy se poseen, como si sólo se hubiese salvado esto que es lo que parecía y todos tenían por novelesco; pero lo que ahora resulta dudoso es la persona-

lidad de Munuza, que no parece ser ya el Othmán-Abu-Nezah de las crónicas, sino otro personaje. Muchos también dudan sobre cuál fué el sitio del suceso, pareciendo ya muy determinado y claro que no fué Llivia.

En cuanto á Quintiliano es ya una figura histórica real y positiva, como ya no cabe dudar tampoco de que en los montes de la Cerdaña se conservó la fe y la tradición de la patria en un puñado de independientes, hombres libres de la tierra, que fueron aumentando sus huestes hasta la reconquista total.

II (Cap. II).

Se dice en este capítulo que los catalanes montañeses, al mando de Otjer, pusieron sitio á la ciudad de Ampurias, de la cual estaban posesionados los árabes.

Sobre cuanto se refiere á Ampurias, el lector curioso hará bien en consultar todo lo que se ha escrito después de publicada mi *Historia*, y principalmente el trabajo *¿Existe Empurias?* que publicó en el tomo I de la *Revista de Gerona* el Sr. D. Celestino Pujol y Camps; las *Inscripciones inéditas de Ampurias*, por D. Fidel Fita, y la *Noticia histórica y arqueológica de la ciudad de Emporion*, Memoria de D. Joaquín Botet, premiada por la Real Academia de la Historia.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO

Y TOMO PRIMERO.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.

LIBRO PRIMERO.

Páginas.

CAPÍTULO PRIMERO. — Proemio. — Carácter especial de nuestra historia.—Naciones que habitaban en Cataluña.—Los cartagineses.—Amílcar Barca.—Resistencia de los ilergetes.—Fundación de Olérdula.—Resistencia de los betulones.—Fundación de Barcelona.—Muerte de Amílcar.—Asdrúbal y Aníbal.—Segunda guerra púnica.....	1
CAPÍTULO II.—Marcha Aníbal á Italia.—Telongo Bacchio.—Aníbal pasa los Pirineos.—Conducta de los pueblos del Rosellón.—Llega Cneo Escipión á Ampurias.—Roma y Cartago.—Amistades que se procura Escipión.—Escipión en Tarragona.—Batalla de Cissa.—Indibil y Mandonio.—Descontento de los catalanes.—Derrota de la armada cartaginesa.—Empresas de los dos Escipiones.—Su muerte.—Escipión el joven.—Sus triunfos.—Derrota de Indibil y Mandonio.....	21
CAPÍTULO III.—Los romanos dividen la España.—Lucha Cataluña por su independencia.—Rosas y Empurias resisten á los romanos.—Batalla y toma de Empurias.—Los bergistanos.—Heroísmo de los catalanes.—Entrada de los cimbrios: 105.—Sertorio.—Los ausetanos se sacrifican á los manes de Sertorio.—Los trofeos de Pompeyo.—Nuevas guerras en España.—Julio César.—Triunvirato romano.—Guerras de César y Pompeyo.—Batalla bajo los muros de Lérida.—Palabras de César en elogio de los ilergetes.—Qué pueblos de Cataluña se sometieron á César.—Tarragona, Ampurias y Lérida.—César se apodera de España.—César en Tarragona.—Las aras de César.—Guerra contra los hijos de Pompeyo.—Sexto Pompeyo en la Cataluña lacetana.....	40
CAPÍTULO IV.—Poder de los romanos.—Levantamiento de los ceretanos.—Sumisión completa de Cataluña.—Octavio en Tarragona.—Muerte de Jesús.—Los apóstoles y los mártires cristianos.—Roma cae en poder de Alarico.....	61

CAPÍTULO V.—Los progresos de la civilización.....	72
CAPÍTULO VI.—Agonía del imperio romano.—Los francos penetran en Cataluña y destruyen Tarragona.—Aumento de población en Barcelona.—Los bárbaros invaden la Península.—Nueva destrucción de Tarragona.—Muerte de Alarico.—Ataulfo.—La hermosa Placidia.—Desposorios de Ataulfo y Placidia.—Barcelona, corte de Ataulfo.—Sumisión pacífica de Cataluña.—Constancio.—Descontento de los visogodos.—Asesinato de Ataulfo en Barcelona.—Opinión de otros historiadores.—Proclamación y asesinato de Sigerico.—Walia.—Del sepulcro de Ataulfo.—Constancio entra en Cataluña.—Paz con los romanos.....	103
CAPÍTULO VII.—Los bagaudos.—Los independientes en Cataluña.—Simpatías de los catalanes á los visogodos.—Sebastián.—Requiario se apodera de Lérida.—País ocupado en Cataluña por los visogodos.—Los hunos. Atila.—Derrota de Atila.—Nuevos independientes en Cataluña.—Los godos se apoderan de Tarragona.—Los romanos arrojados de la Península.—El ermitaño del Monseny.—Sublevación de Pedro Urdeemales.—Batalla cerca de Barcelona.—Gesalaico marcha contra Barcelona.—Batalla de Tordera.—Teudis regente.—Bodas de Amalarico y Clotilde.—El pañuelo ensangrentado.—Childeberto se apodera de Barcelona.—Opiniones varias.....	120
CAPÍTULO VIII.—Proclamación de Teudis.—Nueva entrada de francos.—Batalla cerca de Tarragona.—Proclamación de Teudisela.—Agila y Atanagildo.—Liuva.—Leovigildo.—Asedio se subleva en Ager.—Partición del reino.—Hermenegildo.—Su muerte en Tarragona.—Opiniones varias.—Recaredo.—Teatro en Barcelona.—Fundación de Centellas.—Proclamación de Vamba.—Sublevación de Paulo.—Se proclama rey en Narbona.—Cataluña se levanta en favor suyo.—Vamba marcha contra los sublevados.—Toma de Barcelona.—Prisiones en Barcelona.—Carta de Paulo.—Atraviesa Vamba los Pirineos á viva fuerza.—Sucumbe Narbona.—Toma de Nîmes y castigo de Paulo.—La corona de San Félix.—La Cava.—El Conde D. Julián.....	137
CAPÍTULO IX.—Los progresos de la civilización.....	151

ACLARACIONES Y APÉNDICES AL LIBRO PRIMERO.

I.—Ampurias.....	172
------------------	-----

II.—Mataró.....	178
III.—Fragmento de Avieno.....	219

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO PRIMERO.—Penetran los moros en Cataluña.—Sobre la toma de Tarragona.—Destrucción de Vich y Tarrasa.—Capitulación de Barcelona.—Moños, señor de Cerdeña.—Error de los cronistas al hablar de Moños.—Los catalanes se refugian en los Pirineos.—Gobernadores árabes.—Entran los moros en Francia.—Primer levantamiento de catalanes.—Munúza.—Sus amores con Lampejia.—Su rebelión.—El emir envía tropas contra él.—Su muerte y la cautividad de Lampejia.—Los montañeses auxilian á Munúza.—Victoria de los árabes en Francia.—Batalla de Poitiers.....	221
CAPÍTULO II.—Otger.—Quién era.—Los nueve varones de la fama.—Cómo se llamaban.—Sobre el origen del nombre de Cataluña.—Sobre el número de gente que acaudillaba Otger.—Qué año tuvo lugar el levantamiento de los catalanes.—Del origen de los varones de la fama.—De sus nombres.—Primera expedición de Otger.—Batalla en el valle de Aneu.—Empresas de los nueve varones.—Lugares que ocupaban.—Sus viviendas en los montes.—Los caballeros de Egara.—Castillos de Montserrat.—De la batalla que hubo junto á los Pirineos.—Correrías de Otger.—Sitio de Ampurias.—Muerte de Otger.—Elección de Dapifer.—Retírase Dapifer á los montes.—Supuesto epitafio de Otger.....	233
CAPÍTULO III.—Desembarco de moros en las playas de Tortosa.—Batalla junto á Tortosa.—Abderramán visita las ciudades de Cataluña.—Conquistas de los independientes.—Quién era el caudillo de los independientes.—Lo que hizo Dapifer, según Monfar.—Batalla de Urgel.—De Seniofre, y de sí de él descende la casa condal de Barcelona.—El Rosellón reconoce á Pepino.—Carlomagno no tenía entonces señorío en Cataluña.—Los primeros condes de Cerdeña.—Vifredo, señor de Riá.—Empresas de Vifredo de Riá.—El castillo de Riá.....	249
CAPÍTULO IV.—Opinión de Carbonell.—Lo que hizo Carlomagno en Cataluña, según suposición de algunos.—Carlomagno se dirige á España.—De la entrada de un cuerpo de tropas	

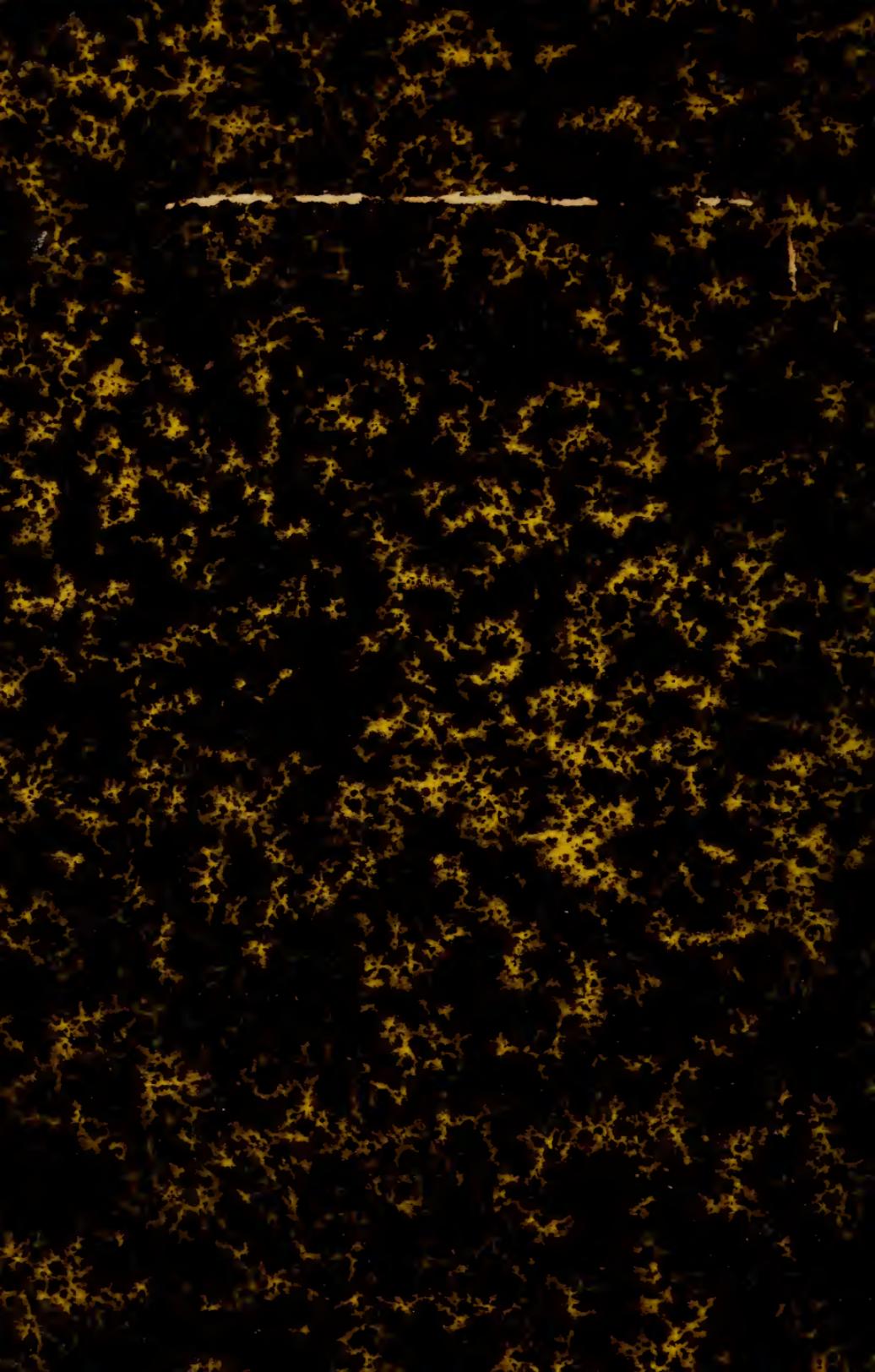
- en Cataluña.—Sitio de Zaragoza.—Derrota de Roncesvalles.—Creación del reino de Aquitania.—Entrada de los francos en Cataluña.—Revolución contra los moros en Barcelona.—Marca hispánica.—Primer conde de Urgel.—Del nombre de Armengol.—Conquista del Castillo de Centellas.—Predicación de la guerra contra cristianos.—Los moros entran en Vich, Urgel y Gerona.—Batalla cerca de Barcelona.—El caudillo Juan.—Nueva entrada de francos.—El conde Borrell.—Casa de Cardona.—Asonada en Barcelona.—Nueva expedición contra cristianos.—Se explica la entrada de los moros en Barcelona.—Consejo de Tolosa.—Otra vez los francos en Cataluña.—Pueblos y castillos reedificados por Ludovico.. 257
- CAPÍTULO V.—Progresos de la civilización (siglo VIII).—Falsa idea que las crónicas nos dan de los árabes.—Monumentos árabes.—Marina.—Carreteras.—Letras, ciencias y artes.—Concilios.—Capillas, iglesias y monasterios.—Tradiciones..... 270
- CAPÍTULO VI.—Expedición de Ludovico Pío.—Sumisión de los walíes de Barcelona y Huesca.—Destrucción de Lérida.—Sitio y conquista de Barcelona por Ludovico Pío..... 290
- CAPÍTULO VII.—Observaciones sobre el asunto del capítulo anterior..... 309
- CAPÍTULO VIII.—El primer conde de Barcelona.—Mercedes concedidas á varios señores.—Los payeses de remensa.—Los malos usos.—Ludovico regresa á su país.—Alhakem llega á la raya de Cataluña.—Correrías de Bahlul.—Los árabes recobran Tarragona.—Derrota y muerte de Bahlul junto á Tortosa.—Ventajas que dió á los francos la posesión de Barcelona.—Los moros fortifican Tortosa.—Los francos deciden tomar Tortosa.—Parte la expedición de Barcelona.—Toma de Tarragona.—Devastación de los valles del Ebro.—Derrota de los francos ante Tortosa.—Ingoberto.—Segunda expedición contra Tortosa.—Se construyen barcas para pasar el río.—Paso del Ebro y de qué modo fueron descubiertos.—Los francos levantan el sitio de Tortosa.—Tercera empresa contra esta ciudad.—Dudas acerca la toma de la misma.—Invasión árabe en la Marca y Septimania.—Se discurre sobre la realidad de esta invasión..... 315.
- CAPÍTULO IX.—Treguas.—Empresas de moros contra las Baleares.—El conde de Urgel derrota á los moros.—Hazañas y muerte del primer conde de Urgel.—Condes de Ampurias y del

Rosellón.—Precepto de Carlomagno por reclamación de los pobladores de Cataluña.—Condes á quienes se dirigió.—Nombres de los reclamantes.—Segundo precepto de Ludovico.—Tercer precepto.—Formación del ducado de Septimania.—Bara es acusado de traidor.—Conjeturas acerca el carácter de la traición.—Juicio de Dios y vencimiento de Bara.—Bara y traidor, sinónimos.—Bernardo, segundo conde de Barcelona.—Supuesta conquista de Barcelona.....	328
CAPÍTULO X.—Empresa contra los moros.—Sitio y toma de Barcelona por los árabes.—Opinión del autor.—Toma de Urgel.—Lo que Ludovico escribió á los de Mérida.—Levantamiento de Ayzón en Cataluña.—Se apodera de Vich, y destruye Roda.—Marchan los condes contra los sublevados y son vencidos.—Ayzón pide auxilios á los moros.—Los hijos de Bara se unen á los sublevados.—Triunfos de los sublevados.—Llegan á Cataluña los embajadores imperiales.—Ayzón pide nuevos auxilios al moro.—Entran en Cataluña los ejércitos árabe y franco.—Desaparecen Ayzón y los suyos.—Se castiga á los caudillos francos.—Opinión del autor.—El conde de Barcelona en la corte imperial.—Berenguer, conde III de Barcelona.—Muerte de Bernardo, por segunda vez conde de Barcelona.—Bandos en Cataluña.—Entrada de moros en Cerdeña.—Escuadra árabe en Tarragona.....	337
CAPÍTULO XI.—Sucesos generales de Aquitania.—Seniofredo, V conde de Barcelona.—Construcción de naves en Tarragona.—Aledrán, conde VI de Barcelona.—Guillermo de Tolosa en Córdoba.—Llega á Cataluña.—Se apodera de Barcelona y de Ampurias.—Guillermo, conde VII de Barcelona.—Es derrotado por las tropas de Carlos <i>el Calvo</i> .—Su prisión.—Su muerte en un patíbulo.—Aledrán, segunda vez, VIII conde de Barcelona.—Los árabes entran en Barcelona.—Alarico, IX conde de Barcelona.—Humfrido, conde X de Barcelona.—Distintas versiones sobre la muerte de este conde.—Salomón, XI conde de Barcelona.....	355
CAPÍTULO XII.—Lo que de Vifredo cuenta la tradición.—Lo que admite y rechaza la crítica histórica.—Las cuatro barras de sangre.—¿Fue Vifredo el primer conde independiente de Barcelona?—Opiniones varias contra la soberanía é independencia de los primeros condes.—Soberanía de la casa condal y cuándo comenzó.....	369
CAPÍTULO XIII.—Vifredo <i>el Velloso</i> , primer conde soberano	

de Barcelona.—Muerte del obispo Hugo de Cruillas.—Omar el rebelde.—Conquistas de Vifredo en Ausona, Montserrat y Tarragona.—Fundación de San Juan de las Abadesas y Ripoll.—Luchas continuas con los árabes.—El castillo de Cardona.—Los hermanos de Vifredo.—Muerte de este conde. . .	396
CAPÍTULO XIV.—Los progresos de la civilización (siglo IX).—Esfuerzos de los monarcas francos para difundir la instrucción.—Leyes que regían en Cataluña.—Precepto de Carlos <i>el Calvo</i> .—Juicios de Dios.—Costumbres de los eclesiásticos.—Concilio en Urgel.—Escritores y literatos.—La iglesia de los mártires en Barcelona.—San Pedro de las Puellas.—Santa María de Ridaura.—San Juan de las Abadesas.—La leyenda de Carlomagno.—La tradición de Vifredo.—El monasterio de Ripoll.—La leyenda del Montserrat.—Santa Eulalia.—Reedificación y fundación de poblaciones: Vich, Manresa, Ripoll.—La lengua catalana.	402

ACLARACIONES Y APÉNDICES AL LIBRO SEGUNDO.

I.—Tarrasa.	425
II.—Los payeses de remensa.	434
III.—Cronología de los condes catalanes en el siglo IX.	501
APÉNDICES añadidos al libro II en esta segunda edición.	515
I.—Los árabes en Cerdeña.	515
II.	522



LIBRERIA PASSIM, S. A.

Bailén, 134 - Teléf. 257 47 57

BARCELONA-9

DP
302
C62B3
1885
t.1

Balaguer, Victor
Historia de Cataluña

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
